

01084

3
2ej.

Geografía de riesgos. Fundamentos económicos y sociales.

Georgina Calderón Aragón

**Tesis de doctorado en Geografía
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria; junio de 1998.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2
26 3/5 94



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Geografía de riesgos. Fundamentos económicos y sociales.

Georgina Calderón Aragón

Resumen

La presente investigación parte de la crítica de dos posiciones predominantes tanto desde la geografía como desde los estudios sobre situaciones de desastre, discernimientos convertidos en el eje central de la misma.

La geografía ha peleado junto con la historia ser prácticas muy antiguas; y, a partir de esta identificación se ha sostenido dentro de la visión de la llamada ciencia clásica la cual recupera la premisa cartesiana, de gran importancia para el estudio de las situaciones de desastre, relativa a la separación entre la naturaleza y los humanos, entre la materia y la mente, entre el mundo físico y el mundo social.

Al mismo tiempo, irreflexivamente ha luchado por mantener un carácter de ciencia general, lo cual la convirtió desde mediados del presente siglo en una disciplina anacrónica por tratar de ser generalista, sintetizadora y no analítica. Esto se realizó después de la Segunda Guerra Mundial, momento de definición para las ciencias sociales, y redundó en la exclusión de la geografía dentro de ese campo en virtud, tanto de un descuido en el tratamiento del espacio y el lugar, como en la falta de elaboración teórica sobre el espacio mismo. Sobre todo, si los procesos eran universales, deterministas y casi únicos e irrepetibles; el espacio se convertía en irrelevante teóricamente y pasó a ser un elemento nada sobresaliente de la especificidad. Además, perdió su lugar dentro del campo de las ciencias sociales, al orientarse y defender su condición científica por inclinarse en la balanza junto con las llamadas ciencias naturales que impusieron desde la mitad del siglo XIX, una visión de análisis de la realidad, basada en métodos experimentales, para llegar al conocimiento objetivo de la realidad.

Por otra parte, los estudios sobre situaciones de desastres han tenido su propia complejidad por dos razones primordiales. La primera de ellas ha sido mantener en el fondo de las posiciones de los científicos sociales un hábito científico heredado de la más pura tradición Cartesiana, a partir de la cual se separó la naturaleza de la sociedad y se convirtió en el método de estudio de la primera como el procedimiento objetivo del entendimiento de la realidad.

La segunda razón atiende a la personalidad política de las situaciones de desastre, a partir de la cual hay una intervención de la autoridad, misma que ha permeado no sólo las investigaciones orientándolas hacia aspectos para ella esenciales como la prevención; sino también, y sobre todo, imponiendo una letanía de conceptos afines a la ideología de control necesaria para su modo de participación. En consecuencia, en casi todas las publicaciones con linaje social, especifican eso sí, 'los mal llamados desastres naturales'; pero, a lo largo del escrito una y otra vez usan la expresión sin ningún recato, pareciera no tener carga ideológica, no responder a una forma de concepción de ciencia y de sociedad. Y se usa con el argumento de ser el vocablo comprendido por tirtios y troyanos.

Los científicos sociales pelean como parte de sus contribuciones al análisis de las situaciones de desastre, el estudio del mismo como un proceso; sin embargo, en la mayoría de los estudios de caso en América Latina otra vez el proceso se ajusta a las concepciones de los tomadores de decisiones; inicia con la presencia del fenómeno natural -el cual en el fondo es el causante del desastre- considerada la fase de emergencia y termina con un momento cercano en la historia denominada reconstrucción, marcada también por el instante en que la autoridad determina el regreso a la normalidad. El proceso no puede ser entendido entonces, como parte de la coyuntura institucional; sino como una realidad histórica creada por relaciones sociales de producción y sujetos sociales.

Por lo tanto, armar el rompecabezas significó concebir la naturaleza como los soportes materiales, apropiados por la sociedad para asegurar su reproducción; entender la situación de desastre como la manifestación última de un proceso social en el cual se evidencia la condición desigual de la sociedad; y para terminar, recuperar el espacio -en este caso el de la ciudad y puerto de Manzanillo- como una construcción social, en donde las relaciones sociales de producción y las relaciones sociales van conformando los espacios de riesgo y vulnerabilidad. Referente básico para entender dónde se manifiesta el desastre y cómo se construyen las áreas de riesgo como producto desigual específico de la contradicción dinámica de la producción del espacio bajo el capitalismo, con base en la división del trabajo en la sociedad.

that time over time respond using the expression with not enough it seemed not to have an ideology carriage. Not to respond to the form of science conception of science and society and is used with the argument of being the understandable vocabulary by Tirios and Troyans.

The sociable scientific fight as part of its contribution to analyze the disaster situations; the study of the someone as a process by the way in the majority of the Latin American studies again the process is adjusted to the conceptions of the bureaucracy, it starts with the process of the natural phenomenon which are the roots to the disaster considered to the phase of emergency and it ends with a closed moment named reconstruction also checked by the authority instant of normality. The process can not be understood then as a part of the institution, but as a historical reality created by social relations of productions and sociable subjects.

So putting the puzzle together meant viewing nature as the supports of the materials appropriated for the society to make sure its reproduction understanding the situation of disaster as the last manifestation of a social process by which is obvious the unequal condition of society; and to end to recuperate the space in this case the city and port of Manzanillo as a social construction where the social relations of reproduction and social relations go conforming the risks of spaces and vulnerability. Basic reference to understand where the disaster manifestation and how the risks areas as an unequal product of the dynamic contradiction of space reproduction under the capitalism in base of the work division in the society.

Geography of risks. Economical and Socials reasons.

Georgina Calderón Aragón

Abstract.

The present investigation breaks out of two critical positions predominated even from geography as to the studies about disaster, desertment changed in the main cause of the same one.

Geography and history have been fighting of being old practices. Starting from this identifications it's been sustained to be the classic science which recuperate the cartesian premise of a very high importance to the investigation of disaster situations, relative to the division within the humans and nature, between the matter and the mind, between the physical and social world.

At the same time thoughtlessness has fought to keep a character of general science which has changed since the middle of the present century. In an anachronic discipline for being generalistic synthesizer and not analitic. This happened after the second world war defining moments for the social sciences in the exclusion of geography within the virtual field as for a careless in the treatment of the space and the place as in the miss elaboration of the theory about the same space. Specially if the process were universal determinate and even unique and irrepeatable, the space was changing theoretical irrelevant and it came up to be an element not overload of being specific. So it lost its place within the social science field, by the orientation and defense of its scientific condition by declining in the scale with the so called natural science that were imposed by the middle of the nineteenth century. An analized reality of the vision based in experimental methods to came to the objective knowledge of reality.

On the other hand, the studies about the disaster situations have had its own complexity for two primary reasons. The first one is mantaining a scientific habit at the buttom of scientific positions. Coming from the cartesian tradition from which it separated the nature from society and it became the first method of study as the objective process of understanding reality. The second reason goes to the political personality of the disaster situations from which there is an investigation of authority, someone that permitted not only the investigations driving it to the essential aspects for it like prevention, but also and overall imposing a litany concepts kindred with control ideology necessary for its kind of participation as a consequence of almost all the social publications specifying to be this way. The wrong colled natural disasters but

Agradecimientos.

En todo trabajo hay una gran cantidad de personas que intervienen para poder no sólo elaborarlo sino finalizarlo, difícilmente es posible mencionarlas a todas, sin embargo es necesario detallar algunas de ellas.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por la beca para realizar los estudios.

A Francisco Ramos, María del Carmen de Teresa y Luz del Carmen Calderón por permitirme tener un espacio para trabajar. Y con ellos el apoyo de Carmen Márquez, Antonio Frago, Tere Tovar, Ely Urieta, Elvia Lomas, Socorro Ortega, Juan Antonio Ortiz, Juan Salamanca, Sergio Trujillo, Jorge Hernández, Aída Navarrete, Paulino Aguilar, Elisa Viso, Manuel Negrete, Alejandro Guevara, Raymundo Martínez, José Antonio Sánchez, Carmen Christlieb, María de Jesús Pineda, Eva Camacho, José Luis Rivera, Patricia Camacho, Lourdes Balderas, Adriana Flores, José Negrete, Isabel García, Hugo León, Marcos Chávez, Claudia Gordillo, Yolanda Flores, Alejandro Enríquez, Lulú Moreno y Ofelia Escudero.

A Graciela Uribe por enseñarme la geografía, a Jesús Manuel Macías y Carolina Serrat por hacer lo mismo con los desastres y junto con ellos a los que minuciosamente revisaron el trabajo Blanca Rebeca Ramírez, Horacio Cerutti, Gerardo Bustos y Silvana Levi.

A los alumnos-maestros y amigos Marcelo Ramírez, Federico Fernández, René Ceceña, Verónica Ibarra, Gustavo Garza, Antonio Saldivar, Gabriela Vera, Claudia Villegas, Norma Rosales, Alfonso Mejía, Boris Berenzon, Antonio Santos, Alejandro Rodríguez, María Luisa Flores, Metzneri Martínez.

A José Ramón Serrano y David Romero Hernández por la elaboración de los mapas.

A quienes amablemente accedieron a ser entrevistados y encuestados en el trabajo de campo.

A la protección de siempre de la familia. Y a Jorge quien con su muerte me confirmó que la vida es sueño.

Temario.

| | Pág. |
|---|------|
| Prólogo. | 11 |
| I. Antecedentes de los estudios del riesgo-desastre. | 18 |
| I.1 Las ciencias sociales entran a escena. | 18 |
| I.2 Los paradigmas dominantes. | 34 |
| I.3 La reproducción y la modificación. | 56 |
| II. Propuesta de modelo teórico de vulnerabilidad urbana. | 78 |
| II.1 Proceso urbano. | 78 |
| II.2 Modelos de análisis de vulnerabilidad. | 89 |
| II.3 Propuesta de modelo de vulnerabilidad urbana. | 103 |
| III. Espacio-tiempo en Manzanillo. | 110 |
| III.1 La zona costera de Colima a la llegada de los españoles. | 110 |
| III.2 Los manzanillenses promueven la producción de su espacio. | 131 |
| III.3 El ciclón del 27 de octubre de 1959. | 181 |
| III.4 Llegó el tiempo de la modernización. | 216 |
| III.5 Y comenzó la época de crisis. | 252 |
| IV. Vulnerabilidad Social en Manzanillo. | 288 |
| IV.1 El temblor de 1995. | 288 |
| IV.2 Definición de la situación de desastre. | 327 |
| IV.3 El evidente desastre. | 354 |
| IV.4 Las colonias Burócrata y Libertad. | 382 |
| Conclusiones. | 431 |
| Bibliografía. | 439 |
| Anexos. | 469 |

Lista de Cuadros.

| No | Nombre | Pág. |
|----|--|------|
| 1 | Pueblos correspondientes al valle de Cihuatlán. | 120 |
| 2 | Pueblos correspondientes a la Provincia del Río Armería. | 120 |
| 3 | Expedientes instaurados. | 176 |
| 4 | Expedientes resueltos por el ejecutivo. | 176 |
| 5 | Pérdidas en infraestructura agropecuaria y ganado. | 199 |
| 6 | Recursos otorgados por el Banco de Crédito Ejidal para la rehabilitación de zonas agrícolas. | 200 |
| 7 | Daños y pérdidas en embarcaciones. | 202 |
| 8 | Daños en las embarcaciones de pesca. | 202 |
| 9 | Valor comercial de los daños en las embarcaciones pesqueras. | 202 |
| 10 | Crecimiento de la población en el puerto de Manzanillo. | 250 |
| 11 | Crecimiento poblacional para el año 2000 y requerimiento de vivienda. | 262 |
| 12 | Características de la vivienda en la ciudad y puerto de Manzanillo. | 263 |
| 13 | Materiales de construcción de la vivienda de Manzanillo. | 263 |
| 14 | Servicios con que cuenta la vivienda en Manzanillo. | 264 |
| 15 | Servicios Públicos Municipales y Tenencia de la Vivienda en Manzanillo. | 264 |
| 16 | Rangos de Población, Infraestructura y Servicios, y Equipamiento en las diferentes colonias de Manzanillo. | 265 |
| 17 | Densidad promedio de las áreas habitacionales de la ZOMEMA. | 272 |
| 18 | Densidad promedio de las Localidades Rurales de la ZOMEMA. | 273 |
| 19 | Estimación de la población para la Zona Metropolitana de Manzanillo, hasta el año 2000. | 276 |
| 20 | Niveles de ingreso para 1980. | 277 |
| 21 | Inversión en vivienda. | 279 |
| 22 | Solicitudes de vivienda en 1994. | 283 |
| 23 | Tipo de vivienda. | 284 |
| 24 | Servicios en las viviendas. | 284 |
| 25 | Situaciones de desastre durante 1995. | 291 |
| 26 | Daños a la termoeléctrica Manuel Álvarez. | 305 |
| 27 | Recursos requeridos para la reconstrucción de escuelas. | 313 |
| 28 | Asistencia a la escuela por sexo. | 315 |
| 29 | Resumen de daños por dependencia. | 324 |
| 30 | Resumen de viviendas dañadas de la ciudad y puerto de Manzanillo. | 337 |
| 31 | Zonificación de Manzanillo para la reconstrucción. | 358 |
| 32 | Variabilidad en los porcentajes de daños a vivienda para demolición en las diferentes zonas de Manzanillo. | 364 |

Lista de Anexos.

| No | Nombre | Pág. |
|----|---|------|
| 1 | Guión de trabajo de campo para la ciudad y puerto de Manzanillo | 471 |
| 2 | Fecha de construcción y número de aulas en las escuelas del municipio de Manzanillo, Col. | 475 |
| 3 | Relación de Ingresos y Egresos del Comité Pro-damnificados en el sismo de 1932. | 485 |
| 4 | Construcciones en el Puerto de Manzanillo. | 501 |
| 5 | Dotaciones y expropiaciones ejidales (Manzanillo y área conurbada). | 507 |
| 6 | Resumen de las acciones del Sector Público y Paraestatal, programa 1977-1982. | 509 |
| 7 | Propuesta de la Unión de Estibadores para el crecimiento del Puerto. | 513 |
| 8 | Daños en la zona del puerto. | 517 |
| 9 | Programa de Ejecución de Obras Emergentes. | 523 |
| 10 | Resumen de daños a Escuelas en el Municipio y Ciudad de Manzanillo. | 527 |
| 11 | Directorio escolar del Municipio de Manzanillo. | 531 |
| 12 | Escuelas dañadas por el sismo del 9 de octubre de 1995 en el Municipio de Manzanillo. | 541 |
| 13 | Relación de daños en los hoteles de Manzanillo. | 549 |
| 14 | Gastos realizados por Secretarías y Organismos federales y/o municipales para la reconstrucción del 9 de octubre de 1995. | 565 |
| 15 | Reporte de edificios públicos estatales o municipales dañados. | 571 |
| 16 | Relación de casas y personas afectadas por el sismo en el Municipio de Manzanillo. | 575 |
| 17 | Clasificación de daños en vivienda de acuerdo a IVECOL para tres fechas distintas (31/10/95; 24/11/95; 05/12/96) | 577 |
| 18 | Daños en vivienda reportados por IVECOL el 30 de octubre de 1995. | 581 |
| 19 | Relación entre daño en vivienda al 30 de octubre de 1995, tipo de vivienda, propiedad y personas afectadas. | 583 |
| 20 | Reporte de créditos otorgados de acuerdo a la clasificación de daños del 24 de noviembre de 1995. | 585 |
| 21 | Censo de los propietarios de casas de la colonia Burócrata "San Pedrito". | 589 |
| 22 | Acta constitutiva del Patronato de la Colonia Burócrata. | 593 |
| 23 | Aportaciones mensuales por familia de la Colonia Burócrata. | 595 |
| 24 | Aclaración del comité de la colonia Burócrata sobre la demolición de las viviendas. | 597 |

| | | |
|----|---|-----|
| 25 | Indicaciones del Ayuntamiento para la reconstrucción en las zonas de alto riesgo de licuación. | 599 |
| 26 | Permiso de construcción. | 601 |
| 27 | Acuerdo entre el Ayuntamiento y el comité de la colonia Burócrata para la asignación de pies de casa. | 603 |
| 28 | Condiciones de IVECOL para otorgar pies de casa a los habitantes de las colonias Burócrata y Libertad. | 609 |
| 29 | Nuevas condiciones de IVECOL para otorgar pies de casa a los habitantes de las colonias Burócrata y Libertad. | 611 |
| 30 | Aceptación de pies de casa de los habitantes de la colonia Burócrata. | 613 |
| 31 | Aceptación de reubicación. | 615 |
| 32 | Reunión programada por la Presidencia de la República a Manzanillo, en septiembre de 1996. | 617 |

Lista de Mapas.

| No | Nombre | Pág. |
|----|---|------|
| 1 | Provincias del siglo XVI. | 118 |
| 2 | Principales poblados y centros ceremoniales de la gran Colima en el siglo XV. | 123 |
| 3 | Aspectos físico-naturales. | 182 |
| 4 | Topográfico base. | 185 |
| 5 | Ejidos. | 243 |
| 6 | Puerto de Manzanillo. | 259 |
| 7 | Áreas aptas para el desarrollo urbano y tenencia de la tierra. | 267 |
| 8 | Plan de uso de suelo Turístico. | 271 |
| 9 | Estrategia general de desarrollo regional y estructura urbana. | 274 |
| 10 | Tendencias de crecimiento actuales y proyectos urbanos. | 275 |
| 11 | Plan de desarrollo urbano, área metropolitana. | 278 |
| 12 | Plan director de desarrollo urbano, 1993. | 282 |
| 13 | Diagnóstico territorial. | 302 |
| 14 | Recomendaciones para la construcción y reconstrucción de vivienda, 1995. | 357 |
| 15 | Zonificación de licuación, daños y riesgos, Colonia Burócrata. | 417 |
| 16 | Zonificación de licuación, daños y características de vivienda, Colonia Libertad. | 418 |
| 17 | Localización de las colonias Burócrata y Libertad. | 383 |
| 18 | Localización de lotes en el Barrio II para damnificados por el sismo de 1995. | 419 |
| 19 | Localización de lotes para damnificados de la Colonia Libertad. | 420 |

Lista de Siglas.

| | |
|-----------|--|
| APAZU | Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas. |
| BANOBRAS | Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo. |
| BM | Banco Mundial. |
| BNOSP | Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. |
| CAPDAM | Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo. |
| CAPFCE | Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas. |
| CASOLAR | Casa-Sol-Hogar |
| CENAPRED | Centro Nacional de Prevención de Desastres. |
| CFE | Comisión Federal de Electricidad. |
| CGT | Confederación General de Trabajadores. |
| CNA | Comisión Nacional del Agua. |
| CONALEP | Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. |
| CONASUPO | Compañía Nacional de Subsistencias Populares. |
| CORETT | Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. |
| CROC | Central Revolucionaria de Organizaciones Campesinas. |
| CROM | Confederación Regional Obrera Mexicana. |
| CTM | Confederación de Trabajadores de México. |
| DIF | Desarrollo Integral para la Familia. |
| DIRDN | Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. |
| FEC | Federación de Estudiantes Colimenses. |
| FIFAPA | Fondo de Inversiones Financieras de Agua Potable y Alcantarillado. |
| FIMAGA | Fideicomiso 322 Banobras Manzanillo-Valle de las Garzas. |
| FMI | Fondo Monetario Internacional. |
| FONHAPO | Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares. |
| FONDEPORT | Fondo Nacional para los Desarrollos Portuarios. |
| FOVISSSTE | Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado. |
| FRAHOPA | Fraccionadora Hotelera del Pacífico. |
| FSTE | Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Educación. |
| HYLSA | Hierro y Lámina S.A. |
| INDECO | Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y la Vivienda Popular. |
| INEA | Instituto Nacional para la Educación de Adultos. |
| INFONAVIT | Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. |

| | |
|----------|---|
| ISSSTE | Instituto de Seguridad y Servicios sociales para los Trabajadores del Estado. |
| IVECOL | Instituto de Vivienda del Estado de Colima. |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas. |
| OPS | Organización Panamericana para la Salud. |
| PAN | Partido Acción Nacional. |
| PAR | Modelo de Presión y Escape. |
| PEMEX | Petróleos Mexicanos. |
| PI | Partido Independiente. |
| PIB | Producto Interno Bruto. |
| PLC | Partido Liberal Colimense. |
| PNR | Partido Nacional Revolucionario. |
| PRD | Partido de la Revolución Democrática. |
| PRI | Partido Revolucionario Institucional. |
| SAGAR | Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos. |
| SAHOP | Secretaría de Hacienda y Obras Públicas. |
| SCT | Secretaría de Comunicaciones y Transportes. |
| SECTUR | Secretaría de Turismo |
| SEDESOL | Secretaría de Desarrollo Social. |
| SEP | Secretaría de Educación Pública. |
| SEPESCA | Secretaría de Pesca. |
| SINAPROC | Sistema Nacional de Protección Civil. |
| SOP | Secretaría de Obras Públicas. |
| SUTEEC | Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Estado de Colima. |
| SUTERM | Sindicato de Trabajadores Eléctricos de la República Mexicana. |
| UNDRO | Oficina de Coordinación de Ayuda para Desastres de las Naciones Unidas. |
| UNESCO | Comisión de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. |
| ZOMEMA | Zona Metropolitana de Manzanillo. |

Prólogo

La presente investigación parte de la crítica de dos posiciones predominantes tanto desde la geografía como desde los estudios sobre situaciones de desastre, discernimientos convertidos en el eje central de la misma.

En relación con la geografía, ésta ha peleado junto con la historia ser prácticas muy antiguas; y, a partir de esta identificación se ha sostenido dentro de la visión de la llamada ciencia clásica la cual recupera la premisa cartesiana, de gran importancia para el estudio de las situaciones de desastre, relativa a la separación entre la naturaleza y los humanos, entre la materia y la mente, entre el mundo físico y el mundo social.

Al mismo tiempo, irreflexivamente ha luchado por mantener un carácter de ciencia general, lo cual la convirtió desde mediados del presente siglo en una disciplina anacrónica por tratar de ser generalista, sintetizadora y no analítica. Esto se realizó después de la Segunda Guerra Mundial, momento de definición para las ciencias sociales, y redundó en la exclusión de la geografía dentro de ese campo en virtud, tanto de un descuido en el tratamiento del espacio y el lugar, como en la falta de elaboración teórica sobre el espacio mismo. Sobre todo, si los procesos eran universales, deterministas y casi únicos e irrepetibles; el espacio se convertía en irrelevante teóricamente y pasó a ser un elemento nada sobresaliente de la especificidad. Además, perdió su lugar dentro del campo de las ciencias sociales, al orientarse y defender su condición científica por inclinarse en la balanza junto con las llamadas ciencias naturales que impusieron desde la mitad del siglo XIX, una visión de análisis de la realidad, basada en métodos experimentales, para llegar al conocimiento objetivo de la realidad.

Por otra parte, los estudios sobre situaciones de desastres han tenido su propia complejidad por dos razones primordiales. La primera de ellas ha sido mantener en el fondo de las posiciones de los científicos sociales un hábito científico heredado de la más pura tradición Cartesiana, a partir de la cual se separó la naturaleza de la sociedad y se convirtió en el método de estudio de la primera como el procedimiento objetivo del entendimiento de la realidad.

La segunda razón atiende a la personalidad política de las situaciones de desastre, a partir de la cual hay una intervención de la autoridad, misma que ha permeado no sólo las investigaciones orientándolas hacia aspectos para ella esenciales como la prevención; sino también, y sobre todo, imponiendo una letanía de conceptos afines a la ideología de control necesaria para su modo de participación. En consecuencia, en casi todas las publicaciones con linaje

social, especifican eso sí, 'los mal llamados desastres naturales'; pero, a lo largo del escrito una y otra vez usan la expresión sin ningún recato, pareciera no tener carga ideológica, no responder a una forma de concepción de ciencia y de sociedad. Y se usa con el argumento de ser el vocablo comprendido por tirios y troyanos.

Los científicos sociales pelean como parte de sus contribuciones al análisis de las situaciones de desastre, el estudio del mismo como un proceso; sin embargo, en la mayoría de los estudios de caso en América Latina otra vez el proceso se ajusta a las concepciones de los tomadores de decisiones; inicia con la presencia del fenómeno natural -el cual en el fondo es el causante del desastre- considerada la fase de emergencia y termina con un momento cercano en la historia denominada reconstrucción, marcada también por el instante en que la autoridad determina el regreso a la normalidad. El proceso no puede ser entendido entonces, como parte de la coyuntura institucional; sino como una realidad histórica creada por relaciones sociales de producción y sujetos sociales.

La conceptualización en este campo ha tenido entonces variados problemas; ya que, las diferentes disciplinas y paradigmas siguen juzgando desde diversos universos el mismo fenómeno o viceversa. Así, el concepto de desastre tiene múltiples significados de acuerdo a la visión del que lo esté utilizando; lo mismo sucede con el riesgo y la vulnerabilidad. Aunque las definiciones por sí mismas no resuelven el problema de las investigaciones, es conveniente aclarar desde qué perspectiva se están considerando las palabras que se utilizan y para este trabajo como el nombre de la investigación lo indica: geografía de riesgos, fundamentos económicos y sociales, lo que se quiere dar a entender es que el riesgo es una construcción social.

Por lo tanto, las poblaciones se encuentran en riesgo porque ha habido una producción de espacios los cuales, de acuerdo a las características socioeconómicas de la población que los crea, se convierten en riesgosos. Lo que se quiere puntualizar es que son las relaciones sociales de producción las que van definiendo los espacios que son creados por la misma sociedad, y es a partir de ellas que se definen los dos componentes primordiales para que se produzca un desastre; el riesgo y la vulnerabilidad.

Lo cual significa que son las relaciones sociales de producción, o sea los aspectos económicos, políticos y sociales los que hacen que sectores de una sociedad presente condiciones de vulnerabilidad y cree espacios que por sus mismas características son riesgosos; condiciones ambas que en conjunto son el desastre. O como dice Hewitt (1995:334) "los estudios sobre desastres parecen demostrar el significado abrumador de las condiciones sociales en la incidencia y distribución del daño en los mismos; esto muestra que dónde, cómo y especialmente a quién ocurre un desastre, depende más cercanamente

de las condiciones sociales establecidas y los controles sobre la variante de calidad de la vida material. En donde la distribución de las causalidades humanas estuvieron especialmente relacionadas al *status* económico”.

Así es que una situación de desastre es la manifestación de las condiciones de vulnerabilidad de sectores de la sociedad, producto del proceso social que las ha ido conformando. El fenómeno natural o tecnoindustrial expone a toda la sociedad la condición de vulnerabilidad que tiene cierto sector de la población y cuyos orígenes la cotidianidad oculta; y ésta es una condición que las relaciones sociales le han impuesto a ciertos estratos de la población. La otra condición o sea la vulnerabilidad, se le llama también capacidad de recuperación, en donde entran las cuestiones culturales y de ayuda de la misma sociedad o familiar. Aspecto no muy desarrollado ni teórica ni empíricamente, pero se puede considerar como el tipo de enfrentamiento de una familia cuando para ella misma se hace evidente su condición vulnerable; o de qué forma, por qué medios, con ayuda de quién recupera su condición miserable. Por lo tanto, en los dos primeros capítulos se hace la crítica a las diversas posiciones teóricas desde las ciencias sociales para presentar una propuesta de modelo teórico de vulnerabilidad urbana, en donde se toma a la falta de acceso a la vivienda, al trabajo y a la educación, como los aspectos más importantes para conocer el grado de vulnerabilidad de una población.

En la presente investigación, la escala temporal es el presente siglo, no con la finalidad de elaborar una historia del capitalismo en la zona; lo que se pretende es analizar cómo ha sido la producción del espacio en la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima -a diferentes escalas, una es la de la ciudad y su área metropolitana, y la segunda es la colonia Burócrata y Libertad-, cuáles han sido los caminos hallados por el capital dentro del puerto para reproducirse y cómo ha influido éste en el crecimiento y la diferenciación espacial de la ciudad. En relación con los aspectos metodológicos del trabajo, la información en campo se obtuvo a partir tanto de encuestas como de entrevistas, como en todos los casos a las personas entrevistadas se les explicó el objetivo del trabajo y cómo iba a ser utilizada la información y todas estuvieron de acuerdo, se respetaron los nombres y apellidos. Por tanto, se considera que acercarse históricamente a los cambios en las formaciones sociales, permite reconocer el valor de cada cosa dentro de la totalidad.

Se toma en cuenta asimismo, que la producción del espacio dentro del capitalismo está caracterizada por la contradicción; en él, siempre se da un desarrollo desigual que se manifiesta en la misma producción del espacio. Esta disparidad tiene como soporte la división del trabajo, que origina la diferenciación espacial. Son estas premisas fundamentales del capitalismo las que originan que la población tenga diferente acceso a los recursos propios de la misma sociedad; y, son estas semejantes determinaciones las que detallan la vulnerabilidad de los miembros de una sociedad. El desarrollo de los cambios

espaciales tanto a nivel metropolitano como en relación con las colonias arriba señaladas, se presentan en los capítulos tres y cuatro, en donde se analizan además las manifestaciones históricas más importantes de situaciones de desastre en Manzanillo, para hacer una comparación de la forma de intervención de los burócratas a través del tiempo.

Esto permite acercarse nuevamente al análisis conceptual de los desastres y la vulnerabilidad. El punto medular de la discusión se da en los términos de si la vulnerabilidad sólo se prueba sí, y sólo sí está referenciada a un fenómeno natural. En esta investigación se sostiene que justo el desastre es la manifestación de la vulnerabilidad; pero que si ésta sólo pudiera probarse ante la presencia de un fenómeno natural, se le quitaría esto que hasta Blaikie y sus colaboradores defienden de los cambios de la vulnerabilidad de las familias según su momento histórico. Cómo se puede pensar en la vulnerabilidad relacionada con la recuperación del desastre, si no se observan los cambios tanto estructurales como no estructurales de acceso a los recursos.

Entonces, tanto dentro de la escala social, como de la familiar, al estudiar los procesos sociales que las van modificando se pueden ir determinando -y no sólo cuantitativa, sino cualitativamente- cómo se cambia colectivamente la vulnerabilidad tanto dentro de los espacios como dentro de las familias. Aunque se puede estudiar en una escala individual, los cambios de la vulnerabilidad en las personas, no es del interés de la geografía; esta escala es considerada en el análisis geográfico, sólo en la medida de contemplar sus historias de vida inmersas en la dinámica social de una comunidad y que se les inserte como sujetos sociales.

Por lo tanto, la vulnerabilidad es comparativa en función de los cambios que experimenta en cualquiera de las escalas y de acuerdo a la intervención de la estructura social y los procesos sociales que de ella se derivan. En este sentido, uno de los grupos reconocidos por las diferentes propuestas teóricas como vulnerables son las mujeres, por lo tanto al inicio de cada capítulo se presentan diferentes escritos aparecidos en los periódicos del siglo XIX en Colima y recopilados por Roberto Huerta, a partir de los cuales se puede ver, desde la concepción sobre las mujeres, por qué son uno de los grupos -junto con los niños y los ancianos- considerados de gran vulnerabilidad. Del mismo modo, es por la condición de vulnerabilidad de una sociedad que se crean los espacios riesgosos y no al revés, como lo trata de ver el punto de vista que ve a los desastres como causados por la presencia de algún fenómeno natural. Si no, para qué estudiar el proceso, si sólo es posible medirla ante la presencia de un fenómeno natural. Por eso los desastres no ocurren, se manifiestan.

Armar el rompecabezas significó concebir la naturaleza como los soportes materiales, apropiados por la sociedad para asegurar su reproducción; entender la situación de desastre como la manifestación última de un proceso

social en el cual se evidencia la condición desigual de la sociedad; y para terminar, recuperar el espacio como una construcción social, en donde las relaciones sociales de producción y las relaciones sociales van conformando los espacios de riesgo y vulnerabilidad. Referente básico para entender dónde se manifiesta el desastre y cómo se construyen las áreas de riesgo como producto desigual específico de la contradicción dinámica de la producción del espacio bajo el capitalismo, con base en la división del trabajo en la sociedad.

Lo que debe ser la muger.

Todos los periódicos han contado estos días que una señorita de Cádiz ha tomado parte tan activa en los acontecimientos que últimamente han ensangrentado las calles de aquella hermosa capital; que armada de una carabina y asomada á su balcon, mató á dos soldados con la misma frescura con que hubiera cosido el punto de una media...

II

De algun tiempo á esta parte, las mugeres muestran un afan terrible por renegar de su sexo, y echan sobre sus débiles hombros las tareas que hasta ahora han pesado solamente sobre los hombres.

Las mugeres, al hacer esto, no saben lo que se pesan.

Su mejor enemigo no podría darles un consejo más á propósito para perderlas.

El día que renuncien á su debilidad, dejen de dominar el mundo.

Porque dígase lo que se quiera, ellas son las siempre y en todas partes dirigen al cotarro.

Pero la fuerza de las mugeres consiste en su debilidad.

Cuando las mugeres en vez de llorar discutan, en vez de suplicar luchen, en vez de hablar al corazon hablen á la inteligencia, en vez de conmovier queran persuadir, estan perdidas sin remedio.

Como su inteligencia, su razon y su fuerza siempre serán inferiores á las del hombre, su influencia desaparecerá completamente.

Y al decir que la inteligencia de las mujeres es inferior á la nuestra, no queremos en ningun modo ofender á ese sexo encantador por todos conceptos. Pero como su educación es y tiene que ser siempre distinta de la del hombre, su aptitud no podrá ser nunca la misma.

Y así como las mugeres que se dedican á la gimnasia, adquieren un desarrollo muscular que perjudica su belleza física, las que buscaran en los gipnacios de la ciencia un desarrollo extraordinario en su entendimiento, no lo lograrían sino á costa de su belleza moral, que es la inocencia.

Caballeros, ¿quien se atrevería á enamorarse de una médica?

Cuando le hablara uno de su corazon, sería capaz de explicarle la teoría de la sangre, y le ensartaría una retahila de aurículas, ventriculos, venas y arterias, que daría gana de echar á correr y no pararse en tres dias.

Pues ¿cual sería la suerte del marido de una abogada?

Sin necesidad de asistir á las universidades, saben ellas hacernos ver lo blanco negro, cuando los acomoda, y yo de mí se decir que no podría aguantar á una muger que me exigiera el cumplimiento de mis deberes citándome un artículo del código, ó que me amenazara con la ley de enjuiciamiento, si creía que le hacia telegrafos á la vecina...

Pues el que se casara con una diputada, ya estaba fresco el día que se constitulla volviera del congreso incomodada, porque el presidente la habia interrumpido en el uso de la palabra, so pretesto de que se habia estado seis horas hablando sin decir nada...

Con que, señoras, no hay que armarla.

Contestense ustedes con su suerte, que no es tan mala y no aspiren a la nuestra, que no es tan dichosa como parece.

Sí ustedes quieren dedicarse á las tareas propias del secso feo, dejen ustedes de ser mujeres y no llegarán á ser hombres.

Es decir, lograrán convertirse en unos seres que yo no sabria como clasificar...

Ser la alegría de la casa, consuelo de las aficciones, la esperanza en los momentos críticos de la vida vale mas que defender pleitos o pronunciar discursos, y sobre todo, es mucho mas sublime que matar soldados.

Noviembre 4 de 1869.

I. Antecedentes de los estudios del riesgo-desastre.

I.1 Las ciencias sociales entran a escena.

Este trabajo explora el tema del riesgo-desastre a partir del análisis de las cada vez más acentuadas diferencias económicas y sociales -debido al deterioro que han sufrido algunos sectores sociales en sus condiciones materiales y de vida- las cuales han provocado la manifestación de un mayor número de desastres. Algunas disciplinas sociales como la antropología, sociología, trabajo social, historia y la propia geografía social, han considerado esta posición como el punto de partida de sus actuales investigaciones. La atención está centrada en esta perspectiva porque lo que todavía no acaban de explicar las consideradas ciencias duras, es cómo en la actualidad, con un "mayor avance" en los sistemas tecnológicos, de acuerdo a las estadísticas se han incrementado en los últimos años el número a nivel mundial. Y este aumento no encuentra en los últimos 50 años ningún cambio general climático o geológico que lo explique adecuadamente.

Incluso aunque se observara algún cambio a largo plazo, éste no podría explicar el incremento en la ocurrencia apuntado en las estadísticas, lo que nuevamente lleva a poner la atención en las modificaciones que han tenido las estructuras sociales y las relaciones sociales de ellas derivadas que han ocasionado el aumento de las situaciones de desastre a nivel mundial y local. O como explican los autores Susman, O'Keefe y Wisner (1983:266) "se conoce que la frecuencia de los desastres naturales está incrementándose especialmente en naciones subdesarrolladas. Más aun, la creciente vulnerabilidad de las personas hacia los eventos físicos extremos parece íntimamente conectada con el continuo proceso de subdesarrollo a lo largo de todo el mundo".

Una primera discusión que se desprende de este acercamiento de primordial importancia, está relacionada con el concepto mismo de desastre; aunque en muchos casos como dice el economista ruso Porfiriev (1995:289) ante la pregunta ¿qué es un desastre? "Muchos estudiosos sustituyen o la confunden con la polémica ¿qué es lo que un desastre hace? o con el tema ¿cómo actúa la sociedad en condiciones de desastre?" Temas que por supuesto el autor considera importantes pero que no es el punto principal. Y, como se ve en las diferentes definiciones y puntos de vista, son todos considerados o confundidos para hablar de los desastres.

En consideración a la noción misma, el sociólogo Quarantelli (1995:222-223) menciona que de 1950 a 1960 se presentó un traslado de nivel desde las referencias de agentes físicos como los causantes de desastres, a uno con más

énfasis en las ciencias sociales. A partir de esta década dice, no ha cambiado mucho el campo de las ciencias sociales.

De la aseveración se desprenden dos propiedades centrales. Si bien los científicos sociales infiltraron el componente social como imprescindible para la ocurrencia de un desastre, el paradigma de mayor aceptación que ha permeado la conceptualización tanto en las ciencias naturales como en las sociales; además de ser la fuente de referencia dentro de la llamada por los tecnócratas, gestión y manejo de los desastres, es todavía la que considera a los agentes físicos o los accidentes como los causantes de los mismos.

Por lo tanto, las investigaciones realizadas principalmente por los geógrafos a mediados del siglo XX, presentaban como preocupación inicial el estudio de los agentes causales (o sea los fenómenos naturales) para llegar a formular políticas de mitigación por medio de tecnología relacionada con la ingeniería.

Los trabajos con esta orientación experimentaron el primer sismo a partir del estudio realizado por la escuela pionera de investigación sobre riesgos naturales en geografía dirigido G. F. White (1945:2-10) quien después de analizar el gran desembolso hecho por el gobierno de los Estados Unidos en aplicaciones tecnológicas durante 10 años para controlar las inundaciones en ese país, el daño ocasionado por las mismas continuaba en ascenso, esto lo llevó a fijar el foco de atención en el ajuste humano a las inundaciones. La nueva orientación deriva en la formulación de diferentes paradigmas fuente de inspiración para muchas investigaciones de geógrafos dirigidas a estudiar de algún modo, la problemática social.

Los objetivos formulados por White (citado en Whittow, 1988:308) estaban dirigidos a: "a) estimar la extensión de la ocupación humana en áreas sujetas a eventos extremos en la naturaleza; b) determinar el rango de posibles ajustes humanos por los grupos sociales para esos eventos extremos; c) examinar cómo la población percibe los eventos extremos y los desastres resultantes; d) examinar el proceso de elección de ajustes para reducir las pérdidas; y e) estimar cuál sería el efecto de la variación de la política pública en este grupo de respuestas. Los geógrafos físicos agregaron un sexto objetivo: f) evaluar la dimensión del desastre en orden de predecir el grado de impacto y la dimensión espacial de la zona de riesgo". Objetivo que si se analiza cuidadosamente, se encuentra implícito en los otros cinco. Lo cual ha sido denominado desde la geografía como del comportamiento.

La sociedad entró por primera vez a escena, pero la estructura social de la misma no le permitió -ni lo hace hasta la actualidad- un papel protagónico. Los geógrafos centrados en el mejor de los casos en estudiar la relación entre naturaleza y sociedad y en el peor de los mismos considerando sólo el estudio de los fenómenos naturales; los ha llevado a no apartarse de las consideradas

siete variables del desastre y que son: *magnitud y velocidad de ataque* (asalto) que puede ser medido instrumentalmente para identificar los umbrales críticos; la determinación de la *frecuencia y duración* mediante un ejercicio estadístico; el reconocimiento de la *espacialización temporal* (una distinción entre eventos secuenciales y el azar); el *área de extensión y la dispersión espacial* (i.e. patrones lineales, difusos y nucleados) mediante un ejercicio de mapeo.

De cualquier manera, los estudios de White llevaron a mirar otros aspectos no considerados hasta entonces los cuales comenzaron a tener repercusión en las investigaciones sobre el tema. Este cambio de perspectiva tuvo mayor relevancia en la década de los sesenta con los trabajos del propio Quarantelli (1970:30-45) quien hizo hincapié en una nueva interpretación al incorporar la participación de las comunidades afectadas; además, puso en entredicho el mito a partir del cual se relaciona el factor destructivo con la sociedad involucrada que surge de una participación encadenada al pánico.

L. T. Carr es considerado por algunos especialistas como un precursor de los estudios en donde los desastres examinan la participación de la sociedad, en su trabajo sobre los cambios sociales, escrito en 1932, explica: "No cada tormenta de nieve, temblor de tierra, embestida o precipitación de agua es un desastre. Una catástrofe es conocida por su trabajo; esto es, por la ocurrencia de un desastre. En tanto un barco se coloca fuera de la tormenta, en tanto o así como la ciudad resiste un temblor, ahí no hay desastre. El colapso de la protección cultural es lo que propiamente constituye un desastre" (Carr, 1932:210). Y Pelanda (1981:5-7) presenta un panorama más elaborado, a partir del cual se considera al desastre como "un resultado social, producto de la consecuencia de un riesgo socioestructural", en donde incluye a la estructura económica como tema preciso para determinarlo.

A partir de la década de los setenta y dentro de la investigación llevada a cabo por Wenger, se hizo el reconocimiento más específico de lo relevante de los factores sociales para la comprensión de los desastres. Estas primeras aproximaciones, y posteriormente con el desarrollo más amplio en el trabajo de Hewitt, se realizó realmente un cambio en el acercamiento conceptual; en donde los fenómenos naturales (o los también denominados agentes destructivos) no fueron considerados más como la causa, sino *como un precipitador para la crisis y la procedencia del desastre* directamente relacionada al contexto social (Wenger 1978:20-22). Se hizo, por lo tanto, para las ciencias sociales, un cambio en la dirección de las investigaciones, en ellas se marcó como relevante los aspectos culturales, en donde se consideró a los fenómenos naturales como factores externos que ayudaban a desencadenar el desastre pero no como los causantes de los mismos.

La posición del sociólogo alemán Dombrowsky en los estudios realizados desde 1981, consiste en verlos como la relación entre los agentes externos

destruictivos, conjugado con un resultado parcial de las reacciones de las personas. Sugirió una reformulación en los trabajos como una acción social que tiene lugar dentro de las sociedades. Pero él mismo en la discusión promovida por Quarantelli (1995) para responder la pregunta ¿Qué es un desastre?, resume como uno de los resultados más interesantes en el análisis elaborado a partir de las definiciones sobre desastre, la falsa causalidad implícita en la presentación. Concluye diciendo que es más fácil, por supuesto, turnar la causalidad hacia las grandiosas fuerzas que vienen de fuera. Por lo tanto, se adhiere a la propuesta teórica donde se muestra al desastre como resultado de la actividad humana, no de fuerzas naturales o sobrenaturales. El desastre refiere, "es simplemente el colapso de la protección cultural, así es que ellos son hechos principalmente por el hombre" (Dombrowsky, 1995:246).

Las aportaciones teóricas de estos nuevos modos de aproximación a la temática, significaron vertientes inéditas para la investigación; estas diferentes maneras de abordar el problema menciona el científico político francés Claude Gilbert (1995:238) reemplazó el paradigma tradicional. Si bien esto fue cierto para los estudiosos de las disciplinas sociales, no tuvo repercusión ni en los científicos naturales, ni para las agencias gubernamentales y burócratas, los cuales mantienen vigente una posición coincidente con el paradigma tradicional o visión dominante. Esto significó la entrada al contexto de los planteamientos teóricos de una serie de nuevas ideas, pero es muy lento el proceso mediante el cual se convierten en algo más universal, sobre todo cuando las nuevas ideas -como son las aportaciones teóricas referidas a cambios ideológicos- se oponen con el poder y las estructuras políticas y de control social existentes.

De cualquier manera, estas aportaciones hicieron que se incorporara a nivel de referencia teórica, la actuación de la sociedad no sólo como consecuencia de la acción del fenómeno natural; sino la situación de desastre como una consecuencia social; o sea, los desastres no son resultado de un conflicto, ni de defensa a ataques externos, sino del trastorno de las relaciones sociales. Este cambio de paradigma chocó, como no lo hace el planteamiento tradicional, con el sentido común y; además, la modificación introdujo ideas que las agencias institucionales no estuvieron dispuestas a incorporar a su bagaje conceptual, lo que ocasionó un rompimiento de éstas con los investigadores sociales. Fractura también exhibida entre los científicos sociales y naturales y, si bien en la actualidad comienzan algunos acercamientos entre ambas posiciones, el principal problema radica en que parten teóricamente de premisas opuestas.

En concreto, la mayoría de la población acepta y es más o menos sencillo de explicar por las autoridades gubernamentales, que un ciclón al entrar a tierra por cualquier punto de la costa del Golfo de México con ráfagas de viento de más de 210 km/h provocan la pérdida de los techos de lámina o de cartón de las casas sin techos colados; asimismo, por la gran cantidad de

lleva a inundar pequeñas o grandes áreas, de acuerdo al volumen de agua precipitado. Esta explicación es sencilla de comprender; y no es el mismo nivel de complejidad, ni conviene políticamente, evidenciar a la estructura social y las relaciones sociales que de ella derivan, como las causantes de la manifestación de diferencias del fenómeno natural en la sociedad; o comentado de otra manera, que el techo de la vivienda no se levanta por las rachas de viento del ciclón por más fuertes que estas sean, sino por unas relaciones sociales de producción y unas relaciones sociales que llevan a la población a vivir en condiciones tales que los techos de sus viviendas puedan ser levantados por el viento.

Se originan nuevos conceptos.

Aunque no muy desarrollada existe una nueva tendencia conceptual, consiste en considerar el desastre como crisis. Con la dificultad que representa romper con las propuestas teóricas fuertemente arraigadas, comenzó considerando al factor externo, de acuerdo a los otros paradigmas como la herramienta explicativa; además de no presentar una clara distinción entre accidente y crisis. Sin embargo, la extensión de las discusiones los ha llevado a presentar los estudios de los desastres a través de la crisis desarrollada dentro de una comunidad. No obstante la todavía imprecisa definición, la noción ayuda a reinterpretar el desastre como un serio desorden que tiene lugar dentro de las comunidades y, en la mayoría de ellos, como un desorden disparado por los problemas de comunicación. Sugiere por tanto, identificarlos con una crisis de comunicación dentro de una comunidad; esto es, la dificultad para algunos de adquirir información y de informar a otras personas.

Los planteamientos no son completamente nuevos, muchos científicos sociales han visto en la comunicación, el problema mismo o la solución a muchos de los problemas en la sociedad. Gilbert (1995:232) explica que Fritz (1968), apoyándose en los principios del conductismo, ya había apuntado hacia un tercer factor de explicación para los desastres, denominado el trastorno del *sistema de significados*, sugiriendo que la comunicación influencia y es relevante para la interpretación de confusiones o situaciones caóticas. El principio de incertidumbre fue introducido, entonces, a nivel teórico relacionándolo estrechamente con la amenaza, convirtiéndose, para este paradigma, en un importante indicador del factor crisis.

Se menciona que la incertidumbre es una producción y no el resultado, de las sociedades complejas. En donde la incertidumbre no sólo es producto de la ausencia de comunicación e información en estas sociedades; sino que también sucede lo contrario, debido a la profusión de información se crea la incertidumbre en virtud de afectar los sistemas de significados ligados a los modelos de organización de campos administrativos, políticos y científicos.

Desde esta perspectiva hay tres puntos de esencial significado. El primero explica que el desastre está fuertemente ligado a la incertidumbre cuando un peligro, sea o no real, amenaza una comunidad, y este peligro no puede definirse a través de causas o efectos. Esta postura contradice los otros dos paradigmas, toda vez que ambos sostienen, cuando menos implícitamente que las causas son o los fenómenos naturales en el paradigma tradicional; o la vulnerabilidad social, para el planteamiento social.

El segundo punto plantea a la incertidumbre, emergente en las sociedades modernas como un resultado de su crecimiento en complejidad. Por lo tanto, no son los factores externos los que determinan su presencia, sino la propia organización comunitaria. Como último aspecto, considera desastre cuando los actores en las sociedades modernas incrementan la pérdida en su capacidad para definir una situación en la que ellos mismos rompen la razón tradicional y los parámetros simbólicos a ella relacionados.

Este tercer paradigma ha recibido algunas críticas, siendo la más puntual la que destaca el menosprecio por la pérdida de vidas humanas, los daños, los desórdenes sociales y políticos; que son los parámetros más distinguidos para conceptualizar por muchos investigadores, o sea, es lo que se convierte en la realidad del desastre.

La reflexión derivada de este paradigma, para los países subdesarrollados como México, tiene que ver con la noción misma de incertidumbre; se considera que se encuentra en todos los países, pero es el resultado de distintas situaciones. Mientras que en las llamadas "sociedades complejas", está relacionada con la información y la comunicación; ya sea por falta o por una derrama sin medida que los lleva a ese estado; en los países subdesarrollados por supuesto se vive también en la incertidumbre, pero ésta está influenciada por los niveles económicos de miseria que sitúa a la población en el nivel de sobrevivencia, lo cual la sitúa en ese estado.

Un punto de gran relevancia dentro de la conceptualización hacia las condiciones en los países subdesarrollados, es considerarlos como sociedades simples, en contraposición al término "sociedades complejas" usado sólo para los países desarrollados; sin embargo, la complejidad no está dada por los adelantos tecnológicos a los que se tiene acceso. En los países subdesarrollados, cuando menos en México, la complejidad está dada por las diversas manifestaciones culturales presentes en cada comunidad, por la diferencia en concepciones del mundo, ritos, mitos, religión; características que manifiestan una diversidad en donde no necesariamente tiene relación con el uso de la técnica o los llamados adelantos de la modernidad.

El significado del desastre, está entonces inmerso en situaciones concernientes directamente a la organización de las comunidades humanas. Pero, existen una serie de preguntas que diferencian la concepción misma del desastre; por su estrecha relación con lo denominado desde las agencias internacionales como el manejo o gestión del mismo, toda vez que en este campo intervienen tanto agencias instrumentales; y, ciencias enlazadas a prácticas profesionales y administrativas. Estas diversas posiciones se manifiestan actualmente tanto a nivel ideológico en la elaboración de los discursos, como en el trabajo práctico a partir de los resultados publicados por las comunidades de investigadores, y también en las agencias de cualquier tipo y practicantes.

Las definiciones puntuales sobre desastres aunque de algún modo están adheridas alguno de los principios teórico-epistemológicos arriba descritos, también mantienen algunas similitudes entre ellas, como se puede contemplar a continuación. Sin pretender hacer exhaustiva la búsqueda de definiciones, se pretende hacer la presentación de algunas en donde se pueda analizar las semejanzas y diferencias de acuerdo a los diferentes paradigmas, discrepancias que evidencian el problema por definir su campo de estudio.

La German Red Cross los precisa "como una situación extraordinaria en la cual la vida diaria de la gente se ve repentinamente interrumpida y se demanda la ayuda a la protección, nutrición, vestido, habitación, servicios médicos y sociales y otras necesidades vitales" (citado en Dombrowsky, 1995:242). La ley Alemana explica que envuelve "tan severa interferencia del orden público y la seguridad que es necesaria la intervención de las unidades centralizadas y coordinadas de protección al desastre".

Algunas interpretaciones normativas y descriptivas consideran la categoría estadística para su definición, como se muestra en la elaborada por la Oficina de Coordinación de Ayuda para Desastres de las Naciones Unidas (UNDRO, por su sigla en inglés) (1982:6) quien lo designa como "la probabilidad de ocurrencia del desastre dentro de un periodo específico de tiempo y dentro de un área de ocurrencia de fenómenos potencialmente peligrosos". Esta estimación estadística todavía se encuentra presente en muchas conceptualizaciones tanto del riesgo como del desastre entre los estudiosos de las ciencias sociales.

Por su parte las compañías de seguros alemanas lo definen como una situación que envuelve daños y/o pérdidas de vida por más de un millón de marcos alemanes y/o 1,000 personas muertas. Las compañías de seguros, al igual que los investigadores y los grupos dominantes en el poder, evidencian cuáles son sus preocupaciones de acuerdo a los parámetros considerados para definirlo. Esta caracterización en relación con los daños y las pérdidas de vida hechas por las compañías aseguradoras, parece estar sujeto a lo oneroso que les resulta el pago de esa cantidad de dinero.

También en los países desarrollados se considera una situación de desastre si se satisfacen alguna de estas tres condiciones: si se tiene al menos un millón de dólares en daños, o al menos 100 muertos, o al menos 100 heridos. Se clasifican además de acuerdo al tamaño del área afectada; así es un área grande si exceden 10 grados de latitud por longitud cuadrada en un mapa mundial; y de área pequeña si cubren menos de los 10 grados cuadrados. Este procedimiento de analizarlo a través de los daños nunca logrará capturar las características esenciales de ellos, por obviar todas las percepciones y las subjetividades que encierra, además de no considerar la parte preferente de entenderlo como proceso.

En los países subdesarrollados la posibilidad de caracterizarlos con los mismos parámetros se imposibilita por varias razones, entre las más sobresalientes se encuentran: los desperfectos físicos siempre están contabilizados como menores, porque en la mayoría de ellos no participan las compañías de seguros con una evaluación de los daños; por lo mismo no existe ningún registro sobre la cantidad de dinero reportada a partir del pago que éstas realizan. Y los gobiernos, desde su postura política, minimizan siempre la verdadera situación de desastre, sólo la aceptan, si la infraestructura de una región o ciudad está dañada, pero dejan de lado en los hechos, pero no en los discursos, las condiciones de vida de la población.

En los países desarrollados, la vida vale si está asegurada o se fincan responsabilidades al respecto; en cambio en el subdesarrollo, los discursos sobre la protección a la vida siempre están presentes, pero si se pierde una de ellas, aunque sea por falla tecnoindustrial (en virtud de que en los "desastres naturales" siempre se argumenta la imposibilidad de detener o evitar los fenómenos naturales), tanto las empresas como las autoridades tratan de indemnizar lo más bajo posible a los familiares de los muertos, y si quedan incapacitados o heridos, a ellos mismos.

Otros autores como Turner (1978) y Perrow (1984) coinciden en definir más o menos el desastre desde una posición sistémica, cercana a las expresadas por los estudiosos de los ecosistemas, y lo presentan como el resultado de la energía mal dirigida o las interacciones autodinámicamente chocando entre los componentes de un sistema complejo. Postura fuertemente defendida por algunos considerados teóricos de los desastres en América Latina, como es Gustavo Wilches-Chaux.

Por su parte el sociólogo estadounidense Kreps (1995:256) parafraseando a su colega Fritz (1991) lo postula "como un *evento* concentrado en tiempo y espacio, en donde una sociedad o alguna de sus subdivisiones experimentan un daño físico o un quebranto social tal, que son deterioradas todas o algunas de las funciones esenciales de la sociedad". Y el mismo Kreps modifica la

definición de la siguiente manera: "Los desastres son eventos no rutinarios en sociedades o en sus grandes subsistemas (e.g. regiones, comunidades) que envuelven quebrantos sociales y daños físicos".

En las definiciones, como se puede observar, no se discrimina entre desastre y sus efectos. Pero es necesario aclarar que más bien es el efecto de las condiciones desiguales de la sociedad a lo que se puede conceptualizar como situación de desastre. Por lo tanto, se observa una falsa causalidad implícita; por supuesto, es mucho más fácil convenir en que la causa son fuerzas grandiosas y espectaculares que llegan desde afuera. Este planteamiento nos remite a otro problema intrínseco al desastre, el relacionado con la prevención; aunque se disponga de un registro serio y confiable sobre la incidencia de los fenómenos naturales y sobre los errores humanos que ocasionan las situaciones de desastre por fallas tecnoindustriales, la dificultad se presenta en cómo conceptualizar la prevención.

La prevención supuestamente se anticiparía al conocimiento y aunque la población pueda hacer proposiciones basadas en la probabilidad, sustentadas en hechos pasados, la realidad indica que en la mayoría de los casos la gente decide en condiciones de ambigüedad o absoluta desinformación. Por otro lado también es entendida en términos de intervención gubernamental a partir del conocimiento científico; pero en nuestro país como se analizará cuando se discuta la vulnerabilidad, no existe la prevención más que en el discurso oficial y por supuesto también en el de sus intelectuales orgánicos.

Dombrowsky (1995:246-248) sostiene que Perrow (1984) demostró que en la mayoría de los casos los fracasos de la realidad no pueden ser anticipados en la teoría. Pero, si se parte de considerar el desastre como un proceso social, se coloca como principal consideración las estructuras propias de la sociedad a partir de las cuales se va construyendo y se puede apreciar las próximas situaciones de desastre y, sobre todo, después de la manifestación de alguno; cuando se analiza la considerada por la teoría conservadora como fase de reconstrucción, se muestra con toda evidencia, en dónde y por qué va a 'ocurrir' el siguiente desastre, que puede o no, estar relacionado con el que acaba de evidenciarse.

Los desastres, han tenido entonces, varias vertientes de análisis desde la investigación social; por lo tanto se ha tratado el aspecto de cómo el sistema social reacciona ante el daño físico y la manifestación social después de presentarse un fenómeno natural. Otro campo que ha sido examinado está en relatar las alternativas de la sociedad para mitigar o incrementar el riesgo junto con el quebranto social por la presencia de un fenómeno natural o error tecnoindustrial.

Sin embargo, nuevamente se presenta una diferenciación entre los países desarrollados y subdesarrollados; la frase de Krebs (1995:258) lo explica todo: "los desastres naturales son comunes en la mayoría de las sociedades, y sus efectos son absorbidos rápidamente con avances tecnológicos". Él mismo reconoce el acceso diferencial de las sociedades a la tecnología y dentro de las que sí lo tienen las supone con situaciones de desastre menos regulares pero con impactos mayores. De la idea anterior se desprenden dos aspectos puntuales a tratar; el primero es nuevamente el de observar que la mayoría, en el fondo, lo consideran, sin importar la fundamentación que lo acompañe, como un "desastre natural"; independientemente de que se trate de científicos sociales o naturales, o por los discursos y acciones de los grupos en el poder. Y el segundo, tiene explicación a través del llamado proceso de globalización que diferencia el acceso a la tecnología. De cualquier manera en los países subdesarrollados -por ejemplo para el caso de los sismos, aunque pueda existir toda clase de técnicas de construcciones sismorresistente-, la realidad socioeconómica impide la edificación de las viviendas con esas técnicas; por lo tanto reconstruirán su casa, si es que pueden hacerlo, con la técnica a su alcance.

Las investigaciones sociales también se han dirigido hacia el tiempo invertido en la identificación de las condiciones de desastre y los efectos de éstas en condiciones particulares; así como a lo profundo de la perturbación social y el daño físico para definir la separación de la sociedad a las rutinas normales de la vida cotidiana y, los daños sufridos a los ambientes naturales o construidos y la repercusión directa para la misma sociedad. Aunado a esto, generalmente se analiza el alcance del impacto, referido como hasta dónde llegan los límites geográficos y sociales tanto de la alteración social como del daño físico; un punto central pero que ha recibido poca atención es la duración del impacto social, o dicho en términos relativos a la guerra, cuánto dura el periodo de recuperación; porque, como se analizará después el golpe central del dardo está en cuándo se regresó a la normalidad y qué significa ésta.

Existen también disentimientos en el significado de la responsabilidad de las autoridades públicas en las áreas de la economía, política, administrativa, técnica o científica; traslapado con este punto se encuentra la convergencia de los intereses públicos y privados tanto a corto como largo plazo. Y un último caso a considerar es cuál puede ser la forma correcta de gobernar en situaciones "ordinarias" o excepcionales; o, como dice Gilbert (1995:239) el compromiso correcto entre la "raison d' Etat" y la democracia.

El abanico de universos dentro del campo es bastante amplio y cada día se incorporan en los hechos, o los investigadores proponen campos específicos; de esta forma se han adherido las depresiones económicas, las hambrunas y guerras, el calentamiento global y la producción de ozono, el SIDA; los cuales se entrelazan e impactan el concepto mismo; campo que no se agota en esta

discusión y en donde es necesario reelaborar las aproximaciones teóricas a partir de los referentes empíricos, no sólo para explicar cómo es la respuesta de todos los sectores sociales ante un proceso de desastre, sino también para ir avanzando en los acuerdos teórico-metodológicos que surjan de las propias investigaciones sobre el tema.

Mientras tanto, se puede decir que el tamaño del campo crecerá o se reducirá de acuerdo a cómo se delimite entre los especialistas la esfera de acción. La propuesta de Kreps (1995:260) está orientada a limitarlo a los eventos ambientales, tecnológicos y sociopolíticos. Ofrecimiento que invita de inmediato a una mayor discusión, por la magnitud de la oferta. Como muchas de las disciplinas en determinación, durante el surgimiento no cuentan con delimitaciones precisas, eso está pasando con el campo de los desastres; y, uno de estos problemas de inicio es querer o buscar incluir desde la nueva perspectiva todos los problemas sociales existentes. Y no se pretende que no sean atendidos, desde diversos ángulos, la dificultad estriba en querer volver la disciplina síntesis, la singular y verdadera interdisciplina y la única que realmente puede analizar cualquier tema porque todas en corto, mediano o largo plazo tienen un impacto en la naturaleza o en la sociedad o generalmente en ambas.

Al mismo tiempo y como se ha venido bosquejando, dentro de la categoría del desastre están inmersas dos orientaciones o aproximaciones de investigación, referidas a la que se puede considerar como la pragmática-aplicada que sustentaría a los grupos en el poder, los burócratas ejecutores y los científicos que trabajan con las agencias gubernamentales e internacionales; y la teórica-conceptual que incluye a una parte de los científicos (los que trabajan para los grupos de poder), y los científicos tanto naturales como sociales -sin importar la posición ideológica-.

Esta división no exime a los pragmáticos de una posición teórica, reproducen en todos los casos el punto de vista tradicional del fenómeno natural como el causante del desastre; la división indica más bien, si intervienen durante la manifestación del desastre, aunque sea con ideas; o si están orientados más a trabajos de investigación. En los hechos, muchas veces se entrecruzan.

Una de las líneas de interés en los estudios sociales está dirigida hacia la destrucción del ambiente -en algunos casos considerados como daños al ambiente, dentro de la lógica dominante- además de los cada vez más considerados "riesgos" por los "avances" tecnológicos. En este sentido Kreps (1995:261-280) en su escrito incluye dos estudios de caso para diferenciar lo que él llama los eventos ambientales de los tecnológicos. Así es que considera el terremoto de 1985 en la Ciudad de México, como un ejemplo del primer caso; y, la explosión de Chernobyl como prototipo del segundo. Sin querer hacer exhaustiva la presentación de los casos, sólo se mencionará la

comparación que él mismo realiza para presentar algunas acotaciones al respecto.

La desigualdad estaría en que si bien los temblores no se presentan diariamente, ellos ocurren repetidamente a lo largo de la historia. En cambio la tecnología nuclear es un fenómeno del siglo XX ya que las plantas se comenzaron a construir después de la Segunda Guerra Mundial y el accidente de Chernobyl no tiene precedente; indica que la respuesta hacia los terremotos, (y por lo tanto se podría hacer extensivo a todos los fenómenos naturales), es parte de la cultura, la cual no queda envuelta en los accidentes nucleares.

Hay dice, una diferencia de escala entre los dos ejemplos con referencia al daño en la infraestructura, el trastorno social y el tiempo de recuperación, los cuales son completamente singular ante la presencia de la contaminación radiactiva. Cuando se suscitan los 'eventos naturales', se muestra de manera recurrente una rápida movilización de recursos humanos y materiales; pero, ante la presencia de la contaminación radiactiva ésta tuvo que contenerse. Las evacuaciones también las presenta como un punto de diferenciación en el trato de los dos casos. Si bien en ambos lugares el desalojo se hizo de acuerdo a los patrones generales de evacuación; lo que los vuelve disímiles es la duración; ya que las evacuaciones a gran escala tienden a ser temporales aun durante la guerra; y por el contrario, las personas evacuadas de Chernobyl no pudieron regresar a sus comunidades.

Por último, y este es un supuesto ampliamente aceptado por investigadores, burócratas y público en general; se parte de la idea de que los terremotos (por ende todos los fenómenos naturales) son "actos de Dios" y no pueden ser prevenidos y la pregunta, plantea Krepes es si, como él llama accidente de Chernobyl podría haberse prevenido y la respuesta es la misma.

Repercusión del nuevo orden mundial.

Ante estas discrepancias, la discusión se dirige a si estas consideraciones se pueden sostener. Por un lado, no sólo la historia de la humanidad se ha desarrollado con la manifestación periódica de los fenómenos naturales; también la historia de la sociedad es la historia de la técnica. Y los "avances tecnológicos" para cada período histórico seguramente han representado la posibilidad de malos usos y por tanto de sufrir daños y muertes en la escala correspondiente. Aunque existe la posición de que las sociedades contemporáneas han llegado a la inevitable generación de riesgos por el "avance" tecnológico; posición que equipara el avance con la modernidad la cual se presenta inevitablemente amalgamada con la industrialización lo que produce "sociedades en riesgo", o lo que en 1990 Giddens en su trabajo sobre

las consecuencias de la modernidad (citado en Horlick-Jones, 1995:311) llamó "el lado oscuro de la modernidad".

Y es así debido a que el avance tecnológico mundial desde la Segunda Guerra Mundial, ha sido el resultado de la investigación para cuestiones bélicas, los cuales se han aplicado posteriormente a diferentes procesos industriales, ciencia médica, etcétera. El otro momento es a partir de la década de los setenta con la llamada globalización en donde sólo se ha implementado para las compañías transnacionales que son las pueden capitalizar y por lo tanto invertir en tecnología.

La globalización significa teóricamente, que a nivel mundial la economía se convierte en el mecanismo único en donde ningún Estado puede desarrollarse independientemente de ésta. Pero para que la globalización se imponga a nivel mundial se requiere la existencia de libertad de los mercados, la cual en teoría debe distribuir la riqueza de manera más equitativa. Esta libertad presupone una fuerte capacidad competitiva de las economías, en donde también entran en juego la posesión de las tecnologías y la capacidad financiera de los países, lo cual lleva a los países subdesarrollados a buscar la formación de alianzas comerciales para la constitución de bloques que les permitan contar con nuevos horizontes de "desarrollo".

Lo anterior conlleva a una movilización del capital buscando las mejores ventajas, como la mano de obra más barata, los estándares más bajos para el medio ambiente y las ganancias más altas. En la actualidad éste es el escenario que enmarca la actuación mundial y lo que está provocando son muy altas ganancias para unas cuantas empresas transnacionales que invierten o mantienen las bolsas de valores de los países desarrollados, a partir de una fuerte depresión en las economías de los países subdesarrollados.

A los estados del subdesarrollo se les ha impuesto a través de los préstamos del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), el llamado modelo neoliberal para responder a estas nuevas tendencias del capitalismo mundial, en donde se incluyen la globalización acelerada, la flexibilidad de los procesos productivos y la incorporación de innovaciones tecnológicas. Como sucede en toda América Latina, el ajuste neoliberal ha dado como resultado un costo social de gran consideración al incrementarse la pobreza extrema, la cual repercute directamente en debilitar la democracia, inhibir la capacidad de innovar tecnología y descuidar la atención sobre el mantenimiento del ambiente.

Como consecuencia de este proceso, el deterioro del medio en nuestras sociedades se ha convertido en un problema generalizado por dos razones principales; la primera es la utilización de los recursos por las mismas transnacionales sin importar su posible exterminio, lo primordial es la ganancia.

Y la segunda se encuentra ligada de manera directa a la agudización de la pobreza en las áreas rurales, a la falta de capital, la implementación por años de paquetes tecnológicos en detrimento de prácticas tradicionales y la consecuente pérdida de material genético criollo, en donde los procesos productivos están conduciendo a la erosión de suelos, desertificación, salinización y contaminación de los recursos y, a medida que aumenta el deterioro ambiental y se eleva la vulnerabilidad de la población por las deterioradas condiciones socioeconómicas, se manifiesta una disminución en la posibilidad de contender ante cualquier cambio social.

El perjuicio generalizado de los ámbitos rurales provoca el movimiento de la población hacia zonas urbanas, en donde se llega a crear espacios riesgosos, al no encontrar otras opciones para su asentamiento. O como dice Macías (1993b:7), "el peligro o el riesgo son ingredientes activos en la valorización de los lugares. Por ello, estos espacios riesgosos, es decir menos valorizados, son los más asequibles para los grupos sociales pobres". Pero más bien, cuando la sociedad se apropia de los espacios y los construye, los convierte en riesgosos y por lo tanto también van teniendo menor valorización.

La población que permanece en las áreas rurales presencia el deterioro de los recursos y su incapacidad para insertarse en la economía nacional, por lo que ellos también presentan un cuadro de situación de desastre a mediano plazo, en virtud de la incapacidad de revertir el proceso por su poca posibilidad de inversión económica, lo cual para una gran cantidad de población en este país, repercute en un mayor movimiento hacia la frontera norte, o a donde supongan con mejores posibilidades de ingresos.

Los países subdesarrollados con la reforma económica han aumentado la vulnerabilidad a partir de problemas estructurales como la deuda externa, la falta de tecnología, la baja competitividad de sus industrias -en los términos ahora exigidos- y la escasez de recursos para llevar a cabo la modernización de los sectores productivos. La liberalización de sus economías lejos de obtener los recursos suficientes para impulsar el desarrollo, los ha llevado a una depresión de las mismas.

Todo esto ha producido una gran cantidad de desequilibrios espacio-temporales añadidos a los antes existentes creados por las características propias del sistema capitalista, toda vez que se ha realizado un desplazamiento de las relaciones de producción *tradicionales*, basadas en la reciprocidad y en determinados mecanismos de redistribución, por unas "modernas" urbano-industriales. Cambio aparejado con un aumento en la vulnerabilidad de grandes sectores de la población, sobre todo en los lugares donde se experimentan procesos rápidos y violentos de urbanización.

Con un país en estas condiciones, cuando una población se enfrenta a una situación de desastre y teóricamente tiene que ajustar con prontitud los mecanismos de recuperación y retomar la reproducción de las relaciones sociales y, por lo tanto busca regresar lo más pronto posible a la "normalidad", además de que se debe superar más o menos rápidamente el momento traumático de haber perdido seres queridos, pertenencias y en general la vida cotidiana trastocada. La pregunta que surge inmediatamente es ¿regresar a qué "normalidad"? ¿a la de condición de miseria que además, de acuerdo con la tendencia actual seguirá en aumento, con el incremento también en el número de situaciones de desastre?

Este llamado proceso de globalización trata de presentarnos el mundo con posibilidad de crear un espacio absoluto homogéneo, pero la concentración y centralización del capital no se da, como teóricamente se plantea, de manera homogénea; sino que los espacios se escogen a partir de sus cualidades específicas, lo cual ha dado como resultado una diferenciación cada vez mayor de los mismos. Situación que también es de gran significación en el caso de los desastres; teórica y prácticamente la vulnerabilidad está directamente relacionada con la pobreza y, desde el establecimiento del modelo neoliberal en México, los espacios se han diferenciado cada vez más, empobreciendo, como se dijo anteriormente, de manera significativa a la población, lo que se puede considerar como una causa del aumento en las situaciones de desastre.

De cualquier manera, las visiones más optimistas en el análisis de la sociedad, la hacen ver como inserta en un mundo lleno de posibilidades y, para el caso de los desastres el sociólogo mexicano Fernando Pliego (1994:52), los presenta "no sólo como un drama por su alto costo en vidas humanas y recursos materiales, sino también como factores que pueden posteriormente transformarse en desarrollo social". Pero hay otra pregunta que se debe contestar ¿qué se está entendiendo actualmente por desarrollo? Los menos optimistas indican que "sólo en los casos más raros un programa de reconstrucción post-desastre realmente provee suficientes recursos para retomar el impulso de desarrollo" (Bender, 1992:100).

Esto lleva necesariamente a volver la mirada hacia las estructuras sociales, a las condiciones socioeconómicas de la población que van a tener su expresión territorial en virtud de que el espacio se encuentra organizado dependientemente del desarrollo social. De esta manera se entiende, retomando a Neil Smith, que "el espacio geográfico es la totalidad de las relaciones espaciales organizadas en mayor o menor extensión dentro de patrones identificables, los cuales son por ellos mismos la expresión de la estructura y el desarrollo del modo de producción. La sociedad, desde este punto de vista, no es un ingrediente pasivo, es en virtud de que se vive, se actúa y se trabaja que se va produciendo el espacio" (Smith, 1984:83).

Se quiere acentuar en este sentido que no se utiliza el término espacio geográfico como la modernización del término ambiente. El espacio geográfico no es el receptáculo inerte donde se distribuyen los elementos físicos o de la naturaleza y por consiguiente, no se parte de la idea de que este medio físico "se relaciona" con la sociedad. El espacio geográfico es una construcción social, y por lo tanto, su vínculo no es con individuos aislados, sino siempre con individuos inmersos en una sociedad; y son las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas de cada sociedad en concreto, las que van determinando la creación de los espacios.

La naturaleza, estudiada por casi todos los desastrólogos como independiente de la sociedad, forma parte de la misma; así, Emilio Pradilla lo analiza en su libro de Contribución a la crítica de la "teoría urbana", del "espacio" a la "crisis urbana", indicando que "la naturaleza aporta a los hombres, lo fundamental de sus medios de subsistencia; cuya transformación da lugar a los medios de consumo y los instrumentos de trabajo que hacen posible su reproducción. Para que ello sea posible, es necesario que el hombre trabaje en y sobre ella, que se apropie de la naturaleza, la transforme, la destruya y la reproduzca bajo determinadas condiciones sociales -relaciones sociales de producción -y técnicas- desarrollo de las fuerzas productivas sociales de las cuales la naturaleza forma parte. Por lo tanto, aunque los procesos naturales se rigen por sus propias leyes, universales, ahistóricas y asociales, la historia de la naturaleza es aquella de su transformación por la sociedad" (Pradilla, 1984:86-87). Y es en esta dirección que se asegura que la naturaleza no está ahí, fuera de la sociedad y relacionándose con ella. Es a partir que la historia de la naturaleza es la historia misma de la sociedad, que el espacio geográfico la involucra en su producción. O como subraya Milton Santos (1990:145) "la naturaleza es objeto de una permanente transformación por motivo de la actividad humana, por lo que la naturaleza es una realidad social y no exclusivamente natural".

I.2 Los paradigmas dominantes.

Los paradigmas con mayor número de adeptos son, por un lado, los que inculpan a un agente externo de la ocurrencia del desastre; y, por otro, los defensores de la lógica interna de la sociedad como la que permite la manifestación del mismo. En este apartado se analizará el primero de ellos en virtud de que rige el pensamiento de un gran número de científicos y, sobre todo dirige el punto de vista de la mayoría de los gobiernos.

De acuerdo a Claude Gilbert (1995:232-234), el primer paradigma, el que considera a los agentes externos como los causantes de los desastres, toma el fundamento teórico y la forma de intervención de los mismos, a partir de la semejanza que tiene con la guerra, actividad que le dio vida en los Estados Unidos, en la cúspide de la Guerra Fría. Gilbert sostiene entonces que, las aproximaciones científicas al mismo son un reflejo de la naturaleza del "mercado" y que la investigación de claro corte positivista, se subordina a una demanda institucional. Por lo tanto, su estudio se convirtió en una especialización de análisis de la sociología surgida en los Estados Unidos y desarrollada a partir de la posguerra.

Después de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial y en el contexto de una nueva Guerra Fría, dice Dynes, "originó la primera legislación en los Estados Unidos para tratar con planes de emergencia y se llevó a cabo en el Acta Federal de Defensa Civil de 1950" (Dynes, 1994:142). Esta, intentó "proporcionar un sistema de defensa civil para la protección de la vida y las propiedades en los Estados Unidos". Como se dice fue desarrollado para la defensa civil, podría ser usado para proporcionar ayuda y asistencia para desastres y aquellos causados por el ataque enemigo; el primer objetivo fue sobre el "ataque enemigo" y el desarrollo de esta defensa civil fue asignada a la Secretaría de Defensa. También fue el momento del surgimiento de las nuevas vetas de análisis desde el campo social.

Esta perspectiva que semeja la guerra con los desastres presenta como hipótesis que son "los agentes externos los que causan el desastre", y ellos son fácilmente comparables a las bombas lanzadas durante una guerra. Por lo tanto, la población dañada por las bombas durante una guerra, se perjudica por igual con las inundaciones, los huracanes o los temblores, como repitiendo una película con un gran número de víctimas por las incursiones aéreas, en donde la población se convierte en las "víctimas" de estos ataques; lo que también explica la intervención de los burócratas desde la posición de los administradores de la guerra. Este contexto condiciona fuertemente la definición misma de desastre además del alto número de metáforas utilizadas para su estudio.

Este paradigma tiene asegurado el éxito por su relación con el sentido común; en donde es tan contundente la explicación de los agentes causantes del desastre, como factores externos caídos del cielo como bombas, que oscurece la posibilidad de cualquier otra explicación. En Francia, dice Gilbert, predominantemente se interpretan con esta visión, forma heredada de las instituciones sobre defensa civil o agencias de seguridad civil, creadas durante las dos guerras mundiales.

Este modelo de aproximación corresponde al paradigma que el geógrafo Hewitt (1989:3) ha denominado como la "visión dominante", y tiene como principio de estudio la "génesis" misma del desastre; o los factores externos como su causa.

No obstante se debe señalar que, aceptar esta perspectiva de agente-dominante para llevar a cabo el análisis, es aceptar de *facto* el razonamiento en términos de guerra, en donde se presenta una agresión y por tanto es necesaria una defensa. Y esta idea se manifiesta con toda transparencia en la importancia que le asignan para la manutención del orden público y la seguridad, principios que tienen que estar garantizados en todas las circunstancias, no importa el fenómeno que haya causado el trastorno; manteniendo, por tanto, el principio de autoridad. El tipo de fenómeno es el pretexto, la clave para la utilización de la caja de herramientas apropiada. En muchos de los países subdesarrollados y también en México, han adoptado este tipo de estructura conceptual para definir los Sistemas de Protección Civil y, actuando en consecuencia, proceden como verdaderos administradores de guerra ante una situación de desastre.

Además, este paradigma reconoce al agente como un principio activo y a la población la hace ver como no actuante, como si fuera un objeto pasivo; esto ha llevado a las autoridades a considerar la situación de desastre como un buen negocio, en el cual se espera que la población esté pasiva y bajo control y sea dirigida y comandada por las autoridades. Esto evade la discusión no sólo de las diferencias entre los aspectos culturales de los diversos grupos sociales sino también de los propios agentes sociales dentro de una comunidad. Aspectos que por cierto, todavía no forman parte del interés de la mayoría de las autoridades; aunque se evidencia una gran diferencia en cuanto a comportamiento entre los países desarrollados y subdesarrollados.

Así es que, aunque esta semejanza entre guerra y desastres ha mantenido el fundamento teórico sobre los mismos, en la mayoría de los programas gubernamentales para la atención de los desastres; la investigación que se ha llevado a cabo por los científicos, tanto de las ciencias naturales como de las ciencias sociales, han ayudado a incorporar otras perspectivas para el estudio de los mismos.

Cuando desde esta perspectiva se piensa en la planeación para esos casos, la posición manifiesta parte que el período de emergencia está marcado por manifestaciones de caos social. En donde este caos se distingue por considerables conductas sociales irracionales -pánico es el término frecuentemente usado- y tal desorganización personal se manifiesta en amplios episodios de conductas anti-sociales. Por lo tanto, ante esta conducta irracional que según los defensores de esta hipótesis expresa la población, la única forma de establecer el "orden" sobre el caos y para "devolver el control" sobre las desorganizaciones individuales, habría que elaborar los planes con la finalidad de lograr regresar al orden social.

El también sociólogo Russell Dynes (1994:142-153) analiza el considerado modelo dominante de planeación, cuyas raíces también están en el modelo militar; los supuestos fundamentales están asumidos en términos de la "triple C" que caracterizan la fase de emergencia en términos de CAOS, aspecto que suponen puede ser eliminado mediante el COMANDO y el CONTROL. Situación ratificada rápidamente por cualquier militar de este país, el argumento utilizado es exactamente el relacionado con su formación, el enemigo es el fenómeno natural, la población entra en pánico y caos en el momento que la amenaza (término también militar), o fenómeno natural se presenta y causa el desastre; por lo tanto sólo puede entrar a dar las órdenes (o comandos) personas militares capacitadas para esos fines y, con ello, mantener el control que se necesita para que no se presenten disturbios sociales.

En este sentido, aunque las investigaciones realizadas por Quarantelli y otros estudiosos del tema desde 1970, obtienen conclusiones contrarias a ese punto de vista; se sigue promoviendo como la respuesta típica de la población cuando se presenta un fenómeno natural. Lo que se ha investigado lleva a respuestas diferenciadas de acuerdo al denominado grado de desarrollo de los países; como son por un lado, en países considerados desarrollados como Japón, se observa poca participación de la población, como en espera de que los organismos gubernamentales constituidos para impartir ayuda lleguen a solucionar el problema. Por otro lado se encuentra la participación de la población en los llamados países subdesarrollados, en donde hay una cooperación que en la mayoría de los casos rebasa tanto la organización como los preparativos de las agencias del gobierno.

En México, de acuerdo a trabajos empíricos, se ha visto en algunas comunidades rurales un cambio desde el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), en virtud de que la gente de bajos recursos desea recibir alguna ayuda. Pero, si la población vive sin acceso a recursos y a partir de la presencia de un fenómeno natural pueden recibir alguna ayuda, es lógico querer tenerla. En el trabajo de los geógrafos Blaikie, *et al* (1996:109-253) se reportan para todos los casos estudiados una participación activa de los sobrevivientes y población en general en el rescate de personas, no por los

rescatistas oficiales. Esto dicen "ofrece una base para más actividades de recuperación, pero con frecuencia no se reconoce su potencial".

En México además, está estipulado en la ley de protección civil, la participación de grupos voluntarios; pero, estos sólo están referidos a la Cruz Roja, topos, etcétera, no se permite y menos se promueve una democratización para la intervención de la población -y cuando ésta se ha llevado a cabo, la autoridad hace todo lo posible por aniquilarla- por mantener una posición ideológica manifestada en todos los campos de la vida nacional -no sólo en las situaciones de desastre- de control férreo.

O sea, los trabajos empíricos muestran que el caos no es la manera común de reaccionar de las personas en situaciones de emergencia, sino más bien surge el espíritu de solidaridad y ayuda; pero, defienden el mito del no control psíquico de la población, con lo que justifican su forma de intervención. Después de la década de los sesenta en casi todos los sistemas a nivel mundial se presentó un cambio hacia la nueva denominación de sistema o protección civil; pero sí bien modificaron su nombre, no así la concepción teórico-práctica.

Este modelo dominante parte de las suposiciones interrelacionadas de que el periodo denominado de emergencia se encuentra caracterizado por una distinción definida desde el periodo de pre-emergencia que se califica por alguna noción de "normalidad". El periodo de emergencia se precisa -como se señalaba anteriormente- por manifestaciones de caos social. Caos que se distingue por considerables conductas sociales irracionales -pánico es el término frecuentemente usado- y esa desorganización personal se manifiesta en amplios episodios de conductas anti-sociales. Por lo tanto se dice, y esta es la manifestación militar, los planes estarán hechos directamente para establecer un "orden" (comando) sobre el caos y para "devolver el control" sobre las desorganizaciones individuales. Sólo cuando se establece el comando y el control, la vida social puede retornar a la normalidad y terminar en ese momento la emergencia.

El establecer un sistema de planeación a partir de esta conceptualización sugiere que si las personas -siempre consideradas individualmente, aspecto que no permite identificar el comportamiento social en su conjunto- están desorganizadas se necesita crear una fuerte estructura de autoridad, la cual se tiene que expresar desde el plan de emergencia para poner suficiente atención en el control de las conductas irracionales y antisociales. Para lograr esto las organizaciones de intervención deben tener una estructura para-militar ya que, y con esto se descalifica la participación de la sociedad, debido a la amplia traumatización, los individuos no pueden ocupar papeles de mando.

Este tipo de planeación para los momentos de la emergencia lleva a serios problemas a la hora de la atención real; entre ellos, las organizaciones

elaboradoras se otorgan exagerada autoridad, lo cual provoca un gran descontento entre la población. Las decisiones están centralizadas, por lo tanto también la autoridad se da una medida unidimensional que no se tiene en otras ocasiones. Como se trata de evitar lo espontáneo porque se considera disfuncional, mal dirigido y peligroso hay una sobre-planeación y sobre-detallamiento en los mismos planes.

Si se hace una revisión de los planes elaborados en las dependencias gubernamentales para los momentos de la emergencia, término que también evoca a la milicia, se aprecian todos los puntos hasta ahora analizados. Con un agravante más; en los que se considera la prevención o alguna medida relacionada con ella, desde ese instante se piensa en anticipar y controlar la conducta antisocial que suponen se va a presentar. Lo más notorio relacionado con este aspecto es la manifestación hipotética de que las víctimas son personas pasivas incapacitadas en "ayudarse" ellas mismas, por lo tanto están inhabilitadas para tomar decisiones.

El ofrecimiento teórico de Dynes para cambiar esta forma de planear se basa en el cambio de las tres "C". Sugiere que en lugar de Caos se debe mirar a la población en *Continuidad*, analizando las conductas adoptadas por la población de acuerdo con las rutinas diarias, las cuales deben conocerse y tomarse en cuenta. Esto lleva al reconocimiento de la capacidad de la gente a tomar decisiones acerca de su propio salvamento, tema primordial a la hora de planear las evacuaciones -término que también tiene entre sus acepciones para no olvidar las voces militares, el de: abandonar las tropas una plaza, ciudad o fortaleza-; en donde los burócratas suponen que pueden sacar a la población, si es necesario a punta de bayoneta sólo porque ellos son autoridad y los científicos ya dispusieron que hay algún peligro. Sin reconocer que la población ha vivido, tiene una relación, un conocimiento, una historia, en fin una cultura alrededor de ese fenómeno natural, lo que le permite decidir cuál es la ocasión precisa para iniciar el movimiento.

En el sitio de Comando (orden) el cambio de foco debe ser hacia la *Coordinación* en donde se reconoce a la comunidad con unos mecanismos previos de relación a partir de los cuales se da la cooperación entre ellos. Las autoridades no sólo no respetan las estructuras establecidas, también les quieren quitar la posibilidad de intervenir a partir de sus representaciones. Una de las ventajas de la coordinación se muestra en la posibilidad de improvisar soluciones ya que como dice Britton (1989:12) bajo condiciones de desastre, la descentralización y aun las acciones repentinas es una respuesta más aplicable; lo que también es apoyado por Kreps (1990:89) en el trabajo sobre la toma de decisiones para las organizaciones durante la emergencia en donde se asegura que "el manejo de la emergencia necesita incluir las posibles actividades súbitas además de las ya preparadas". Lo que significa que sin la

improvisación el manejo de la emergencia pierde su flexibilidad en una fase en donde las condiciones son manifiestamente cambiantes.

Por último, se propone que el Control sea cambiado por la *Cooperación*, esta modificación surge a partir de otro estudio del mismo Dynes (1987:100-102) cuya conclusión es que las personas contestaron a las necesidades creadas por la emergencia sin abandonar sus responsabilidades ocupacionales. La respuesta de la sociedad después del terremoto de 1985 en Ciudad de México puede ser un buen ejemplo de esta cooperación de la población como respuesta, es importante más bien asegurar que los voluntarios estén considerados entre las organizaciones emergentes.

Estas conceptualizaciones si bien no se encuentran de manera puntual entre los científicos naturales y sociales, han permeado toda la terminología burocrática; además de mantenerse la noción de agentes externos como causantes del desastre. Al analizar estas definiciones, se vuelve de interés cardinal, sobre todo en los países subdesarrollados que la caracterización del desastre a partir de la estimación social llegue a las organizaciones centralizadas o a las agencias gubernamentales para que, en una primera instancia puedan cambiar la conceptualización de los mismos; y en una segunda -pero más importante- lleguen a comprender la problemática misma de la situación de desastre. Los estudios llevados a cabo en las comunidades y la teoría misma, han tomado registro de los fracasos recurrentes de las medidas de seguridad centralizadas y de control social. Aspectos estos últimos que se han convertido en el interés hasta de académicos estudiosos de los desastres insertados en el poder y la práctica de las propias organizaciones centralizadas.

La crítica de Hewitt.

Las premisas que consideran al desastre como causado por factores externos en donde se incluyen los fenómenos naturales y los tecnoindustriales, se reproducen principalmente desde disciplinas como la geofísica, ingeniería, geomorfología las cuales comparten, con los trabajos realizados por los geógrafos físicos, lo que Hewitt (1983) ha denominado "la visión dominante"; posición que permea, a nivel nacional no sólo los ámbitos académicos, sino también aquellos institucionales que asignan presupuestos a la investigación. Estos si bien no cumplen exactamente con la propuesta bélica, en virtud de que ellos no son los interventores directos, si tiene una lógica similar, un vocabulario análogo y las ideas o "conocimientos" formulados son tomados por el poder para reproducir la forma de tomar decisiones.

Asimismo a nivel internacional, son parte de las políticas aprobadas desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a partir de la Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN) y adoptadas por los

burócratas en los diferentes países para la fundamentación tanto de sus posiciones teóricas en relación con los programas de protección civil, como metodológicamente en el momento de las llamadas etapas de emergencias y reconstrucción.

Pero como algunos autores han notado (Wisner, 1993:38) esta Década Internacional está centrada en el impacto de los "desastres naturales", entendiendo por ellos terremotos, inundaciones, sismos, etcétera. Y en los lugares donde los desastres naturales golpearán más fuertemente (National Research Council, 1987:6-8); lo que intentan es sólo reducir el riesgo enfatizando las defensas que deben tomarse para la protección hacia los impactos dañinos, de acuerdo a cómo conceptualizan el desastre. Por lo tanto, la agencia particular de las Naciones Unidas para la Década Internacional y las iniciativas nacionales lo que quieren es proporcionar a las naciones subdesarrolladas, conocimiento geofísico, técnico y organizacional desde las naciones desarrolladas, como se puede ver con el bombardeo de materiales de capacitación y propuestas técnicas que llegan a estos países.

Lo observado, por lo tanto en los últimos años en los países subdesarrollados son unas agendas de trabajo dirigidas por las agencias u organismos internacionales, o del estado, lo cual se ha traducido en un obsesivo seguimiento con marcado espíritu 'científico', para buscar establecer sistemas de alerta y formas de monitoreo, sistemas de información y redes de trabajo puestos de moda y en la mesa de debates en los países desarrollados. Pero, los profesionales de cualquier país quieren contar, aunque no los puedan conseguir con, como dice Hewitt (1995:319), esos "nuevos juguetes".

Los grupos de poder y los burócratas también están adheridos a esta concepción; en un primer momento por ser la postura expuesta en la vitrina de la ciencia, y después, porque en ella tienen la justificación de una intervención en situaciones de desastre que los beneficia ampliamente, toda vez que les permite actuar como si el sistema económico y las relaciones sociales de él derivadas, fueran ajenas no sólo a ellos mismos, sino también a la sociedad que supuestamente representan.

Escritores sobre el tema, también son difusores de estas ideas, en la mayoría de los casos se coincide con esta oferta teórica-metodológica, como se desprende de la crónica del Dr. Absalón Amaro Tirado sobre la presencia del huracán Gilberto en Nuevo León

"Los países tan frecuentemente castigados por diversos fenómenos naturales necesitamos desarrollar e implementar métodos acordes a nuestras posibilidades, tendientes a disminuir o amortiguar los efectos de los desastres naturales sobre la población y su medio ambiente" (Amaro, 1989:Introducción).

Dentro del escrito resalta, en un primer momento, su adscripción a la visión dominante debido al planteamiento de ver los desastres como el resultado de los procesos geofísicos "extremos"; por lo tanto, este se ve siempre dependiente de la naturaleza, lo cual lleva a suponer que son las características de los fenómenos naturales los que le darán la particularidad. La naturaleza de las tormentas, terremotos, inundaciones o sequías son "el peligro", y el daño está referido a la magnitud, frecuencia y otras dimensiones de los procesos naturales; y, por último, a la sociedad se le concede sólo alguna posibilidad de respuesta.

Este planteamiento exhibe como sus pilares más poderosos el uso de la tecnología apoyada en la predicción estadística, a partir de los cuales se formulan modelos de predicción, por ejemplo para las inundaciones

"La Máxima inundación Probable (MIP), es una inundación hipotética que se espera pueda ocurrir como consecuencia de la más severa combinación de condiciones meteorológicas e hidrológicas, que se consideran como razonablemente características de la región.

La inundación Estándar Proyectada (IEP), se refiere al caudal de inundación que puede ser seleccionado de las más severas combinaciones de condiciones meteorológicas e hidrológicas correspondientes a la región, excluyendo condiciones extremas. La (IEP) por lo general constituye de un 40% a un 60% de la (MIP)" (OPS, 1990:45).

Los científicos, técnicos, burócratas y grupos de poder afirmados en esta posición sostienen que a medida "que avanza la ciencia" como resultado de la aplicación de los adelantos técnico-científicos como satélites, y aparatos para medir y monitorear los diferentes fenómenos naturales, se tiene un mayor conocimiento de los mismos y, llegará el momento en que puedan comprenderlos con tal precisión, que la predicción se llevará a cabo con toda exactitud. Esto, sostienen, les permitirá tener un control tal sobre los sucesos naturales que se presentará una disminución en las consecuencias, como se indica en la explicación sobre los agentes reguladores en el fascículo 1 del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) (s.f. a:6), de los cuales se dice que, "están constituidos por la organización de instituciones además de las acciones, normas, programas y obras destinadas a proteger a los agentes o sistemas afectables, y a prevenir y controlar (los subrayados son del original) los efectos destructivos de los fenómenos o agentes perturbadores".

El desarrollo de aspectos tecnológicos les permitirá el 'conocimiento' del fenómeno natural para poderle poner barreras, los cuales consisten en hacer un monitoreo para comprender al detalle su manifestación con la finalidad de dar pronósticos (o predicción, entendida en relación al riesgo que es visto como el fenómeno natural) cada vez más precisos y con ellos lograr implementar trabajos relacionados con la ingeniería para obstaculizar su presencia (lo que se

relaciona directamente con la planeación y la coordinación de actividades que ayuden a contener los procesos físicos, involucrando zonificaciones de uso del suelo, códigos de construcción e instrumentos de seguridad).

Se considera entonces el conocimiento como lineal y acumulativo. Por lo tanto, mientras mayor sea la "comprensión" del fenómeno natural, más posibilidades se tienen de controlarlo. Así es que, si en el momento no se cuenta con el saber científico y la tecnología suficiente para comprenderlo y controlarlo o predecirlo completamente, sólo hace falta tiempo para llegar a hacerlo. Por otro lado, se centran también en las medidas de emergencia que involucran planes para organizar el auxilio y la rehabilitación, el logro de esto se lleva a cabo mediante estudios subordinados a la acción realizados esencialmente por los burócratas o las agencias gubernamentales; combinación que supone ser la vía por la cual llegan los conocimientos científicos y técnicos a la población cuando sucede una emergencia así como durante la planeación para la recuperación.

Hewitt asegura, de cualquier manera, que "pocos investigadores pueden negar que los factores económicos y sociales o las condiciones del hábitat más que los extremos geofísicos afectan el riesgo. La dirección del argumento relega lo social a una posición dependiente. La iniciativa en la calamidad es vista como parte de la naturaleza, la cual decide dónde y a qué condiciones sociales o respuestas van a ser significativas". En relación al riesgo significa que aunque se dirige la mirada hacia las condiciones en las cuales vive la sociedad y cómo ésta percibe el riesgo, el foco sigue estando en los fenómenos naturales como los productores de los desastres, conceptualización que sigue estando presente en la mayoría de las definiciones desde las ciencias sociales, aunque se autoconsideren dentro del paradigma alternativo. Por otro lado, si bien Hewitt cree que los investigadores consideran las condiciones sociales, estas realmente no son vistas como diferenciaciones dadas por la misma sociedad sino como si fuera la naturaleza, de acuerdo al tipo de manifestación, magnitud, etcétera, la que va decidir a quién afecta.

Las áreas de investigación que abarcan entonces son tres; el monitoreo y el entendimiento científico de los procesos geofísicos (en donde entran todos los fenómenos naturales); la planeación y coordinación de actividades y; los planes en casos de desastre que incluyen las medidas de emergencia.

Al desarrollarlo se basan en la estadística refinada y las técnicas geofísicas que por ellas mismas se piensan como capaces de reducir esos eventos raros, de gran magnitud e inciertos, hacia una suerte de descripción racional. El devenir común de la humanidad se considera portador de impresiones "subjetivas" o pobres respecto de los "peligros" y se considera como "enigmático". Lo que presentan es una concepción desde la ciencia objetiva, racional; en donde la

gente sin formación académica es subjetiva y por supuesto, no pueden saber sobre los riesgos.

Pero en el estilo del trabajo tecnocrático hay una estructura de suposiciones, y un uso de la ciencia y de las formas de intervención donde siempre colocan a su calamidad natural más allá de un orden que se asume en términos de conocimiento definitivo, y de expectativa razonable. Sitúa al desastre fuera de la responsabilidad cotidiana de la sociedad; y más importante aun, hace suposiciones acerca de la vida diaria -sobre el ser "normal", "estable", "predecible"- los cuales son a todas luces muy debatibles.

La visión dominante pertenece a una cultura histórica que pretende interpretar el mundo a través de los fenómenos naturales y por sus mecanismos. La visión es uniformadora, evolucionista y normativa. Las ciencias son identificadas con, y la mayoría de sus figuras públicas más visibles quieren ser identificadas con la predicción, el control. En el proceso las ciencias se han convertido en partes integrales del poder y de la autoridad de las instituciones principales, su tarea concluye al pronosticar condiciones físicas, ser cada vez contenedores más completos de procesos naturales, educación hacia el gobierno y hacia el público, diseñar sistemas de control centralizados para proteger aquellos que están en riesgos, hacer zonificaciones de áreas "altamente riesgosas", rediseñar instalaciones; y, si todo esto falla, organizar la ayuda a gran escala.

El otro ingrediente científico que ayuda a mantener la visión dominante, según Hewitt, es la noción de incertidumbre y las ideas afines. La incertidumbre entendida en este caso unida al concepto de accidente. La literatura sobre desastres establece que el problema fundamental con los desastres, la razón última del por qué o a quién ocurren los desastres, es que la gente tiene poca o ninguna manera de decir cuándo, dónde o a quién le va a suceder; la ciencia estaría en la misma circunstancia. Y es falso si se hace un análisis de vulnerabilidad, lo que permite contestar esas preguntas de antemano. La incertidumbre es usada para identificar qué es y qué no es probable para mejorar nuestro entendimiento del problema. Y esto provee la credibilidad científica para el tratamiento de los desastres naturales como "accidentes".

La incertidumbre es la forma del razonamiento probabilístico sobre los procesos naturales amenazantes y el acontecimiento de mayores daños; define la lógica técnica y es el reto de la visión dominante. Su interés no son sólo los extremos naturales, sino los modelos estocásticos de pronóstico y los tipos actuariales de "evaluación de riesgo".

Los estudios para reconocer la naturaleza básica de los datos con los cuales trabaja un cierto campo, sirven hasta el momento a todas las áreas de investigación de riesgos, a través de análisis y modelos de probabilidad. El dominio de los accidentes ha sido con mucho una especialidad de los

estadísticos, los cuales examinan los eventos naturales de gran magnitud como fenómenos separados, usando o simulando modelos de probabilidad como la investigación de accidentes que lleva a pensar en ellos como puntos al azar o cercanos al azar en tiempo y espacio. Evidentemente si estos eventos son "el riesgo", parece entonces inevitable una definición probabilística. Lo cual supone entonces que si las sociedades humanas están mal preparadas para estos eventos debido principalmente a su ocurrencia rara e incierta, entonces la predecibilidad ha de ser la esencia del problema en su manejo. Por último, la solución que se ofrece es el conocimiento racional mejorado acerca de cuándo suceden los extremos naturales y una discreta lejanía a los grados de incertidumbre.

Desde la posición de Hewitt, puede ser razonablemente vista como un ingrediente principal de estos y otros muchos asuntos humanos. El problema es tanto el concepto de incertidumbre como la clase de predicción, mecanismos que logran la separación de la interpretación del desastre del resto de la vida material. Por tanto, aunque los asuntos humanos no fueran responsables de los desastres o de sus formas excepto por descuido, las suposiciones acerca de la predecibilidad son debatibles en virtud que hace la transferencia de la noción de "predecibilidad" como un rasgo del método científico, esto lleva a la noción parcial y cientificista de una sociedad predecible que la hace equivalente a controlable.

Esta construcción de la realidad cuyas bases son la incertidumbre geofísica y el accidente social toman, para la visión dominante, un carácter de mito en donde la estructura interpretativa esencial implica el tratamiento de la vida diaria y del desastre como opuestos. Las condiciones en las cuales vive una sociedad a la "llegada" del desastre se infieren como "estables", "ordenadas", y "predecibles", o al menos lo suficiente como para ser llamadas "manejables" y aun "planeadas". El "riesgo" surge del asentamiento descuidado sobre rasgos naturales o sobre zonas donde esos eventos extremos ocurren.

El tratamiento estadístico de las condiciones sociales y naturales logra que el imaginario de la vida cotidiana sea ataviado con los epítetos de "normal", "ordinario", "rutinario". Este procedimiento lo realizan los científicos sociales y ambientales a partir de datos determinados, estandarizados y reunidos por el gobierno y otras instituciones centralizadas. Pero, los estadísticos saben bien que lo "normal" de las condiciones sociales son ficción lo que no impide que esas nociones de "vida normal" por un lado y la incertidumbre estadística de los extremos naturales por el otro, formen la racionalización del "accidentalismo" de la visión dominante. La predicción para la visión dominante significa esa suerte de pronóstico previsto por el monitoreo, el procesamiento de datos y la expresión matemática que las agencias tecnocráticas estipulan. Tal predicción está asociada con aquellas formas de control social que son peculiares de las formas productivas e institucionales de lo urbano-industrial.

A partir de las concepciones descritas se observa que los desastres han sido cuidadosamente aislados del resto de las relaciones sociales, por lo tanto se les etiqueta como "eventos inesperados", "situaciones sociales de emergencia", "recursos negativos" o simplemente "riesgos"; lo que los divide de supuestos eventos "normales" y "predecibles". Estas definiciones llevaron a Hewitt hacer la analogía entre la visión dominante del desastre y la descripción de Michel Foucault respecto a cómo la "locura" ha sido tratada, realmente inventada por la "era de la razón". En ella, la locura y el desastre se consideran como muy perturbadores. Desafían directamente las nociones de orden. Pueden ser vistos como claros límites al conocimiento y al poder, porque son iniciados de una manera que parecen incontrolables por la sociedad. Por lo tanto, es muy conveniente tratar al desastre como un problema especial y esto se logra a partir de la esencia de la visión dominante. La justificación completa es que hay una situación de la naturaleza extrema, que convierte el momento como in-manejable, eventos in-ciertos = la población pierde el orden, enloquece, no sabe comportarse = hay que entrar a controlar la situación = para volver a la normalidad. Por supuesto, sin preguntarse siquiera lo que esto significa.

Los desastres se colocan en cuarentena tanto en el pensamiento como en la práctica. La geografía de los desastres lo ve como una des-organización localizada en el espacio. Aislados como los locos de Foucault en el siglo XVIII, esta analogía está ahí en lo más profundo de la estructura del pensamiento tecnocrático y de sus precursores. Para intervenir lo que hacen es levantar una barrera en los lugares y ocasiones de desastre, por lo tanto, sitian y encierran la zona con personal militar y una red de funcionarios públicos, que demarcan el área como zona de exclusión respecto a la vida cotidiana (¿pacífica?).

Estas consideraciones, indica Hewitt, fomentan el encapsulamiento del problema en un diagrama de parecer-oficial o un "modelo" de relaciones hombre-naturaleza. Estamos entonces en libertad para definir parámetros, revalidar propiedades, reunir muchos datos y buscar remedios o restringir opciones, todo dentro de un monólogo técnico.

Monólogo es la palabra utilizada por Foucault para expresar cómo la sociedad y su instrumento psiquiátrico se cierran a sí mismos al diálogo con la locura y con sus fuentes en el mundo de cada día. El psiquiatra fue la razón del sacerdote no obligado a contemplar su propia locura, ni su parte en las condiciones sociales que pueden llevar a los otros a esos límites donde la anormalidad o la pasión están confinadas. Lo mismo se encuentra con la investigación de riesgos en su corriente principal. Se ha inventado su campo de problematización para adaptarlo a su conveniencia. Reúne datos sobre personas en peligro pero no entabla un diálogo con ellos. Los trabajos se elaboran en el mundo subdesarrollado con personas que no hablan siquiera el mismo idioma.

La visión dominante en los conceptos gubernamentales.

La idea global de esta visión dominante se manifiesta en México en los folletos elaborados por el Centro Nacional de Prevención de Desastres sobre sismos, inundaciones, volcanes, huracanes, riesgos químicos, incendios o erosión apoyados en los mismos fundamentos. El centro depende de la Secretaría de Gobernación y muestra el punto de vista del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC). Para comprender esta propuesta se presenta un análisis a partir de las nociones que se vierten en el fascículo sobre sismos, aunque en realidad se puede considerar cualquiera de los impresos arriba mencionados, ya que todos revelan diáfananamente esas categorías.

En la presentación del folleto se exponen algunos de los principios teóricos que rigen su propuesta

“Por su ubicación geográfica México se encuentra sujeto a diversos fenómenos naturales que pueden derivar en una situación de desastre; entre las calamidades a las que mayormente está expuesto el territorio nacional resaltan los sismos, que tienen un lugar especial a lo largo de la historia, tanto por su frecuencia, como por los desastres a que han dado origen, particularmente el que vivió la ciudad de México en septiembre de 1985” (CENAPRED, 1994d:2).

En esta aseveración resalta, desde la posición sustentada por esta investigación el error de considerar a los fenómenos naturales como calamidades, y en considerar a los propios fenómenos naturales como los causantes de los desastres. Es desde esta conceptualización que los términos fenómeno natural y desastre natural son mal utilizados, por las llamadas ciencias naturales y muchas investigaciones desde las ciencias sociales, como sinónimos.

Por lo tanto, los sucesos naturales no son los desastres. Lo que verdaderamente origina el desastre tiene que ver sólo con la vulnerabilidad en la que se encuentra un grupo social y el fenómeno natural o tecnoindustrial lo que hace es delimitar los lugares en donde las relaciones sociales han llevado a esa parte de la población a la condición en la cual un fenómeno natural o tecnoindustrial puede evidenciar su incapacidad para enfrentarlo. Entonces, para las sociedades que viven en áreas “riesgosas”, el aspecto prioritario en el estudio de los desastres es, necesariamente, la vulnerabilidad de las poblaciones. En otras palabras, las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales e ideológicas predominantes, son las que permiten indicar si la presencia de un fenómeno natural o algún error tecnoindustrial puede, evidenciar la situación de desastre.

Además, aunque se reconoce, dentro del párrafo analizado, que los sucesos naturales se presentan con cierta frecuencia y forman parte de la historia, natural por supuesto, en los hechos se encuentran separados de la sociedad. Así, hasta para los investigadores sociales que basan su planteamiento retomando puntos de vista conductistas como Kreps (1995:255) son vistos como eventos no rutinarios en sociedades o en sus grandes subsistemas (e.g. regiones, comunidades) que envuelven disrupción social y daño físico. La frase "eventos no rutinarios" es la que indica la consideración como si se presentaran como única y primera vez. Muchas personas estiman que ante un suceso muy eventual, resulta poco útil el tomar medidas de precaución (OPS, 1990:51).

Para comprender esta aseveración hay que recurrir a la definición del Sistema Nacional sobre los desastres. Lo definen como "un evento concentrado en el tiempo y en el espacio, resultado del impacto de un agente perturbador o calamidad en un agente o sistema afectable, y cuyos efectos pueden ser prevenidos, mitigados o evitados por un agente regulador" (CENAPRED, s.f. a:2).

La definición no interpreta los principios de los cuales parte la protección civil, en donde se considera como la disciplina con posibilidad de trabajo integral para una adecuada relación de las distintas ciencias que posibiliten una mayor eficiencia y eficacia en los sistemas de protección civil; sin embargo, la tesis detenta un mayor peso sobre las disciplinas físicas ya que se privilegia a los llamados agentes perturbadores o calamidades.

Por otro lado la definición del desastre conlleva a otro error de origen que consiste en presentar al mismo "fenómeno natural" como algo imprevisto o contingente. La naturaleza es cíclica, es parte del proceso social y se presenta periódicamente en las zonas, por lo que entender el proceso de desastre como un evento concentrado en espacio y tiempo es desprenderlo de su historicidad natural y social.

La estimación del fenómeno natural como algo imprevisto o contingente, supone que la naturaleza puede tener un comportamiento errático, en donde existe la posibilidad de que las cosas sucedan o no; sin embargo, acercarnos a las definiciones permite elaborar algunas conclusiones

Fenómeno (del latín *phaenomenon*, y éste del griego aparecer). Cosa extraordinaria o sorprendente. Toda apariencia o manifestación, así del orden material como del espiritual.

Natural (del latín *naturalis*). Perteneciente a la naturaleza o conforme a la calidad o propiedad de las cosas. Regular o que comúnmente sucede y por eso fácilmente creíble; y,

Naturaleza (de natural). Esencia y propiedad característica de cada ser. Fuerza o actividad natural como contrapuesta a la sobrenatural o milagrosa.

Si se hace el análisis de las definiciones se observa que considerar la primera acepción de fenómeno; esto es, como algo extraordinario y sorprendente, se justifica pensar en el desastre como un evento. Sin embargo, si se une el vocablo fenómeno (con la anterior acepción) al de natural, se enfrentarían los significados; en virtud de la contraposición entre lo extraordinario y sorprendente y, lo que sucede de manera regular o lo que pasa comúnmente condición de lo natural o lo relacionado con la naturaleza. O sea, un fenómeno natural es un elemento discreto dentro de un proceso más general.

Por lo tanto, cuando se utiliza en este trabajo el término *fenómeno natural* se hace en el sentido de toda manifestación que sucede de forma regular, la cual aunque puede aparecer de manera repentina de acuerdo a la percepción de la sociedad que afecta, es producto de los procesos periódicos de la naturaleza. Considerar entonces al fenómeno natural como el causante del desastre, es tomar igualmente la perspectiva de éste como un evento extraordinario; no obstante, en la naturaleza nada tiene ese sentido. Lo natural sucede de manera regular, con una temporalidad cuya escala es tan variada que puede implicar desde la geológica hasta el propio ritmo de vida y es sólo a partir de los procesos sociales, que se puede hablar de un desastre.

Dentro de los llamados agentes perturbadores se incluye a los considerados humanos, los cuales tienen su origen en la compleja vida en sociedad, el desarrollo industrial y tecnológico de las actividades humanas, al uso de las diversas formas de energía y en general los marcan como consecuencia de las concentraciones humanas. En la actualidad, las clasificaciones sobre desastres desde las posiciones tecnocráticas, aceptan la división de acuerdo a su origen en naturales o producidos por el hombre, como la de la OPS que lo hace más explícitamente

“El conjunto de daños producidos sobre la vida, salud o la economía de los habitantes de uno o varios centros poblados, originados por la alteración del curso de los fenómenos naturales o por acción del hombre en forma casual o con el empleo de medios destructivos, situación que requiere de auxilio social” (OPS, 1990:53).

Implícita o explícitamente, según la definición aceptada; tanto los fenómenos naturales como los "ejecutados" por el hombre o tecnoindustriales se presentan fuera de los procesos sociales. La especificación de la definición de la OPS puntualiza que pueden presentarse por la acción del hombre de forma casual; como si los desastres no estuvieran inmersos y fueran consecuencia del modo de producción que determina tanto el manejo de los recursos como el

proceso social, económico, político y cultural que son, los que prescriben la ocurrencia del mismo.

Como la máxima metodológica está relacionada con la instrumentación; para tener un mayor conocimiento a nivel mundial sobre los sismos se indica que

“A finales del siglo pasado y a principios del presente se establecieron estaciones sismológicas en varios países alrededor del mundo, incluyendo a México. Mediante sismógrafos de diferentes tipos se inició en esta época el registro instrumental de las ondas sísmicas generadas por terremotos, tanto de origen local como lejano, lo que permitió determinar en forma relativamente precisa la localización de los focos sísmicos y su profundidad” (CENAPRED, 1994d:2).

La posibilidad de tener aparatos que permitieran contar con información sobre los focos y su localización fue el inicio de la elaboración de mapas de localización de los focos sísmicos, la magnitud y los lugares de afectación. También, a partir de esas determinaciones se han hecho regionalizaciones sísmicas, diferentes clasificaciones, delimitaciones de todas las brechas del cinturón circunpacifico y de iniciar el juego de la probabilidad de ocurrencia de los temblores. Sin embargo, aunque se piensa que a medida que se perfeccionen los aparatos y el avance científico permita llegar al detalle tanto de la predicción como de las medidas de alerta, en el presente todavía se aclara que, por ejemplo

“[...] para la porción sureste de la Brecha de Guerrero no se han verificado eventos de importancia después de los terremotos de 1957 y 1962. Por lo tanto, la magnitud del sismo que se puede presentar, de acuerdo al tamaño de la brecha, puede ser superior 8.0 grados, aunque existe la posibilidad que en lugar de un solo sismo se presenten varios de menor magnitud en un periodo relativamente corto. Sin embargo es necesario aclarar que no se puede precisar una fecha de ocurrencia (el subrayado es del original) para el temblor; solamente se establece en qué zona existe mayor probabilidad de ocurrencia” (CENAPRED, 1994d:4).

Con esta lógica, para el caso de los sismos se han inventado los sismógrafos y los acelerógrafos con diversos tipos de registro, esto ha llevado a formar la "Red de observación sísmica". Para ello se ha invertido una gran cantidad de dinero en el establecimiento de estaciones y registros, y dentro de las justificaciones sobre la falta de resultados, siempre existe alguna variable no considerada o un nuevo problema no contemplado con antelación

“En el caso concreto de la Ciudad de México, se puede decir que, en el año de 1985, había instalados diez instrumentos que registraron los sismos de los días 19 y 20 de septiembre [...] Con base en estos registros fue posible adecuar sobre mejores bases el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, incorporando normas de diseño que permiten la construcción de estructuras más resistentes a los temblores que frecuentemente afectan a nuestra capital.

Sin embargo, dado que la respuesta sísmica en diferentes zonas de la Ciudad es variable, debido principalmente a las características del subsuelo, fue necesario extender la Red Acelerográfica [...] para lo cual, la Fundación Barros Sierra instaló 40 acelerógrafos" (CENAPRED, 1994d:5).

En fin, presentan la cantidad de aparatos colocados a lo largo de toda la ciudad y que suponen ayudará, a relacionar tipo de construcción con riesgo específico

"Esto, sin duda, proporcionará información, en la medida que se registren más temblores, para que los ingenieros y los investigadores especialistas lleven a cabo los análisis necesarios a fin de aportar elementos que permitan perfeccionar gradualmente las normas de diseño contenidas en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal en cada una de las zonas, de acuerdo con su riesgo sísmico específico" (CENAPRED, 1994d:5).

Si se hace un análisis de esta perspectiva pensando únicamente en el conocimiento en sí, está plenamente justificada tanto la inversión como los resultados; pero, si se está esperando la resolución de los problemas teóricos, metodológicos y técnicos para el conocimiento de los fenómenos naturales y a partir de ellos, "controlarlos", fin último de esta posición, no se tiene ninguna seguridad en el tiempo de espera, y menos en poder estimar realmente si se llegará a poseer esa sabiduría.

En este sentido, un ejemplo verdaderamente revelador son los cambios de los ordenamientos de construcción en donde se van haciendo cada vez más estrictos en relación al grosor de la varilla, la distancia entre los amarres, la calidad del cemento, etcétera; registrados en el Japón, cada vez que se presenta un 'gran' sismo. Lo único cierto, después de tanta especificación, es que los ingenieros también necesitan encontrar nuevas justificaciones al siguiente sismo, con sus respectivas pérdidas. O sea, no está en la componenda técnica la solución; además, el costo de la solución técnica no es posible para la mayoría de la población, sobre todo en los países subdesarrollados. La atención a la emergencia desde esta perspectiva supone que mientras mayor tecnología se involucre, disminuye la probabilidad de repetir el desastre. Y a mayor medidas de seguridad menos errores tecnológicos.

Por otro lado, si se considera el desastre como un proceso, no es posible hablar del mismo como algo concentrado en espacio y tiempo. El proceso del desastre hace que se caracterice también el espacio y el tiempo cambiando dentro del proceso. El tiempo está implícito en los procesos sociales, estos siempre significan cambio constante y todas estas transformaciones tienen permanentemente una manifestación espacial. De esta manera el proceso de desastre es, como los procesos sociales, un proceso espiral; lo que significa que va cambiando, sin repetirse, moviéndose de acuerdo a la formación social históricamente determinada.

No obstante, tanto desde la particular perspectiva de la visión dominante que coincide con la percepción de la sociedad, el desastre es sólo el momento de la emergencia; pero, desde el punto de vista social y pensando en la presencia cíclica de los fenómenos naturales el momento de la e-mergencia significa nuevamente el surgimiento, a partir del cual habrá una modificación de magnitud variada tanto en la estructura como en el modo de producción, de acuerdo a la actuación de los agentes sociales y aquí se considera que se manifiesta evidentemente el desastre. Aunque para los burócratas y la población en general éste es el instante considerado como tal, es imprescindible recordar a la situación de desastre dentro del proceso social. Esto lleva a situar la preparación del mismo -dentro del sistema capitalista subdesarrollado y de acuerdo a la manera en que históricamente han sido atendidos, que necesariamente tiene que ver con el mismo sistema capitalista y su conceptualización de lo social- en la e-mergencia de la anterior manifestación de algún fenómeno natural.

Además, una reflexión más profunda sobre "riesgo" también lleva a situarlo dentro de la connotación social que lleva implícita. Dice Hewitt, se acepta que "riesgo", estrictamente hablando, se refiere al potencial de daño que existe solamente por la presencia de una comunidad humana vulnerable (Hewitt, 1983:5). Pero, lo primero es considerar cómo las condiciones económico sociales, llevan a una sociedad determinada a crear espacios riesgosos. Por ejemplo, en Manzanillo, la falta de espacios llamados adecuados para la urbanización, como son áreas planas cercanas a donde se estableció el centro históricamente, ha llevado a dos procesos que han formado zonas ahora determinadas como riesgosas.

El primero de ellos, fue el desmonte de las áreas montañosas cercanas al centro de la ciudad; en un primer momento, las construcciones que se realizaron en estas zonas -cuando comenzó la creación del espacio manzanillense- fueron hechas por personas que hicieron una buena construcción. Con el paso de los años y la escasez de tierras, se fue ampliando el espacio hacia los cerros que rodean la ciudad; sin embargo, en este segundo caso, las construcciones las hicieron personas que no tenían acceso al mercado inmobiliario. Las casas levantadas fueron producto de la autoconstrucción, no se tuvo cuidado con cimientos, ni con protección del terreno. La zona, por lo tanto, se convirtió en riesgosa. Es cierto que el material de los cerros se deslava pero no tanto por ser un material deleznable, como quieren hacer ver los científicos naturales, lo que determinó que el área sea riesgosa, sino por el tipo de construcción producto de las condiciones socioeconómicas de la población que ahí se asentó.

Un segundo caso se puede ejemplificar con las áreas de relleno cercanas a la laguna; en donde los constructores no tienen acceso y parecería que las autoridades tampoco, con la tecnología para elaborar un buen relleno, para

tener seguridad y evitar las inundaciones. Es entonces la imposibilidad de acceso al mercado formal urbano lo que los lleva a obtener un terreno a costa de volverlo riesgoso.

Repercusión de la política neoliberal en la construcción de espacios.

La visión tradicional enarbola la tecnología como la posibilidad real para enfrentar el problema. Pero, nuevamente hay que volver la cara para distinguir quiénes son los que tienen posibilidad de conseguir ese "adelanto". El mismo sistema, a qué proporción de la sociedad le permite realmente acceder al sistema científico-técnico actual. Esas "facilidades" sociales de contar con los avances tecnológicos se manifiestan también en el espacio, diferenciándolo.

La técnica, desde la más sencilla elaborada en épocas históricas pasadas, ha sido la intermediaria entre la sociedad y la naturaleza y se ha terminado por convertir en la mediadora de las relaciones no sólo de la sociedad con la naturaleza, sino también la que se establece entre los hombres, la sociedad y los objetos por ella elaborados, y los mismos vínculos entre las naciones.

Milton Santos propone que "la ciencia, la investigación pura y aplicada, la tecnología y mass-media (medios masivos de comunicación) son, sin sombra de duda, los pilares del período tecnológico. Pero el gran vehículo de su afirmación histórica en todas partes del mundo fueron las empresas trasnacionales" (Santos, 1986:2). Para los subdesarrollados, que no llevan a cabo la creación de la tecnología de frontera en el mundo ni cuentan con la capacidad financiera necesaria, buscan o buscarán la formación de alianzas comerciales para la constitución de bloques que les permitan, en teoría, contar con nuevas perspectivas para el "desarrollo". Esto conlleva a una movilización del capital que trata de buscar las mejores ventajas, tanto para las trasnacionales como para el especulativo) entre las que se encuentran la mano de obra más barata, los estándares más bajos para el medio ambiente y las ganancias más altas. Actualmente este es el panorama en la mayoría de los países subdesarrollados y, lo que está provocando, son muy altas ganancias para unos cuantos a partir de una fuerte depresión de los salarios.

En México, como plantea Alarcón (citado por Asa Cristina Laurell, 1995:3) desde 1983 hasta 1992; o sea los años con la política neoliberal en marcha, "el ingreso promedio del 90% de las familias mexicanas se redujo entre 10% y 15%, y sólo el 10% más rico lo mejoró. El mecanismo para lograr esta insólita redistribución regresiva del ingreso fue la depresión salarial impuesta con los 'pactos". Los pactos fueron la medida implementada en el gobierno salinista mediante los cuales todos los sectores de la economía acordaban cuál sería el incremento salarial a los trabajadores, el cual siempre fue decreciendo al mantenerlo por debajo de la inflación. A partir de ellos la pérdida del poder

adquisitivo de los trabajadores invariablemente fue en ascenso. Con esta medida se aumentó la pobreza y se agregaron oficialmente a las estadísticas los datos sobre pobreza extrema, las cuales evidencian que en el país cada vez menos familias cuentan con el ingreso necesario para adquirir siquiera la canasta básica. Situación que evidencia la falta de acceso a recursos de una población cada vez mayor, con un aumento en la vulnerabilidad de las mismas.

Para los países subdesarrollados esta internacionalización del capital que ahora sí abarca todos los sectores de la economía, los ha llevado a que la producción agrícola se encuentre alejada de las necesidades reales de la población; para México sólo hay que observar los cambios de patrones agrícolas de los últimos 40 años hacia cultivos que utilizan paquetes tecnológicos importados y los cuales no tienen ninguna relación con las costumbres de alimentación de las distintas regiones; o sea actualmente, muchos campos se cultivan con productos cuyo mercado es sólo el exterior, para terminar comprando maíz en el exterior, producto básico en la alimentación. Esto crea una dependencia económica al perder la autosuficiencia alimentaria, cuando menos de los productos básicos de la alimentación nacional, quedando más vulnerables por la supeditación al mercado externo.

La llamada globalización asimismo ha repercutido dentro de la economías de los países subdesarrollados en un desbalance mayor entre exportaciones e importaciones, en todos los casos desfavorable para el país, así como en la sobreexplotación tanto de la fuerza de trabajo de los países, como de los recursos mismos a favor de las grandes firmas mundiales. A nivel estado ha favorecido un endeudamiento cada vez mayor, lo que ha llevado a destinar cada vez mayores recursos financieros al pago de la deuda externa con el consiguiente empobrecimiento del país debido al poco capital para inversión interna. Esto ha ocasionado un agravamiento del desempleo, de la pobreza y de las condiciones de educación, salud y alimentación.

Este capitalismo "salvaje" y la cooperación perversa por ella ocasionada abarca la escala planetaria, se considera actualmenté, al mundo como un espacio global. Pero, como se desprende del párrafo anterior, son las firmas trasnacionales y el capital especulativo los beneficiados con esta estructura mundial

"en la actual catástrofe del capitalismo de Estado que ha dejado una tercera parte de la población mundial virtualmente sin medios de subsistencia, es la gran explosión del capital financiero no regulado desde que el sistema de *Bretton Woods* fue desmantelado hace veinte años, con quizás un millón de dólares fluyendo diariamente. Su constitución ha cambiado también de manera radical. Antes de que el sistema fuera desmantelado por Richard Nixon, alrededor del 90 por ciento del capital en intercambios internacionales era para inversión y comercio, el diez por ciento para especulación. Alrededor de 1990, esos números se habían invertido. Un

reporte de la UNCTAD estima que el 95 por ciento se usa actualmente para la especulación" (Chomsky y Dieterich, 1995:41)

los países subdesarrollados como México, han visto entonces caer sus economías cada vez que el capital especulativo migra por mejores condiciones de ganancia. En este proceso sólo se han favorecidos algunos industriales o comerciantes al aliarse con firmas transnacionales, ellos son los que han podido subsistir; en general, la pequeña y mediana industria se ha venido abajo, lo cual ha ocasionado el desempleo del que se hablaba anteriormente.

La nueva estructura de acumulación ha tenido un efecto en la organización del espacio, porque al presentarse una desconcentración de las actividades productivas, se presenta entre los lugares un recrudescimiento en las disparidades tecnológicas y organizacionales lo cual acelera el proceso de concentración económica. Por lo tanto, desde el inicio del sistema capitalista se ha pensado en un movimiento hacia la unificación espacial; pero, este mismo movimiento conlleva la diversificación del mismo por el establecimiento diferenciado del capital en el espacio. Lo que a su vez no sólo ha mantenido las desigualdades, sino las ha acentuado y actualmente se observa una producción de espacio en donde se concentra el gran capital, junto a una pobreza en aumento, ya que si no son espacios favorables al capital, no les llega la inversión y van quedando más alejados de la actual red de relaciones económico-políticas.

Así es que, retomando a Milton Santos (1986:10), se dice que "el espacio, por tanto, se volvió la mercancía universal por excelencia". Mercancía de vital importancia en la conformación de la vulnerabilidad de las sociedades, toda vez que el espacio es manipulado y con ello se profundizan las diferencias de clases; vulnerabilidad que refleja la práctica acumulada de la sociedad capitalista.

Con la reforma económica, por lo tanto, el país ha aumentado la vulnerabilidad económica a partir de los problemas estructurales como la deuda externa, la falta de tecnología, la baja competitividad de las industrias y la escasez de recursos para llevar a cabo una modernización de los sectores productivos. La liberalización de la economía lejos de obtener los recursos suficientes para impulsar el desarrollo ha incentivado una ola creciente de importaciones.

De esta manera, la política neoliberal implementada desde 1982 en México ha logrado, como dice Emilio Pradilla

"una destrucción paulatina de las bases fundamentales de la estructura productiva, empresas y trabajadores en beneficio de un puñado de corporaciones financieras especulativas. La política de austeridad salarial ha degradado gravemente el ingreso de los trabajadores, empobreciéndolos y contraído violentamente el mercado interno para la producción agraria e

industrial, el comercio y los servicios; esta contracción y la competencia desigual con productos importados, cuya entrada masiva resulta de la apertura comercial indiscriminada y abrupta, está liquidando la rentabilidad y llevando a la quiebra a gran parte de los productores agrícolas e industriales, los comerciantes y los prestadores de servicios mexicanos. El resultado ha sido: crecimiento del desempleo, más pobreza, mayor concentración del mercado interno, más importaciones, creciente déficit comercial que exige abrirse a la inversión externa mayoritariamente especulativa y volátil, desindustrialización y menor capacidad exportadora. Por lo tanto, no transitamos hacia el primer mundo, nos hundimos en el inframundo de la exclusión, la desigualdad social y regional, la pobreza extrema, el conflicto político y social. Nos integramos al primer mundo como subordinados y rehenes de los países ricos, simples receptáculos de sus capitales, mercancías, tecnologías y desechos, sin obtener nada a cambio; corremos el riesgo de que la destrucción de la base productiva interna nos impida satisfacer nuestras necesidades y seguir comprando lo que otros producen" (Pradilla, 1994).

O, tal como dice Chávez

"el proyecto neoliberal en México, sólo ha logrado una precaria estabilidad económica, sostenida gracias al gobierno de Estados Unidos y una transformación estructural todavía incompleta a costa del reforzamiento del autoritarismo presidencial, la creciente concentración del ingreso, el empobrecimiento de la mitad de la población mexicana y la unción de la nación a la órbita hegemónica de los vecinos del norte" (Chávez, 1994).

Además, los llamados desastres combinados y complejos, producidos por condiciones de guerra o conflictos civiles no se habían manifestado en México en tiempos recientes. Pero tuvieron su ingreso al país el primero de enero de 1994 en los Altos de Chiapas. Las causas del levantamiento son las mismas de las consideradas como las detonantes de las otras situaciones de desastre; o sea, una zona con alta vulnerabilidad social. Se reconoce, sin embargo, que la miseria no es suficiente para que se registren las insurrecciones armadas; en general, están también relacionadas a condiciones políticas específicas que en este caso tienen que ver con la violación de los derechos civiles más elementales como son la falta de democracia, aplicación desigual de la ley manifestada en discriminación cultural, política y religiosa.

En la zona de conflicto y debido a la presencia del ejército que inhibe las actividades económicas cotidianas de la población, muchos campesinos dejaron pasar el tiempo de roza y tumba, actividad que prepara la tierra para el inicio del ciclo agrícola. Situación que hace vivir a los pueblos indígenas, en una condición de mayor vulnerabilidad, tanto por los desplazamientos, como por la incapacidad de los mismos para proveerse de alimentos.

I.3 La reproducción y la modificación.

La opción es siempre alternativa.

Desde que Kenneth Hewitt presentó a la luz pública en 1983 el artículo "La idea de calamidad en la era tecnocrática", los estudiosos de las ciencias sociales han hecho suya en una u otra medida, la crítica por primera vez realizada de forma sistemática a la por él denominada "visión dominante".

Si se revisa la literatura encontrada en el mercado científico y burocrático, las citas en las diferentes publicaciones y lo reiterativo de la terminología empleada y los argumentos manifiestos, se puede comprender por qué Hewitt lo califica de dominante. Y si para 1983 era el punto de vista que abrazaban la mayoría de los investigadores, en la actualidad aunque ha surgido lo que también desde entonces, se le ha llamado la "visión alternativa", continúa ese imperio tanto sobre la idea del desastre, como por la disponibilidad de recursos para las investigaciones.

Para cuando se puso en cartelera la crítica a la visión dominante, el horizonte de los estudios sociales había sido en años anteriores bastante estrecho y orientados principalmente al "comportamiento en crisis", o sea desde la línea del positivismo denominada behaviorismo, y las medidas de emergencia, o sobre los lugares y grupos que habían experimentado desastres en sus áreas, los cuales fueron puestos en circulación en artículos realizados por Baker y Chapman, 1962; Grosser et al, 1964; Dynes y Quarantelli, 1968; Hewitt y Burton, 1971; White, 1974; trabajos que todavía no rompen con principios de la visión dominante toda vez que consideran a la sociedad como importante y con alguna respuesta diferenciada de acuerdo a la cultura, pero se sigue apreciando como el punto de inicio del desastre a los fenómenos naturales "extremos". Pero también en el libro de la crítica se presentaron artículos pioneros en el campo de los desastres y con planteamientos teóricos, esos sí alejados de la visión por Hewitt criticada.

Para ese tiempo algunos científicos sociales tratan de contestar la pregunta cómo los individuos o grupos evalúan el riesgo de ocupar áreas así clasificadas, cómo la gente responde al pronóstico, cómo a las demandas para conservar el agua o cómo a la legislación para zonificación del riesgo; trabajos todos ellos que sirven para reforzar el "geofisicalismo" y el reduccionismo tecnológico de la visión dominante, en virtud del sustento psicológico del conductismo, intereses que no los aleja de las líneas de investigación propuestas por las ciencias naturales.

Por lo tanto, aunque en la visión dominante el desastre por sí mismo es atribuido a la naturaleza, desde mediados de siglo comienza a surgir una convicción igualmente fuerte de que algo acerca del desastre puede estar dado por la sociedad. Y aunque en los primeros trabajos ese algo es visto estrictamente como un asunto de políticas públicas sostenidas por las más avanzadas capacidades de manejo geotécnico y geofísico, también comienza a despertarse el interés por la cotidianeidad o la actividad humana "ordinaria" como una de las vertientes mediante la cual el fenómeno natural se presenta de forma diferencial en la sociedad.

Lo que se puede observar es que independientemente de su adscripción alguna de las corrientes del pensamiento social, todavía estos estudios muestran una subordinación a los usos de procedimientos tecnológicos, en donde; los "factores sociales, económicos y políticos de la 'gente' involucrada en la reducción de riesgos", que White y Haas (1975:36) han enfatizado, también pueden estar y usualmente están abordados tecnocráticamente. De hecho, mi propio argumento, dice Hewitt, "valora el decir que la aproximación 'ciencia natural-arreglo tecnológico' hacia los riesgos, es en sí misma, esencialmente, una construcción sociocultural que refleja una distinta, institución-central y una visión etnocéntrica del hombre y la naturaleza" (Hewitt, 1983:8).

La crítica a la "realidad", se lleva a cabo a partir del afán de los científicos sociales al querer equipararse con las llamadas ciencias duras, o sea que quieren ser científicos naturales, posición sostenida por el positivismo y reforzada por el neo-positivismo, en donde se privilegian los datos obtenidos por el empirista y su asimilación psicológica tanto en actos de percepción humana y en conocimientos. Sin embargo, lo que va a formar un punto de vista alternativo no es sólo la consideración de lo social, como muchos de los científicos sociales hasta la fecha creen, en donde por cierto no modifican ni el lenguaje, sólo incorporan en el discurso lo que para ellos es el componente social. "La perspectiva histórica adquiere relevancia frente al antihistoricismo característico de la visión estructural-funcionalista. Dicha propuesta resulta así sugerente para lograr entender, desde una perspectiva crítica y diacrónica, los efectos sociales, políticos y económicos ante la presencia de un fenómeno natural destructivo, esto es, el desastre provocado por éste" (García Acosta, 1995:25), sino lograr una aproximación distinta de los "hechos" y presentar una visión distinta de la esencia de la teoría y no caer en lo que denominan "la aburrida tarea de la confrontación empírica" (Chomsky y Dieterich, 1995:16).

Por lo tanto el objetivo es identificar las condiciones que forman los procesos flexibles así como las posibles vías de su interpretación, la relación que guardan con los significados sociales que forman el aprendizaje y las indagaciones formales, que validan y comunican los descubrimientos científicos, y especialmente que gobiernan su implementación. Todos estos aspectos forman parte de las relaciones sociales, lo cual las convierte en el

punto nodal de los estudios sociales alternativos, en donde se considere tanto el control económico, político e ideológico.

La geografía del riesgo hasta el momento en que apareció la crítica de Hewitt, era principalmente considerada como los estudios llevados a cabo por los geógrafos físicos, es tratada como sinónimo respecto a la distribución de los extremos naturales tales como los grandes terremotos, y con los rasgos naturales directamente asociados a ellos: fallas, planicies de inundación, "polígonos" de sequía y rutas de avalanchas. Como se puede observar en definiciones como la de los soviéticos Guerasimov y Zvonkova (1974:243), quienes hicieron notar que "los riesgos naturales derivan de procesos altamente dinámicos cuya esencia elemental consiste en sus manifestaciones indefinidas y ambiguas" (subrayado de K. H.), White (1974:3) establece al respecto que "donde hay predicciones perfectamente correctas de lo que puede ocurrir y cuándo puede ocurrir en la intrincada telaraña de los sistemas atmosférico, hidrológico y biológico, no habrá ningún riesgo".

Como se había señalado anteriormente, la terminología sobre los desastres se mantiene muy condescendiente con la milicia además de sólo considerar el enfoque geofísico y/o tecnológico, llevó a autores como Quarantelli y Dynes (1972:68) a tratar de cambiar los vocablos por algo que ellos consideran más neutral; como sería el caso de "accidente" por "accidental" en virtud de que apuntan la necesidad de atender un "principio o causa de continuidad" construido dentro de la investigación de desastres para salvar el sentido grotesco o la impresión de que la crisis del comportamiento tenga poca relación respecto a las condiciones preexistentes y a los roles humanos.

La visión sobre el desastre, dice Hewitt, sugiere un cambio hacia una posición que no desacredite la subjetividad social dependiente del imaginario no material, mágico o ético. En donde se erradique la suposición utilitaria de la visión dominante las cuales "no pueden contemplar las acciones humanas como orientadas a la destrucción, al colapso de las instituciones o a la desorganización de la economía en el espacio".

Esto conlleva absolver al gobierno, las transnacionales, la ciencia u otras instituciones a crear desastres ya que ha sido declarado ilegal respecto al discurso racional. Lo contrario sería aceptar que las acciones de las instituciones de la reproducción capitalista actúan sin importar la repercusión en la sociedad, por lo que se justifican invocando "teorías conspiradoras" que sólo pueden ser practicadas por criminales o imaginadas por paranoicos. Pero se puede suponer que en este mundo racional es factible atribuirle las conspiraciones al capital, que es racional y sólo busca su beneficio a través de la acumulación.

Este cuidadoso examen de los conceptos, fundamentos y supuestos que sustentan la visión dominante, llevó a Hewitt a hacer una serie de

consideraciones de lo que denominó puntos de vista alternativos. Si bien es cierto que introduce aspectos hasta ese tiempo no considerados, la terminología continua siendo la misma, lo que desde el punto de vista de la presente investigación, necesita ser cambiada a vocablos que no reproduzcan la misma visión dominante. Wallerstein (1996:96) apunta "el mínimo que podemos esperar de los científicos sociales es que tengan conciencia de la extensión de los reinos de significación conceptual".

Las grandes contribuciones de Hewitt parten del reconocimiento que los desastres -por él y por todos los científicos sociales hasta la actualidad, llamados todavía naturales- no son únicamente dependientes de lo raro o de la escala de los procesos geofísicos, sino también interviene el orden social establecido, las relaciones cotidianas, los valores de la sociedad y las instituciones por ella creadas. Las preguntas que presenta a discusión giran alrededor de examinar la modernización y lo que esto significa como el acercamiento a las relaciones sociales que influyen en la creación de vulnerabilidad, recuperando el conocimiento que guardan los contextos culturales no-occidentales y no-industriales como nuevas posibilidades de entender los desastres. De esta forma, las cuestiones del orden social vienen a ser asuntos centrales tanto de la investigación como de la discusión. Eso incluye el ejercicio del poder político y económico, como origen integrante de la vulnerabilidad, intervención de los organismos institucionales en situación de desastre.

También puntualiza que la participación desproporcionada de recursos y expertos en la evaluación del manejo de la crisis no ayuda en nada a las víctimas reales toda vez que la ayuda está dirigida a los arreglos de las infraestructuras de las instituciones más poderosas de la economía, el estado y el sistema internacional. Sugiere no hacer un abandono radical de la aproximación tecnocrática ya que se pueden utilizar el mismo tipo de datos y métodos, pero la perspectiva debe ser diferente y, responsabiliza a los geógrafos y antropólogos en la recuperación de la historia y la diversidad humana y ambiental, aspectos no considerados en los estudios de la visión dominante.

A partir de la crítica de Hewitt a la visión dominante, comenzaron a surgir adhesiones a lo que se consideró como el nuevo paradigma, lo que ocasionó la formulación de nuevas definiciones sobre desastre, riesgo y la inserción de la discusión sobre vulnerabilidad, concepto fundamental de la propuesta.

Desastre.

Desde 1983, los estudios sociales comenzaron a dar nuevas explicaciones a los mismos; y aunque se les siguen llamando desastres naturales,

argumentando o que esa es la expresión que todos reconocen o para manifestar el desacuerdo sobre el término lo adornan con comillas o se hace la aclaración 'los llamados o mal llamados desastres naturales'. Si bien es cierto que la explicación dentro de los textos siempre muestran la posición teórica e ideológica del autor y que además la discusión de las diversas líneas de pensamiento todavía no se encuentra acabada, se requiere abrir la polémica y emprender investigaciones hacia todos los recovecos, no exactamente para homogeneizar las ideas -porque como se dijo tienen que ver con la posición teórica que la sustenta-, sino para no justificar a través de las comillas un bagaje conceptual. Sobre todo porque estas ideas sirven de excusa para la forma de participación de los gobiernos, lo que es criticado por la mayoría de los estudios sociales, en donde se trata de mostrar una verdadera alternativa de intervención.

Ejemplos de lo anterior se pueden ver en muchos de los libros y artículos publicados dentro de los investigadores dictaminados como alternativos. Andrew Maskrey dice al respecto

"es común confundir el uso de los términos: fenómeno natural y desastre natural. Fenómenos naturales como terremotos, inundaciones y ciclones se convierten en sinónimos de desastres naturales [...] Aunque fenómenos naturales como terremotos son altamente destructivos no necesariamente causan desastres [...] Un terremoto sólo causa desastre cuando afecta directamente o indirectamente al hombre y sus actividades en un lugar y tiempo determinado [...] En general, se considera como desastre natural a la coincidencia entre un fenómeno natural peligroso (inundación, terremoto, sequía, ciclón, etcétera) y determinadas condiciones vulnerables. Existe el riesgo de que ocurra un desastre cuando uno o más peligros naturales se manifiestan en un contexto vulnerable. La ecuación sería: Riesgo = Peligro x Vulnerabilidad" (Maskrey, 1989:19).

Él mismo en la explicación posterior de la conceptualización presente deriva algo que es importante considerar dice; de la ecuación se pueden deducir dos enfoques para analizar desastres: el primero y más extendido ha tomado como punto de partida la idea de que los desastres son característicos de fenómenos naturales peligrosos. El segundo considera que el elemento activo es la vulnerabilidad y los procesos y estructuras socioeconómicas y políticas que la conforman; en otras palabras que es la vulnerabilidad la que determina el carácter de los desastres.

En el primer enfoque, se hace un juicio sobre el mismo fenómeno natural considerándolo como peligroso; esta posición contiene una carga ideológica fuerte, en donde se trata de presentar a sociedades neutras, buenas, a las cuales les llega algo que no tiene nada que ver con ellas y además es peligroso. Es la aceptación de lo social independiente de lo natural. Y es, por supuesto, el soporte de la visión dominante. Sin embargo, más adelante explica: "los desastres son característicos de los fenómenos naturales peligrosos. Los

desastres ocurren por lo tanto cuando un peligro 'no-programado' irrumpe en la normalidad" (Maskrey, 1989:2). La cita expone la misma concepción tecnocrática, toda vez que lleva implícito que el desastre lo causa el fenómeno natural; que los fenómenos naturales son peligrosos; que la sociedad hasta antes del desastre vive en condiciones de normalidad, sin analizar lo que esta significa sobre todo para el capitalismo en donde las relaciones sociales crean la vulnerabilidad que es el soporte de los estudios sociales y, por último, se presenta el desastre como un momento, el de la emergencia, quitándole la parte fundamental de concebirlo como un proceso social, aunque así se contemple en el segundo enfoque que presenta.

Desde cualquier dimensión, los trabajos elaborados por Maskrey desde 1989 han sido fuente de inspiración teórico-metodológica para los investigadores de América Latina, en virtud de haber sido uno de los primeros analistas considerados alternativos cuya bibliografía circuló por el continente.

Las ideas sistémicas.

El trabajo de Gustavo Wilches-Chaux, es también punto de referencia obligada en los estudios sociales. Las definiciones que presenta tratan de relacionar, desde el punto de vista sistémico, ambiente y desarrollo; por lo tanto, el desarrollo histórico lo presenta como la interacción entre el sistema "comunidad" con el sistema "medio ambiente". O sea, parte de considerar a la comunidad como un sistema que incluye a la población, la infraestructura física, los recursos naturales y culturales disponibles y la tecnología y, los medios para su transformación; también engloba a la superestructura 'institucional' de la comunidad, el Estado, la Religión, el Derecho, la Moral, la Tradición, la Ideología, la Economía, la Ciencia, la Política, la Historia, la Cultura; aspectos recuperados posteriormente para explicar su propuesta de vulnerabilidad global.

Para poder llegar al desastre indica

"del sistema 'comunidad' con el sistema 'medio ambiente' surge un sistema de síntesis -desde el positivismo a través de Haggert, la geografía también argumenta como suya ser la disciplina de síntesis entre el hombre y la naturaleza-, cualitativamente superior a los dos anteriores, los cuales, en verdad mal podríamos concebir aisladamente de esa interacción en la cual se viene a materializar y concretar la realidad de la comunidad en un momento histórico determinado [...] Cuando, por múltiples razones, la comunidad es incapaz de transformar sus estructuras, adecuar sus ritmos y redefinir la dirección de sus procesos como respuesta ágil, flexible y oportuna a los cambios del medio ambiente; cuando los diseños sociales (los qué y los cómo de una comunidad) no responden adecuadamente a la realidad del momento que les exige una respuesta, surge el desastre" (Wilches-Chaux, 1993:15-16).

Aunque para definir los sistemas considera una gran cantidad de escalas de análisis, cuando llega el desastre la comunidad tendría que haber respondido rápidamente a los cambios del medio ambiente, como si no fuera al revés; en sus propios términos, el medio ambiente se estaría modificando por el tipo de apropiación que la sociedad está haciendo de ellos. O sea, la comunidad no puede responder de manera ágil, si ella misma, de acuerdo a las relaciones de producción está imponiendo la destrucción.

El problema de la comparación de la sociedad con los organismos vivientes es pensar que tienen autoregulación, como si las comunidades existieran independientes de las relaciones sociales, ya no se diga del país en que están inmersas, sino también de las mundiales. Y si bien es cierto se puede dejar de considerar a la sociedad como agentes históricos y sociales, interviniendo en la definición de su proceso histórico social tampoco se puede asegurar que las comunidades por su incapacidad de adaptación al presentarse un cambio en el medio ambiente -que no se explica lo que esto significa- es cuando surge un desastre; y la pregunta es ¿los desastres surgen?

Por lo tanto, lo conveniente sería comenzar a analizar los planteamientos epistemológicos sobre la sociedad y la naturaleza en que se han basado los diferentes estudios sobre situaciones de desastre y, a especificar desde dónde se presentan las investigaciones. Ya que como dice Watts (1983:231) "La teoría de los desastres ha formado conceptos y, los que se aceptan llevan un punto de vista sobre naturaleza, sociedad y hombre y de aquí, por extensión, de las relaciones entre ellos"; lo que ha faltado, sobre todo para los estudios geográficos, es la inscripción de esas categorías dentro del amplio cuerpo de la teoría social.

Por otro lado, los científicos sociales han reproducido dos fórmulas para explicar tanto desastre como riesgo y vulnerabilidad, en donde

Desastre = Riesgo x Vulnerabilidad y,

Riesgo = Peligro x Vulnerabilidad.

Desastre según la fórmula presentada por Wilches-Chaux es el producto de la convergencia, en un momento y lugar determinados, de dos factores riesgo y vulnerabilidad. Por riesgo entiende cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada, que sea vulnerable a ese fenómeno. Y por vulnerabilidad va a denotar a la incapacidad de una comunidad para "absorber", mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, o sea su "inflexibilidad" o incapacidad para adaptarse a ese cambio, que para la comunidad constituye, por las razones expuestas, un riesgo. La vulnerabilidad determina la intensidad de los daños que produzca la ocurrencia

efectiva del riesgo sobre la comunidad. Por amenaza (para una comunidad) dice, vamos a considerar la probabilidad de que ocurra un riesgo frente al cual esa comunidad particular es vulnerable (Wilches-Chaux, 1993:17).

Como se había explicado anteriormente la posición de Wilches-Chaux trata a la sociedad desde el punto de vista sistémico. La red de 'interacciones hombre-medio' se analiza desde la óptica -como se ve claramente en su definición de riesgo- biológica de la adaptación. Término recuperado por Rappaport desde la posición neo-darwinista y que describe exactamente como "yo tomo el término adaptación para referir a los procesos mediante los cuales los sistemas viven manteniendo homeostasis de cara tanto a las fluctuaciones ambientales de corto-plazo y, para transformar su propia estructura, a través de cambios no reversibles de largo-plazo en la composición y estructura inclusive de su ambiente" (citado en Watts, 1983:235). Este punto de vista lleva a interpretar los sistemas sociales como un sistema de propósito general cuyos objetivos no son más que sobrevivir.

Este modelo Watts lo clasifica "como funcionalista en el sentido que las instituciones y las culturas emergen como racionales; su propósito utilitario es para prescribir funciones con consideración para mantenerse la población en un nicho humano ecológico, esto es para *sobrevivir*" (Watts, 1983:237). Pero, retomando a Levi-Strauss (1968:13) "decir que una sociedad funciona es una perogrullada, pero decir que cada uno en una sociedad funciona es un absurdo". Esta concepción finalmente deja a un lado tanto la estructura social como el aspecto cultural y el orden simbólico de significados intersubjetivos.

Desde la perspectiva sistémica se sigue hablando para la sociedad de disfunción o maladaptación, lo cual ha sido uno de los reduccionismos principales que se introdujo a partir del análisis cultural visto a través de la ecología. En donde la maladaptación se sugiere como una patología o anomalía en el funcionamiento jerárquico de los seres vivos, lo que lleva a una restricción desde la perspectiva social. Ya que, sobrevivir para las sociedades tiene un sentido específico, históricamente determinado el cual no puede verse sólo en términos de eficacia de ajuste.

Por lo tanto en el análisis social, la adaptación no puede concebirse como un mal funcionamiento sistémico, una percepción equivocada, un conocimiento imperfecto o como unos aparatos inflexibles de los tomadores de decisiones. Más bien son las fuerzas y relaciones sociales de producción las que constituyen el punto de partida para la vida humana, la cual parte de la apropiación y transformación de la naturaleza en medios materiales para la reproducción social; proceso que abarca tanto lo social como lo cultural. La naturaleza está históricamente unificada a través del proceso del trabajo; en donde la práctica humana no puede trascender sus leyes, pero sí la forma en la cual esas leyes se expresan a ellas mismas. Por lo tanto el trabajo presupone el

entendimiento de los mecanismos de la naturaleza y su conocimiento, el cual no es ni innato ni dado sino socialmente adquirido.

Otros autores como Macías para manifestar la idea del desastre como proceso expone: "en realidad la investigación del riesgo-desastre, más que dirigirse al estudio de un fenómeno concreto (el desastre), debe ser la investigación del proceso de transformación de fenómenos. El caso de los desastres provocados por los fenómenos de la naturaleza es extraordinariamente interesante por cuanto ilustra la conexión clara entre la naturaleza y la sociedad, cómo una manifestación de fuerzas de la naturaleza induce condicionantes críticas de corto, mediano y largo plazos hacia las formas sociales que impacta" (Macías, 1993a:9). Aunque se habla del proceso, de cualquier manera se sostiene muy matizado que el fenómeno natural es finalmente el detonador del desastre. No obstante y siguiendo la explicación sobre los procesos, indica que "para realizar investigación el conocimiento histórico es un aspecto de gran consideración ya que, muestra el plano del cambio de la percepción y la explicación de los riesgos y los desastres que dependen de contextos culturales, socioproductivos y geográficos; ilustra las frecuencias y las magnitudes así como los cambios espaciales, lo cual es una ayuda fundamental para la prevención".

Riesgo.

De acuerdo a Calvo la investigación sobre geografía de riesgos comenzó a desarrollarse en el medio anglosajón hace más de un cuarto de siglo, y con un carácter básicamente aplicado en relación con diversos aspectos de la ordenación del territorio. En los últimos años el sentido de la investigación se ha encaminado a determinar en qué grado los distintos tipos de adaptación humana al medio son en sí mismos generadores de riesgos, tanto relativos como específicos, y también a la creciente importancia de nuevos riesgos creados por el hombre, como la contaminación atmosférica o el ruido.

Calvo muestra como conclusión dos puntos de gran interés

"el primero hace ver que la imagen que tienen los habitantes de lugares peligrosos sobre sus riesgos y el abanico de posibilidades para evitarlos o paliarlos, suele ser bastante diferente de la que tienen los técnicos y políticos [...] para realizar una política eficaz en relación con los riesgos naturales la participación popular es imprescindible; aspecto que en la actualidad los tomadores de decisiones de este país todavía no reconocen y, si llegan hacerlo en el discurso, se desvanece literalmente en la práctica. El segundo, indica que cada colectividad o individuo con opción a elegir la forma de adaptarse al riesgo, lo hace mediante una escala de valores que se refieren tanto a su idea sobre la organización del territorio como al carácter económico y la trascendencia social" (Calvo, 1984:32-33)

Lo anterior le permite entrar a la dimensión política del estudio del riesgo-desastre; aspecto que eriza a las personas que intervienen durante la situación de desastre ya que no reconocen la carga política que este tiene en la población, ni tampoco se la reconocen en ellos mismos. Pareciera que se vive en una sociedad sin carga ideológico-política alguna.

De la misma forma que los desastres son conceptualizados como naturales, los riesgos han pasado por la misma clasificación, así se presentan como "aquellos elementos del medio físico y biológico nocivos para el hombre y causado por fuerzas lejanas a él" (Burton y Kates, 1964:47). Después se acepta que la condición en la que se encuentre la sociedad humana afectada es la que hará a éste más o menos peligroso para ellas. O dicho con otras palabras; es el nivel cultural y técnico de los distintos grupos humanos el que determina, en un momento dado, cuáles de los elementos que conforman el medio son "recursos" y cuáles son amenazas o "resistencias" para el hombre. Es de llamar la atención la idea del ambiente considerado nocivo y lejano a él mismo, este tipo de juicios es bastante común y lo que refleja es lo alejada que se siente la sociedad de la naturaleza, idea que parte más bien desde la "occidentalidad" y lo urbano.

Estos dos autores junto con Gilbert White, en 1968 todos dedicados al estudio de la percepción de los riesgos en relación a disminuir el costo social lanzaron nuevas hipótesis en las que ciertamente el estudio propio de la percepción es el punto más importante, pero dependiente de él incluyen variables tanto de conocimiento cultural acumulado así como los factores económicos en relación con el enfrentamiento que la población tiene con el riesgo. Las hipótesis pueden resumirse en que la población persiste en vivir en áreas de alto riesgo por la falta de alternativas, por tener una visión de corto plazo. Además de presentarse una variación en la previsión y estimación del riesgo que está en función de una combinación de magnitud y frecuencia del peligro, del contacto previo que hayan tenido con él y hasta de factores de personalidad.

Por lo tanto la selección que puede llevar a cabo un individuo para tratar de defenderse de determinado riesgo estará en función de la previsión de éste, del conocimiento de las variedades posibles de adaptación, de la tecnología que dispone, del costo de las distintas alternativas y de la percepción de la posibilidad de ponerse de acuerdo con otras personas. Por último plantean que la elección de adaptaciones al riesgo es función de la percepción de éste, de las posibilidades de elección y de la rentabilidad económica de estas elecciones que se relaciona directamente con la organización política del grupo.

En otro artículo, años después Jackson y Burton analizan el papel que llaman humano en vinculación con el riesgo y determinan que "el peligro se acrecienta a medida que aumenta la población, y ésta a nivel mundial es cada vez más urbana, más concentrada y más dependiente de infraestructuras sofisticadas y

vulnerables" (Jackson y Burton, 1971:25-27). Lo que se aprecia ciertamente es la importancia de la población pero de manera bastante determinista ya que no necesariamente el aumento de población conlleva a un aumento en el peligro si las mismas relaciones sociales no crearan vulnerabilidad; y en este sentido el término se usa desde el punto de vista físico en donde son vulnerables las estructuras pero no la población.

Desde el punto de vista geográfico, riesgo ha sido considerado la situación concreta en el tiempo de un determinado grupo humano frente a las condiciones de su medio, en cuanto este grupo es capaz de aprovecharlas para su supervivencia, o incapaz de dominarlas a partir de determinados umbrales de variación de estas condiciones. Esta posición contiene una tradicionalidad tanto para lo que se considera los estudios geográficos en donde supone que es la relación sociedad-naturaleza, así como la que se relaciona con la visión dominante sobre el dominio de la naturaleza. Estas definiciones, aunque se consideran muy novedosas por algunos estudiosos de las ciencias sociales ya que las consideran dentro de la visión alternativa, la única innovación radica en la introducción de un concepto ya muy antiguo, de que no hay desastre si no hay sociedad que justifican explicando, si no hay población las inundaciones no son riesgosas, los terremotos en la Era Terciaria tampoco lo son.

En el artículo de Burton *et al* (1978:19) los desastres surgen de la interacción de los "sistemas natural y social". Y si se supone por un momento que no podrá haber riesgos (¿desastres?) si los eventos geofísicos fueran completamente predecibles, de cualquier manera el problema de su definición radica en que lo vuelven similar al fenómeno natural, en casi todos los escritos se termina hablando del riesgo como la probabilidad de ocurrencia, condición estadística que lo lleva a confundirse con el fenómeno natural.

El problema real es que los espacios la sociedad los ha hecho riesgosos, no existe el riesgo por parte de la naturaleza; aunque si se recupera nuevamente a Wilches-Chaux y su posición sistémica define riesgo como

"cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada, que sea vulnerable a ese fenómeno";

en ella claramente se hace análogo con el fenómeno natural; pero para aclarar el concepto, pone un ejemplo

"Pongámonos, por ejemplo, en el papel de un ciudadano que ha destejado su techo para efectuar unas reparaciones, con lo cual su casa se ha vuelto temporalmente vulnerable frente al fenómeno del aguacero (riesgo). La probabilidad de que caiga un aguacero durante el tiempo en el cual la casa carece de techo (probabilidad que se manifiesta en negros nubarrones y truenos cercanos) constituye una amenaza para el ciudadano. La ocurrencia efectiva del aguacero en ese tiempo, lo convertirá en un desastre. La

intensidad del mismo (es decir los daños que produzca) dependerá de la magnitud (cantidad de agua, duración) del aguacero y del grado de vulnerabilidad de la casa (porción de la casa sin techo), y del valor y cantidad de los bienes expuestos al riesgo (mayor será el desastre si estaba descubierta la biblioteca que si estaba en el patio de ropas):

Riesgo x vulnerabilidad = desastre

Si exactamente el mismo aguacero (riesgo) cae en un momento en el que la casa tiene el techo debidamente acomodado (vulnerabilidad = 0) sencillamente no habrá desastre:

Riesgo x 0 = 0

(Al no ser la casa vulnerable, el riesgo pierde su condición de tal). Si la casa está totalmente desentejada (o sea, es vulnerable al riesgo) pero el aguacero no llega a producirse (riesgo = 0), tampoco habrá desastre:

0 x vulnerabilidad = 0

(En este ejemplo concreto, aunque no se haya producido el riesgo, la vulnerabilidad sigue vigente en la medida en que exista la posibilidad de que se produzca). El concepto de vulnerabilidad, por definición es eminentemente social, por cuanto hace referencia a las características que le impiden a un determinado sistema humano adaptarse a un cambio en el medio ambiente" (Wilches-Chaux, 1993:17).

Este es un claro ejemplo de lo hasta ahora criticado. Hay una contradicción en los conceptos, y a la vez manifiesta en unos momentos implícita y en otros explícitamente, toda la concepción del punto de vista tradicional. Lo cierto es que no importa el discurso armado por el investigador, las incoherencias teóricas se evidencian rápidamente. Sólo algunos comentarios puntuales, no puede ser considerado desastre quitarle el techo a una casa, es situar al individuo y no a la sociedad en el centro del debate. El riesgo es el fenómeno natural, la vulnerabilidad aunque la dice social, la única especificada es la física de la casa.

Si se quiere utilizar conceptos relacionados con la biología; está más estructurada la conceptualización de Hewitt; el cual también está inscrito manifiestamente a este bagaje teórico y además lo da como la única opción, el estudio de los desastres desde la ecología humana, pero sostiene que

"la seguridad, y la carestía, están institucionalizadas en el tiempo antes que pase el desastre. La seguridad o el peligro son creados y cambiados en el tiempo por la acción humana [...] la idea de 'riesgo' lleva un amplio sentido en el campo, éste abarca la exposición al peligro, las probabilidades adversas e indeseables y las condiciones que contribuyen al peligro. Así, el análisis del riesgo considera, especialmente, el peligro señalado y potencial. Una aproximación desarrollada para asegurar los riesgos emplea los daños pasados para definir perfiles de peligro atribuidos a grupos, actividades y lugares con atributos especiales. Esto proporciona el sentido que el riesgo

reside en la fábrica de la vida diaria o en proyectos hechos [...] Para nuestros propósitos, esto tiene una atención directa con la ecología humana y con la geografía de las condiciones que promueven o reducen la seguridad. Esto sugiere que el riesgo es, en el sentido más amplio, construido continua y socialmente” (Hewitt, 1997:22).

Aunque Hewitt inscribe su estudio dentro de la ecología humana, resalta la *construcción del riesgo por la sociedad además de ser cambiante*. Desde la presente investigación, como su nombre lo indica, el riesgo se conforma de acuerdo con la forma de apropiación diferencial de la naturaleza, según las condiciones socioeconómicas de quien se apropia de ella, no sólo de las características físicas de la misma. Más bien las preguntas asociadas al tema serían por qué, desde cuándo, quién y cómo la sociedad construyó un espacio que lo volvió riesgoso. Si este es el paradigma, la fórmula reproducida como cierta en la mayoría de las investigaciones deja de tener validez, en virtud de no lograr una diferenciación clara -como tampoco lo logra ahora al considerar el riesgo físico- entre riesgo y vulnerabilidad. O como se ha proclamado anteriormente cada trabajo deberá aclarar su inscripción teórica para entender sus conceptos.

Vulnerabilidad.

La vulnerabilidad se encuentra al lado del riesgo en el reparto de la variabilidad de cristales con los que pueden ser analizados. Las conceptualizaciones son tan diversas aunque pretendan explicar casi lo mismo debido a la complejidad o falta de definición del tema. Su análisis llegó a los escritos sobre desastres a partir de mediados de los setenta y aunque en su momento tuvo muchas críticas, con el paso de los años ha sido más o menos aceptado por un buen número de los científicos sociales con algunas reservas y por algunos de los científicos naturales, aquellos que aceptan alguna participación de la realidad social.

Maskrey dice al respecto: “los procesos sociales, económicos y políticos no pueden ser explicados sólo a través del análisis de la vulnerabilidad específica a determinados fenómenos naturales. Al contrario, los fenómenos y sus impactos son sólo uno de los elementos que explican una determinada economía política. Los fenómenos naturales peligrosos no son eventos anormales impredecibles, sino que son características físicas normales de las áreas donde ocurren -aunque la ocurrencia tenga que ver con algo inesperado-. La vulnerabilidad no está determinada por fenómenos peligrosos sino que está configurada por determinados procesos sociales, económicos y políticos. Los desastres ya son situaciones extremas que ya están implícitas en estos procesos” (Maskrey, 1989:22).

La vulnerabilidad también se encuentra asociada al concepto de desarrollo, en el artículo sobre desastres y desarrollo sostenible de Stephen Bender mantiene que

“el desarrollo puede ser definido como un mejoramiento (usando la medida que cada país escoja) por el cual la sociedad busca mantener un progreso a través del tiempo. La vulnerabilidad (vulnerabilidad al desastre) es un reflejo de dependencia que entorpece el mejoramiento [...] La diferencia entre mejoramiento y vulnerabilidad es un reflejo de la resistencia de la sociedad ante eventos naturales e inducidos por la población. Cuando un evento hace que el nivel de mejoramiento actual se reduzca por debajo del nivel de vulnerabilidad, se requiere de asistencia ajena, y el curso del mejoramiento puede ser alterado por años o incluso décadas” (Bender, 1993:100-101).

Por último explica que al tomar en cuenta la vulnerabilidad se facilita la definición de la población objetiva, o el “para quiénes” se piensan las acciones de desarrollo y la mitigación de desastres. La reducción de la vulnerabilidad es una medida que adquiere una creciente importancia para evaluar “para quién” son realizados estos proyectos de desarrollo.

En este caso el problema está en la definición misma de desarrollo, ya que como se veía anteriormente, muchos trabajos están permeados o tratan de ayudar a las agencias gubernamentales o a los burócratas y, en este caso específico también a crear conciencia. Los artículos por un lado no se comprometen con alguna posición, y sustentan que desarrollo es el mejoramiento que cada país escoja como si las nuevas estrategias de internacionalización del capital para la obtención de mayores ganancias impuesta por los grandes consorcios transnacionales e implementadas en los países subdesarrollados a través de las presiones impuestas por las bancas internacionales de crédito, no afectaran la dirección tanto de las ideas como de los hechos de lo que actualmente se considera desarrollo; además la noción misma se ha desdibujado y sobre todo en los países subdesarrollados, actualmente ya no se habla con el término por la carga ideológica, se prefiere el de crecimiento, el cual está referido a los índices macroeconómicos más que a las condiciones de vida y acceso a recursos de la población.

Y por otro, hace hincapié en hacia dónde van los recursos de ayuda para la reconstrucción; y, de acuerdo con el sistema económico y por más que se quieran sostener las llamadas buenas intenciones, los estudios llevados a cabo en este sentido demuestran que los recursos se orientan para salvar la infraestructura sin poder llegar a proyectos de beneficio real para la sociedad y el desarrollo, ni en sus propios términos.

Si bien la propuesta trata de ser social, las conceptualizaciones y el trasfondo del ofrecimiento es desde la visión tecnocrática ya que la proposición para la reducción de la vulnerabilidad, a la letra dice: “la reducción de la vulnerabilidad

utilizando ciencia y tecnología debe jugar un rol más grande en la definición del desarrollo incluyendo las agendas de mitigación de desastres. Por lo tanto la invitación para una mejor respuesta se basa en asistencia técnica, entrenamiento técnico (ambos para la planeación) y transferencia de tecnología" (Bender, 1993:101).

Esta idea de la naturaleza como objeto de control y dominación viene de un capital intelectual acumulado en las ciencias sociales desde la desintegración del régimen feudal, cuando como dice Anthony Wilden (1972:220) la 'naturaleza' se volvió material e ideológicamente una mercancía, algo para dominarse y controlarse.

El concepto más trabajado de vulnerabilidad se encuentra en la obra de Watts y Bohle en donde se "argumenta que la configuración local e históricamente específica de la pobreza, carestía y hambruna define lo que nosotros llamamos un espacio de vulnerabilidad, y una de nuestras intenciones es proporcionar los medios teóricos mediante los cuales este espacio puede mapearse con referencia a sus coordenadas sociales, políticas, económicas e históricas-estructurales" (Watts y Bohle, 1993:47). Esta propuesta no obstante diferenciar, al igual que las otras propuestas, la pobreza de la vulnerabilidad, considera el estudio de la configuración de la primera como base primordial para entender la segunda.

La producción del espacio y la creación de riesgo y vulnerabilidad.

El ropecabeza quizá puede comenzar armarse si la premisa para los estudios tanto geográficos como los referidos específicamente al riesgo-desastre no parten de la hipótesis falsa que han sostenido ambas disciplinas -tratando de mantener tal vez epistémicamente su carácter científico natural-, de pensar a la naturaleza independiente de la sociedad que se apropia de ella. O de otra manera, dejar de considerarla fuera del cándido punto de vista empirista de la naturaleza como un conjunto de hechos físicos observables a través de la implementación sistemática positivista por excelencia, el llamado método científico.

Pero, de acuerdo a la argumentación de Watts "esta posición ha originado trabajos que se han movido entre un determinismo crudo a un posibilismo. Concepciones que reducen a los humanos a objetos, en donde pierden irremediablemente el papel de sujetos y agentes históricos, les quitan por tanto la categoría de seres productores conscientes, activos e intencionados de las relaciones sociales y condiciones materiales" (Watts, 1983:233-234). Son las formaciones sociales históricamente determinadas las que se apropian de la naturaleza, la reproducen y la trasforman. Esto no quiere decir que se modifiquen las leyes que la rigen, las cuales ciertamente son ahistóricas,

asociales, sino que se destruye y se reproduce sin modificar las leyes específicas de funcionamiento.

Lo que se sostiene retomando las ideas de Emilio Pradilla (1984) es que

“los soportes físicos-materiales que resultan de este proceso de apropiación-trasformación-destrucción de la naturaleza producidos por la sociedad en función de sus determinaciones estructurales remiten tanto al campo de las ciencias naturales, como al de las ciencias sociales; en este último campo en cuanto a su articulación dialéctica con el desarrollo de la sociedad, como condiciones y producto de las estructuras económico-sociales, políticas e ideológicas que le son propias en cada estadio de desarrollo histórico-social [...]” (Pradilla, 1984:46-47).

La naturaleza entonces, hay que concebirla como la condición de existencia de la sociedad, es el soporte básico y esencial del proceso social, que se incorpora a las relaciones de producción por medio del trabajo, insertándose de esta manera a las esferas de producción, distribución, intercambio y consumo. En términos nuevamente de Pradilla “Lo que está en la base de la organización social son las relaciones de producción; es decir la unidad compleja de relaciones técnicas y sociales que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza en el proceso de producción y reproducción de su vida material” (Pradilla, 1984:48).

O “la población cuenta con la naturaleza para el cumplimiento (satisfacción) de sus necesidades básicas; es como decir, la primera premisa de toda la historia es la producción de materiales de vida los cuales siempre envuelven una relación entre productores y naturaleza, que Marx llamó, proceso de trabajo” (Watts, 1983:242). Esto es entonces, una irreductible unidad entre la sociedad y la naturaleza que está diferenciada desde dentro. La sociedad activamente produce “(c)onfronta el material de la naturaleza como una de sus propias fuerzas. Pone en movimiento brazos y piernas, cabeza y manos, las fuerzas naturales de su cuerpo, en orden de apropiarse del material de la naturaleza en una forma conveniente para sus propias necesidades. Pero esta misma actuación a través de este movimiento sobre la naturaleza la cual está fuera de él y cambiando y él al mismo tiempo cambia su propia naturaleza” (Marx, 1975:177).

También en su libro sobre El concepto de naturaleza en Marx, Alfred Schmith subraya que “el poder del trabajo, ese ‘material de la naturaleza transferido a los organismos humanos’, actúan sobre los materiales de la naturaleza, los cuales se encuentran fuera del hombre; esto es en consecuencia que a través de la naturaleza que esa naturaleza es trasformada. El hombre incorpora su propia fuerza esencial dentro de los objetos naturales, en los cuales ya ha ocurrido (agregado) trabajo humano. A través del mismo proceso, las cosas naturales ganan una nueva cualidad como valor de uso, incrementándose en riqueza en

el curso de la historia. La naturaleza entonces está, históricamente unificada a través del proceso del trabajo" (Schmith, 1983:76).

Pero en la especificación de quién se apropia y de qué manera de la naturaleza Sayer, citado en Watts expone

"la manera de apropiación de la naturaleza está relacionada por las relaciones sociales, principalmente para hacerla nuestra propiedad y control, y esas formas de apropiación tienen el efecto de reproducir esas relaciones sociales. La separación de los trabajadores de los medios de producción significa que la apropiación de la naturaleza está gobernada por los intereses del capital, y en su momento esto sirve para reproducir a los trabajadores como trabajadores asalariados, porque esto no les da a ellos el control de los medios de producción para facilitarles convertirlo en otra cosa, y esto reproduce a los capitalistas como los propios y controladores de la producción" Watts (1983:244).

De esta forma hay necesariamente una relación entre la forma de apropiación de la naturaleza y las relaciones sociales de producción la cual está cambiando históricamente; en donde "los procesos sociales están lejos de no variar en el tiempo" (Harvey, 1969:239).

Si estos argumentos se trasladan al estudio de los desastres, en donde como se ha visto, existe desde todos los puntos de vista una clara división entre la sociedad y la naturaleza; se podría objetar si se defendiera esta división, que existe una diferenciación entre la naturaleza que proporciona los soportes físicos para la reproducción de la sociedad y las grandes manifestaciones de fenómenos naturales "desencadenantes" -para decirlo en los términos más avanzados de la teoría social del desastre- del mismo. La contrargumentación está referida a considerar que la sociedad ha construido sus espacios estimando la posibilidad de su reproducción. En donde son consideradas las ventajas comparativas de un sitio a otro; tanto en términos de sustentos materiales como míticos religiosos.

El ejemplo más claro de esta relación se encuentra en los establecimientos junto a la orilla de los ríos que les permite contar con más agua potable permanentemente. Los beneficios que esto acarrea -se puede pensar en este momento cuando la comunidad llegó a la zona- al grupo social ahí establecido supera con mucho las pérdidas que tuviera de vidas o de bienes. Se crea ahí un espacio, un espacio social que lleva implícito un proceso de significación, al que se le van herrando los códigos especiales de existencia, establecidos en períodos históricos específicos y, los cuales a través de los procesos productivos van formando la historia del espacio. Actualmente, estos espacios están ocupados por las personas sin posibilidad de entrar al mercado inmobiliario, establecido por las relaciones sociales en las ciudades, en donde la competencia por el espacio se ha diferenciado más.

Pero el espacio geográfico, retomando a Milton Santos, "es la naturaleza modificada por el hombre a través de su trabajo [...] El espacio no es una suma ni una síntesis de las percepciones individuales. Al ser un producto, es decir el resultado de una producción, el espacio es un objeto social como cualquier otro. Aunque como cualquier otro objeto social, se le puede ver bajo múltiples pseudo-concreciones, esto no implica que se libere de su realidad objetiva" (Santos, 1990:134).

Este espacio social formado, de acuerdo a Lefebvre (1991:32) "contiene -y asigna (más o menos) lugares apropiados a- (1) las relaciones sociales de producción, i.e. las relaciones bio-fisiológicas entre los sexos y los grupos de edad, sólo con la organización específica de la familia; y (2) las relaciones de producción, i. e. la división del trabajo y su organización en la forma de funciones sociales jerarquizadas". Son éstas, en el capitalismo, las que van diferenciando jerárquicamente a los espacios y las que van creando las condiciones para que la misma sociedad vaya elaborando tipos específicos de apropiación de espacios de acuerdo a la diferencia de clases que originan también de diferenciación social de la vulnerabilidad.

Por lo tanto, las formaciones espaciales son producciones históricas o, desde la perspectiva de Robert Moraes

"El espacio producido es el resultado de la acción humana sobre la superficie terrestre que expresa, en cada momento, las relaciones sociales que le dieron origen. Tales objetos experimentan una espacialidad de organizaciones socio-políticas específicas y se articulan siempre en una funcionalidad del presente. Esta producción social del espacio material, esta valorización objetiva de la superficie de la tierra, esta agregación del trabajo, pasa inapelablemente por las representaciones que los hombres establecen acerca de su espacio. Las formas espaciales son producto de intervenciones teleológicas, materializaciones de proyectos elaborados por sujetos históricos y sociales. En fin, todo un universo complejo de la cultura, la política y las ideologías" (Moraes, 1991:36).

David Harvey en su libro La condición de la posmodernidad lo argumenta simplemente como

"ni espacio, ni tiempo pueden asignarse a significados objetivos independientemente del proceso material [...] desde esta perspectiva materialista podemos argumentar que las concepciones objetivas de tiempo y espacio están necesariamente creadas a través de prácticas y procesos materiales los cuales sirven para reproducir la vida social. La objetividad del tiempo y espacio está dado en cada caso por las prácticas materiales de la reproducción social, y por el grado en que estas últimas varían geográfica e históricamente; así que establecemos que el tiempo social y el espacio social son construidos diferencialmente. Cada modo distintivo de producción o formación social estará envuelto en un paquete distintivo de prácticas y conceptos de tiempo y espacio" (Harvey, 1994:204).

Por lo tanto hay que desentrañar la historia espacial, de la producción en realidad, de su forma y representación y, como dice Lefebvre lo cual “no debe ser confundido con la serie casual de eventos históricos (i. e. datos), o con una secuencia de costumbres y leyes, ideas e ideología, y estructuras o instituciones socio-económica”. Hay que tomar en cuenta todas las fuerzas de producción y los sujetos históricos que participaron en el juego de la construcción de cualquier espacio, o sea naturaleza; trabajo y la organización del trabajo; tecnología y conocimiento. O como lo explica Harvey

“la percepción individual y social del tiempo no puede ignorarse en el análisis geográfico [...] la actividad sólo puede comprenderse con arreglo a los procesos sociales y a la escala de tiempo social, y no podemos permitirnos el lujo de despreciar estas escalas cuando buscamos explicaciones adecuadas para determinados sucesos geográficos [...] y la única forma de elaborar medidas de tiempo objetivas es recurriendo a los procesos” (Harvey, 1969:418-419).

O sea, lo que se busca analizar es cómo las sociedades comprenden sus realizaciones históricas, definidas espacialmente. Esta dimensión del tiempo histórico es la que entiende, para el sistema capitalista el sentido de la dominación que se confronta con el ritmo de la naturaleza porque introduce elementos que modifican el ritmo de la misma, haciendo una sustitución de las fuerzas naturales por las sociales. En donde desde la perspectiva capitalista siempre tiene el objetivo inmediato de la acumulación. También explicado por Bernardino de Carvalho

“el hombre siempre somete o explota al propio hombre, cuya mayoría se convierte en bienes de herramientas, debidamente comandadas y dominadas para transformar la naturaleza en recursos que proporcionen una acumulación para una pequeña parcela de esos mismos hombres. Lo que lleva a explicar prioritariamente el prevailecimiento de las fuerzas sociales o históricas sobre las fuerzas naturales” (Bernardino, 1991:87)

Por lo tanto cuando se habla del campo ambiental, es necesario considerar la relación hombre-naturaleza como desigual, donde se confrontan fuerzas desproporcionadas y cuya base es económica y política por excelencia, lo cual hace preponderante el vínculo hombre-hombre también como desigual y desproporcionada; pero en donde se entiende al hombre como el gran orquestador del planeta y, cuando este arreglo no funciona bien se le echa la culpa a la falta de conocimiento tecnológico o a la falta de recursos. Por lo tanto lo que se tiene que aceptar es que el trato diferenciado de las relaciones entra la sociedad y la naturaleza son producto de las propias relaciones desiguales que los hombres establecen entre sí. La naturaleza en este sentido, no tiene una dinámica propia, sino la que le ha impuesto la dinámica social. O como el ejemplo que presenta el mismo Bernardino

“No se es rico en mineral de hierro en una determinada región, porque una formación geológica de ese lugar (terrenos cristalinos - escudos antiguos del proterozoico) así lo determinaron; sino porque el hierro adquirió un valor de utilidad para los hombres, que “sabiamente” le incorporaron trabajo (exploración), o que le atribuyeron valor de cambio” (Bernardino, 1991:89).

El problema radica en que el estudio de los desastres ha estado encerrado en un cientificismo racional, apadrinado por los auspicios de los estados para -según ellos- implementar medidas de prevención y cuidado de vidas y bienes de la población; por lo tanto, se ha hecho a un lado el estudio a fondo de aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, sabiduría colectiva, cosmovisiones específicas que permitan comprender y deshojar el proceso histórico que dio lugar a un determinado espacio; las relaciones de producción y las relaciones sociales de producción que han modificado históricamente ese espacio y cómo éstas han originado condiciones específicas de vulnerabilidad que hacen que cuando se presente un fenómeno natural en él se manifieste el desastre que la sociedad ha ido elaborando al ir construyendo el espacio.

Por lo tanto el riesgo tiene que ver con esta producción del espacio, las relaciones de producción son las que van indicando qué espacios se van convirtiendo en riesgosos y vulnerables; en palabras de Watts y Bohle

“la vulnerabilidad es un espacio social con multicapas y multidimensional definido por determinantes políticas, económicas e institucionales de las personas en lugares específicos en tiempos específicos. En este sentido una teoría de vulnerabilidad debería ser capaz de mapear las realidades específicas históricas y sociales de alternativas y restricciones, el cual determina la exposición, capacidad y potencialidad [...] En un sentido más amplio esto también debería hablar de las propiedades estructurales de la política económica misma” (Watts y Bohle, 1983:46).

La vulnerabilidad, dicen los autores está relacionada con las condiciones de derecho (en donde no se puede olvidar que el derecho mismo es la legitimación de las clases dominantes) en la que viven la sociedad, el trabajo que presentan está referido principalmente a las hambrunas en África; y de acuerdo a la perspectiva que presentan la vulnerabilidad es un espacio socioeconómico el cual está delimitado por tres dominios: las perturbaciones del mercado (intercambio económico), umbral de enfrentamiento (resistencia socioeconómica) y limitaciones de la seguridad social (‘economías morales’ informales o instituciones de bienestar formal).

La vulnerabilidad tendría entonces que ser contemplada desde una explicación de cómo se garantiza el acceso a la seguridad social de la población, aunque en los países subdesarrollados debido a la escasez de recursos de sus economías por la implementación de la política económica liberal neoconservadora; significa lo mismo que haya o no leyes de protección a la población, no existe

la posibilidad real de implementarla. Se tiene -en el mejor de los casos- el derecho, no hay forma de que reciba el beneficio legal.

Habría que poner atención a las condiciones de edad, género, diferencia de grupos culturales; también la consideración hacia el status ocupacional y el mercado en virtud de que son las diversas características de la población diferenciadas por las relaciones sociales capitalistas que les determinan el acceso a los recursos. Si el desastre se entiende como proceso social, no puede estar separado de cómo éste influye en la apropiación de los recursos, que lleva o no a su deterioro.

Recuperando por último las palabras de Robert Moraes

“Las lecturas individuales del mundo se hacen por parámetros gestados por la sociedad. Así, el individuo y la sociedad no deben ser opuestos en el análisis. La captación de los fenómenos, las formas de su descripción y su representación, los modelos para su ecuacionamiento analítico, los conceptos y categorías; en fin, los productos de la reflexión, todo emana de la propia vida de la sociedad. Son cosas gestadas por la praxis humana. En este sentido se puede decir que la conciencia individual es un producto social, así como la propia armazón de las subjetividades” (Robert Moraes, 1991:42).

Pensamientos Ajenos

La Mujer.- Soltera, es una flor; casada, una semilla, viuda una planta descuidada; monja, un hongo de humedad; hermana de la caridad, una planta medicinal, y solterona una enredadera.

Como soltera, es un problema; como casada un efecto; como viuda, una tentación; como hija, un premio; como amante, un lujo; como suegra, un demonio; como madrastra, un infierno.

Bonita, es una ángel; fea es una nube.

Casta, es un altar; pura, una imagen.

Celosa, es un silicio; amante, un edén.

Lujosa, es un peligro; sencilla, una suerte.

Hacendosa, es una fortuna; y descuidada, el mayor castigo que puede imponerse á un hombre al darle compañera.

La mujer para el hombre es el trabajo y la aspiración; el valor y la fuerza; el honor, la fortuna, el pensamiento, y el alma... En fin, la mujer enseñó al hombre á amar y á odiar; a luchar y á vencer; á trabajar y á sufrir; á pensar y á lograr; á morir resignado con su suerte. Y á muchas otras cosas que nos dejamos en el tintero.

Julio 5 de 1890.

II. Propuesta de modelo teórico de vulnerabilidad urbana.

II.1 Proceso urbano.

El proceso migratorio y el crecimiento de las ciudades.

Hay una determinación histórica relacionada generalmente con procesos globales o específicos de cambio económicos y/o sociales que condicionan los procesos migratorios. Estos movimientos dan como resultado una concentración de personas en el lugar de recepción, las cuales de acuerdo a su condición social y económica, a las características del mercado inmobiliario, aspectos culturales e ideológicos y a muchas otras particularidades van creando en las ciudades espacios diferenciados.

Los procesos migratorios abarcarían tanto los nacionales como los internacionales y se pueden explicar como un artilugio a partir del cual la población responde al reordenamiento espacial de las actividades económicas. Ya que cuando se presenta un subsidio (directo o indirecto) para ciertas actividades de la ciudad se lleva a cabo una reunión espacial de las mismas que corresponde también a una concentración del capital; y dentro del sistema capitalista las empresas usufructúan estas economías de aglomeración.

De cualquier forma esta mayor densidad urbano-espacial conlleva a una mayor inversión en servicios de infraestructura urbana; y, en la mayoría de los casos las soluciones son cada vez más caras para los trasportes urbanos, tratamiento de aguas servidas, abastecimiento de agua potable, etcétera. Y la carestía de ellos recae en las capas más pobres de la población; en este sentido el mercado inmobiliario lo que hace es encarecer el suelo de las zonas con mayor atención en servicios; por lo tanto se vuelven una reserva para los estratos sociales con mayores recursos y para las empresas.

Cuando se presenta un proceso de industrialización en alguna ciudad, se presenta no sólo un intercambio de actividades desde el campo, sino también de personas; toda vez que el tipo de vida ofrecido por las ciudades se vuelve más atractivo para muchas personas del campo. También se presenta un movimiento de población cuando en las zonas campesinas se introducen relaciones de producción capitalistas con la finalidad de elevar la productividad del trabajo; esto provoca disminución en el nivel de empleo que puede presentarse como resultado de expropiaciones, expulsión de avecindados u otros agricultores no propietarios.

Cuando se manifiestan algunas de estas causas, se provoca un flujo masivo de emigración, éste ocasiona una reducción en la población rural. La población se mueve generalmente hacia las áreas urbanas, en donde se ha determinado que sea polo de desarrollo; y por lo tanto, se ha llevado a cabo una mayor inversión. Esto conlleva una penetración del capitalismo en las áreas rurales que se piensan desarrollar, lo que altera el carácter de los factores de expulsión pasando a ser consecuencia en lugar de causa, contribuyendo a aumentar el número de población en desplazamiento. De cualquier manera, las transformaciones económicas y sociales en el campo hacen que la cantidad de población migrante desde el mismo, sea insuficiente para mejorar tanto los precios de los alimentos como el de la mano de obra agrícola. Pero, si se analiza desde el ángulo de la ciudad, el desplazamiento migratorio es muy alto.

Como dice Paul Singer

“los factores de expulsión definen las áreas desde donde se origina en flujo migratorio, pero son los factores de atracción los que determinan la orientación de esos flujos y las áreas a las cuales se destinan. Entre los factores de atracción, el más importante es la demanda de fuerza de trabajo, entendiendo por ello no sólo la generada por las empresas industriales sino también la que resulta de la expansión de los servicios, tanto de los ejecutados por las empresas capitalistas como por los prestados por reparticiones gubernamentales, empresas públicas o individuos autónomos. En general esa demanda de fuerza de trabajo es interpretada como proporcionando "oportunidades económicas", que constituyen un factor de atracción en la medida en que ofrecen una remuneración más elevada que la que podría percibir el emigrante en la zona de que proviene” (Singer, 1989:44).

El gran problema reside en la fuerza de trabajo migrante, la cual no siempre posee las características que la competencia urbana impone, y origina en casi todos los casos la existencia en las ciudades de una fuerza de trabajo superior a la demanda, que aunado a la implementación en las empresas de más maquinaria para eficientar el proceso productivo, se incrementa el desempleo.

La población migrante no capacitada que no se inserta en la economía urbana tiene como estrategia de sobrevivencia la reproducción de algunas formas de la economía de subsistencia de tipo no formal relacionada generalmente con los servicios, como puede ser vendedores ambulantes, cargadores, repartición, etcétera; actividades que no se encuentran integradas a la economía urbana capitalista.

La escasa integración en la economía capitalista da lugar a la marginalidad, noción que en casi todos los estudios tiene una connotación de ominoso toda vez que lo justifican a partir del supuesto que es producto del número excesivo de migrantes hacia las ciudades. En estos análisis además, no se consideran ni los procesos ni la temporalidad de los mismos en el sentido de considerar el

mecanismo que puso en marcha los flujos migratorios y su consecuencia urbana; o lo que significa el flujo y la creación de espacio urbano; o sea el proceso social que ha dado lugar al movimiento y asentamiento de población de un lugar a otro y no sólo el resultado que también tiene que ser contemplado dentro del proceso social.

Admitir la migración como un proceso social lleva a pensar en las causas estructurales que le dieron lugar; las cuales pueden estar dentro del plano económico como resultado del desinterés hacia el campo y las condiciones del campesinado, entre las que se pueden incluir el cambio de sitio para actividades económicas que lleven a construir nuevos espacios industriales, turísticos, etcétera, en donde la población pueda vender la fuerza de trabajo, esto realmente ocasiona el crecimiento diferencial de los espacios. Este movimiento de población también es diferencial entre las personas que inician el movimiento en virtud de que las personas con bienes, principalmente tierra no lo hacen en un primer momento, aunque lo puedan realizar posteriormente; lo cual muestra que no todos los migrantes lo hacen en un mismo momento, son las condiciones económicas, culturales, ideológicas las que organizan un cuadro de migración presente con una diferenciación temporal, también unido al proceso social.

Existen entonces dos vertientes a considerar para el análisis de las migraciones; una tiene que ver con los motivos individuales y la segunda indica las causas estructurales de la misma; ambas están entremezcladas pero se pueden diferenciar para el análisis. Los motivos individuales están unidos a las condiciones socioeconómicas de la población. De acuerdo al trabajo empírico se ha observado que los jóvenes se mueven antes que los viejos, los alfabetos más que los analfabetos, los solteros más que los casados, etcétera. Un punto a considerar es la determinación de quién se va y quién se queda es social, o si se quiere, de clase. En un segundo momento, son las condiciones objetivas y subjetivas las que determinan qué miembros de esa clase migran antes y cuáles lo harán después.

Estos factores estructurales determinan el alcance en espacio y tiempo, lo que forma el primer objeto de estudio. Pero también hay una escala familiar-individual que como explica Moisés Rozanes en su estudio sobre la migración en Colima sustenta

"la migración hacia el vecino país del norte tiene un efecto notable en la población de Colima, a varios niveles, e indudablemente el económico es uno de los más visibles por el flujo de dólares y bienes materiales. Buena parte del estilo de vida se encuentra permeado por elementos ideológicos, culturales y vivenciales relacionados con la migración. Las sucesivas etapas del ciclo vital, de individuos y familias, se ven interrumpidas y alteradas. La necesidad económica y, en ocasiones, la posibilidad de evadir responsabilidades conyugales, compromisos sociales y castigos penales,

son factores que estimulan esta tendencia a emigrar. Experiencia que forma parte integral del esquema de vida de muchas familias colimenses” (Rozanez, 1994:40).

Para el caso de los desastres también se argumenta que la migración se ha considerado como una reacción humana básica ante el peligro. Sin embargo, el complicado juego entre las diferentes variables implicadas en cada una de las migraciones, y en especial los elementos que intervienen y definen el proceso personal de cada migrante son problemas no del todo resueltos. La cuestión medular se ubica en la dificultad para compaginar el macro con el micro-análisis. En otras palabras, no existe acuerdo respecto a las causas y circunstancias masivas o colectivas para la migración y los factores determinantes de la decisión individual para emigrar. Unas y otros no pueden ser sobrepuestos o libremente intercambiados, por lo que la investigación psicodinámica representa un campo complementario de estudio a las teorías sociológicas, al posibilitar un mayor conocimiento de los factores que están por detrás de la reflexión y decisión subjetiva de cada migrante.

Los migrantes poseen generalmente recursos limitados y un bagaje cultural poco eslabonado con la cultura de mercado; por lo tanto su movimiento se realiza hacia las ciudades más cercanas en donde se convierten en fuerza de trabajo a la cual se les pueden pagar muy bajos salarios por su insuficiente calificación.

Si desde estas ciudades cercanas a las zonas en donde inicia el flujo saturan los sitios de empleos formales e informales; situación que puede empujar el desplazamiento hacia ciudades de mayor tamaño y más alejadas. Aunque su detención puede relatarse a partir de la ayuda y solidaridad de los migrantes que les precedieron.

Por lo tanto, si se vuelve al pensamiento de Paul Singer se puede considerar que

“el flujo migratorio no tiene como área de origen el lugar de donde proviene determinado grupo de inmigrantes, ni siquiera (necesariamente) el lugar de donde se originó el movimiento, es decir, su lugar de nacimiento. El área de origen del flujo migratorio es aquella donde se dieron transformaciones socioeconómicas que llevaron a uno o varios grupos sociales a migrar, siempre que esas transformaciones no sean resultado de otros movimientos migratorios concomitantes o anteriores” (Singer, 1989:62).

Del mismo modo, nada justifica considerar *a priori* una determinada área como la de destino como se hace generalmente. Aun cuando el área tenga un saldo migratorio positivo, es muy probable que sea sólo una etapa de determinados flujos migratorios. La sociedad nacional, de acuerdo a estos movimientos, se

ha ido agrupando en los centros urbanos, con más crecimiento del empleo en el sector terciario en la mayoría de los casos que en el secundario.

Contexto histórico de las ciudades.

La ciudad y el campo son formas distintas de organización del espacio. Para analizar la ciudad y la relación que guarda con el campo, es necesario también navegar entre los mares del poder. La sede de los poderes políticos y económicos se han cobijado en cuna urbana; eso da su razón de ser a la ciudad; le permite dominar el campo, imponiéndole tanto autoridad como ley.

La ciudad va alejando las actividades primarias hacia las zonas periféricas, convirtiéndose en actividades poco importantes en su interior; aunque requiere de la recepción de productos del campo para la reproducción tanto de la población como de la ciudad misma. Este flujo de productos del campo hacen que la ciudad no sea económicamente autosuficiente, tiene que dominar al campo para poder obtener de él un excedente.

El sistema urbano ha tenido diversas relaciones con las áreas rurales desde la época prehispánica. Pero para el presente trabajo iniciaremos su estudio a partir del siglo XVIII, siglo que se relaciona con la formación del espacio social en Manzanillo. Durante este siglo existen como modelos de producción en el campo tanto latifundios cuyo excedente de producción se vende en el mercado obteniendo la mercancía de intercambio por excelencia que es el dinero. La otra forma de organización era la hacienda, cuyos intereses están centrados en maximizar los excedentes.

La diferencia entre hacienda y latifundio, de acuerdo a Chevalier consiste en que la primera se utilizaba para designar las explotaciones agrícolas; los hacendados se esforzaban "naturalmente por arraigar en sus tierras la indispensable mano de obra; en la teoría el peón era libre; pero en la práctica solía retenérsele por deudas que nunca podía saldar". Y el latifundio era también una gran extensión de terreno, pero éste se bastaba a sí mismo "el gran ingenio azucarero, la plantación, la vasta hacienda de labor, el 'molino de los metales', con sus anexos, producían en el sitio mismo todas las cosas de que tenían necesidad. Poseían sus cultivos, sus forjas y sus talleres. Cada uno tuvo la iglesia con un capellán o un cura". Al dueño del latifundio "le preocupaba muy poco las 'viles' ganancias: mucho más que para acrecentar sus rentas, buscaba la tierra para eliminar rivales y quedar como único amo y señor de toda una región" (Chevalier, 1982:374-376).

Estos excedentes producidos en las haciendas son la base de la alimentación en las zonas urbanas en donde surge tanto por los productos agrícolas como por los bienes suntuarios que llegaban del exterior, una nueva clase de comerciantes, usureros y transportadores lo que hace que la ciudad adquiera

mayor importancia por su función comercial. Inició una más acentuada concentración en la ciudad

Para el siglo XX con el establecimiento de las normas sanitarias se reduce la mortalidad principalmente en las zonas rurales, asociado al avance médico estuvo la construcción de la red de ferrocarriles y carreteras, que tuvo como resultado por un lado la caída de la mortalidad y por el otro una facilidad en las comunicaciones. Ambos procesos estimularon el movimiento migratorio hacia las ciudades que se fue acentuando con el tiempo, acelerando el crecimiento de la población en ellas.

La industria fue la actividad que se volvió característica de las áreas urbanas al implementarse el modelo de sustitución de importaciones en México; y, estableció una verdadera división del trabajo entre el campo y la ciudad. Con el establecimiento de esta actividad en las ciudades se pudo regresar algo al campo por el excedente de alimentos. Sin embargo, como en las ciudades de los países subdesarrollados la industrialización no se realizó con un cambio profundo de la antigua estructura de dominación; persistieron los mecanismos a partir de los cuales la ciudad extraía del campo el excedente de alimentos. Lo que realmente se llevó a cabo fue sólo un ajuste a estos mecanismos y, la oligarquía conservó tanto la propiedad del suelo como las formas de explotación. Se mantuvieron así, la viejas relaciones de producción y la pobreza del campo.

Urbanización y vulnerabilidad.

Los estudios en donde se relacionan proceso urbano y desastres además de las diversas conceptualizaciones sobre el primer proceso, se pueden hacer toda cantidad de interacciones teóricas -explicadas en el primer capítulo- con el segundo proceso.

En algunos trabajos se pone a la población, o sociedad o cualquiera desligado de los aspectos económicos, culturales, etcétera; es la inconsciencia en la que se vive por lo que se llega al desastre. Como lo muestra el escrito de María Augusta Fernández y Lyvia Rodríguez al asegurar

“por necesidad, por interés o por ignorancia, los diferentes grupos sociales vamos lentamente degradando el ambiente que nos rodea, incrementando nuestras vulnerabilidades o potenciando amenazas, sean de origen antrópico o natural. Las acciones que tomemos sobre nuestro medio, el uso o el desecho que hacemos de los recursos naturales están guiados por el interés inmediatista de responder a nuestras necesidades, pero este manejo genera efectos que se van acumulando, hasta que viene la sorpresa, el desastre llamado “natural” que nadie esperaba, pero que todos construimos día a día, año a año. Y de la manera en que no trabaja el proceso urbano, la concepción que muestran sobre el desastre mismo es desde el pensamiento más conservador diciendo: lo que es común a los eventos geodinámicos es

que son inevitables, no podemos manejar la naturaleza" (Fernández y Rodríguez, 1996:16).

La mayoría de los estudios sobre desastres en zonas urbanas presentan consideraciones diferentes a las expresadas anteriormente; en ellos se fundamenta implícita o explícitamente como la causa de los problemas urbanos a los fenómenos demográficos, en donde se incluyen la explosión demográfica y la migración masiva a las ciudades. El desempleo que en ellas se origina está contemplado como resultado del excedente de la población; o sea si existiera menos población no habría desempleo. Esta posición tiene; por supuesto, profundas raíces maltusianas.

Coherente con esta postura se encuentran las ofertas de solución consistentes en elaborar planes y programas para el control del crecimiento urbano, implementar medidas para control del crecimiento de la población y, el establecimiento de industrias con tecnología intermedia para poder emplear más mano de obra. O, en relación con los desastres la gran consideración es, como hemos visto a lo largo del trabajo a las soluciones técnicas y no a la causa de los problemas.

Así, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en toda América Latina financia programas de control y mitigación en donde como ejemplo se tiene el Proyecto de Protección de las Laderas del Pichincha, analizado en el trabajo de Othón Zevallos quien con clara visión técnica explica que el proyecto

"tiene componentes de carácter estructural y no estructural, el mismo que cubre los 33 quebrados norte de la ciudad. Con una inversión de 17 millones de dólares, consiste en la construcción de un complejo de 15 reservorios de regulación, 18 entradas a colectores y 4 cruces de caminos adecuados como reservorios, 5 túneles de desvío y trasvesas, 6 diques de contención de lodos, etcétera, cuyo propósito es regular las crecidas y retener los sedimentos transportados por las quebradas. Se ha calculado una cantidad de cerca de un millón de dólares destinada a compra de equipo para implementar un sistema de monitoreo y alerta de flujos de lodos y escombros" (Zevallos, 1996:169).

Las inversiones son cuantiosas, pero si se retoma uno de los resultados del autor lo que se obtiene es que no se invierte en lo que realmente ayudaría a la población. Se dice como conclusión: el énfasis del proyecto de protección de las laderas está puesto en no evitar el "gran desastre" (periodo de retorno, 100 a 500 años) y no en atender el "proceso de gestación del desastre", mitigando las amenazas y vulnerabilidades construidas socialmente (pobreza, educación, servicios básicos, trabajo, gestión ambiental). Ciertamente, para entender el proceso de desastre en las áreas urbanas hay que comprender los procesos de creación del espacio particular para la urbanización.

El abandono de las tierras y la necesidad de subsistir obliga a los campesinos y pobladores de las áreas pauperizadas a migrar a las ciudades. No se analiza el marco estructural que generó el abandono de las tierras, sólo se ve la consecuencia que ya es el movimiento de la población. Lo que no se distingue es que en las economías capitalistas, la demanda de servicios aumenta en función de la renta y no en correspondencia con la población. Esto significa que si una familia migrante al área urbana no tiene acceso a los recursos económicos vía el empleo o cualquier fuente de ingreso, no detenta oportunidad alguna de demandar vivienda y; o recibe la hospitalidad de algún miembro de la familia -que frecuentemente ha sido la forma de solución, a partir de anteriores migrantes familiares-, o se convierten en carga para la asistencia social.

El foco entonces no se encuentra en el crecimiento de la población y su supuesta demanda de servicios urbanos, sino en qué no existen mecanismos debido a su falta de flexibilidad en el mercado mismo que equilibren la oferta y la demanda en el crecimiento, este sí de forma explosiva, del ingreso urbano. La salida desde este punto de vista se observa imposible para el sistema capitalista; toda vez que no estaría en la población sino en una buena planeación a largo plazo o en frenar la expansión de la economía urbana.

Si la reflexión se hace sobre el supuesto tan generalizado de que la disminución de la fecundidad propicia un aumento en el nivel de vida, los estudios sobre este tópico en México lo que muestran a la luz es que más allá de una relación aritmética entre crecimiento económico y poblacional, la dinámica demográfica de un país está ligada a la distribución del ingreso y a la participación de la población en el consumo de los bienes y servicios que produce. Lo que se demuestra es que la disminución de la fecundidad y con ello el tamaño de los hogares, no garantiza el aumento del ahorro, variable central de todo crecimiento económico, debido a que éste no representa una parte importante de la capacidad de acumulación de las familias, y por lo tanto no es un factor del crecimiento nacional. Por último se puntualiza que lo necesario es que la población se integre en todos los aspectos a la actividad de un país, con el fin de tener un mejor nivel de vida para ellos y las generaciones futuras (Wenti Chanes, 1996). Ingredientes básicos para poder bajar la vulnerabilidad de la población, lo que puntualiza que no es la llamada "explosión demográfica" lo que hay que combatir, sino la imposibilidad de la mayoría de la sociedad a integrarse a la actividad económica del país.

El estado tendría que tomar las riendas para orientar al capital hacia los lugares con fuerza de trabajo disponible; pero desde que el estado se quitó la responsabilidad de mediación en la economía dejándosela a las llamadas fuerzas del mercado, la movilidad para la población en edad de trabajar se ha dificultado y las disparidades espaciales de intervención del capital se han incrementado. Esta situación se está presentando en todos los países de

América Latina y se relaciona con un aumento en la vulnerabilidad, en virtud de las inversiones que los Estados realizaban para gasto social, dando como resultado no sólo una disminución en la calidad de vida de los pobladores de la ciudad, sino también en las condiciones materiales de la ciudad misma.

En este sentido, en uno de los estudios llevados a cabo por Hilda Herzer y Sergio Federovisky aseguran que en Argentina

“el Estado ha jugado un papel importante en el campo de la inversión en infraestructura y obras de servicios públicos. Dichas inversiones tienen dos funciones: la primera es de naturaleza social, y en ella se puede encontrar la disminución de la vulnerabilidad física a los peligros; la segunda es una función económica, ya que se crean condiciones favorables de rentabilidad para la expansión de la actividad económica privada. Con la llegada de los puntos de vista económicos neo-liberales, el Estado se ha retirado de las actividades económicas, reduciendo los gastos públicos en dichos rubros. O sea que, la función social del gasto público juega un papel secundario y subordinado en el análisis, en base a un cálculo económico que toma en consideración el costo bruto correspondiente en lugar de considerar el significado que tendría la inversión en evitar pérdida de vidas, la destrucción material, el desgaste económico, la caída de la producción, la reducción del empleo, etcétera” (Herzer y Federovisky, 1994:79).

Zonas urbanas y ambiente.

En los últimos años se ha desarrollado todo un pensamiento alrededor de la llamada ecología urbana que trata de asociar los riesgos con el deterioro del ambiente urbano. Esta nueva terminología viene de la escuela de Chicago con orientación teórica sistémica. Dentro de América Latina también se ha cobijado un gran número de estudiosos de los desastres, a partir de la implementación de la moda del desarrollo sustentable. Pero, si hay un ambiente en principio no sustentable es el urbano.

Además, estos escritos han introducido una nomenclatura que pareciera que la consideran “neutral”, sin compromisos Marxistas pero como se puede ver en el trabajo de Pascale Metzger no hay conceptualización. El trabajo al hablar de la problemática de lo que ellos llaman medio ambiente urbano indica que

“es la manera como la producción y el funcionamiento de la ciudad van por un lado a fabricar y movilizar, y, por otro, a consumir, transformar y deteriorar esos bienes colectivos, la que engendra algo que podríamos llamar medio ambiente urbano. Esa “manera” de transformar, de consumir, implica actores, instrumentos técnicos, un marco jurídico y financiero, lo que hace que intervengan necesariamente estrategias, conflictos, representaciones sociales, técnicas, modos de manejo [...] esa manera como la ciudad funciona es diferente, en términos de producción y consumo de bienes colectivos, según los distintos espacios y territorios que la componen, pues los actores, las estrategias, los conflictos, las representaciones sociales, las técnicas, los modos de manejo vigentes, pero

también los bienes colectivos disponibles, son espacialmente heterogéneos” (Metzger, 1996:66-70).

El medio ambiente urbano, dice Metzger, será entonces histórica, espacial y socialmente diferenciado.

Si bien se repite en las obras de los seguidores de esta posición, palabras más palabras menos la definición de medio ambiente urbano como la noción que remite a una multiplicidad de fenómenos percibidos como causantes de problemas en la ciudad (los cuales no son causas sino consecuencias del modo de producción): la contaminación del aire, la calidad del agua, el saneamiento, las condiciones de transporte, el ruido, el desmedro de los paisajes, la preservación de los espacios verdes, el deterioro de las condiciones de vida. Desde luego se percibe una articulación dicen, con el tema de los riesgos en la medida en que la degradación del medio representa riesgos aun no claramente identificados. No analizan aunque lo pongan en el discurso la fabricación histórico-social que construye diferencialmente el espacio. y hacen una crítica a que los estudios de caso relativo a los riesgos en el medio urbano aunque son cada vez más numerosos, no se establece el vínculo con el deterioro del medio ambiente, sino con el proceso de urbanización.

Se ha cambiado entonces el discurso, se trata de alejar de los procesos sociales en donde la determinación está dada por las relaciones sociales de producción, por algo que no tenga contenido o qué concepto son la manera, fabricar y movilizar; consumir, transformar y deteriorar.

Como explica Gilberto Romero

“esta modalidad de adquirir un lote de vivienda a través de un mercado libre especulativo es completamente inoperante para los sectores populares que tienen exiguos ingresos. Éstos están a la espera para tomar posesión de las áreas sobrantes, abandonadas y sin valor comercial que quedan en la ciudad. Áreas por lo general pésimamente ubicadas con respecto a los servicios básicos: abastecimiento de agua, desagüe, luz; de los servicios sociales: centros educativos, de salud, recreación, etcétera, y lo que es más relevante en este caso: mal ubicados con respecto a los riesgos “naturales” como deslizamientos, erosión o desborde de ríos, aluviones y terremotos, porque además son terrenos de mala calidad: arenales, rocosos, con fuerte pendiente, rellenos sanitarios, basureros, pantanos, zonas anegables, etcétera. La localización espontánea, irracional y caótica de asentamientos (en áreas periféricas fundamentalmente), motivada por una fuerte necesidad de vivienda y la incapacidad del Estado de ofertar a tiempo y en la cantidad suficiente terrenos adecuados, y orientar y controlar la expansión y desarrollo urbano, es la causa primaria de la vulnerabilidad que se va incrementando en las ciudades y pueblos peruanos. Adicionalmente la construcción de viviendas precarias, poco resistentes a los requerimientos del medio natural, es también causa de que los sectores populares sean los más vulnerables a sufrir catástrofes” (Romero, 1985:160).

La posición antes descrita finalmente termina por suponer a la población como la causante de la creación de la vulnerabilidad, pero no hay terrenos inadecuados para otorgarles servicios, Bosque de las Lomas en la ciudad de México, es un buen ejemplo, el problema real es si es rentable otorgarlos.

II.2 Modelos de análisis de vulnerabilidad.

Los estudios sobre percepción del riesgo han llevado a entender los caminos a partir de los cuales la población valora el riesgo mismo, cómo analiza las alternativas disponibles a partir de las cuales decide *aceptar* el riesgo, *evitar* el riesgo o *modificar* el impacto; y esa decisión se considera en términos de ajuste. A partir de los estudios sobre percepción se han desarrollado algunos modelos para el estudio de las conductas de respuesta, ya que se ha visto que aunque las personas tengan experiencia en haber vivido situaciones de desastre exhiben una propensión a adoptar ajustes. Y estos variarán de acuerdo a factores tales como la edad, el ingreso o el grado de escolaridad.

De cualquier manera es importante hacer notar que la percepción hacia el riesgo en la mayoría de los casos no es considerada por la población como el aspecto más significativo con el que debe contender. Así, un estudio en las llanuras de inundación en Inglaterra (citado en Whittow, 1988:283) demostró que la percepción al riesgo por inundación cae por debajo de los riesgos sociales como son el ruido del tráfico o el vandalismo; ya que la población tiene previsto un posible ajuste ante la crecida de la corriente. A esto se le ha llamado 'minimizar el riesgo' lo que se ha visto reflejado en un gran número de respuestas con el fundamento de que *alguien* tiene la responsabilidad de llevar a cabo las medidas de control de la corriente, organizar los sistemas de advertencia o realizar los programas de evacuación y ayuda.

Hay que hacer una distinción para los países subdesarrollados toda vez que una parte de la población puede no estar dispuesta al ajuste, pero existe otro sector de la misma que no puede llevarlo a cabo por falta de elementos de acceso a los recursos y por lo tanto no tienen otra alternativa que sobrellevar la pérdida.

Modelo sobre las conductas de respuesta a los desastres.

En 1978, Burton, Kates y White, a partir de los estudios de percepción plantearon su modelo de conductas de respuesta de cara a los desastres naturales; o sea, lo que tratan de ver a partir del modelo son los caminos alternativos por los cuales la sociedad contiene ya sea por la *adaptación* o por el *ajuste*. La adaptación se plantea en dos vertientes. La primera se lleva a cabo biológicamente y está vista como un proceso extremadamente lento; la segunda, es la adaptación cultural y está considerada como la más representativa; esta adaptación se ha manifestado a través de algunos estudios geográficos, los cuales han mostrado en los trabajos en comunidades africanas, por ejemplo, que una sociedad puede adoptar un estilo de vida nómada, si tiene que enfrentarse a sequías recurrentes. Pero este examen no es tan sencillo como a primera vista parece, ya que sí a estas economías

nómadas les proporcionan las ayudas que ofrecen, principalmente las agencias internacionales para poder sobrellevar las sequías pueden llevar a la misma sociedad a un estilo de vida sedentario. La implementación de estas medidas si bien es cierto que permite hacer un mejor frente a la sequía, puede provocar un aumento en el número de rebaños lo que ocasiona, en la mayoría de los casos, sobrepastoreo y desertificación; condiciones que los llevan a una mayor marginalización por la disminución de los recursos disponibles, aumentando la vulnerabilidad.

El modelo analizado también distingue entre ajuste intencional e incidental. El intencional se refiere a las acciones que la sociedad hace, tanto físicas como económicas o sociales para enfrentar el desastre; entre esas medidas consideran las construcciones técnicas como bordos, terrazas; el asegurar ingresos seguros para la población o aspectos agrícolas como la plantación de cultivos resistentes a las sequías.

El ajuste incidental está considerado como mejoras a la infraestructura que, aunque no están dirigidas directamente hacia el desastre, pueden ayudar a reducir las pérdidas potenciales. Como ejemplo se examina la mejora en los sistemas de comunicación, los cuales también pueden aprovecharse para los sistemas de alerta temprana; mantener y/o ampliar la red de transporte puede incrementar las posibilidades de escape; la construcción de casas de mejor calidad pueden resistir más un temblor, etcétera. Lo que se presenta en este modelo por primera vez, es una forma de análisis sobre cómo la sociedad reconoce las características del riesgo-desastre y cómo es la respuesta que la misma sociedad tiene para enfrentarse al desastre. A partir del trabajo concluyen que existe una percepción diferencial del riesgo, lo cual necesariamente pasa por el tamiz de la cultura, las relaciones sociales y la estructura social. Esta diferente percepción proponían, debe estar incorporada al manejo del riesgo tanto como las características mismas de los peligros. Porque como se verá, aunque todos los modelos tratan sobre la respuesta de la población o sobre la vulnerabilidad; están trabajados para que sirvan de sustento a los burócratas para las acciones gubernamentales. Aspecto que sesga la intervención porque están pensadas muchas de las propuestas si bien en función de la población, también en apoyo a la acción institucional.

Un modelo conceptual de vulnerabilidad.

La propuesta conceptual que Peter Winchester dio a conocer en su libro *Power, Choice and Vulnerability* en 1992 plantea como premisa que "los así llamados desastres naturales son en principio el producto de las políticas económicas y no las amenazas (riesgos) naturales mismas". Después de hacer una recopilación de cómo han ido cambiando las ideas sobre desastre y vulnerabilidad, el autor propone lo que él llama un punto de vista alternativo ya conceptualizado así desde el trabajo de Hewitt, "el cual se deriva del modelo

político-económico, basado en el trabajo de muchos científicos sociales en el campo del desarrollo y otros estudios quienes establecieron que las políticas gubernamentales dieron como resultado una alteración drástica de las relaciones sociales de producción en muchas sociedades, resultando a menudo en una marginalización espacial y económica de muchos de sus miembros. La idea central del punto de vista alternativo es la relación entre crisis y condiciones cotidianas" (Winchester, 1992:37).

Después para sustentar esta posición, invita a conceptualizar "La vulnerabilidad física, de áreas sujetas a ciclones es un síntoma de su vulnerabilidad económica; así que las condiciones cotidianas de algunos grupos de personas los hacen extremadamente vulnerables al impacto de los ciclones, en cuyo caso los ciclones sólo acentúan las existentes condiciones de vulnerabilidad". Como se puede observar, las condiciones de vulnerabilidad están desde antes de la presencia del ciclón, lo que si le da una dimensión diferente en virtud de que no se considera una manifestación hasta después que se presenta un fenómeno natural, como lo hacen otros autores. Se está realmente considerando al desastre como un proceso; al respecto dice "la esencia de la vulnerabilidad es que es una condición que cambia con el tiempo".

Para ejemplificar su oferta teórica y dejar claro cómo es que las relaciones sociales son las que imponen las condiciones de vulnerabilidad el autor menciona como las causas que considera también el punto de vista alternativo basados en

"a) políticas de uso de la tierra, distribución de la tierra y localización de recursos -y ponen como ejemplo el área de los ciclones en la India- por sucesivos gobiernos Británicos e Indios los cuales llevaron a una marginalización espacial y económica de grandes sectores de la población en áreas costeras. b) políticas de uso de la tierra que han reforzado el rápido incremento de la población, llevando a un deterioro ambiental, la deforestación de las áreas costeras y el incremento en el uso de una protección inadecuada de la tierra, incrementando el número de personas en riesgo de sufrir pérdidas y daños a través de los ciclones. c) las políticas de localización de recursos que han llevado a proporcionar alternativas de protección suficientes y adecuadas a la mayoría de la población expuesta dentro de los 20 km de costa y reduce el número de pérdidas u otras formas de seguridad para reducir el impacto de las pérdidas. d) alternativas insuficientes de empleo en una área de monocultivo, resultando en sobredependencia de la mayoría de la población sobre un recurso. e) deterioro de la seguridad social dentro de la sociedad, como resultado de la comercialización y el incremento de la intervención gubernamental" (Winchester, 1992:44).

Con este ejemplo se muestra cómo a partir de la intervención del Estado, por medio de la implementación de políticas que afectan desfavorablemente a la gran mayoría de la población, se van formando las condiciones de vulnerabilidad que son realmente la condicionante del desastre.

Para medir la vulnerabilidad; Winchester se apoya en lo que denomina la inestabilidad. Ésta se puede medir por dos vías: la primera parte de considerar que un individuo o una familia se mueven desde un estado más o menos de equilibrio hasta volverse inestable. La segunda consiste en rastrear el punto en el tiempo en el cual los individuos, las familias o comunidades pierden la habilidad para regresar a la posición anterior a volverse inestables. Desde el análisis económico estos momentos coyunturales están reflejados en el ingreso.

Este concepto de inestabilidad parte de referir al individuo, a la familia y tendría que ampliarse a los grupos sociales, en estado de estabilidad o equilibrio; y se considera que no es posible esta aseveración si en verdad lo que se está estudiando es la vulnerabilidad. Un grupo social que vive en condiciones de extrema pobreza, como es una gran cantidad de la población en el país, no puede pensarse que se encuentra en estado de equilibrio, si no cuenta con las condiciones materiales mínimas indispensables para su reproducción social.

El autor también está inscrito entre los que postulan a los fenómenos naturales como "factores externos o shock que, según él, pueden precipitar la crisis y causar inestabilidad en las familias". Y aunque siempre está considerada la condición familiar como un agente interno, los factores externos también dimensionan el desastre de acuerdo al tamaño -que manifiesta las pérdidas-; a la época -que determina quiénes son los afectados-; la frecuencia -que influye no sólo sobre los efectos sino también sobre la persistencia de los mismos-; la predecibilidad -basada en la teoría de probabilidad; y los efectos de enlace -cuando se presentan de forma secuencial-.

Para desarrollar el modelo de vulnerabilidad y recuperación, además de contemplar las características del fenómeno natural (o shock); incluye las pérdidas que sufren las familias y el impacto que éstas tienen de acuerdo al patrón del sistema socio-económico en que viven, que dentro del sistema capitalista formados por clases determina "quién posee qué". También están incluidas las características de la familia de acuerdo al tamaño, edad, composición por sexo y las habilidades que poseen, en donde quedan incluida el grado de educación o especialización de tareas.

Además está contemplados los mecanismos de enfrentamiento, las cuales son parte del ajuste para explicar la vulnerabilidad. Las que se presentan son las clásicas: "las estrategias de reducción del riesgo implementadas *antes* de los eventos las cuales pueden ajustarse a un rango técnico y social; y las implementadas *después* de la crisis, referida algunas veces como manejo de pérdidas". Las estrategias familiares están gobernadas por las alternativas que poseen para llevar a cabo el enfrentamiento. Y estas estrategias son resultado de una interacción entre las relaciones sociales y características de la familia.

Introduce en la discusión el término de "reclamo", el cual está tomado desde el modelo que presenta Swift, basado en el trabajo de Sen. El reclamo está considerado como un bien de la sociedad toda vez que puede ser la forma de acercamiento a los gobernantes y a las agencias nacionales e internacionales para usarlo como estrategia colectiva en la disminución del riesgo. Esto por supuesto, está relacionado con el grado de organización y participación que tiene una comunidad para exigir cambios que les favorezcan, dentro de las relaciones sociales.

Modelo de presión y escape.

Existe también la propuesta de dos modelos presentados por Blaikie *et al* (1994:45-74), en su libro *At Risk*. La importancia de estos autores es que presentan el análisis de un primer modelo y la propuesta de un segundo que permita entender de acuerdo a su invitación, a la producción social de la vulnerabilidad. El primer modelo es llamado de presión y escape, en el cual se toman como las variables más importantes las causas profundas que construyen la vulnerabilidad.

Las definiciones que presentan como sustentos conceptuales parten de considerar en primera instancia que un desastre ocurre cuando un número significativo de personas vulnerables experimenta un riesgo y sufren severos daños y/o interrupciones en su sistema de vida cotidiano, en donde la reconstrucción sólo es posible con ayuda externa. Esta reconstrucción abarca tanto las condiciones físicas como los daños psicológicos de las personas, la renovación de los recursos físicos, así como mantener las relaciones sociales para usarlos.

El riesgo lo identifican como una función compuesta de la amenaza natural compleja -ya que varía en grados de intensidad y severidad-, y el número de personas caracterizadas por diferentes grados de vulnerabilidad, las cuales ocupan un espacio y tiempo de exposición hacia los eventos extremos. En las definiciones se puede apreciar que aunque incorporan la vulnerabilidad como parte esencial del desastre, reproducen la idea de la naturaleza alejada de la sociedad, y en donde se aprecia más claramente es en la noción de amenaza referida a los eventos naturales extremos. Pero, como se sostiene en este trabajo los fenómenos naturales no son amenazas toda vez que no se pretenda que la naturaleza le quiera hacer daño a nadie. Tampoco es un evento porque la naturaleza es cíclica. Por último, los fenómenos naturales que están implicados en la manifestación del desastre no son una expresión extrema.

Un poco contradiciendo estos términos, defienden a la vulnerabilidad como arraigada en los procesos sociales y en causas que pueden estar bastante alejadas del evento del desastre mismo; o sea distante del fenómeno natural.

Para los autores las principales causas de la vulnerabilidad y su reproducción a través del tiempo, están relacionadas con procesos económicos, demográficos y políticos, ya que todos afectan la disposición y distribución de los recursos entre diferentes grupos de personas.

Las causas también tienen que ver con la distribución del poder en la sociedad. Las personas económicamente marginales (como las que viven en algunas áreas urbanas) o que viven en ambientes "marginales" (los considerados ecosistemas aislados, áridos o semiáridos, costeros o bosques), también tienden a tener importancia marginal para los que detentan el poder económico y político. Esto, lleva a la creación de vulnerabilidad para esos grupos sociales; primero en virtud de que el acceso a la subsistencia y a los recursos está menos asegurado lo que genera niveles altos de vulnerabilidad y; segundo, porque son grupos de baja prioridad para los gobiernos, por lo tanto no se benefician con la implementación de medidas de mitigación.

La presión, llamada dinámica, tiene que ver con los procesos y actividades que 'trasladan' las causas profundas a vulnerabilidad y condiciones inseguras para la población. En donde las condiciones inseguras son consideradas las formas específicas en las que la vulnerabilidad de la población se expresan en espacio y tiempo y están sujetas a cambios por procesos -como la reducción del acceso a los recursos, por rápido incremento de la población, enfermedades epidémicas, rápida urbanización, guerra, aumento de la deuda externa con su correspondiente ajuste económico, deforestación, etcétera-, que actualmente se llevan a cabo de modo mucho más rápido que en el pasado.

La idea de 'escape' se incorpora en el modelo en sentido a conceptualizar lo referente a la reducción del desastre; y con ello aligerar la presión, al tomar medidas para reducir la vulnerabilidad.

Los tres elementos considerados (las causas profundas, la presión dinámica y las condiciones inseguras) están sujetas a cambio, de acuerdo al modelo por seis principales procesos globales: crecimiento de la población, rápida urbanización, presiones financieras internacionales (especialmente la deuda externa), degradación de la tierra, cambio ambiental global y la guerra. Estos procesos no son independientes sino que se encuentran mutuamente influenciados y relacionados como causas y consecuencias. Se analizarán cada una de ellas en breve, para explicar posteriormente cómo y en qué sentido algunas de ellas van a ser consideradas dentro de la propuesta de modelo de vulnerabilidad urbana.

El crecimiento de la población está considerado dentro del modelo como parte de la presión global significativa que contribuye al aumento de la vulnerabilidad, lo cual puntualizan para tratar de implementar medidas de control de la natalidad. Pero, de cualquier manera explican que el vaticinio del Club de Roma

en los años setenta, pronosticando un rápido crecimiento de la población para esa década y las subsiguientes, no se ha materializado debido a la fuerte disminución en el crecimiento poblacional principalmente en China y en los países industrializados.

Matizan además esta propuesta introduciendo el debate sobre si el incremento de la población es causa o consecuencia de la pobreza en los países subdesarrollados (o una compleja interacción de ambos); el ofrecimiento como para muchos otros aspectos de los desastres es que se necesita un mayor número de investigaciones sobre las consecuencias del aumento de población en relación a la vulnerabilidad; en el sentido de cómo se modifica el acceso a la tierra, cómo crecen o disminuyen los marginados, cómo pueden asegurar los establecimientos en ambientes congestionados tanto rurales como urbanos, etcétera. De cualquier forma les hace falta incorporar el requisito cultural que ayuda alcanzar las estrategias de reconstrucción y de acceso familiar de acuerdo a las relaciones sociales en las que estén inmersos.

Su posición final es que reducir la vulnerabilidad al desastre y disminuir el crecimiento de la población global es un medio y un fin a la vez. Lo que permite hacer la consideración de que la vulnerabilidad no es al desastre sino al contrario; el desastre es la manifestación de la vulnerabilidad. Además, aseveran que reducir la vulnerabilidad a los desastres va estrechamente ligado a mayor acceso a los recursos y facultades para los grupos marginales. Idea que no sólo habría que ponerla a prueba sino que la preocupación debe centrarse en la distribución equitativa de los recursos, en lugar de tratar a toda costa de abatir la población ahora con el argumento de que esto disminuye la vulnerabilidad.

La rápida urbanización la colocan como un factor clave en el aumento de la vulnerabilidad, particularmente para las familias de bajos ingresos que viven en asentamientos que llaman de invasores. Y aunque es cierto que construyen espacios en áreas, de acuerdo a los planificadores, no utilizables; la verdad es que no son invasores en el sentido que se les asigna como que toman un área que no les corresponde. Lo importante sería explicar por qué tienen que llegar a esa zona y no pueden acceder al mercado urbano.

El análisis del proceso de urbanización se presenta como una presión, por parte de los migrantes, hacia la tierra alrededor de las ciudades; ya que al llegar al centro urbano encuentran pocas alternativas y ocupan tierras inseguras. Aunque para esa población en movimiento, los riesgos mayores se descubren más en la malnutrición y en la falta de salud. La propuesta final no corresponde con el análisis presentado, ya que suponen que la solución está en una visión tecnocrática como es el control efectivo de la planeación del uso de la tierra (por ejemplo, para pendientes altas, áreas muy bajas, exposición en costas y planicies de inundación), en la formulación de más estrictos códigos de

construcción antisísmica y mejores estándares de construcción en las megaciudades.

El tercer tipo de presión es la económica global que desde la década de los setenta ha llevado a los países subdesarrollados a un incremento en las deudas externas que ha ocasionado que una gran parte del producto interno bruto esté destinado a sufragarlas. El resultado ha sido tratar de exportar a cualquier precio, principalmente materias primas sin alto valor agregado y con un exterminio severo de los mismos; condición que incrementa la vulnerabilidad al no contar, tanto el país como específicamente algunas comunidades porque el deterioro también es diferencial, con recursos que permitan enfrentar una situación de desastre.

Los países al ver disminuido el Producto Interno Bruto (PIB) por el obligado pago de la deuda externa, llevaron a cabo ajustes estructurales que consistieron en recorte al gasto público, principalmente educación, salud, reducción a subsidios. No se han realizado suficientes trabajos para conocer su impacto en la vulnerabilidad, pero es cierto que este 'ajuste estructural' incrementó la vulnerabilidad. Situación que en los países subdesarrollados ha repercutido, a partir de la implementación del modelo, como lo denomina González Casanova (1995:12) del "neoliberalismo conservador" en una pérdida de empleo, y en general de todos los accesos a los recursos como vivienda y empleo.

Como consecuencia del punto anterior, se presenta en los países una fuerte degradación del ambiente ya que en relación con la tierra hay una fuerte presión porque se favorece la producción para la exportación, se abren nuevas áreas para la ganadería, se incrementa el corte de los bosques; lo que favorece la deforestación y la erosión de los suelos y pone las condiciones para un desastre a mediano o largo plazo al verse mermados sustancialmente las condiciones materiales para la reproducción.

Otro aspecto que tiene gran importancia por la vinculación con el uso que la sociedad hace de los recursos, es el referido a la disminución de las especies y la pérdida del material genético indígena al usar pocas variedades para los cultivos. Con la llamada modernización de la agricultura y la introducción en el campo de los paquetes tecnológicos a partir de la llamada revolución verde y el proceso de apertura sin límites de la política económica neoliberal, los campesinos han cambiado -la mayoría de las veces porque se les condiciona para darles crédito para la siembra- las variedades criollas por las mejoradas; y si bien es cierto que cuando se presentan años con buen temporal pueden tener mayor producción, han perdido mucho material genético de origen regional. Esto acarrea un cambio de dieta en la población a partir de los cuales se desplazan las variedades de granos, legumbres, frutas y vegetales.

Aunque no hay suficientes trabajos que lo sustenten, parece que es necesario hacer el seguimiento de los cambios ambientales globales y las consecuencias que puedan acarrear para la intensificación de los desastres. Como el calentamiento global que puede intensificar la formación de ciclones, el aumento del nivel del mar y los efectos en las zonas costeras.

Por último también la guerra es considerada dentro de este modelo, una presión global en el sentido de la influencia que tiene en la economía de los países, especialmente las llamadas de 'baja-intensidad' o 'contra-insurgencia' que afecta sobre todo a las regiones rurales quienes naturalmente son vulnerables desde antes.

Este modelo trata de mostrar en términos muy simples y mediante un diagrama sencillo, cómo puede inferirse la vulnerabilidad desde condiciones inseguras, a través de presiones económicas y sociales para entender las causas profundas de los desastres. Y la cadena que se presenta, aunque puede considerarse como una herramienta analítica-metodológica, tiene una estructura rígida que evita ver cómo se genera realmente la vulnerabilidad; ya que no considera a la naturaleza como parte de la estructura social de la sociedad. Además de presentarlo de manera muy estática; ya que aunque se consideran las cuestiones sociales, no lo tratan examinando los procesos sociales que originan las condiciones de vulnerabilidad, sólo lo ven como la manifestación de la población después de expresarse el fenómeno natural.

Si se analiza muy escrupulosamente, en el fondo no se alejan mucho de la concepción tecnocrática en donde el fenómeno natural es el causante del desastre; y aunque insertan en el modelo lo que denominan causas de fondo encerradas en el acceso limitado al poder, a las estructuras económicas, políticas y sociales; por lo tanto a los recursos en general. Asimismo incluyen la variable ideológica como una causa también de fondo, la cual tiene un peso tanto en el sistema político como en el económico.

Estas causas de fondo que redundan en el cambio de la vulnerabilidad de la población, si bien son consideradas en este modelo como el piso para comprender las presiones dinámicas -las que tienen que ver directamente con la falta de instituciones, inversiones, libertad de prensa, normas éticas; y con las llamadas macrofuerzas que incluyen crecimiento de la población, rápida urbanización, deuda externa y pérdidas de biodiversidad- y las condiciones inseguras -relacionadas con lo que llaman fragilidad en el ambiente, en la economía y con las acciones públicas-.

Modelo de acceso a los recursos.

En el segundo modelo llamado de "Acceso a recursos" -en donde el acceso implica la posibilidad de un individuo, familia, grupo, clase o comunidad de usar

recursos que se requieren directamente para asegurar la subsistencia-; y los recursos son vistos como los medios físicos y sociales de obtener un medio de subsistencia. Lo cual incluye fuerza de trabajo o la habilidad para utilizar efectivamente la mano de obra.

El modelo mismo está conceptualizado como dinámico y dejan de lado las consideradas causas de fondo para centrarse "en la forma como surgen las condiciones inseguras en relación con los procesos económicos y políticos que asignan activos, ingresos y otros recursos en una sociedad". Tiene como avance conceptual el plantear teóricamente la incorporación de la naturaleza en el análisis social

"Pero también nos permite integrar la naturaleza en la explicación de los impactos de las amenazas, porque podemos incluir la propia naturaleza, incluso sus extremos, en las operaciones de los procesos sociales. En resumen, podemos mostrar cómo los sistemas crean condiciones en las cuales las amenazas tienen un impacto diferencial sobre diversas sociedades y diferentes grupos dentro de la sociedad. La propia naturaleza constituye una parte de los recursos que asignan los procesos sociales y bajo estas condiciones la gente se vuelve más o menos vulnerable a los impactos de las amenazas" (Blaikie et al, 1994:75).

Aunque trata de integrar la naturaleza al aspecto social sigue siendo la amenaza la 'causante del desastre' como manifestación extrema, si bien inserta en el análisis social. Por otra parte, la manera mediante la cual surgen las condiciones inseguras tienen que ver con la vulnerabilidad misma y están referidas con lo que en el primer modelo consideraron las causas profundas. Ya que el sistema ideológico-político y económico dispone las relaciones sociales que permiten tanto el acceso a los recursos, como la apropiación de la naturaleza. De cualquier manera lo retoman después al indicar que

"Un factor explicativo importante de los desastres es la distribución de la riqueza y el poder, pues estos actúan como determinantes del nivel de vulnerabilidad de diferentes personas. Necesitamos entender en detalle cómo se estructura esta distribución y cómo a su vez convierte unos fenómenos naturales en desastres para algunas personas. La idea de acceso (especialmente a recursos) es definitiva para esta tarea [...] El acceso a los recursos siempre se basa en relaciones económicas y sociales que incluyen generalmente las relaciones sociales de producción, género, etnicidad, estatus y edad. Esto significa que los derechos y obligaciones no están igualmente distribuidos entre la población" (Blaikie et al, 1994:77).

De cualquier modo cuando explican el modelo de acceso como un marco conceptual de investigación, diferencian este modelo del modelo de Presión y Escape (PAR, por su sigla en inglés) aclarando "Por lo tanto el marco conceptual del acceso no incluye políticas nacionales o sistemas mundiales en la forma en que lo hace el modelo PAR. El impacto de los procesos nacionales e internacionales se puede incorporar al modelo. La reforma agraria, la política

alimenticia, la mitigación del hambre, programas de alimento por trabajo, programas de reconstrucción rural, leyes que rigen la propiedad urbana, etc., pueden aparecer en todos los elementos de la estructura, pero su impacto causal se trataría como algo exógeno". Y son realmente estos procesos nacionales e internacionales los que explican cómo el poder está condicionando las relaciones sociales, no de manera exógena sino modificando las leyes que rigen a la sociedad, programas de inversión, reformas a las constituciones, etcétera.

En México por ejemplo

"las reformas al Artículo 27 constitucional aprobadas al vapor en diciembre pasado -1991-, y la Ley Reglamentaria aprobada en febrero de 1992, con el nombre de Ley Agraria, constituyen un viraje radical en la política agraria del régimen, en relación con los postulados de la Revolución Mexicana, la Constitución emanada de ella, el pacto social sobre el cual se basó su institucionalización, y la actuación de los gobiernos que materializaron al Estado, cuando menos hasta la década de los cincuenta" (Pradilla, 1992:9).

Esta reforma dice Basilio Verduzco

"es una medida que va a transformar de raíz las relaciones sociales y económicas en el medio rural. Con ella se intenta consolidar un sistema de mercado tanto en la esfera de la producción como en materia inmobiliaria. Se le ha concebido como una nueva reforma agraria pero puede tener varios efectos en las áreas urbanas" (Verduzco, 1992:3).

Sin entrar al análisis de la reforma, ésta se efectuó de acuerdo con la redefinición del Estado mexicano para ajustarse al modelo neoliberal, el que trata de implementar a partir de 1982 para apuntalar la especulación del capital trasnacional en el país. Si bien no es un tema que se pueda analizar en esta oportunidad, porque no es motivo de este trabajo, se puede afirmar de acuerdo con el trabajo de Scott que

"por sí sola la titulación individual de la tierra no aumentará los niveles de ingreso de los minifundistas y tampoco evitará la degradación del medio ambiente rural. Por el contrario, la privatización de la tierra no sólo no ha impulsado una mayor inversión en la esfera agrícola, sino que ha facilitado la enajenación de derechos de propiedad de las empresas asociativas en favor de dueños individuales, empeorando la situación de los hogares pobres rurales" (Scott, 1996:93).

Estos cambios referidos en términos de vulnerabilidad; considera que los trabajadores rurales han agravado sus condiciones materiales para la reproducción, lo que puede ocasionar que las tierras ejidales alrededor de las ciudades se encarezcan. Estos predios eran las zonas a las cuales tenían acceso los migrantes del campo por quedar fuera del mercado inmobiliario; también puede originar nuevos movimientos más acelerados hacia las ciudades

-la investigación de Calva (1991), citado en Pradilla (1992:11) "llegan a una cifra probable de 3 millones de familias campesinas emigrantes-". Si se consideran sólo estos dos factores que son el resultado de lo que sería en el modelo que se está analizando las causas de fondo, se puede concluir que no pueden ser eliminadas del modelo de acceso a los recursos porque ellas explican actualmente la migración desde las zonas rurales, tanto a las áreas urbanas, como hacia los Estados Unidos. Población migrante que ya abandona su lugar de origen con un déficit de acceso y que las oportunidades a las que puede acceder impuestas por el modelo económico, es el principio de un aumento de la vulnerabilidad; tanto para la gente que se queda en el campo, como para los que llegan a la ciudad.

Estos cambios han hecho que se presente una pérdida de los recursos comunales que para las comunidades son muy importantes para la recuperación después de la manifestación de un desastre. Además se abrió la posibilidad de vender la tierra que no los lleva como dice el discurso a ser propietarios de la tierra, sino más bien existe la posibilidad de convertirse en proletarios de las que fueron sus tierras. Asimismo, los migrantes al llegar a los centros urbanos no pueden acceder a las rentas del suelo impuesta muchas veces por el aumento que ha provocado la misma privatización de los terrenos ejidales y construirán un espacio riesgoso al ocupar laderas empinadas o lugares de relleno; además de no tener ni acceso al trabajo, ni a la tecnología lo cual se convierte en un problema al querer construir una vivienda.

El espacio geográfico está considerado por Blaikie *et al* cuando se trata el tema específico de los recursos naturales. Pero éste entendido como el soporte físico de la población y no como la construcción que la sociedad hace del mismo. Para lo cual especifican "Los recursos requeridos para la subsistencia de la gente rara vez se extienden uniformemente en el espacio geográfico. Por lo tanto, el acceso puede tener dimensiones tanto espaciales como político-económicas". Y más bien, el acceso tiene las dimensiones de la estructura social que determina las relaciones sociales que estructuran el espacio; y es el trabajo el que permite que la sociedad se apropie de los recursos. Y no es el espacio geográfico, como lo quieren hacer ver el que proporciona los recursos, aunque en él hay recursos materiales que la sociedad utiliza como recursos, los cuales por supuesto son diferenciales.

El modelo presenta como unidad principal de análisis la escala familiar en la que consideran la propiedad dentro del hogar de recursos materiales y de los no materiales. Su presentación es que de acuerdo a la reunión de los recursos familiares "cada hogar hace una elección (o se ve obligado) para aprovechar una o más oportunidades de ingreso o subsistencia". La aseveración tiene artificio, si bien es cierto que algún miembro de una familia puede elegir entre dos trabajos, dos escuelas, etcétera; la condicionante de la estructura social interviene desde antes de estar en ese momento de la elección. De cualquier

manera, si en el hogar hay superávit, se puede invertir en el sentido de mejorar para el futuro el acceso a los recursos. Lo que irá aumentando o disminuyendo la vulnerabilidad familiar, además de tomar en cuenta el cambio que se produce en ella de acuerdo al momento histórico familiar. También una consideración que dejan de largo es la relativa a la superestructura, pareciera que no entra en juego, a la hora de plantear la estrategia familiar, el aspecto ideológico y que para el caso de explicar el comportamiento familiar o individual dentro de la familia, tiene un gran peso.

Por lo tanto el tiempo es, de acuerdo al modelo, "esencial" para entender los desastres; la importancia del tiempo según los autores "estriba en la frecuencia del fenómeno, cuándo ocurre el desastre (hora del día, estación) y en las etapas del impacto del desastre después de haber ocurrido". Después presentan una fundamentación muy importante para el entendimiento de la manifestación del desastre "Se puede decir que los desastres no ocurren, se desenvuelven". Lo cual explican que es obvio en el caso de los desastres de maduración lenta, como hambruna, pandemia del SIDA, la depleción de ozono, procesos que se desenvuelven en un período de tal vez 30 a 80 años o más. Pero pueden ser inaplicables a desastres repentinos como el tsunami, incendio de arbustos o bosques, terremoto o algunas inundaciones. Sin embargo, incluso en estos casos, las precondiciones para desastres ("causas de fondo" y "presiones dinámicas" en términos de nuestro modelo PAR) se han venido formando durante un período largo de tiempo. Aquí, aunque no incorporan del todo la estructura económica, si aceptan que son las que forman las situaciones de vulnerabilidad anteriores a la manifestación del desastre.

La vulnerabilidad queda definida entonces como "una medida de la exposición de una persona o grupo a los efectos de una amenaza natural, incluso el grado hasta el cual se pueden recuperar del impacto de dicho evento. Lo complementan diciendo que es un término hipotético y de predicción, que sólo se puede "probar" observando el fenómeno cuando, y si, ocurre. Es posible entonces, desarrollar una medida cuantitativa de vulnerabilidad desde el punto de vista de una probabilidad de que ocurra una amenaza de particular intensidad, frecuencia y duración".

Como último aspecto de relevancia que trata el modelo, aunque abarca muchos otros tópicos; está la diferencia entre pobreza y vulnerabilidad, conceptos que pueden ser confundidos pero que si bien tienen puntos que les permite tocarse, no se amalgaman. La pobreza dicen los autores "es una medida descriptiva mucho menos compleja de la carencia o necesidad de la gente". Y la frase que mejor lo explica pensando en medidas para aminorarla es que "la pobreza se puede reducir tomando préstamos e invirtiendo, pero que el impacto de esas intervenciones puede aumentar la vulnerabilidad".

Así es que la vulnerabilidad la definen como “una medida de la exposición de una persona o grupo a los efectos de una amenaza natural, incluso el grado hasta el cual se pueden recuperar del impacto de dicho evento” y más adelante redondean la idea explicando que ésta se “deriva de la condición social y económica del individuo o comunidad interesada”.

Los modelos que se han presentado tienen en común que han servido de base para el trabajo empírico en zonas rurales y si bien como dice Blaikie, de acuerdo al tipo de problema es el acceso a los recursos que se deben considerar, el presente trabajo parte del estudio de la formación del espacio en la ciudad y puerto de Manzanillo lo que lleva a formular otro modelo que si bien retoma la importancia del acceso a los recursos, lo hace desde la perspectiva de los elementos primordiales de los habitantes de una ciudad, como a continuación se expone.

II.3 Propuesta de modelo de vulnerabilidad urbana.

El modelo para el estudio de la vulnerabilidad urbana, es la propuesta que se elaboró como guía teórica y metodológica para llevar a cabo la investigación sobre la ciudad y puerto de Manzanillo y sirvió para comprender la diferenciación espacial de la vulnerabilidad, teniendo como sustento el desarrollo propio del capitalismo en la zona. Toma algunos de los aspectos elaborados tanto por Winchester en relación al patrón del sistema socioeconómico familiar, incluida la estructura familiar. Así como por Blaikie y colaboradores en donde se trató de mezclar los dos modelos por ellos presentados, tomando en cuenta tanto los planteamientos de causas profundas, pero ligándolos con el acceso a los recursos que tienen las familias. Y de acuerdo al planteamiento se establecen dos niveles o escalas de análisis.

El estudio de los diferentes procesos de producción en el nivel local compone una primera escala, relacionándolos, por supuesto con el ámbito tanto nacional como internacional. Además, como metodológicamente el análisis de la totalidad -no considerada como agregación sino como el conjunto de las relaciones sociales que se entremezclan- presenta algunas dificultades para la posibilidad propia del análisis; los procesos se descompusieron con la finalidad de comprender tanto su estructura como su funcionamiento interno y para poder alcanzar al detalle la medida en que cada uno de ellos ha contribuido a la diferenciación espacial, como parte del desarrollo capitalista en la zona. Sin dejar a un lado, por supuesto, que posterior a los trabajos específicos se efectuó la recomposición analítica de la totalidad.

La construcción del puerto ha sido y es el soporte material de varias actividades económicas, se reproduce a partir de tres formas de capital específicos: los de la industria, el turismo y los trasportes, generando una red compleja de relaciones de producción en el territorio.

Las ampliaciones del puerto responden a la demanda de nuevos muelles para el movimiento de los productos por el establecimiento de la zona industrial en la ciudad. Las industrias con mayor peso dentro de ella son la instalación de la peletera dependiente de la industria minera Benito Juárez Peña Colorada, cuya mercancía sale con ruta hacia la siderúrgica Lázaro Cárdenas en Michoacán. Y PEMEX cuenta para su uso exclusivo con unos muelles dentro del puerto.

Después de la actividad portuaria, la determinación de la zona industrial y el incremento de la actividad turística se convirtieron en las fuentes económicas y los atractivos de la ciudad para seguir creciendo, ya que fueron los focos de atracción para más población del mismo estado y de los vecinos Jalisco y Michoacán. La industria favoreció la incorporación de la población a la zona

con la apertura de fuentes de empleo; lo que tuvo como consecuencia una serie de cambios espaciales en la ciudad. Además, ocasionaron, junto con la creación de la termoeléctrica las fuentes contaminantes más importantes en la zona. Ya que muchas de las instalaciones se localizan cercanas a las áreas habitacionales y comerciales, sobre todo la Termoeléctrica en Campos y la zona industrial del puerto.

La termoeléctrica; es una instalación de la Comisión Federal de Electricidad, que al tiempo de su establecimiento se encontraba localizada en un área lejana al centro urbano. Pero sobre todo desde la década de los setenta, llega a la zona una cantidad de población que ocupa tanto los espacios de asentamiento antiguo, como nuevas zonas a lo largo de la carretera que lleva a Campos. Zonas que actualmente presentan una alta contaminación que repercute también, principalmente, entre la gente más vulnerable.

Como un último elemento dentro de las actividades económicas consideradas se encuentra la turística. La cual, de acuerdo a la relación actual que tiene la ciencia y la tecnología con esta actividad terciaria, se estima también como una fuente de dominación y acumulación. Forma parte, de la acumulación que se ejerce a escala mundial; en virtud de que las firmas trasnacionales son las que dominan la inversión en esta rama.

Esta actividad comenzó su promoción en mayor escala en el país a partir de la década de los treinta y, en especial al puerto de Manzanillo se le ha tratado, principalmente en la década de los setenta, de dar un gran impulso tanto a nivel nacional como internacional. El turismo es la actividad que más ha influenciado los cambios espaciales en los últimos años en virtud de los empleos que realmente ha originado, pero también a través del imaginario que se ha promovido alrededor de esta actividad, considerada como gran creadora de empleos y ganancias, lo que ha atraído históricamente a un gran número de migrantes hacia las áreas con esa actividad.

La actividad turística es una acción con intención y vocación discriminatoria, sobre todo la que está sustentada por el capital trasnacional; ya que se apropia de los espacios con gran valor paisajístico. Una vez establecidos en esos sitios privilegiados, evitan que la población nativa tenga acceso a ellos. Además, exige para el trabajo una población con funciones de servidumbre.

También con el turismo, como plantean José Antonio Machuca R. y Marco Antonio Ramírez

"se inducen procesos inflacionarios y el aumento del costo de la vida en la región, atrayendo migrantes de la agricultura hacia los centros turísticos urbanos. Se fomenta el despojo de terrenos ejidales, acentuando con ello la desigualdad económica y social e incrustando al Primer Mundo desarrollado

en el seno de las regiones más atrasadas del Tercer Mundo; pero también en las propias ciudades turísticas, donde se reproducen y ahondan las desigualdades a las que se añaden fuertes dispositivos de seguridad para la tranquilidad del turismo" (Machuca y Ramírez, 1994:8).

Un aspecto de gran interés para el análisis espacial con relación a la vulnerabilidad social, es el punto que toca la cita anterior referente al despojo de terrenos ejidales y, Manzanillo, como la mayoría de las ciudades del país, ha crecido tanto a partir de la expropiación como de la venta de las tierras de los ejidos.

Aunque estas tierras de cualquier manera, se habían incorporado al área urbana de manera legal y/o ilegal, con la reordenación económica llevada a cabo por el gobierno salinista (1988-1994), se reformó el Artículo 27 Constitucional y su ley reglamentaria. Con estos cambios se permite la alienación de las tierras ejidales, se termina con el reparto agrario, se abre la posibilidad de penetración del capital nacional e internacional en el agro y se vuelve legal la integración de las tierras ejidales a las ciudades.

Al convertirse los espacios ejidales en parte de las áreas urbanas, pasan a la subordinación impuesta por la especulación que determina la dinámica del mercado inmobiliario. Se convierten por lo tanto, en terrenos inaccesibles para la mayoría de la población, así es que la de escasos recursos, tanto local como migrante, pierde la opción más barata que consistía en adquirir tierras ilegales sin servicios. La única alternativa que se les ofrece socialmente viable, es la creación de espacios que se pueden convertir en riesgosos además de llevar concatenada la vulnerabilidad.

O sea, los espacios menos valorizados por no entrar todavía en el mercado urbano, son a los que tienen acceso los grupos sociales pobres; pero también son los espacios donde se localizan las más altas posibilidades de presentarse situaciones desastrosas, ya que reúnen las dos condiciones para que esto se lleve a cabo: una alta vulnerabilidad de la población aunada a condiciones de riesgo que -de acuerdo con nuestra premisa de riesgo- la misma población ha creado por los procesos económicos y sociales.

Por otro lado, la población que permanece en las áreas rurales ve incrementar día con día el deterioro de los recursos, aunado a una falta de acceso a los mismos. Si esto se une a la falta de capacidad económica de los campesinos para insertarse en la economía nacional, se tiene como resultado que ellos también presentan un cuadro de situación de desastre de mediano plazo, en virtud de la incapacidad de revertir el proceso por la poca capacidad económica, lo que repercutirá nuevamente en una mayor migración.

Para el caso que se está considerando se relaciona el proceso histórico social con la incorporación de tierras al espacio urbano. Además de analizar si estos cambios propiciaron un deterioro en el ambiente, aspectos que permitan concluir sobre la propuesta de la creación de los espacios riesgosos, dentro de los cuales tienen que ver los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que distribuyen capitales, ingresos y recursos en la sociedad.

Lo anterior permite analizar cómo el sistema social va creando las condiciones en las cuales el desastre tiene una manifestación espacial diferencial. Sobre todo si se parte de que la naturaleza misma es una parte de los recursos, de los también llamados sustentos materiales, los cuales son distribuidos por procesos sociales. Bajo estas condiciones la población se vuelve más o menos vulnerable a los sucesos que pueden detonar desastres; ya que las variaciones de vulnerabilidad a los desastres son de primordial importancia en la diferenciación del nivel del impacto sobre los diversos grupos de la población.

El acceso a los recursos está, como se acotó anteriormente, basado en las relaciones sociales y económicas, incluidas las relaciones sociales de producción; lo que significa que el acceso a los recursos tiene tanto dimensiones espaciales como económico-políticas. Las desigualdades económicas, sociales y políticas originan, de esta manera, una desigualdad espacial de acceso a los recursos, lo cual lleva tanto a las familias como a los individuos a tomar decisiones económicas de acuerdo a las alternativas que la propia familia tiene en relación con su posibilidad de acceso a los recursos.

Estos planteamientos permiten el cambio de nivel teórico. La segunda escala de análisis corresponde a la del núcleo familiar. Esta escala es de suma importancia, ya que permite comprender el rango de recursos con los que cuenta cada familia, así como las cualidades o fondos de los que dispone, lo que finalmente representa su nivel de acceso.

Para el modelo se consideran como los recursos familiares más importantes, la educación, la vivienda y el trabajo; y dentro de las cualidades se está incluyendo el género de los miembros de la familia, la edad, la escolaridad, aspectos que se han determinado como los de mayor relevancia para tener o no acceso a las diferentes oportunidades.

A partir de estas estimaciones, las familias que tienen cualificaciones de acceso para un gran número de oportunidades de ingreso, tendrán alternativas más altas y elegirán las de más bajo riesgo; ya que tienen una mayor flexibilidad de elección. Por otro lado, las familias de un perfil limitado de acceso presentan menores alternativas en oportunidades de ingreso, por lo cual tienen que solicitar los pagos más bajos y, en condiciones adversas ofrecen menor flexibilidad.

Para esta segunda escala, el estudio relaciona las dimensiones espaciales con la estructura social y el nivel de acceso familiar a los recursos, en virtud de que un desastre puede causar un déficit repentino en el presupuesto familiar, dejando más vulnerable a la familia.

Finalmente, para esta escala familiar se consideraron dentro de la ciudad diferentes conformaciones riesgosas. Como son las zonas de relleno construidas tanto por la acción gubernamental como por el trabajo familiar para edificar su propio espacio. Por lo tanto, se trabajaron dos zonas de características específicas de conformación espacial. En ambas se aplicaron entrevistas y encuestas (ver Anexo 1) para obtener la información acerca del acceso a los recursos que presentan las familias ubicadas en las colonias de relleno. Aspectos que permitieron establecer cómo y con qué grado se encuentra diferenciada la vulnerabilidad de la población en la ciudad.

Las Mujeres

Son aficionadas a jugar desde que nacen.

Niñas, juegan con sus muñecas.

Adultas, juegan con sus amigas.

Jóvenes, con sus amantes

Casadas, juegan con sus maridos

Madres, juegan con sus hijos.

Viejas, juegan con sus yernos y nietos.

Una mujer que no se casa, juega á las cartas ó tiene perros y gatos para jugar.

De todo lo cual se deduce, que la vida de la mujer es un puro juego, y si se observa lo que hacen en sus juguetes, acaso, y ser acaso, las muñecas son las mas afortunadas.

Abril de 1873.

Huerta SanMiguel, Roberto. 1988. *La Mala Nota. Periodismo del Siglo XIX en Colima*. Colima, Universidad de Colima, Fundación Manuel Buendía. 165p.

III. Espacio-tiempo en Manzanillo.

III.1 La zona costera de Colima a la llegada de los españoles.

Manzanillo a lo largo de la historia siempre ha sido considerado un puerto de gran importancia tanto para el estado de Colima, como para la región occidente del país. Y aunque en la época prehispánica y colonial no se tienen datos precisos sobre él, la historia lo ha caracterizado como un lugar que ha conjuntado sentimientos de envidias, odios, amores; emociones que se manifiestan en los relatos sobre su historia.

Se reconoce que en el Colima precolombino la población estaba diversificada; los antiguos pobladores del estado, de acuerdo a la cerámica encontrada, fueron grupos otomíes los cuales se fueron mezclando con invasores posteriores de bapames, pinos, otomtlatonis o amultecas. El primer milenio de nuestra Era, explica Anguiano (1952:52) “presenció la llegada de cocas y tecos. Estos dieron origen a grupos, que trascendieron lejos del actual Colima, tecualme, tecuare, tecuexe y tecixín. Todos eran belicosos y conquistadores. También llegaron pequeños conjuntos de coyutecas y sayultecas”. Se piensa que los toltecas también estuvieron en el estado y dejaron una clase social dominante en lo económico, en lo social y en lo político. Y aunque Figueroa (1952:59) no reconoce a Colima como dominio de los acolhuas, para esto se basa en la interpretación del código Mendocino del cual obtiene que les pudieron pagar tributo pero no “como lugar conquistado”. Por su parte Anguiano (1952:52) reconoce que los acolhuas dejaron núcleos abundantes en Colima, y además, “fueron los que instituyeron el rito al perro que era la representación de su soberano o deificación Xolotl”. En relación a los mexicas se supone una buena relación ya que nunca fueron sojuzgados por ellos.

Pero Manzanillo, de acuerdo a la leyenda, está regido por el Código Sagrado Amatlazcuintle, el cual narra

“[...] regirá la vida y el espíritu de los pobladores desde el Volcán hasta el Mar. [...] Las principales ordenanzas del Amatlazcuintle serían: En honor al supremo dios Huehuetéotl, que habita en las profundidades del sagrado volcán Colimotépetl, este gran señorío llevaría por nombre *Coliman*, que significaría, para propios y extraños, La Tierra del Viejo Dios del Fuego. En honor al primer animal poblador de las tierras de Coliman, compañero inseparable del dolor y la dicha de sus pobladores, y favorecido permanente de los dioses, la dinastía del nuevo clan que ahora nacía tendría la efigie y el nombre de *Itzcuintli*.”

Los reyes, Hueitlatoani, Grandes Señores, gobernarían con un nombre que incluyera al perro sagrado, y que sería dado por el supremo cónclave de sacerdotes, tras la consulta de los oráculos divinos” (Levy, 1992:13-17).

El análisis de los códices mexicas le permitieron a Cortés, a partir de la llegada a las desde entonces llamadas tierras de la Nueva España, conocer los tributos que recibía Moctezuma. Estos constituyeron la fuente de información y la guía que le sirvieron como indicador para determinar las expediciones hacia los lugares que contaban con las riquezas que venía buscando. A partir de ellos fue que se enteró que hacia el oeste había un lugar para la obtención de riquezas, principalmente oro y plata; lugar que ahora ocupa el estado de Colima.

Las exploraciones que envió Cortés hacia la costa del Pacífico, se realizaron después de que cayeron los mexicas en manos españolas y éstas fueron posteriores a la desintegración de su capital, en agosto de 1521.

De acuerdo a la información registrada en los códices Zacatula, lugar que se encontraba junto a la desembocadura del río Balsas, pagaba tributo a Moctezuma, en tanto que Michoacán era independiente. Con estos antecedentes se envió una primera expedición hacia la costa del Pacífico por la ruta de Acapulco, parece ser que al mando de Rodrigo Alvarez Chico; y para la primavera de 1522 Cortés conocía el Mar del Sur, desde Tehuantepec hasta Zacatula, sitio este último localizado en el límite entre Guerrero y Michoacán, el cual contempló como idóneo para la construcción de un puerto y un astillero, y que formalmente se estableció como villa en 1523.

También en 1522, comenzó la ocupación de Michoacán; según relata Herrera, citado por Sauer (1990:9-10) en ella “un español (Parrillas) llegó al pueblo de Tajimaroa en la frontera tarasca desde el valle de México, el 23 de febrero de 1522; la fecha exacta era recordada por los indígenas en virtud de que coincidió con un importante festival nativo. Poco tiempo después, una partida bajo el mando de Montañón (que había hecho el ascenso al Popocatepetl), vino a la capital de Michoacán (Tzintzuntzan)”. Para esta fecha, por lo tanto se encontraba por dos vías, muy cercano a las tierras del rey Coliman y de acuerdo con las crónicas, por los dos caminos se hicieron expediciones para llegar a estas tierras.

De acuerdo al mismo autor, la alusión más temprana de Colima, es una conversación que Cortés sostuvo con sus visitantes tarascos. Él dijo: “ya que yo había tenido recientemente noticia de la Mar del Sur, (i.e., de la partida o expedición a Zacatula) inquirí también podría ir por camino de su tierra; y ellos contestaron ‘sí’, pero para alcanzar la mar era necesario cruzar a través de la tierra de un gran señor con quienes ellos estaban en guerra y que por esta razón ellos no podían en ese tiempo llegar a la mar” (Herrera citado por Sauer, 1990:9).

La ocupación de Colima la reseña Cortés oficialmente en la considerada Cuarta Carta fechada el 15 de octubre de 1524. Los antecedentes son que se había enviado una expedición para Zacatula comandada por Cristóbal de Olid; los hombres de Olid habían escuchado sobre los metales preciosos de la zona tarasca y sobre un rico lugar costero que se encontraba más al occidente llamado Colima, así es que desobedeciendo las órdenes de Olid llevaron a cabo la primera expedición hacia Colima. La reseña de Cortés describe lo siguiente

“1) Yendo este dicho capitán y gente a la dicha ciudad de Zacatula (¿estaría contemplado?) tuvieron noticia de una provincia que se dice Colimán, que está apartada del camino que habían de llevar sobre la mano derecha, que es al poniente, cincuenta leguas; y con la gente que llevaba y con mucha de los amigos de aquella provincia de Mechuacan, fue allá sin mi licencia, y entró algunas jornadas, donde hubo con los naturales algunos reencuentros; y aunque eran cuarenta de caballo y más de cien peones, ballesteros y rodeleros, los desbarataron y echaron fuera de la tierra, y les mataron tres españoles y mucha gente de los amigos, y se fueron a la dicha ciudad de Zacatula; y sabido por mi, mandé traer preso al capitán, y le castigué su inobediencia” (Sauer, 1990:13).

Para 1553 es enviado otro capitán, también por el camino de Zacatula hasta Colima, las órdenes que llevaba también las narra Cortés y consistían en

“Y con la gente que llevaba, y con la que mas de allí pudiese sacar, fuese a la provincia de Colimán, donde en los capítulos pasados dije que habían desbaratado aquel capitán y gente que iba de la provincia de Mechuacan para la dicha ciudad, y que trabajase de los atraer por bien, y si no, los conquistase. El se fue, y de la gente que llevaba y de la que allá tomó (en Zacatula) juntó cincuenta de a caballo y ciento cincuenta peones, y se fue a la dicha provincia (de Colima), que está de la ciudad de Zacatula, costa del mar del Sur abajo, sesenta leguas, y por el camino pacificó algunos pueblos que no estaban pacíficos, y llegó a la dicha provincia; y en la parte que al otro capitán habían desbaratado halló mucha gente de guerra que le estaban esperando, creyendo haberse con él como con el otro, y así rompieron los unos y los otros; y plugo a Nuestro Señor que la victoria fue por los nuestros, sin morir ninguno de ellos, aunque a muchos y a los caballos hirieron; y los enemigos pagaron bien el daño que habían hecho. Y fue tan bueno este castigo, que sin guerra se dió luego toda la tierra de paz, y no solamente esta provincia, más aún otras muchas cercanas que fueron o Colimonte y Cehuatlan; y de allí me escribió todo lo que le había sucedido, y le envié a mandar que buscase un asiento que fuese bueno y en él se fundase una villa, y que le pusiese nombre Colimán, como la dicha provincia, y le envié nombramiento de *alcaldes* y *regidores* para ella”.
“Y le mandé que hiciese la visitación de los pueblos y gentes de aquellas provincias y me la trajese con toda la mas relación y secretos de la tierra que pudiese saber; el cual vino y la trajo, y cierta muestra de perlas que halló; y yo repartí en nombre de vuestra majestad los pueblos de aquellas provincias a los vecinos que allá quedaron, que fueron veinte y cinco de caballo y ciento y veinte peones. Y entre la relación que de aquellas provincias hizo, trajo nueva de un muy buen puerto que en aquella costa se

había hallado, de que holgué mucho, porque hay pocos; y asimismo me trajo relación de los señores de la provincia de Ciguatan, que se afirman mucho haber una isla toda poblada de mujeres, sin varón ninguno, y que en ciertos tiempos van de la tierra firme hombres, con los cuales han acceso, y las que quedan preñadas, si paren mujeres las guardan, y si hombres los echan de su compañía; y que esta isla está diez jornadas de esta provincia, y que muchos de ellos han ido allá y la han visto. Dícenme asimismo que es muy rica de perlas y oro; yo trabajaré, en teniendo aparejo, de saber la verdad y hacer de ello larga relación a vuestra majestad". (Sauer, 1990:14-15)

La carta es en verdad interesante por varias razones; explica cómo se tienen que doblegar a los pueblos que no se han rendido y por lo tanto no están "pacíficos", además de evidenciar la obtención de los territorios. Por otra parte, era para ellos un gran triunfo ya que estas tierras se consideraban por los mismos tarascos con personas muy bélicas en virtud de la gran cantidad de contiendas que habían tenido con ellos. En ella se nombra por primera vez el puerto en la costa de Colima, pero no se tiene seguridad de que éste sea Manzanillo, en virtud de que éste de acuerdo a los registros de pueblos puede ser confundido con Salahua.

La historia de la conquista de Colima también es tratada por Herrera y no coincide con la anteriormente narrada. En ella Cristóbal de Olid no es el jefe de la expedición que llega a Colima sino el capitán Juan Rodríguez de Villafuerte con la ayuda de los indios de las tierras altas de Michoacán, para doblegar a los pueblos del reino de Colimán. Así es que aunque no se tiene ni la forma ni el lugar exacto por donde entraron los conquistadores a estas tierras, se supone que la llegada de los españoles a estas tierras se llevó a cabo entre finales de 1952 y el verano de 1953.

Por su parte la relación Tarasca analizada por Herrera dice al respecto: "Cuando los españoles fueron a la conquista de Colima, hasta las mujeres de ellos (i.e., los tarascos) trajeron cargamentos de allá fue como jefe de los guerreros Huizizilci y conquistaron Colima, sin la pérdida de un solo español y mataron y causaron la muerte de mucha gente de Colima y de sus pueblos. Y los indios de Michoacán sacrificaron muchos de esos indígenas y los españoles no dijeron nada acerca de eso. Y los españoles y Huizizilci partieron" (Herrera, 1691-1715:518).

La historia de Bernal Díaz del Castillo tampoco coincide con lo antes señalado. Según la narración de Bernal, la expedición que Cortés envió hacia Colima estuvo encabezada por Juan Alvarez Chico; él no pudo conquistar estas tierras y Cortés mandó una segunda excursión, ahora al mando de Cristóbal de Olid que fue el que verdaderamente conquistó Colima; a su partida los indígenas se sublevaron y tuvo que ser enviada una tercera avanzada bajo la dirección de

Gonzalo de Sandoval, a quien le tocó pacificarlos y hacer una ocupación permanente del territorio (Díaz del Castillo, 1994:538-550).

Ricardo Guzmán aclara tomando la

“[...] relación de méritos y servicios de Juan Rodríguez de Villafuerte, levantada en Zacatula el 18 de septiembre de 1525 [...] quedó plenamente probado lo siguiente: 1o., que Cristóbal de Olid, estando en la conquista de Michoacán, fue llamado por Cortés a Coyoacan; 2o. que Juan Rodríguez de Villafuerte quedó al frente de los conquistadores de Michoacán, y 3o. que fue el primero que atacó al Reino de Coliman, con intenciones de conquistarlo. Lo anterior echa por tierra, la creencia de que Cristóbal de Olid pretendió invadir la provincia de Coliman y que fue derrotado por el monarca costeño. Cortés se encontraba en Pánuco a principios de 1523 y la invasión de Villafuerte a Colima se realizó al mismo tiempo. Posiblemente esa fecha del 20 de enero de 1523 tenga alguna relación con la entrada del primer grupo español a Colima” (Guzmán, 1973:17).

Sin conocer exactamente la historia de la conquista del ahora estado de Colima se cree que aparentemente entre el volcán de Colima y la zona costera existía una población, que de acuerdo a los estudios arqueológicos, tenía gran diversidad cultural, no estaba completamente colonizada por los nahuas, pero hablaban, en casi toda el área este idioma; aunque también está registrada una importante población otomí que habitaban la región Amula. En las zonas cercanas a Michoacán, para la región de Tamazula, se supone como una región que pagaba tributo a los tarascos -que incluía algodón, faldas (*naguas*), plumas de pericos y otros pájaros grandes y el tributo de la plata “de muy fino dibujo”, ya que Tamazula tuvo ricas minas de plata-, y que en ella se encontraban también tarascos y chichimecas, los cuales hablaban sus idiomas.

Levy narra esta diversidad cultural a partir de vieja historia y la reciente de su pueblo y sus vecinos, que le cuenta el abuelo, Sumo Sacerdote y Gran Anciano Instructor Itzcuintli, a su nieto el príncipe Popocazcuintle (Perro que Humea) al recibir la educación que necesita para llegar a ser un buen Gran Señor de Coliman, y que al llegar al reinado cambió su nombre por el de Colimozcuintle (Perro de Fuego); y la relata de la siguiente manera

“Los últimos cazadores que vivieron en estas tierras fueron los otomíes, quienes ahora también saben cultivar maíz. Muchos de ellos son nuestros servidores y esclavos, y los que no, viven en las poblaciones de las partes altas de las sierras del norte [...] Hace todavía muchos siglos, 20 o tal vez 25, que a estas tierras llegaron nuestros verdaderos primeros antepasados. Venían de tierras altas en donde hacían figuras de barro, sembraban la tierra y hablaban pequeñas palabras. Se llamaban teotihuacas. A ellos fueron los que les aprendieron los otomíes todas sus artes. Con sus palabras, llamadas náhuatl, pusieron el nombre a los pueblos de esta tierra, tal y como hoy lo conocemos. Tiempo después, la tribu teotihuaca siguió su paso hacia el norte por el rumbo de Cihuatlan. Su figura sagrada era la Garza [...] Siglos después, llegan otros hombres de tierras muy lejanas más allá de nuestro

Mar en el sur. Vienen de un gran viaje proveniente de tierras y hombres que morían. Los dioses los habían abandonado. Pero grupos de esperanzados sobrevivientes, después de mucho navegar y explorar las costas, sienten benigna para establecerse la presencia protectora de los dos Volcanes. Uno de ellos se llamaba mochichi [...] Tiempo después de la llegada de los navegantes mochichi, llegaron otras tribus a tierras de los dos Volcanes. Tal fue el grupo nahoá proveniente de Cholula, más allá de las tierras de Anáhuac en donde sus volcanes se llaman Popocatepetl, Monte que Humea, y el otro Iztaccíhuatl, Mujer Blanca. Estos cholultecas habían salido de su gran ciudad expulsados por una aguerrida tribu de raza olmécatl. Según nuestro calendario, de esto son pasados 15 siglos. Más adelante vinieron emisarios tultécatl, exigiendo vasallaje y pago de tributos para el Gran Señor de Tollan. Esto sucedió durante tres siglos hace seis siglos [...] Tamazulchichi termina su exposición sobre los orígenes de los pueblos y palacios de Chianal y Tecoman, al hablar a sus discípulos sobre las últimas tribus emigrantes, no sin antes referirse a las venidas esporádicas que hacen, dos o tres veces cada siglo, los comerciantes del Gran Señor Inca. Desde hace más de ocho siglos hasta la fecha, vienen a comerciar sus productos y sus artes [...] Ahora quiero decirles que aparte de los primeros moradores después de la gran lluvia, de los otomíes, los teotihuacas, los mochichi, los cholultecas, los emisarios de Tollan y el intercambio con el Inca, sólo me faltan de mencionar dos tribus que completaron nuestra raza colimoteca: los mexica y los tultecas” (Levy, 1992:26).

Los productos especificados en los códices que servían de tributo para los mexicas y que entusiasmaron a Cortés para enviar las expediciones a la zona eran: dentro de los granos se encontraban el maíz, gramínea que producía dos cosechas al año en las áreas que contaban con irrigación; el frijol que era cultivado en las zonas montañosas. El algodón, sobresalía como tributo y por ser un producto altamente negociable, su cultivo se encontraba en las tierras bajas de Alima (localizada muy cerca del actual Armería) y en Tecomán. El cacao se producía de forma original en las zonas costeras, también se cultivaba en áreas irrigadas ya que no crece en el clima local sin mucha agua; ya que como narra Lebrón

“[...] porque las tierras donde se ha de poner, han de ser las mejores y de mejores regadíos que los indios tengan y forzosamente (i.e., obviamente), se las han de tomar para el dicho objeto (i.e., el cultivo de cacao que era el más expandido, caro y mejor comida que se producía en el área). En cuanto los árboles de dicha fruta requieren tanto cuidado y regadío que siempre a lo más del tiempo, han de estar beneficiándolo y trabajando en él. No puede ser sin muy grande bejación de los naturales y así han comenzado a morir como moscas, sin que sepan decir de que, ni por que [...] Por la relación de estos pueblos que he significado, colegirá V.A. siendo servido en lo que hay en lo demás de aquellas provincias y costa del mar; y lo mismo certifican de las demás costas, como Zacatula y Compostela y otras donde se han dado los españoles estas heredades de cacao y a las minas de oro” (Lebrón, 1988:10-15).

Por su parte, la posibilidad de la ampliación de las tierras de cultivo de cacao en la zona se debió de acuerdo a Levy porque Colimozcuintle durante su

reinado "ordena abrir canales de riego artificial en las zonas bajas entre Aliman y Tecoman, para ampliar la zona de sembradíos de cacao". El cacao era, por lo tanto, de gran trascendencia antes de la llegada de los españoles; y estos en su aparición promovieron su cultivo a partir de la formación de huertas.

Los guajolotes eran los animales que formaban parte del tributo común. También se enviaban miel y calabazos. Como cerámica se producían jarros. Y el tributo mineral era una aleación de oro y cobre llamado tepuzques. Los yacimientos de oro se convirtieron en recurso cuando fueron extraídos de la zona montañosa, en donde se encuentran las rocas graníticas, esquistos y otras rocas metamórficas, las cuales están atravesadas por venas de oro asociado con cuarzo. Desde las zonas costeras, principalmente sobre el lado de la tierra de la laguna de Cuyutlán, se enviaba sal y pescado.

En el relato de Levy en el viaje que hace el príncipe Popocazcuintle, el cual es educado para ser Gran Señor, dentro de los lugares que visita se encuentra Tequezpan, lugar que actualmente estaría ubicado cerca del Cuyutlán y que sería el poblado más próximo al ahora puerto de Manzanillo, lugar que visitaba el príncipe por su importancia productiva y comercial; la importancia de este lugar radica, como ahora en la obtención de sal

"[...] la aldea de Tequezpan, un pueblo de gente cuya actividad principal es sacarle al mar y al Sol su riqueza: la sal. En Tequezpan, el príncipe comparte por tres jornadas los trabajos de las salinas. A su partida le es obsequiado un cuascomate lleno de sal, la cual le servirá para hacer trueque en sus próximos lugares [...] Cerca de Tequezpan se encuentra la boca de mar del Río Grande de Caxitlan, que es el mismo Río de Xoluapan, y el de Chianal. Y ahora río arriba, el príncipe hará la última travesía por agua de su viaje: Onepanco y Caxitlan" (Levy, 1992:46-47).

Sin embargo, la sal que enviaban como tributo no la obtenían fácilmente como se narra continuación

"Ellos hacían sal en pequeñas cantidades y con alguna dificultad, irrigando primero la playa con vasijas conteniendo agua de mar. Después de dos o tres irrigaciones, amontonaban en pilas esta arena irrigada. Hecho el asiento, tomaban vasijas (ollas o tinajas) y ponían una arriba de otra. La olla de arriba tiene algunos pequeños agujeros en su base, como las aberturas de las flautas, sobre las cuales son colocados unos tendidos de paja (¿petates? N. de los T.) Dentro de la olla de arriba ponían entonces, dicha arena impregnada de agua, hasta que se hacía más pequeña que la mitad de llena y ellos las giran (¿rotando?) hasta expeler el agua de mar, esta agua se vierte dentro de la olla de abajo y esta agua filtrada sale muy saludable y es sacada de sus vasijas, la cual ellos toman para hervir en sus casas, poniéndola en el fuego hasta que es hervida y convertida en sal. Este es el arte y la manera de hacer sal, la cual ellos tienen en sus pueblos y en aquellos de Motín, Maroata, Pasnori y Cachán, porque ellos no tienen salinas naturales, tales como hay en otros lugares" (Sauer, 1990:95).

De acuerdo con el oidor Lebrón de Quiñones (1988), después de haberlos conquistado, se nombró a Gonzalo de Sandoval como el organizador de la villa de Colima haciendo una división y asignación de pueblos a los nuevos propietarios de esos territorios, que eran los soldados que en ellos quisieran quedarse

“Sandoval regresó a México con los conquistadores que no quisieron avendarse en la villa de Colima. A los que se quedaron se les repartieron en encomiendas más de trescientos pueblos con cerca de seis mil indios [...] los encomenderos que quedaron aquí subyugaron con crueldad a nuestros aborígenes, con cuyo trato inhumano se redujo considerablemente el número de habitantes de muchos pueblos, pues huían hasta las regiones montañosas más apartadas” (Guzmán, 1973:21).

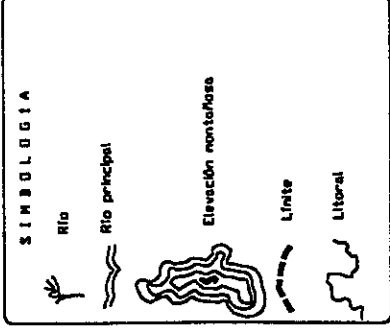
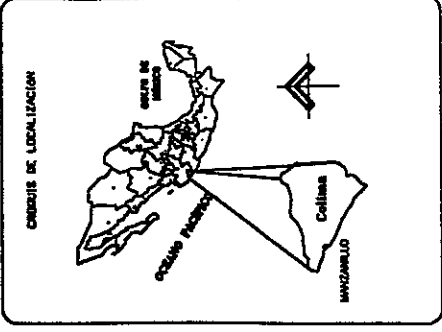
De acuerdo a la leyenda de Levy, la conquista de Colima por los españoles se llevó a cabo durante el reinado de Colimozcuintle y se realizó de la siguiente manera. En Colima tuvieron noticia de su llegada desde que se aproximaban a Tenochtitlan

“Porque en el primer mes de las lluvias del año 269, después de 29 años de paz en el reinado de Perro de Fuego, llega la noticia que cambiará radicalmente el curso de todas las vidas de los pueblos de Occidente: “Hombres blancos barbados, en grandes casas que flotan en las aguas, que montan sobre furiosas bestias de cuatro patas gigantes, que portan armas que arrojan fuego y destruyen casas y hombres a distancia, se dirigen hacia el palacio del Gran Señor de Tenochtitlan: Moteuhczomatzin Xocóyotl” (Levy, 1992:95).

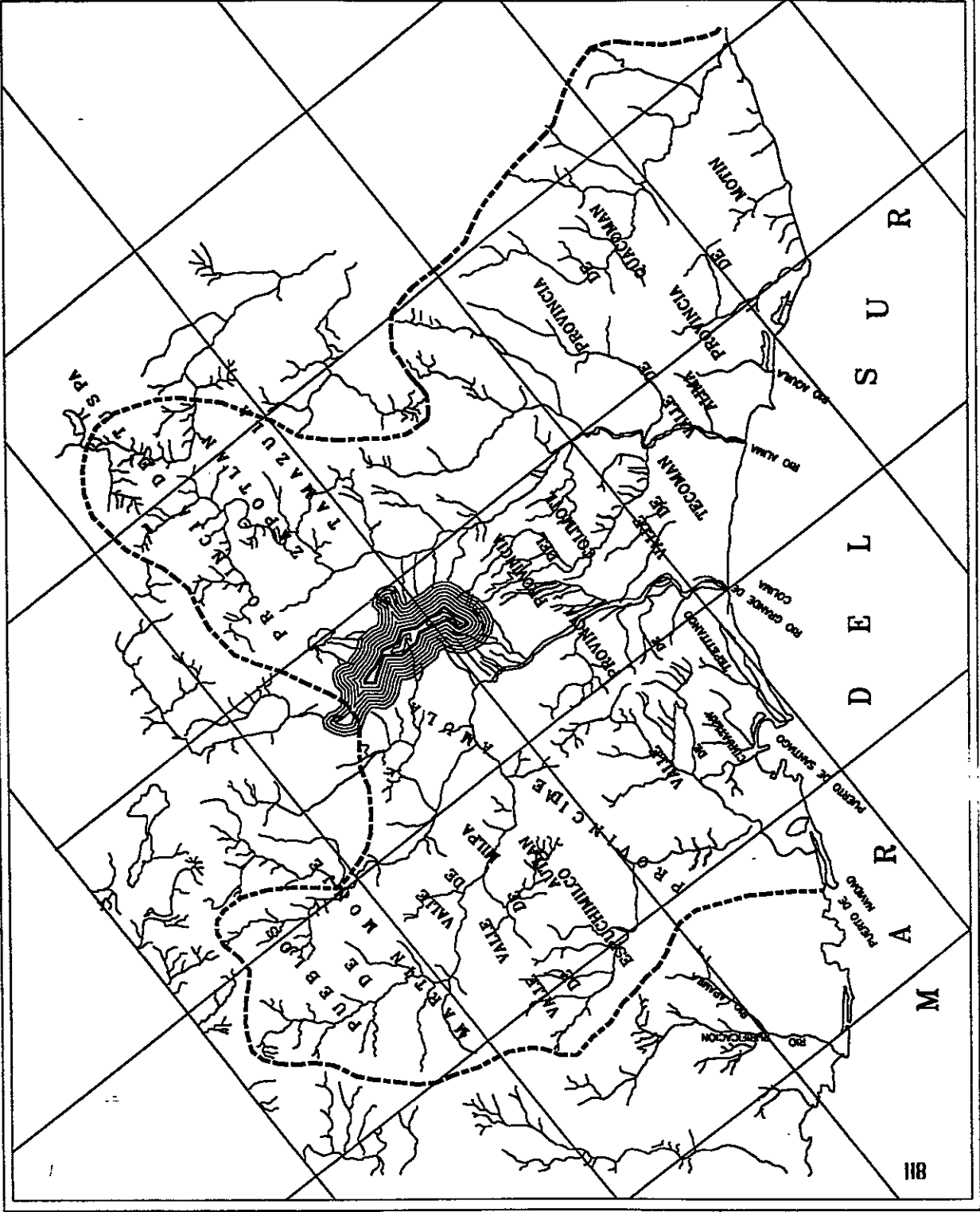
El primo de Hernán Cortés, llamado Francisco Cortés fue nombrado alcalde mayor de la villa en 1524 y los pueblos que le asignaron fueron: Tecomán (con una población original de cuatro a cinco mil hombres), Zalagua (en la bahía de Santiago, a través de Manzanillo), Tlcatipa y Chiametla (en la zona montañosa, detrás de la bahía de Santiago). (Ver mapa 1).

La recopilación que presenta Sauer (1990) de la lista de pueblos de la provincia de Colima que se llevaron a cabo por el oidor Lebrón (1551-1554), la Suma de visitas (1540) y Vecinos y Pueblos (1532), ayudan a identificar los lugares indígenas que existían en la región. Como se puede apreciar, tanto en el mapa como en los cuadros que a continuación se presentan, Cuzcatlan lo coloca Lebrón en el sitio en el que actualmente se ubica Manzanillo, pero lo único que indica sobre ella es que era una propiedad *en cabeza de Su Magestad* y de la cual no hay información. Las otras listas que se hicieron para la época no presentan registro de su existencia. Por lo tanto, no se tiene seguridad sobre la existencia de algún pueblo en el actual espacio manzanillense.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FÍSICA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA
 TEMA: GEOGRAFÍA DE RIOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES



TÍTULO: MAPA DE PROVINCIAS
 FUENTE: SALAZAR, Carl 1960. Colima de la Nueva España en el S. XVI. Universidad de Colima y Ayuntamiento Constitucional de Colima
 Escala: 1:100,000
 FECHA: Enero de 1998
 DIBUJÓ: José Ángel Serrano
 Rector: David Romero Méndez



Los pueblos más cercanos a lo que ahora es el puerto son el de Zalahua, del que se puede decir que en este momento histórico se puede confundir con Manzanillo cuando se habla del puerto con muy buenas características, poblado que se ubica dentro del valle de Cihuatlan. De Zalagua se dice que formaba parte de la gran encomienda de Cihuatlan, la que estaba conformada por Cihuatlan, Zalagua y Tecuxuacán; y era un pueblo que se extendía por cinco leguas hacia el sureste a lo largo de la costa, pueblo que aparentemente estaba a media legua del puerto de Santiago.

El otro pueblo que se encontraba en el área es el de Cuyutlán que lo localizan al sur de lo que correspondería a la provincia de Tepetitango, en el lado oeste del río Armería y a lo largo de la costa sur del actual puerto de Manzanillo. De acuerdo Aniceto Castellanos, los restos arqueológicos de todo el municipio de Manzanillo, corresponden a

“[...] montículos dispersos en los terrenos planos de Cualata, Armería, Cuyutlán, Jalipa; montículos que siempre revelan centros de antigua población por los innumerables restos de artefactos de arcilla y piedra; y los asombrosos restos de toda clase de artefactos, muchos de ellos sumamente interesantes existentes en el puertecito de Salahua, Bahía de Manzanillo. De estos artefactos tengo conocimiento de que en Manzanillo se hace continuamente un comercio descarado con visitantes extranjeros y nacionales [...] La bahía de Manzanillo presenta, frente al caserío de la ciudad, unas radas que fueron sitios de desembarco de las naves españolas: Santiago, La Audiencia y Salahua. Me informan que a poca distancia de la ensenada existen inagotables cantidades de artefactos de los aborígenes, algunos de ellos muy interesantes; circunstancia que ha originado un tráfico especialmente con turistas norteamericanos. Las crecidas del arroyo ponen al descubierto muchos objetos” (Castellanos, 1952:37-42).

Lo que puede significar que para la época de la llegada de los españoles a Colima, no existía la apropiación y transformación de espacio en Manzanillo, de acuerdo a las narraciones podemos suponer que era una zona cubierta con vegetación natural arbórea, que se podía utilizar para la construcción de los astilleros que posiblemente se comenzaron a construir en Salahua, o en ella se encontraban las plantaciones de cacao que servían como tributo. Para las dos zonas, en los cuadros 1 y 2, se enumeran los siguientes pueblos

Cuadro 1. Pueblos correspondientes al valle de Cihuatlán.

| Nombre moderno | Lebrón (1551-1554) | Suma de visitas (de 1540) | Vecinos y Pueblos (c.a.1532) |
|----------------|--------------------------|---------------------------------------|------------------------------|
| | Tlacinique | (falta) | |
| | Ocuiltepeque | Ocultepeque bajo el No. 48 | Ocuiltepeque (28) |
| Marabasco | Maloaztla de Damasco | Maluastia No. 369 | Maluastia (46) |
| | Tlacauaua | (falta) | ¿Tlascaloya? (54) |
| | Tecxvacan | Texuacan No.,. 684 | Tecauxnacan (11) |
| Cihuatlán | Ciuatlan o Ciguatlan | Ciguatan No. 175 Ciguatlan No. 200 | Aguatan (54) |
| | Zalagua o Tlacotla | Zaligua No. 176 | Zalayn y Hacula (52) |
| | Tlacaditipa o Tlaquitipa | Tlacaditipa No. 176 | Hacatuplan (52) |
| ¿Camotlán? | Chiametla | Chametia No. 174 | Chametla (39) |
| | Queyatlan (primero) | | (falta) ¿Caritlatlan? (41) |
| | Xocotlan | (falta) | |
| | Cacalutla | (falta) | Teocaloatlan (24) |
| | Totolmaloya | Totolmaloya No. 683 | |
| | Teyecan abandonado | | Teyeyucan (42) |

Fuente: Sauer, Carl. 1990

Cuadro 2. Pueblos correspondientes a la Provincia del río Armería.

| Nombre moderno | Lebrón (1551-1554) | Suma de Visita (de 1540) | Vecinos y Pueblos (c.a.1532) |
|----------------|------------------------|----------------------------|------------------------------|
| | Escayamoci | Escayamoca No. 250 | Icayamoca (54) |
| | Abacatitlan | Aquatitlan No. 50 | Ayabalulco (10) |
| Jicotán | Xicotlan | Xicotlan No. 819 | Xicotlan (27) |
| Cuascotecomán | Quabtecomatlan | Tecomatlan bajo el No. 819 | |
| Juanacatlán | Xonacatlan | (falta) | Juanacatlan (27) |
| | Gualata | (falta) | |
| | también las Gualatacas | | |
| | Mazatlan | Macatlan No. 372 | Macatlan (11) |
| | Suchitlan | Suchitlan bajo el No. 680 | Siguistlan (4) |
| | Tlala | (falta) | Hila, Tlila (36, 57) |
| Cuatán | Coatlan | Coatlan No. 177 | Coatlan (6) |
| | Ecatlan | Ecatlan No. 251 | ¿Icatlan? (58) |
| | Popoyutla | Popoyutla No. 463 | |
| | Contla(n) | Contlan No. 179 | |
| ¿Cualata? | Quitlatlan | Cutatlan bajo el No. 818 | ¿Cuicatlan? (58) |
| | Moyutla | Moyutla bajo el No. 252 | |
| | Cuzcatlan | (falta) | |
| Cuyutlán | Coyotlan | (falta) | Coyotlan (38) |
| | Tequepa(n) | Tequepa No. 679 | Teguepa (4) |

Fuente: Sauer, Carl. 1990.

La vida durante la Colonia.

La población que vivía dentro del triángulo comprendido entre Motín, la bahía de Navidad y el volcán de Colima la “calculan que la población indígena debe haber sido aproximadamente de ciento cuarenta mil habitantes [...] para el año de 1548, en la misma región, existían solo 17,923 indígenas” (Terríquez 1989:33-34); y a decir de Lebrón (1988) los pueblos fueron desapareciendo en lugar de irse formando. El territorio colimense dice Aniceto Castellanos

“[...] estuvo densamente poblado hasta el establecimiento del régimen colonial, cuyos encomenderos se enriquecieron rápidamente por medio de la explotación de los indios sometidos, miles de los cuales perecieron víctimas de los maltratos e incesantes trabajos a que eran obligados, no menos por las epidemias, entre ellas el paludismo, la viruela, el sarampión y otras” (Castellanos, 1952:32).

Las relaciones entre encomenderos y población india era que los primeros recibían de los indios a su “cuidado” el tributo consistente en productos como maíz, frijol, cacao, algodón, etcétera; mantas tejidos, cordeles, armas defensivas y ofensivas, elaboradas en las primitivas industrias; gallinas, aves y animales silvestres; así como oro ligado con cobre, tasado en tipuzques. El encomendero se obligaba a enseñar a los indígenas la religión católica, deber muy pocas veces ejecutado. El cacao se producía en forma silvestre en Colima y se consumía cocido en agua, con atole de maíz y endulzado con miel; Manuel de Cáceres, fue quien más se preocupó por su propagación y explotación; ya que a decir de Cortés “el cacao es un fruto como almendras que ellos venden molido; tiénelo en tanto, que se trata por moneda en toda la tierra y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados en todas partes [...] bastaba una taza de esa bebida indígena para sostener las fuerzas de un soldado durante todo un día de marcha” (Guzmán, 1973:110-111). Pero el cultivo forzoso de las huertas de cacao es considerado como una causa de despoblamiento, los indios al ser obligados a trabajar en las huertas, las cuales se encontraban a grandes distancias, se fugaban hasta regiones donde no pudieran encontrarlos los españoles; además, por querer cultivarlo en las mejores tierras, los indios eran despojados de ellas, obligándolos a emigrar.

El 30 de junio de 1532 se llegó por primera vez a la bahía de Manzanillo -sin ser todavía llamada con ese nombre- al mando de Francisco Cortés (primo de Hernán Cortés) con Diego Hurtado de Mendoza, en uno de los dos navíos que zarparon desde Acapulco para explorar el Mar del Sur. Otro puerto, el de Aguatán, hoy en el Estado de Jalisco. Se le conoció también como puerto de Cihuatlán, de Colima, de la Navidad y otras variantes. La denominación de puerto de Navidad ha prevalecido hasta nuestros días. La Relación de Lebrón de Quiñones lo sitúa en 1554 dentro de la jurisdicción de la villa de Colima, en la Nueva España, y muchos documentos existentes en los archivos colimenses

correspondientes al siglo XVI, citado en Felipe Sevilla del Río (1972:31) lo mencionan como: "Puerto de la Navidad de esta Provincia de Colima de la Nueva España. Probablemente ya desde el último cuarto del mencionado siglo XVI la Nueva Galicia, que disputaba la jurisdicción de este paraje a la Nueva España, lo usurpó y agregó a su territorio. Sin embargo quedole a Colima la hermosa ensenada de Santiago-Tzalagua, un poco al sur de Navidad, donde a la postre se fundó el hoy muy bello e importante puerto de Manzanillo".

De acuerdo con las listas elaboradas por el licenciado Lorenzo Lebrón de Quiñones a partir de 1551, cuyos resultados dejó escritos en la "Relación Breve y Sumaria" concluida y fechada en Taximaroa (hoy Ciudad Hidalgo, Michoacán) el 10 de septiembre de 1554, los pueblos de Colima se encontraban localizados como se muestra en el Mapa 2.

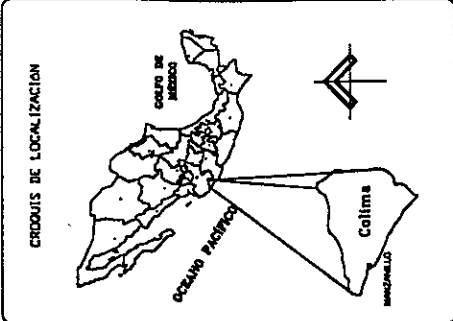
Lebrón llegó a México por una visita ordenada por el rey de España para conocer de cerca las condiciones de vida de los indios; él, al ver los abusos que se cometían, se convirtió en el primer defensor de los indios, algunas veces comparado con el mismísimo Fray Bartolomé de las Casas. De acuerdo a su relato

"[...] la despoblación de los indios en Colima tuvo tres causas principales: la esclavitud en las minas, los trabajos forzados y el control de la natalidad. En las minas de oro los españoles traían cuadrillas con centenares de indios de todas las edades -niños, mujeres y hombres- sujetos a trabajos forzados, sin alimento ni compasión alguna hacia ellos, muchos de los cuales morían de hambre o presas de enfermedades. Por otra parte el control de la natalidad era severo, pues prohibían a las mujeres tener hijos, y cuando los había se les llegó a sacrificar para evitar que sufriesen el inhumano cautiverio en las minas y las encomiendas [...] *'Alegan los españoles de nuestra nación'* que por ser costa y tierra caliente se mueren los indios, razón para mí 'muy digna de reír', porque cuando los españoles vinieron había mucha población a pesar de que tenían guerras entre sí. La causa de su disminución fue la gran suma de esclavos que sacaron -indios, indias, niños y niñas- para sus servicios personales y en las minas de oro, trayendo *cuadrillas de mil y dos mil indios* sin caridad y sin comida, rompiendo sierras y montes para abrir caminos a las minas; otros transportaban a lomo cargas de maíz por la sierra a más de 30 leguas, durante ocho o diez días, hasta la villa de Colima, que se utilizaban en gran parte para criar puercos y caballos *a costa de la vida de los naturales*, pues se les daba una miseria de comida (maíz) que ellos comían molido (pinole). Todo esto era ordinario *'hasta que yo llegué y lo quité todo*, que después soy informado que no se guarda ni cumple". (Guzmán, 1973:120-138).

Lebrón en el relato y para sostener la no existencia de Manzanillo decía

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLECCIÓN DE GEOGRAFÍA

TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES



S I M B O L O G Í A

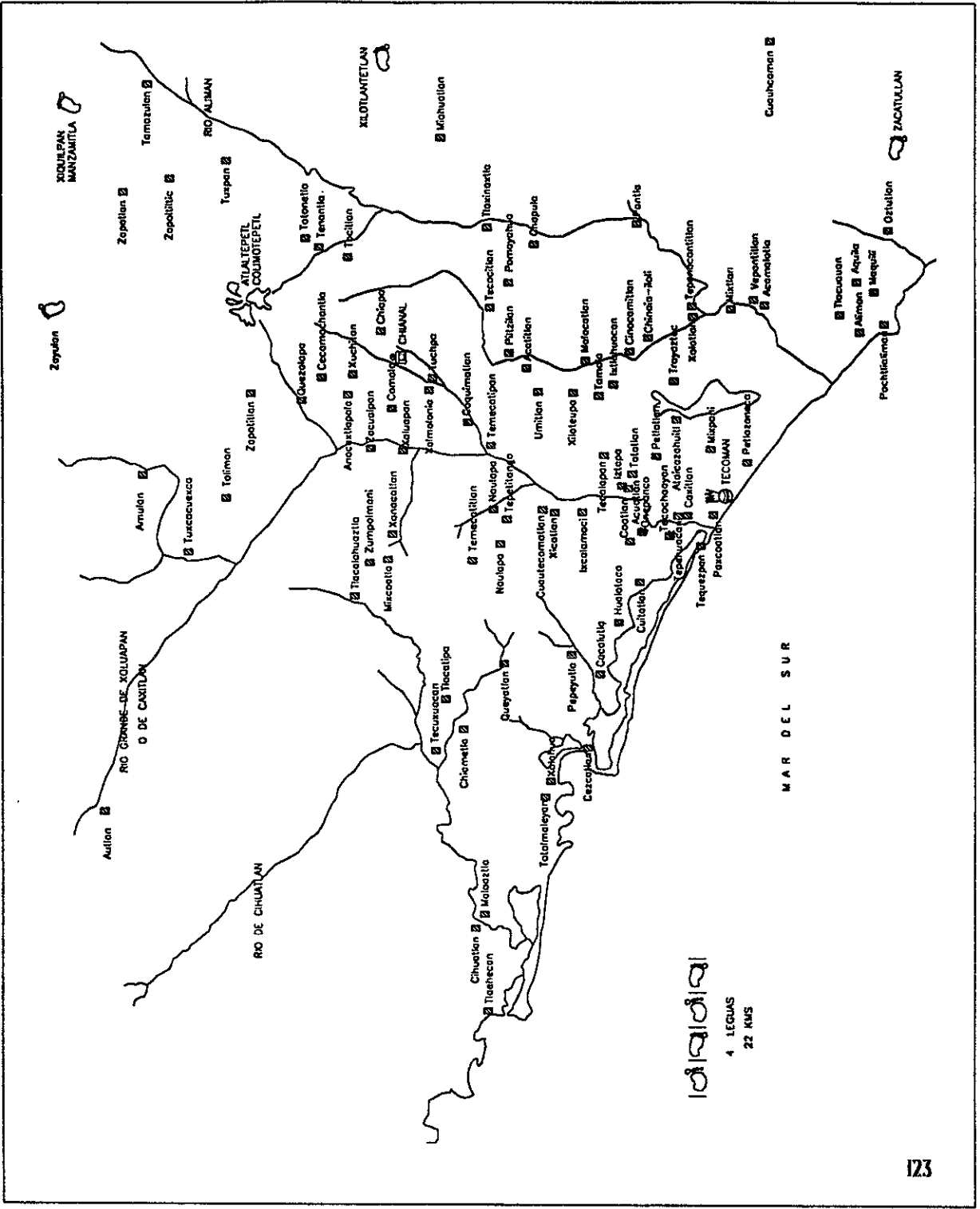
- CHANAL
- ATLANTEPETL
- COLIMOTEPETL
- TECOMAN
- Población menor
- Dirección e..
- Escala en leguas y Kms

TÍTULO: Principales poblados y centros ceremoniales de la gran Colima en el siglo XV

FUENTE: Levi, Roberto F., 1992. "Ferro de fuego. El Cerro, Señor Colimacuitlar" Universidad de Colima

MAPA 2

EDICIÓN: 1997
 DISEÑO: José Agustín Serrano
 DIBUJO: David Roberto Nieto



"[...] en la provincia de Colima hay dos puertos en la Mar del Sur; *uno es el puerto de la Navidad*, que es el mejor y más seguro, y de este salieron las naves que el Virrey don Antonio de Mendoza mandó a la especiería; hay aquí 'gran aparejo para hacer naos por cosa de la muy buena madera y muy apropiada para el dicho efecto'. Hay otro puerto que se llama Santiago que no se utiliza por estar desabrigado" (citado en Guzmán, 1973:131).

A Manzanillo también se le denomina Mar del Sur, y como consta en la Enciclopedia de los Municipios de México referida a Colima fue "en el periodo prehispánico un asentamiento transitorio, ya que a él venían desde Tzalahua, pescadores y buzos, éstos principalmente buscadores de perlas. Tzalahua era realmente, el puerto que los españoles buscaban en el sur el cual contaba con población prehispánica", en virtud de ser la localidad junto al mar con la mayor cantidad de población por contar con agua dulce. Para obtener agua dulce en Manzanillo, ya en este siglo

"[...] en el lugar en donde ahora se encuentra el Palacio Federal, había un campo en donde jugaban beisbol y pelota, en ese sitio, existía un pozo de agua, que servía para que todo el mundo la recogiera para el consumo hogareño, desde muy temprana hora, los muchachos comenzaban a llegar y debido a que, con tanta persona que iba, pronto se le consumía y tenían que esperar para que el pozo, volviera a recoger el precioso líquido y así poder abastecer al público [...] por la calle Medellín, ahora esquina Carrillo Puerto con Miguel Galindo, y como a unos 15 metros de la esquina, hacia el cerro, había una noria, y no obstante ser ya parte del cerro, tenía mucha agua, la que servía para que toda la barriada fuera a la noria a recoger el preciado líquido había personas que comenzaban acarrear agua, desde las tres de la mañana, cuando el pozo estaba casi a medias. Tenía una profundidad de unos 3 metros y medio. La gente decía, anda al agua a la Noria. Por esa misma época, y hasta antes de que el agua fuera introducida al puerto, el tren traía diariamente uno o dos tanques con agua, para repartirla a la gente que quisiera, acabándose en unas cuantas horas" . (Sandoval, 1978:23-24)

Trasformación de la producción.

A mediados del siglo XVI, se introdujo la palma de coco, con la llegada de Álvaro de Mendaña por el puerto de Santiago quien trajo la semilla de las ahora islas Salomón, y la llegada de esta nuevo cultivo revitalizó la economía de la zona, principalmente con la fabricación del vino de coco. Como este producto tuvo gran aceptación y competía con los vinos españoles

"[...] a mediados de 1612, la Real Audiencia de México, envió a la villa de Colima un mandamiento ordenando la tala total de los palmares de coco. Exponía el gobierno de la nueva España que el vino de cocos, principal industria derivada del cultivo de las palmas, al venderse, desordenadamente, tanto a indios como a mulatos, negros e indios chinos, originaba escandalosas borracheras que traían consigo enfermedades

mortales, reyertas y crímenes, así como desasosiego e intranquilidad". (Terríquez, 1989:39).

La contraofensiva de Colima para no tirar los palmares, se orientó a explicar los beneficios económicos de este cultivo y lograron impedir la tala de las palmas, aunque para finales del siglo XVIII recibieron un golpe a la economía al ratificarse la prohibición de la fabricación del vino de coco. De cualquier manera, al desaparecer la elaboración del vino, adquirió importancia la extracción de sal, por ser un elemento esencial en el beneficio de los metales.

La cita anterior indica también la cantidad de población migrante en la zona; de ellos, los negros y los indios chinos tuvieron mayores privilegios que los indígenas de la zona. Los primeros, eran muy valiosos por entrar al mercado de precios, debido a su condición de esclavos, se daban como una propiedad más y por lo tanto, los españoles veían por su bienestar. Los llamados indios chinos, fueron migrantes de las Filipinas a partir de las necesidades que generaron las plantaciones del coco; y al decir de Terríquez

"En la mayoría de los casos eran socios de los propietarios de los palmares en la fabricación del vino de coco compartiendo por mitad el número de botijas que elaboraban, lo que les proporcionó una condición económica desahogada; además, se les permitía organizarse, separadamente, y elegir a sus representantes. Tanto los negros como los filipinos, "indios chinos", al paso del tiempo se integraron a la población indígena, en fusión tan íntima que contribuyeron de manera decisiva a darle al paisaje humano de Colima características singulares" (Terríquez, 1989:40-41).

Los puertos se convierten en fundamentales.

Los puertos de Salagua y Navidad también fueron utilizados como escondite por el corsario inglés Francisco Drake para sus piraterías, en 1579. Él cruzó por el estrecho de Magallanes y saqueó las posesiones españolas de Chile y Perú lo cual le valió el nombramiento de Almirante de la Reina Isabel de Inglaterra. En 1587 llegó también a estos puertos, otro pirata inglés llamado Tomás Cavendish quien estuvo durante varios años atraído por las riquezas de la Nao de China, la cual logró capturar años después. La Nao sólo llegaba una vez al año al puerto de Acapulco, era el único puerto autorizado para comerciar con Filipinas y en general con Oriente para proteger los intereses comerciales de España

"La nao traía codiciados cargamentos de tejidos y telas de seda, terciopelos, raso, damascos, gorgueranes, tafetanes, picotes, mantones, tápalos de burato, porcelanas de China, lacas, piezas de tocas, sinabafas, bocacías, holandillas, caniquías, camas, pabellones, colchas, cobertores, algalias, almizcle, estoraque, ámbar, oro, perlas, escritorios, muebles y obras de madera, artefactos de marfil y hueso, diamantes, rubíes y otras piedras preciosas; perfumes, clavo, pimienta, canela y nuez moscada. Regresaban a Manila con plata acuñada y en barras, implantándose en Asia

el uso de monedas acuñadas en México; barricas de vino español y mexicano, lanas españolas y mantas mexicanas, galones y tejidos de hilo de oro, grana de Oaxaca, cacao de Chiapas y Tabasco y muchos productos más de la Nueva España [...] El último galeón de Manila que llegó a México fue capturado en Acapulco por las fuerzas insurgentes del generalísimo don José María Morelos y Pavón" (Guzmán, 1973:162).

Las batallas entre españoles y corsarios continuaron en el siglo XVII, en el puerto de Salagua; en esta ocasión (11 de noviembre de 1615) fue contra corsarios holandeses encabezados por el pirata Jorge Spilberg, el cual fue derrotado por los españoles vecinos de Colima, Tamazula y Zapotlán, al mando del navegante Sebastián Vizcaíno. La defensa de las costas ante los desembarques de los piratas persistieron durante todo el periodo colonial, hasta que el virreinato organizó las Milicias del Mar del Sur a finales del siglo XVIII.

Cozcatlán entonces, es el nombre nahuatl que le corresponde a Manzanillo de acuerdo a Lebrón de Quiñones, viene de la palabra "Cozcatl" que significa "joya-collar-gargantilla" y "tlán" "lugar"; o sea, "Lugar de las joyas, collares, gargantillas" o también "Donde se hacen los collares" (Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Colima, 1987:53). Para Romero Aceves, Manzanillo puede tener otra acepción y viene del

"Árbol de la familia de las euforbiáceas, con tronco delgado y ramas derechas que por incisión da un jugo blanquecino y caústico; hojas ovales, flores blancas y fruto parecido al de la manzana, con pulpa lechosa y pulpa lechosa y un hueso duro. El jugo, el fruto y hasta la sombra de este árbol son venenosos. Crece en varias partes y aun cree que haya dado nombre al puerto del estado de Colima. El cronista De Lassage recorrió todo el Partido de Colima y en esta visita reconoció las ensenadas de Salahua y Las Manzanillas. Relata que en La Manzanilla no había agua para beber y que en las partes bajas de la playa crecían en abundancia unas plantas muy venenosas llamadas manzanillas, de donde procede el nombre de Manzanillo" (Romero, 1984:326).

Otro informe de gran interés, ahora para el siglo XVIII es del coronel Diego de Lassaga otro visitador que llegó a la zona en 1791, con motivo de la división de la Nueva España en intendencias. Elaboró la "Descripción Geográfica del Partido de Colima" y ahí se narra que cuando conoció Salagua y las Manzanillas señaló

"[...] haber placeres de perlas de bello Oriente. Relata que en la Manzanilla no había agua para beber, de no utilizar las casimbas, y que una de éstas le dió, casualmente, agua en abundancia y de buen sabor, cuyo hallazgo fue muy celebrado por los buzos. En las partes bajas de la playa crecían en abundancia unas plantas muy venenosas llamadas manzanillas (de donde procede el nombre de Manzanillo)" (citado en Guzmán, 1973:204).

Por lo tanto y de acuerdo a las crónicas, para 1778 ya se nombraba Manzanillo al puerto, pero éste aún se encontraba deshabitado. Para ese mismo año, la

Enciclopedia del Estado registra que López de Cascos fue el que le denominó Manzanillo.

De acuerdo a la crónica de José Miguel Romero, los puertos de Colima en esta época

“En cuanto a Colima, sus puertos -Zapotlanejo, Zacatula, Salahua, Aguatlán o Santiago de Buena Esperanza y el de Navidad- se convirtieron en enclaves fundamentales para aprovisionar navíos, darles cobijo en tiempos de tormenta, y repararlos cuando padecían averías; también sirvieron de escala para soldados y mercaderías, y lugar neurálgico adonde llegaban las favorables y dolorosas nuevas de los aventureros” (Romero, 1994:29-30).

En estas fechas a los encomenderos que cometían excesos con la población india, les fueron aplicadas las ordenanzas expedidas por Carlos V con el acuerdo del Real Consejo de las Indias el 4 de diciembre de 1528, éstas realmente se hicieron para contener el maltrato al que eran sometidos los indígenas en la zona de Salagua. Dentro de las ordenanzas entre otras se prohibía

“[...] somos informados de que muchas personas llevan desde los puertos del mar a la ciudad de México y a otras partes, bastimentos y cargas utilizando indios, por lo cual mandamos que ninguna persona pueda emplearlos para estas faenas, so pena que pague cien pesos oro cada vez, por cada indio, permitiéndose solamente que se alquilen éstos con su voluntad para descargar las naos, con una distancia que no pase de media legua” (Guzmán, 1973:65).

Realmente durante toda la época Colonial cuando los diversos historiadores se refieren a la zona costera de Colima, están hablando de Salahua y/o Santiago. Así el 30 de junio de 1533 Cortés mandó traer de Zacatula dos bergantines a Santiago de San Buenaventura en Colima -nombre puesto por Álvaro Saavedra Cerón el 14 de julio de 1527, al actual pueblo de Santiago-, los cuales zarparon hasta el 30 de octubre de 1533; uno “La Concepción” al mando de Diego Becerra de Mendoza y, el “San Lázaro” al mando del capitán Hernando de Grijalva. En ese viaje descubrieron la islas Revillagigedo. Cortés estuvo varias veces en Salagua de la Mar del Sur (como él llamaba a este puerto), en todos los casos organizando las expediciones; ya fuera para rescatar, navíos o para la conquista de las islas. Esta zona era lugar de zarpar; toda vez que los barcos se construían o en Zacatula o en Huatulco.

Primeros registros de la manifestación de los fenómenos naturales.

En el siglo XVI inicia también el registro de la presencia de los fenómenos naturales, considerados desde entonces como desastres. Así, narran los historiadores una época de monotonía, la cual se rompía por la manifestación de erupciones volcánicas, terremotos, huracanes, incendios y desbordamientos

de ríos, en la entonces villa de Colima es donde se llevan a cabo los relatos, por ser la ciudad más importante del momento y sobre todo, era la ciudad con el número de población tal para considerarlo situación de desastre. De esta forma

"[...] el 14 de noviembre de 1573 la villa de Colima sufrió las consecuencias de un fortísimo huracán que destruyó la iglesia mayor, muchas casas de la población y numerosas huertas de cacao y frutales; los ríos que atravesaban la villa también se desbordaron aumentando las calamidades de sus habitantes con la pérdida de animales y sembradíos [...] El primer sismo de que se tiene noticia ocurrió en 27 de mayo de 1563; en 1574 se registraron varios temblores ocasionando daños de consideración, y en 1576 el volcán de Colima hizo su primera erupción, repitiéndose este fenómeno el 10 de enero de 1585, con un violento terremoto, despidiendo el volcán arena y cenizas que cubrieron una extensa zona [...] El primer incendio que hubo en villa de Colima se registró en 1593, originado por un accidente doméstico, incendiándose las Casas Reales y las de algunos vecinos [...] Durante dos siglos de vida colonial, los habitantes de la villa de Colima y su provincia vivieron con la zozobra de los impetuosos elementos de la naturaleza, que no cesaron en abatir el ánimo de sus moradores y causar desgracias de toda índole. Cuando apenas renacía la confianza y parecía olvidarse un reciente desastre, luego se presentaba otro o varios a la vez, originándose con ello que en diversas ocasiones muchas familias pretendieron emigrar a sitios más seguros, quedándose al fin a residir en la población después de las promesas y ventajas que les ofrecían las autoridades". (Guzmán, 1973:164-166).

La crónica se manifiesta interesante porque indica aspectos relevantes para el estudio de las situaciones de desastre; el primero ciertamente tiene que ver con la justificación de los científicos sociales, sólo cuando hay población es desastre. Esto es cierto lo que indican las fechas es que siempre se han manifestado los mismos fenómenos naturales en la zona; hasta que inició su registro, "el primer sismo de que se tiene noticia", es cuando la población tiene posibilidad de nombrarlos. Otro aspecto que actualmente se deja a un lado es la afectación económica, muchas casas fueron y siguen siendo afectadas; pero, como se dijo con anterioridad, no es el viento lo que tiran las casas, sino son las relaciones sociales las que permiten que las personas construyan viviendas en condiciones tan precarias que el viento pueda tirar. Se puede justificar desde la posición de la visión dominante, que en la colonia no se contaba con los adelantos técnicos para resistir el viento, las casas eran de madera y más fácilmente se derrumbaban; lo cierto es que también en el relato se manifiesta una diferenciación que, aun sin datos precisos, se puede considerar vulnerabilidad; si bien la literatura apunta el siglo XVIII, como el de la conformación de las grandes desigualdades económicas, producto de la aparición de una nueva clase de propietarios y comerciantes enriquecidos, que contrastaba con la gran miseria, principalmente de los indios. Por último, siempre han tenido importancia examinar las ventajas comparativas de vivir en un lugar y no en otro, la elección de las familias por permanecer en un sitio

está tamizado por rasgos culturales, económicos, políticos e ideológicos, no tan fáciles de racionalizar. Además, en todas las épocas y crónicas aparecen los calificativos hacia los fenómenos naturales; son los más fuertes, los más destructivos, nunca se habían sentido con tanta fuerza; o sea, se han repetido desde siempre los mismos epítetos, porque la memoria histórica recuerda al estar nuevamente en el mismo caso.

Manzanillo ingresa a la historia.

La apertura del puerto de Manzanillo se llevó a cabo gracias a la petición de promulgación que hicieron los diputados Leandro Bravo y José María Gerónimo al congreso general, entre 1824 y 1825. La respuesta fue el decreto emitido por el Congreso de la Unión el 21 de octubre de 1825 en donde se trasladaba oficialmente el puerto desde Tzalahua a Manzanillo, y se le consideraba como puerto de cabotaje. Casi cincuenta años después, el 14 de junio de 1873 Manzanillo se erige como municipio.

El escudo heráldico de la ciudad de Manzanillo corresponde de acuerdo al libro "Los municipios de Colima" (1987:53), "al cacicazgo, escudo de armas del caballero Don Hernán Cortés, el cual fue elaborado por el Arq. Joaquín Ponce Valdovinos. Las figuras que se encuentran dentro de las divisiones son tomadas de hechos históricos-geográficos. Primero el descubrimiento de Tzalahua; segundo, la fundación del puerto de Manzanillo; tercero, el fortalecimiento de la agricultura con el establecimiento del ejido; y cuarto, el desarrollo turístico y los deportes acuáticos. Con el lema "El temple del brazo es vigor en la tierra".

Estas divisiones en el escudo, indican los momentos de importancia en el desarrollo histórico-político-social del puerto, en virtud de que son parte de los procesos sociales que influenciaron el poblamiento de la zona, además de ser las actividades que más han contribuido en la creación de empleos o el imaginario de las personas alrededor para ser atraídas a la región, estas divisiones de la heráldica, en parte son las consideradas para la elaboración del presente trabajo; ya que corresponden a los períodos que permiten analizar cómo se fue dando el crecimiento de la ciudad y cómo se fueron creando los espacios, además de poder compararlos con la relación que ellos guardan con las restricciones y permisos que fueron otorgados a la ciudad a través de la elaboración de planes de desarrollo y los cuales fueron acompañados por relaciones sociales diferenciadas.

Aunque durante toda la época Colonial el estado de Colima se manifestaron diferentes epidemias y/o enfermedades que despoblaron en diferentes momentos el estado; en la "última década del siglo XVIII con la llegada de los mulatos, se inició un lento repoblamiento" (Nettel Ross, 1993b:15), los cuales de acuerdo a las crónicas rápidamente experimentaron mestizaje hasta que se

convirtieron en la zona en un número importante. Y, si bien se tendría más conocimiento sobre el tema si se encontraran las Relaciones de Colima, libro elaborado en la época Colonial en donde se supone se hallarían los datos más precisos, se piensa a las epidemias como la principal causa de despoblamiento en ese período, aunque hay datos de gran mortandad hasta el siglo XIX. Realmente no existen datos específicos sobre Manzanillo por el poco poblamiento del área; pero, para el siglo XVII las estadísticas indican un fuerte despoblamiento del estado ya que, en 1619 existían 7710 tributarios y hacia 1630 sumaban 1134. Para el siglo XVIII y XIX, Margarita Nettel registra

“[...] por 1725, la provincia estaba desolada ‘debido a rigurosas pestes que padecieron llegando a destruirse los pueblos de Coatlán y Nahualapa’. En 1747 hubo un brote bastante fuerte de sarampión. El matlazáhuatl o tabardillo hace estragos el año de 1762. La viruela cunde a mediados de 1779 y cuesta sofocarla. Para 1780, no dominada la anterior plaga, el tabardillo vuelve. Años después, en 1798, se repite la epidemia de viruela [...] La fiebre fue la enfermedad que indiscutiblemente causó más bajas en Colima; para los años 1806-1808 y 1816-1818, se registraron 359 casos; siendo los años de 1816 y 1818 los más cuantiosos y se piensa hipotéticamente que pudo haber sido una fuerte epidemia de tifoidea, causada por las casi nulas medidas de higiene existentes en aquella época” (Nettel, 1993b:12-13).

La población negra se pudo conocer a precisión en virtud de su entrada forzada a tributar, o como dice Reyes

“[...] fue a partir del último tercio del siglo XVI cuando la obligación de tributar alcanzó a los negros y afroestizos libres; por lo que a partir de entonces se inició el levantamiento de padrones, o matrículas de los tributarios de color, práctica que siguió hasta el fin del gobierno virreinal” (Reyes, 1993:126).

La misma Rosa Margarita Nettel, ahora en su estudio sobre la población parda en la provincia de Colima a fines del siglo XVIII afirma

“[...] que la presencia de la población parda en Colima es evidente hasta nuestros días y se advierte en las personas de los diversos grupos sociales, existen características de color, cabello y anatomía que lo manifiestan. A fines del siglo XVIII, el padrón de Revillagigedo de 1791 manifiesta: 3 946 españoles, mestizos y castizos; 5 525 pardos, o sea que casi el 60% de la población de Colima tenía un nexo por lazos hereditarios con un pasado de origen africano [...] esto debido a que a lo largo de casi todo el período colonial, Colima perteneció política y eclesiásticamente al obispado de Michoacán; el cual a mediados del siglo XVI, ya se había introducido este grupo étnico y quedó distribuido en las jurisdicciones de Celaya, Cinagua, Colima, Guaymeo, León, San Luis Potosí, San Luis de la Paz, Tetela del Río, Talpujahuá y Zacatula y estaban dedicados al trabajo específico de minería o agricultura; en donde se realizaba agricultura tradicional no hubo” (Nettel, 1993a:115-117).

III.2 Los manzanillenses promueven la producción de su espacio.

Fernando A. Rivas Mira (1985:4) divide la historia poblacional de Colima en 4 períodos; el primero corresponde a lo que él llama desarrollo autónomo de la región (1810-1877); el segundo incluye al Porfiriato y la vinculación tanto ideológica como económica de la entidad al Mercado Nacional (1877-1910); el tercero incluiría desde la Reforma Agraria y la consecuente distribución y redistribución de la tierra, así como la modificación de la agricultura tradicional enmarcan los fenómenos poblacionales (1910-1970); y, el último, la implementación del turismo y la presencia de grandes capitales nacionales y trasnacionales que redefinen el comportamiento de la población del Estado (1970-1980); estos períodos serán más o menos guía en el presente capítulo, en virtud de corresponder no sólo a los aumentos de la población, sino también a los cambios en actividades económicas las cuales repercutieron en la conformación espacial de la ciudad y puerto de Manzanillo, objetivo central del apartado.

Dentro del primer período se incluiría las condiciones que Terríquez considera los requisitos que en el estado ayudaban al inicio de la Independencia

“A principios del siglo XIX en Colima los problemas se habían agudizado, excepto para un reducido grupo de españoles y de criollos, a quienes favorecía el relativo desarrollo de la economía, debido al aumento de la producción minera en el corregimiento de Xilotlán, el incremento en las actividades agropecuarias y la expansión del comercio de la sal y de otros productos, estas fueron entre otras, las causas determinantes de la inconformidad que generó el estallido de la revolución de Independencia” (Terríquez, 1989:47).

Entre los participantes en la lucha se encontraban principalmente los grupos sociales que habían soportado la explotación de españoles y criollos, como la gente pobre, los indígenas, los negros, arrieros

“[...] algún indio que se destacaba entre sus compañeros o que era cacique de algún pueblo, algún mulato valiente, los capataces de haciendas, rancheros más o menos acomodados, trabajadores, artesanos, mineros arrieros, ladrones, curas de pueblo, fueron quienes surgieron como líderes naturales de la rebelión encabezada por el padre Hidalgo” (Terríquez, 1989:50).

Hidalgo había estado en la villa de Colima del 10 de marzo al 26 de noviembre de 1792, unos años antes del levantamiento de Independencia, a cargo de la parroquia de San Felipe de Jesús. Terminada la guerra de Independencia pero

todavía considerada dentro de la misma época marcada por Rivas Mira, y con referencia puntual al puerto de Manzanillo indica que

“[...] tiene gran importancia la apertura del puerto de Manzanillo en 1824 y su definitiva funcionalidad como tal (cabotaje y altura) hasta 1849; la fundación del puerto coincide con el otorgamiento a Colima de la categoría de territorio y con la designación de la Villa de Colima como Ciudad Capital del mismo” (Rivas Mira, 1985:5).

Romero Aceves sin que coincidan las fechas al respecto explica que Manzanillo

“[...] fue declarado puerto de altura por decreto expedido en Querétaro el 1 de mayo de 1884, siendo presidente de la República el licenciado Manuel de la Peña y Peña” (Romero, 1984:56).

Un año antes de ser designado puerto de altura, iniciaron los combates entre Colima y el centro del país para ser declarado estado libre y soberano; pero también hubo otras luchas de Jalisco y Michoacán por anexarse el territorio colimense. El 4 de junio de 1823 Colima fue declarado estado independiente; pero unos meses después pasó a formar parte de Jalisco, toda vez que los grupos económicamente fuertes de Guadalajara presionaron para lograrlo, en virtud de que tendrían mayor poder político; el Congreso General rechazó la solicitud impidiendo con ello que el estado cobrara mayor fortaleza. Así es que el Congreso General Constituyente que aprobó la constitución de 1824, terminó con la disputa por Colima, dándole la categoría de territorio, Ortoll lo explica en los términos siguientes

“[...] al aprobar el acta constitutiva promulgada el 31 de enero de 1824, en la que se aceptaba la forma de república representativa popular ‘federal’, consideró en el artículo 7, independientemente de los deseos vertidos por las autoridades de Jalisco, la existencia de estados y territorios, quedando Colima precisamente en esta última categoría” (Ortoll, 1988:68).

En 1825 de acuerdo al maestro Carlos Elio Brust el administrador de la aduana marítima

“Pedro A. Galván, con dinero de su propiedad inició la construcción del jardincito que llevó su nombre hasta 1959. Así nace la urbanización del poblado de Manzanillo” (Brust, 1993:4).

El maestro Brust considera esta fecha como ese inicio porque también correspondió a la construcción de la aduana marítima frente a la bahía. Llegada la década de los treinta, Colima en general y Manzanillo en particular tuvieron una economía poco activa ayudada por la clausura de Manzanillo como puerto de altura el 17 de febrero de 1837 fecha en que las condiciones del puerto eran todavía de gran insalubridad

"[...] a pesar de la conveniente posición de Manzanillo sobre el mar la gran mayoría de la población no vivía en el puerto. La pobreza de las viviendas, el calor intenso, la falta de agua, el paludismo y una gran abundancia de alacranes, hacían intolerable la existencia. Toda la actividad económica y social se centraba en Colima. Hasta cerca de 1939 había que traer agua potable a Manzanillo en camiones". (Foley, 1988:51)

Y, más tarde como puerto de cabotaje el 2 de junio de 1842; estos cierres se realizaban por las presiones políticas ejercidas desde los grupos comerciales ubicados en los otros puertos del Pacífico, como eran los de San Blas -siendo los negociantes del propio San Blas y de Tepic los grupos políticos más poderoso de la época- y, los de Mazatlán; todos ellos se encontraban en la pelea por tener la hegemonía del comercio exterior en el Pacífico. El puerto se encontraba en la pugna por permanecer abierto, cuando se realizó el cambio de régimen federal en 1835, se anexó Colima al departamento de Michoacán y al mismo tiempo se le suprimió la categoría de territorio, situación que permaneció hasta la restauración de la república, fecha en que nuevamente es declarado territorio.

Los vaivenes de apertura y cierre de los puertos no sólo se verificaban por la presión de los grupos de poder regionales, también influían las tensiones internacionales. Durante la intervención norteamericana en 1846, se mandan cerrar los puertos de Veracruz, Matamoros y Mazatlán, mientras se habilitan los de Manzanillo, Alvarado y Tuxpan para ejercer el comercio de altura, lo que evidenciaba la puesta en marcha del puerto de Manzanillo como puerto de altura sólo en momentos de extrema urgencia nacional; sobre todo porque Manzanillo nunca fue ocupado por los estadounidenses, así es que mientras duró el bloqueo, se utilizó el puerto como destinatarios de los barcos europeos; su aduana se convirtió en una de las más importantes del país debido a la cantidad de recaudados por la importación. Por fin, en 1850 fue la última vez que se peleó por la permanencia del puerto abierto a los barcos internacionales, esta vez estaba acusado de ejecutar contrabando con absoluta impunidad; para finalizar el año el Congreso de la Unión determinó que permaneciera abierto al comercio exterior, situación que ha mantenido hasta la actualidad.

El gran debate del país, liberales VS conservadores.

Las contiendas iniciadas en todo el país después de la Independencia, entre liberales y conservadores cuajó hasta la década de los cincuenta, cuando los liberales dominaron el campo político del estado con la dirección de Manuel Álvarez y la participación de Ramón R. de la Vega y Filomeno Medina. Etapa que correspondió a la estancia del general Ignacio Comonfort en Colima, quien iniciaba su campaña militar al mando del ejército restaurador después de haber participado en la elaboración del Plan de Ayutla, Guerrero, en marzo de 1854, junto con miembros del Partido Liberal en un esfuerzo por derrotar la dictadura de Antonio López de Santa Anna; el cual renunció a la presidencia durante el

corto período de Comonfort en Colima. En esta breve permanencia (del 29 de julio al 13 de agosto de 1855) dirigió un día después de su llegada a Colima; o sea el 30 de julio, el primer decreto a los habitantes de Colima el cual marcaba

“IGNACIO COMONFORT, GENERAL EN JEFE DE LA DIVISION DEL INTERIOR, perteneciente al Ejército Restaurador de la Libertad, a los habitantes del Territorio de Colima, sabed: Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, y deseoso de reorganizar este territorio, de poner a los ciudadanos en posesión del derecho de gobernarse por sí mismos y de restituir la seguridad y la confianza pública, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1o. Se restablece la gefatura política del Territorio de Colima, y la desempeñará interinamente el Sr. don Manuel Álvarez, presentando el juramento de estilo en este cuartel general [...] Dado en el cuartel general de Colima a 30 de julio de 1855. IGNACIO COMONFORT. Lic. Pedro Ogazón, secretario”. (L. de la L.)” (Aguayo, 1973:22-23).

El día siguiente expidió otro decreto con cuatro artículos, ahora de carácter netamente económico y cuya emisión afectaría al puerto de Manzanillo

“[...] en el primero se declaró vigente el *Arancel Ceballos*, decretado para las Aduanas Marítimas y fronterizas el 24 de enero de 1853, disponiendo concretamente el alza de prohibiciones para exportar, y la baja de derechos para importar, de tal suerte que con estas medidas se incrementaba el comercio y se propiciaba el florecimiento de los puertos. Su aplicación en Colima tendía a favorecer al puerto de Manzanillo y, en forma indirecta a todo el territorio [...] Un día después de la publicación de este decreto, el general Comonfort dio a conocer otro, éste expedido por el general don Manuel Alvarez, jefe de la Revolución de Ayutla, relativo a la aplicación del Arancel Ceballos en todos aquellos puertos de la República que secundaran el Plan de Ayutla, decreto fechado el 22 de febrero de 1855 en Chilpancingo, Gro. y el que seguramente le sirvió para disponer lo relativo en el que expidió el día anterior, respecto a la vigencia del Arancel de referencia en el puerto de Manzanillo, el único que, después de Acapulco, se incorporaba de lleno a la corriente libertaria del Plan de Ayutla” (Aguayo, 1973:26).

En mayo del mismo año, se emitió la convocatoria para nombrar dos de los poderes del estado, en donde la designación de gobernador recayó en el general Álvarez, y los puestos de diputados eran honoríficos, por lo tanto no se les pagaba sueldo por desempeñar esa función

“[...] la elección de diputados al Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Colima, y del primer Gobernador del mismo, dividiendo al territorio, para este fin, en siete distritos electorales, la mayor parte de los cuales se concentraban en el municipio de Colima, otro en el partido del norte de Almoloyan, otro en Tecomán y el restante el Ixtlahuacán. Poblaciones como Comala, Manzanillo, San Jerónimo (Cuauhtémoc) y Coquimatlán, tenían por aquel entonces mínima importancia, debido a lo raquítico de su población y de su movimiento agrícola y comercial” (Aguayo, 1973:76).

La llegada del nuevo orden logró la vitalización del comercio, el incremento de la producción y mayor libertad en la vida pública. Dos años después, el mismo día que la primera legislatura estatal se reunió para discutir el proyecto de constitución local, esto es el 26 de agosto de 1857; en esta fecha también aconteció otro cambio político-social que bajo el lema ¡Religión y Fueros! cimbró la considerada apacible vida de los colimenses. La rebelión estuvo capitaneada por la Guardia Nacional pertenecientes al llamado batallón 'Comonfort', formada por los grupos conservadores no contentos con el régimen liberal surgido a partir del Plan de Ayutla

"[...] se rebelaron contra el gobierno legítimo, los capitanes de la Guardia Nacional, Mario Béjar y José G. Rubio que fueron seguidos por un grupo de oficiales y de tropa. El motín fue preparado, aconsejado y estimulado por los conservadores y algunos curas. Culminó con el cobarde asesinato del primer gobernador del estado, General Manuel Álvarez, quien se enfrentó a los amotinados, tratando de restablecer la paz. La inquietud predominó por varios días hasta que el general José Silverio Nuñez logró recuperar Colima para los liberales" (Terríquez, 1989:55).

En diciembre de ese año y ante la pérdida de las autoridades legales en el país, el 24 de diciembre de 1857 la legislatura estatal se autoproclamó soberana. Con la muerte de José Silverio Nuñez, la legislatura nombró como gobernador a Ricardo Palacio quien había llegado al estado como secretario del general Comonfort y posteriormente fue el administrador de la Aduana Marítima de Manzanillo. Palacio, el 25 de marzo de 1858 recibió a Benito Juárez quien venía de Guadalajara huyendo; llegó acompañado de sus ministros Melchor Ocampo, jefe del gabinete; Manuel Ruiz, León Guzmán; del general Santos Degollado, de Benito Gómez Farías, oficial mayor del Ministerio de Relaciones; del cronista Matías Romero y del jefe de su escolta, general Francisco Iniestra

"La comitiva juarista entró a la ciudad y se alojó en una antigua casa de dos plantas, hoy la número 36 de la calle 5 de Mayo, dedicando el resto del día a descansar. Al día siguiente se instala formalmente en el Palacio de Gobierno, que desde ese momento pasó a ser Palacio Federal o Palacio Nacional, por breves días" (Aguayo, 1973:123).

Ahí permanece hasta que el 5 de abril, Melchor Ocampo, Secretario de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores, envía una misiva a los gobernadores en donde se disponía la salida de Juárez y su gabinete hacia Veracruz

"[...] al día siguiente el gobierno constitucional abandona Colima, dirigiéndose a Manzanillo; ese mismo día durmieron en Cuyutlán. El 9 de abril, la comitiva se dirigió a Manzanillo, a donde llegó el mismo día [...] Juárez y su gabinete se embarcaron el 11 de abril de ese mismo año, en el vapor "John Stiffens" (sic) para Acapulco. En 1958, el estado no había podido organizarse, los ingresos eran prácticamente nulos, constantes los sobresaltos provocados por la irrupción de los ejércitos en pugna, las actividades económicas estaban paralizadas, haciéndose patente la carencia

de recursos. El gobierno sólo contaba con una fuente de ingresos, de considerable importancia dada la situación: la aduana de Manzanillo. Sin embargo, estos recursos no eran suficientes ni su cuantía importante para el sostenimiento de una lucha que desde sus inicios se perfiló larga y enconada" (Terríquez, 1989:59).

Manzanillo seguía siendo un lugar poco salubre, la llegada de Juárez con la comitiva a la que Guillermo Prieto la denominó 'La Familia Enferma', y el lugar lo presentan como un clima invadido de nubes de mosquitos y jejenes.

La intervención francesa, al igual que la norteamericana impactó negativamente en las vías de comunicación. La presencia de tropas y guerrillas liberales en las áreas de Autlán y Coalcomán, provocó la destrucción de los caminos. Si la construcción de las vías férreas como se verá a continuación tuvieron dificultades, los caminos aunque menores, no estuvieron exentos de ellas; y, algunas veces como dice Ortoll

"[...] a lo anterior debe incluirse los ocasionales desastres naturales como la inundación del 29 de septiembre de 1865, ocurrida como consecuencia de un fuerte temporal; como consecuencia los caminos quedaron intransitables, particularmente el que comunicaba al puerto manzanillense con el interior de la República" (Ortoll, 1988:158).

Con la llegada de Maximiliano y Carlota al poder, desde el 3 de marzo de 1865, Colima quedó integrado como departamento al imperio. Fue la primera vez después de la colonia en que el territorio creció. El departamento de Colima incluía cinco distritos: el de Colima, Zapotlán, Sayula, San Gabriel y Manzanillo.

Al salir los franceses y siendo gobernador Ramón R. de la Vega -quien había encabezado la resistencia popular contra los franceses y el imperio; además de introducir el cultivo del café que trajo de Costa Rica y el del plátano enano-, se trató de asegurar el no aislamiento del puerto, asegurando el acondicionamiento de las carreteras, apostándole en todos los escritos al desarrollo de las carreteras, como al del tendido de vías. El argumento versaba

"La 'falta de caminos', por las condiciones en que se encontraban, era lo que en esos momentos impedía el desarrollo de Colima, y se temía, según de la Vega por la decadencia del estado [...] para salvarlo de la ruina y ponerlo en el rápido camino del progreso -mediante la 'reparación y mejora' de 'su único camino', de Manzanillo a la capital colimense, y de ésta a 'más allá del límite con Jalisco'- [...] Con una 'resolución suprema', del 27 de agosto de 1867, el gobierno aceptó la petición De la Vega: 'se impusieron peajes en el camino del Manzanillo á Colima, y de Colima á Ciudad Guzmán destinándose sus productos hasta \$8 000 ó la apertura del camino de Atenquique al Conejo, á fin de que quedase carretero desde Colima hasta Ciudad Guzmán á excepción de la profunda barranca de Beltrán [...] El arribo de la diligencia de Guadalajara, en diciembre de 1867, fue motivo de júbilo para los habitantes de Colima [...] El movimiento comercial de Manzanillo -según se anunciaba en el periódico- se vería centuplicado y el

naciente estado de Colima tendría un desusado impulso. Con la estabilidad política llegó indiscutiblemente la seguridad buscada por los comerciantes” (Ortoll, 1988:159).

Los comerciantes de Manzanillo eran los principalmente preocupados en que las diligencias llegaran hasta el puerto y manifestaban su interés en cubrir dos rutas, la que uniría desde Manzanillo a Colima con Guadalajara; y la de ésta con Zamora; por lo tanto, otorgaron un préstamo financiero (sin réditos) para la pronta apertura del camino carretero; además convinieron -para que la obra no se paralizara- en “que los productos del peaje, hasta el 31 de enero de 1868, si[guieran] empleándose en la continuación del camino”.

Al restablecerse nuevamente el federalismo, en 1846, Colima fue declarada otra vez territorio de la nación, lo cual originó que en 1848 se reanudara el servicio de cabotaje en el puerto y se declarara apto para el comercio nacional y extranjero. Para superar los problemas sobre la anexión de parte del territorio a Jalisco, en 1932 Tadeo Ortiz envió desde Burdeos a las autoridades gubernamentales de México la propuesta para que Colima se convirtiera en Estado con la siguiente argumentación, en donde se aprecia el interés de los colimenses por recuperar los territorios que les habían pertenecido

“El territorio de Colima, colocado en medio de los máximos estados de Mechuacan y Xalisco, si progresa y adelanta en la carrera de la civilización que se le ha abierto, conviene á la política de la federación elevarlo á la categoría y rango de estado, agregándole el partido o distrito de Cohaguallana, y las demás poblaciones cercanas del grande Océano, enclavadas en la jurisdicción de Mechuacan, relacionadas con el importante puerto de Manzanillo, que importa á los progresos de la marina nacional, fomentar en aquel escelente puerto, y unirle los distritos de Zapotlan el grande, y Amola ó Tuscacuezco, contiguo al Manzanillo pertenecientes á Xalisco” (Ortoll y Ramírez, 1988:101).

De acuerdo a Francisco Zarco (1956:1098), cronista del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856-1857; Colima al igual que Tlaxcala se convierten en Estados “sin discusión y por unanimidad de 82 votos” el 9 de septiembre de 1856, resolución considerada política en virtud de que el nuevo estado nacido de la Constitución de 1857 consideraba retrógrado el concepto de territorio, heredado indebidamente de la Constitución norteamericana e impreso en la mexicana en 1824, hecho considerado por los constituyentes como antipatriótico. Por lo tanto, Colima nació a la vida autónoma de Estado Libre y Soberano gracias a la Constitución y a los constituyentes de 1857. Pero para que el Estado pudiera reconocerse como tal necesitaba establecer las entidades jurídico-políticas propias de los estados de la federación; o sea implantar los tres poderes, lo cual se logró hasta el 19 de junio de 1957. Sin embargo a pesar de estos cambios políticos

"[...] los problemas de la región no se solucionaron con el ascenso político; así como tampoco representó la llave que abriera la puerta de la prosperidad; continuaba el aislamiento en que seguía viviendo Colima, el atraso económico, la falta de vías de comunicación, el sello provincialista y el escaso movimiento mercantil que se registraba en Manzanillo" (Ortoll, 1988:43).

Los puertos vuelven acaparar los reflectores.

Como sucedía en todo el país desde mediados de siglo y hasta antes de la restauración de la República con la llegada de Juárez al poder, el comercio se encontraba principalmente en manos de extranjeros. Si bien los españoles radicados en el país eran los que tenían las mayores ganancias al controlar el comercio proveniente desde Europa a través del puerto de Veracruz; en Manzanillo eran los alemanes quienes obtenían los frutos más importantes al contar con las agencias aduanales fundamentales de la época

"[...] la existencia del puerto permitió el surgimiento junto al grupo tradicional de los grandes terratenientes, de un importante núcleo de comerciantes ligados al mercado mundial sobre todo al capital del Puerto de Hamburgo, casas comerciales como las de Oefling y Flor, Amalido Vogel y Cía., Gustavo Struck, Vandervil Vogel y Cía., instaladas en Colima y Manzanillo obtuvieron grandes ganancias y propiciaron arraigamiento urbano [...] los comerciantes no sólo desempeñaban la función de urbanizadores, su posición social les permitía desempeñar funciones bancarias, agrícolas, políticas y culturales [...] a finales de este período se inicia el desplazamiento del comercio exterior colimense de los mercados europeos (Hamburgo) a los mercados norteamericanos. Así que Colima sigue las mismas líneas del Comercio Exterior Mexicano que en su conjunto se desplazó también de Europa hacia Estados Unidos entre 1872 y 1911" (Rivas Mira, 1985:5-8).

Así como en el estado le estaban apostando a la vida portuaria, la situación del país filtraba por los mismos derroteros; de acuerdo a Leopoldo Solís, en esta época

"[...] las transacciones con el exterior constituían, desde la consumación de la Independencia, la rama más importante de la vida comercial del país. Las principales transacciones comerciales se hacían con Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos [...] la operación de los puertos era decisiva para la vida interna del país. No sólo el comercio exterior estaba vinculado al movimiento portuario, sino que éste constituía la llave de todas las actividades económicas y políticas de la nación, una revolución que se apoderase de las comunicaciones entre los puertos y el resto del territorio, paralizaba inmediatamente la vida del país. Los puertos del país estaban mal situados y las instalaciones portuarias eran lamentables. Veracruz no era lugar comercial propiamente dicho, su papel se reducía, por lo general, al de depósito de mercancías que serían enviadas al interior del país" (Solís, 1981:40-41).

Si Veracruz que era el puerto más importante no contaba con una infraestructura adecuada; el puerto de Manzanillo trabajaba en condiciones mucho más precarias sobre todo por la escasez de caminos que permitiera mover las mercancías con agilidad y prontitud tanto hacia la ciudad de Guadalajara, como hacia el centro del país. De cualquier manera dice Ortoll

“El desarrollo que los colimenses anhelaron a partir del mejoramiento de los caminos carreteros, pese a los múltiples esfuerzos realizados para tal efecto, no fue alcanzado totalmente porque si algo quedaba claro en el ámbito de las vías de comunicación era que ninguno de los caminos, por más habilitado que estuviera, podría igualarse -ni en facilidad ni en fuerza- a los alcances de la máquina de vapor. Buscaron entonces en el ferrocarril la propulsión al progreso, pensando que con ese medio Colima lograría por fin salir del aislamiento y del subdesarrollo, así como acortar el tiempo-distancia que lo comunicaba con los centros de distribución e intercambio comercial” (Ortoll, 1988:177).

En esta época y de acuerdo a una crónica recabada por Roberto Huerta San Miguel sobre las notas periodísticas del siglo XIX en Colima (1988) en donde se rescata el relato de W. H. Seward en México a su llegada a la zona, y en donde además de describir cómo se encontraba Manzanillo físicamente, también trata el tema de la construcción del espacio y la población así como parte de las costumbres de la época en la región, situación que manifiesta la posición racista que los europeos tenían hacia las tierras conquistadas, para lo cual narra en febrero de 1870 que estuvo en el lugar

“Ningún punto de la costa tiene una apariencia tan tropical y atractiva como Manzanillo, visto desde la entrada. Su bahía como de arco de forma casi circular, con una bocana amplísima, rodeada de elevados cerros de figura cónica, cubiertos de árboles de denso follaje, de arbustos pintorescos y flores hermosísimas, son la decoración del puerto que como tal, es uno de los mejores del mundo respectivamente con sus dimensiones.

La población en sí no es de ninguna valía. Media docena de casas grandes de un solo piso, construidas sus paredes de adobe, blanqueadas, con extensos patios, rodeadas de pequeñas habitaciones, son las que sirven de almacenes y oficinas a los comerciantes americanos y europeos, quienes tienen sus giros principales en Colima, Guadalajara y otras ciudades del interior. Como dos docenas de jacales construidos de tule y situados con irregularidad en la playa y los cerros, y la casa de aduana, es lo que constituye la población. El resto del pueblo no pasa de embarcadero ó depósito del comercio del interior. Los americanos y europeos visten y viven al estilo de sus países respectivos, y parece que á pesar de lo limitado de esta sociedad se consideran felices.

La gente del pueblo viste de calzon blanco interior y camisa también blanca y sombrero ancho. La de mejor posición añade a este traje una frazada mexicana de buen gusto. Las mujeres visten de las mismas telas que usan los hombres y tan sencillo como estos, cuidando muy poco su pudor. Toda la gente con sombrero en mano presencié nuestro desembarco y nos recibió con mucha cordialidad sin manifestar gran curiosidad [...] Es muy singular

observar que entre el elemento indígena es donde se encuentra mas pronunciado el amor á la libertad y al progreso; los mismos extranjeros, en obsequio de la verdad, admiten que es ménos propensa á la corrupción y ménos variable que la gente de sangre europea.

El gobernador y sus empleados todos visten al estilo europeo, y quienes á pesar de ignorar nuestro idioma, se anticipaban con todo género de demostraciones de hospitalidad. El comercio se encargó de la comitiva y la atendió de una manera que la llenó de satisfacción.

Puros y cigarrillos de superior calidad encontramos aquí á precios muy módicos: 32 cajetillas con 36 cigarrillos a cada uno se venden por un peso; es decir, un dos por ciento menos que el precio de Nueva York ó San Francisco: cerillos y otros artículos por el mismo estilo se fabrican en el pais y se venden a precios muy semejantes: los efectos extranjeros se venden á precios inferiores que en los Estados Unidos, sin embargo de que los derechos que pagan son con corta diferencia los mismos [...] Todas estas circunstancias, que son de buen agüero, indican que con diez años de paz, Manzanillo con sus elementos favorables, vendrá á ser un puerto de importancia. El clima es un poco insalubre, á consecuencias de los miasmas que se desprenden del lago cuando bajan las aguas durante la estación de verano. A este pesar los extranjeros conservan su salud, y no sucede lo mismo con los mexicanos, porque siendo malas sus habitaciones, están expuestos á la intemperie, y por lo comun están enfermos. Hemos visto á muchos de ellos reclinados sobre los barandales, amarillos y moribundos por las calenturas intermitentes. El transporte entre Manzanillo y Colima, se hace á lomo de mula; de manera, que para vencer la distancia de 90 millas, se requieren seis dias; pero dentro de poco tiempo las cosas cambiarán. Ahora mismo se acaba de establecer la comunicación telegráfica con la ciudad de México, y por cuya vía recibió Mr. Seward las felicitaciones del presidente Juárez y su gabinete. En seguida se establecerán diligencias y vapores; despues ferro-carriles y una civilización mas elevada [...] los frutos de los trópicos tales como naranjas, limas, limon dulce, granadas, melónes, plátanos, nueces y muchas otras frutas se encuentran en abundancia. En el patio de la casa de nuestro huésped, Mr. Dickman, se ven árboles cargados de naranjas y zapotes, y en la parte baja de la población se ve una hermosa palma surtida de cocos. La vegetación que cubre los cerros presenta una vista hermosísima y forma un notable contraste con las áridas montañas de la Baja California: aquí se ve la grandeza de la naturaleza [...] El cacao se cosecha en toda la tierra caliente, y de esta semilla se hace la bebida llamada chocolate que es deliciosa, y de ningun modo se puede comparar con el brebaje del mismo nombre que nos sirven en los Estados-Unidos y de esta también en Europa; pues que guarda la diferencia que se puede notar entre el champaña y la cerveza comun alemana lager.

La descarga de los buques se hace por balsas hasta el costado de un raquíico muelle; de allí se conduce la carga en hombros hasta los almacenes. La bahía está habitada por toninas y el lago por caimanes resultando de aquí que una ocasion que estos fueron arrojados á la bahía por un fuerte temporal, se trabó una lucha feroz entre estos monstruos, quedando vencidos los caimanes [...] Todos los bosques están llenos de caza: codornices, venados, pavos silvestres, faisanes, gallinetas de dos clases, etc., etc. En una palabra, estos bosques son el paraíso para el cazador. Los puros que se fuman aquí son tepiqueños, pero de una calidad

que rivalizan con los mejores habanos [...] El Sr. Luis Rendón, un hombre de mediana estatura, de color moreno y de modales de un perfecto caballero, es el administrador de la aduana. Ha planteado varias reformas en su oficina, y no obstante que aplica la ley estrictamente y ha puesto termino al antiguo sistema abusivo de rebajar los derechos á los grandes importadores, con perjuicios de los pequeños, es reconocida su probidad, y respeto por los descontentos. Bajo su administración, las entradas de la aduana, que montaban á 500,000 pesos anuales, han ascendido a 1'500,000 pesos á pesar de la falta de un solo camino carretero para comunicarse con el interior. Tomando, pues, por base el estado actual del tráfico, es de esperarse que cuando se abran algunas vías carreteras, se construya un muelle y se introduzcan otras mejoras semejantes, Manzanillo será un puerto de gran comercio" (Huerta, 1988:62-69).

Si bien las características de Manzanillo eran las escritas líneas arriba, la legislatura establecida en 1860 al expedir la ley de regulación de los ayuntamientos del estado, todavía no considera a Manzanillo dentro de ellas; dictaminando como municipalidades a Colima, Villa de Álvarez, Comala, Coquimatlán, Tecomán e Ixtlahuacán. Y, durante el régimen imperial de Maximiliano, el estado libre y soberano de Colima se convirtió, de acuerdo a la ley del 3 de marzo de 1865 en Departamento Imperial. A partir de los cambios territoriales le asignaron territorios pertenecientes a Jalisco, lo cual hizo que Colima tuviera por primera vez un mayor territorio, no sin la resistencia y la oposición de Jalisco. Se dividió entonces en cinco distritos: Colima, Zapotlán, Sayula, San Gabriel y Manzanillo. Al frente del Departamento se nombró a José María Mendoza quien era un antiguo militar del régimen de Santa Anna y había participado en la muerte de Manuel Álvarez. Los recuerdos sobre este personaje en el estado los recupera Ismael Aguayo del escrito de Ignacio G. Vizcarra

"Execrable es la memoria que dejó este hombre de sus desmanes y venganzas. De exageradas ideas reaccionarias, de un carácter suspicaz y despótico, perseguía de la manera más cruel e inhumana a los liberales. Muchos de éstos fueron víctimas de su saña terrible por el solo hecho de profesar principios republicanos; a algunos los mandó azotar, verificando tal operación en el interior de una huerta, para que hechos tan infames no fueran conocidos por el público, y se cuenta de otros que por su orden los privaba de todo movimiento, y atándolos fuertemente se les abandonaba en un hormiguero a sufrir las picaduras de los insectos que habitan en esos lugares. Por eso los colimenses recuerdan a Mendoza a la par que a la inquisición" (Aguayo, 1973:157).

Al triunfo nuevamente de los liberales en el país en 1866-1867, José María Mendoza, también huyó, como muchos de los políticos que pasaron por el estado hacia la costa, y se embarcó hacia Nayarit en el lugar llamado 'Puerta de Ventanas' cerca de Manzanillo. El 2 de febrero de 1867, la ciudad de Colima volvió nuevamente al régimen republicano al entrar a la capital el general Ramón Corona, quien expidió el decreto

“El C. RAMON CORONA, General en Jefe del Ejército de Occidente, a los habitantes del Estado de Colima sabed: Que en uso de las facultades que me ha concedido el Supremo Gobierno de la Nación, he tenido a bien decretar lo siguiente: ARTICULO UNICO: Es Gobernador y Comandante Militar del Estado de Colima, el C. Ramón R. de la Vega, quien entrará desde luego al desempeño de sus funciones. Por tanto, mando se imprima, publique, circule a quienes corresponda. Colima, febrero 2 de 1867. Ramón Corona.

El Estado de Colima se incorporaba así, dentro de la República restaurada, a un destino de tranquilidad, de paz y de progreso. México entero vibraba ante el triunfo de las armas republicanas, y un hombre estoico, impasible, severo, se afirmaba en la conciencia de cada mexicano: Benito Juárez. La República vivía la última etapa de la Reforma, con la consolidación de los ideales que la inspiraron y con un cambio decisivo en sus estructuras sociales, políticas y religiosas. El Estado Mexicano, libre de ataduras confesionales, buscaba afanosamente los caminos de su resurrección y de su desarrollo económico, en el libertad y la justicia. Quedaba al frente de los destinos del Estado, para consumar la obra generosa que dejó interrumpida, un hombre de excepcionales dotes y de acendrado patriotismo: don Ramón R. de la Vega” (Aguayo, 1973:169-170).

El ferrocarril como articulador de espacios.

El ferrocarril y en general las vías de comunicación siempre fueron junto con la creación del puerto, las grandes apuestas de Manzanillo para facilitar su desarrollo; así Luis Bracamontes (1979:6-7) explica como la construcción de los ferrocarriles en varias partes del país inició en 1872, fecha que como se verá a continuación también representó el inicio de las penalidades para la construcción de la vía que comunicara a Manzanillo con el centro del país. En la segunda mitad del siglo XIX, como se observó en el anterior relato, se trató de comunicar por todos los medios no sólo la capital del Estado, sino también Manzanillo con la idea de desarrollo del puerto, así es que para el 12 de marzo de 1869 llegó a la ciudad de Colima el alambre telegráfico de la línea que terminaría por correr desde Guadalajara hasta el puerto.

Las obras del tendido de vías tuvieron interrupciones frecuentes, pero hacia 1885 ya existían 45 kilómetros de la línea Manzanillo-Armería. Si bien ya existía la línea de ferrocarril, para 1986 la crónica de Manuel Velázquez presenta un Manzanillo todavía sin mucho movimiento y con mucha menos población que otros autores

“Manzanillo -1896- con sus 500 habitantes sin otros extranjeros que Stoll y Schulte y Mr. Steaden, americano ferrocarrilero. Manzanillo, de casas de madera a excepción de las de Ruiz y Sucesores, don Teodoro Padilla y del derruido Palacio Municipal, víctima de las furias del mar [...] Casas y oficinas de aspecto vetusto construídas unas en las partes bajas, frente y cercanas al muelle y otras frente a la Laguna de Cuyutlán [...] casas esparcidas aquí y allá en las faldas del cerro sin trepar muchas a sus alturas.

La vida y ocupación de sus habitantes transcurría en medio de la escasez de un trabajo constante y la monotonía del ardoroso clima, en lucha diaria contra el paludismo, la malaria, la fiebre amarilla con casos esporádicos, las fiebres intestinales y las de origen amibáceo [...] Manzanillo, a pesar de ser puerto de altura en aquel entonces vivía en aislamiento por largos períodos, no solamente del extranjero sino de la ciudad de Colima misma. El ferrocarril de vía angosta, inaugurado el 16 de septiembre de 1889, tenía una guía de tres viajes por semana en tiempos favorables cuando las lluvias no deslavaban trechos de vía o el río de Armería no arrastraba con parte del puente del mismo nombre o se llevaba veintenas de metros de rieles en algunos lugares. Ese simpático ferrocarril con su locomotora de combustible de leña, mixto de caminar 20 ó 25 kilómetros por hora, que encendían a las cuatro de la mañana [...] Las líneas de vapores eran: la "Mala del Pacífico" desde San Francisco, Cal., hacía viajes a Centro y Sudamérica y sus barcos tocaban Manzanillo cada quince días o mensualmente, si había carga o pasaje y otra línea con sede en Mazatlán con sus buquecitos de cabotaje llenaba los servicios de carga y pasaje de Manzanillo, Acapulco y Salina Cruz. De tiempo en tiempo arribaba una barca velera de Hamburgo, trayendo multitud de mercancías para su distribución en Colima y aun en la parte sur de Jalisco [...] En medio de aquel aislamiento social, comercial, de tránsito marítimo y de viajeros, la vida tenía características de un *destierro* [...] La población de Manzanillo carecía de agua potable [...] el único depósito de agua potable para beber era el "aljibe" de la Casa Ruiz y Sucs. [...] La existencia de familias solamente se contaba entre los trabajadores del mar, el ferrocarril, y entre los pocos artesanos y pequeños comerciantes. De paso debo decir que la existencia de "tendajones" escaseaba y no había mercado público. La sociedad de Manzanillo la constituían dos clases: la de trabajo de carga y descarga de los buques y la de empleados: del ferrocarril, del Estado, de la Aduana, Correo y Telégrafo, la Inspección Sanitaria, la de las Casas consignatarias y de despacho aduanal, que se ocupaban de tramitar la entrada y salida de mercancías del extranjero y de los productos nacionales. La mayoría de los empleados de la Aduana, del Ferrocarril, de la Federación, del Comercio y del Estado, *éramos solteros* y para más, *jóvenes* [...]

En Manzanillo se tenía mayor libertad en las costumbres que en Colima o las de Colima donde eran monásticas, mayor libertad para emitir juicios científicos, de creencias, de juicios en la conducta personal. El elemento social federal admitía que la vida en Manzanillo no se podía encerrar en un claustro y por lo mismo era tolerante y se dedicaba al goce de diversiones que no rebasaban los dictados de la honestidad, de la decencia [...] Manzanillo en 1986 hacía el efecto de los tóxicos: embotaba la sensibilidad, enfermaba, debilitaba la salud pero producía la *nirvana*, ese estado de bienaventuranza que no quiere uno abandonar. Volví a Manzanillo después de 29 años de ausencia. Su aspecto geográfico había cambiado un poco. Empezaba a estar a la altura de la civilización. Su población era ya numerosa. Sus actividades marítimas y comerciales eran múltiples" (Velázquez, 1949:25-38).

Por estos años y tal vez producto de los cambios en la producción agrícola como resultado de la aplicación de las leyes liberales, aplicadas sobre los bienes eclesiásticos y también despojando de sus tierras algunas comunidades indígenas; pero, además se podría pensar, como resultado de la construcción

de la vía férrea la cual posibilitaba la idea de ser considerada una zona con nuevas potencialidades; o como él mismo dice

“La construcción y el funcionamiento de los ferrocarriles tuvo en las sociedades del siglo pasado efectos contundentes: revalorizó la tierra, reorientó las rutas y caminos, permitió la circulación de la fuerza de trabajo, extendió el régimen de salario, reubicó a la población pues poblados enteros nacieron y crecieron a lo largo de las rutas; creó también las relaciones de dependencia y subordinación entre las poblaciones que unía. Así que el ferrocarril medio técnico y rama de punta de la economía es también medio eficaz de control político y cultural” (Rivas Mira, 1985:11).

Lo cierto es que

“Hacia 1869, veinticuatro años después de haber sido designado puerto de altura y cabotaje y de haberse constituido en importante centro de movimiento comercial, Manzanillo no había tenido el crecimiento poblacional que podía suponerse. Todavía era cierta la descripción que lo presentaba como unos cuantos jacales de madera esparcidos sin orden sobre la playa y de dos casas que como todo el resto pertenecían a dos compañías alemanas. La expansión poblacional del puerto ocurre hacia 1877; en efecto, de novecientos setenta habitantes que contaba en 1869 llega a 4044 en aquel año, lo que significó el 6.1 por ciento de la población del estado” (Rivas Mira, 1985:11).

La ruta hacia Manzanillo era el comercio por el Pacífico y si para los del estado representaba la posibilidad de desarrollo, para la federación también era de gran trascendencia por la comunicación que se lograba desde el centro hacia el puerto

“Las líneas de Ferrocarril de la Compañía Constructora Nacional Mexicana, son dos y ambas están en construcción. La primera de mayor consideración y de una verdadera importancia, es la de Salvatierra á Manzanillo; esta vía, que comunicará la capital de la República con uno de los mejores puertos del Pacífico, tiene una longitud de 640 kilómetros, recorre la parte Sur de los Estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco, y atraviesa en su mayor extensión el Estado de Colima terminando en Manzanillo, puerto situado en este último Estado; tiene como tributarios para su tráfico ciudades como Celaya, Salvatierra, Valle de Santiago, Salamanca, Irapuato, Pénjamo, La Piedad, Puruándiro, Morelia, Pátzcuaro, Zamora, Jacona, La Barca, Guadalajara, Santa Ana Acatlán, Zocoalco, Ciudad Guzmán, Colima é innumerables haciendas de gran riqueza situadas en diferentes Estados antes mencionados, en los cuales abundan los cereales de todas clases, variedades de maderas de construcción y ebanistería, zonas minerales de gran riqueza, extensas salinas, cafetales, caña de azúcar, etc., etc. En la actualidad se exportan por Manzanillo, llevados hasta ese puerto por la pequeña extensión construida del Ferrocarril, sal, maderas, café, azúcar, jabón, harina, tabaco, pieles, coco de aceite, arroz, etc., etc., todo en cuanta calidad se produce, y algunos efectos como la sal, el café y las maderas, con demanda creciente” (Bracamontes, 1979:17).

La construcción tuvo muchos problemas técnicos, pero como fue la gran apuesta del Estado para su inserción al resto del país y el mundo, no cesaron en conseguir la terminación

“Desgraciadamente de esta línea no hay construida más que la parte que une la ciudad de Colima con el puerto de Manzanillo, que tiene una longitud de 96 kilómetros. Se a hecho ya un largo y concienzudo estudio del terreno, y se ha obtenido un trazo con pendientes relativamente cortas y en general en condiciones que darán una explotación provechosa; solo hay una extensión de 40 kilómetros en toda la longitud de la línea, cuya parte está situada al Sur del Estado de Jalisco, que requiere obras importantes de construcción, pues el paso en la región donde se encuentran las célebres barrancas de Atenquique, Beltrán y Platanar, que es muy accidentada, exigen el empleo de un gran viaducto para salvar la primera, y considerables obras de excavación y terracería para las demás; en compensación toda la parte comprendida desde Salvatierra hasta Guadalajara, que es una extensión de cerca de trescientos kilómetros, es de extremada facilidad [...] Aunque la vía es actualmente de 3 piés, todas sus obras se arte han sido ejecutadas en condiciones para servir á la anchura de 4.81/2 piés; se han empleado rieles de acero de 40 libras por yarda, colocando 1,640 durmientes de madera americana por kilómetro aumentando este número en las curvas según su radio y desarrollo, y en todos aquellos lugares en que la vía sea más resistente. No obstante lo corto de la parte construida y puesta en explotación, que no es mas que de 96 kilómetros, sin salir del estado de Colima y sin comunicación viable con los ricos Estados de Jalisco, Michoacán y Guanajuato, á los que debe servir, el movimiento que ya tiene es bastante para cubrir los gastos, dejando una utilidad líquida regular. La construcción de la parte que falta, que es la mayor parte de la línea, se calcula que costará ocho millones de pesos” (Bracamontes, 1979:17-19).

La construcción del ferrocarril no sólo franqueó los problemas físicos antes descritos; los verdaderamente fuertes estuvieron emparejados con la lucha a nivel nacional originada por los promotores ferrocarrileros norteamericanos, quienes trataban de ganar la concesión para la edificación de las vías. Edward Lee Plumb y William S. Rosecrans son los impulsores de la contienda derivada del grosor modelo para las vías paralelas, al enfrentarse por el dominio de cruzar con su propuesta el suelo nacional. Disputa que fue llevada hasta en el congreso en virtud de que Plumb proponía

“La ruta habría de consistir de dos líneas troncales, una de la ciudad de México al Pacífico, terminando en San Blas o en algún otro punto entre Mazatlán y Manzanillo, y la otra, de la ciudad de México al Río Bravo, probablemente terminando en Laredo [...] Rosecrans logró la concesión el 10 de diciembre de 1870 para una línea interoceánica que partiera desde cualquier punto situado entre las barras de Tecolutla y Tampico (en el Golfo de México), hasta otro que se hall [ara] entre la de Zacatula y el Puerto de San Blas, en el Océano Pacífico [...] Rosecrans vendió el contrato al general William J. Palmer -promotor de la vía angosta del ferrocarril de Denver y río Grande- quien había considerado por propia iniciativa, una extensión de su línea a la ciudad de México. En marzo de 1872 Rosecrans y Palmer

-acompañados de un equipo de ingenieros para estudiar las condiciones para la construcción del ferrocarril- se embarcaron en San Francisco hacia Manzanillo, no como promotores individuales, sino como agentes de la Union Contract Company de Pennsylvania [...] una organización financiera cuyo propósito exclusivo era el de construir líneas ferrocarrileras en México bajo la concesión del 10 de diciembre de 1870 [...] Desde el retorno de Rosecrans a México, en la primavera de 1872, se dio entre él y Plumb la llamada 'querrela de las entrevías', Ya que mientras este último (de la International) buscaba una concesión con subsidio monetario por parte del gobierno mexicano para una línea ferrocarrilera de 'vía ancha', Rosecrans y Palmer -poseedores de la concesión del 10 de diciembre de 1870- solicitaron al Congreso de la Unión la aprobación del tipo de 'vía angosta'; para Rosecrans y Palmer era de gran importancia de ese ancho porque sería una extensión de las líneas de Denver y río Grande que permitirían llegar desde la frontera norteamericana hasta la ciudad de México, sin necesidad de cambiar de trenes" (Ortoll, 1988:182-186).

Pero, la propuesta de vía angosta de Rosecrans y Palmer representaba su punto débil; ya que para la mayoría de los representantes del gobierno veían menester continuar con el mismo modelo -o sea, vía ancha- de la ruta Veracruz-ciudad de México. Desesperados los gobernantes de Jalisco y Colima, en 1873 decidieron apoyar a Rosecrans y Palmer amparados en la promesa de iniciar los trabajos inmediatamente, pero el congreso volvió a rechazar la oferta mientras no aceptaran la construcción de vía ancha. El gobierno para mayo de 1873 declaró cancelada la concesión otorgada el 10 de diciembre de 1870 a la Union Contract Company de Pennsylvania; quedando Plumb, por el momento, con la única concesión vigente. Pero también en noviembre del mismo año, cancelaron. De acuerdo a información del periódico El Estado de Colima, en fecha del 17 de octubre señala "el Sr. [James] Sullivan, nombrado apoderado de la 'Union Contract Company' vá a procurar se lleven a cabo los proyectos ferrocarrileros iniciados por el Sr. Rosecran [s], adoptando, si fu[e]re preciso, la vía ancha, para ahorrar discusiones y dificultades".

En 1874, Sullivan ofreció al Congreso un nuevo proyecto, indicando claramente la intención de ajustarse a las políticas del gobierno mexicano, de cualquier forma no se tomaba ninguna resolución y como

"[...] los colimenses que querían la comunicación con Jalisco, hacían todo lo posible por demostrar su interés por lograr que el ferrocarril llegara a sus tierras. Para marzo de 1875, en respuesta al discurso del gobernador sustituto Filomeno Bravo, un orador declaró: Hoy un solo sentimiento domina á todas las clases de esta sociedad [colimense] el de la mas cordial unión para conseguir la tranquilidad con la preservación de la paz, y el desarrollo de los elementos de la natural riqueza, por medio de un ferrocarril que une á Manzanillo con las capitales de Jalisco y Colima. Esa unión, ese deseo de paz y las mejoras son las mas seguras garantías de nuestra futura bien estar" (Ortoll, 1988:210).

Pero no fue sino hasta el

"30 de marzo de 1878 [que] el ejecutivo bajo el decreto del 24 de diciembre de 1877 aprobó el contrato con la Secretaría de Obras Públicas y el representante del gobierno de Colima celebraron la construcción de 'un ferrocarril vía angosta entre el puerto de Manzanillo y la barranca de Tonila en la frontera con el colindante estado de Jalisco" (Ortoll, 1988:214).

Por fin, había vencido la propuesta de construcción de la vía angosta -única en el país-; sin embargo, la obra todavía no se inició y en el periódico oficial cuya publicación inició el jueves 9 de febrero de 1867 denominado El Estado de Colima, en septiembre de 1880 edita la nota

"En un telegrama enviado desde la capital de la república al gobernador Pedro a. Galván, por Ignacio Alcalá y Crispín Medina, se informa que el ferrocarril de Sullivan, de vía angosta, tocaría 'Toluca, Maravatío, Acámbaro, Morelia, Pátzcuaro, Urúapan, Zamora, Piedad, [La] Barca, Sayula, Zapotlán, Colima y Manzanillo' (El Estado de Colima, septiembre de 1880).

Por fin el 22 de febrero de 1881, casi 10 años después de iniciada la negociación para el inicio de la construcción del ferrocarril, nuevamente apareció en el periódico que

"[...] habían desembarcado quinientos sesenta bultos conteniendo herramientas para los trabajos del ferrocarril y que las labores podrían comenzar tan luego se aprobaran 'los planos respectivos por la Secretaría de Fomento'. Los editores del órgano oficial vislumbraban ya una época de bonanza para Colima: 'por lo visto', decían, 'está cercana para Colima una época de bonanza que afianzará el porvenir de su industria y trabajadores habitantes' (Ortoll, 1988:219-220).

Pero como cuenta la relatoría de Bracamontes, antes citada, así como inició la construcción, también empezaron las suspensiones. La primera fue en septiembre de 1882; la segunda a inicios de 1883; y, en ese mismo año se volvía a decir en el periódico oficial, apostándole nuevamente al ferrocarril

"[...] desde el año de 1883 se hacía sentir en Colima de una manera formidable el pauperismo. El espíritu de empresa estaba muerto: la mayoría de los capitales dedicados al ágio, el movimiento mercantil paralizado; la industria sin objeto, aliciente ni aplicación; los trabajos de la vía férrea en suspensión por tiempo indefinido; la agricultura apenas daba señales de vida; y en suma, todos los ramos de la riqueza pública en completa bancarrota. Así es que, la construcción de la vía férrea era precisamente la base de las esperanzas no sólo del gobernador, sino de otros muchos colimenses" (Ortoll, 1988:225).

Citado en Ortoll el historiador y ensayista, Ignacio Rodríguez resumió la situación sociopolítica por la que pasaba el estado colimense. Para él 'las vías de comunicación [eran] innegablemente las que determina [rían] el estado de

prosperidad ó decadencia de los pueblos". Y con una posición evidentemente determinista le echaba la culpa a las condiciones físicas del estado

"Colocado Colima por su posición geográfica en un terreno sumamente accidentado, la naturaleza se propuso fortificarlo, elevando á su alrededor cadenas de altísimas montañas, ó cortando su suelo con multitud de barrancas profundísimas. Estas naturales dificultades han hecho siempre difícil el tráfico mercantil entre Colima y los demás estados de la República, reduciendo las expediciones que llegan anualmente al puerto de Manzanillo, uno de los mejores de la costa del Pacífico. El excesivo costo de los fletes circunscribía a sus límites el comercio de Colima, y sus productos naturales, con excepción de la sal, no eran vistos en los mercados del interior [...] Además Manzanillo carecía de faro, muelle y hasta de oficinas donde establecer convenientemente la aduana marítima [...] día a día se abate mas su comercio y si las cosas continúan como hasta la fecha, será preciso que se clausure por falta de rendimientos que compense los gastos de su sustención" (Ortoll, 1988:226).

Además de los problemas por la construcción del ferrocarril, también casi para finalizar el año hubo una epidemia de fiebre amarilla, inició por Manzanillo y en 1884 llegó a la ciudad de Colima, ésta quedó casi deshabitada por la migración producida a causa de la epidemia.

Así es que, ya en situación desesperada el congreso del estado, con decreto formulado el 22 de mayo de 1888 y en nombre del pueblo expuso

"Art. 1o. Se autoriza al gobernador del estado, C. Gildardo Gómez, para contratar con la Compañía Constructora Nacional Mexicana (compañía de la cual habla Bracamontes) la prosecución de los trabajos del ferrocarril que ha de unir al estado con la capital de la República, pudiendo celebrar el contrato respectivo y conceder á la Compañía la subvención que crea conveniente; quedando autorizado para afectar el pago de dicha subvención las rentas del estado, en la proporción que estime prudente. El contrato que celebre surtirá sus efectos sin el requisito de ser ratificado por esta legislatura.

Art. 2o. El gobernador del estado pasará, si lo cree conveniente, á la capital de la República á tratar con los representantes de la Compañía este negocio" (Ortoll, 1988:234).

El gobernador fue a la capital y a partir de las negociaciones ahí realizadas, se informó que se reanudarían las labores a partir de septiembre. Finalmente y después de tantas vicisitudes, el trayecto, construido de vía angosta, Manzanillo-Colima se inauguró el 16 de septiembre de 1889, 17 años después de iniciada su negociación. Y como dice Ortoll "cuando Colima cruzó el umbral de la nueva década (1890), la línea Manzanillo-Colima, pese a sus múltiples interrupciones, se encontraba en pleno funcionamiento. Lamentablemente, los efectos de la ecuación 'locomotora = desarrollo' no habían podido cumplir totalmente su cometido: faltaba unir a Colima con el interior del país". Para que esto fuera posible todavía sucedieron algunos acontecimientos como nuevas

interrupciones, ya sea por falta de presupuesto, por suspensión de las concesiones, o por la época de lluvias. Lo cierto es que aunque también los gobiernos de Jalisco necesitaban la vía férrea para contar con una salida al mar, ésta tuvo que esperar hasta el 12 de diciembre de 1908 para ser inaugurada la ruta Tuxpan a Manzanillo, con la presencia de Porfirio Díaz. En esta fecha se inauguró el ferrocarril vía ancha y el maestro Elio Brust escribe

“El 28 de octubre de 1908 llegó a Colima el primer tren directo de Guadalajara, Jalisco. El 29 prosiguió a Manzanillo, donde se estaba levantando la vía angosta para ir colocando la ancha. Se infiere que el tramo Manzanillo-Colima se trabajó a marcha forzada, ya que para el 12 de diciembre estaba tendida la vía ancha hasta Manzanillo, lista para su inauguración” (Brust, 1993:38).

El periódico oficial relató el acontecimiento de la siguiente forma

“Diez minutos después llegó la locomotora que conducía al primer magistrado de la nación quien venía acompañado de los Sres. Vicepresidente de la República, Ramón Corral, Ing. Leandro Fernández, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; Coronel Miguel Ahumada, Gobernador de Jalisco y del Estado Mayor [...] El convoy -ahora con Enrique O. de la Madrid en él- siguió rumbo a Manzanillo, en donde ya se tenía preparada una comida para el general a bordo del crucero francés el *Catinat*” (El Estado de Colima, 19 de diciembre de 1908).

En esa fecha narra el historiador colimense en un artículo publicado en Ecos de la Costa un hecho trascendente para el puerto

“Con fecha 16 de mayo de 1908, cuando estaba llegando a Colima el ferrocarril desde Guadalajara y faltaban solamente unos meses para que llegara dicha vía a Manzanillo, el gobernador de Colima, licenciado Enrique O. de la Madrid, recibió del presidente de la República la siguiente carta, que obra en mi poder original: Estimado amigo: Como para tratar sobre algún asunto que no carece de interés, preferiría yo hacerlo verbalmente, me permito suplicar a usted se sirva venir cuando sus atenciones se lo permitan; en concepto de que si bien es verdad que si fuese pronto, sería mejor, no por eso debe entender que es absolutamente urgente. Anticipo a usted mis agradecimientos y me repito su servidor y amigo afectísimo. Porfirio Díaz.

Durante la entrevista del gobernador de Colima con el presidente Díaz le trató que aceptara ceder Manzanillo a Jalisco y a cambio el estado de Michoacán estaba dispuesto a cederle a Colima el Distrito de Coalcomán, para lo cual estaba presente en esa entrevista el gobernador michoacano, don Aristeo Mercado. El gobernador de Colima explicó que era imposible que su estado aceptara esa permuta, después de haber sido mutilado en el transcurso de los años por Jalisco hasta dejarlo en su cuarta parte, o menos, de su extensión territorial, cuando se elevó a Territorio Federal en 1823 y que además, sabía que el distrito de Coalcomán era entonces gravoso al estado de Michoacán, confirmando el gobernador de dicho Estado, que había necesidad de concederle para sus gastos más

apremiantes un subsidio estatal de la cantidad de \$150 000.00 cuando el presupuesto en 1908 del gobierno de Colima ya agregado al municipal arrojaba: \$200 048.85 anuales" (citado en Romero, 1984:323).

Para Jalisco, Manzanillo siempre fue un puerto deseado, al ser la salida al mar más fácil para toda su economía, además de otros conflictos presentes entre los dos estados por territorios como el de la zona ferrífera; finalmente, ni el gobernador, ni ningún colimense aceptaría ceder Manzanillo a cambio de nada, por considerarlo una parte sustancial para lograr el desarrollo del estado. De cualquier forma la inauguración del ferrocarril entre Guadalajara y Manzanillo:

"[...] permitió extender el dominio de la naciente y más poderosa burguesía tapatía sobre el mercado económico regional. El grande y mediano comercio colimense pasó a formar parte de un sistema de mercado regional cuyo centro de poder se encontraba en Guadalajara" (Rivas Mira, 1985:16).

O como dice Ortoll

"[...] esta conexión situó a los colimenses en una posición subordinada a los tapatíos, quienes vieron la oportunidad de apoderarse comercialmente de Manzanillo".

Situación que se ha mantenido a lo largo de la historia, y en donde más bien han llegado capitales de inversión de las burguesías de otros estados, principalmente Nuevo León; o sea, en el estado nunca ha existido una burguesía fuerte que mantenga la mayor participación en actividad económica del mismo.

La dilación en la construcción tuvo que ver además, con el error experimentado por la construcción de la vía angosta, en virtud de volver a elaborar otra, ahora de vía ancha y construida por el Ferrocarril Central, para poder quedar conectada con la que venía desde Guadalajara. De cualquier forma, en los años anteriores a su llegada a término, Manzanillo era nombrado por el entonces gobernador sustituto del estado, Enrique O. de la Madrid, retomando las esperanzas que en el puerto siempre se habían depositado

"[...] en cuanto a las obras del puerto de Manzanillo avanzan rápidamente aproximándose a su conclusión: cuando esto suceda Manzanillo será uno de los mejores puertos de altura de la República en el Pacífico; respecto del ferrocarril de Guadalajara á Manzanillo, se han reanudado con actividad los trabajos que se habían suspendido durante el presente temporal de aguas: se encuentra ya enteramente concluído el túnel de Tuxpan, y ahora se construye á continuación del túnel el puente que debe quedar sobre le río que lleva el nombre de aquella población. Es casi seguro que este ferrocarril llegará a esta ciudad en el último tercio del año entrante" (Informe a la XV Legislatura, 16 de septiembre de 1902).

Como no se terminó en la fecha antes mencionada, el 16 de marzo de 1904, volvió a ser tema en el informe de la XVI Legislatura del Estado y otra vez Enrique O. de la Madrid dijo

“[...] las importantes obras del puerto de Manzanillo, cuya salubridad mejora cada día, están en vías de concluirse [...] además del movimiento comercial que se desarrollará en Manzanillo se tendrá un puerto con la higiene debida y las comodidades necesarias para el tráfico público” (Periódico Oficial del Estado de Colima, 19 de marzo de 1909).

Miguel O. de la Madrid tuvo una actividad política y periodística durante la época porfirista, publicó con Miguel García Topete la Revista Literaria de 1887 a 1888, posteriormente redacta el periódico El Pueblo Colimense, órgano del club “Porfirio Díaz”; y como político fue diputado en dos legislaturas federales (XIII y XIX) y en una local (XV). Además, fue gobernador sustituto en 1902 y electo para los cuatrienios de 1903 a 1907 y de este último año hasta 1911, fecha en que el movimiento revolucionario lo obliga a dejar el poder.

Algunos años después, con los mismos argumentos utilizados para el impulso del ferrocarril, Manzanillo le apostaría a la construcción de la red carretera. Y aunque esta jugada se presentó junto con el otro As que fue el impulso al turismo; no se ha logrado a lo largo el tan anhelado desarrollo de la zona, como se verá más adelante; sobre todo porque son actividades que han competido por un espacio incompatible.

Por lo tanto, para principios del siglo XX y ya con el ferrocarril en funcionamiento; Manzanillo se convirtió, apuntalado en la actividad del puerto, en uno de los centros urbanos emergentes del estado, junto con las comunidades de Tecomán y Armería especializadas en la producción agrícola; siendo el polo central del Estado la ciudad de Colima.

Impacto del movimiento revolucionario en Manzanillo.

De acuerdo a los informes del gobernador del Estado, en Manzanillo a principios de siglo, se estaba esperando la terminación de la vía férrea y se trataba de quitar la insalubridad de la zona; sin embargo, para José María Sandoval González el puerto ya tenía “muchísima importancia marítima, llegaban buques de vela, algunos con cascos de metal, otros de madera, con mercancías de importación, tanto de los Estados Unidos de América, como del resto de América y de Europa, llegaban barcos con mercancías procedentes de Alemania, consignados a algunas agencias aduanales ya establecidas en el puerto (Stoll, Moreno, Briseño, Etc., Etc.)” (Sandoval, 1978:3); seguía siendo pequeño en virtud de contar con una población de 3 687 habitantes.

Las comunicaciones principalmente entre Manzanillo y Guadalajara, en la era del latifundismo, eran inciertas ya que tenían que utilizar los atajos, constituidos por gran movimiento de animales de carga, los cuales eran cuidados por soldados rurales o regulares, sobre todo al trasportar plata acuñada que servía de dinero. Las injusticias no se dejaban de lado; los soldados con el simple hecho de encontrar personas en el camino, suponerlos parte de una banda o hallarlos con armas, eran ajusticiados y colgados ya fuera en postes telegráficos o en los árboles.

El trabajo en el puerto a principio de siglo, si bien era la actividad económica que sostenía la ciudad, no se había llevado a cabo ninguna obra de infraestructura portuaria que permitiera un trabajo más expedito y, de acuerdo a los relatos, se trabajaba en las peores condiciones

“Cuando en este Puerto de Manzanillo, Colima, aun en los años 1900, antes y después, las maniobras de carga y descarga de barcos se hacía por lanchones de forma muy primitiva, los trabajadores entraban con el agua hasta la cintura a recibir el bulto en la espalda, estando la lancha fondeada a la orilla del mar, llevando la carga a las bodegas o al playón. Cuando en esos años se dieron cuenta de que se iniciaban las obras del Puerto, por orden del gobierno de Porfirio Díaz, Presidente de la República, tuvieron ya una esperanza de mejoría, pues se trataba de la construcción del Rompeolas y del relleno del playón. Al terminarse estas obras en 1905 fueron inauguradas por el propio señor Presidente y éste, según cuenta la Historia le dijo al señor Coronel e Ingeniero EDGAR K. SMOOT, Contratista de la Obra: ‘SEÑOR SMOOT, SI HUBIERA ESTIBADO LAS BOLSAS DE PESOS EN LUGAR DE MUROS, HUBIERA QUEDADO MEJOR LA OBRA, DADO SU COSTO’. El tiempo siguió su marcha y en seguida se dio principio a la construcción de un muelle pequeño de madera; entonces los trabajadores aliviaron un poco el trabajo; pero esto les duró poco, pues en esos años se vino la llamada ‘Intervención Gringa’, en que pretendían desembarcar tropas americanas para invadir el Puerto; y entonces el General Delgadillo, de acuerdo con Uraga, mandaron quemar el muelle. Volvieron a efectuarse las maniobras de carga y descarga por lanchas y para el caso se construyeron unas planchas de madera con arranques de material que sirvieron para el atraque y descarga de los lanchones” (Sandoval, 1978:34).

En la primera década del siglo, Francisco I. Madero recorrió la república impulsando la no reelección y el movimiento que se avecinaba, como muchos de los políticos también llegó a Colima por ferrocarril, a fines de 1909, uniéndosele hacendados del vecino municipio de Coahuayana en el estado de Michoacán; también realizó un acto en un terreno baldío, en el cual emitió un discurso donde destacó el bienestar social además de promover el Sufragio Efectivo y la No Reelección. Al día siguiente tomó nuevamente el ferrocarril, ahora hacia Manzanillo y desde el puerto se embarcó a Mazatlán. El boleto, dice la leyenda, se lo vendió Andrés García empleado de una agencia aduanal, el cual con el tiempo llegó a ser director, fundador y propietario del periódico Ecos de la Costa, decano de la prensa colimense. De cualquier manera los

gobernantes de Colima en 1910 participaron en la campaña para reelegir con éxito a Porfirio Díaz.

La población que conformaba los lugares prósperos tanto agrícolas como ganaderos de la zona de Michoacán cercana a Colima, localizados en Coahuayana, Chacalapa y Maravillas, se encontraba muy entusiasmada por ayudar a Madero y encabezados por Eugenio Aviña, apodado *El Michoacano*, juraron lealtad a la causa maderista al considerarla justa por emanar de la voluntad popular. Avanzaron hacia Colima y se les fueron uniendo colimenses como Juan Bueno Larios, Antonio Estrada, Gregorio Bueno, los hermanos Juan y Perfecto Gaitán; engrosadas las filas tomaron la plaza el 18 de mayo de 1911. Se nombró una comisión para hablar con el gobernador Enrique O. de la Madrid y ésta regresó con la noticia de que el gobernador reconocía el movimiento maderista

[...] manifestando, por otra parte, que si Aviña y los suyos se comprometían a respetar vidas y haciendas, se les daría la cantidad de treinta mil pesos para 'socorro' de la tropa y el comercio aportaría igualmente la cantidad de quince mil pesos" (Núñez, 1973:51).

Lo que evidencia la posición del poder, se podía hacer el movimiento siempre y cuando no afectaran la estructura agraria ni al gran capital del momento. Fue entregado el dinero prometido por el gobernador y los comerciantes y, posteriormente los maderistas ofrecieron la gobernatura del estado a Vicente Alfaro, quien declinó a favor del licenciado Miguel García Topete quien tomó posesión el 19 de mayo.

De cualquier manera, a Eugenio Aviña (jalisciense por nacimiento) lo coloca la historia como un verdadero revolucionario, siempre defendió -alguna vez frente a Obregón- que su lucha era para defender al lado de Zapata el Plan de Ayala, al que consideraba de verdadero carácter social y popular. Combatía para terminar con los latifundios y para restituir las tierras robadas a los pueblos indígenas; por lo tanto estableció la expropiación de tierras mediante la indemnización a los latifundistas. El otro protagonista en esta oportunidad, Miguel García Topete, era también nacido en Jalisco, él en Ameca. Durante su período de gobernador provisional reconstituyó el poder legislativo, se efectuaron elecciones para el trienio interrumpido por la desaparición de poderes, se dictaron órdenes para cubrir con un destacamento tanto Tecomán como Manzanillo, lugares en donde se dedicaron como uno de los puntos principales a decomisar armas.

Las elecciones convocadas por García Topete se llevaron a cabo el 30 de julio y se votó tanto para conformar la nueva legislatura como para gobernador; para este último contendieron Enrique O. de la Madrid con el apoyo de Porfirio Díaz y J. Trinidad Alamillo, resultando ganador este último, siendo también el

único gobernador maderista constitucional que tuvo el Estado. Con él iniciaron una serie de transformaciones para el estado toda vez que implementó el programa del también triunfador en la presidencia Francisco I. Madero. Preocupado por la educación a la que concebía como la forma de desarrollar física, moral e intelectualmente a los educandos, infundirles el amor a la patria y procurar, a la vez que el de la generación actual, el mejoramiento de las futuras para bien de la humanidad. Nombró al oaxaqueño nacido en Nochistlán, Abraham Castellanos; con él se fundó la primera escuela rural para indígenas en el estado, en el poblado de Suchitlán.

Llevó la primera linotipia, fundó una escuela de Artes y Oficios. En el sector agrícola impulsó la plantación de la palma de coco, cultivo que aunque ha sido suplantado por otros comercialmente más importantes continúa teniendo gran superficie cultivada

“[...] para estimular a los agricultores a sembrar la palmera, prometió un premio de diez mil pesos en oro para el primero que plantara diez mil palmas. Este premio hubiera correspondido al ingeniero agrónomo Stefano Cherzy, el cual hizo la primera plantación de esa naturaleza en la Hacienda de ‘Paso del Río’ o ‘Periquillo’, hoy convertida en el ejido colectivo ‘Cofradía de Juárez’ (Núñez, 1973:65).

Concibió, sin llevarse a cabo, la idea de desecar el vaso lacustre de la laguna de Cuyutlán para sembrar palma de coco.

En lo político presentó un proyecto de reformas a la Constitución Local en el cual se proponía la no reelección, una nueva organización del poder judicial. Asimismo, elaboró y realizó proyectos sobre mejoras materiales principalmente para la ciudad de Colima; muchos de los cuales quedaron truncados cuando grupos de extracción porfirista liderados por Francisco Santa Cruz, el 7 de abril de 1913 armaron una revuelta frente al palacio de gobierno, alboroto que originó la salida de Alamillo del estado al ser llamado por el ya presidente Victoriano Huerta. Oportunidad que llevó a la entrada y salida de varios gobernadores hasta la llegada de Antonio Delgadillo en 14 de enero de 1914, quien es destacado para el presente estudio porque ordenó dinamitar el puente construido sobre el río Armería y la destrucción del muelle del puerto de Manzanillo, por la presencia del buque de guerra *Raleigh*, de la armada norteamericana. De enero a julio las fuerzas de Obregón avanzaron por todo el país y llegaron a Colima el 19 de julio nombrando como primer gobernador revolucionario al sonorenses liberal teniente coronel Eduardo Ruiz quien desconoció nuevamente a los ayuntamientos y en general a los poderes del régimen anterior; además de quitarles los nombres porfiristas a los edificios públicos.

Obregón avanzó en ferrocarril hacia Manzanillo, llevando dos cañones y una escolta de 100 hombres para sumarse a los 400 que habían salido con

anterioridad y los cuales formaban el ejército revolucionario de Colima. Llegó a la estación Campos (distante seis kilómetros del puerto) después de capturar a cuarenta federales encontrados en el camino parte de la columna comandada por el general Tellez, los cuales habían comenzado a desembarcar esa mañana. Tellez había utilizado esa vía para de ahí partir hacia la capital de la república y juntar sus fuerzas a las de Victoriano Huerta. Al llegar Obregón a la estación Campos pensó en una primera instancia atacar Manzanillo pero se enteró que las fuerzas desembarcadas eran cerca de dos mil hombres. Cambió de estrategia y pasó la noche en la única salida del puerto sobre la estación Campos, desde ahí se carteó dos días con Tellez para su rendición, pero al no obtenerla el día 23 envió personal con uno de los cañones, para tratar de descubrir las posiciones de Tellez y abrió fuego sobre Manzanillo recibiendo contestación por tres baterías. Estaban en la contienda cuando se recibió la noticia de la huida de Huerta y su sustitución por Francisco Carbajal, el cual estaba dispuesto a entregar el poder a la Revolución.

Al hacer un análisis de la situación política-militar, Obregón supuso que la estancia de Tellez en Manzanillo sería corta pues había sido requerido en México y además no tomaría la ruta hacia la ciudad de Colima; por lo tanto dejó al general Cabral en la estación Campos para la vigilancia del puerto y en seguida regresó a Colima en donde dio posesión formal como gobernador a Eduardo Ruiz, quien junto con el teniente coronel Francisco Salcido, en representación del general Eugenio Aviña, fueron los dos representantes del estado de Colima ante la convención celebrada primero en ciudad de México y después en Aguascalientes.

La ciudad de principios de siglo.

El espacio construido en estos primeros años estaba reducido a las principales calles de lo que ahora es el centro de la ciudad; de la época porfiriana han permanecido en el puerto cuatro edificios; dos de ellos resultado del impulso que se trató de dar a la educación; el primero es la 'Escuela Superior Porfirio Díaz' hoy ocupado por las oficinas de la Presidencia Municipal y, la hasta hoy 'Escuela Hidalgo'. Se construyó también el Hospital Porfirio Díaz ocupado después por la XX Zona Militar y, por último el mercado 'Enrique O. de la Madrid' convertido en la central camionera venido a tierra durante la manifestación del sismo de 1995.

Manzanillo ha crecido en muchas áreas ganándole terreno tanto al mar como a las lagunas, siempre se ha encontrado limitado por ellos; pero también sus riberas han sido la posibilidad de irse ampliando, como se descubre en la descripción del mismo Sandoval, quien al explicar detalladamente cómo se fue conformando la ciudad, condiciones que explican las características del espacio manzanillense durante todos los conflictos arriba descritos. El relato de Sandoval desde principios de siglo indica

"[...] el mar llegaba a la esquina donde era la Aduana Marítima, azotando el agua, en uno de sus pilares, cuando era de suba; dicho local se encontraba exactamente en el lugar en donde ahora se encuentra todo el edificio de la Agencia Careaga, por sus tres costados, Juárez, 5 de Mayo y Morelos; así que la (sic) agua del mar, llegaba a donde ahora se encuentra el Jardín Galván, ahora Álvaro Obregón, existiendo sólo una pequeña franja de tierra, junto y pegado a la actual Presidencia Municipal [...] Para los años de 1910 a 1913, ya la parte continuada por la calle Morelos, había casas de habitaciones particulares, hasta frente al Jardín Obregón, y vuelta hasta completarse el resto de la manzana, cuyas casas, llegaban hasta el lugar en donde termina el ahora edificio Machtetto, por la calle Juárez. Para el año de 1915 existía una población de 5,500 habitantes [...]" (Sandoval, 1978:3)

A principios de siglo inicia la nivelación de las calles del puerto, llevada a cabo, como todo en ese momento tan cercano al actual, por compañías extranjeras; así, los hermanos estadounidenses Smoot construyeron el rompeolas inaugurado en 1916 con el nombre de Paseo Independencia; además de la nivelación de las calles que se encontraban casi a un metro sobre el nivel del mar. Al terminar ésta se pavimentaron las calles más céntricas: la México, Juárez, Morelos, Obispo Vargas, Ponciano Ruiz, Colhuas, Colima y Medellín. Las calles que conducían a los barrios de la Playita de Enmedio, el Crucero y la Pedregosa quedaron sin asfaltar.

La economía del estado poco saludable era la que permitía que Manzanillo se encontrara en las condiciones antes descritas; "los que detentaban el poder económico, dice Núñez (1973:13-19), mantenían una condición social de explotación, que daba origen a la miseria y al atraso del estado [...] otra de las causas que originaron el malestar del pueblo en contra de la dictadura, fue el cúmulo de tributos eclesiásticos a que estaban sometidos los trabajadores del campo". Realmente estaban dadas las condiciones para la sublevación de la revolución, ya que

"El trabajo alquilado faltaba, es decir, había muchos desocupados [...] Como industrias pequeñas -caseras- muy elementales, existían: la fabricación de almidón de arroz, las pastas de harina -fideos, tallarines, velas de cebo y cera-, las velas de estearina eran importadas de Alemania, jabón y cerillos. La manta había dejado de fabricarse o estaba en decadencia. De tiempo en tiempo se hacían sombreros de palma. La industria del cuero sostenía dos o tres curtidurías [...] El crédito, en forma de refacciones o préstamos adelantados a la agricultura y la industria agropecuaria que tenía como base la producción agrícola, venía de dos fuentes: la usura local y la usura del comerciante de Guadalajara cuyos representantes en Colima actuaban la más de las veces como intermediarios y distribuidores de los productos [...] Las tierras sembradas, una gran parte, eran dadas a medias por los propietarios. La mayoría de ranchos y haciendas eran objeto de hipotecas. El crédito hipotecario en manos de capitalistas o bancos exteriores constituían la regla [...] La Tesorería, fuese la del Estado o la municipal, vivían en constante crisis económica. Los hacendados no pagaban con

puntualidad sus escasas contribuciones y el comercio no se quedaba atrás de esta conducta a excepción del comercio en pequeño y el de los impuestos municipales: mercado, cantinas, panaderías, carnicerías, mesones. Este panorama económico se debía a una sola causa: *la falta de dinero contante*. La gente tiene que comprar las mercaderías que necesita para vivir aun, en el menor número y cantidad posibles y requiere *dinero* [...] El añil había dejado de cultivarse como consecuencia de la aparición de las anilinas sintéticas. El cacao no se producía ya por su mala calidad. La producción de la sal la acaparaban unos cuantos propietarios de pozos y uno o dos consignatarios. El maíz y el frijol eran productos de consumo local, así como el ganado de carne para la matanza se vendían pocas cabezas [...] Los frutales, coco de agua, mango, ciruelas, pitahayas, tamarindo, se vendían en cantidades pequeñas. Sí se vendía el coco seco fuera de Colima. Solamente el alfarjor era comercial fuera de Colima, pues gozaba entonces de crédito por su calidad. La minería se desconocía. la pesca y la explotación de bosques eran insignificantes [...] El dinero local contante lo poseían: los agiotistas y tres Montepíos [...] Los bancos no se conocían. Una Sucursal del Banco de Occidental de Mazatlán se instaló posteriormente en 1901. El billete de Banco difícilmente circulaba, pues no había quienes lo cambiasen a la par con plata.

Mucha gente pensaba en aquella "feliz época" y aún lo piensa hoy, que tal situación económica no tenía remedio, que no estaba en la capacidad del gobierno remediarla, hacerla distinta a como era, sin preocuparse de analizar en manos de quiénes estaban los instrumentos de producción; cómo se hacía la distribución de la producción; quiénes la acaparaban; cuáles eran los términos de venta de la producción y a quiénes aprovechaba la ganancia. Los instrumentos de la producción agrícola e industrial estaban acaparados en unas cuantas manos: propiedades urbanas, tierras laborables, aperos, semillas, medios de transporte y el dinero lo poseían los *políticos* o casas extranjeras -alemanas- en un reducido número. El Gobernador era el principal productor por la extensión de tierras -haciendas- que poseía y el crédito que le daba su puesto político. Le seguían otros hacendados igualmente políticos -Diputados, Prefecto Político o miembros de la familia oficial-. Había hacendados locales y ausentes y que ejercían también la usura agrícola [...] La propiedad urbana y rural estaba catastrada en forma deficiente en cuanto a extensión y valor [...] Y en los que en aquella época vivimos en Colima y a pesar de nuestra juventud, falta de conocimientos e inexperiencia de la vida nos mostramos inconformes con los gobernantes, vemos ahora cuán justificada fué y es aún, la rebeldía que sirvió de combustible a la Revolución de 1910, y que siguen atizando ciertos gobernantes con su conducta, porque no saben o no quieren aprovechar las enseñanzas de la Historia" (Velázquez, 1949:84-91).

En aquellos momentos, la gente más acaudalada del estado; los latifundistas los habían obtenido por dos vías; como resultado de sucias operaciones mercantiles, de asaltos usureros o trafiques políticos, o por la ruta patrimonial

"[...] los Meillón, los Vogel, Oldenbourg, Huarte, Levy, Brun (Brum), Los Santa Cruz, Alvarez-Miguel Ochoa-Tiburcio-Brizuela, Fernández, Gómez, Gamiochipi, Martínez, Gral. Angel O. de la Madrid, Melgar, L'Arivel, todos, con excepción de D. José Levy, formaban la casta de los ricos

terratenientes [...] Una mayoría de los hombres que encarnaban dichos apellidos no eran hijos del Estado o del país y como extranjeros se consideraban como inmigrados, otros, como restos del Imperio francés. La mayoría de los alemanes estaba casada con mujeres colimenses. En general estos extranjeros eran hombres de trabajo, con suficiente ilustración y cultura social, poseídos de temperamento comercial. Habían llegado con las manos en el bolsillo, pero con preparación técnica y ambiciones de enriquecimiento [...] Se establecieron muchos de ellos -Struck, Dinner, Oldenbourg, Vogel, Seute, Flor, Schat, Faist, Kulman, Shulte, Gartman y otros cuyo nombre escapa a nuestra memoria- en la época en que la bahía de Manzanillo echaban sus anclas las goletas y barcos veleros de tres o cuatro palos procedentes de Hamburgo, Bremen (venían) pianos, papel, loza fina, objetos de vidrio, muebles llamados "austriacos", alguna maquinaria pesada y objetos de arte. Regresaban abarrotados con café, pieles crudas de venado, cabra, cerdo, ixtle, añil, cueros de res, cascalote, maderas y otras materias primas [...] De los colimenses de nacimiento había un grupo de "rancheros" a quienes se podía llamar "ricos". Poseían grandes extensiones de tierra, montes, ganado, casas propias [...] En ese grupo, que no era pequeño, figuraban los apellidos: Montes, Castañeda, Ortiz, Salazar, Cruz, García, Dueñas, Osorio, etc. [...] Conviene en justicia dividir en dos categorías los ricos de aquel tiempo: Los hacendados y "ricos rancheros" que no obstante sembrar sus tierras sobre la base de "medieros" o de pagar ínfimos salarios de hambre a los peones contribuían a la producción agrícola que en parte beneficiaba a grupos sociales y los "ricos parásitos" que se dedicaban al agio en préstamos personales, compra de cosechas "en verde", al descuento de letras de cambio o pagarés comerciales, a hipotecas o la compra de hipotecas y casas. Eran esos ricos de tipo rentista que especulaban y pesaban sobre la economía raquítica del Estado empobreciendo más al pueblo [...] los apellidos que he señalado -sin intención de lastimar a sus descendientes- históricamente se les puede considerar como ricos, tuvieron poder político como grupo o casta y lo ejercieron para hacer y mantener en la pobreza a grupos sociales proletarios [...] La política oligarca se circunscribía a la acumulación de la riqueza familiar y personal con el despojo hecho a otro: de los bienes del Estado y Nacionales y con el fraude al fisco. Y aún así muy pocos de los llamados ricos hacendados tenían libres de hipotecas sus grandes propiedades. La política de Colima en la época a que me refiero, en relación con la autoridad eclesiástica, era de *sumisión y miedo*. La Constitución y las Leyes de Reforma parecía que no existían para las actividades externas del culto ni para la conducta de los sacerdotes en la calle. Vestían sotana, se detenían a echar bendiciones y a que les besasen la mano" (Velázquez, 1949:107-114).

Del latifundio a la Revolución.

El poder económico se encontraba aliado al poder político y latifundistas como el coronel Francisco Santa Cruz durante los períodos que gobernó Colima los aprovechó para adquirir grandes extensiones de tierra como Cuyutlán, La Magdalena, Quesería, La Albarrada. Enrique O. de la Madrid fue su sucesor en todos los sentidos, estuvo de gobernador desde 1902 hasta que las tropas maderistas lo obligaron a dejar el poder en 1911, y era propietario de las

haciendas de El Rosario o Madrid, Cuestecomatán, Peñas Blancas, Tapeixtles y Los Pastores.

Las condiciones de los trabajadores del campo no eran mejores a las de los estibadores del puerto; se les denominaba jornaleros y

“[...] se encontraban acasillados con sus familias cerca de las haciendas, ocupando humildes chozas cubiertas de zacate u hojas de palma conocidas vulgarmente como palapas. Esas familias vivían en promiscuidad en virtud de lo reducido del espacio que tenía la choza que habitaban, la cual en algunas ocasiones afectaba la forma cónica en el techo, tal como viven los indígenas del Africa Ecuatorial. En consecuencia de todo lo anterior lo antihigiénico del jacal en que vivían, la miseria y el analfabetismo, eran las principales características de esos lugares. Su atuendo consistía en un calzón y algodón de manta, huaraches denominados de horcapollo, un ceñidor de franela generalmente roja, un sombrero de palma y un pañuelo grande o paliacate; tal era la forma de vestir del jornalero o trabajador del campo al servicio de los latifundistas. Para guarecerse de las lluvias cuando se encontraban tras el arado usaban un típico abrigo al cual llamaban *china* y era manufacturado con hoja de palma. Tal era la situación del campesino poco antes de que se iniciara la Revolución Mexicana” (Núñez, 1973:18).

También las órdenes religiosas eran propietarias de grandes extensiones de tierra. La Compañía de Jesús fue dueña de la hacienda de los Pastores, fue el territorio más grande acaparado ya que su superficie comprendía desde la parte baja de los volcanes hasta una línea imaginaria trazada desde Coquimatlán hasta el río de Coahuayana y desde éste como límite oriente hasta el río Armería hacia el poniente.

Se reconoce que el período comprendido entre 1900 hasta 1912, y sobre todo a partir de la llegada al puerto del ferrocarril

“[...] la acción aduanera del Puerto de Manzanillo observaba un comportamiento espectacular, colocándose entre los tres mejores del país” (Macías Chapula, 1986:18).

Sin embargo el movimiento revolucionario incide en la región y

“[...] para 1912 existían fuertes grupos de simpatizantes y seguidores maderistas, zapatistas y villistas” (Macías Chapula, 1986:18).

El gobierno junto con los terratenientes trataron de frenar la violencia en la zona por dos vías. La primera expidiendo un decreto por medio del Congreso Local en donde se legitimaba y propiciaba la entrada de capital extranjero -con la exención de todo impuesto fiscal- al campo. La segunda fue el enfrentamiento directo, que eran

“Los enfrentamientos violentos entre guardas armadas al servicio de los hacendados y la acción de los llamados gavilleros y asesinos, comenzó a rebasar las posibilidades del mismo gobierno por contenerlos” (Macías Chapula, 1986:23).

Lo que se entiende como el ejercicio discrecional del poder. Y es que, como dice Alejandro Angulo

“[...] una vez sentadas las bases jurídicas para el nuevo desarrollo de la agricultura (de corte capitalista) y en medio de fuertes luchas entre el sector campesino por un lado, y la vieja clase latifundista y la naciente burguesía agrícola que formaban un polo de alianza y lucha por el otro, se inicia una actitud tenaz para arrebatarle la mayor parte de las tierras a los campesinos, y de manera muy especial, las ubicadas en la franja costera y cercanas al nuevo puerto de Manzanillo, que se veían beneficiadas por la introducción del ferrocarril. En la década de los veinte, con la agudización nacional de la lucha por la tierra, reinicia el reparto entregando las tierras del interior y las de zonas despobladas no muy aptas para la agricultura” (Angulo, 1992:153).

Para 1916 inició en Colima la reforma agraria con la confiscación de grandes propiedades de tierra y su concerniente distribución a los campesinos, después de que el mismo Marcelino Virgen, director de la Comisión Agraria Local reconociera la posesión de la tierra del estado a manos de un ‘reducidísimo’ número de latifundistas. Estos, no sólo poseían la tierra, también eran los propietarios de las llamadas ‘fincas urbanas’ y de la comercialización de los productos más consumidos por la población (arroz, azúcar y sal).

A diferencia de otras partes de México, dice Servando Ortoll, donde los campesinos tomaron directamente posesión de la tierra, o presionaron con sus demandas al gobierno, Colima presencié una reforma agraria de arriba a abajo. Gobernaba, en ese año el general Juan José Ríos, nombrado a partir de la escisión entre Carranza y la convención de Aguascalientes. Era, de acuerdo a Núñez

“[...] originario de Fresnillo, Zac. Figuró entre los Directores de la huelga de Cananea en 1906, por cuya causa se le impusieron quince años de prisión en las Tinajas de San Juan de Ulúa, de donde lo libertó en 1911 la Revolución maderista [...] La fecha de su nombramiento fue el 15 de noviembre de 1914 y dos días después dejó el gobierno para volver a ocuparlo el 6 de enero de 1915 (se volvió ausentar) y; el 10 de mayo volvió a tomar el mando político y militar del Estado, que con breves licencias conservó hasta el 30 de junio de 1917, en que el Estado volvió al orden constitucional. Su gobierno se significó como eminentemente revolucionario, pues estableció el Salario Mínimo de un peso para todo el Estado; dio las primeras dotaciones de ejidos; creó la Junta Central de Conciliación y Arbitraje y abolió la retroventa. Hizo dos emisiones de papel moneda fraccionaria por valor de \$ 130,000.00, que pagó religiosamente [...] Colima debe a este ilustre gobernante salido de las filas de la Revolución, la fundación de la Escuela Normal y Preparatoria del Estado, la

cual tuvo como primer Director al C. profesor Marcelino Rentería y siendo director general de Educación Pública el eminente profesor revolucionario Basilio Vadillo. Durante su administración gubernamental el villismo tomó su mayor fuerza y el Estado se vio invadido por soldados de esa fracción revolucionaria, mandados por Pedro Zamora, Cipriano Corona, Vicente (El Indio) Alonso y Luis B. Gutiérrez (a) *El Chivo Encantado*" (Núñez, 1973:87-88).

Durante su mandato las relaciones con la iglesia pasaron por un mal momento; además de poner énfasis en la cuestión social

"[...] promulgó una conveniente ley sanitaria; dotó con tierras a varios ejidos; ordenó la creación de escuelas rudimentarias en las haciendas que quedaban; creó la normal mixta para jóvenes; estableció salarios mínimos decorosos para los trabajadores y, acorde con las ideas en boga, prohibió los diezmos; abrió una biblioteca pública en el templo de El Beaterio (que fue retirado del culto) y mandó decomisar 'todos los edificios de las escuelas y centros de beneficencia que sostenía la Iglesia; (con lo que) desaparecieron el orfanatorio, el hospicio, el asilo de ancianos y el hospital Sagrado Corazón', aparte de que se desató una fuerte persecución contra monjas y sacerdotes" (Ahumada, 1992a:282).

Las contiendas villistas por el país hicieron que en enero de 1915 saliera de campaña el gobernador Juan José Ríos, dejando como sustituto al Juan Jacobo Valadez, el cual por convenir a las operaciones militares trasladó al puerto de Manzanillo la gestión administrativa el 20 de febrero de ese año. Fue la única vez que Manzanillo tuvo el poder del estado, regresando éste a la capital el 1 de marzo de 1915.

También le tocó la manifestación de la plaga de langosta en la zona y el decreto emitido al respecto evidencia una disposición de la autoridad diferente a la actual, él trata de incorporar a la población para la solución del problema

"El 26 de agosto de ese año expidió un decreto por medio del cual era considerada como una calamidad pública la plaga de la langosta, y en el artículo primero del mencionado ordenamiento se mandaba que mientras las circunstancias lo requieran era obligatorio para todo habitante varón del Estado el servicio personal o por medio del reemplazo, para la persecución y extinción de la langosta; y en la fracción tercera del artículo noveno se ordenaba prestar ayuda personal en los casos de epidemia, pestes y plagas. Una ampliación de las partidas números 4 y 5 del presupuesto de egresos del Estado, ordenaba que en lo sucesivo el gobernador del Estado ganaría 25 pesos diarios y 15 pesos el secretario general de gobierno" (Núñez, 1973:94).

Fue entonces el general Juan José Ríos, el que de manera provisional llevó a cabo basándose en la Ley de Dotación y Restitución de Tierras y Aguas hecha el 6 de enero de 1915, la transferencia de tierras, para lo cual tomó en consideración las solicitudes verbales así como los reportes que le habían

enviado; de acuerdo a Romero (1984) "correspondientes a los pueblos de Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tepames y Suchitlán". Núñez (1973) más bien hace referencia a "los poblados de Cuauthémoc, Tepames, Coquimatlán y Suchitlán", sin considerar a Manzanillo, el cual como veremos después iniciaron realmente sus dotaciones en 1935. Si bien es cierto que se produjo el marco legal para el fraccionamiento de los latifundios, realmente no se trascendió el poder real y territorial de hacendados y comerciantes.

Para mediados del siglo XIX había grandes latifundios, los mayores eran el de la Hacienda de Camotlán de Miraflores con 100 000 hectáreas y El Cacao con 17 000. En 1850 Romero narra que

"[...] las principales haciendas eran: Quesería, Albarrada, La Huerta, La Estancia, Higüitán, El Trapiche, Agua Hedionda, La Capacha, Actitlán, Pedregal, Tacnaxtla, Chacalapa, Armería, Albarradita, Cuyutlán, La Lima, Alima de Anzar, Pastores, Ahuchitlán, Trapichillos, La Cañada. Los gobernantes porfiristas de Colima eran dueños de varias y extensas propiedades. El Coronel Francisco Santa Cruz que poseía las haciendas de Cuyutlán, La Magdalena o Pueblo Juárez y Quesería y el licenciado Enrique O. de la Madrid, que fue propietario de las haciendas Pastores, El Banco, La Madrid, Coastecomatlán, Peñas Blancas, Llano Grande y Tapeixtles" (Romero, 1984:165).

En este año, este general considerado anticlerical expropió el edificio del Seminario, donado por el hacendado Tomás Solórzano en 1868, lo que causó aflicción profunda en los católicos, y aunque en 1920 fue devuelto a la Iglesia, cinco años más tarde fue nuevamente incautado, para convertirlo en cuartel general. Aunque Manzanillo no fue partícipe fundamental en la guerra cristera, ésta la afectó por dos vías; una de ellas referida al reparto agrario que si bien Juan José Ríos la implementó, realmente tuvo su efecto hasta 1935. La otra, tiene que ver con el momento de guerra que vivió el estado y difícilmente hubo apoyos importantes para las actividades económicas, y para el desarrollo del puerto; o sea se vivió otra forma de rebelión social, diferente a la revolucionaria, ligada a la lucha 'de los cristeros' (1927-1929).

La guerra fue producto de un catolicismo profundo que inició en Colima en la década de 1870 y se caracterizó por

"(1) la creación de una burocracia perpetua, a través de la fundación del Seminario de Colima y luego del Obispado de Colima; (2) la puesta en práctica de una campaña para un ambicioso programa de construcción de parroquias; (3) fomentar en los colimenses la asistencia constante a misas, novenas, retiros y otras funciones regulares, y la adhesión a organizaciones espirituales y laicas; (4) la exaltación de ciertos símbolos -prácticas católicas europeas de ese entonces-, especialmente la del Sagrado Corazón de Jesús; y (5) el desconocimiento, y aun la eliminación, de prácticas populares consideradas paganas, y muestras fehacientes de ignorancia" (Foley, 1988:273).

Con la presencia del Seminario, se incidió en la población de Colima y, por más de cincuenta años, el sistema funcionó, en el sentido de que la población tanto de Jalisco como del propio estado, ingresaban al seminario para ascender socialmente. Se establecieron también los cultos a los santos del estado

"[...] el primero fue la revitalización de las oraciones de San Felipe de Jesús, quien -de acuerdo a la tradición-, protege a Colima del fuego y de los temblores [...] El culto de Nuestra Señora de las Mercedes fue el segundo aceptado por la Iglesia; desde 1608 había sido considerada protectora especial de los habitantes de la capital, porque 'evitó calamidades y reguló la lluvia durante la época de aguas' (Romero, 1984:295).

San Felipe de Jesús se convirtió en el santo tutelar de la villa de Colima después del temblor de 1608, fecha en la cual

"[...] en sesión del Ayuntamiento municipal, se eligió un santo que librara a la ciudad de estos fenómenos, y por tres veces triunfó San Felipe de Jesús. Sesenta años después se recibió en la villa de Colima la primera imagen de San Felipe de Jesús, el 1 de septiembre de 1668" (Romero, 1984:295).

Durante esta época hubo entonces gran construcción de iglesias, capillas y escuelas en el estado y las que existían cambiaron de apariencia al modificarlas por estructuras de piedra, cuando se encontraban construidas de adobe y teja. Los representantes de la Iglesia mantenían, por supuesto, magníficas relaciones con los políticos de la época, a los actos organizados por la Iglesia asistían los gobernadores, presidentes de ayuntamiento, diputados, personal del ejército. Con la llegada al poder de Juan José Ríos inicia de algún modo la reforma agraria y violenta el poder eclesiástico, iniciándose la guerra cristera

"[...] la amenaza anticlerical se sintió con mayor fuerza cuando el golpe de un gobierno revolucionario, intensamente antirreligioso, cayó sobre ella entre 1915 y 1918. La participación de los colimenses en la guerra cristera se explica principalmente por la integración y centralización religiosa de Colima, que se sumó a la evolución económica y social del Porfiriato [...] Los pueblos indios apoyaron al gobierno, mientras la mayoría de las áreas cercanas a la capital, estuvieron a favor de los cristeros" (Ortoll, 1988:284).

Cuando salió de la gubernatura en 1918 dejó cambios y reformas importantes, toda vez que confiscó propiedades a la iglesia, además de la distribución de los ejidos, con lo que logró alterar las estructuras agrícolas, las de la sociedad y las políticas. Estas políticas efectivamente fueron resultado del periodo de la república restaurada de Juárez, quien promulgó la ley de desamortización de los bienes eclesiásticos repercutiendo en distribución de tierras; y que en Colima llevó a cabo Juan José Ríos por sus características liberales; al dejar el poder Ríos y una vez en el poder las autoridades emanadas del Independiente, se suspendió el reparto agrario y al dejar de existir las juntas de conciliación,

las relaciones obrero-patronales se convirtieron nuevamente en vínculos directos entre contratador y trabajador. Pero, la verdadera repartición de ejidos, como se verá más adelante, comenzó algunos años después de terminada la revolución. Además, "entre 1917 y 1920, las élites económica y política y sus aliados clericales reaccionaron a la creación arbitraria de ejidos realizada por el general Ríos durante su corta administración en Colima, llevando a muchos de sus habitantes a identificar el agrarismo con el anticatolicismo" (Ortoll, 1988:299).

El control político desde 1917 estaba disputado por dos partidos de condición local; uno de ellos el Partido Independiente (PI) cobijaba a hacendados, comerciantes y algunos profesionistas, la cabeza más visible era Higinio Álvarez García; el otro, estaba liderado por el periodista Salvador Saucedo conformando el Partido Liberal Colimense (PLC), a él pertenecían principalmente artesanos, pequeños comerciantes y periodistas. En virtud de que el Partido Independiente manifestó su adhesión a Obregón y era la época de auge de los revolucionarios sonorenses, fue el partido con más adeptos en el estado.

De cualquier forma, en la década de los veinte se encontraba en la zona la Comisión Nacional Agraria cuyo líder en la zona Juan D. Mendoza trató de agitar a los campesinos para mayores quejas por la dotación de tierras. Logró muy poco en virtud de que los campesinos militantes siempre fueron un puñado; y desapareció del escenario político antes del inicio de la guerra cristera. Sobre todo porque siempre existió la unión entre terratenientes e iglesia, en donde los primeros se apoyaban en los segundos para desanimar las peticiones de tierras ejidales. Así es que durante la guerra cristera se ejerció fuerte violencia contra los agraristas y ésta se legitimó desde el púlpito por los sermones de varios sacerdotes católicos en Colima.

Como ejemplo se puede citar al ejido del Colomo -ahora El Colomo y La Arena, ejido que se ha ido incorporando a Manzanillo por el crecimiento urbano- tuvo en el momento de su formación un líder (Ignacio Torres de 60 años) con gran arraigo entre los ejidatarios. Él y los vecinos de El Colomo hicieron la primera solicitud de tierras a principios de 1923, se desató la violencia entre Torres y sus seguidores y los hacendados locales a los cuales se les unieron además de los pistoleros de las haciendas, la policía estatal y los soldados federales. En 1926, estando de gobernador Francisco Solórzano Béjar se logró el acuerdo entre los vecinos de El Colomo y el hacendado propietario Enrique O. de la Madrid. De acuerdo a Servando Ortoll se repartieron en ese año 250 hectáreas entre 65 cabezas de familia; pero de acuerdo a la información de la Reforma Agraria la fecha de la resolución presidencial para la 1a. dotación al ejido fue el 26 de febrero de 1936, con una superficie afectada de 1271 hectáreas para 145 ejidatarios. De cualquier manera el hacendado Enrique O. de la Madrid es parte de la familia de la Madrid que ha participado en la vida política de Colima hasta nuestros días.

Los cambios en el puerto después de la Revolución.

La participación de Colima en la revolución no fue muy activa pero sí influyó en la ciudad y, de acuerdo a Sandoval en la segunda década del siglo Manzanillo había crecido de la siguiente forma

“Para los años de 1920 a 1924, la población se extendía y contaba con las siguientes calles MEXICO, JUAREZ, MORELOS, PONCIANO RUIZ, OBISPO VARGAS, COLHUAS, COLIMA, MEDELLIN, CRUCERO, PEDREGOZA, PLAYITA DE ENMEDIO, 5 DE MAYO, 21 DE MARZO, INDEPENDENCIA y MADERO. Todas eran de una, dos y hasta 4 cuadras. La calle México comenzaba junto a la barda de contención existente frente al hoy Restaurante JUAREZ, llegando hasta el frente a donde se encuentra ahora la tienda de LA MARINA.

La laguna llegaba a la acera sur de la calle Colima, ahora Allende. La calle Juárez era tan grande como ahora lo es. La calle Morelos comenzaba en la Estación de los FF. CC. y llegaba a la esquina del Jardín Obregón. La Ponciano Ruiz, se componía de dos cuadras, comenzando en lo que ahora es Carrillo Puerto, y llegaba hasta encontrar con un cerrito adelante de la ahora Farmacia Asencio, ese cerrito se llamaba la Ciudadela, que es en donde se encontraban las Casas Públicas. La calle Obispo Vargas es la que ahora se llama Diez de Mayo, pero hasta entroncar con la Ponciano Ruiz. La calle Colima, es la que ahora se llama Allende, pero llegaba hasta en donde ahora se encuentra el Taller Mecánico Adachi, ya que había la terminación del cerro, que hasta la fecha, se observa en corte entre las calles Madero y 21 de Marzo. La calle Medellín, es la que ahora lleva el nombre de Miguel Galindo y Cuauhtémoc, hasta la vía de los FF. CC. El crucero, era una calle que existió más o menos, en la ahora calle Hidalgo. La Pedregoza, es la actual Diagonal Corregidora, La Playita de en Medio, llegaba hasta más o menos, a donde ahora está la Gasolinera León o un poco más allá, unos 200 metros más, y en adelante, casitas aisladas todas de madera y tejamanil y la última casa se hallaba en donde ahora está el hotel Orduña [...] La calle 5 de Mayo, es la misma que está entre la calle Morelos y Juárez, subiendo un poco el cerro, que en aquella época, se llamaba la Chancla. La calle 21 de Marzo, es la misma, pero por otro lado norte del puerto, al igual que la calle Independencia, sólo por el lado norte, ya que por el lado sur no existían, y por último la calle Madero, comenzaba en la Fábrica de Aguas Gaseosas Enciso hasta la cima del cerro, arriba de donde está ahora la Cruz Roja, en la Presidencia Municipal. La calle de Colhuas es la misma que ahora, comienza en la calle México y termina cuesta arriba de la ahora Pino Suárez.

En los mismos años de los 20, existía un famoso baño llamado de la Bocanita y se encontraba yendo para el Rompeolas, en el ángulo sur de donde se encuentran las oficinas de la Decimasexta Zona Naval [...] El camino para ir al Rompeolas, comprendía todo lo ancho del espacio en donde fue la planta y oficinas de la CALIFORNIA STANDAR OIL, COMPANY, y ahora, PETROLEOS MEXICANOS, hacia el fondo junto al cerro, existió el huesario de las máquinas de leña y además de fierros viejos que era usado por las Obras del Puerto, al cuidado de Edgar K. Smoot, usadas para el acarreo de enormes bloques de piedra traída de la hacienda EL COLOMO,

para formar lo que ahora es el Rompeolas y que en esa época eran enormes montones de fierros viejos que servía de hospedaje para los vagos y mal vivientes, o para los enamorados.

En 1924, por el rumbo de La Pedregosa, existía una huerta de cocos, mangos, naranjas, almendros, etc., etc., y lavaderos públicos circulada por alambre y una puerta de entrada, encontrándose en donde ahora se encuentra la Diagonal Corregidora hasta la calle Josefa Ortiz de Domínguez, bajando hasta la ahora calle de Emiliano Zapata, y llegar a la calle ahora llamada Juan Alvarez, que es en donde está una pila en medio de jardincito. A ese lugar muchas personas iban a lavar sus ropas, y la gente a comprar mangos y demás frutas existentes, que eran muy baratas. Al ser vendido ese predio, se dio por terminada la lavandería, y la venta de frutas siguió hasta que sus propietarios derribaron palmeras y demás árboles frutales, para urbanizar y vender para construir casas. Para sustituir esos lavaderos públicos, se pusieron otros muy alejados del caserío, localizándose más o menos antes y frente al lugar conocido ahora por La Mentirosa, por el camino a Ventanas, habiendo toda clase de frutas, además de las ya indicadas antes: había guayabas y ciruelas; continuando una larga hilera de mangle por toda la orilla de la laguna, hasta ventanas, habiendo en la laguna, mucho caimán que no era amenaza para los transeúntes, por la familiaridad en que se vivía, y porque no padecían hambre" (Sandoval, 1978:4-6).

La sociedad colimense aunque trató de regresar a la forma de vida que tenía antes de la revolución; para 1927 año de la guerra cristera volvieron ajustarse los grupos de poder, ya que si bien con el reparto agrario las elites vivieron en zozobra por la pérdida de tierras, nunca dejaron el poder y, los mismos que contaban con las haciendas después se vieron en los puestos políticos importantes del Estado. La guerra tuvo serias repercusiones en la vida política y económica al influir negativamente en las actividades comerciales, propiciar cambios demográficos y sobre todo desanimó las inversiones públicas y privadas en los sectores agrícola e industrial. Se presentó una desocupación agrícola por la especulación de los hacendados al dirigir su dinero fuera de la producción o al abandono del campo por los peones para luchar por sus ideas religiosas. Los sindicatos también fueron promovidos por las organizaciones eclesiásticas de forma tal que como antecedente en 1922 se llevó a cabo en Guadalajara, el Congreso Nacional Católico del Trabajo. De ahí se originó la Confederación Nacional Católica del Trabajo

"[...] con 312 agrupaciones, entre ellas 128 de Jalisco, 57 de Michoacán y 35 de Colima. Aunque criticaba las condiciones de vida del trabajador en el sistema capitalista, su objetivo se orientó a frenar la lucha de clases; conviene destacar que la Confederación Nacional sostuvo importantes vínculos con el fascismo y la guerra cristera" (Enríquez, 1994:29-30).

Estas condiciones fueron el detonante de la crisis la cual

“[...] revistió doble gravedad al empalmarse con los efectos locales de la depresión de 1929 y la secuela impactante de catástrofes naturales” (Enríquez, 1994:20).

La presencia de fenómenos naturales en el estado, sean estos de cualquier tipo, ha sido la excusa tanto gubernamental como de la población para justificar su falta de desarrollo, sobre todo porque algunos años después -1932- se manifestó en Colima un temblor que evidenció las grandes desigualdades colimenses.

Se integran nuevos espacios.

La incorporación de nuevos espacios a la ciudad después de terminada la revolución y la guerra cristera tampoco fue muy importante

“Para los años de 1930 a 1935, la calle México llegaba hasta más adelante de la ahora calle Vicente Guerrero, pero que el caserío estaba en las aguas de la laguna, en donde había canoas para alquilar e ir a la captura del pescado, y las que utilizaban los comerciantes de frutas, radicados en la población de Campos. Por aquellas fechas la Zona Roja, se encontraba en la manzana que ahora comprenden las calles Hidalgo, Zaragoza, Allende y 21 de Marzo, encontrándose a la vez, en ese lugar, el Rastro Municipal, en donde ahora está el cine MANZANILLO. Las instalaciones petroleras, tanques y casas, aún no habían sido construidas, por lo que nadie impedía que entraran las familias. Otro de los paseos que existían por esos mismos años, eran las huertas de ciruelas, cocos, marañones y mangos, que aún hasta la fecha existen, pero con la diferencia de que en la huerta de don Leonides Sánchez, se congregaba lo mejor de los habitantes [...] Se hace la aclaración, de que cuando comenzó a usarse que la gente iba a las huertas, dejaban comer frutas a discreción, cobrando únicamente lo que traían a sus hogares; costaba a 0.50 centavos al ciento de ciruela, los mangos a un centavo cada uno, los cocos a diez centavos y en fin, todo era muy barato.

También existía el baño de la PLAYITA, que comprendía del lugar en donde está ahora la Casa del Agua, y se extendía en forma de ensenadita, hasta un poco más adelante de la actual Escuela Niños Héroe, haciendo una ensenada en forma de herradura, un poco más abierta, en esa playita había mucha almeja, y concha de acha, y sólo era suficiente meter la mano aún en cuclillas, para sacar esos mariscos [...] el agua llegaba hasta el pie del cerro, formándose una bonita playa, y como el oleaje continuo, impedía que los transeúntes pudieran pasar sobre la arena, pasando por una vereda que existía en el cerro, como a dos metros de altitud sobre la arena, el camino era angosto sólo para peatones, pero con el tiempo, lo hicieron más ancho, para el paso de las acémilas, y el camino subía por donde ahora es ya el tanque de agua, ya que no se podía pasar por la punta del cerro, como ahora se hace, por medio de una flamante carretera asfaltada. Hay que reconocer la valiosa cooperación hecha por el coronel Narciso Medina Estrada, comandante de la Guarnición de la Plaza, quien con los soldados y las personas que comenzaban a pasar por un angosto camino que existía bordeando el cerro para ir al otro lado, para dirigirse a Tapeixtles, El Polvorín, y Santiago, y por órdenes del coronel, los soldados obligaban a

todas las personas, con excepción de las damas, a que escarbaran, palearan para llenar carretillas, o a estas las llevaban a tirar al borde, para hacer el camino transitable, y así pudieran pasar los pocos camiones que en aquella época, existían para el acarreo de madera y otros objetos indispensables para las realizaciones de las obras del puerto.

En tiempos de las festividades patrias, que se hacían muy bonitas; los comités encargados de los festejos arreglaban muy bonito el lugar en donde ahora se encuentra el comienzo de la Colonia del Seguro Social, cuya playa era muy extensa, y adornándolo con banderitas, y papel picado y banderitas de colores y gran parte de lo que ahora es la calle Emiliano Zapata, que era la orilla de la laguna, se veía adornada con una manglera interminable, hasta Ventanas.

En la época de este relato, el nivel de las calles y su poblado se encontraban más bajas que el actual nivel de las mismas. La presidencia, era de un piso, pintada de verde, compuesta de la puerta principal de entrada al interior por los lados, 4 puertas, 4 ventanas, sólo al frente y por los lados había tres oficinas más. En la esquina que ahora da al Café Chantilly, estaba la Biblioteca Pública, en la otra esquina hacia el (sic) oriente estaba el despacho del presidente municipal, y a los lados, todas las oficinas, tales como la Receptoría de Rentas, la Tesorería Municipal, el Juzgado de Paz, la Comandancia de Policía, y en el interior pero al fondo había un corral, en donde encerraban a los animales que encontraban por las calles, burros, puercos, becerros, etc., etc. y por ese mismo sitio se entraba a la Cárcel Municipal.

El Panteón Municipal, se encontraba en los años 30, en la terminación de la calle del Crucero, comprendida más o menos, en donde se encuentra ahora el Templo de San Rafael, en la calle Hidalgo, y debido al aumento de la población y crecimiento de caserío, hubo necesidad de verificar el cambio, lo que se hizo en las faldas del cerro, en donde se construyó años después el canal que ahora lleva el nombre del gran músico J. JESUS ALCARAZ, quien compuso el vals "SENTIMIENTO" y que la calle del crucero llegaba hasta el Panteón Civil de referencia. El Gobierno Federal, cuando se propuso llevar a cabo la construcción del Canal, las autoridades correspondientes ordenaron a la población, que fueran sacados los restos de sus deudos, y llevados previo permiso, al actual Panteón Civil SANTA ROSA, que en aquella época, se hacía difícilmente por una carretera de terrado y cuesta abajo y sinuosa.

Por los años de 1928 a 1929, la calle Medellín que ahora se llama Cuauhtémoc, llegaba hasta más o menos a un sitio de donde ahora se encuentra el Templo del Carmen, lugar destinado para arrojar basuras de los carretones y del vecindario, por la acera sur se encontraba la orilla de la laguna, y los pescadores o personas pobres haciendo sus casitas de tejamanil en plena agua, terraplenando poco a poco sus habitaciones, cuyo permiso de construcción lo daba la Capitanía de Puerto.

La Capitanía de Puerto se encontraba en esos años, en la calle Obispo Vargas, ahora 10 de Mayo, exactamente en donde termina el edificio Moreno. La oficina de Correos, se encontraba en la esquina del ahora edificio Moreno, y el Telégrafo, enfrente en la esquina del ahora edificio Guadalajara; las principales tiendas eran LA BOLA DE ORO, CASA ENG SING, ALMACENES WING FAT CHOG, que vendían producto de EE. UU. sin ninguna

cortapisa, ya que nuestra moneda se cotizaba al dos por uno, es decir, un dólar, costaba dos pesos. La tienda de TEODORO PADILLA, un poco chica pero muy surtida, con mucha clientela, sobre todo la humilde, por vender más barato que el resto de los comerciantes, había también otras pequeñas tiendas que casi ni deben hacerse figurar" (Sandoval, 1978:7-11).

Terminada la guerra cristera y como consecuencia de la crisis capitalista de 1929, el estado de Colima experimentó la bancarrota económica. Pero políticamente fue el año en que Plutarco Elías Calles construyó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el cual trató de aglutinar a los partidos locales, con la finalidad de crear fuertes instituciones, una vez muerto el general Obregón. El Partido Independiente estando en el poder en esa época, envió delegados a la convención de Querétaro, erigiéndose como adversarios de Calles al no firmar el acta constitutiva del nuevo partido. Esto no fue impedimento para el surgimiento de un grupo de colimenses apoyando el proyecto del partido ahora oficial. La definición llegó

"[...] con motivo de la campaña para elegir gobernador de Colima, durante el lapso de 1931 a 1935. Cuatro partidos políticos locales (adheridos todos al PNR) presentaron a sus respectivos candidatos con la esperanza de conseguir la nominación penerrista: el Independiente apoyó al senador y hacendado José D. Aguayo; el Reconstructor Colimense decidió nominar al joven teniente coronel Miguel G. Santa Ana, mientras Jesús Cobián era propuesto por el Partido Liberal Benito Juárez y Salvador Saucedo por el PLC. La elección de Salvador Saucedo, sólidamente apoyado por Plutarco Elías Calles, ocasionó un fuerte descontento, sobre todo en la membresía del Partido Independiente, aún en el poder" (Enríquez, 1994:21-22).

Ignoraron el triunfo lo cual ocasionó que otra vez se desconocieran los poderes locales el 6 de agosto de 1931.

Las economías endebles, siempre violentadas por los fenómenos naturales.

La economía regional estuvo sustentada en la agricultura, el comercio y las actividades portuarias de Manzanillo. Si bien sólo tenían como medio de comunicación el ferrocarril, se trató de dar impulso a la actividad turística mediante la creación en los años cuarenta de la Organización Administrativa del Turismo como órgano dependiente del ejecutivo del estado; los principales balnearios eran, de acuerdo a Valladares y Gutiérrez (1992:124), "Boca de Pascuales, Cuyutlán y Manzanillo, con deficiencias notorias en el Servicio de Hospedaje". La incipiente industria se encontraba solamente en la ciudad de Colima. En relación con la actividad portuaria, en los años treinta la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) era la corriente sindical más importante del Estado, formada principalmente por la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico en Manzanillo. El PNR trabajó arduamente con el objeto de integrar al mayor número de trabajadores posibles, con el fin de lograr una

estructura organizativa con la posibilidad de convertirse en el soporte social del gobierno de Saucedo.

Durante el período de gobierno de Salvador Saucedo en el año de 1932, se manifestó en Colima un temblor cercano a la costa, el cual por las características del mismo estuvo acompañado de un maremoto que inundó gran parte de la zona costera. Y de acuerdo al informe de gobierno presentado a la legislatura local, se pueden obtener algunos datos de los daños ocasionados en el puerto. La parte política del discurso no deja de tener importancia para después entender su actuación durante la situación de desastre, las reflexiones de los políticos sobre su propia actuación siempre han caído en discursos populistas

"Humilde hijo del pueblo y por ende conocedor de sus necesidades, al llegar al Poder, tenía que identificarme con sus dolores e interpretando sus sentimientos he tenido que actuar en forma muy distinta que otros Gobernantes, que no se preocupaban de los que por ser pobres nunca alcanzaban justicia. Desde ahora puedo enunciar que los principios básicos de mi gobierno han sido y serán la honradez política; la moralidad administrativa; la efectividad del sufragio; la preponderancia de los intereses colectivos sobre los particulares; la igualdad de todos ante la Ley y la Justicia; el mejoramiento económico y social de las clases laborantes y la preparación de un régimen social mejor equilibrado en el que el bienestar material esté mejor distribuido. Como revolucionario sincero, no puedo pensar de otra manera y por lo mismo todos mis esfuerzos tenderán a ver convertidos en realidad los ideales de emancipación por que vengo luchando desde hace más de 20 años" (Saucedo, 1932:2-3).

Con relación a la situación económica desde entonces la solución ha estado concentrada hacia menor gasto gubernamental

"Bien conocidas son las difíciles condiciones económicas actuales, especialmente precarias no sólo en el país, sino en el extranjero, y en las que las crisis se refleja con una alteración constante en los tributos y un marcado desnivel en los presupuestos. En Colima, la bancarrota de la Hacienda Pública ha sido crónica y a la vista de este fenómeno, el Gobierno se vió desde un principio en la necesidad de llevar a cabo una labor completa de reorganización en el manejo de los fondos públicos, implantando el sistema federal de Contabilidad que a más de simplificar notablemente las labores encomendadas a las oficinas rentísticas, permite lograr con mayor rapidez el pago íntegro de los impuestos [...] se logró un aumento muy satisfactorio en los ingresos, no obstante que fué disminuido en buena proporción el tipo impositivo para las pequeñas propiedades [...] debe mencionarse también en este capítulo la circunstancia muy especial de que los fenómenos sísmicos del mes de junio produjeron un dislocamiento general de las finanzas, y provocaron una alarmante disminución en las contribuciones" (Saucedo, 1932:10-11).

Las personas a partir de los sismos solicitaban al ayuntamiento dejar de pagar los impuestos prediales si la casa se había caído, o cuando menos una disminución del mismo, de acuerdo a las condiciones de la vivienda.

Por otra parte, los edificios públicos entre los que se encuentran las escuelas en los casos de sismo o inundación muestran una afectación que varía en intensidad; en el informe de Saucedo también se indica una serie de reparaciones llevadas a cabo en ellas. Con la salvedad de que no hay ningún reporte sobre Manzanillo; pero si se revisa el Anexo 2 las primeras escuelas en el puerto están registradas como fecha de finiquito de la obra en el año de 1955. De cualquier forma, en el informe se hace referencia a dos edificios dañados en Manzanillo; uno es la reparación a la escuela Miguel Hidalgo, y el otro fue el Palacio Municipal el cual tuvo que demolerse.

En relación con las vías de comunicación, si bien el ferrocarril ya llegaba al puerto, todavía se encontraba en construcción el camino Colima-Cuyutlán-Manzanillo, el cual se limpió de piedras en 44 kilómetros y se llevaron a cabo obras de terracería, también se reparó el correspondiente a Colima-Tecomán-Manzanillo.

Como en todos los casos y como parte de la acción llevada a cabo hasta la actualidad, el gobierno federal interviene y desplaza a los gobiernos estatales.

"Justo es mencionar, muy especialmente, la buena voluntad del Gobierno Federal, de las autoridades de los Estados y la del pueblo de la República para contribuir con la prontitud y eficacia convenientes a remediar la desesperada y angustiosa situación de los habitantes de numerosas poblaciones del Estado que sufrieron los efectos de las gravísimas conmociones sísmicas de junio último, particularmente la capital y los distritos de Coquimatlán, Tecomán y Manzanillo, que prácticamente quedaron reducidos a escombros" (Saucedo, 1932:27).

La ayuda se recibió gracias a que la noticia fue transmitida por telégrafo y prensa; y llegaron de diversas partes de la República, de la Cruz Roja Japonesa, de las colonias de mexicanos en Los Ángeles y San Francisco en California.

Las pérdidas humanas aceptadas fueron 56 dejando numerosos huérfanos, los heridos 228; además de pérdidas materiales estimadas en más de \$1,000,000.00. Por reiterativo parecería la misma película; pero no, son diferentes situaciones de desastre en cada caso. Éste tiene de particular que el gobernador presenta una relación de los donativos de comités pro-damnificados organizados en varios estados de la República, así como donaciones personales. Esta presentación no fue vuelta a tomar, en los otros casos especifican quién recibió ayuda en términos generales, la mayoría de las veces por sector; pero no explicitan a quién se lo dieron, ni cuanto. Saucedo explicaba que

“Los documentos que justifican la inversión de los donativos enviados al Estado se encuentran a disposición de las personas que deseen examinarlos para su completa satisfacción” (Saucedo, 1932:33) (ver Anexo 3).

Si bien hay una presentación del dinero recibido y en qué fue gastado, no evita suponer que la inversión no era necesariamente la mejor para la población, en el mismo informe se indica las críticas recibidas por el gobierno, aunque por supuesto explican que fueron hechas por malevolencia y para calumniar.

Con las caídas de las casas y/o los edificios públicos; los materiales de construcción siempre ha sido un rubro indispensable para recuperar los bienes inmuebles perdidos. En la actualidad y reproduciendo la vulnerabilidad, se reparten láminas de cualquier material, en 1932 se pagaron varios fletes para el transporte de tejamanil, latas, largueros y madera los cuales formaban en principal soporte en la construcción de vivienda; para esos años también era lo más barato; se distribuyó entre las familias pobres que quedaron sin hogar y expuesta a los rigores de la intemperie. La reconstrucción en esos términos significa la reproducción de las relaciones sociales desiguales pero justificadas con el discurso de repartir ayuda; lo que lleva a un agravamiento de la vulnerabilidad; ya que, en vez de realmente ayudarla a tener una mejora económica, le reproducen la condición de miseria con el agravante de haber perdido las pocas pertenencias acumuladas a lo largo de la vida. Aunque el término utilizado es reconstrucción, ni siquiera se está respetando el verdadero significado del mismo.

Las armas para contender con la insalubridad.

Con relación a la salud de los habitantes del Estado el propio gobernador si bien informa principalmente sobre lo acontecido en la ciudad de Colima con respecto a la salud, no se puede dejar de imaginar las condiciones de los habitantes de Manzanillo, considerada con muchos mayores problemas

“Colima ha tenido fama de ser insalubre; pero ha carecido siempre de la vigilancia directa de la autoridad sanitaria, pues la Delegación Federal del Departamento ha quedado establecida hasta fecha relativamente reciente, y su competencia no abarca todo lo que atañe a la salubridad del Estado, sino que toma un radio restringido y de antemano determinado por el Código Sanitario Federal [...] en Colima es endémico el paludismo y uno de sus factores más importantes es el sembradío de arrozales cerca de las poblaciones, por lo que dictó una disposición que retira a seis kilómetros los arrozales y las plataneras. También son frecuentes las enfermedades del intestino y uno de los factores que intervienen en este fenómeno, es el descuido con las legumbres, habiéndose encontrado con que gran número de hortalizas estaban situadas en las vegas del Río de Colima que, como se anotó anteriormente, sirve para lavado y baño y recibe las aguas de los baños de sus márgenes [...] en un principio los casos de leche alterada eran

frecuentes; pero la decomisación en algunos casos y la multa en otros, hicieron que rápidamente casi desaparecieran las infracciones, convencidos los expendedores de leche de que se ejercía una eficaz vigilancia sobre ellos [...] además, la estación de aguas, si mejora la limpieza de los cauces de aguas pluviales, en cambio desarrolla la fecunda vegetación de esta tierra y favorece la formación de charcos y pantanos, criaderos del zancudo, portador y distribuidor del paludismo [...] la viruela ha sido prevenida convenientemente, ordenándose la vacunación y revacunación obligatoria para todos los habitantes de la ciudad [...] un brote de tos ferina que hizo su aparición en esta Capital fué extinguido violentamente, proporcionándose a los enfermos y sus familiares, principalmente a los pequeños, vacuna preventiva que el Departamento de Salubridad Federal ha ministrado en cantidades ilimitadas [...] respecto a las enfermedades de origen hídrico, se acordó publicar algunos avisos que salieron a la luz pública y que consisten en recomendar la ebullición del agua y el lavado, con agua hirviendo, de las legumbres que se intenten ingerir sin cocimiento. También se dispone para la vacunación preventiva de fiebres tíficas de la vacuna suficiente” (Saucedo, 1932: 61-69).

El estudio específico sobre la fiebre amarilla realizado por Dhylya Castañeda evidencia la repercusión sobre las ya deterioradas condiciones económicas que se vivían en el estado a finales del siglo XIX

“La aparición de esta enfermedad significó el golpe de gracia para Colima, que vivía una de las más severas crisis de su historia: los trabajos del ferrocarril estaban paralizados y, en consecuencia, la población flotante que había encontrado ocupación (y por lo tanto, una forma de subsistencia), se vio obligada a emigrar en busca de nuevas oportunidades, huyendo de la miseria. La gente de Manzanillo también se halló sin trabajo, y aquéllos que, aprovechando la efímera bonanza, habían establecido comercios, los clausuraron al perder su clientela [...] en 1884 la fiebre amarilla desaparecía, pero las deficientes condiciones sanitarias de Manzanillo subsistían. Ida la fiebre, el paludismo se entronizó nuevamente como la enfermedad dominante” (Castañeda, 1988:115).

O sea, la fiebre amarilla llevó a un despoblamiento del puerto entre 1883-1884 cuando

“[...] el Gobierno civil trabajó hasta donde le [fue] posible por trasladar á los habitantes de Manzanillo a Tecomán” (Romero de Solís, 1988:148)

e inició su regreso a partir de 1885 cuando oficialmente mejoró la salubridad pública. De cualquier forma, la principal enfermedad de la región por la cantidad de muertes y trastornos a ella ligados era el paludismo o malaria, para lo cual se trabajó más intensamente

“Poco tiempo antes de iniciarse los terremotos, en Gobierno entró en pláticas formales con la Delegación Sanitaria Federal en Colima, a fin de llegar a un acuerdo para dar principio a la trascendental obra de la Campaña Antipalúdica en el Estado. Tomando en cuenta la participación del paludismo en el incremento de la cifra que representa la alta mortalidad

general que acusan las estadísticas; estimando también, a esta enfermedad, como el factor más importante en el notable aumento de la tuberculosis, en el desarrollo de la cual influye de manera directa, haciendo a los organismos débiles, organismos que quedan preparados para la incubación de esta terrible enfermedad. También se tuvo en cuenta que es causa de muchos abortos y de mortalidad materna por anemia y que repercute directamente en las pérdidas económicas particulares y del Erario público, sosteniendo organismos enfermos y, por ende,, incapaces de producir en calidad y cantidad lo que haría un organismo sano y vigoroso, así como exigiendo la inversión, en medicinas y hospitales, de fuertes sumas de dinero para tratamientos" (Saucedo, 1932:70).

Se realizó, cuando menos en la ciudad de Colima una campaña para erradicar los moscos portadores, ejercicio que disminuyó el número de defunciones en 30%. Toda esta preocupación por la salud, les permitió contar con un censo, si bien no elaborado con el propósito de conocer las pérdidas, sí lograron comprender su magnitud

"[...] se ha mencionado como excepción en las labores del Departamento los meses de junio y julio, y no porque haya suspendido su actividad, al contrario, esos meses fueron los de mayor intensidad, pues como los temblores de tierra causaron grandes averías en las habitaciones y han dejado a la ciudad en condiciones propicias para el desarrollo de las endemias y epidemias, se procedió con la mayor rapidez posible a levantar un censo de las casas averiadas, con anotación sumaria de los desperfectos y designación del propietario y del habitante. Así se ha podido determinar con gran precisión (sic) la magnitud de los perjuicios causados por los sismos, alcanzando un 94% el número de casas averiadas y un 29% el de las que quedaron inhabitables, ya por estar completamente en ruinas o, lo que es más frecuente, en un estado tal, que están amenazando constantemente la salud y la vida" (Saucedo, 1932: 67-68).

El relato de José María Sandoval acerca de lo acontecido en Manzanillo expone

"En el año de 1932, encontrándose la población Manzanillense en el seno de sus hogares, entregados al sueño, como a las 4.00 horas comenzó a bailar el suelo, un fortísimo temblor de tierra, se sentía en el puerto; a esa hora, todo Manzanillo, se puso de pie para resistir el fuerte movimiento telúrico, el sismo era tan fuerte, que aún las personas hincadas se caían a los lados o para adelante no pudiendo sostenerse. Ese temblor, fue el primero de una serie de sismos destructores que azotó a todo el Estado de Colima, siendo la capital de la entidad, y luego Manzanillo, en donde mayores destrozos causó, con enormes pérdidas por las destrucciones de miles de casas, habiendo quedado un saldo de miles de damnificados, a quienes el gobierno federal, y del Estado, socorrió, como siempre lo hacen en tiempos de grandes calamidades. En aquella época, por la calle de Medellín, existía un gran edificio que le llamaban LA CASA DE ZINC, y se hallaba en lo que ahora es la cuadra entre las calles México y Carrillo Puerto, cruzada por la ahora calle Miguel Galindo, en ese lugar, existía una casa que le llamaban LA CASA DE PIEDRA, habitada por una humilde familia de sus recursos muy escasos, la que con el temblor se fue al suelo, habiendo muerto sus ocupantes, una señora y dos hijitos. Todo Manzanillo,

se congregaba en ese sitio, para contemplar los despojos de esas personas que causaban tristeza y llanto al ver los destrozados cuerpos, tapados con las piedras de la casa, al ser derrumbada por el temblor. La casa de Zinc, no obstante ser de madera, sufrió muy leves perjuicios, en cambio en el resto de la ciudad, hubo muchos destrozos y las pérdidas de vida fueron insignificantes, unas 7 personas que murieron al ser caídas sus casas que en aquella época, eran en su mayoría de tejamanil, cubiertas por todos sus lados; pero lo más peligroso eran los derrumbes de las cortinas de piedra, existentes en los cerros, como hasta la fecha, se contemplan ahora” (Sandoval, 1978:36-37).

Este relato fundamenta la postura teórica de este trabajo; la zona antes de comenzar el poblamiento fuerte de los cerros, se encontraba cubierta de árboles. La llegada de las personas a los cerros de acuerdo a los registros desde mediados del siglo XIX, condicionó la tala y con ello la posibilidad de los derrumbes ocurridos tanto al manifestarse un sismo, como un ciclón. La forma de apropiación del cerro es, finalmente la creadora de las zonas de riesgo en las laderas de los cerros de la ciudad, las cuales cuando menos a partir del anterior relato, se deduce que la población de escasos recursos en Manzanillo ha habitado los cerros del puerto y por lo tanto no fue sino hasta después del ciclón del 59, cuando iniciaron las construcciones de material un poco más en forma general; pero también con una forma de apropiación de la naturaleza que propicia los deslaves.

El reparto agrario metamorfosea el espacio.

El reparto agrario iniciado en el papel por el gobernador Ríos pero no ejecutado realmente, es retomado en este período como un tema no resuelto y como parte de los postulados de la revolución para dar posesión de tierra a los campesinos. El gobierno mandó pedir a la federación personal técnico para hacer el reparto, con el argumento de una rápida regulación por lo pequeño del estado. Situación que modificó el espacio al fraccionar las haciendas y permitir otra forma de apropiación de la tierra con su respectivo cambio de relaciones de producción

“El gobierno ha procurado, dentro de sus limitadas posibilidades económicas, el mejoramiento de la clase campesina, secundando la obra del Gobierno Federal y del Partido Nacional Revolucionario y su política se ha significado por una sincera y franca colaboración a la redención de los campesinos, impartiendoles ayuda técnica en todo lo relativo al desarrollo y proceso de los trabajos agrícolas, defendiéndolos de la acción inicua de los acaparadores de tierras, proporcionándoles trabajo en los caminos cuando sus condiciones han sido verdaderamente precarias, particularmente después de los terremotos del mes de junio y del ciclón, y por último, condonándoles las contribuciones prediales que adeudaban a la Dirección General de Rentas desde años anteriores por valor de varios miles de pesos” (Saucedo, 1932:81).

Aunque Ríos presenta la cantidad de expedientes instaurados, de acuerdo a los datos de la Secretaría de la Reforma Agraria, las primeras dotaciones de los ejidos que posteriormente se convirtieron en la zona conurbada de Manzanillo, se llevaron a cabo hasta 1935.

Cuadro 3. Expedientes instaurados.

| | Municipio | de | Cuauhtémoc | (Dot. | Ejido) |
|------------------------|-----------|----|------------------|-------|--------|
| "CHAPA" | " | " | " | " | " |
| "QUESERIA" | " | " | " | " | " |
| "LA PLAYA" | " | " | Manzanillo | " | " |
| "EL VELADERO" | " | " | " | " | " |
| "TINAJAS" | " | " | Colima | " | " |
| "LA SALADA" | " | " | Villa de Álvarez | " | " |
| "LA LAGUNA DEL RINCON" | " | " | Manzanillo | " | " |
| "MONTECRISTO" | " | " | Tecomán | " | " |

Cuadro 4. Expedientes Resueltos por el Ejecutivo.

| | Municipio | de | Tecomán | (Negada) |
|---------------|-----------|----|-------------|----------|
| "CALERAS" | " | " | Coquimatlán | " |
| "LOS LIMONES" | " | " | Colima | " |
| "EL MORALETE" | " | " | | " |

Fuente: Saucedo, 1932

El teléfono también fue inaugurado en 1935 tanto el servicio local como de larga distancia, además de contar con líneas hacia Comala, Cuauhtémoc, Villa de Álvarez, Coquimatlán y Manzanillo.

La reyerta por el poder local.

Durante el gobierno de Saucedo había un gran descontento por parte del sector católico de la población, debido a la posición anticlerical que lo llevó a promover cambios legales para restringir la celebración de cultos y, principalmente a partir de la implementación de la educación socialista en 1934. También encontró oposición dentro de las organizaciones obreras, entre ellas se encontraba el Gremio Unido de Trabajadores de Mar y Tierra adherido a la Confederación General de Trabajadores (CGT) de tendencia anarcosindicalista, la cual agrupaba esencialmente, a una fracción de estibadores del puerto de Manzanillo. Por otro lado, las organizaciones afiliadas a la CROM mantenían buenas relaciones con el gobierno de Saucedo y, a cambio de contribuir a la estabilidad del mismo por medio de evitar levantamientos obreros, lograron la condonación de los impuestos originados por el edificio social de la Unión de Estibadores, y ayuda financiera para crear agrupaciones de trabajadores. Si bien Saucedo promovió durante su gestión la organización de los obreros, estos no tenían ninguna independencia del poder y aquellos que se organizaban por fuera de estas agrupaciones encontraban toda clase de obstáculos.

La llegada de Lázaro Cárdenas al poder orientó el proyecto nacional a partir del cual el Estado tendría mayor incidencia en la economía nacional y además de formular un programa de gobierno, el plan fue un programa ideológico. Saucedo por encontrarse ligado políticamente al general Plutarco Elías Calles más bien representaba trabas para impulsar el para los proyectos de centralización política, modernización económica y los impulsos para la organización popular; el Plan Sexenal de Cárdenas en el estado fue promovido regionalmente por los militares Pedro Torres Ortiz y Miguel G. Santa Ana, cambios que incidieron tanto en lo económico como en la organización social. En lo económico se trató de promover una mejor distribución de la riqueza por conducto de una nueva política fiscal, además de dinamizar el turismo, principalmente la zona de balnearios; en materia forestal se buscó crear industrias para su explotación. Para dar impulso a la agricultura se legisló lo correspondiente a los latifundios, tierras ociosas, patrimonio familiar y arrendamiento forzoso, en conjunción con el reparto de tierras y el fomento de organización de cooperativas para la producción y el consumo.

El gobierno de Saucedo también se encontraba enfrentado con la liga de Comunidades Agrarias que para 1932 había tomado el nombre de Torres-Núñez a raíz de la muerte del líder campesino Pedro Núñez; sobre todo por la vinculación de ella al proyecto agrario de Lázaro Cárdenas, cuya representación portaba la Confederación Campesina Mexicana. Iniciaron la exigencia del reparto agrario y comenzaron a formar nuevas comunidades ejidales. La Liga de Comunidades se unió al movimiento obrero y la fuerza adquirida llevó al mayor reparto agrario del estado entre 1935 y 1940. El paso de la década de los cuarenta a los cincuenta, se llevó a cabo la 'modernización del campo' en el estado a partir de la orientación del mismo hacia el mercado externo con plantaciones comerciales cuyo eje central es la ciudad de Tecomán; además del inicio del desarrollo portuario en Manzanillo. También se invirtió en el puerto realizando la construcción del muelle fiscal, finalizando la obra en 1952; y se iniciaron los muelles de PEMEX, los de cabotaje, el de la armada y dos bodegas fiscales, obras de gran ayuda durante la Segunda Guerra Mundial, fecha en que se incrementaron las exportaciones, principalmente de las provenientes de Guadalajara como cereales, azúcar, melaza entre otros, desde Manzanillo hasta la costa oeste de Estados Unidos. (ver Anexo 4).

La demanda enarbolada por la CROM, del pago del salario mínimo a los obreros, inició de igual modo con Saucedo en la gobernatura en 1932. Desde la federación, Abelardo L. Rodríguez presidente en turno de la República, lanzó un llamado a todos los empresarios, a las autoridades civiles y laborales, para que haciendo un esfuerzo supremo, el pago del salario mínimo se hiciera realidad. Saucedo envió un telegrama al presidente en donde justificaba la no implementación del salario mínimo en el Estado, a partir de los conflictos bélicos y los temblores "Esta situación ha obligádonos mantener salarios base hambre prefiriendo repartir miseria entre todos antes dejar mayor parte

elementos trabajadores sin ocupación". De cualquier manera en enero del siguiente año y ya sin tener argumento en contra se estableció el jornal mínimo de un peso para el estado y de \$1,50 para la ciudad y puerto de Manzanillo. La Junta central de Conciliación y Arbitraje modificó los montos mínimos en 1937, para Manzanillo de 2.00 y 1.25 pesos; para el municipio de Colima de 1.50 y 1.25 y para el resto del estado en 1.25 y 1.15 pesos; los cuales así permanecieron ocho años sin cambiar, excepto para los trabajadores del campo en Manzanillo que subió a 1.50 pesos, hasta que fueron modificados en el año de 1945 siendo presidente Manuel Ávila Camacho.

El proyecto educativo en el estado modificó el rumbo a partir de la implementación de la educación socialista y la política obrera del general Cárdenas. En el estado de Colima, la injerencia de la iglesia católica en la sociedad influyó para una polarización de las posiciones. En 1934 las escuelas públicas se quedaron desiertas y el siguiente año, por medio de medidas coercitivas regresaron los niños a las escuelas. En 1937, los maestros adheridos al Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Estado de Colima (SUTEEC) le presentó un proyecto al gobernador Santa Ana para unir los esfuerzos técnicos y económicos que ellos realizaban con los de la Secretaría de Educación Pública (SEP), todas estas acciones los presentan como sujetos participantes en la reorganización social que caracterizó a esa época.

Se encontraban los colimenses en pugnas políticas internas por la división entre cardenistas y el poder de Saucedo cuando

"Para mediados de 1934 era muy evidente que el futuro político de Colima quedaría en manos de un grupo que iba cimentando sus relaciones internas y externas; las cabezas de este grupo eran José Campero, Pedro Torres Ortiz, Miguel G. Santa Ana y Manuel Gudiño (los tres últimos gobernarían el estado de 1935 a 1949). En el proceso de recomposición de fuerzas sociopolíticas que tuvo lugar desde 1933 en todo el país, los colimenses de este grupo fueron incrustándose en la nueva red política. En julio, el senador José Campero formó parte de la Comisión que tuvo a su cargo la formulación del Plan Sexenal, asignado por el bloque revolucionario de la Cámara Legislativa. A fines de ese año formó parte, también, de la Gran Comisión de Propaganda Política que desarrollaría actividades en toda la república en pro de la candidatura de Lázaro Cárdenas. Miguel G. Santa Ana, por su parte, fue nombrado representante del Centro General Cardenista en el distrito de Baja California, según designación hecha por el propio Cárdenas.

Una vez cimentado el apoyo de la corriente política en ascenso en el nivel nacional, los cardenistas colimenses iniciaron una importante tarea de consolidación de un respaldo social de la entidad, tarea que no les resultó difícil pues el gobernador Saucedo se había empeñado en poner un dique a las demandas de obreros y campesinos, quienes de inmediato se percataron de que la nueva coalición política prometía una alianza más ventajosa. En estas condiciones, a principios de 1935, los obreros y campesinos colimenses entraron a una nueva etapa de su proceso organizativo,

sumándose también a la euforia nacional de creación de un Frente Único. La polarización social existente para esas fechas, se dibujó nítidamente en este proceso, manifestándose dos tendencias con su respectiva alineación política" (Enríquez, 1994:49-50).

En medio de la gran revuelta política para las votaciones de 1935, se candidatearon José Reyes Pimentel apoyado por Plutarco Elías Calles y, Miguel G. Santa Ana, respaldado por el Comité Ejecutivo Nacional del PNR. En la contienda interna y con una gran impugnación quedó, de acuerdo a los plebiscitos internos, como candidato José Reyes Pimentel. Finalmente, después de poner a funcionar la burda maquinaria (que hasta la fecha se sigue poniendo andar con algunos cambios de método, véase caso Tabasco) ganó Reyes, seguido de una desaparición de poderes, hasta que fue nombrado Miguel G. Santa Ana. En un informe confidencial rendido por el presidente del PNR en Colima y transcrito por Dora Elvia Enríquez se observa las maniobras del partido oficial por no perder el poder

"Toda la maquinaria oficial se puso a disposición del candidato de PNR a efecto de ubicarlo en un plano de facilidades y ventajas que determinarían su triunfo [...] Desgraciadamente, el personal de casillas, en vista de que el índice de sufragios emitidos en nada favorecía a nuestro candidato, se dedicó a suplantar votos en una forma nada hábil, pues aparecieron en las cédulas de votación firmando personas ya fallecidas, ausentes o bien, aquellas que en los padrones electorales se señalaban que no sabían firmar, signaron dos o tres veces" (Enríquez, 1994:58-59).

La Unión de Estibadores de Manzanillo apoyó al primero y le Gremio Unido al segundo, lo que originó fuertes enfrentamiento entre las dos organizaciones y convirtió a Manzanillo en el polo organizativo obrero del estado. Esta participación fue determinante para la conformación del sistema político regional, además de dar dirección al movimiento obrero para las siguientes décadas. Esta división repercutió en las posibilidades de trabajo en el puerto denunciada por el senador Campero

"[...] en Manzanillo se ha planteado desde hace algunos años un grave problema por la escasez de trabajo, provocándose un serio conflicto entre la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico, adherida a la CROM, y el Gremio Unido de Trabajadores de Mar y Tierra, filial de la CGT. Este problema se ha venido ahondando más y más como consecuencia de la perfidia de la administración anterior que apoyaba abiertamente a la Unión de Estibadores [...] Para obtener [su] apoyo incondicional éstos siempre fueron favorecidos por el gobierno local para formar, desde hace varios años, el Ayuntamiento y hostilizar constantemente al otro Gremio que nunca ha contado con la menor ayuda de las autoridades locales" (citado en Enríquez, 1994:91-92).

Como a los estibadores pertenecientes a la CROM se les acusó de efectuar acciones para desestabilizar al régimen Cardenista, tuvieron que firmar un

convenio con Gremio Unido para permitirles realizar una parte de las maniobras del puerto. Aún firmado el convenio persistió la disputa por los muelles de los dos gremios, y aunque Gremio Unido se unió en 1938 a la CTM, no logró aumentar su afiliación ni con el ofrecimiento mejorar los aspectos económicos, además esta central perdió la combatividad con la llegada al iniciarse la década de los cuarenta de Fidel Velázquez, al convertirse en ideológicamente en colaboracionista de cuanta autoridad subió al poder, sin importar la orientación del mismo. Los cromistas como se pudo apreciar siempre fueron un gremio participante directamente en el poder y así continúan hasta la actualidad. En palabras de Héctor Pofirio Ochoa

“1. El movimiento de los estibadores manzanillenses manifestó, desde su nacimiento, la característica permanente de carecer de autonomía respecto a grupos de poder [...] La identificación de los estibadores con un determinado grupo político, el de Salvador Saucedo, implicó su enfrentamiento con el grupo dominante, el del Partido Independiente, pero, lejos de arrendarse, se mantuvieron en pie de lucha. 5. Gracias a la subordinación a personalidades o grupos los estibadores, o mejor dicho, sus dirigentes, obtuvieron logros económicos y políticos. 6. La acción social de los trabajadores portuarios arrastró las contradicciones de un período caracterizado, a nivel regional y local, por su inestabilidad y, en ese sentido, por las ventajas y desventajas de un sistema político basado todavía más en las lealtades personales que en las instituciones” (Ochoa, 1992:23).

En la década de los cincuenta aparece en el juego el segundo As que permitiría, según los colimenses ganarle el juego al subdesarrollo en el estado; y fue abrir las perspectivas a la actividad turística, para lo cual se mejora la infraestructura en las comunicaciones con la construcción de la carretera Jiquilpan-Manzanillo; además de erigir el malecón y el muelle de la ciudad. Para 1956 se promulgó mediante decreto número 35, la Primera Ley de Turismo; sin esperar por supuesto, que el siguiente año, un ciclón haría ver nuevamente la política económica dispar, la cual evidenciaría una nueva situación de desastre en Manzanillo.

III.3 El ciclón del 27 de octubre de 1959.

Si dentro del punto de vista "científico" se parte de los fenómenos naturales como los causantes del desastre; el saber popular no sólo parte de esta concepción sino que introducen las variables religiosa, mítica que permea las adjetivaciones que se hacen tanto sobre la naturaleza como de las actividades de la sociedad y las personas mismas, como lo muestra la zonificación elaborada desde los aspectos físicos naturales en el mapa 3. Así, el periodista Ismael Aguayo considerado el cronista de Colima, como los periódicos y los documentos encontrados en los archivos de la ciudad son los que permiten acercarnos a las condiciones tanto socioeconómicas como espaciales del puerto en ese momento. Al respecto Aguayo describe la formación regional de la siguiente manera

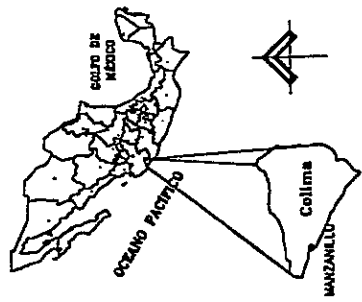
"En las inmediaciones de Manzanillo emergen como trozos desmembrados pedazos de montañas que forman grandes y pequeños acantilados. En los cerros de regular altura, con profusión de viviendas prendidas como coyucos luminosas en sus flancos y en sus cumbres que contrastan con las construcciones modernas, atrevidas y funcionales de la parva extensión plana que se tiende al pie de las bases cónicas de los cerros" (Aguayo, 1960:15).

El puerto de Manzanillo presentaba diversidad en el tipo de edificaciones; la mayoría de las viviendas estaban construidas de palapa y se encontraban tanto en los cerros como en las partes bajas ya que sólo en las cuadras que rodeaban la plaza los inmuebles eran de material. Cuando la naturaleza se humaniza; así, se adjetiva al fenómeno natural, "en esta tierra que ama con intensidad dramática y febril, se abatió la tragedia, la desolación y la muerte intempestivamente, súbitamente, fatalmente, en uno de los más ensañados, perversos y sangrientos crímenes de la naturaleza un martes trágico e inolvidable: el 27 de octubre de 1959". De esta misma manera, la explicación que Aguayo da sobre la presencia del ciclón incluye en el fondo una verdad cercano a lo científico; pero el adorno sentimental lo lleva a presentarlo como

"[...] a la misma hora, en las inmensas soledades del Pacífico, probablemente trescientos kilómetros al suroeste de las costas de Guerrero o de Oaxaca, y a centenares de millas marinas al sur de las de Colima, germinaba un monstruo gigantesco y ominoso. Una masa de aire caliente proveniente de las regiones inmediatas al ecuador, de colosales proporciones, con la complicidad absoluta de un sol reverberante y abrasador, había elevado considerablemente la temperatura de cientos de millas cuadradas del océano, evaporando y haciendo ascender enormes cantidades de líquido para condensarlo después en fantásticas acumulaciones de nubes, suspendidas a gran altura para a ascensión vertical de su fuerza impulsora" (Aguayo, 1960:21).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA
**TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

PROCESO DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- CONTAMINACIÓN POR SISMO
- CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
- FALLA GEOLÓGICA
- ESCOMBRO DOMICILIA
- ↑ ZONA DE RESERVA DE BIENES ADQUIRIDOS
- ☆ ZONA DE ALTO RIESGO TECNOLÓGICO
- ||||| CONTAMINACIÓN QUÍMICO-BIOLÓGICA DE LAS AGUAS
- DRENADO DE INUNDACIÓN

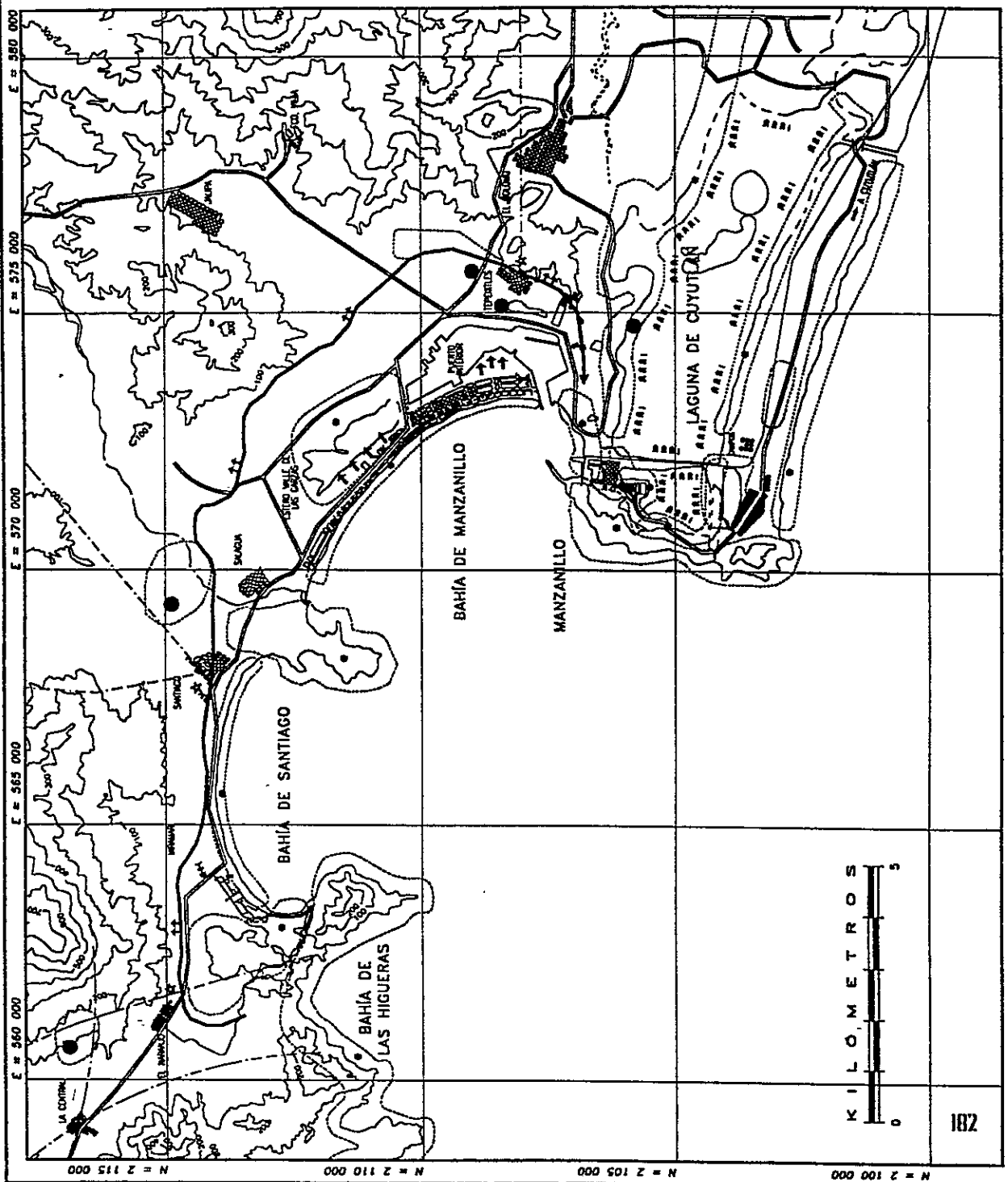
NOTA: Equidistancia entre curvas de nivel a escala 1:100 metros

TÍTULO: ASPECTOS FÍSICO-NATURALES

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MANZANILLO, COL., 1978

NÚMERO: 3

FECHA: Enero de 1998
 DIBUJÓ: José Ramón Serrano
 David Romero Márquez



Aunque los relatos escritos manifiestan que el servicio meteorológico local, que en ese entonces dependía de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, propagaba a través de la Estación Radiodifusora XERL situada en la ciudad de Colima, hacía transmisiones para dar la información de la presencia de un ciclón formándose en el océano; y que los datos emitidos eran acerca de la intensidad de las precipitaciones, sobre la velocidad de los vientos tratando de prevenir a la población sobre los daños que los vientos huracanados podrían causar en las zonas agrícolas. Entre la gente entrevistada que vivió ese ciclón más bien manifiestan que no hubo aviso que pudiera poner a salvo a la población. Parte de la justificación es porque en esos años no se contaba con un servicio de radio y televisión como el existente en la actualidad.

La culpa, porque siempre se reconoce un culpable, pero nunca se relaciona con la manera en que el sistema capitalista crea las desigualdades, fue en este caso la deficiencia y desorganización crónica del servicio meteorológico y cuya solución estuvo dada en los términos de que debía reorganizarse para evitar en lo posible la consumación de otra tragedia posterior. Y claro, también como en todos los casos la población necesariamente lleva su grado de delincuencia porque permaneció indiferente ante el aviso que la naturaleza le estaba dando, tenía que haberlo “presentido”.

De cualquier manera se presenta un doble juego, aunque hay culpa tanto de parte de las autoridades por no actuar a tiempo, como en la población por no entender los mensajes de la naturaleza; lo cierto es que ambos aminoran para ellos mismos su error toda vez que los antecedentes con los que se contaban sobre este fenómeno natural no eran muy cercanos y no se tenía registro escrito de la entrada de un ciclón exactamente en el puerto. Los recuerdos tenían que ver con las pérdidas anuales en los plantíos de palma, plátano, ajonjolí y maíz de la zona costera del Estado.

La lluvia en la zona costera inició el sábado 24 de octubre y permaneció constante hasta el lunes 26 que se intensificó y para la tarde de este día la lluvia y el oleaje se presentaron en el puerto con mucha mayor energía lo que indicaba la aceleración de los vientos que provocaron los primeros zarandeos en los cultivos permanentes, que en ese entonces consistían de palmas y plátanos. En 1989 también Ismael Aguayo en la presentación cronológica del ciclón en el Diario de Colima presenta una importante revelación

“La tarde del 26 [...] los servicios meteorológicos nacionales no difunden la voz de alarma. Las antenas de los buques en la bahía captan de la estación KTK de San Francisco, California, un ligero tono de alerta, pero sin precisión exacta ni de la magnitud del ciclón, (que no fue bautizado con ningún nombre, pese a su intensidad) ni de su posible trayectoria. Incluso se llegó a decir que había pasado de largo y no representaba ya peligro para las costas nacionales” (Aguayo, 1989).

Por lo tanto, sin que las personas estuvieran avisadas los vientos se volvieron más violentos entrada la noche y se reporta que desde la Ciudad de México, en el noticiero de las 10:45 horas de la XEW se hizo la primera declaración en el sentido de que “[...] una perturbación ciclónica de considerable intensidad amenaza las costas de Colima, Jalisco y Nayarit” (citado en Aguayo, 1960:27).

A la una de la mañana del 27 de octubre de 1959 comenzó la mayor intensidad de los vientos, el litoral afectado fue de más de 200 kilómetros que incluyen la porción noroccidental de Michoacán, todo el estado de Colima y la fracción sur de Jalisco. La lluvia torrencial (que posteriormente se supo que tuvo una duración de 30 horas y precipitaron 269.8 milímetros), duró toda la noche, amaina para las diez de la mañana y alrededor del medio día no quedan vestigios de lluvia y vientos.

Como entra directamente al puerto los cerros que lo rodean son los que reciben el mayor impacto, topografía que se puede observar en el mapa 4. La población que en ellos vivía y que en su mayoría se encontraba dormida, despertó debido al ruido que producían los techos de las casas a punto de desprenderse; ya que, como se dijo anteriormente sus viviendas eran de palapa o madera en donde los techos y las casas mismas presentaban poca resistencia a la velocidad de los vientos, la cual es reportada de más de 300 km/hr; el reporte presentado por Ecos de la Costa el día siguiente fue

“El meteoro cobró mayor intensidad entre las 3:30 de la mañana del martes 27 de octubre y las 12:00 del mismo día, con precipitaciones abundantes de más de 25 cm en 18 horas y turbonadas que en el puerto de Manzanillo alcanzaron según cálculos conservadores hasta 250 km/hr. El ciclón penetró en el estado unos 80 kilómetros pues todavía en Quesería y la vecina población jalisciense de Tonila resintieron daños de poca consideración. La zona más afectada estuvo entre el balneario de Cuyutlán y el puerto de Manzanillo y la vecina población de Cihuatlán, Jalisco, donde las palmeras quedaron por tierra y las casas completamente destruidas” (Ecos de la Costa, 1959d. Miércoles 28 de octubre).

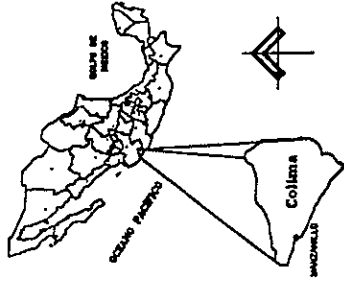
Ese mismo día en otro comentario en el mismo periódico se puntualizaba

“[...] el observatorio meteorológico de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en Colima a cargo del profesor Salvador Cisneros Ramírez, anunció que las precipitaciones pluviales alcanzaron una cifra de 268.8 milímetros, o sea una capa de agua de casi 27 cm [...] Los vientos fueron en rachas con una velocidad de 75 km. como máximo de oriente a poniente. Se considera que la precipitación pluvial es altísima, más las de las últimas horas citadas cuando los arroyos y ríos de la ciudad alcanzaron niveles que no se les conocía hace 15 años o más” (Ecos de la Costa, 1959b. Miércoles 28 de octubre).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- ZONAS URBANAS
- CARRETERAS
- PTCC
- LÍMITE DE COSTA
- LÍMITE DE LAGUNA
- RIO, ARROYO
- CLAYA DE NIVEL

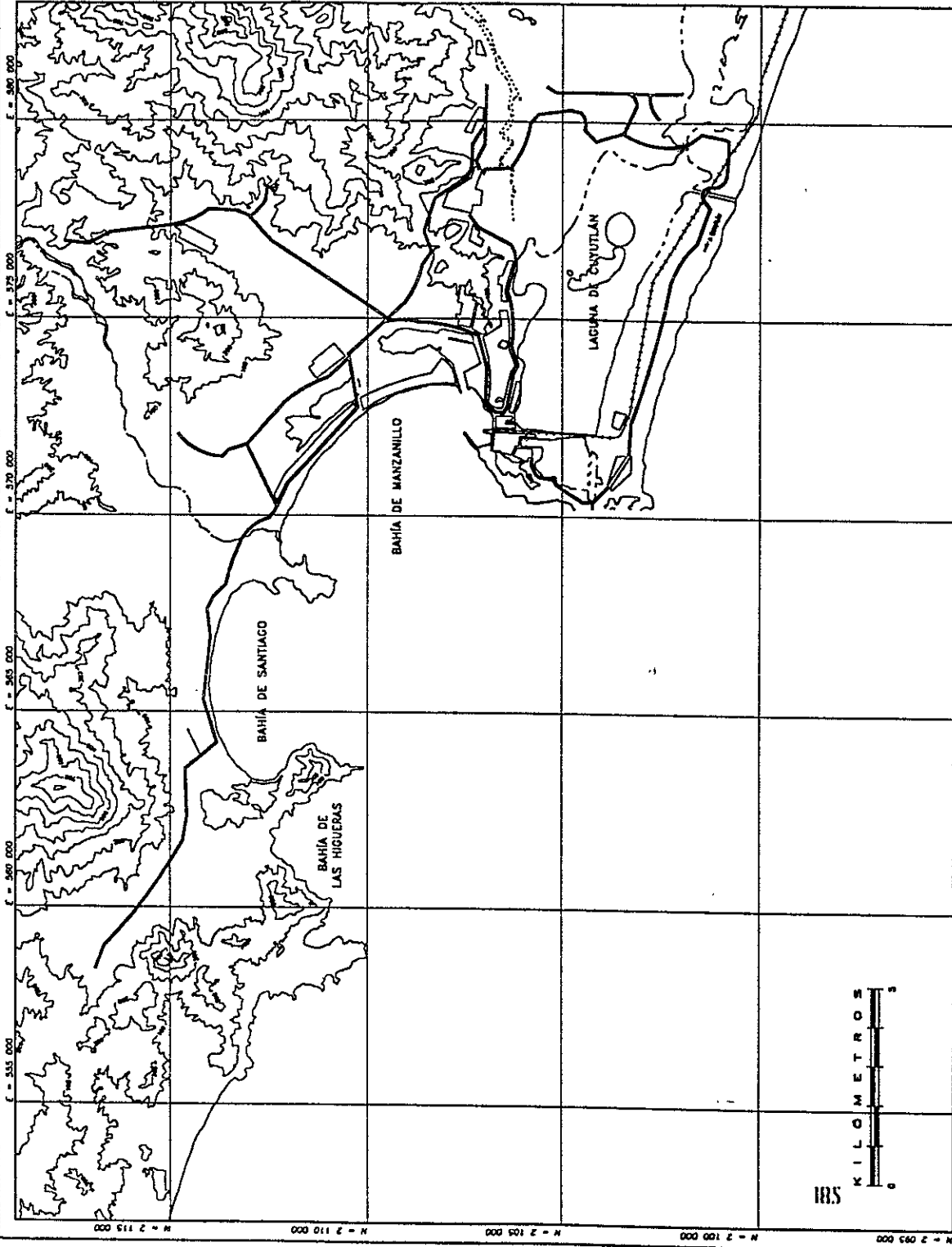
NOTA: Equidistancia entre curvas de nivel a escala 1:50 000 metros

TÍTULO: MAPA TOPOGRÁFICO BÁSICO

FUENTE: INEGI, 1975, ANIBS
 COM. ESTADÍSTICA, 1975, I.C. 10, 10.00
 COM. ESTADÍSTICA, 1975, I.C. 11, 11.00

MAPA: 4

FECHA: Enero de 1998
 DIBUJÓ: José Rando Serrano
 Revisó: David Romero Méndez



Aunque hay una contradicción en las cifras, lo importante es señalar que la presencia de los fenómenos naturales es recurrente, que a las personas se les olvida que ya han pasado situaciones semejantes y ante la presencia recurrente siempre aparece el recuerdo; de cualquier manera el reporte de este ciclón al igual que la intensidad de los sismos en esta zona, tienen el extremo de los que se han presentado en este país, motivo por el cual a este huracán se le denominó "El ciclón del Pacífico". Con palabras más dramáticas el editorial intitulado tragedia de Ecos de la Costa del 31 de octubre narra esta periodicidad de los fenómenos naturales como

"Vive Colima, la ciudad entera horas angustiosas, dramáticas de tragedia en su más amplia acepción, peores que en 1932 y 1941 cuando los temblores devastaron nuestra ciudad capital y algunos pueblos aledaños. Si las fechas del 3 de junio y del 15 de abril de aquellos años marcaban acontecimientos dolorosos, éstas del 27 de octubre de 1959 la superan con creces. Tal parece que pesa sobre Colima una terrible maldición pues periódicamente sufre los embates de la naturaleza que desencadena sus fuerzas ingobernables sobre nuestro territorio y lo destruye todo" (Ecos de la Costa, 1959h. Sábado 31 de octubre).

Los cerros de La Pedregosa y el cercano al Rastro Municipal al saturarse los suelos se deslavan y con ellos arrastran también gran cantidad de casas y de los sedimentos y rocas fueron rescatados algunos cadáveres al quedar sepultadas en los escombros. También el Sr. Caro que vivía en uno de los cerros habla en relación con los derrumbes

"Ahí sí, ahí en los cerros sí. Ahí no hubo derrumbe, donde hubo derrumbe fue ahí por la Pedregosa. Ahí sí hubo derrumbe, aquí en este cerro donde vivíamos, no".

El volumen de agua precipitada fue tan alto que superaron la carga de los cauces naturales de arroyos y ríos presentándose desde los cerros un movimiento de lodo desde las partes altas que penetraba en las casas y hoteles situados en las partes más bajas de la ciudad. De los poblados que actualmente forman la conurbación de Manzanillo, quedaron afectados Salahua, Colonia del Pacífico, Miramar, La Central (estas dos últimas invadidos por el lodo arrastrado desde los cerros del Toro y la Vaca), además de toda la zona costera hasta llegar al límite con Jalisco formada por el Naranja, Chavarín y Marabasco.

La mayor cantidad de daños se encuentra reportada como producida a partir de los desbordamientos de los ríos y las nuevas corrientes formadas que arrastraron con

"[...] millares de cabezas de ganado bovino, caballar, porcino, cabrío y millares también de aves domésticas; se llevaron al mar o dejaron enterrados entre los escombros infinidad de bienes muebles que arrancaron

de las casas de los pueblos y de las rancherías; se llevaron cercados de piedra y de alambre de púas por kilómetros enteros; dejaron inmensos arenales en sitios que eran hermosos palmares o féculas tierras de labranza; con igual o mayor violencia que las rachas huracanadas, acabaron su obra de destrucción, principalmente en cultivos poco resistentes, como en los platanares y en las acumulaciones de ajonjolí que estaban por recogerse" (Aguayo, 1960:108).

Las casas y hoteles construidos de material en algunos casos presentaron cuarteaduras. El hotel Playa de Santiago que en ese momento tenía una sección en construcción, esa área quedó cubierta de lodo por el deslizamiento de un pedazo de cerro. Además hubo rompimiento de vidrios y con la fuerza del viento y el agua las puertas y ventanas se desprendieron formándose en el interior de los mismos fuertes corrientes; en casa de la Lic. Torres se vivió de la siguiente manera

"[...] ellos vivían en una casa que tenía en la planta alta una ventana muy pequeña que era la que daba hacia la bahía de Manzanillo. Primero tenían cerrada esa ventana y cuando estaba más fuerte el viento la abrieron porque es la forma de que no se truenen las ventanas, y entró un aire muy fuerte. Ellos (sus hermanos y su mamá) estuvieron en la parte baja de la casa y se fueron a un rincón de la casa en donde se iban alumbrar con una vela; pero era el aire tan fuerte que no pudieron prender la vela".

El oleaje como consecuencia de la velocidad del viento aumentó su altura, frecuencia y fuerza, lo que provocó que se socavarán los cimientos de las casas residenciales. Éstas son construidas por personas con mayores recursos y las construyen ocupando las áreas cercanas al mar debido a que tienen las mejores vistas y situación; lo que originó en algunas de ellas derrumbes. Este fuerte oleaje también provocó que las embarcaciones ancladas tanto en la bahía como en la laguna de Cuyutlán se destruyeran al ser arrojadas contra las playas.

La economía agrícola de la zona costera para esos años se encontraba sustentada en la producción de la palma de coco de aceite también llamadas cayacos, palmas que son de mayor altura que las copreras y las cuales se cayeron con la fuerza del viento. Las palmas copreras que comenzaban a introducirse en la zona y que eran de menor altura, aunque se ladearon no todas se derrumbaron y fueron las que ocuparon los espacios agrícolas de palmeras. Otros cultivos de la zona que también presentaron pérdidas fueron las plantaciones de limón, plátano, ajonjolí y maíz. En la zona de Campos caracterizada por la producción de frutales como ciruelos de igual modo fue afectada la producción.

Manzanillo queda incomunicada al caerse las torres de las radiodifusoras locales. Y la red de energía eléctrica y del servicio telefónico que corre a lo largo del camino hacia Cihuatlán, pasando por Salahua, la Audiencia y Santiago

se viene abajo. También perdió la red del ferrocarril que la comunica con Guadalajara toda vez que la Albufera de Cuyutlán, cuya extensión es de más de 50 kilómetros de largo, al elevarse el nivel del agua en más de metro y medio cubre el tramo de vía que parte de la Estación de Campos y se interna de manera elevada por la Laguna de Cuyutlán para llegar a Manzanillo dos kilómetros adelante. Esta zona al ser tapada por el agua, desliza los rieles y provoca la volcadura de los carros, convirtiéndose en el mayor obstáculo para la llegada del tren al puerto. En informe del 4 de noviembre se comunicó que “entre Colima y Campos el tránsito ferrocarrilero tardará unos 60 días más en virtud de las grandes dificultades que presenta la reparación de la vía, sobre todo hasta Campos ya que a Manzanillo depende que la Laguna de Cuyutlán que inundó el bordo cubriendo totalmente el camino férreo, baje el nivel de sus aguas” (Ecos de la Costa, 1959m. Miércoles 4 de noviembre). Como también las carreteras fueron parcialmente destruidas, la interrupción en la comunicación terrestre dificultó la llegada de ayuda a la zona.

Aunque la carretera sufrió desperfectos hacia la zona de Cihuatlán, fueron reparados a la brevedad; el principal daño fue la caída del puente del Río Armería, sobre la carretera Jiquilpan-Manzanillo, 50 días después se terminó la construcción provisional del puente que “viene a resolver el problema del tránsito a camiones de pasajeros y de carga que no podían pasar por el puente del ferrocarril en vista de que las llantas se les destruían” (Ecos de la Costa, 1959y. Sábado 19 de diciembre)

El servicio telegráfico tampoco puede dar servicio

“[...] el señor Melesio Gómez López de telégrafos de Colima anunció que probablemente hoy por la noche se reanude el servicio de telegrama a toda la República. Aunque las líneas están por tierra, se esperaba de un momento a otro un avión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con una estación de radio para pasar por este medio todos los telegramas depositados” (Ecos de la Costa, 1959c. Miércoles 28 de octubre).

Este servicio era de gran importancia en esos años ya que era el que cubría mayoritariamente el territorio nacional. En el artículo “Manzanillo es destruido por la furia del ciclón” del mismo periódico se indican otros desperfectos en los servicios

“La planta generadora de energía eléctrica así como la red de alumbrado y líneas telefónicas y telegráficas fueron igualmente inutilizadas por la furia del ciclón. Los acueductos también sufrieron gravísimos daños, por lo cual el puerto colimense se verá falto de agua y luz durante un tiempo que no se puede precisar” (Ecos de la Costa, 1959c. Miércoles 28 de octubre).

Para decirlo en pocas palabras Manzanillo se destruyó, las fotos tomadas al puerto, muestran una ciudad no solamente destruida sino llena de escombros; en la página editorial de *El Imparcial*, el 31 de octubre se dice al respecto

"Manzanillo quedó verdaderamente destrozado en un 75% de sus casas habitación quedó reducido a escombros, quedando tan sólo en pie todas las construcciones de concreto, los árboles fueron derribados, numerosas palmeras caídas sobre la mitad de la carretera que desde el aire parecen cerillos. El jardín principal fue devastado casi en su totalidad, una de las más numerosas barriadas llamadas La Pedregosa se encuentra bajo toneladas de piedra y con agua en una regular altura" (El Imparcial, 1959a. Sábado 31 de octubre).

Las casas que se encontraban en los cerros, las de palapa, las que hablan de una historia social que crea disparidades al interior de la misma y de una vulnerabilidad que no les permite estar materialmente preparados para la presencia de los fenómenos naturales de la zona; esas casas fueron arrastradas o por el viento o por el agua. Un relato al respecto es el de la Sra. Socorro Venegas

"Mi papá era también ejidatario allá (en Ciudad Guzmán), pero entonces nos venimos aquí y como él no podía trabajar por su operación; mis dos hermanas más grandes que yo empezaron a trabajar y ya, ya no nos fuimos, nos quedamos y empezamos a rentar, cuando el 59 estábamos rentando. Pero cuando el ciclón del 59 nos quedamos, haga de cuenta como ahorita, nada más con lo que traíamos puesto, porque aparte que la casa que no era de nosotros se la llevó el río, entonces nosotros escasamente pudimos salir ¿verdad? Estábamos cerca del arroyo, sí, cerca junto al jardín, enfrente del jardín, ahí vivíamos y está el arroyo. Entonces el arroyo creció bastante y decían que el mar se había salido, quién sabe si será cierto ¿verdad? Entonces nosotros nos quedamos pues otra vez como cuando habíamos llegado, sin nada, o hasta peor porque cuando llegamos teníamos suficiente ropa ¿verdad? pero en esos momentos nos quedamos sin nada pues nos fuimos a vivir con unas amistades, ahí estuvimos.

Nosotros cuando comenzó el aire más fuerte, porque la casa era de palapa, la mayoría de las casas de Santiago eran de palapa; entonces nosotros nos fuimos a otra casita que estaba más, que era de teja y tenía un techito también de palapa pero estaba bajito, era donde lavaba la señora dueña de la casa. Entonces ahí como eran, su esposo de la señora, mi papá y otro señor de ahí amarraron sogas y se sentaron como columpios para que no se fuera porque levantaba techos y todo. Entonces nosotros ahí estuvimos toda la noche, desde como las 11 de la noche hasta como las 6 o 7 de la mañana y nomás lo único que veíamos que cada vez nos aumentaba el agua al grado de que ya nos llegaba a la rodilla y no paraba, fue toda la noche, toda la noche. Entonces no supimos cuándo se fue la casa, cuándo se la llevó. Cuando salimos que ya había amanecido, que ya había amanecido y salíamos y todavía nos azotaba la arena en la cara y entonces ya vimos que no estaba la casa.

Entonces en ese momento empezaron a llegar los soldados, a llevarnos al cerro y nos quedamos como a tres cuadras de esa casa, porque mi hermana no llegaba, se regresó a la casa a ver si encontraba unas alhajas que en aquel tiempo serían un reloj y un anillo. Entonces cuando ya llegaron todo el montón de soldados, iban anunciando que por favor se saliera, toda gente

desalojara porque se esperaba que el río, que la creciente fuera muy fuerte y a mi hermana pues venía muy lenta la creciente porque traía árboles, palizadas, todo, mi hermana no alcanzó a salir y se la arrastró, se la arrastró como unos 50 metros pero la lazaron del cuello y la sacaron y nos fuimos allá al pie del cerro y ahí estuvimos igual toda la gente, haga de cuenta que cuando la gente se empezó a salir se vino otro aire fuerte, pero ya estábamos nosotros lejos de acá del jardín. Estábamos en una casita que tenía techo, pero pues de todas maneras estaba todo el mundo empapado pero estábamos adentro, y ahí estuvimos cuando pasó el segundo viento. Entonces ya después de que pasó todo mundo se ayuda en ese momento, entonces teníamos unos conocidos y nos ofrecieron su casa; estaba toda llena de lodo y cuarteada pero ahí nos quedamos y ellos mismos después nos prestaron un cuartito para vivir mientras de que hallábamos otra casa de renta. Y después volvimos a rentar y así estuvimos rentando hasta que mi hermana les pudo comprar un lotecito a mis papás que es donde vivía mi mamá ahora con el temblor”.

Además no se supo el número de personas muertas, heridas o sepultadas, al respecto la Lic. Margarita Torres Huerta quien vivió la experiencia del ciclón relata que cuando pasó el viento fuerte

“Se dieron cuenta de la cantidad de muertos que hubo; en la playa o en la zona del muelle ponían a los muertos y se abrieron fosas comunes en donde enterraron a los muertos. Muchas personas también quedaron sepultadas en calles y otros lugares por el lodo que corrió por todos lados”.

El Sr. Ramón Caro en entrevista, también cuenta la experiencia vivida en el 59

“Primero empezó puro aire, luego empezó lluvia pero se quitó la lluvia y empezó el avionazo. Y empezaron a volar las puertas, nosotros nos tuvimos que salir de la casa. Nos fuimos a una casa de un tío de nosotros y, íbamos llegando apenas a la pura esquina, en esa esquina había una cantina pero tenía un árbol de mango, grande, pues lo sacó y en cuanto pasamos, pun, se cayó el árbol. De puro milagro nos salvamos, íbamos en coche, íbamos todos apretados, el coche nos hacía; todo feo. Ahí veníamos bajando, hasta a todos les dijeron que se bajaran allá a la casa de Apolinar Cabrera porque era la única que era de concreto. Los venían bajando y había una señora gorda que lavaba ropa ajena y venía bajando cuando le cayó una piedra y se murió”.

El país recibió la noticia por voz del gobernador Ing. Rodolfo Chávez Carrillo, la noche del 27 de octubre, gracias a la triangulación de transmisiones entre un radioaficionado y la estación XEW en la capital del país, aunque por supuesto esas primeras noticias no presentaban la magnitud del problema, debido a la falta de comunicación que existía en la zona.

El puerto se encontraba sin luz, sin agua potable, sin comunicaciones; y la población estaba en la tarea de rescatar a los muertos de los escombros. Comenzaron a escasear los alimentos y se temía por la aparición de enfermedades debido a las condiciones de insalubridad en las que se

encontraba la zona y al comenzar la remoción de escombros la población se encontraba con millares de alacranes, lo que requería con urgencia la llegada de medicinas.

La luz fue un servicio que tardó mucho en regularizarse; el sábado 21 de noviembre en el periódico El Imparcial, se anunció que todavía habría una tardanza en su reinstalación completa

“En 45 días de trabajo además de una inversión de cerca de un millón de pesos, se requiere para que la fuerza eléctrica esté normalmente en el puerto de Manzanillo; ya que, el sistema de distribución y el de generación sufrió serios daños a causa del ciclón del Pacífico que azotó estas costas el pasado 27 de octubre [...] Cabe decir que la Comisión Federal de Electricidad es quien debe hacer tal inversión debido a que recibe el 10% que el usuario en general paga por las cuotas de consumo eléctrico y que forma el fondo para electrificar el país. En Manzanillo, en la actualidad, operan tres de las cinco plantas térmicas de que dispone la Compañía Eléctrica de Manzanillo, S. A. Ya están listas y en funciones pero no pueden dar toda la carga en virtud de que las líneas de distribución fueron muy dañadas. Por ahora, infinidad de trabajadores se dedican a levantar las líneas de distribución destrozadas por el ciclón y se asegura que para fines de diciembre estará perfectamente bien iluminado” (El Imparcial. 1959m. Sábado 21 de noviembre).

Respuesta gubernamental.

El 28 de octubre en la capital del Estado se llevó a cabo una reunión presidida por el gobernador Chávez Carrillo para analizar las medidas que se iban a tomar para ayudar a la población, en virtud de que para ese día ya se tenía alguna idea más clara de la magnitud de los daños.

Entre las medidas decretadas se encuentran: la racionalización de la gasolina, acordando que ésta se otorgaría a través de cupones y sólo a carros oficiales en servicio, ambulancias, prensa, médicos; o sea los que pudieran proporcionar algún servicio a la población. Se mandaron cuadrillas de trabajadores para iniciar la reparación de la carretera.

Los periódicos locales exaltan la disposición del Lic. Adolfo López Mateos y su esposa Eva Sámano de López Mateos. Para el 31 de octubre aparece en Ecos de la Costa el mensaje que López Mateos manda al gobernador para mostrarle su apoyo y que a la letra dice

“Infórmole para su publicación que hoy 21:00 horas el C. Presidente de la República y el Sr. de Marina sostuvieron conferencia radiotelefónica, habiendo expresado el Sr. Presidente las siguientes palabras: Haga el favor de decirle al pueblo de Manzanillo que en el momento en que se reanuden las comunicaciones se iniciarán todas las reconstrucciones de las obras marítimas, terrestres, el ferrocarril y campo aéreo. Que la población

sostenga el ánimo levantado, que tengan la seguridad que tendrán todo nuestro apoyo, que la nación hace suyo su dolor y se hará todo lo posible por rehacer lo perdido" (Diario de Colima, 1959g. Sábado 31 de octubre).

Este mensaje es muy revelador de los intereses reales de las autoridades, su preocupación está centrada en la reconstrucción de las obras de infraestructura; que si bien son necesarias para la reproducción de las relaciones sociales, es el apoyo implícito al capital y no a la población. Si bien es cierto que la población necesita trabajar para ser menos vulnerable y poder participar en la reconstrucción de sus medios de subsistencia (hay que recordar la frase de los habitantes de Bangladesh justo después de un ciclón "Queremos trabajo, no reconstrucción" (Blaikie, *et al*, 1994:274); también es cierto como muestra el mensaje que cuando se habla de la reconstrucción de la infraestructura el término usado es "se iniciarán todas las reconstrucciones". Pero cuando se están refiriendo a los bienes de la población, la frase es "se hará todo lo posible por rehacer lo perdido". Y nunca alcanza la cantidad asignada para rehacer lo perdido de la población.

No se quiere decir que no sea importante, lo que se trata de explicar es que en todos los planes gubernamentales, aunque en el discurso lo primero es la población, en los hechos el apoyo es hacia los sectores financieros, los cuales tienen muchas más opciones para hacerse de recursos en donde no están sólo los gubernamentales.

El apoyo se veía también materializado con la llegada de aviones de la Fuerza Aérea Mexicana para reconocimiento, así como la movilización de ropa, víveres y medicinas para los damnificados. En la recolección de la ayuda igualmente participaron en la capital del país instituciones civiles y eclesiásticas y aunque la mayoría eran esas ayudas en especie, también hubo aportaciones en dinero; así para el 31 de octubre se informa en el editorial de Ecos de la Costa que "la única aportación recibida hasta el momento en dinero, en efectivo, son los 25 mil pesos enviados por la Compañía Industrial Atenquique que fueron entregados al tesorero del Comité Pro-damnificados" (Ecos de la Costa, 1959g. Sábado 31 de octubre). Los sindicatos también participaron con ayudas "El señor Alejandro Favela, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana anunció que su visita a Colima obedece a que trajo gran cantidad de víveres y otros elementos para los ferrocarrileros de la región afectada" (Ecos de la Costa, 1959l. Miércoles 4 de noviembre).

Si bien esas eran las noticias respecto a las ayudas, el Sr. Caro lo que recuerda es

"No, pues en ese entonces no daban despensas, al contrario, salía la gente e iban ahí con, cómo se llama éste, con Pancho Ochoa, la tienda de Pancho

Ochoa. Pues él abrió ahí, todo el gentío fue ahí a sacar lo que necesitaba. A unos les cobraba y a otros no. Unos les pagaba y otros no”.

Por su parte la Sra. Eva Sámano de López Mateos que antes del ciclón estaba por visitar Colima con motivo de las fiestas del Estado las que iban a comenzar a finales del mes de octubre, le comentó a los medios informativos

“[...] Ahora es cuando más deseo visitar Colima, a fin de percatarme de la magnitud del desastre que asuela a ese Estado, y si es necesario llegaré caminando; en este momento he girado instrucciones para que la ropa y demás víveres que se tenían destinados para navidad, sean utilizados para aliviar en parte las necesidades del pueblo de Colima” (Ecos de la Costa, 1959e. Miércoles 28 de octubre).

La ayuda Federal parece que se ha llevado a cabo siempre de la misma forma; se hace una movilización por parte de las Secretarías de Estado y lo que llamaban en esa época las agencias descentralizadas, como los Bancos Agrícola y Ejidal y Petróleos Mexicanos; “uniendo todos los recursos disponibles con los Estados de Colima, Jalisco y Michoacán, y con Instituciones sociales y de Beneficencia, se conoció con el nombre, no oficial, pero aceptado unánimemente como símbolo del espíritu solidario de los mexicanos de “Operación de Occidente” (Aguayo, 1960:127). Dentro de las ayudas otorgadas por organizaciones de beneficencia

“Procedentes de Monterrey, Nuevo León; llegaron a esta ciudad tres prominentes personajes miembros del Club de Leones de aquella entidad, señores Atilano González, Roberto C. Cantú y Genaro Peña quienes trajeron un trailer con colchonetas, galletas y lozas de peltre, todo con un valor aproximado de 40 000 pesos” (El Imparcial, 1959c. Sábado 7 de noviembre).

Como los primeros días no era posible la llegada de la ayuda por vía terrestre, el abastecimiento y rescate se tuvo que realizar por vía aérea; pero como también los aeropuertos en la zona costera no solamente estaban dañados sino también inundados, se improvisó como pista el tramo carretero cercano al pueblo de Santiago, además de aprovechar el de la ciudad de Colima y el de Las Huertas, Jalisco; vía por la cual llegaron a partir del 30 de octubre a la zona medicinas, alimentos, médicos, enfermeras, materiales de construcción y otros elementos de auxilio. También llegó ayuda por mar; del puerto de Mazatlán zarparon hacia Manzanillo varios barcos con diversas ayudas; así, los barcos “Constitución” y “Anita” transportaron víveres, ropa, medicinas y agua potable; los petroleros “Ébano” y “Cacalilao” movilizaron maderas y combustibles.

Dentro de las Secretarías de Estado que ofrecieron ayuda, la de Salubridad y Asistencia mandó a Manzanillo y otras áreas médicos, técnicos sanitarios y enfermeras con medicinas, suero antialacrán, cocinas colectivas y plantas

potabilizadoras con la finalidad de vacunar a la población para evitar brotes epidémicos y menguar los problemas sanitarios. Obras Públicas además de rehabilitar el campo de aviación, repartió víveres y las unidades enviadas participaron en las labores de limpieza de la ciudad. Comunicaciones y Transportes se abocó a reparar las vías de comunicación y colaboró en las labores de auxilio a las víctimas. El Ejército, como hasta la fecha lo hace, intervino en la construcción de albergues para los damnificados y en la limpieza de la ciudad. También tomó parte la Secretaría de Educación Pública que junto con el Gobierno del Estado tuvo que hacer la reparación total o parcial de acuerdo a la dimensión de destrucción, de los edificios escolares.

El jueves 29 de octubre, llegó a la ciudad de Colima la señora Eva Sámano de López Mateos y salió del estado por el puerto de Manzanillo

“A bordo del barco presidencial Sotavento con destino a Acapulco volando enseguida a la Ciudad de México. De fuentes no oficiales nos informaron que en realidad la señora Eva Sámano de López Mateos durante su estancia en dicho puerto se le vio triste debido a la mala organización en el reparto de víveres a los damnificados, además partió de Manzanillo con decaimiento en su salud” (El Imparcial, 1959h. Sábado 7 de noviembre).

Para esta fecha que casualmente coincide con la salida del estado de la señora Eva Sámano, “las autoridades civiles encargadas de impartir el salvamento y auxilio a las personas afectadas por el ciclón [...] consideran que los trabajos de salvamento y en general el estado de emergencia ha pasado” (Ecos de la Costa, 1959ñ. Sábado 7 de noviembre) y este fin tiene que ver la mayoría de las veces con haber restablecido las comunicaciones, elemento examinado también por las autoridades para determinar o no la zona como desastre.

Las actividades que llevó a cabo en su estancia de cinco días se encuentra la integración del organismo oficial de ayuda a la población denominado Comité Coordinador General Pro Damnificados, lo que evidencia que la respuesta de las autoridades siempre ha pasado por las mismas avenidas. Así es que con la asistencia de organizaciones civiles y militares así como funcionarios tanto del centro como locales; se conformó el comité quedando como Presidenta la Sra. Eva Sámano de López Mateos. Vicepresidentes, Ing. Arq. Rodolfo Chávez Carrillo, Gral. de Brig. Daniel Galván Medina y Sra. Lucía P. de Chávez Carrillo. Secretario, Prof. Manuel Velasco Murguía. Tesorero, Sr. Ladislao Moreno Barreto.

El Comité se dividió en comisiones para su funcionamiento; cada una de ellas trabajaba en las actividades que se le asignaban y en la noche presentaban un resumen de las mismas y se planeaban las del día siguiente. Las comisiones del comité fueron las siguientes

“Comunicaciones y Transportes: Melesio Gómez López e Ing. Alfonso R. Acuña. Prensa y Publicidad: Nahúm Bernal Ortiz y Manuel Sánchez Silva. Publicidad Radiofónica: Sra. Rosa V. Viuda de Levy. Comunicación Radiotelefónica: Club de Radio experimentados de Colima. Combustibles: Juan Antonio Córdoba y Roberto Pizano Saucedo. Atención Médica: Dres. Javier de la Riva, Enrique A. Voges y H. Cuerpo Médico local. Habitación y Demoliciones: Ings. Julio Mendoza y Antonio Ramos Salido. Alojamiento a Visitantes: Carlos Macedo G. de Alba y Profr. José S. Benítez. Distribución de Víveres: Profr. Rafael Chávez Carrillo, Lic. Eliseo González Suárez, Fernando Vázquez Schiaffino, Profr. Rafael L. Macedo, Sras. Leticia R. de Bustos, Celia V. de Macedo, Cleotilde B. de Vizcaíno y Luz María de Voges. Distribución de Ropa: Srita. Martha Dueñas González y Sras. Cristina H. de Ramos Salido y Trinidad F. Vda. de Gómez. Instituciones de Auxilios Médicos: Cruz Roja, Hospital Civil, Centro de Salud y Seguro Social. Problemas de Energía Eléctrica: Sres. Enrique Ploneda Orozco, Apolonio y Librado García. Enlace y Operaciones en el Aeropuerto: Jefe de Campo, Gral. Roberto Salido Beltrán. Coordinador, Mayor Dagoberto Proal. Comisión de Salubridad y Asistencia: Dr. Javier de la Riva, Dr. Juan de la Fuente. Distribución de Alimentos y Ropa: Ing. Napoleón Ramos Salido, Sr. Raúl Bracamontes y Sr. Javier García” (Aguayo, 1960:135-136).

Para realizar el trabajo dividieron toda el área afectada en seis zonas a saber: la parte norte del Estado la cual incluía la ciudad capital y parte de los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Comala y Cuauhtémoc. La segunda estuvo centrada en los daños de Minatitlán tanto de la cabecera como de las rancherías de los municipios del propio Minatitlán, Villa de Álvarez y Comala. La tercera comprendió la parte más afectada del municipio de Manzanillo, desde el puerto por la zona costera hasta la población de Marabasco, límite con el estado de Jalisco. La zona cuarta el resto del municipio de Manzanillo y parte del de Coquimatlán. La quinta toda la cuenca del Río Armería (incluye poblaciones como Periquillo, Caleras, La Madrid, Cuyutlán y Pascuales). La sexta alcanzó las áreas estropeadas de los municipios de Tecomán e Ixtlahuacán. Finalmente la llegada de la Sra. Eva Sámano de López Mateos dice Aguayo (1993:) ocasionó “entre tantas obras, la construcción de la unidad habitacional Miguel Hidalgo, en Manzanillo”.

La federación, a petición del gobierno del estado de Colima, dio un subsidio para remediar la situación crítica que se vivía

“La federación atendiendo a la solicitud hizo entrega de la cantidad de \$447 685.35 al estado de Colima, pero por una sola vez, para atender los gastos provocados por la situación de emergencia que se derivan. De esta cantidad algunas partes serán entregadas a los municipios ya que en forma directa muchos sufrieron daños materiales y la baja considerable en sus recaudaciones” (Ecos de la Costa, 1959aa. Sábado 26 de diciembre).

Durante la intervención de los burócratas en situación de desastre, hay una serie de actitudes que por reiteradas no se cuestionan; y la población las ha aceptado toda vez que se muestran como integradas a las acciones diarias y

que en curso de desastre se convierten en la oportunidad para obtener ganancia. Aunque en la mayoría de los casos se dice que la voracidad hay que controlarla; la verdad es que parece ser la oportunidad para lograr una ganancia adicional. Al respecto el gobierno de Colima sacó en la prensa local el siguiente aviso

“Para evitar posibles distracciones indebidas de los víveres, medicamentos y demás elementos de vida y de trabajo que el Comité Coordinador de Auxilios por el ciclón del 27 de octubre pasado, se pone en conocimiento del público en general que serán consignados a la autoridad competente y severamente castigados, quienes aprovechando las circunstancias anormales que prevalecen, sustraigan mercancías, implementos de trabajo y artículos asistenciales, o elevan los precios de los ya existentes en el mercado” (Aguayo, 1960:130-131).

En todos los casos, como no hay una acción legal (que como se vio sí existió en el pasado) que realmente frene la especulación, los comerciantes elevan los precios, al no encontrar sanciones que eviten la subida de los precios a productos de alimenticios, o para los materiales de construcción. Aunque al respecto El Imparcial indica en una nota

“Tenemos conocimiento de que varias personas propietarias de establecimientos están encareciendo el precio de los artículos de primera necesidad y ocultando la mercancía. En el mercado situado en El Globo los comerciantes están vendiendo a un peso el cuarto de jitomate, el kilo de maíz a un peso o más, de la población de Cuauhtémoc nos comunicaron que el agente de Petróleos está vendiendo el petróleo a 0.90 centavos litro y las autoridades no hacen nada. Además el señor presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos dijo ‘La pena máxima o encarcelamiento a todo aquel que oculte víveres y demás, o los encarezca y especule a los damnificados’. Lo anterior se lo pasamos al agente de economía señor Roberto Pizano con el objeto de tomar debida nota y atender lo más importante” (El Imparcial, 1959b. Sábado 31 de octubre).

Y en otra comunicación de la agencia de la Secretaría de Industria y Comercio manifestó que

“Hay suficiente maíz, frijol, sal y azúcar para el consumo de la población y que el gobernador del estado ha dado a conocer las instrucciones recibidas de la República en el sentido de que se proceda al encarcelamiento de los comerciantes que alteren los precios en estos momentos de verdadera emergencia. El maíz deberá venderse al público al precio de 0.95 centavos, la sal a 0.40 centavos; a 1.60 el azúcar granulado estándar; azúcar refinada a 1.70; marqueta estándar a 1.60 y marqueta refinada a 1.70 el kilogramo” (Ecos de la Costa, 1959f. Sábado 31 de octubre).

Cita que tiene que ser recuperada en la intervención de la autoridad actual, como se verá posteriormente. No se sabe si estas medidas fueron consecuencia de una mayor sensibilidad en los gobernantes de aquella época o

porque el modelo económico de ese momento permitía el control del mercado; pero lo cierto es que las manifestaciones de apoyo a la economía de la sociedad se dio en muchos campos; también la asociación local de ganaderos de Colima y la Unión estatal de ganaderos ante el gobernador del estado se

“Manifestaron para estar dispuestos a cooperar, desde luego conservarán el precio de la leche a \$1.40 para el público; además establecen una vigilancia en los expendios y castigarán con el aprovisionamiento de leche al expendedor que viole el precio, por un año. Este castigo será independiente del expresado por el gobernador en el sentido de que se castigará con cárcel el alza de los precios de los comestibles y el ocultamiento” (Ecos de la Costa, 1959j. Sábado 31 de octubre).

Sin conocer exactamente sino a través de las crónicas la actuación de las autoridades, llama la atención los elogios del gobernador Aguayo hacia los gobernantes del momento; en virtud de que han sido nombrados para resolver los problemas de la sociedad y que en este como en todos los casos, aunque se hubieran resuelto todos los problemas de la infraestructura de la ciudad, el verdadero desastre, o sea las condiciones de la población pasó por el esfuerzo y el trabajo de ellos mismos

“Todo este conjunto, movilizado bajo la supervisión personal del Señor Presidente de la República; todo este despliegue de recursos propios que constituyó la “Operación de Occidente”, puso de manifiesto, a la vez que el espíritu de responsabilidad de nuestro Gobierno, la capacidad de México para bastarse a sí mismo en situaciones de emergencia como la relatada. Esto por lo que corresponde a la ayuda federal; pero sería injusto no hacer mención también de la ayuda de la iniciativa privada, las Instituciones Eclesiásticas y de Beneficencia, los Clubes sociales y aún simples particulares, animados de un espíritu de filantropía y de humanitarismo que revela su elevada calidad humana, pusieron a contribución de la noble causa de auxiliar a los hermanos en desgracia en ocasión del desastre de la costa occidental de México” (Aguayo, 1960: 132-133).

Otro aspecto que siempre tiene contradicciones son las pérdidas reales. Las autoridades acusan a los medios de información de aumentar las cifras y la población frecuentemente queda con la sensación de que le han escatimado muertos y daños. En este caso, por un lado, las cifras de los muertos aparecidas en los diarios variaban para Manzanillo entre 100 y 1 500, mientras que los datos oficiales dieron un saldo aproximado de 300 muertos para todo el municipio, en donde también fueron incluidas las personas que fallecieron los días posteriores por la manifestación de una epidemia de tétanos. Los datos que estimaba Cepeda Rosas (1959) eran “más de 250 muertos, 1 500 heridos y 30 000 personas sin pertenencias”.

En las semanas posteriores al ciclón para poder determinar las pérdidas en el sector agropecuario se llevó a cabo un censo, clasificándolas de acuerdo a las siguientes subdivisiones: Cultivos anuales (maíz, arroz, frijol, ajonjolí, etcétera);

plantaciones (palmares, limoneras, plataneras, frutales, etcétera); tierras arrastradas por la erosión; obras hidráulicas, edificios agrícolas, maquinaria e implementos, ganadería, caminos vecinales y otros conceptos referentes.

Los datos que presenta Ismael Aguayo en su libro indican pérdidas sobresalientes en este sector, en donde destaca el municipio de Manzanillo con intensas afectaciones; ya que el área afectada de cultivos anuales en el estado de Colima y Coahuayana, Michoacán fue de 36 559.50 hectáreas, de un total de 50 737.00 hectáreas cultivadas antes del ciclón, lo que significó pérdidas por \$61 703 404.50. De éstas más de 15 000 hectáreas fueron del municipio de Manzanillo, que representaba casi el 30 por ciento del total y 41 por ciento de las zonas estropeadas y con un valor en cosecha de más de 29 millones de pesos que indica que en el municipio se encontraban los cultivos de mayor valor ya que el porcentaje del valor se incrementa hasta el 46 por ciento.

De todas estas hectáreas de cultivos destruidas, los únicos campesinos que pudieron contar con dinero para volver a invertir en sus tierras fueron los que tenían sus cultivos asegurados y eran 1 229 hectáreas de arroz; 3 668 hectáreas de ajonjolí y 15 153 hectáreas de maíz, lo que representaba un casi 40 por ciento del total de hectáreas sembradas. De acuerdo a las primeras estimaciones publicadas en los diarios se reseña

“Sólo en el estado de Colima las pérdidas agrícolas pueden llegar a unos 100 millones de pesos. El reporte indica que el 35% del arroz se perdió con un valor de un millón 500 mil pesos; el 60% del ajonjolí con valor de 6 millones 720 mil pesos; el 35% del maíz que vale 14 millones 700 mil pesos; el 80% del plátano que vale 9 millones 600 mil pesos y el 15% de los cocoteros con un valor 40 millones de pesos y el 25% de los limoneros con valor de 25 millones de pesos. No se agrega a esto el costo de la tierra de cultivo que fueron barridas en muchas hectáreas y quedaron inservibles; además, el costo de las construcciones rurales, el valor de los canales de riego y el ganado que fue arrastrado por los ríos; camionetas, tractores, bombas, tuberías, aves de corral y ganado de tipo menor, también forman pérdidas cuantiosas” (Ecos de la Costa, 1959i. Sábado 31 de octubre).

Estos datos hacen un total de \$ 97 520 000.00, comparado con los datos reportados en otras fuentes y con las sumas que Aguayo indica se van a invertir en el sector, no se logra siquiera recuperar los cultivos que estaban en siembra; situación que lleva a un empobrecimiento de los campesinos y a una mayor vulnerabilidad en virtud de que éste no fue el único rubro dañado, sino que su forma de inversión, materializada en todo tipo de ganado, también fue arrasado por el agua. Y aunque no fueron daños directos en la ciudad no se pueden dejar de considerar ya que son las zonas que abastecen a la misma; además de ser, en ese entonces todavía una actividad importante en los municipios que después se fueron conurbando a la ciudad.

O sea que los campesinos (que no presentan datos de cuántos son) de un 60 por ciento de las tierras cultivadas con cultivos anuales o recibían ayuda para volver a sembrar o lo tuvieron que hacer con sus propios recursos; de cualquier manera son datos que indican que la vulnerabilidad de ese sector aumentó, en virtud de que un gran número de hectáreas de toda la zona afectada al perder sus cultivos y no tener seguro, los campesinos que esperaban su cosecha para subsistir, no tuvieron ese año ni cosecha ni dinero para el siguiente ciclo agrícola, aunque como se indica posteriormente se dice que se dieron créditos para todos los damnificados.

Las principales superficies ocupadas por cultivos de plantaciones (coco coprero, limón, plátano, frutales) desde entonces se encontraban en el municipio de Tecomán, por lo que fue éste quien se llevó las mayores pérdidas tanto en áreas cultivadas como en el valor de pérdidas globales de zonas en donde las tierras fueron erosionadas. En este rubro antes del ciclón había una superficie cultivada de 24, 617.00 hectáreas, la afectación fue para 17 043.93 hectáreas y 4 981.00 hectáreas se determinaron como erosionadas; todo esto representó una pérdida de \$82 793 678.00.

Los datos en relación a las pérdidas en infraestructura agropecuaria y ganado se muestra en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Pérdidas en infraestructura agropecuaria y ganado.

| Concepto | Importe de las pérdidas |
|--------------------------------------|-------------------------|
| 1. Obras Hidráulicas | \$ 6 576 093.00 |
| 2. Edificios Agrícolas | \$ 4 346 250.00 |
| 3. Maquinaria Agrícola e Implementos | \$ 3 814 563.00 |
| 4. Ganado | \$ 7 582 076.00 |
| 5. Caminos vecinales | \$ 1 591 799.00 |
| 6. Otros conceptos | \$ 3 837 945.00 |
| Total | \$ 26 339 975.00 |

Fuente: Aguayo (1960)

Para aprovechar los árboles derribados de acuerdo con los datos proporcionados por Aguayo, se autorizó el aprovechamiento de un millón de metros cúbicos de maderas muertas, preciosas, tropicales y leñas de brazuelo; de poco más de un cuarto de millón de toneladas de carbón y de más de cien mil de coquito de aceite. También se realizó una intensa campaña fitosanitaria y un gran reparto de árboles frutales.

Para poder rehabilitar las zonas agrícolas, el Banco de Crédito Ejidal otorgó, de acuerdo al Cuadro 6.

Cuadro 6. Recursos otorgados por el Banco de Crédito Ejidal para la rehabilitación de zonas agrícolas.

| Rubro | Monto |
|--|-----------------|
| Para pizca de maíz | \$ 500 000.00 |
| Para limpia de huertas de plátano | \$ 1 000 000.00 |
| Para iniciar siembras de maíz y frijol | \$ 200 000.00 |
| Para reparar las alambradas de púas | \$ 1 130 000.00 |
| Para limpia de palmares | \$ 3 500 000.00 |
| Rehabilitación de limoneros | \$ 500 000.00 |
| Para limpia de canales | \$ 2 964 000.00 |

Fuente: Aguayo (1960)

Estos datos no contradicen lo arriba aseverado sino hasta podrían sostenerlos toda vez que los apoyos están dados por el Banco de Crédito Ejidal y lo que no especifican es si este dinero es parte del que correspondía a las hectáreas aseguradas. Para los que no tenían seguro, de acuerdo a la información proporcionada por El Imparcial (1959f. Sábado 7 de noviembre), ese día 7 iban a llegar autoridades del Banco de Crédito Ejidal para "determinarán previo estudio que se viene realizando, todo lo concerniente a los créditos agrícolas que por orden del Presidente de la República serán proporcionados a todos los agricultores y ejidatarios damnificados a fin de que puedan reasirse rápidamente de las pérdidas sufridas".

La destrucción de los cultivos de plantaciones de coquito de aceite motivó un cambio de la producción, por lo que se pensó reforestar a partir de

"Un programa inicial que comprende 40 mil palmas de la especie africana, la que produce anualmente 2 500 kg/ha de aceite que es comestible. Se puede dedicar para la fabricación de margarina o sirve como lubricante. Esta palma ha rendido magníficos resultados en varios países y existe la circunstancia de que a los cuatro años comienza a producir, la palma de cayaco o coquito de aceite necesita docenas de años para poder producir y su aceite como la mayoría de las palmas no es comestible; de momento se tendrán en el vivero las plantas pero tan luego como las tierras devastadas se limpien y estén en condiciones de recibir la nueva plantación Fomento Agrícola proporcionará ayuda técnica y plantas" (Ecos de la Costa, 1959x. Sábado 12 de diciembre).

La Asociación de Ganaderos reportó para el municipio de Manzanillo pérdidas "en ganado vacuno del 50%, caballar un 40%, mular y asnar 40%, porcino 80%, caprino 90% y aves de corral con pérdidas del 95%" (Ecos de la Costa, 1959k. Miércoles 4 de noviembre).

Y para activar la ganadería intervinieron los Bancos Agrícola de Occidente y Banco de México dieron créditos por valor de tres millones de pesos; se vendieron a la mitad del valor comercial 200 sementales cebú. Las Asociaciones Ganaderas recibieron 30 sementales cebú; la información en los

diarios es que para el 2 de noviembre ya había Colima recibido “dos remolques de la Secretaría de Agricultura y Ganadería arribaron el pasado lunes a las 13:30 horas, con 15 reses de alto registro raza holandesa para ser entregadas a los ganaderos de Colima” (Ecos de la Costa, 1959o. Sábado 7 de noviembre); así como 20 cabras de la raza Anglonubia; además de contribuir al cambio espacial de la zona por la introducción de más áreas de praderas artificiales. Los datos tampoco permiten saber con exactitud quiénes fueron los beneficiados, pero aunque el ganado se venda barato la posibilidad de adquirirlo está reducida a la población que cuenta con excedentes, que nunca ha sido mucha y menos después de perder no sólo sus animales, sino también sus cultivos y sus bienes materiales. Además habría que ver cómo fueron repartidos o compartidos los otros animales que se les dieron a las asociaciones; por último después de analizar los datos de pérdidas presentado por la asociación de ganaderos; fue a todas luces insuficiente la ayuda.

Los daños ocasionados a las embarcaciones también fueron cuantiosos; aunque no se tienen datos exactos, sobre todo de los pequeños buques pesqueros que son los que principalmente afectan a la población, porque muchos de los pescadores perdieron su verdadera riqueza para poder reproducirse socialmente. El barco “Sinaloa” que había sido adquirido por cinco millones de pesos, era una de las mejores naves mercantes mexicana, la gente que transportaba estaba compuesta por 30 tripulantes y 9 pasajeros, tres de los cuales eran turistas norteamericanos y una familia de Ensenada. Cubría en ese momento la ruta Ensenada-Acapulco e hizo escala en Manzanillo al conocer la presencia del meteoro, al suponer de acuerdo a los reportes meteorológicos que ya no había peligro salió del puerto el 26 de octubre. Cuando iba llegando a mar abierto comenzaron los vientos del ciclón, el barco fue arrastrado hasta cerca de la costa de Chamela donde se hundió; murieron 19 tripulantes y todos los pasajeros, los otros 11 tripulantes se salvaron al saltar del barco durante la tormenta.

Otro barco hundido fue el “Corso” cuyo valor de compra fue de un millón de pesos; el Santo Tomás quedó hundido parcialmente junto al rompeolas y su valor aproximado era de tres millones de pesos; el “Jalapa”, con el mismo valor, quedó encallado al pie de un cerro de La Audiencia. El “Caribe” y el “Pingüino” tenían un valor estimado de un millón y medio de pesos. Estos barcos permanecieron encallados hasta finales de diciembre, el 24 en una nota de El Imparcial se indicaba “hasta la fecha no han sido movilizados como se anunció hace unos días; parece que las empresas propietarias dispondrán lo conducente para que los cascos de esas naves sean puestos a flote para venderse como chatarra a compañías industriales”. La pérdida en todos estos casos no fue total debido a que algunos estaban asegurados y otros fueron desmantelados para venderlos aprovechando las piezas recuperables, por lo que las pérdidas reportadas se muestran en los Cuadros 7, 8 y 9 a continuación.

Cuadro 7. Daños y pérdidas en embarcaciones.

| | |
|---|----------------------|
| En la sexta Zona Naval, destrucción de edificios, casas, talleres, muebles, maquinaria, herramienta, instalaciones eléctricas, vestuario, etcétera. | \$ 200 000.00 |
| Buques: | |
| Averías en casco, arboladura, equipo, maquinarias, propulsores, botes, etcétera. | |
| Guardacostas "31" | \$ 100 000.00 |
| Guardacostas "32" | \$ 100 000.00 |
| Guardacostas "36" | \$ 170 000.00 |
| Guardacostas "38" | \$ 50 000.00 |
| Salvamento, puesta a flote del Guardacostas "36" que se varó | \$ 80 000.00 |
| Total | \$ 700 000.00 |

Fuente: Aguayo (1960)

Cuadro 8. Daños en las embarcaciones de pesca.

| Unidades | |
|------------------------------|------------|
| Pangas sin motor | 9 |
| Botes mayores de 3 toneladas | 8 |
| Botes menores de 3 toneladas | 28 |
| Canoas con motor | 86 |
| Canoas sin motor | 70 |
| Total | 201 |

Fuente: Aguayo (1960)

Cuadro 9. Valor comercial de los daños a las embarcaciones pesqueras.

| | |
|-------------------------|------------------------|
| 201 Embarcaciones | \$ 805 100.00 |
| 251 Redes | \$ 213 100.00 |
| Equipos de pesca | \$ 18 400.00 |
| Equipos de Oficina | \$ 4 050.00 |
| Equipos de 3 reductoras | \$ 45 000.00 |
| Motores en bodega | \$ 8 000.00 |
| Total | \$ 1 093 650.00 |

Fuente: Aguayo (1960)

Los pescadores tuvieron grandes dificultades para volver a realizar sus actividades ya que "fueron duramente abatidos por el ciclón del 27 de octubre último; ya que perdieron en su totalidad las embarcaciones y arreos de pesca" (El Imparcial, 1959s. Sábado 12 de diciembre); además, no se les otorgaron créditos suficientes para que pudieran organizar nuevamente la industria, por lo tanto para estas fechas, o sea casi mes y medio después empezaron a salir a pescar en canoas de remos.

El puerto, que todavía se encontraba sólo sobre la bahía de Manzanillo también sufrió desperfectos y la Secretaría de Marina invirtió además de reparar los

barcos de la Armada, en hacer de mayor longitud el rompeolas y en las instalaciones para la VI Zona Naval que es la que está asentada en el puerto.

Para mediados de noviembre salió una convocatoria de la inspección federal del trabajo, oficina número cinco del puerto de Manzanillo, a cargo del señor Fernando Solórzano

“Llamando a los familiares de los marinos perdidos en los naufragios de los barcos nacionales Sinaloa y Caribe que se hundieron durante el ciclón del día 27 de octubre próximo pasado en la costa del Pacífico para quienes se consideren con derecho, se presenten a reclamar las indemnizaciones que por tal motivo les corresponde” (El Imparcial, 1959n. Sábado 21 de noviembre).

Parece que en todos los casos el daño real a la población es lo último que se atiende y en 1959 era mucho más difícil, pero es importante la reproducción de un párrafo del libro de Ismael Aguayo para entender la lógica con que se tratan los bienes y las vidas de las personas

“No fue fácil hacer una estimación aproximada respecto a las pérdidas que se resintieron por el concepto de viviendas arrasadas por el ciclón. Sin embargo su valor comercial no fue más allá en toda la zona devastada, exceptuando naturalmente el valor del terreno. Y es que también en este capítulo, como en el relativo a pérdidas de vidas, hubo cierta exageración por parte de la prensa. En Manzanillo ciertamente vinieron por tierra cientos de casas, pero casi todas ellas exceptuando unas cuantas de la zona residencial de Playa Azul, La Audiencia y de los daños causados en la zona hotelera de Santiago, fueron habitaciones ligeras, encaramadas en los cerros y construidas de materiales baratos, como tejamanil, teja de barro cocido, “latas” de madera, láminas de cartón enchapopotada, etc. La zona urbana baja del puerto, solamente sufrió, como ha quedado relatado anteriormente, daños de poca consideración” (Aguayo, 1960:200).

Si el cronista de una ciudad lo presenta como sujeto de exageraciones, si no es posible entender que la gente vivía en esas condiciones por falta de recursos de capital, si no es posible comprender para un civil, que es ni más ni menos, el que cuenta la historia de los pueblos (y que tantas loas le echó a lo largo del libro a la actuación del gobierno) que la población asentada en los cerros era gente migrante en busca de un lugar que ofrecía mayores posibilidades de trabajo y que esa misma gente había llegado sin recursos porque las zonas desde las cuales migraban estaban más pobres que la ciudad. No parece nada descabellado que las ayudas llegaron como siempre de manera selectiva y sin beneficiar a la población con menores recursos.

Como se vio en el primer capítulo uno de los criterios para considerar o no desastre en una zona es si puede o no recuperarse por ella misma. México tiene una historia de orgullo nacionalista que para esta situación de desastre se

ve claramente reflejado en el Editorial del periódico El Imparcial del 7 de noviembre

"Por el número de compatriotas muertos y por el monto cuantioso de los daños, el ciclón que azotó las costas de Colima y Jalisco puede considerarse como la peor catástrofe nacional de los últimos años [...] por primera vez en casos tan lamentables como el actual, el gobierno se ha echado a cuestras en exclusiva la tarea de ayudar a los damnificados y reconstruir la zona devastada [...] la actitud del gobierno merece el aplauso de la opinión pues revela su elevado sentido de responsabilidad como administrador de los fondos públicos, nadie mejor que él para canalizarlos de tal manera que el desastre encuentre alivio sin dar oportunidad ni pretexto a los bucaneros de siempre de hacer negocio a costa de los damnificados [...] el gobierno norteamericano ofreció cooperar notablemente en la obra de salvamento, situación que nuestro país agradeció, pero que no tuvo necesidad de aceptar dado que con sus propios recursos podrá salir a flote; en suma, la tragedia ha servido para unificar más a los mexicanos, para hacerlos más fuertes ante la adversidad y para demostrar que no somos un conglomerado amorfo sino una verdadera nación identificada por idénticos anhelos e iguales sentimientos" (El Imparcial, 1959d. Sábado 7 de noviembre).

Pero como se verá más adelante esta actitud puede presentar un doble filo, sobre todo porque los que pagan esta posición es la población a la cual no le llega ayuda y aumenta su vulnerabilidad.

El turismo ha sido una actividad a la que siempre se le ha apostado y aunque en esta fecha no había muchos hoteles, de cualquier manera se pensó que parte de la recuperación de la ciudad podría basarse en esta actividad y para el 21 de noviembre se hacían las predicciones más optimistas

"Aunque el ciclón causó serios daños al puerto de Manzanillo y en la zona urbana; y principalmente en las construcciones endeble de los cerros y alrededores, podrá resarcirse económicamente en el curso del presente año con las grandes entradas que habrá de ministrar el turismo. Los hoteles y demás construcciones de cemento armado no sufrieron propiamente daños por lo que se encuentran listos para recibir al turismo, por otra parte se considera que el factor principal para el incremento del turismo será el ciclón mismo; ya que la enorme publicidad que recibió el puerto abarrotará todos los hoteles y playas, tanto en las vacaciones de invierno como as de primavera (Ecos de la Costa, 1959s. Sábado 21 de noviembre).

El 26 de diciembre se vinieron abajo las esperanzas

"A pesar de que se auguraba una buena temporada turística para Manzanillo durante este mes y principalmente para fin de año con motivo de la curiosidad que despertaría a los viajeros ver la zona devastada por el ciclón de octubre 27, ha sucedido lo contrario [...] hay que hacer notar que la vida en Manzanillo es completamente normal" (Ecos de la Costa, 1959ab. Sábado 26 de diciembre).

Se podría pensar que aunque no había entrado oficialmente en práctica la planeación en Manzanillo, la presentación de las obras que a partir de su destrucción se originaron, hubo un incipiente proyecto de organizar la ciudad. La Junta de Mejoras Materiales de Manzanillo intervino tanto para dar terrenos específicos para la construcción de nuevas colonias, como la Burócrata, de la que se hablará más adelante; como en la presentación de un proyecto para que Manzanillo "cuenta con un nuevo y eficiente sistema de agua potable y alcantarillado, obra en la que se han presupuestado \$ 3.700,000.00, y cuya ejecución avanza a gran prisa" (Aguayo, 1960:207).

La zona de San Pedrito comenzó a cambiar siguiendo el plan de trabajo para la rehabilitación de la ciudad que tuvo inicio oficial el 30 de noviembre, los trabajos abarcaron superficies pobladas de la isla del mismo nombre y lugares adyacentes

"Técnicos militares al mando del batallón de zapadores que se emplean en las maniobras, se han encargado por lo pronto de los trabajos de limpia y adaptación de los predios por urbanizar, habiéndose anunciado que para resolver el apremiante problema de la habitación se comenzará por desarrollar un programa de construcciones provisionales para alojar a las familias que carecen de hogar por haber resultado verdaderamente afectadas por el ciclón [...] y se espera que la Junta Federal de Mejoras Materiales al iniciar sus actividades catalogadas en el nuevo Plano Regulador pueda utilizar numerosos obreros que están sin trabajo" (El Imparcial, 1959q. Sábado 5 de diciembre).

De cualquier manera, casi un mes después de la manifestación del fenómeno natural y ante la destrucción del puerto de Manzanillo se anunció en los periódicos la

"Posibilidad de levantar lo antes posible el Plano Regulador de la ciudad para que sirva de marco y guía a todas las obras de urbanización que se realizarán en beneficio de Manzanillo, toda vez que el plano que se levantó en fechas pasadas no se aprobó por carecer de muchas deficiencias; es decir, por defectuoso e inadaptable. Considérese factible que la Secretaría de Patrimonio Nacional por conducto de la Junta Federal de Mejoras Materiales representada actualmente por el señor Jorge Ochoa Ruiz en este puerto, sea la que se encargue de realizar los trabajos para el plano mencionado" (El Imparcial, 1959k. Sábado 21 de noviembre).

Iniciaron también los rellenamientos en la Laguna de Cuyutlán (en la parte suroeste del puerto) por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social que de acuerdo a la crónica "ha emprendido una empeñosa labor para dotar a Manzanillo de una área urbana"; empeño que como se verá más adelante ha ocasionado serios problemas. El relleno se realizaba con materiales sólidos y se calculaba que la inversión ocuparía unos 10 millones de pesos. Las construcciones proyectadas eran cerca de 500 casas, mercado, jardín, escuela.

Otra actividad que también tuvo a partir de ese momento un nuevo impulso fue la minera, que después se convertiría en una de las industrias más importantes para la ciudad, así como la principal dentro del movimiento del puerto

“De fuentes dignas de crédito se supo que a partir del mes de enero próximo habrá intensa actividad en la zona minera de Minatitlán, Colima en la explotación de los ricos yacimientos de hierro que ahí existen. Estos enormes yacimientos que habían sido concesionados a Impulsora de Industrias Básicas S. A. por el gobierno de la República, que posteriormente le fueron requisadas en vista de que se pretendía que se hiciera la explotación por compañías extranjeras, se encuentra hoy en poder de Nacional Financiera. Desde que fueron requisados estos fundos la Financiera sostiene personal en este lugar que se dedica a exploraciones. Ingenieros de Impulsora de Industrias Básicas S. A. perforaron, cubicaron los yacimientos que se ha confirmado son los mayores del mundo. Estos fundos se encuentran a pocos kilómetros de Minatitlán y constituirán el florecimiento económico de la región. Se tiene conocimiento además que todos los planes de trabajo, planes, estudios complementarios, etcétera están listos para atacar de lleno la montaña. Por otra parte, casi al mismo tiempo se comenzará a construir el camino a Manzanillo que partirá desde los fundos mineros, con una amplitud considerable” (Ecos de la Costa, 1959z. Sábado 26 de diciembre).

El proyecto del Plano Regulador estuvo en la prensa local por un tiempo largo ya que fue anunciado con gran alarde

“Por instrucciones de la Presidencia de la República, el Congreso del estado de Colima promulgará un decreto tendiente a instituir la obligatoriedad del Plano Regulador de la ciudad y puerto de Manzanillo para lograr que se transforme en una ciudad moderna con todos los servicios y con edificios que proporcionen seguridad a sus habitantes en caso de huracanes. Existe el proyecto de darle incremento a la construcción en la zona de San Pedrito y Salahua desplazando de los cerros a la población. Los servicios de agua potable, drenajes, alumbrado público, etcétera, serán de primera clase y las obras portuarias que se efectuarán serán también de gran envergadura [...] las secretarías trabajarán conjuntamente para hacer el nuevo Manzanillo; es probable que el trazo del ferrocarril sea modificado retirándolo de la Laguna de Cuyutlán y el puerto interior será una realidad. El secretario de Obras Públicas, Ing. Barros Sierra manifestó que puentes, alcantarillas y carreteras dañadas se repararán en el menor tiempo posible. Con relación al puente del ría Armería prometió el titular de Obras Públicas terminarlo en 1960” (Ecos de la Costa, 1959q. Sábado 14 de noviembre).

Pero las intenciones de las autoridades, por la falta de quehacer democrático y participación de la sociedad siempre chocan con los intereses de la población

“En Manzanillo dio principio la demolición de edificios con el objeto de verificar la planeación del puerto para levantar una nueva ciudad en Manzanillo viejo, que pasará a la historia para dar paso a un Manzanillo elegante, moderno y sano. A la fecha están derrumbando el edificio del cine

Juárez, el local que ocupan los autobuses Tres Estrellas de Oro, la zapatería La Gaviota, el café de Francisco Chiang, la peluquería Dandy, el salón París y la casa de la señora Hortensia S. Castellanos; y posiblemente seguirá la casa del capitán retirado señor Felipe Encino Arce quien se niega rotundamente a que la derrumben, también se dice que serán demolidos el edificio de Mancheto y el que ocupa el Foreign Club. Sin embargo, que estas demoliciones se estén llevando a cabo para la planeación del moderno Manzanillo, la Unión de pequeños propietarios de dirigirán al presidente de la República pidiendo que los ingenieros no procedan en forma drástica, pues que deberían revisar si el edificio presenta peligro por sus cuarteaduras para ser demolido y el que esté en buen estado sea respetado" (El Imparcial, 1959o. Sábado 28 de noviembre).

Cuando se piensa muchas veces en las grandes obras, se olvida de las soluciones parciales que se tienen que ir implementando para que la población, no acabe sufriendo mayores consecuencias; pero esto no es contemplado como algo importante; así algunos de los trabajos de urbanización tuvieron que suspenderse

"[...] para dar tiempo, según los informes obtenidos a que los propietarios de las fincas que serán derribadas totalmente desalojen las habitaciones y se cambien a otros domicilios para seguir con la tumba de casas. En círculos sociales se comenta esta situación y se afirma que el problema es muy grave, no obstante el proyecto sumamente benéfico de que se trata de modernizar Manzanillo; sin embargo, las personas que perderán sus fincas por lo pronto se verán desamparadas de sus posesiones que lograron a través de cruentos sacrificios y de mucho tiempo de trabajo y hasta les tocará vivir en la intemperie mientras se les pueda facilitar nueva localidad" (El Imparcial, 1959r. Sábado 5 de diciembre).

Unos días antes ya se empezaba a manifestar la inconformidad, de acuerdo

"[...] con el decreto que crea el Plano Regulador les ha impedido hacer las mínimas obras materiales para defenderse del sol, la brisa y el viento. Fuentes extraoficiales revelaron que hoy se conocería el Plano Regulador" (Ecos de la Costa, 1959u. Miércoles 2 de diciembre).

De cualquier manera la idea del Plano Regulador salió de una junta de altos empleados de diversas Secretarías que presidió el almirante Manuel Sermeño Araico, toda vez que las obras del puerto, se convirtieron nuevamente en la apuesta y el centro de esta modernización. El almirante era el titular de la Secretaría de Marina y tendría a su cargo

"[...] las obras del puerto interior que se iniciarán de inmediato de acuerdo con la Secretaría del Patrimonio Nacional en lo que respecta a las necesidades derivadas del Plano Regulador y las necesidades de la propia Secretaría de Marina. Para ello se iniciará la construcción del canal que dará acceso a la Laguna de Cuyutlán y en dicha Laguna se construirá una dársena para que puedan fondear buques de gran tonelaje" (El Imparcial,

1959. El almirante Sermeño Araico se hará cargo de las obras marítimas de Manzanillo. Miércoles 21 de noviembre).

De esta reunión salió un acuerdo que fue dado a conocer telegráficamente al gobernador de Colima y contenía los siguientes puntos

1. El Arq. Ramón Marcos elaborará un Plano Regulador antes de 15 días, mientras tanto no se permitirá ninguna construcción de tipo urbano.
2. El gobierno edificará una unidad urbana para proporcionar viviendas y servicios a 50 000 habitantes.
3. Se invertirán 10 millones de pesos en la reparación de la red de abastecimiento de agua potable.
4. La construcción de un puente interior en la Laguna de Cuyutlán se hará de inmediato, hay 40 millones de pesos destinados a esa obra sobre el canal que unirá la laguna un puente de 40 metros de altura y 60 de largo.
5. El lomerío que rodea a Manzanillo será reforestado, el Arq. Marcos ofreció la cooperación técnica de los pasantes de las facultades de la Ingeniería Nacional. Por lo que respecta a la compañía hidroeléctrica de Chapala dijo 'esta empresa está imposibilitada para reparar las instalaciones en Manzanillo afectadas por el meteoro, por lo que se cree que el gobierno federal se hará cargo del suministro de la energía eléctrica al puerto' (El Imparcial, 1959ñ. Sábado 28 de noviembre).

Mientras se elaboraba el Plano Regulador suspendieron toda actividad en la construcción, que generalmente es la actividad que más genera empleos, por la necesidad que hay de levantar las edificaciones

"Con el decreto número 49, el congreso del estado aprobó la elaboración de un Plano Regulador del puerto de Manzanillo por lo que se elaboraron los artículos:

1. Suspéndase de inmediato todas las autorizaciones en vigor que hayan sido concedidas para realizar fraccionamientos, obras de urbanización y construcciones tanto públicas como privadas que puedan afectar la nueva planeación y desarrollo urbano de la ciudad de Manzanillo en este estado.
2. Las autorizaciones que se suspendan deberán revisarse de oficio a efecto de comprobar si concuerdan con el plano regulador de la ciudad de Manzanillo que se autorizará en breve plazo. Las obras de urbanización, construcciones y fraccionamientos que estén conformes con dicho plano regulador podrán ser nuevamente autorizadas.
3. Las autorizaciones para nuevas obras de urbanización, construcciones y fraccionamientos que se soliciten en el futuro, sólo se otorgarán si están de acuerdo con el Plano Regulador que se autorice, entre tanto éste se elabora, sólo deberán de autorizarse obras privadas de emergencia en las zonas de común acuerdo señaladas por el ayuntamiento de Manzanillo, el gobierno del estado y la Junta Federal de Mejoras Materiales en las que se fije el uso determinado de la tierra de acuerdo con los criterios de zonificación que puedan determinar, desde luego.

4. Se faculta al ejecutivo del estado y a la presidencia municipal de Manzanillo, Colima para que dicten cuantos acuerdos y disposiciones consideren pertinentes a fin de que se de a este decreto el debido cumplimiento, el transitorio fija que surtirá efecto el decreto a partir de su publicación en el periódico oficial del estado” (Ecos de la Costa, 1959r. Miércoles 18 de noviembre).

Esta fue la primera vez que se pensó no habitar los cerros de Manzanillo lo cual ha quedado en intenciones; y desde su planteamiento tuvo algunas inconformidades, como lo muestra Melitón de la Peña en su crónica del 12 de diciembre en El Imparcial quien explica que “las demoliciones que se estaban llevando a cabo para la reconstrucción de la ciudad y refiriéndose concretamente al despojo que se pretende hacer a los propietarios de los cerros de Manzanillo en donde se tenían establecidas sus casas más de 1 800 familias”. Esta unión desde luego hace una protesta formal ya que

“Al conocer las nuevas ideas sobre el Plano Regulador del puerto de Manzanillo que comprende la ampliación de calles, supresión de algunas manzanas, nuevos jardines, etcétera; han objetado la parte correspondiente a la formación de la zona residencial en un lugar cercano a Salahua. Manifiestan los pequeños propietarios que ese lugar es muy peligroso porque prácticamente se encuentra sin abrigo contra los vientos, como se vio con el ciclón del 27 de octubre; además la Laguna de San Pedrito que se encuentra a poca distancia es una amenaza constante al subir sus aguas en los fuertes temporales. Por último dicen que el mar en el pasado temporal estuvo barriendo la carretera y también es un peligro, señalan como zona apropiada para desplazar parte de Manzanillo el tramo de la laguna que se encuentra entre el terraplén del ferrocarril, La Pedregosa, Campos y Ventana donde se podría rellenar y obtener magníficos terrenos con abrigos naturales” (Ecos de la Costa, 1959t. Sábado 28 de noviembre).

Dentro de las medidas de mejora a la ciudad, también se pensó en una casa muestra para las zonas rurales

“El gobernador del estado Ing. Rodolfo Chávez Carrillo esbozó el lunes anterior las características de una casa rural para las zonas devastadas por el ciclón, proyectada por él mismo y que tendrá un costo de \$540.00. La casa tendrá dos recámaras, estancia, cocina y una pila que se utilizaría para lavar o baño; se utilizarán en la construcción piedra, cal, arena y madera que se obtendrán en el mismo lugar. Mediante la construcción de hornos de cal y la localización de minas de arena, para los techos se utilizarán láminas de cartón y asbesto que el gobierno donará de acuerdo con los ofrecimientos del presidente de la República. El proyecto para el mejoramiento de la vivienda rural comprende dos mil casas inicialmente. Este tipo de construcción, principalmente en las zonas arrasadas por el agua, servirá para mejorar la urbanización trazándose las calles rectas, con jardín, sitios de esparcimiento, etcétera. Cada construcción proyectada, el campesino tendrá que agregarle los tradicionales aleros o enramadas para obtener sombra y los anexos de acuerdo con sus ocupaciones tales como caballeriza, porqueriza, gallinero, etcétera” (Ecos de la Costa, 1959v. Miércoles 9 de diciembre).

Vale la pena resaltar que el interés de la ayuda siempre es con una visión de emergencia pensando en el corto plazo y en la solución del problema que se acaba de presentar, aunque en este caso -y se podría decir que en todos- es parcial. Después de haber sido destruido Manzanillo, sólo se pensó y de manera fragmentada en casas que no fueran destruidas por los vientos y el agua. Pero ciertamente de forma limitada, porque los techos de lámina o asbesto además de volarse cada vez que se presenta un ciclón lo que lleva a una pérdida constante; y por supuesto, siempre se puede argumentar que no se conocía tal o cual material o técnica, pero los objetos realizados con asbesto presentan grandes daños a la salud. También se puede observar que la casa carece de cuarto para baño, se puede acondicionar pero no está programado como tal y esto puede responder a cuestiones culturales en donde no se contemplaba como importante una habitación para ese fin.

Como ya se vio, uno de los reclamos de los diferentes sectores fue que no se había anunciado a la población la llegada del ciclón la petición se orientó en ese sentido

“La prensa de la capital del país ha hecho resaltar las circunstancias a propósito del ciclón del 27 de octubre que el litoral del Pacífico no cuenta con los necesarios aparatos de metrología para anunciar con la debida anticipación el peligro de las perturbaciones que periódicamente azotan las costas del occidente de la República, como los que se encuentran instalados en las islas del Atlántico y del Golfo de México y en la Florida. De haber existido una cadena de estaciones meteorológicas con las instalaciones apropiadas, cuando menos se le habría evitado la pérdida dolorosa de vidas humanas o de haberse registrado no habría sido en la proporción tan elevada como sucedió en esta ocasión pues se habrían tomado las providencias para concentrar a la población que habitaba en los cerros, a las zonas de mayor seguridad y protección” (Ecos de la Costa, 1959p. Sábado 14 de noviembre).

No se puede despreciar el anuncio anticipado de los ciclones, la población ante la sirena de aviso tiene oportunidad de irse algún lugar seguro donde pueda salvar su vida. El problema sigue siendo después, las personas están vivas pero perdieron todos los bienes, los que sean, los que han podido tener muchas veces con sacrificios. Ciertamente, salvan la vida -se dice en términos oficiales y no oficiales que es lo máspreciado- pero cada ciclón hay que volver a comenzar otra vez a vivir; y, la ayuda son láminas de cartón. Esta actividad cíclica no se contempla en términos de aumento de vulnerabilidad, que es lo que ciertamente se está haciendo. La pregunta sería ¿qué significa salvar la vida en esas circunstancias?

Sí salvan la vida; pero el tiempo invertido para la recuperación de los bienes muebles y/o inmuebles es muy largo. La hermana de la Sra. Socorro, como se

vio líneas arriba les compró el terreno a los papás tiempo después de la manifestación del ciclón en 1959 y explica

“Se iba formando Santiago (la comunidad) en aquel tiempo, entonces sí, los que van empezando hacer ese ejido pues agarran el solar que quieren porque van empezando. Porque ese solar donde empezó mi hermana son, hay cuatro casas con la de nosotros, así que está grandísimo el solar de ese señor. En aquel tiempo a mi hermana le costó \$3 mil pesos, tres pesos de los de ahora. Hasta el 72 yo les hice una casita a mis papás de palapa y ya, poco a poco después de lámina y ahora pues después del temblor ya no hay más que echarla para abajo y ahí la tengo a medias todavía”.

Lo cual significa que la familia compró el solar después del año 59; para el 72 habían construido una casa de palapa la cual se fue modificando poco a poco (hasta el 95) por una de lámina. Con la manifestación del sismo de 1995 se debía demoler. Si uno realmente ve la lentitud para la mejoría de la vivienda, toda la inversión de 36 años la perdieron y están como en 1959 o peor porque tienen el solar pero ahora también hay que gastar en la demolición de una casa a la cual le han invertido 36 años.

Con otro problema asociado; la edad actual de la mamá de la señora Socorro, ya no la hace sujeto de crédito, con el argumento de si se muere quién va a pagar. Como dice la teoría uno de los grupos más vulnerables son los ancianos; no sólo la sociedad no les recupera una vida de trabajo productivo. Si viven la manifestación de los fenómenos naturales entrados en la tercera edad, tampoco tienen acceso a la ayuda, como durante su vida no tuvieron acceso a la educación, salud, trabajo. Pero ahora sin oportunidad de vender su fuerza de trabajo. Otra vez la Sra. Socorro comenta sobre su mamá

“Porque como le comentaba, a mi mamá no le quisieron dar ayuda, pues yo creo que como la vieron que estaba tan grande pensaron que a lo mejor no podía pagar. Pero lo que sí también faltó que fuéramos, porque también tenían un encargado de cada manzana para los vales del material [...] yo decía ¡bueno! que me den el material y le, yo pago la mano de obra para que pronto le restablezcan su casa. Pero no, no quiso (su esposo) porque aparte también lo mismo, inconformidades que, y al que le daban tenían que ver, checar que sí estuviera construyendo o le recogían el material, entonces pues no. Ya ve que trabajando uno no tiene tiempo de andar. Aparte tenía uno que ir a juntas y juntas. Y dijo mi mamá: ahora estoy contigo de algún modo después ahí me la remiendan y si no pues ahí que quede”.

La espera del Plano Regulador fue larga y mantuvo paralizada la actividad de la ciudad, pero la idea de un Manzanillo diferente y moderno evitó mayores inconformidades

“En el puerto de Manzanillo se hizo una pausa en la mayor parte de las actividades en espera de conocer el Plano Regulador de Manzanillo que se

elaborará para cumplir con un decreto de la legislatura que pondrá a Manzanillo a la altura de las más modernas poblaciones al rectificar antiguos trazos. Como el decreto arriba citado impide la reconstrucción o construcción de viviendas si no están dentro de las normas del Plano Regulador todo el mundo espera; operaciones de compra-venta de terrenos no se hacen esperando beneficios o afectaciones del nuevo trazo de la ciudad” (Ecos de la Costa, 1959w. Miércoles 9 de diciembre).

La espera que en un principio fue vista como necesaria para contar con una ciudad moderna, con el paso del tiempo y la falta de información por parte de las autoridades sobre el Plano ocasionó por un lado una actividad de todos los sectores del puerto y por el otro que la población comenzara a moverse hacia otros lugares

“El ocio o mejor dicho la forzada holganza desesperan a cientos de jefes de familia. Las gentes creían que inmediatamente después de la reunión del gabinete presidencial, convocada para estudiar exclusivamente el programa de rehabilitación de las regiones colimenses damnificadas, se procedería a poner en marcha el ambicioso plan. No ha ocurrido así y el impacto moral que suponen la inactividad y el silencio oficiales hay que agregar la anemia económica que el ciclón dejó como impresionante consecuencia” (de la Selva, Gonzalo, 1959).

Para finales de diciembre la parálisis de la ciudad y puerto de Manzanillo en espera del Plano Regulador, logró convocar a los sectores del puerto para pensar en organizarse y pedir ayuda oficial, la crónica del periódico Ecos de la Costa muestra claramente el ánimo en que se vivía, además de presentar también una sugerencia de planeación

“La Cámara de Comercio de Manzanillo giró citatorios a todas las organizaciones del puerto para una asamblea que se verificaría el día 28 de diciembre en el Palacio Municipal, con el objeto de discutir los problemas que confronta esa municipalidad y principalmente la zona urbana por los grandes daños que causó el ciclón de octubre 27, y la noticia de que en los presupuestos federales no figuran partidas para obras del puerto interior y planificación de la ciudad. Concurrieron a la reunión representantes de los Club de Leones, Rotarios, 20-30, trabajadores de la CTM, CROM, Unión de pequeños propietarios de las fincas de Manzanillo, cooperativas de transporte, hoteleros y demás fuerzas vivas del lugar. Varios oradores con exaltado ánimo abordaron los problemas proponiéndose y aprobándose finalmente la formación de una nutrida comisión que vaya a la Ciudad de México para entrevistar al presidente de la República y pedirle defina cuál va a ser la ayuda a Manzanillo, o que si no va a existir, se les deje en libertad de buscar el financiamiento por la iniciativa privada para reconstruir lo dañado y planificar con miras al futuro. Actualmente no se permite a nadie reconstruir y la falta de vivienda es desesperante; además que el trabajo escasea en todas las actividades. Algunos oradores expusieron que las aspiraciones de Manzanillo son que se terraplene la Laguna de Cuyutlán frente a la Pedregosa, hasta el terraplén del ferrocarril para ampliar la zona urbana; y no el desplazamiento hacia Salahuá. Que se desaloje a Petróleos Mexicanos del lugar que ocupa por insuficiente y el peligro que entraña para

toda la población un incendio; desalojar la zona naval hasta Miramar donde existen algunas construcciones; traer el agua del Río de las Canoas a 37 km. del puerto rumbo a Camotlán para el agua potable del puerto; la construcción de una calzada con cuatro carriles entre Manzanillo y Santiago para servicio de la zona turística; la instalación de una planta siderúrgica” (Ecos de la Costa, 1959ac. Sábado 26 de diciembre).

Esa misma fecha y sin haberse aprobado el Plano Regulador

“El señor Miguel Sandoval Sevilla presidente municipal de Manzanillo, anunció que el ayuntamiento venderá lotes por el rumbo de la diagonal Corregidora antigua Pedregosa por el precio de \$10.00 metro cuadrado para encontrarle solución a la falta de terreno. El mismo ayuntamiento antes de fin de año autorizará todas las operaciones de compra comprometiéndose a entregar el predio terrapleneado, pues hay partes bajas junto a la Laguna de Cuyutlán” (Ecos de la Costa, 1959ad. Sábado 26 de diciembre).

Los primeros días después de la manifestación del desastre aparecen en los discursos en donde indican toda la ayuda que se va a recibir, cómo se va a repartir y los beneficios que se tendrán en la zona. Pero al paso del tiempo iniciaron los reportes en los periódicos indicando los errores o abusos manifiestos. Y aunque los datos oficiales sí hablan de una derrama de dinero hacia la zona -como se muestran en los datos que presenta Aguayo en su escrito-, lo cierto es que también hay otras voces que dan otros elementos para el análisis.

Para el 7 de noviembre -11 días después-, el Ing. Chávez Carrillo realizó un viaje a la Ciudad de México al ser llamado por el Lic. Adolfo López Mateos para

“[...] organizar las partidas que serán destinadas a la reconstrucción del puerto de Manzanillo y otros asuntos de organización para la buena marcha de los intereses del estado”. Ese mismo día se encuentra otra nota delatando las fallas en la entrega de ayuda: “Es de lamentarse que en este puerto que sufrió mayores daños por el ciclón hayan personas que quedaron en la miseria, no hayan recibido víveres ni ayuda para levantar sus casas que fueron destrozadas por la furia del ciclón [...] Se dijo que se iba ayudar a las familias que quedaron sin techo y que se les ayudaría con láminas de cartón y nada se ha cumplido. En el Palacio Municipal se hizo un reparto de víveres del que se hicieron cargo tres profesoras que seleccionaron a ciertas personas por lo que ocurrió un incidente bochornoso; por lo tanto hay numerosas personas que se encuentran en la miseria más espantosa” (El Imparcial, 1959g. Sábado 7 de noviembre).

A lo largo de la llamada reconstrucción, en las notas periodísticas del 21 de noviembre aparecen reclamos por la entrega de la ayuda, así en el mismo El Imparcial casi un mes después se dice

“En la distribución de víveres y vestimenta que se está haciendo en Manzanillo hay mucha gente que sufre discriminación debido a que los

encargados de hacerla la reparten a sus amistades y en este caso los pescadores son los que llevan a peor parte [...] por otro lado hay familias que sufren hambre en tanto se están arrojando huevos y galletas al mar porque se han perdido debido a que los tenían almacenados y no los repartían" (El Imparcial, 1959i. Sábado 21 de noviembre).

Ese mismo día aparece otra nota que revela y evidencia la situación real y a lo que verdaderamente tiene que hacer frente la población cotidianamente

"Ahora, con la estancia en Manzanillo del almirante Sermeño Araico y otros importantes funcionarios; y los mensajes de aliento del presidente de la República, la población a pesar de la miseria, de la falta de hogar, rehizo sus esperanzas y serenamente las damas forman largas colas para recibir después de larga espera una despensa de víveres para su familia, mientras las autoridades y otros luchan por normalizar los servicios públicos; sin embargo, se fueron los visitantes y ahora todo marcha a paso de tortuga, muy pocos servicios funcionan y se carece de mucho, los agotados habitantes de Manzanillo comienzan a desesperarse ¡hasta cuándo se hará realidad tanto ofrecimiento!" (El Imparcial, 1959j. Sábado 21 de noviembre).

La situación de desastre al evidenciar la vulnerabilidad de las personas; y como la mayoría de las veces la economía del lugar decae por un tiempo más o menos prolongado de acuerdo a la capacidad por restituir las actividades productivas, en el puerto

"Se está dando el caso de que algunas personas entre ellas la mayoría hombres están evacuando Manzanillo debido a la triste situación en que se encuentra, algunos han salido para el puerto de Acapulco, otros para Guadalajara, Jalisco y otros más para el norte para servir de braceros. Es de lamentarse esta situación que por falta de trabajo y lugares que sirvan para hogar tengan que salirse las familias para otros lugares de la República, donde sin darse cuenta quizá sean peores sus fatigas" (El Imparcial, 1959i. Sábado 21 de noviembre).

Toda la economía de la zona se afectó y esto repercutió en que las arcas del municipio se mermaran los ingresos porque la miseria de la población se refleja en la recaudación

"La tremenda crisis que agobia al comercio de la ciudad de Colima a raíz del ciclón que azotó el estado de Colima el pasado 27 de octubre se refleja en las arcas del estado, las recaudaciones en esos días han sido microscópicas al grado que hoy solamente se recaudaron en la sección de ingreso mercantiles de la Tesorería General del Estado, \$241.31" (Ecos de la Costa, 1959n. Miércoles 4 de noviembre).

También se trató de fortalecer la actividad de la industria y el comercio, que fue el establecimiento de bancos privados; así el 24 de noviembre se inauguró la sucursal del Banco del Pequeño Comercio del Distrito Federal S. A.

"[...] efectuándose para el caso una sencilla pero significativa reunión a la que asistieron diversos hombres de negocios y pequeños industriales y comerciantes, artesanos y profesionistas así como representantes de otros sectores sociales [...] siendo la nueva empresa recibida con gran entusiasmo por los asistentes a la reunión porque de acuerdo con los deseos del señor presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos la nueva empresa bancaria rehabilitará al pequeño comercio y a la industria a fin de que la economía local pronto vuelva a la normalidad en relación con los destrozos que causara el ciclón en este puerto" (El Imparcial, 1959p. Sábado 28 de noviembre).

Colima, dicen las crónicas, ha sido tradicionalmente uno de los estados más castigados por la naturaleza. Pero cuando se presenta un ciclón se recuerda que "los sacudimientos de la tierra, no la fuerza de los vientos, ha sido el azote tradicional que se ha abatido con mensajes de muerte y devastación en el Estado" (Aguayo, 1960:31) dando por hecho que la población está acostumbrada a los sismos; y cuando se presenta un sismo, siempre sale a relucir el gran ciclón del 59.

III.4 Llegó el tiempo de la modernización.

En la segunda mitad del siglo XX, las tierras dedicadas a la agricultura en el Estado de Colima eran preponderantemente temporeras dedicada a cultivos tradicionales las cuales no habían sufrido pulverización y, en las áreas de riego existía una agricultura comercial relativamente desarrollada. La actividad campesina en las áreas de temporal era principalmente de subsistencia, y los favorecidos por el riego eran un polo minoritario de campesinos medios y ricos. La ganadería era una actividad realizada de forma extensiva y presentaba todavía algún grado de subexplotación.

La economía mexicana trataba de cambiar hacia el sector moderno en la agricultura a partir de introducir cultivos intensivos en capital, con lo cual el empleo se afectó por este cambio toda vez que el cultivo de granos utiliza menos mano de obra que cultivos como el algodón. Para esta modificación agraria, se puso atención en la construcción de nuevas carreteras, infraestructura en riego, inversión en maquinaria agrícola y en obras hidráulicas; se desarrollaron nuevas variedades de semillas e inició el uso de fertilizantes e insecticidas. De cualquier manera

“A partir de la segunda mitad de los sesenta, el estancamiento del sector fue evidente. La revolución verde ya no pudo hacer llegar sus efectos a la agricultura de subsistencia y aunque el reparto agrario continuó, éste fue de tierra poco aprovechables para cultivos comerciales” (Solís, 1981:131-137).

El desarrollo industrial estuvo vinculado casi exclusivamente con el mercado interno, por lo tanto el sector agrícola fue el buscador de divisas para financiar un nivel cada vez mayor de importaciones de maquinaria, equipo y materias primas industriales, mientras avanzaba la sustitución de importaciones que de acuerdo a Leopoldo Solís

“La sustitución de importaciones de bienes industriales ha adolecido de numerosos defectos, sobre todo de protección excesiva y de escasa flexibilidad respecto a bienes de uso final que tiende hacer rígida la estructura productiva y a aumentar la dependencia del exterior en insumos importados y bienes de capital. En México, la sustitución se efectuó a niveles crecientes de importaciones, que han sido posibles gracias al continuo aumento de las exportaciones agrícolas y a los ingresos del turismo extranjero, especialmente norteamericanos. Ha sido posible, por tanto, sustituir la importación de bienes de consumo, etapa final del proceso productivo, y depender de los productos intermedios, es decir, las partes, materias primas y otros insumos importados, cuya disponibilidad es esencial para mantener la ocupación industrial. El constante incremento de la capacidad para importar ha permitido disponer de dichos bienes sin serios problemas de abastecimiento” (Solís, 1981:152).

De acuerdo con el diagnóstico socioeconómico para el estado de Colima 1960-1970, la base de la economía estatal, siguiendo de cerca los cambios iniciados para el país, descansaba en el sector agropecuario

“[...] caracterizada en amplia proporción por plantaciones tropicales como coco, plátano y limón [...] La industria de la construcción ha presentado un lento crecimiento y con excepción de las obras portuarias en Manzanillo y las inversiones federales en la construcción del aeropuerto, en el resto del estado resulta verdaderamente raquítica. En la industria de la transformación se han abierto amplias perspectivas con el inicio de las obras para la explotación de los yacimientos ferríferos de Peña Colorada y la consiguiente industrialización del mineral en la producción de plets (sic), y en etapas posteriores, la producción de fierro esponja y acero, todo lo anterior ampliará así mismo y consecuentemente la industrialización de productos agropecuarios para consumo de la población o como bienes intermedios. El sector terciario de la entidad basa su desarrollo con la elevada participación del subsector servicios principalmente la rama de servicios turísticos y el subsector comercio; el primero localizado en la zona costera en su porción norte y la segunda concentrada en las tres principales localidades: Colima, Manzanillo y Tecomán. El comercio con el resto del País se basa en las exportaciones de productos agrícolas -frutales- y las importaciones de productos de consumo duradero. Con el exterior, los movimientos comerciales del Puerto de Manzanillo definen el monto de este comercio, en el que se comprenden las importaciones de artículos de capital y de consumo mediato, así como las exportaciones de materias primas nacionales de origen agropecuario y ocasionalmente mineral” (Gobierno del Estado de Colima, s.f.:1-3).

La actividad industrial se separó de la competencia internacional a partir de gravar la importación con aranceles y cuotas; se concedieron exenciones en el pago de impuestos sobre la renta y, se promovió una política financiera a partir de la cual se orientaron los recursos hacia la inversión industrial, con préstamos de instituciones oficiales a tasas de interés menores que en el mercado; con el argumento de la autosuficiencia, de la independencia económica y de una fuerte industrialización, apoyados en los beneficios de la innovación, del progreso técnico y, desde entonces, un mejor nivel de vida para la población. Las inversiones extranjeras giraron hacia nuevas actividades industriales y de servicios, cuya producción era hacia el mercado nacional. El impulso al turismo y los servicios ayudaron a la capacidad de importar; pero comenzó una fuerte movilidad de mano de obra campesina hacia los centros urbanos en crecimiento, la cual deprimió la tasa real de salarios urbanos. Se impulsó también el sector transportes por ser indispensable para integrar tanto los mercados nacionales como internacionales.

Colima, siguió en los sesenta el modelo económico implementado para el país y como se ve a continuación trató de insertarse a la economía nacional; fue el momento de la construcción de la carretera ‘vía corta a Guadalajara’ tratando de influir en la captación de turistas, al reducir 49 kilómetros la distancia entre

las capitales de los dos estados. Este apoyo al turismo contribuyó a modificar el espacio manzanillense al expropiar y/o despojar las tierras de los campesinos en la franja costera. Como ejemplo, el ejido de La Culebra denunció el despojo de sus tierras por parte del grupo Leño con amparo del gobierno para un complejo turístico en Barra de Navidad. El puerto, hasta esta década, mantenía las carencias técnicas y de infraestructura, ya que los costos de operación eran muy altos debido a la lentitud en el movimiento de las mercancías, las cuales eran el freno para mover un mayor volumen de carga; además Bolio y Ramírez afirman que en la primera mitad de los años sesenta

“Comenzó a evidenciarse el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones en que se basaba nuestro crecimiento económico, lo cual aunado a la recuperación y posterior expansión de la economía norteamericana determinaron la modificación de las pautas del comercio exterior que afectaron de manera contundente las operaciones del puerto de Manzanillo” (citado en Villa, 1992:74).

La industria extractiva a partir de la explotación de los minerales de hierro de Minatitlán se observó con grandes perspectivas y aunque el diagnóstico considera

“[...] que este sector no impulsa dinámicamente a la economía, es válido afirmar que tendrá repercusión sobre la actividad económica por la ejecución de obras de infraestructura necesarias para su operación (camino, electricidad, escuelas, vivienda, etc.), así como por el encadenamiento industrial que se pueda obtener como es el caso de los pequeños talleres o a través de la intensificación de la producción de cal ocasionado por el aumento previsto de la demanda, ya que ésta se utiliza como aditivo en el proceso de peletización señalados anteriormente” (Gobierno del Estado de Colima, s.f.:52-53).

Esta era realmente la industria importante, ya que las otras ramas eran establecimientos de tipo familiar prefabricil, orientadas a la producción simplificada de tipo artesanal; que si bien tuvo un pequeño repunte los primeros años de la década; se estancó en el segundo quinquenio por estar sustentada en la industria alimenticia, la cual tuvo una severa reducción al bajar la producción del azúcar; y, en la de aceites y manteca vegetales con base en la copra, aunque se expandió la industria química, productora de aceites esenciales a partir del limón.

De cualquier forma no se contemplaba dentro del diagnóstico la posibilidad real de un crecimiento industrial en el estado, era más bien Jalisco el orientado a ese desarrollo, por lo que la dependencia hacia el estado vecino siempre ha sido fuerte

“[...] deberán analizarse las condiciones que presenta la Entidad para determinar en qué renglones específicamente se tienen ventajas comparativas respecto a otras regiones o entidades, teniendo en cuenta

-vale la pena repetirlo- lo restringido del Estado en cuanto a su extensión y población, y la cercanía que presenta respecto a la ciudad de Guadalajara que, por su mayor nivel de desarrollo industrial y concentración urbana, ofrece condiciones más satisfactorias para el establecimiento de nuevas industrias, condiciones que se derivan de las economías externas y mercados de relativa importancia" (Gobierno del Estado, s.f.:62).

Pero le apuestan al puerto como el lugar adecuado para el establecimiento de industrias de exportación, hacia los mercados de América del Sur, de la costa del Pacífico en general y del lejano oriente

"[...] se recomienda así, una investigación en coordinación con el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, de los productos que serían susceptibles de exportarse, de acuerdo con las demandas internacionales existentes y con perspectivas. Una vez determinados los productos susceptibles de exportación, confrontarlos con la existencia de materias primas en la región y hacer el análisis, producto por producto, de las fuentes de abastecimiento, dimensiones de las plantas, y tecnologías a utilizar en función de los recursos, tanto humanos como de capital" (Gobierno del Estado, s.f.:62).

En este decenio el sector terciario fue el que desde entonces, mantuvo la más alta participación en la economía del estado, principalmente por el comercio, y seguido por transporte, bancos y comunicaciones. Siendo el turismo una rama importante pero principalmente para personas provenientes del estado de Jalisco; ya que en general todos los indicadores del sector eran menores al promedio nacional

"lo que muestra las ventajas que tienen otras zonas turísticas del país sobre los atractivos que ofrece la entidad" (Gobierno del Estado, s.f.:64).

Entre los principales problemas se encontraban la oferta limitada de servicios públicos ocasionados por la insuficiencia de recursos financieros de las autoridades locales y a la falta de coordinación entre los organismos públicos y privados. Estaba en construcción Las Hadas, por lo que hasta esa fecha no existían hoteles de lujo.

Los restaurantes y bares eran escasos y con poco atractivo para el turismo, lo mismo pasaba en relación con las tiendas especializadas en la venta de artículos para turistas. Y los trabajos universitarios reproducen la belleza de la zona

"El estado se encuentra lleno de atractivos, sin embargo, la mayor parte de ellos se localizan a lo largo de 160 Kms. de costa, en la que se encuentran gran cantidad de playas, balnearios y centros vacacionales de extraordinaria belleza natural. Estas playas son arenosas y bajas; de oleaje fuerte, mediano y suave; de aguas frías y templadas. Características a las que se les une el clima tropical, sin cambio estacional de consideración, todo el año; además de las riquezas marinas" (González, 1975:58-59).

Sin embargo en todos estos análisis olvidan un punto muy importante para la evaluación real de la captación turística y es la existencia de un bajo nivel de capacitación del personal

“Un problema de gran relevancia en la entidad es la escasez de suministros alimenticios para los hoteles y restaurantes, y que se agrava en las épocas de mayor afluencia turística” (Gobierno del Estado, s.f.:83).

La infraestructura urbana ya mostraba serias deficiencias y el espacio comenzaba a modificarse por el crecimiento de la ciudad

“El puerto de Manzanillo, cumple el rol de ser centro de actividades terciarias, con fuerte incremento en la industria de la construcción por la dotación de servicios turísticos. La parte central de la ciudad que se halla sobre 42 Has. construidas, tiene una densidad de población muy elevada, y no puede extenderse, normalmente por los límites naturales que la constriñen, propiciándose entre otros los siguientes problemas: El deterioro paulatino de la estructura urbana ocasionado por la antigua traza existente, la alta densidad de población y la promiscuidad de funciones; la inexistencia de un control efectivo de desarrollo urbano a nivel municipal y federal; algunas zonas ejidales se han incorporado de hecho aunque no legalmente a la ciudad; el agua que se proporciona a la ciudad no recibe ningún tratamiento para potabilizarla; la funcionalidad de la vialidad en la zona central de Manzanillo y en la zona portuaria, es deplorable, suscitándose en ocasiones graves embotellamientos” (Gobierno del Estado, s.f.:100-101).

La educación no cubría a toda la población y, de acuerdo al criterio funcional de la UNESCO que establece cuatro años de escolaridad para considerar a una persona efectivamente alfabetizada, se podía considerar el estado en general, como analfabeta y muy lejos de superar el límite mínimo para considerarse alfabetizado. Lo cual significaba que el aumento poblacional iba adelante al de construcción de escuelas y aulas para educación primaria, sobre todo en el medio rural. Y en donde existían escuelas de instrucción media y superior estaban principalmente orientadas hacia los estudios técnicos. La Universidad de Colima abrió sus puertas en 1963 y desde entonces mantuvo bajo su control tres escuelas preparatorias repartidas en Colima, Tecomán y Manzanillo; en ese tiempo para terminar el bachillerato había que cursar seis semestres y ya existían derivaciones técnicas al terminar; lo cual significa formar técnicos antes que pensar en profesionales.

El sector de la construcción en Manzanillo fue el más dinámico a partir de todos los proyectos de desarrollo, esto ocasionó la llegada de mano de obra principalmente no calificada. Además el carácter cíclico del sector origina períodos de ocupación, con momentos de subempleo o franco desempleo cuando el ciclo de construcción alcanza las fases más bajas; 1970 está marcado como el fin de la terminación de obras en el puerto interior; pero

también el ciclo inició su parte ascendente porque los proyectos para la década de los setenta eran

“El aeropuerto de Playa de Oro en Manzanillo, complejo turístico en Las Hadas, unidades habitacionales en Miramar, planta extracción y beneficio de mineral ferroso así como obras complementarias en Minatitlán, continuación de las obras del Puerto de Manzanillo” (Gobierno del Estado s.f.:96-97).

La existencia de esas condiciones evidenció la necesidad de volver a poner en la mira a Manzanillo para convertirlo en el detonador del desarrollo regional, para ello acaparó los recursos tanto federales como estatales desde el inicio de los setenta. Con este fin se ha desarrollado la infraestructura carretera, los aeropuertos, el puerto en general y sobre todo en la infraestructura hotelera y servicios complementarios del sector turismo, siempre con la finalidad de poseer una infraestructura moderna que les permita aumentar el comercio desde el centro del país hacia el Pacífico. Dejando, dice Lomelí

“En segundo plano el sector de transformación, en particular la micro y pequeña industria, que desde nuestro punto de vista debería de ser prioritario, ya que es la que abastece, o debiera hacerlo, al mercado interno, además de que el incremento en la productividad de esta escala mínima de la planta harían más factible la consolidación de la exportación de bienes manufacturados” (Lomelí, 1992:50).

Si bien Manzanillo es el segundo municipio generador de empleos en el estado, lo realiza por la vía del turismo y los servicios, pues en cuanto a empleos derivados por el crecimiento microindustrial está rebasado por Colima y Tecomán, este último principal municipio agroindustrial.

La década de los setenta, aunque se vio interrumpida por otra situación de desastre en 1973, fue la del gran impulso a todos los Ases de la baraja; el turismo, el puerto, la termoeléctrica y la industria -como la peletizadora, harina de pescado-. Para el primero, se construyó el aeropuerto internacional de Playa de Oro en el municipio de Manzanillo, se edificaron hoteles de cinco estrellas para turismo nacional y extranjero; así como la implementación de servicios complementarios como agencias de viajes, renta de autos, etcétera. Para el puerto, al iniciar la década (1970), se terminaron de construir los primeros 450 metros -o sea la primera fase- del puerto interior en la laguna de San Pedrito, lo cual de acuerdo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (1985a:1/5) consistió “en obras de protección, dos posiciones de atraque y dos almacenes”; esto originó en un aumento considerable en el movimiento del mismo. En el período 1977-1982 el Fondo Nacional para los Desarrollos Portuarios (FONDEPORT) y la Secretaría de Pesca (SEPESCA) invirtieron en crear la infraestructura pesquera que no existía, construyendo el Puerto Pesquero de Manzanillo en la Laguna de San Pedrito.

Los incentivos a los diversos sectores convirtieron al puerto en un lugar de oportunidades para la población, por lo tanto, aunque se había mantenido

“[...] con algunos altibajos hasta la década de los '60, empezó a cambiar su ritmo acelerándose en las últimas dos décadas debido a la fuerte demanda de mano de obra que provocaron las inversiones en la industria minera y en el desarrollo turístico [...] el crecimiento total de la Zona Conurbada ha pasado en números absolutos de 80,900 habitantes en 1960 a 128,504 en 1970 y a 173,699 en 1980. Esto muestra una tasa de crecimiento anual de 4.72% entre las décadas de 1960-1970 y de 3.06% entre 1970 y 1980. Se debe hacer notar que la disminución tan significativa del índice entre 1970 y 1980, refleja en términos generales los efectos del bajo desarrollo económico, lo cual ha causado la migración de pobladores de esta zona hacia otros polos de desarrollo” (SCT, 1985a:1/6 y 2/5-2/16).

También refleja que el impulso otorgado a las construcciones durante la década de los setenta, las cuales atraieron a trabajadores de la construcción; pero, realmente tuvo repercusión hasta la década siguiente.

Los minerales de hierro localizados en Minatitlán, fueron el origen del establecimiento de la peletizadora Peña Colorada en Manzanillo. La reserva probada es de 130 millones de toneladas y, después de moler el material se trasporta a través de dos ferroaductos hasta Manzanillo a la planta peletizadora, de ahí se enviaba en un principio por tren a Monterrey, Monclova, Puebla y Veracruz; después además lo hacen por barco hacia la fundidora en Lázaro Cárdenas, Mich. Estas actividades mineras han contribuido a la migración histórica hacia el puerto desde otros lugares del mismo estado, así como Jalisco y Michoacán.

La instalación de la Central Termoeléctrica general Manuel Álvarez en Manzanillo se realizó con la finalidad de aumentar la capacidad instalada de la región occidental. Se eligió Manzanillo por estar junto al mar y poder emplear el agua para el enfriamiento de la planta, además por las facilidades para el suministro del combustible e iniciaron los trabajos de selección y estudios en 1974. La localización si bien tenía que cubrir algunos requisitos compitió por el espacio tanto con el puerto como con la zona turística

“Después de descartar la zona al norte del puerto, por la gran expansión de instalaciones turísticas; la laguna de Cuyutlán, al sureste del puerto, por su poca profundidad, y la zona de playas, principalmente por la poca resistencia del suelo, se eligió un terreno plano en la franja comprendida entre el Océano Pacífico y la laguna de Cuyutlán al este del Canal Ventanas, que reunía las condiciones de área mínima suficiente para localización del campamento y posible zona de ampliación” (CFE, s.f.:70).

Debido a que al puerto de Manzanillo se le reconoce la mayor actividad sísmica del país con formación de tsunamis o maremotos y, además por encontrarse en

zona de acción de ciclones se tomaron medidas de seguridad, nunca especificadas en los proyectos y, que han servido de poco porque cada presencia de los fenómenos naturales, la central presenta desperfectos. La obra, dice la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se terminó en abril de 1978 y además de abastecer de agua para enfriamiento, constituye un atractivo lugar de paseo para la población y es benéfica para los pescadores y la sanidad de la laguna.

Con la edificación de la peletizadora y la termoeléctrica, así como la posterior incorporación de la industria de pescado, se ha contaminado el aire de la ciudad, producto de la expedición de polvos y humos de ambos. El agua, sobre todo de la Laguna de Cuyutlán también se ha contaminado por recibir la descarga de aguas residuales de la red municipal.

En un trabajo elaborado por la Secretaría de Marina y terminado antes de la manifestación del sismo de 1973, se muestra optimista en las condiciones del puerto, indicando el giro hacia la incipiente actividad y manifestando el optimismo con el cual han visto al puerto

“El movimiento marítimo es la principal fuente de riqueza de Manzanillo, aunque el renglón turístico toma posiciones ventajosas en la actualidad [...] En los últimos años ha sido notable el incremento de carga, de tal manera que resultaron insuficientes las instalaciones portuarias, procediendo el Gobierno Federal a construir el Puerto Interior. Ya se puso en servicio la primera etapa de esta gran obra, pero al concluirse, convertirá a este Puerto en el más funcional y mejor situado del país, pues independientemente de ser la ventana al Océano Pacífico, para varios millones de compatriotas, es igualmente la puerta lógica de entrada a México de los que vienen del lejano Oriente, Norte, Centro y Sur América. Es evidente que Colima se encuentre, de hecho, en un momento decisivo de despegue, por haberse iniciado, o ser de inminente realización, obras de gran envergadura; unas de ellas representan viejas aspiraciones, mientras que otras surgen como producto de los factores que propician nuestra propia evolución: la explotación de los yacimientos ferríferos “Benito Juárez-Peña Colorada”, la presa sobre el Río Tuxcacuesco, el Aeropuerto en Playa de Oro, la Peletizadora de Alzada (HYLSA) y en breve la de Tapeixtles; el Puerto Interior, la carretera vía corta Manzanillo Guadalajara y diversas instalaciones turísticas, entre las que destaca el complejo “Las Hadas”. Dentro de este marco optimista, destaca Manzanillo, por ser el centro y el escenario, donde se generan y presentan insospechadas perspectivas, pues esas obras y esa infraestructura, están enfocadas precisamente para lograr el desarrollo de esta zona, que se convertirá en polo de desarrollo regional, esperando se complemente en un futuro próximo, con el debido aprovechamiento de los enormes recursos pesqueros con que contamos” (Secretaría de Marina, 1973:6 y 11-12).

Y como dicen los nativos, siempre causas ajenas a ellos evita el desarrollo pleno de la zona, así que en este caso, el mismo año de edición del trabajo, se manifestó un sismo retrasando el proceso de desarrollo en puerta. El punto más crítico del puerto, dice Villa

"[...] llegó en 1973, de esta forma era evidente que el puerto de Manzanillo no respondía a las necesidades regionales en materia de comercio exterior, lo que aunado al hecho de que Colima se viera limitado por su carácter monoprodutor, así como sus bajos volúmenes de comercialización, el puerto de Manzanillo se enfrentó a una seria crisis" (Villa, 1992:75).

Año también en una nueva manifestación de situación de desastre.

El temblor del 30 de enero de 1973.

El Seminario de orientación católica llamado La Verdad, cuatro días después del temblor (sábado 3 de febrero) hace una propuesta que atañe a la condición misma de desastre, en el sentido de que "sería muy interesante hacer unas evaluaciones de los motivos en torno a este acontecimiento; evaluación que puede resultar beneficiosa por múltiples razones". Esta invitación, es una práctica que en casos de desastre no se había hecho -ni se hace hasta la fecha- y lo que tiene de trasfondo es el poder analizar cómo es que se pudo llegar a la manifestación del desastre. Además permite a las autoridades tener elementos para orientar la ayuda y las inversiones con la finalidad de evitar el aumento de la vulnerabilidad en la zona. En donde un punto primordial sería la participación real de la población en la toma de decisiones políticas y económicas. Esta participación, en ninguno de los casos que se analizan en este trabajo se ha llevado a cabo; ya que como se registra son las autoridades federales las que desplazan al poder estatal y municipal, posibilitando la inconformidad de la gente de la zona afectada.

En la nota aunque se exculpa a dios del sismo no deja de involucrarlo en la manifestación del fenómeno, idea que se comparte por una gran parte de la población en la actualidad; y la cual no permite llegar hacer -por la misma población- un análisis que les permita ver sus condiciones sociales. Por otra parte, si bien las autoridades y los científicos trasmutaron a dios por la naturaleza, la explicación sigue estando fuera de las relaciones sociales lo que los exime tanto de la interpretación científica como en la actuación de tomadores de decisiones apoyados en el razonamiento científico-técnico

"Desde luego queremos descartar la idea categórica de que fue un castigo de dios, por esto o por aquello como alguien puede pensarlo; y esto a pesar de que en los momentos más terribles del temblor todo el mundo se puso a rezar y a pedir perdón, inclusive gente que no acostumbra hacerlo, porque opinamos que dios no es un padre vengativo y cruel que nomás está espionando una falta para castigar a sus hijos, más bien se piensa así en castigo y se pide perdón por el complejo de culpabilidad. Sin embargo estamos frente a un hecho producido por causas naturales que dios no pudo desconocer, sino que conoció antes de que sucediera, no creemos que le haya tomado de sorpresa como a nosotros. Pudo evitarlo si hubiera querido evitarlo, y no lo evitó y esto es lo que hoy parece difícil de comprender para

un creyente, porque no resulta tan fácil conocer los secretos designios de dios. Tal vez fuera más acertado pensar en un padre que reprende a sus hijos en busca de su futuro bienestar, según aquello de la escritura, qué hijo no es reprendido por su padre sin asegurar que lo sucedido fue una reprimenda, nada nos impide que pensemos que bien pudo tener este explicación dios. Dios pudo permitir este doloroso acontecimiento con fines elevados que se ocultan a nuestra visión pero siempre para bien de nosotros sus hijos; aunque a veces el bien tiene sabor amargo como el de la medicina, si esto nos ayuda a ser mejores, nada se opone a nuestro juicio para que lo valoremos así y a lo mejor acertamos". (La Verdad, 1973a. Sábado 3 de febrero).

El Diario de Colima el día siguiente de registrarse el sismo, presenta una crónica en donde como parte de la descripción técnica indica que "a las 15:00 hrs. en punto de ayer martes, nuestra ciudad capital fue sacudida por un fuerte temblor de tierra de tipo oscilatorio el que según los datos del observatorio meteorológico de Tacubaya, Distrito Federal, tuvo una duración de un minuto con treinta segundos y alcanzó una intensidad máxima de 7.5 grados en la escala de Richter, la misma fuente localizó el epicentro del movimiento telúrico frente a las costas de los estados de Colima y Jalisco, esto es en el Océano Pacífico" (Diario de Colima, 1973a. Miércoles 31 de enero). Un aspecto que parece haber "salvado" siempre a la población de Manzanillo en manifestaciones telúricas, no así con el ciclón como se vio para el de 1959, ha sido la hora de manifestación del fenómeno natural "se califica providencial el que el movimiento sísmico se haya registrado a esa hora, que de haber ocurrido en hora de la madrugada quizá las desgracias personales hubieran sido numerosas" (Diario de Colima, 1973a. Miércoles 31 de enero).

Como en muchos de los sismos que se originan en la zona y que son resultado de epicentros cercanos a la costa y de poca profundidad

"[...] la marea registró una baja notable que en algunos lugares como en el puerto interior San Pedrito, alcanzó cerca de 2 metros. La baja en el nivel de las aguas no ocasionó daños sólo hizo que un barco que realizaba maniobras de descarga en el muelle del puerto interior perdiera su posición normal y se recargó sobre los muros de concreto, lo que motivó que un remolcador lo llevara a aguas más profundas" (Diario de Colima, 1973).
Sábado 3 de febrero).

Como se interrumpió la comunicación hacia Tecomán y Manzanillo, no se supo de la gravedad de los hechos ahí registrados hasta que comenzaron a llegar personas desde esas poblaciones a la capital del estado. Al enterarse se movilizaron "contingentes médicos y militares a fin de brindar ayuda a quienes lo requerían". Manuel Sánchez de la Madrid en el mismo diario presentando la crónica sobre Manzanillo dice que los daños registrados más importantes fueron: se desplomó por completo el edificio de dos pisos de las oficinas administrativas y clínica del Seguro Social, ocasionando lesiones de cierta gravedad a dos empleados; los edificios pesados y un promedio considerable

de casas muestran los efectos del sismo y aunque no se reportan muchos como desplomados, si son varios los que se tienen que derruir, además de encontrar en toda la ciudad bardas caídas y escombros; la carretera de Manzanillo-Santiago un tramo quedó intransitable en virtud de que se abrieron grietas, -algunas de más de dos metros de profundidad y de un metro de ancho- en más de medio kilómetro; También el camino a San Pedrito y el entronque con la carretera a Minatitlán, que se encontraba en construcción registró grietas y hundimientos que si bien no cortaron la circulación, si la hicieron difícil y peligrosa; las poblaciones de Santiago y Salahuá se desplomaron algunas bardas y techos de casas de construcción endeble; los habitantes del puerto se encontraban en las calles por el temor de ocupar sus casas dañadas o por la manifestación de otro sismo. Las comunicaciones también se vieron afectadas y el ferrocarril

“[...] no pudo continuar al puerto de Manzanillo, en virtud de que adelante de Jala también ocurrieron derrumbes que bloquearon la vía, cuadrillas de trabajadores del riel laboraron afanosamente para dar paso, y hasta hoy, hasta la 1:30 de la madrugada no había sido posible restablecer la comunicación entre Colima y Manzanillo esperándose que hoy en el curso del día quede subsanado el problema” (Diario de Colima, 1973c. Miércoles 31 de enero).

Estos derrumbes ocasionaron también que la correspondencia dirigida a los habitantes de Manzanillo quedara suspendida por una justificación que habla de la burocracia de las instituciones

“[...] en virtud de que la dirección general de correos solamente tiene suscrito un convenio con Ferrocarriles Nacionales para la trasportación del servicio postal, y en el presente caso se requiere autorización de la dirección general para contratar los servicios de un vehículo que por carretera conduzca, para ser expedida al interior del país, la correspondencia que en esas poblaciones se haya depositado en el curso de los últimos días. Como los trámites burocráticos para obtener la autorización antes referida son tardados se considera más prudente esperar a que la vía sea despejada y reanudado el servicio ferroviario” (Diario de Colima, 1973u. Sábado 10 de febrero).

Servicio que quedó restablecido el sábado 3 de febrero y a partir de ese momento “[...] quedó conjurado el problema que venía representando el acumulamiento de carga en el puerto de Manzanillo, toda vez que un considerable volumen de mercancía que es importada de otros países, como por ejemplo el Japón, es movilizada por vía férrea al interior del país” (Diario de Colima, 1973p. Domingo 4 de febrero). La evidencia de la vulnerabilidad como condición de desastre, se complementa con lo palpable que se vuelven las incoherencias, contradicciones en el manejo administrativo de las ciudades, en donde el trámite burocrático impide y/o regula el funcionamiento de la misma y

no la lógica de servicio a las comunidades junto con la resolución de los problemas.

La empresa Teléfonos de México reportó que para la ciudad de Manzanillo “[...] el servicio de larga distancia que también fue interrumpido fue reanudado normalmente a las 11:15 de la mañana de ayer miércoles (31 de enero)” (Diario de Colima, 1973e. Jueves 1 de febrero) lo que indica que estuvo el puerto sin servicio unas horas.

La educación siempre ha detentado cortes en la impartición de clases cuando se ha manifestado un desastre en Manzanillo; tanto por la destrucción de las escuelas, como por el miedo de la población a que se presenten otros sismos por lo que no envían a los niños a las mismas durante algún tiempo; esta ocasión no fue la excepción y los reportes anunciaban

“En virtud del sismo registrado la tarde del martes anterior; así como la circunstancia de que algunos edificios escolares sufrieron deterioros en su ventanería y muros, las autoridades educativas con el acuerdo expreso del señor gobernador del estado, suspendieron las actividades docentes del día anterior” (Diario de Colima, 1973g. Jueves 1 de febrero).

Las escuelas construidas por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), como también se verá en todos los casos, tienen que presentar un dictamen de las afectaciones “[...] en Manzanillo, la Benito Juárez se encuentra muy dañada al igual que la Ángel Ante de Santiago que se desplomó” (Diario de Colima, 1973j. Viernes 2 de febrero) Para el 4 de febrero se especificó que las escuelas tendrían un presupuesto especial “[...] que hasta el momento sus daños se han cuantificado en 6 millones 700 mil pesos” (Diario de Colima, 1973ñ. Domingo 4 de febrero). En Manzanillo finalmente se demolió la escuela Benito Juárez de 13 aulas y, dice una nota “Existe la posibilidad de que la escuela secundaria número ocho para señoritas que funciona en esta ciudad también sea derribada ya que su estructura resultó seriamente dañada, en esta planta se encontraban tres aulas, un laboratorio de varios usos y una biblioteca” (Diario de Colima, 1973s. Miércoles 7 de febrero).

El último reporte elaborado por el CAPFCE sobre la investigación realizada a los edificios escolares se dijo que

“[...] un 90% de los edificios han sido revisados y que tienen ya un análisis de las obras que deben ejecutarse para la reparación o reposición de escuelas dañadas, están autorizados para proceder a ejecutar los trabajos a fin de que no se resientan pérdidas en la educación, procediendo desde luego a construir aulas provisionales en algunos lugares que lo ameriten, cuyos edificios ofrezcan peligro por las cuarteaduras que presentan, en algunos casos se hará uso de escuelas que se encuentran en buen estado,

mientras se cuentan con planteles nuevos o se repara los que utilizaban con anterioridad" (Diario de Colima, 1973t. Sábado 10 de febrero).

Como muchas de las casas fueron severamente afectadas, las familias tuvieron que abandonarlas para buscar un lugar con los familiares o una vivienda para rentar, en este caso Obras Públicas tanto estatales como municipales participaron en la inspección de los inmuebles

"[...] que presentan serios daños, a fin de determinar si es factible que sigan siendo habitadas o bien si ello representa un peligro serio para sus moradores; comprobando esto último, por ningún motivo se permitirá al dueño que alquile el inmueble si antes no realiza las mejoras necesarias para garantizar una relativa seguridad en la vivienda" (Diario de Colima, 1973k. Sábado 3 de febrero).

Esta necesidad de casas para renta al manifestarse un desastre hace, si no hay una verdadera regulación de los precios de las rentas, que la población también se encuentre más vulnerable, toda vez que se puede sumar esta mayor inversión en pago de casa a la pérdida de trabajo, de bienes. Y si como está planteado en el modelo que propone este trabajo, la vivienda representa para las áreas urbanas uno de los puntos neurálgicos de la vulnerabilidad, el perderla -si es que se tiene- o el mayor gasto en renta -sobre todo si se aumenta ante la demanda- se convierte en uno de los aspectos que tendría que ser específicamente regulado.

La actividad turística en estos años se encontraba en pleno crecimiento, la zona hotelera de gran turismo estaba en construcción y se reportó que el temblor

"[...] no habían causado mayores daños en las instalaciones de tipo turístico que se encuentran en funciones y de otras que se hallan en proceso de edificación, como es el caso del complejo turístico Las Hadas y el fraccionamiento Sierra Madre y Roca del Mar. Nuestros informantes agregaron que hoteles como el Playa de Santiago, Anita, Colonial y otros siguen funcionando normalmente y que si acaso hubo algunos bungalows dañados en la zona de los balnearios, estos fueron cinco o seis debido a que se trata de construcciones en las que falló por completo la dirección técnica en su construcción; bien porque los ingenieros y arquitectos que las dirigieron no realizaron un completo estudio de mecánica de suelos, porque les faltó una adecuada cimentación, porque hubo fallas en la proporción de los materiales utilizados. Una demostración irrefutable de lo anterior se tiene en el hecho de que las construcciones edificadas en toda forma no resintieron los terribles estragos del sismo que afectó toda esa área, no solamente de determinados lugares" (Diario de Colima, 1973b. Miércoles 31 de enero).

Lo que es inadmisibles es por un lado que siempre los errores y fallas en la construcción se observen y se detecten una vez que se desplomó el edificio, en donde está en riesgo la vida de los huéspedes y hasta que se cae se ve que la

construcción estuvo mal hecha por todas o alguna de las causas que presenta la nota periodística; por otro lado, si estuvo mal construido, los profesionales de la construcción son responsables de la misma.

Las referencias en espera de muchos turistas siempre han sido de lo más elocuentes, mediante las cuales exaltan la naturaleza, para la semana santa apostaban a la entrada de dinero a la zona vía el turismo

“Un alud de turistas de diversas partes del país es esperado en Colima en el curso de la Semana Santa y de Pascua, encontrándose agotadas todas las reservaciones en hoteles, moteles y casas de huéspedes que existen a lo largo de nuestras playas. Indiscutiblemente en este año rebasará en forma extraordinaria la afluencia de visitantes dado el crédito que han alcanzado en el exterior de la entidad sus magníficas bellezas naturales, agregándose a lo anterior las buenas comunicaciones con que se cuenta [...] Un fuerte incremento económico seguramente habrá de registrarse en Colima proliferando los negocios dedicados a la industria sin chimenea” (El Regional, 1973b. Sábado 14 de abril).

Entre las reiteraciones encontradas en casos de situación de desastre en Manzanillo, se encuentra la paranoia que manifiestan; echándole la culpa al amarillismo de la prensa por su imposibilidad de “desarrollo” y en donde nuevamente la población pasa a un plano de sin importancia toda vez que los afectados son personas sin posibilidad económica, ya que es la falta de acceso a los recursos en los que vive esa gente la que indica la incapacidad de desarrollo de la zona. Lo cual se observa claramente en la nota del Diario de Colima

“Independientemente de los daños materiales que ocasionara el fuerte sismo la tarde del martes anterior, la economía estatal se resentirá considerablemente por el desmedido amarillismo con el cual se ha querido presentar, a través de los diferentes medios informáticos de la gran prensa del país y de las estaciones de TV la realidad de lo ocurrido. Opiniones en este sentido fueron externadas ayer por diferentes personas que al escuchar las informaciones o al verlas impresas en los diarios de la capital consideraron que ello representaría, para la economía futura de la entidad, una propaganda altamente negativa puesto que siendo Colima un estado con un halagador porvenir turístico -además de ser “[...] los mejores de la República [...]” (La Verdad, 1973. Sábado 14 de abril)- y comercial debido a las obras de infraestructura que con este fin se realizan, como son el aeropuerto internacional de Playa de Oro próximo a concluirse en octubre de este año y las instalaciones del puerto interior de San Pedrito, que constituyen la puerta de entrada y salida más lógica para nuestro mercado de oriente. Los inversionistas que alentados por estos atractivos pudieran pensar en inversiones en nuestro estado, recelosamente verán estos proyectos, cuando en la prensa se viene afirmando que el volcán de Colima haya registrado una erupción, cosa que es completamente falsa, pues una cosa es que se encuentre en actividad, a que en el momento de ocurrir el sismo haya hecho erupción ya que está científicamente comprobado que se originó en el Océano Pacífico a varios cientos de kilómetros de Manzanillo.

Quienes resultaron más afectados por los rigores de los movimientos sísmicos fueron sin lugar a dudas personas de condición humilde cuyas viviendas no ofrecían un mínimo de seguridad; y, por lo que respecta a los daños resentidos en construcciones de concreto estos afectan a personas que más o menos cuentan con recursos económicos para afrontar la situación, los cuales seguramente obtendrán créditos para reconstruir sus inmuebles. La situación que priva por lo tanto en todo el territorio de la entidad no es como para considerarla una zona de desastre como se pretende" (Diario de Colima, 1973f. Jueves 1 de febrero).

Más elocuente no puede ser la consideración, en ella claramente se está hablando de la vulnerabilidad de la zona, por la población de menos recursos no se puede hablar de desastre y, los que viven o comercian en construcciones de concreto sí van a contar con ayuda para la reconstrucción. *Ergo*, la vulnerabilidad se diferenciará más, sin que esto signifique, según la nota, que la ciudad no tenga un porvenir asegurado.

La federación envió en esta ocasión al titular de la Secretaría de Obras Públicas (SOP), Ing. Luis Enrique Bracamontes para hacerse cargo del problema, llegó a Manzanillo a las 18:30 del jueves 1 de febrero y celebró en el salón de cabildos del palacio municipal una reunión en donde dictó las disposiciones para las obras de reconstrucción, entre las cuales se encontraban

"[...] que la residencia de la SOP en Manzanillo se aboque de inmediato a la reparación total del tramo carretero Manzanillo-Santiago que resultó afectado; dio instrucciones a los técnicos de la SOP de efectuar una revisión minuciosa de todas las fincas que resultaron afectadas para precisar cuáles tienen que ser objeto de demolición y evitar peligros futuros; al mismo tiempo hoy en la mañana técnicos de la SOP revisarán los daños sufridos por la loza número once del puente sobre el Río Coahuayana en la región limítrofe con Michoacán a fin de tomar providencias y que pueda reanudarse el tránsito de vehículos pesados por el mencionado puente [...] Al mismo tiempo el Ing. Bracamontes dispuso que con cargo a la partida de caminos, de mano de obra se contrate el personal que sea necesario para efectuar los trabajos de demolición, medida que beneficiará tanto a los damnificados como a cientos de campesinos que podrán disponer de medios de trabajo" (Diario de Colima, 1973h. Jueves 1 de febrero).

Como se puede observar, es la primera vez que se hace explícita la idea que se reproduce a lo largo de las historias de las situaciones de desastre, después de cada una de ellas, la única actividad que proporciona trabajo es la construcción; pero lo que hay que considerar es que ésta es para un sector de la población que muchas veces es el desempleado; y se realiza únicamente mientras se corrigen los desperfectos; regresando posteriormente, si no hay activación de la construcción al desempleo.

Para el caso de las viviendas dañadas, aunque no se tiene conocimiento de la ayuda real que recibió la población, también fue enviado desde la ciudad de

México al director general de Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural (INDECO) a quien los funcionarios estatales le dieron la explicación de la situación y

"[...] El titular del INDECO recabó información respecto de cuáles serían las necesidades más urgentes a resolver en materia de vivienda [...] indicando que se reuniría más tarde con el señor gobernador del estado en la ciudad y puerto de Manzanillo, para hoy trasladarse a la ciudad de México y rendir un informe al señor presidente de la República" (Diario de Colima, 1973d. Jueves 1 de febrero).

La visita después de una situación de desastre de los presidentes de la República a las zonas, siempre ha sido considerados por los gobiernos de los estados y han vendido la idea a la población, de que la federación está muy preocupada por la condición de las personas y lo promueven como garantía de la forma de intervención de la autoridad para llevar a cabo la reconstrucción. En todos los casos y debido a la política centralista de este país, la gente espera que "el Señor Presidente" llegue a la zona para ver los daños y parecería que su presencia logrará que todo "vuelva a la normalidad" a la brevedad posible; en el fondo, la misma población supone que la federación tiene que intervenir para la solución de sus problemas. Esta vez también se cumplió el presagio y el viernes 2 de febrero el señor presidente Echeverría

"[...] desea cerciorarse personalmente de la situación reinante en nuestra entidad a fin de disponer lo necesario con el objeto de que el auxilio que brindará el gobierno federal a los damnificados por el temblor sea rápido y eficaz [...]" (Diario de Colima, 1973i. Viernes 2 de febrero).

La intención de presentar las visitas presidenciales evidencian la forma y el fondo en como se han contemplado las situaciones de desastre en este país, la repetición de los hechos, el trato que reciben la población afectada, la forma de intervención, los secretarios que acompañan; ciertamente sufren algunas modificaciones pero tan imperceptibles que la actividad de las autoridades y la manera con la que han actuado han reproducido la vulnerabilidad al no presentar soluciones a las desigualdades de acceso a recursos educativos, de empleo, de vivienda. Si bien se promete que todo va a quedar como antes; la principal ayuda se canaliza a las obras de infraestructura. La población se recupera sola, porque antes de que les llegue la ayuda, ésta se acaba. La siguiente nota aparecida el sábado 3 de febrero en el Diario de Colima evidencia la similitud en el trato, tanto lo observado para 1959 como el que se verá más adelante de 1995.

La nota periodística expresa no sólo el manejo del desastre, sino la idea que se tenía para el desarrollo de Manzanillo. El señor presidente

"Presidió una reunión de trabajo en el puerto de Manzanillo tras de inspeccionar todas las áreas afectadas por el temblor. Una exhaustiva gira

de trabajo en unión de su señora esposa doña María Esther Zuno de Echeverría, así como de varios de sus secretarios de estado, entre los que figuraban el de Obras Públicas, Ing. Luis Enrique Bracamontes; el de Salubridad y Asistencia, Dr. Enrique Jiménez Cantú; el de Marina, almirante Luis M. Bravo Carrera; el director general de CONASUPO, Lic. Jorge de la Vega Domínguez; el director de INDECO, Arq. Martínez Chavarría, realizó ayer por el estado de Colima, Michoacán y Jalisco el señor presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez con el fin de conocer personalmente los daños ocasionados por el sismo del martes 30 de enero y dictar las disposiciones que fueran necesarias para que la reconstrucción de los mismos se efectúe de forma rápida [...] visitó posteriormente Armería y de este lugar se trasladó a Manzanillo donde después de hacer un recorrido por la población presidió una reunión de trabajo que tuvo lugar en el salón de cabildos de la presidencia municipal. En la reunión hizo uso de la palabra el señor Ing. Bracamontes, titular de la Secretaría de Obras Públicas que dijo que el primer mandatario de la nación había dispuesto la inmediata reparación de todos los daños sufridos en los edificios federales y que estos trabajos correrían a cargo de las respectivas dependencias federales. Dijo también que el día de hoy arribaría a Manzanillo el director del ISSSTE, profesor Edgar Robledo Santiago para proceder a poner en marcha el plan de reconstrucción de las casas habitación de la colonia Burocrática del ISSSTE en este puerto y que estas obras serían por cuenta directa de esa dependencia -colonia a la que volveremos en 1995-; agregó el Ing. Bracamontes que el señor presidente había acordado una ayuda de 10 millones de pesos para el auxilio de los damnificados en la reconstrucción de sus viviendas y que esta suma sería con cargo al presupuesto del programa de mano de obra de la SOP. El siguiente orador fue el Lic. Miguel Alessio Robles, gerente del consorcio minero Benito Juárez de Peña Colorada quien hizo una amplia exposición de los trabajos de esta empresa que constituirá una fuente de trabajo y de beneficio económico para la economía regional y nacional, una vez que entre en funciones la explotación de los fondos mineros de Minatitlán, lo cual se espera ocurra en marzo de 1974 (Diario de Colima, 1973m. Sábado 3 de febrero).

El Presidente Echeverría regresó de visita inesperada a Manzanillo a mediados de mayo en donde el mismo Lic. Miguel Alessio Robles "dio a conocer con amplitud los trabajos que se vienen desarrollando en Minatitlán y en la construcción de la peletizadora de Tapeixtles" (El Regional, 1973c. Sábado 9 de mayo).

"El almirante Luis M. Bravo Carrera, Secretario de Marina dijo que los daños materiales sufridos por las instalaciones del puerto interior de San Pedrito con motivo del temblor habían sido mínimos y que en el curso de los próximos días quedarían subsanados puesto que ya se trabaja para ello; agregó que esta semana que está próxima a iniciarse la segunda etapa del puerto interior de San Pedrito con la construcción de un muelle perimetral de 510 metros de longitud [...] El señor Manuel Sánchez Silva presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales de Manzanillo solicitó al presidente se realicen obras que permitan que la ciudad y puerto puedan contar con una entrada decorosa, el primer mandatario ofreció atender este asunto personalmente a su regreso a la capital del país. En el uso de la palabra el diputado local Héctor Nación, pidió para la burocracia federal y municipal de unos terrenos ganados a la Laguna a fin de que en ellos se pueda construir

una unidad habitacional que resuelva el problema que en ese aspecto se afronta" (Diario de Colima, 1973m. Sábado 3 de febrero).

Manzanillo se encontraba, en el momento en que se manifestó el desastre, tratando de cumplir las esperanzas siempre anheladas, el espacio manzanillense se modificaba por el impulso que se estaba dando a las actividades turísticas, portuarias, industriales y de la termoeléctrica que todas se hallaban en fase de construcción y crecimiento; además de ser como hemos visto las actividades que han ido conformando el propio espacio de la ciudad y puerto. Por lo tanto, la presencia del presidente Luis Echeverría Álvarez sirvió para puntualizar el apoyo que se le daría a la ciudad en ese sentido; informó que "[...] independientemente de la ayuda acordada para los trabajos de reconstrucción se procederá también con el desarrollo turístico-industrial para que la recuperación sea más efectiva"; pero, dentro de la misma información se puede observar el trato diferencial hacia la misma población

"[...] por lo que respecta a las viviendas y edificios particulares, se acordó que los técnicos de la SOP den asesoramiento a los propietarios para las demoliciones o reconstrucción, pero será con recursos propios la reparación de sus fincas; no así en los casos de personas de muy escasos recursos económicos en que por orden del señor presidente el gobierno proporcionará materiales de construcción y dará trabajo a los dueños de las casas remunerándolos para que las reparen"

Por último, indican puntualmente el tipo de ayuda que proporcionarán

"[...] Conforme a las instrucciones del señor presidente INDECO coordinadamente con el gobierno del estado ayudará a resolver algunos problemas de tipo habitacional para las personas que quedaron sin hogar, construyéndoles casas ligeras con láminas de cartón y madera mientras los propios dueños ayudan a levantar sus casas y la CONASUPO conforme a la petición que hizo el profesor Silva García -gobernador del estado- enviará algo de cobijas, despensas y algo de loza para hacer entrega estrictamente a las personas que realmente lo necesiten en las poblaciones más afectadas" (Diario de Colima, 1973ñ. Domingo 4 de febrero).

Este tipo de información permite hacer algunas puntualizaciones hacia la conformación y variación en la vulnerabilidad a partir de las cuales se puede detallar su diferencialidad; aunque no se tiene -en virtud de que las investigaciones sobre el tema apenas comienzan en el país- un seguimiento preciso para poder analizar cambios en la misma por familias o por espacios, si se pueden hacer algunas consideraciones que permiten pensar cómo se fue construyendo en Manzanillo. La Secretaría de Obras Públicas dio a un sector de la población asesoría para la reconstrucción pero la gente tenía que pagar esta obra, se puede pensar si se quiere ser optimista que eran, (de acuerdo a la nota) familias con algunas posibilidades económicas; pero, realmente no se tienen esos datos, por lo tanto no se sabe si quedaron más vulnerables -aunque

se podría suponer que sí, porque si bien se asesora a la población, ésta no tiene los recursos para reconstruir en los términos estipulados-.

De cualquier modo se debería evaluar si la familia tiene los suficientes ingresos para invertir en reparar la vivienda y además le permita mientras pagar renta, lo cual significa un gasto doble; o si algún familiar o amigo le presta un cuarto o vivienda mientras levanta nuevamente la suya. Si las personas pierden el empleo se requiere conocer las edades y el grado de educación de los miembros de la familia para determinar a qué tipo de empleo pueden tener acceso. Por otra parte, a las personas "de muy escasos recursos" les dieron láminas y madera para construir las casas, y es casi seguro que esas familias no tienen acceso a la vivienda, al empleo, ni a educación; y en este caso "la ayuda" representa claramente crear vulnerabilidad; la lógica de la autoridad es que cuando menos van a tener techo, pero si la posibilidad de acceso a los recursos es muy baja, su reproducción misma está limitada, aspectos que serán retomados en el siguiente capítulo.

También en el último capítulo se retomará con más concreción la colonia Burócrata para tratar de comparar la vulnerabilidad de las familias que ahí habitan, con las de la colonia Libertad; en este apartado se quiere mostrar que en esta ocasión también fue una de las colonias afectadas además de poder considerar después los argumentos que utilizan las autoridades para repartir la ayuda

"[...] en virtud que se han reportado daños de diversa cuantía en algunas fincas adquiridas mediante préstamos hipotecarios de la dirección de pensiones y bienes del estado a maestros y burócratas, el titular de esta institución Lic. Ismael Aguayo Figueroa pondrá a consideración del H. Consejo Directivo de Pensiones un proyecto de ayuda rápida y efectiva a los servidores públicos afectados mediante la concesión de créditos hasta por la cantidad de 20 mil pesos reduciendo al máximo los requisitos establecidos al respecto por la ley de pensiones del estado. Al respecto se está haciendo un llamado a los afectados que reporten los daños sufridos por sus fincas para que un técnico de la dirección general de Obras Públicas, sin costo alguno, realice una inspección y una estimación de los materiales y mano de obra a emplear para con estos datos proceder al trámite correspondiente, en el menor tiempo posible" (Diario de Colima, 1973o. Domingo 4 de febrero).

Sin embargo, en el periódico La Verdad sí se puntualiza que la destrucción de las casas tienen responsables, idea que revela aunque no quede muy especificado la corrupción y mal manejo del relleno de la zona, por parte de las autoridades o constructores de la colonia, para lo cual Edgar Robledo Santiago director general del ISSSTE en Manzanillo indicó que se exigirá responsabilidad a quienes construyeron la unidad; aspecto que por cierto no se trató siquiera en el 95, y afirmó

"[...] la decisión de reparar y reconstruir la unidad sin limitaciones de gasto con cargo a quienes resulten responsables. El director del ISSSTE afirmó categóricamente, el culpable o los culpables serán castigados con todo el rigor de la ley, irán a prisión. En la misma reunión y después de escuchar el informe de los daños al conjunto habitacional, fue ratificada la determinación de que en todo contrato para la ejecución de obras se destierre el influyentismo, el compadrazgo y las prebendas para cumplir a los servidores públicos" (La Verdad, 1973b. Sábado 10 de febrero).

Por otro lado, las declaraciones en el sentido de la no corrupción aunque se hagan, cuando el caso lo amerita, después de cada manifestación de desastre, nunca se ha investigado realmente; no se da en los hechos curso a la investigación y como se verá para el Hotel Costa Real, ni siquiera restituyen lo que por ley les corresponde pagar.

En el informe oficial sobre la gira del presidente a la zona se indica que "En Manzanillo, después de haber visitado algunas de las obras más seriamente afectadas como lo son el puerto interior de San Pedrito, las casas construidas por el ISSSTE (de la colonia Burócrata), el Instituto Mexicano del Seguro Social y algunas escuelas oficiales" las cuales volverán a presentar daños en el sismo de 1995.

"[...] Muy importantes peticiones le fueron formuladas al señor presidente por algunos organismos oficiales, sindicatos y particulares destacando entre ellas las siguientes: los dirigentes del ISSSTE solicitaron la reconstrucción de sus 49 casas dañadas, para lo cual por orden del Lic. Echeverría se citó a las 9:00 de la mañana del día de ayer al director general del ISSSTE, profesor Edgar Robledo Santiago, acordando que se procediera a la reconstrucción de las viviendas de los trabajadores del estado. El diputado Héctor Pineda pidió la legalización correspondiente para que los terrenos federales que han venido siendo ocupados a orilla de la Laguna de Cuyutlán por más de 1 200 familias sean vendidos a cada uno de sus ocupantes a fin de que regularicen su posesión. El presidente de la Junta de Mejoras Materiales de Manzanillo, solicitó autorización para rellenar una porción del mismo vaso de la Laguna a fin de hacer una nueva entrada al puerto y propiciar también el desarrollo urbano, esta petición será presentada posteriormente al ejecutivo de la nación acompañada de un estudio, planos y presupuesto a fin de que sea aprobada" (Diario de Colima, 1973n. Domingo 4 de febrero).

Esta nota periodística evidencia dos aspectos de trascendencia; el primero es la perpetuación de las personas en la vida política, el diputado Héctor Pineda es la misma persona que en 1995 estará como Presidente del Patronato de la colonia Burócrata; y, por lo tanto, representante de la misma ante la autoridad. Y la petición de la regularización de predios, corresponde a los ocupados por la colonia Libertad; ambas colonias protagonistas de la situación de desastre en 1995.

Como se mencionó párrafos anteriores, la construcción si era una actividad que ya estaba en auge antes de la manifestación del desastre la conclusión de un reporte periodístico era “[...] y que como consecuencia del temblor del pasado día 30 se incrementará aun más” pero esto en lugar de mantener precios estables y como nunca ha habido ni control ni sanción para los excesos

“[...] tantos negocios dedicados a la venta de estos productos como a las uniones o sindicatos de materialistas, han unificado su criterio pero para procurar aumentar al unísono, cada vez que es posible los precios aduciendo también que al gravar el gobierno federal los impuestos como en el caso de ingresos mercantiles y otros más, ellos no tienen más remedio que aumentar sus precios. En virtud de que estos artículos no son de primera necesidad, no es posible que las autoridades de la Secretaría de Industria y Comercio (SIC) intervengan y, por el contrario, existan rumores fundados que indican que tanto el cemento como la varilla acerada para la construcción experimentará, en el curso de los próximos días, un aumento de precios con lo cual se encarecerá aun más el costo de la construcción” (Diario de Colima, 1973q. Lunes 5 de febrero).

Se puede observar un cambio de estrategia gubernamental en el sentido que si en 1959 se multaba la subida de los precios, en este caso con la justificación que no son artículos de primera necesidad -cosa del todo falsa, porque se convierten en ello cuando se manifiesta un desastre- parecería que no hay modo de regular la subida de precios; además de acuerdo a la oferta y la demanda los precios tendrían que bajar en lugar de incrementarse.

Como Manzanillo ha representado para los colimotes la posibilidad de desarrollo del estado, porque siempre han pensado que el tener un puerto de altura y una zona turística importante traerá beneficios para todo el estado, en situaciones de desastre se orienta la atención a las infraestructuras -porque eso es la ciudad y puerto de Manzanillo- y dejan a la población no sólo al final de las ayudas, sino fuera de la contabilidad

“[...] De acuerdo con el censo levantado por INDECO, las casas dañadas fueron en la ciudad de Colima 2 432 de las 10 000 existentes; Armería 1 225 de las 1 582; en Tecomán 2 428 de las 6 000 existentes; en Comala 340 de las 940; en Coquimatlán 388 de 1 200; en Cuauhtémoc 173 de 870; en Ixtlahuacán 153 de 291; en Minatitlán 188 de 328 y en Villa de Álvarez 424 de 1 548 [...]” (La Verdad, 1973c. Sábado 24 de marzo).

Aunque en estas cifras no aparece Manzanillo, si es posible identificar la magnitud de la situación de desastre por la cantidad de casas dañadas; dato que permite inferir la proporción de familias que tuvo que invertir en reparar o reconstruir su vivienda, independientemente de otro tipo de pérdidas.

La intervención del estado y la federación está siempre dirigida a subsanar los daños al equipamiento urbano y no hacia la vulnerabilidad; de cualquier forma, la población supone que va a ser ayudada al escuchar en los discursos

promesas de ayuda en especie, y/o en dinero, pero al paso del tiempo estas no encuentran sustento. En este caso pasó algún tiempo para que se dieran cuenta exacta de su situación y a partir del 6 de febrero iniciaron la organización social

"[...] vienen acudiendo a la presidencia municipal así como ante las autoridades del gobierno del estado en demanda de ayuda económica con la cual hacer las reparaciones necesarias a sus fincas. El anuncio formulado de que el gobierno federal por instrucciones del presidente Echeverría destinaría una partida de 10 millones de pesos con cargo al presupuesto de caminos, de mano de obra de la SOP para el auxilio de los damnificados por el temblor, ha motivado a la proliferación de víctimas del sismo y todos se sienten con derecho de alcanzar algo de los referidos 10 millones de pesos, ello ha motivado también que muchos de los propietarios de casas que resultaron seriamente dañadas, no tomen providencia de arreglarlas o demoler los muros que se encuentran en peligro de caerse pues ahora todo el mundo espera la ayuda oficial sin que exista una coordinación en estos trabajos y tampoco se haya precisado en qué consistirá esta ayuda y quién o qué oficina será la encargada de otorgarla. Por conducto de jefes de manzana que el ayuntamiento designó en esta ciudad, se hizo una revisión de cada una de las fincas que sufrieron daños para que, con base en esta relación que los citados jefes de manzana entregarán a las autoridades municipales, la oficina de Obras Públicas del municipio destacará técnicos que pasarán posteriormente a realizar un estudio más a fondo de la magnitud de los daños y determinará qué era lo susceptible a tener una reparación o bien a proceder a su demolición con base a los informes rendidos por los jefes de manzana así como con las personas que personalmente han acudido ante las autoridades municipales para manifestar que sus fincas están dañadas y solicitar que pasen a revisarlas para ver con cuánto se les va ayudar. Son más de 500 fincas las afectadas resultando materialmente, para el personal de la citada oficina, atender todas estas solicitudes con la prontitud debida. De acuerdo con lo externado por el presidente Echeverría durante su visita a nuestro estado, al anunciar la ayuda económica lo precisó claramente, en el sentido de que ésta se brindaría a quienes prácticamente carecieran en lo absoluto de recursos para reconstruir sus casas y para lo cual primeramente se haría una investigación y en aquellos casos en que el afectado cuente con recursos se les podrá proporcionar asistencia técnica, bien para demolición o trabajo de reparación de sus fincas; pero ahora se viene dando el caso de que quienes tienen dos o tres fincas y que resultaron afectadas vienen acudiendo en demanda de ayuda económica" (Diario de Colima, 1973r. Miércoles 7 de febrero).

La apuesta de las autoridades siempre ha sido, como la teoría lo manifiesta, implementar medidas tendientes a modificar condiciones técnicas, así que en relación con la reconstrucción de las casas se pensó en crear nuevos códigos de construcción, como si pensarlos significara poder implementarlos y realmente cumplirlos; aunque realmente fueran la solución, la falta de recursos de la población afectada evita su establecimiento real

"[...] Por su parte INDECO editará un instructivo para recomendar a las personas que se dedican a la construcción la forma más correcta que evite en lo posible el derrumbe de las construcciones en caso de nuevos terremotos. Asimismo que se llevarán a cabo academias para ilustrar los defectos de construcción en que incurren muchos albañiles y aun ingenieros, de tal manera que las futuras edificaciones se hagan conforme a las normas debidamente estudiadas por técnicos. La CONASUPO ha continuado distribuyendo despensas, láminas de cartón y cobijas a las personas menesterosas colaborando en esta tarea los elementos militares de la 20a. zona" (El Regional, 1973a. Sábado 17 de febrero).

Para el 9 de junio se informó por el órgano informativo del partido oficial, las inversiones que recibirían los puertos de Veracruz, Tampico y Manzanillo, siendo este último al que fluiría más dinero

"El puerto de Manzanillo será objeto de dos fuertes inversiones para sus obras proyectadas, siendo la primera la del crédito concedido por el Banco Internacional del Desarrollo consistente en 32 millones 100 mil pesos; y el segundo de 175 millones 800 mil pesos concedido por el Japón. Lo anterior fue dado a conocer por la Secretaría de Marina el pasado miércoles informándose a la vez que las obras que se realizarán en nuestro puerto serán las siguientes: una bodega mecanizada de granos, bandas transportadoras, un muelle de 265 metros lineales, obras de vialidad entre las que figuran el dragado a 14 metros lo cual permitirá la entrada de embarcaciones hasta de 50 000 toneladas" (El Regional, 1973d. Sábado 9 de junio).

La manifestación del sismo se llevó a cabo en enero de 1973 y para junio del mismo año, el Sistema de Bancos de Comercio inició un estudio -con duración de dos años) sobre la economía del estado en donde obvian los problemas vividos lo cual manifiesta nuevamente lo que para las autoridades significa recuperación y vuelta a la normalidad

"[...] se puede observar que el Estado de Colima tiene actualmente todos los elementos fundamentales para iniciar un desarrollo equilibrado y acorde con las necesidades del país" (Sistema de Bancos de Comercio, 1976:6).

Y lo presentan con esa posibilidad, toda vez que los proyectos iniciados a principios de la década estaban en franca construcción como la termoeléctrica, la peletizadora, la ampliación del puerto; o se habían terminado principalmente en el ramo del gran turismo con el hotel Las Hadas y para apoyar esta actividad también había entrado en funcionamiento el aeropuerto Playa de Oro. Esto le permitió a las autoridades del estado acariciar nuevamente el desarrollo. Como parte de la infraestructura urbana en la ciudad se construyeron los dos mercados y la Central de Autobuses con un costo de 2.3 millones de pesos, cantidad cubierta a partir del préstamo otorgado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BNOSP). Las tres construcciones terminaron deshechas con la manifestación del sismo de 1995.

Era la época de “la participación del Estado para impulsar el desarrollo económico de la región”, por lo tanto se estimulaban estudios vía Nacional Financiera para establecer una ciudad industrial en donde

“[...] se podrán establecer fábricas empacadoras de productos derivados de la pesca; congeladoras de limón y carnes; plantas industrializadoras de coco y plátano, y diversas empresas vinculadas con la exportación de productos manufactureros” (Sistema de Bancos de Comercio, 1976:17).

La industria líder era y es el complejo minero Benito Juárez-Peña Colorada con una inversión total de 584 millones de pesos; la integración del capital social era: Altos Hornos de México, 47%; Fierro Esponja, 27%; Siderúrgica, TAMSA, 16%; Fundidora de Fierro y Acero Monterrey, 5% y gobierno federal, 5%.

Ya instalados en haber solucionado todos los antiguos problemas y despegando hacia el desarrollo, indicaban que el sector turismo en Manzanillo

“[...] tiene ya instalaciones suficientes para satisfacer los gustos más exigentes de cualquier visitante (nacional y extranjero) . Es importante señalar la reciente construcción de un centro turístico en una de las mejores playas de Manzanillo, Las Hadas: ‘Hotel Club Pueblo Las Hadas’; sus instalaciones incluyen 204 suites; seis bares; tres restaurantes; tres pistas de baile; un cabaret; dos albercas, y un campo de golf. La construcción se antoja de un tipo arquitectónico mudéjar, en el que se conjugan el estilo español y la ornamentación árabe. Aunque no se tienen los datos exactos sobre la inversión, se estima que rebasa los 25 millones de dólares” (Sistema de Bancos de Comercio, 1976:50).

Asimismo principió, desde 1972 la construcción de viviendas populares a través del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y la Vivienda Popular (INDECO) que dentro de sus objetivos estaban el promover la construcción de viviendas en las zonas marginadas de las ciudades, pueblos y el medio rural en general. Por lo tanto, como parte del apoyo a los trabajadores del puerto, en Manzanillo, los primeros beneficiados fueron los estibadores

“[...] elaboró un estudio socioeconómico y los estudios preliminares de viabilidad, servicios básicos, medios de transporte y otros, con el objeto de integrar el programa habitacional que la Comisión Coordinadora de Puertos pretende desarrollar en beneficio de los estibadores y cargadores, en terrenos del ejido de Tapeixtles” (Sistema de Bancos de Comercio, 1976:20).

Después de una manifestación de desastre, ha sido la oportunidad de volver a pensar en los medios oficiales la dirección de la construcción del espacio. De acuerdo a su idea de planeación, la población no es dinámica ni interviene en la historia, y el mapa elaborado en las oficinas ofrece la única posibilidad de orientación. Como además en Manzanillo se conjuntó el crecimiento que ya se venía dando en los diferentes sectores con la situación de desastre, se

pusieron a trabajar en la ordenación del espacio y dos años después salió a la luz el nuevo "Plan Director de Desarrollo Metropolitano".

El Plan Director de Desarrollo Metropolitano.

La planeación urbana consolidó sus bases jurídicas para muchos países en las primeras décadas de este siglo o en los años inmediatos a la terminación de la Segunda Guerra Mundial; en contraste, explica Julio García (1989:35) la Ley General de Asentamientos Humanos de México se aprobó en 1976 y cuenta con un marco jurídico que parte de los artículos 27, 73 y 115 de la Constitución. Se considera necesario consolidar su carácter obligatorio y orientarlos con un claro sentido social que favorezca de manera preferente a los grupos sociales más postergados.

Por lo tanto, el método para abordar el problema del espacio no puede consistir únicamente en un método formal, lógico o logístico; debe y puede ser igualmente un método dialéctico que analice las contradicciones del espacio dentro de la sociedad y de la práctica social; hay que partir del concepto de que el espacio es político, para comprender que las intervenciones estatales obstaculizan a la iniciativa privada, es decir a los capitales, aspecto que cada vez más los gobiernos quieren apoyar; además, en la intervención estatal se tiene poco en cuenta a los usuarios, a la práctica social, es decir a la práctica urbana.

La planeación, considerando a Lefebvre, ha llevado entonces a suponer un espacio instrumentalista, el cual es producto y manipulado como tal por los tecnócratas, a nivel de lo global, del Estado, de las estrategias. Lleva el nombre burocrático de 'ordenación del territorio'; en donde los intereses privados, los de los promotores y los de los bancos le confieren una existencia práctica: se lo apropian, se sirven del instrumento que el Estado les proporciona. Sin importarles las diversas posturas teóricas en el país y en el Estado como reflejo del país se comenzó a tratar de controlar el territorio, sin tomar en cuenta las prácticas sociales no las contradicciones de ellas y a partir de este plan, Manzanillo creció de acuerdo al espacio instrumentalista marcado por Lefebvre. Como ejemplo de lo citado por Lefebvre, los planes estatales y municipales indican como sus principales objetivos

"[...] alcanzar el equilibrio en los niveles de calidad de vida y, a la vez, racionalizar el crecimiento demográfico que conlleve el aprovechamiento óptimo en beneficio social de los recursos naturales y humanos, además de lograr la distribución armónica de la población y de las actividades económicas, sin lesionar el derecho de libertad de tránsito y asentamiento consagrado constitucionalmente; otro objetivo consiste en propiciar condiciones favorables para que la sociedad pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, así como mejorar y promover el medio ambiente que forman los asentamientos humanos" (CFE, s.f.:26).

La cita permite recuperar otra idea puntualizada por Lefebvre y de gran utilidad para el estudio de las situaciones de desastre y la planeación, es el referido a las necesidades de suelo urbano, en donde "los procesos de poblamiento general sus propios recursos y hasta ahora, los especuladores inmobiliarios han hecho fortuna con ellos" (García, 1989:41). Y es que los bienes inmobiliarios son parte del capital financiero, los capitales, hallan en él una suerte de amparo, un terreno suplementario y complementario de explotación; y en México los especuladores, entre los que se encuentra en propio estado, han hecho el gran negocio con la venta de terrenos urbanos; relegando a la población migrante sin recursos a los terrenos fuera de este mercado inmobiliario; pero, al manifestarse una situación de desastre y aludiendo, también los técnicos de intervención a los planes de desarrollo, la respuesta siempre es, el problema es la población que se asienta en lugares no regulados ni dentro de los planes; o sea, no ven la contradicción de las relaciones sociales, ni parten de una planeación con carácter democrático.

El plan elaborado en 1975, tiene como principio considerar las comunidades que se incorporarían a Manzanillo como zonas metropolitanas; en él se incluyen pueblos con una relación cercana con Manzanillo todavía no se consideraba como área metropolitana y que incluían "la antigua ciudad de Manzanillo, las poblaciones de Campos, El Colomo, Tapeixtles, Jalipa, Salahua, Santiago, El Naranjo, La Central, El Chavarín, Playa de Oro, El Puerto de San Pedrito, la Laguna de Cuyutlán y la Faja Costera" (Secretaría de Obras Públicas, 1975:15). Los planes tienen la ventaja que presentan propuestas que las condiciones sociales la mayoría de las veces, no permiten que se cumplan, y aunque no pueden exponer una condición ideal, porque la realidad ya les está imponiendo una situación no fácilmente modificable, sí parten del supuesto del poder intervenir en el crecimiento ya en marcha y modificar las tendencias que las propias disparidades del sistema económico está herrando en el espacio.

Las divisiones territoriales las realizan de acuerdo a variables eminentemente físicas, de criterio económico o mezcla de ellos, cuando en realidad el espacio se conforma por prescripciones políticas de las fuerzas sociales que compiten por él. Las actividades están divididas en zonas a las cuales les asignan determinadas características y después delimitan dónde se van a localizar; más bien parece que están ajustando el plan a la realidad. Por ejemplo, cuando se habla de la zona industrial indica

"Recientemente se ha empezado a definir una zona industrial con las instalaciones de la planta peletizadora del Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada, localizada en el ejido de Tapeixtles con una área de 60 has" (Secretaría de Obras Públicas, 1975:192).

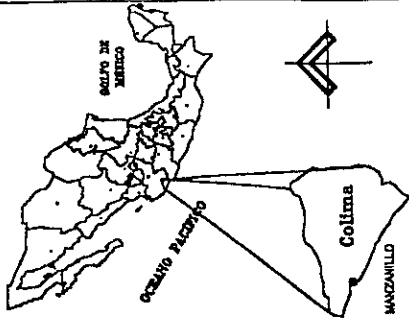
Las zonas señaladas son: de habitación, su ubicación obedece a la relación que guardan principalmente con las zonas industriales, comerciales y centros de trabajo, combinándose entre ellas para proporcionar una fácil comunicación y transporte entre ellos. Proponen siguiendo el criterio capitalista diferencial: crecimientos habitacionales para gente con recursos denominados zona de habitación en fraccionamiento urbanizado, ubicados alrededor de las bahías de Manzanillo y Santiago. Y para las personas sin recursos están los poblados de Campos, El Colomo, Tapeixtles, Jalipa, El Naranjo y la Central con la justificación de que la población pueda ubicarse en terrenos de bajo costo y con los servicios mínimos necesarios; espacios que desde su concepción se pueden caracterizar como vulnerables.

Si en 1916 correspondió al general Juan José Ríos hacer las primeras dotaciones de tierras; el 12 de diciembre de 1918, el gobernador Profesor Felipe Valle fue el que promulgó la Ley Agraria para el fraccionamiento de los latifundios en el estado de Colima; ya que a principios de siglo existían grandes extensiones en la zona de Manzanillo que pertenecían a las antiguas haciendas de El Colomo, Santiago, Cuyutlán, San Carlos, Miramar y Juluapan que "al entrar en vigor la reforma agraria fueron expropiadas y fraccionadas, contribuyendo a la formación de los ejidos que actualmente rodean la ciudad y que junto con los ranchos de menores superficies formaron la pequeña propiedad con base en el artículo 27 constitucional" (Secretaría de Obras Públicas, 1975:124). Después de la expedición de la Ley Agraria se formaron los ejidos de Santiago, hoy Abelardo Rodríguez en 1933; Campos en 1934; Salahua, Del Pacífico, El Naranjo, Jalipa y Tapeixtles en 1935; Veladero de los Otates y El Colomo y La Arena en 1936; La Central y Punta de Agua de Camotlán en 1937 y Miramar en 1938. El mapa 5 muestra la delimitación de los ejidos que se localizan en la zona costera del Municipio de Manzanillo, los cuales parte de ellos han formado parte posteriormente de la zona conurbada de la ciudad y puerto de Manzanillo.






Estos ejidos comenzaron a ver expropiadas sus tierras para incorporarlas al crecimiento urbano-portuario-turístico durante la década en que apareció el plan, pero como se puede apreciar en los datos, el plan realmente se ajustó a la dinámica que los agentes económicos, políticos y sociales ya estaban implementando en los hechos. Los ejidos con mayor afectación para la cuestión urbana durante la década fueron: Jalipa con poco más de 60 has. en 1973 promovido por SAHOP, además de ceder otras 33 has. para mediados de 1979 para la misma Secretaría. Salahua que en 1976 inició la urbanización en el ejido vía la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) privándolo de casi 63 has. Tapeixtles fue expropiado de 12 hectáreas vía INDECO, en las que por entrevista se dice que eran para los estibadores del puerto vía FONDEPOT, pero en virtud del establecimiento de la planta peletizadora de Peña Colorada en la misma zona, ya no les agradó el lugar y lo vendieron.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE GEOLOGÍA Y LEZARAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA
**TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN

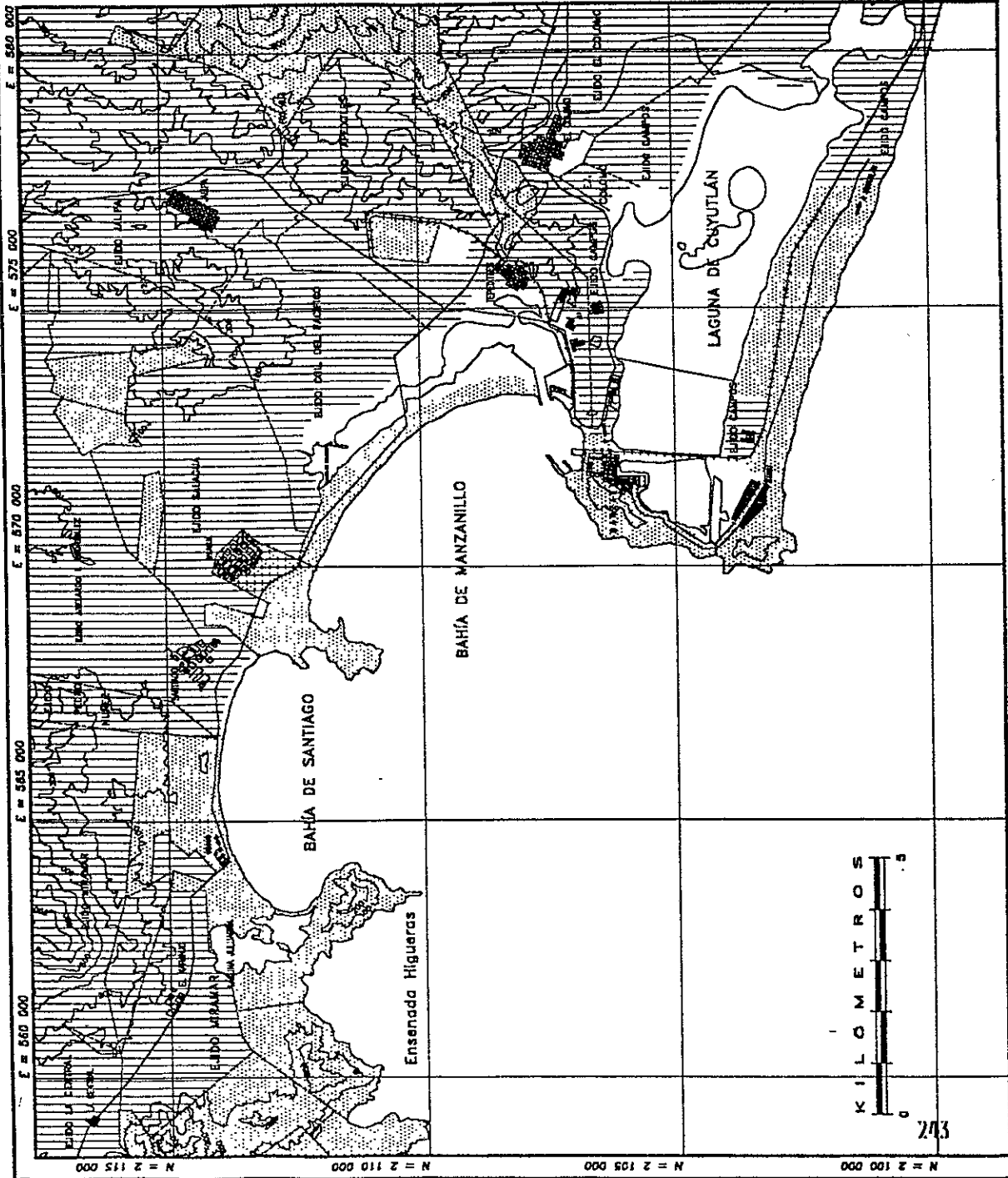


SIMBOLOGÍA

-  ZONA FEDERAL MARITIMA
-  PROPIEDAD FEDERAL, ESTATAL
o MUNICIPAL
-  PROPIEDAD EJIDAL
-  PROPIEDAD PRIVADA
-  ZONA HABITACIONAL

NOTA: Equidistancia entre curvas de nivel a cada 100 metros

TÍTULO EJIDOS
FUENTE Plan de Desarrollo Urbano de Manzanillo Terencia de la Tierra, 1981. SAGP 1978. Plan Director de Desarrollo de la Región Metropolitana de Manzanillo. Subsecretaría de Bienes Inmuebles y Urbanismo.
MAPA 5
FECHA 1984
 DISEÑO: Raúl Serrano
 Dibujo: David Romero Hdez.
 Enero de 1998



Los problemas indicados en el plan por la incorporación de las tierras ejidales a las áreas urbanizadas siguen dos caminos; uno de ellos es que al agotarse los lotes disponibles, "el auge urbano atrae nuevos habitantes que van asentándose sin atender a proyecto o estudio previo, localizándose en zonas con pendientes inaccesibles, presentando serios problemas para dotarlos de servicios, como son los casos de Las Joyas, Bella Vista y El Colomo" (Secretaría de Obras Públicas, 1975:126). De cualquier forma lo que no se quiere ver es que la incorporación de las tierras ejidales al mercado inmobiliario -con permiso o sin él- permite el aumento de su valor; este incremento no permite a la población migrante acceder a ellas y se asientan en las tierras que los técnicos de la planificación denominan con problemas para dotarlos de servicios.

Esto, dicen las autoridades ha creado grandes problemas, porque dotar de servicios a estas áreas es antieconómico; y se considera así porque no es posible la recuperación de las inversiones, otro caso sería, sin importar la pendiente, si se hablara de zonas residenciales. El otro camino es que algunas zonas urbanizadas en los ejidos han quedado dentro del perímetro urbano de Manzanillo, y su incorporación al medio urbano desligándolo de los ejidos y comisariados ejidales también presenta problema de largo trámite para resolverse. Como ejemplo se cuenta con la colonia del Pacífico, perteneciente al ejido del mismo nombre, ya para esta fecha quedaba dentro de la zona urbana, los propietarios han relotificado sus parcelas sin aprobación ni municipal, ni estatal.

Por lo tanto el plan especifica que estas zonas

"[...] acarrear consigo dos problemas: en las partes montañosas las consecuencias de ciclones y sismos que periódicamente padece la región y que destruye lo edificado. En los terrenos ganados a la laguna por ser de relleno, se requiere de tiempo para lograr consolidación del asentamiento y como esto no ha sido posible de cumplir, las edificaciones realizadas sobre terrenos recién rellenados sufren asentamientos, desquebrajaduras en su estructura y elementos constructivos. En los terrenos arenosos la cimentación de construcciones es costosa y no se consideran propicios porque elevan el costo de la edificación sobre todo en la vivienda popular y de interés social [...] La capacidad económica de la población para rentar o adquirir vivienda, está basada en la norma aceptada por muchos países, según la cual la renta máxima no debe exceder a 1/5 del ingreso si la familia consta de menos de 3 miembros y 1/6 del ingreso si la familia consta de 3 o más miembros" (Secretaría de Obras Públicas, 1975:158).

20 años después, en la montaña las casas se vinieron abajo y la zona de relleno, ya con el tiempo suficiente para lograr la consolidación del asentamiento, fue también una de las áreas más afectadas; el problema no es

el tiempo se consolidación, sino la condición socioeconómica de la población que habita estas zonas.

Las zonas denominadas mixtas las establecen en donde ya existe una mezcla en cuanto al uso habitacional, de comercios y centros de trabajo. Las zonas comerciales las dividen en el comercio que da servicio a las áreas habitacionales y el que se desarrolla a lo largo de vías de circulación de importancia, el cual se encuentra mucho más concentrado.

Aunque comenzó la inversión en los sesenta, esta década se caracteriza por una fuerte entrada de dinero nacional e internacional tanto para la industria como para el turismo y el desarrollo portuario. En el plan (1975) la zona industrial obedece a la cercanía y a los servicios que ofrece el puerto interior de San Pedrito; el desarrollo se pensó alrededor de la planta peletizadora del Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada que ya estaba en construcción. Los terrenos en los cuales está asentada la peletizadora se los compró Peña Colorada al ejido de Tapeixtles al principio de la década de los setenta y un ejidatario recuerda que se vendieron 60 hectáreas las cuales fueron pagadas a \$25 000 cada una (Entrevista personal, 1992). De acuerdo al cuadro de dotaciones y expropiaciones de los ejidos corresponde a una superficie expropiada de 60 cuyo decreto se elaboró el 25 de octubre de 1972, promovido por BANOBRAS y ejecutado el 15 de julio de 1975. Para la zona industrial también les vendieron, los ejidatarios dicen que 35, pero en el cuadro de expropiación están registradas 30 has. para las instalaciones portuarias de PEMEX, el decreto y su aparición en el Diario Oficial fue en abril de 1979 (Anexo 5).

La ubicación de la zona industrial, dice el Plan, "obedece principalmente a la cercanía y a los servicios que ofrece el puerto interior de San Pedrito. Se desarrolla alrededor de la planta peletizadora del consorcio Benito Juárez Peña Colorada y del Parque Industrial. También se contempla una zona industrial-portuaria en la Laguna de San Pedrito" (Secretaría de Obras Públicas, 1975:19). Si bien la compra de tierras ejidales por parte de Peña Colorada respondió a la inmediación con el Puerto, lo cierto es que fue el detonante para iniciar ahí la delimitación de una parte de la industria; ya que está finalmente ha sido proyectada en relación al crecimiento de las áreas alrededor del puerto.

Dentro de la infraestructura del puerto, estaba protegido por un rompeolas localizado al noroeste de la ciudad con una longitud de 700 metros, el cual daba protección al puerto viejo que contenía la Terminal Marítima de Petróleos mexicanos, el muelle de la Armada, de cabotaje y el antiguo muelle fiscal.

"Recientemente, a partir de 1970 el puerto complementó sus instalaciones con las del puerto interior de San Pedrito. Para la protección del puerto se construyeron dos escolleras con una separación de 150m. en sus cabezas

las cuales forman el canal de acceso, con una longitud aproximada de 410m. y con una profundidad de 12m. El puerto de San Pedrito se localiza en el interior de la laguna de San Pedrito y está dedicado al desarrollo futuro del puerto bajo el régimen especial de zona franca que permite agilizar las maniobras de carga y descarga, reconocimiento aduanero, manejo y almacenamiento de mercancías. Existen dos bodegas una de tránsito y otra estacionaria. Cuenta con patios con 11.4 has” (Secretaría de Obras Públicas, 1975:179).

Para esa fecha todavía el muelle de cabotaje era mucho mayor que el movimiento realizado básicamente de carga a granel de sal proveniente de Baja California.

La zona agrícola está determinada de acuerdo a la calidad de los suelos aluviales, a la posibilidad de riego y a los valores de la tierra. Los criterios para indicar las zonas arboladas son la cota de nivel 50 msnm así como los terrenos con pendientes mayores de 12%. Por último marcan las zonas de preservación de cuerpos de agua y medio natural.

Entre los objetivos destacan por la importancia que tienen en el tema de interés en este trabajo los relacionados según ellos con el medio natural que dice “Limitar el uso del suelo en las zonas inundables a aquellos que no requieran construcciones definitivas como la agricultura y zonas recreativas, evitando los usos que impliquen peligro en la vida del hombre” (Secretaría de Obras Públicas, 1975:29). Si se analiza la historia espacial, esta condición ha sido alterada por los mismos tomadores de decisiones; la asignación de terrenos cercanos a la laguna ha sido parte de la historia, y ya demostraron representar peligro.

Después de haberles dado estos terrenos ponen como otros objetivos

“proteger a las personas y sus propiedades de peligros de inundación y promover las medidas que tiendan al control de las inundaciones; no dedicar fondos públicos a promover el desarrollo de zonas inundables; en las zonas inundables que estén parcialmente desarrolladas prohibir, mediante la determinación de las zonas inundables cualquier desarrollo futuro incompatible y utilizar drenes y otros medios como medida inmediata para proteger las construcciones existentes; delimitar las zonas inundables y establecer restricciones de uso de suelo de baja intensidad y realizar las acciones necesarias para asegurar que esos usos especificados sean permanentes; reducir los impuestos catastrales a la propiedad en las regiones inundables en las que se establezcan usos restringidos de la tierra; obtener en propiedad y administración adicional a la zona federal, la faja costera que permita la recreación pública o tenga importancia en los aspectos de la vida social y ecológica” (Secretaría de Obras Públicas, 1975:31).

La actividad turística está considerada por Rivas Mira (1985:18) como una actividad que marca un periodo ya que “El turismo y la presencia de grandes capitales nacionales y trasnacionales que redefinen el comportamiento de la población del estado”, el crecimiento del turismo ciertamente explica una mayor movilización de población hacia la zona para insertarse en esta actividad de manera directa o en actividades que dan servicio a la población turística; pero, en términos de población Manzanillo no sólo ha atraído a la gente del mismo estado, sino a toda la zona costera de Jalisco y Michoacán, llegando su influencia hasta Guerrero.

La inversión principal nacional para el desarrollo del turismo en Manzanillo estuvo a cargo del grupo industrial Alfa de Monterrey. Compró la península de Santiago la cual corta las bahías de Manzanillo y la de Santiago; para esto “fundó la empresa de bienes raíces y turismo CASOLAR (casa, sol y hogar) en 1975, para satisfacer una necesidad latente; un proyecto turístico en el que se pudiera hacer realidad el sueño que todos llevamos dentro de retornar a la naturaleza. En él participaron destacados arquitectos como Pedro Ramírez Vázquez y Rafael Mijares; José Luis Esquerro y el doctor Leonardo Zaevert” (Romero Aceves, 1984:327). En este mismo libro se menciona que se promocionaba a Las Hadas, hotel que fue inaugurado en 1974, un año antes de establecer CASOLAR, aunque fue hecho por el mismo grupo empresarial, como “Las Hadas” es un desarrollo turístico integral. Es otra concepción del turismo [...] es el futuro [...] es un cuento de hadas hecho realidad” (Romero Aceves, 1984:328).

Este crecimiento turístico originó en Manzanillo una complejización de la actividad; los trabajos se diferenciaron desde los traídos por el grupo Alfa para atender en primera instancia a Las Hadas, que eran personas profesionales en este sector, hasta la gran atracción que se volvió a dar de trabajadores para la construcción. Como esta modificación de la ciudad ya se encontraba en marcha para cuando salió el Plan, en él se marcan tanto crecimientos residenciales en las áreas cercanas a las bahías, tratando de acercarlas a las zonas hoteleras que están surgiendo. Y las áreas que llaman para las personas “sin recursos”, o sea todas estas personas que migran para trabajar en la construcción o se convierten en subempleados, están las áreas más cercanas al puerto y el centro de la ciudad, aunque la década de los ochenta es la de las expropiaciones en grande para ampliar zonas habitacionales, como veremos más adelante.

En el Plan de 1975 se reconoce que la ciudad de Manzanillo se encuentra en una zona sísmica en la que se han registrado temblores de una magnitud de 8.5 grados en la escala de Richter, que correspondió al sismo de 1932 y que ha sido el de mayor intensidad registrado en la República; por lo que se recomienda instituir normas de construcción que aseguren la “estabilidad de las construcciones para recibir cargas por sismo” (Secretaría de Obras Públicas,

1975:115). Normas que no sólo se han establecido en el país después de un sismo, sino que han sido parte de las estrategias técnicas manifestadas después de cada temblor en lugares como Japón; y, lo interesante de su establecimiento es que no les ha permitido ver a sus ideólogos, la poca utilidad aún en los países desarrollados, pues al siguiente temblor se vuelven a caer los edificios y los ingenieros vuelven hacer los cálculos para que ahora sí no se caigan los edificios y puentes y se convierte en una carrera entre manifestación del fenómeno natural e implementación de bases técnicas que dejan de lado las condiciones reales de la población, aspecto mediante el cual fracasan los referentes técnicos.

Además, el mismo plan presenta unos datos sobre la sismicidad de la zona que permiten evidenciar a los amantes de los fenómenos naturales como los eventos raros y excepcionales; dice el dato

“[...] desde 1875 a 1969 se han registrado 38 movimientos sísmicos, los cuales convencionalmente se han clasificado: 4 muy fuertes, 15 fuertes, 19 ligeros” (Secretaría de Obras Públicas, 1975:116).

Lo cual significa que en el registro de 94 años cada 23.5 años de promedio se manifiesta un sismo de gran magnitud; cifra que más o menos coincide con la realidad. El problema no es la manifestación del sismo, siempre lo ha hecho más o menos con la misma periodicidad y más o menos con la misma intensidad; el problema es si la población a lo largo de la historia ha logrado disminuir las diferencias socioeconómicas o las ha acentuado y cómo se ha apropiado de la naturaleza para poder reproducirse; esas son las condiciones que evidencian el desastre al presentarse el fenómeno natural.

En países subdesarrollados como México, la idea misma de normas de construcción se ve rebasada por la vulnerabilidad en virtud de que para levantar una casa siguiendo la norma se requiere más dinero del que pueden tener y aunque el Plan indica “establecer un reglamento de construcción que pueda ser cumplido por los estratos económicos débiles evitando que sea instrumento de marginalidad al establecer normas fuera del alcance de la mayoría”; la realidad rebasa estas indicaciones si las familias no tienen derechos sobre los recursos. Los técnicos proponen entonces, levantar un solo cuarto siguiendo los lineamientos elaborados; y, cuando se tenga más dinero se levante otro cuarto; la ayuda, como se verá más adelante no alcanza ni para volver a construir un cuarto, cómo se le puede pedir a la sociedad que no reproduzca las condiciones anteriores si no tiene acceso a la técnica, como otra fuente de vulnerabilidad.

El capítulo III del Plan, trata sobre las Políticas de desarrollo; se convierte en un punto de gran interés observar la conceptualización sobre el atraso económico

"[...] la economía débil de gran parte de la población urbana, como producto de la subocupación y desocupación, establece la imposibilidad de que las familias obtengan vivienda. Este factor se agrava por el subdesarrollo cultural y por las medidas que se imponen en relación al fraccionamiento de terrenos, especificaciones de construcción y reglamento sanitario que implican altos costos de urbanización, aumentan el valor de la tierra. Los altos costos de la tierra urbanizada generan los asentamientos espontáneos que se manifiestan como fraccionamientos clandestinos o invasiones. Estos no se incorporan a los servicios públicos, sus lotes no pueden otorgarse legalmente en propiedad. Se entiende que la política de vivienda de las familias que tienen ingresos fijos y prestaciones sociales, está resuelta en gran medida a través de los organismos de vivienda establecidos por gobiernos federal y estatal" (Secretaría de Obras Públicas, 1975:52).

Es muy clara la posición de los planificadores; la economía débil no es producto de la falta de inversión en la zona y la falta de creación de empleos en todos los niveles, sino de la subocupación y desocupación. Por otra parte es histórico el crecimiento de todas las ciudades capitalistas hacia zonas no reguladas, por la falta de acceso al mercado inmobiliario por la falta de recursos, principalmente de migrantes rurales. Y si bien parecería que las familias de ingresos fijos pueden acceder a vivienda vía los organismos gubernamentales, lo cierto es que los requisitos diferencian los derechos, y si finalmente se accede a ellos no es garantía, en términos de riesgo y vulnerabilidad, el estar protegido, como se verá más adelante. En todos los casos hay subocupación y desocupación por dos causas principales; la primera y más importante es la falta del empleo; y, la segunda, si la primera existiera, por la falta de preparación de gran parte de la población principalmente por no encontrarse cubierta la demanda de educación o también por la falta de acceso a la misma.

Dentro del modelo de vulnerabilidad presentado para la presente investigación, la vivienda, junto con la educación y el trabajo son los tres ejes principales para entender vulnerabilidad; por lo tanto, en el análisis de los diferentes planes elaborados para Manzanillo, serán la base del examen de los mismos, sobre todo para ir diferenciando los déficit admitidos por los propios técnicos planeadores. Para el plan de 1975, se reconoce

"[...] el déficit de vivienda inadecuada acumulada en el municipio hasta el año de 1970, está representado por un faltante de 9443 cuartos dormitorios, distribuidos principalmente en viviendas de un solo cuarto con problemas de hacinamiento de 5.1 personas por cuarto y en las de dos cuartos, promedio 2.8. Las viviendas sin drenaje y que carecen de agua afecta al 64.28%. La deficiencia de techo afecta 61.20% y de muros al 43%, en piso 50.90%" (Secretaría de Obras Públicas, 1975:68).

Al observar los datos, se puede pensar en las condiciones de la población si en ese momento se presenta un fenómeno natural; entre el déficit de cuartos que es inmenso y las características de los mismos, se puede ver la magnitud del desastre. Con un aire fuerte, cuando menos hay que atender al 61.20% de las

viviendas del área. ¿cómo pueden suponer al fenómeno natural como el detonante del desastre si la población vive en esas condiciones?

Desde este plan se pensó en el mejoramiento de las vías de comunicación; la carretera con un libramiento para el tráfico de carga con acceso directo a la zona portuaria, con el propósito de no atravesar la ciudad. El ferrocarril al localizar la estación fuera del centro hacia la zona de Campos en donde "hay suficientes terrenos planos para prever las reservas territoriales para el desarrollo de la estación de carga".

La fundamentación del plan para intervenir en una nueva ordenación proviene de la presentación del crecimiento poblacional del puerto como

Cuadro 10. Crecimiento de la población en el puerto de Manzanillo.

| Año | 1900 | 1910 | 1920 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|
| Pobl. | 1 549 | 1 503 | 2 998 | 3 669 | 6 831 | 13 006 | 20 695 | 26 564 |

Fuente: Plan Director de Desarrollo Metropolitano, 1975.

Datos que no corresponden a los mostrados por algunos historiadores, en donde dan a la zona una mayor cantidad de población a principios de siglo. De cualquier manera resume el crecimiento de Manzanillo como producto de

"La población se había establecido hasta 1960 principalmente en la pequeña zona urbana localizada atrás del muelle portuario y con terreno insuficiente se extendió sobre la bahía entre la Laguna de San Pedrito y la Bahía de Manzanillo. También han crecido recientemente las poblaciones de Salahua, El Colomo, Tapeixtles, Santiago y Campos que en las últimas dos décadas recibieron cada vez mayor influencia de la ciudad y puerto de Manzanillo [...] Después de la expropiación petrolera, se instala en Manzanillo el muelle e instalaciones de PEMEX, ubicándose entre el rompeolas y el muelle fiscal, que también entre 1940-1950 se construyó nuevamente con instalaciones férreas y grúas. La zona donde se estableció la ciudad no tiene terrenos apropiados para el desarrollo urbano; y una vez ocupada la superficie plana, los inmigrantes optaron por ubicarse sobre las pronunciadas pendientes de los cerros aledaños. La zona residencial se ubica al norte de la franja de tierra entre la bahía y la laguna de San Pedrito. Al iniciarse los problemas de crecimiento demográfico y falta de terreno. Se hizo el Plano Regulador de Manzanillo por el Arq. Enrique Cervantes Sánchez. Se planearon varios rellenos a la laguna y se llevó a cabo sólo uno que forma actualmente la colonia La Libertad. En 1963 se realizó un segundo estudio del Plano Regulador encargándose al Arq. Julio Moctezuma. A mediados de los sesenta, la Secretaría de Marina cambió la localización del Puerto Interior de la Laguna de Cuyutlán a la de San Pedrito. Aparecieron intereses para el desarrollo turístico. En 1972 se inició la construcción de la peletizadora Peña Colorada. En 1973 en terreno de relleno se construyó la unidad de vivienda del ISSSTE. Este extenso desarrollo superficial contiene una muy baja densidad de población y es en mucho, producto de especulación de terrenos frente a costas" (Secretaría de Obras Públicas, 1975:98-102).

Este sumario elaborado por el plan evidencia los problemas de la ciudad; el auge que permanente se ha querido dar al puerto ocasionó, a lo largo de los años una atracción para migrantes sobre todo en los momentos de ampliación del mismo. Se ocupó y acondicionó, como dice Lefebvre (1976:46) "porque ya es objeto de estrategias antiguas, de las que no siempre es posible encontrar sus huellas. El espacio ha sido formado, modelado, a partir de elementos históricos o naturales, pero siempre políticamente". Y en Manzanillo, se pensó en la creación del espacio con la finalidad de tener un lugar fuerte para el desarrollo no sólo del estado de Colima, sino para asegurar el control regional al localizar ahí el lugar de entrada y salida para todo el comercio del occidente del país y quitarle a Jalisco este predominio.

La sociedad se apropió y transformó las condiciones materiales de la naturaleza para la construcción del puerto; pero las desigualdades sociales hicieron que la población fuera construyendo un espacio riesgoso, en la zona de pendientes, al no tener acceso por la falta de recursos, ni siquiera para dotar de condiciones mínimas de estructuración de las viviendas. Lo mismo puede decirse de las áreas de relleno, pensadas desde la autoridad, pero en donde no se cumplieron las características técnicas de un rellamamiento para construcción de viviendas, sólo se llevó a cabo para aminorar la presión sobre terrenos urbanos, evidenciándose años después en las situaciones posteriores de desastre, la inadecuada apropiación de la naturaleza por la sociedad. Situación además que, a lo largo de la historia de Manzanillo, no sólo no se enmendó, sino que se ha ido acentuando debido a las políticas de desarrollo adoptadas.

III.5 Y comenzó la época de crisis.

Desde 1976 comenzó en el país a revertirse las mejoras reales que se habían logrado en los estándares de vida de la población, producto ahora de la nueva forma de internacionalización del capital, a partir de la cual, dice Barkin (1991:118), hay una creciente proporción de mano de obra que trabaja con salarios inferiores al mínimo, y se fue agudizando hasta lograr una pérdida espectacular de empleos. La crisis, explica Lomelí

“[...] ha sido más severa en aquellas regiones con mayor nivel de dependencia del sector industrial; las provincias como Colima tuvieron menores impactos negativos por el efecto de esta crisis, argumentándose que por ser reducida su actividad industrial. Pero además, como apuntan investigadores regionalistas, por concentrar su actividad en el sector servicios y, sobre todo, por depender su escala de la planta en la micro y pequeña empresa, hecho que al ser manejada casi de manera familiar y artesanal les permite abaratar costos de operación y por ende sortear mejor la crisis económica” (Lomelí, 1992:54).

Esto es cierto si esas empresas familiares pudieron subsistir; porque en muchos casos el tipo de apertura llevado a cabo en este país; o sea rápido y sin ayuda, determinó la quiebra de muchas de esas industrias. Esta crisis se originaba cuando Manzanillo se encontraba invirtiendo en los diversos sectores que, de acuerdo al discurso estatal manifestado en los planes, los llevaría al desarrollo.

La crisis de 1982 evidenció que el crecimiento económico sostenido a partir de aumentar las importaciones de bienes de capital no había dado resultados satisfactorios, ya que el país se vino abajo cuando no se tuvieron divisas para afrontar la deuda externa contraída. Se cambió la política económica, por la impuesta por los organismos internacionales, con el supuesto ideológico de conquistar el mercado mundial mediante la modernización sustentada en la utilización de nuevas tecnologías, como única forma de sobrevivencia. Las nuevas condiciones de

“[...] apertura comercial, la venta de paraestatales, la reducción del gasto público, la firma de los pactos y el pago de los intereses de la deuda provocaron un reagrupamiento de los sectores dominantes. Un pequeño grupo de empresarios, producto de las nuevas políticas se adueñó de casas de bolsa, bancos, empresas públicas, etc., concentrando en sus manos un alto porcentaje de la riqueza creada [...] los cambios en la organización del trabajo han llevado al debilitamiento de los sindicatos; a la pérdida de las prestaciones sociales; a la flexibilización de la jornada, los turnos y los salarios, etc. Y por sobre todo ello una campaña de menosprecio al trabajo que hace ver al obrero y empleado como seres improductivos, incapaces de

tener iniciativa y como el obstáculo principal para la modernización” (González Marín, 1996:8).

Este cambio volvió a influir en los proyectos para la ciudad de Manzanillo, pero en los planes de desarrollo nunca se han evidenciado las crisis, ni en la de 1994.

Después de la divulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos, el estado de Colima en la voz de José López Portillo “No dejar que las cosas sucedan, sino normarlas para que sucedan como pretendemos, queremos o consideramos que deben suceder”, trataron de instalarse en el momento histórico e incrustándose en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano iniciaron la fabricación de una serie de planes. Y llevaron la estrategia a nivel constitucional para hacerla obligatoria hasta el nivel municipal; quedando plasmada en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima (1994:41), en Título VII Capítulo único del municipio libre, Artículo 87, inciso 5, que a la letra versa

“Los Municipios, en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones y participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas. Para tal efecto y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del Artículo 27 de la Constitución General de la República, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios”.

Plan de ordenación de la Zona Conurbada Manzanillo-Barra de Navidad.

Para esta fecha produjeron el Plan de ordenación de la zona conurbada Manzanillo-Barra de Navidad con la siguiente fundamentación

“La Ley General de Asentamientos Humanos promulgada el 20 de mayo de 1976, señala que el “fenómeno de conurbación se presenta cuando dos o más centros de población forman o tienden a formar una unidad geográfica, económica o social”, [...] El Plan Nacional de Desarrollo Urbano, fue aprobado por el Presidente de la República, el 12 de mayo de 1978. Enfatizó durante el acto la trascendental importancia que se confiere a la planeación como instrumento de Gobierno y la ordenación del Desarrollo Urbano en particular. En ese Plan se establecieron 10 zonas prioritarias de impulso, de las cuales la Zona Conurbada Manzanillo-Barra de Navidad es una de ellas. Para considerar esas zonas se consideró la capacidad de absorción de población, la ubicación respecto a los recursos naturales y el pronóstico favorable de generación de empleos, en función del desarrollo acelerado que tienen los diversos sectores económicos en las propias zonas.

El objeto primordial de crear zonas prioritarias es lograr una distribución armónica de la población en el territorio nacional, desalentando el crecimiento de las zonas congestionadas e impulsando otras con recursos factibles de explotar” (Gobierno del Estado de Colima, 1981:9).

En él se hacen una serie de puntualizaciones que al paso de los años nunca se han mejorado o implementado, aunque estén oficialmente reconocidas

“Es importante señalar que no fue posible obviar del todo las deficiencias detectadas en el material informativo de que se dispuso, entre otras la ausencia de una sistematización en el manejo de datos; por lo que muchas veces el dato no es veraz, ni actualizado, ni está registrado con criterios homogéneos [...] La Zona Conurbada pertenece a una de las regiones con mayor sismicidad dentro de la República. Hay 3 sistemas de fallas tectónicas en las proximidades de la Zona, y el Volcán de Fuego también puede afectarla sismológicamente. Debido a lo anterior, en el futuro pueden presentarse situaciones de emergencia, que pueden prevenirse, en la medida de lo posible, normando especificaciones de construcción y determinando áreas más propicias para el crecimiento urbano” (Gobierno del Estado de Colima, 1981:11).

Desde la aparición de este Plan existe la intención de cambiar la realidad a partir de la normatividad, sin considerar que el tipo de oferta laboral atrae a una la población migrante con una condición socioeconómica que impide practicarla; y la cual reconocen

“[...] provocada por el desarrollo económico que se está dando en la región, gracias principalmente a cuantiosas inversiones en el sector turismo, pesca, servicios portuarios e industria” (Gobierno del Estado de Colima, 1981:16).

Pero retomando a Zemelman

“El desarrollo no puede consistir exclusivamente en niveles de vida, sino en capacidad de vida; no sólo en acceso a una mayor cantidad de satisfactores de la más variada diversidad, sino en creación de satisfactores de conformidad con una lógica de ensanchamiento de la subjetividad que exprese la potencialidad del sujeto individual, en vez de restringirse a la lógica de la reproducción material” (Zemelman, 1996:58).

Surge entonces, al igual que en el resto del país, un sector informal fuerte el cual como analiza Ruiz

“[...] con sus secuelas de destrucción de la estructura orgánica corporativa, generan una incapacidad del trabajador para presionar por condiciones políticas de mayor apertura” (Ruiz, 1995:16).

Para posteriormente marcar los problemas, que de acuerdo a su lógica de planeación se iban a solucionar

“La Zona Metropolitana de Manzanillo, es el área urbana que recibe la mayor inmigración poblacional, y acusa los mayores déficits de suelo urbano, vivienda y servicios urbanos, aunado al deterioro del paisaje natural y urbano y al entorpecimiento de las actividades urbanas con las instalaciones conexas con los servicios del puerto” (Gobierno del Estado de Colima, 1981:16).

El nivel normativo como no se va a cumplir, se ajusta a la realidad, se proponen así todas las actividades económicas en las cuales se estaba trabajando para ese período; como impulsar el desarrollo turístico y las actividades pesqueras, acelerar la ampliación de las instalaciones del Puerto Interior, propiciar la instalación de industrias derivadas de la agricultura y pesca.

De acuerdo con el análisis del cuadro sobre los diferentes proyectos propuestos en el Plan; y solamente recuperando los programas operativos importantes para el presente trabajo se proponían

“4. PROGRAMA DE DESCONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PRODEDUC). Este programa pretende coadyuvar al ordenamiento y desconcentración de las actividades educativas superiores, orientando los incrementos de servicios educativos (a nivel superior tecnológico) y culturales hacia los centros de población con servicios regionales y estatales.

14. PROGRAMA DE DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CENTROS TURÍSTICOS (PORTUR). Este programa dará la pauta para complementar la infraestructura y los servicios existentes, y planificar e integrar el crecimiento de los centros turísticos a fin de alcanzar un equilibrado desarrollo urbano, acordando con los gobiernos estatales la forma de participación de las dependencias públicas y en coordinación con la Secretaría de Turismo.

17. PROGRAMA DE MÓDULOS DE EQUIPAMIENTO URBANO. Este programa propone lograr la dotación conjunta de elementos de equipamiento para brindar a la población servicios básicos en todos los niveles, considerando el equipamiento como parte estructural del contexto urbano y como integrante de sistemas sectoriales e intersectoriales.

20. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE CONJUNTOS HABITACIONALES. Este programa está orientado a lograr la planificación y realización integrales de los conjuntos habitacionales, de manera que la dotación del equipamiento corresponda con las características y volumen de la demanda y que su operación coincida con el proceso de ocupación de las viviendas.

21. PROGRAMA DE DOTACIÓN DE SUELO PARA EQUIPAMIENTO URBANO. El objetivo principal de este programa es el de garantizar de dotación de suelo necesario para ubicar las instalaciones del equipamiento urbano; para lo cual se han integrado en éste, el subprograma de Dotación de Suelo para Equipamiento Urbano en Áreas de Futuro Crecimiento y el subprograma de Adquisición de Suelo para Equipamiento Urbano en Áreas Sujetas a Procesos de Consolidación o deterioro urbano.

22. PROGRAMA DE VIVIENDA. La estrategia de este programa es dosificar las acciones de vivienda dando prioridad a la vivienda progresiva y al mejoramiento de viviendas; incrementar la participación del sector público en la construcción de vivienda como la producción de sus materiales y

componentes a fin de optimizar la relación productividad -bajo costo- alta participación de mano de obra.

23. PROGRAMA DIFERENCIAL PARA LA APLICACIÓN DE DERECHOS DIFERENCIALES (PRODEDIF). Este programa pretende orientar el crecimiento de los centros de población mediante la legislación sobre usos y destinos del suelo, en base a una zonificación adecuada y densidad deseable; además, complementada con las leyes y reglamentos de fraccionamientos y construcción.

24. PROGRAMA PARA LA DELIMITACIÓN JURÍDICA DEL ÁREA APTA PARA EL DESARROLLO URBANO (PROUSO). Dado el acelerado crecimiento demográfico y urbano de los centros de población de manera desordenada e irregular, se plantea el programa de delimitación jurídica del área apta para el desarrollo urbano, con lo cual, se pretende ordenar y planificar el crecimiento de las ciudades.

25. PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS (PROTEC). El presente programa está orientado a satisfacer las demandas de vivienda, equipamiento y servicios urbanos mediante nuevas tecnologías que proporcionen alternativas viables de desarrollo urbano a los sectores marginados y a los incrementos poblacionales de los centros de población" (Gobierno del Estado de Colima, 1981:28-33).

Lo que no se puede explicar es, como después de una elaboración tan meticulosa de control de todas las irregularidades y hasta la aplicación de las nuevas tecnologías a zonas marginadas, la ciudad y puerto de Manzanillo cada vez que tiembla tiene esa destrucción; los planes en la zona han servido para manifestar los técnicos sus mejores intenciones, pero en este y en todos los casos, las relaciones sociales de producción y las relaciones sociales 'impiden' cumplir con los supuestos ideales técnicos.

Plan Director Urbano del Centro de Población de Manzanillo, 1982.

Iniciaba con los ochenta lo que Beatriz Stolowics (1996:17) llama para toda América Latina la "transición permanente" cuya característica principal es la incertidumbre; con el abandono de la estabilidad política que en algún momento produciría derramas hacia los menos favorecidos. Se elaboró de acuerdo a la normatividad vista líneas arriba, un nuevo plan para la ciudad y puerto de Manzanillo y en él se contemplaba un área mayor toda vez que incluía algo más de la anteriormente denominada Zona Metropolitana de Manzanillo. Al reproducirse la elaboración de planes se reiteran también las ideas

"Actualmente, como producto de una política nacional de impulso a esta área prioritaria se incrementan las actividades turísticas, se amplía el Puerto Interior con muelles pesqueros y comerciales, y se estudia el establecimiento de la zona industrial conexas al puerto" (Gobierno del Estado de Colima, 1982b:18).

La zona industrial no desde la planificación, sino a partir de la compra de los terrenos al ejido de Tapeixtles por de consorcio minero Peña Colorada en 1974, determinó la delimitación de la industria en el puerto de Manzanillo. El resumen

de inversiones para ese período de crecimiento para la ciudad se puede observar en el Anexo 6.

A partir por un lado del propio crecimiento urbano y, por el otro del funcionamiento de la peletizadora y la termoeléctrica aumentó en todos sentidos la contaminación de la ciudad. Por eso en el estudio para reglamentar el control de la contaminación ambiental, se hace hincapié en una contaminación visual a partir de la permanencia de basura en la calle, los anuncios, el estado de las calles, la insalubridad de los cuerpos de agua, el estado de las edificaciones. La provocada por ruido se debe principalmente a los autos, camiones y motocicletas que circulan en el casco urbano, pero también a la termoeléctrica en Campos la cual emite eventualmente ruidos que también llegan afectar hasta el casco urbano, y como la regla mágica de los planificadores aluden para su mejoramiento la aplicación del Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Originada por la Emisión de Ruidos. Para la basura las demandas más importantes son eliminar los tiraderos a cielo abierto no autorizados, incrementar el número de unidades recolectoras, el personal y equipo; establecer equipos de incineración de residuos patógenos en los hospitales, clínicas y sanatorios; y, establecer un sistema de recolección de basura proveniente de los barcos que atracan en el puerto (Gobierno del Estado de Colima, 1984a:157).

El crecimiento del puerto de acuerdo a las alternativas de desarrollo (1984) duplicará el movimiento de contenedores para 1988 a partir de la ampliación del puerto desde 1971 pero apostándole a un posible ritmo de recuperación de la economía nacional propiciando una gran demanda de servicios portuarios en Manzanillo. En todos los planes se trabaja generalmente con el mejor escenario y después no tienen que dar explicaciones a nadie si no se pudieron cumplir las metas trazadas, parecería que lo relevante es que en blanco y negro parezca muy de cuento de hadas la realidad. En las proyecciones del puerto para el año 2000 suponen más posiciones de atraque para mover más carga y granel; así como más áreas de almacenamiento sobre todo especializados en contenedores

“Para las previsiones futuras se tiene en Tapeixtles en área de 28 ha. pendiente de rellenar, que se proyecta utilizar para el manejo de contenedores y la instalación de la terminal ferroviaria. Por lo que las necesidades de terreno a mediano plazo para los efectos de este tipo de carga podrán ser satisfechas en forma adecuada. Este relleno de aproximadamente 600,000m³ se está contemplando efectuarlo entre 1987 y 1988. Esto permitiría posteriormente operar el segundo tramo de 680m del muelle” (SCT, 1985d:D/12).

Después de la manifestación del sismo de 1995, los patios de relleno tuvieron fuertes problemas por los desniveles ocasionados, y en este caso se podría

suponer que el relleno se llevó a cabo con mejores especificaciones técnicas de las utilizadas para las colonias.

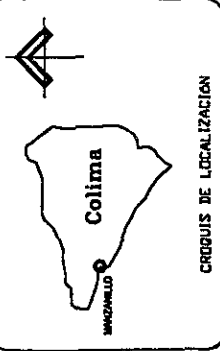
Los aspectos críticos del puerto manifestados por compañías usuarias del puerto y en donde se muestra la deficiencia del puerto sin importar las buenas intenciones históricas de los gobernantes y población tanto del estado como de la ciudad; o sea, le han apostado a un puerto que no reúne las condiciones para ser él puerto del Pacífico, eran: un ancho de la avenida de acceso insuficiente en época de demanda, insuficiencias de "escapes" (líneas de desvío) en las posiciones de atraque, para facilitar las maniobras, no cuenta con cabezales (Reefers) para el mantenimiento de productos perecederos en contenedores refrigerados, los servicios auxiliares (agua, luz, combustible) en el puerto interior de San Pedrito son deficientes, los tiempos de espera de los barcos son muy grandes, y el suministro de combustible sólo se realiza en el muelle de PEMEX, requiriendo que todos los barcos se trasladen a dicho muelle para su abastecimiento. La Unión de Estibadores en 1983 envía al presidente de la República en turno (Miguel de la Madrid) una propuesta de crecimiento del Puerto (ver Anexo 7) en donde parte de las dificultades marcadas en el plan tratan de remediarse. Muchos de los aspectos propuestos por la Unión de Estibadores fueron considerados en las diferentes construcciones, y actualmente se encuentra como se aprecia en el mapa 6.

El apoyo al puerto de las vías de comunicación requiere la reubicación de la estación de ferrocarril a la zona de Tapeixtles, lugar donde se encuentra la peletizadora que ha acaparado la disponibilidad ferroviaria. Y para la red carretera, para esos años se planeaba principalmente de los tramos carreteros no concluidos de cuatro carriles, toda vez que la mercancía movida a través del puerto ocupa en un 70% la red carretera.

El drenaje de la ciudad sólo existía para el casco urbano, el cual data de 1925 y exceptuando la zona hotelera que cuenta con plantas de tratamiento, todos los residuos domésticos eran vertidos sin tratamiento alguno hacia el mar, por lo tanto la bahía de Manzanillo y las lagunas de Cuyutlán y San Pedrito manifestaban la más importante contaminación de agua; para combatir este problema se pensó en plantas de tratamiento de tipo aeróbico. Las recomendaciones versaban en renovar la red de drenaje en el casco urbano, el establecimiento de la red de drenaje en los suburbios de Manzanillo, Santiago, Salahua, Tapeixtles y El Colomo, considerando que la zona es sísmica y de ciclones por lo que se tienen que tomar las medidas necesarias para eliminar o minimizar los riesgos; y, establecer un sistema de fosas sépticas en localidades rurales. En la zona del puerto, establecer un sistema de vigilancia continua para evitar la descarga de aguas residuales de los barcos en la bahía. En el plan mismo se reconoce

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES



CRUQUIS DE LOCALIZACIÓN

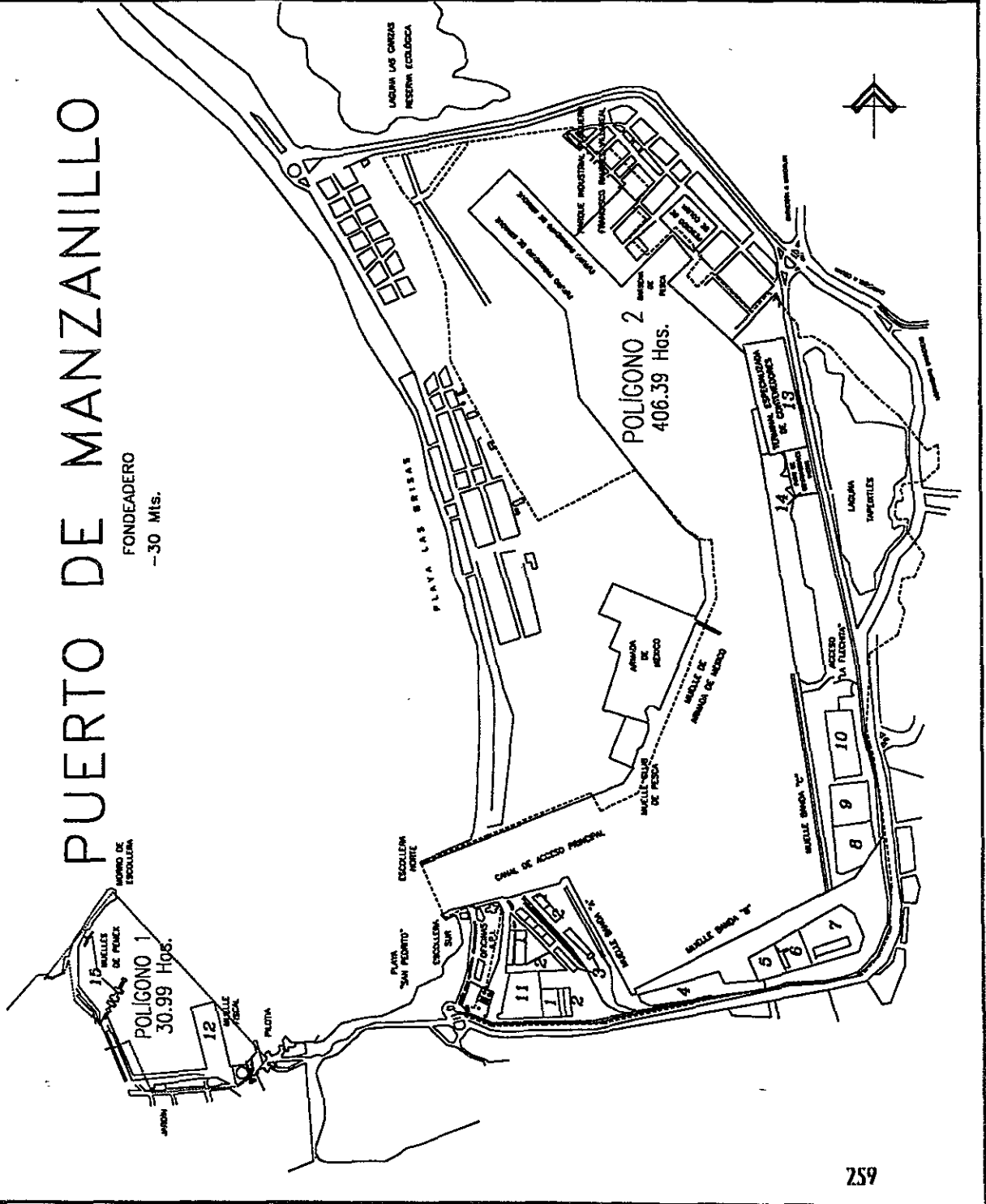
SIMBOLOGÍA

- 1 IUM 1 (OCUPA S.A)
- 2 IUM 2 (FOR CONCESIONAR)
- 3 CEMENTO TOLTECA
- 4 CEMENTO APASCO
- 5 FRIGORIFICO DE MANZANILLO
- 6 SERVICIOS ALIMENTICIOS MEJORADOS
- 7 TRANS. GRANELERAS DE OCCIDENTE
- 8 COMPAÑIA MEXICANA DE TERMINALES
- 9 MANAJERA
- 10 COMERCIALIZADORA "LA JUNTA"
- 11 NISSAN-THAI
- 12 MUELLE FISCAL
- 13 TERMINAL ESPEC. DE CONTENEDORES
- 14 PATIO DE ALMACENAMIENTO
- 15 MUELLES DE PEÑE
- LINEA DE RECTO PORTUARIO DECRET.

TÍTULO: PUERTO DE MANZANILLO
FUENTE: Administración Portuaria Integral de Manzanillo s. a. de C. v
MAPA: 6
FECHA: Enero de 1998
DIBUJÓ: José Ramón Serrano David Romero Hdez.

PUERTO DE MANZANILLO

FONDEADERO
-30 Mts.



“Las condiciones que deben cumplir las descargas de aguas residuales, quedan especificadas en el reglamento; aunque es aparente que en la realidad, difícilmente se respeten” (Gobierno del Estado de Colima, 1982c:30).

En la contaminación por fuentes fijas incluyen la provocada por la planta peletizadora Peña Colorada, la Termoeléctrica de Campos y el Puerto Pesquero, los pertenecientes al proyecto de desarrollo. El encargo para la primera es que las aguas residuales deben recibir un tratamiento primario mínimo para reutilizarlas y tener más cuidado con el transporte del fierro a cielo abierto por su volatilidad. La termoeléctrica emite contaminantes de acuerdo al combustible empleado y la calidad de la combustión; pero en los análisis realizados se determinó alta concentración de partículas, monóxido de carbono y sulfatos. La población de Campos, reporta una baja en la producción de frutales en la zona a partir del establecimiento de la planta, en virtud de que la fruta se cubre con una película oscura que acelera la podredumbre. Las aguas del puerto pesquero requieren tratamiento primario antes de ser vertidas al mar. Si bien en todos los casos se tiene como estrategia establecer los mecanismos de vigilancia para que los reglamentos sean efectivamente observados, no se dice en ningún caso si estos se ejecutan o no y quién es realmente el responsable de hacerlo.

Se hace hincapié en las dificultades urbanas

“A partir de los 60’s la mancha urbana sobrepasó el Casco Urbano, expandiéndose de una forma dispersa a lo largo de la costa y los valles, a expensas de áreas de cultivo o cuerpos de agua, sobre terrenos ejidales o federales, y con dificultades de dotación de servicios básicos [...] Existen desarrollos urbanos que están localizados en sitios con vocacionamiento del suelo inapropiado, debido a la incompatibilidad de usos, o porque invaden terrenos de cultivo, o porque ocupan áreas abruptas o sujetas a riesgos urbanos [...] El sistema lento de regularización de la tenencia del suelo representa un obstáculo al mejoramiento de los servicios a la localización de desarrollos de vivienda popular y del equipamiento urbano. No existe un mecanismo que asegure al sector social el acceso de suelo urbanizado a precio justo” (Gobierno del Estado de Colima, 1982a:13-15).

Terrenos que como se vio para la colonia Libertad, se otorgaron a partir de disposiciones del propio ayuntamiento, en terrenos federales. Y de acuerdo a la última frase de la cita y como decía Lefebvre, la contradicción entre el capital privado y la planificación se hace evidente. Para qué entonces tantos planes normativos elaborados en 1981; ya para 1982 reconocían su incapacidad de acción.

La propuesta de los técnicos para el crecimiento urbano era

"[...] se siga realizando en los valles a lo largo de la carretera Manzanillo-Santiago, partes bajas de los cerros de Manzanillo y Santiago, valle de El Colomo, y en rellenos a la laguna de Cuyutlán colindantes a Manzanillo. Es importante minimizar la expansión urbana que se tenga que realizar a expensas de valles agropecuarios y no alentar el desarrollo habitacional en áreas industriales-portuarias de Tapeixtles, en áreas inundables de Campos, y en poblados dispersos de El Naranjo, La Central y Jalipa [...] El área de Santiago-Salagua a la que se integra la franja costera de la Bahía de Manzanillo (colindante con el estero de Las Garzas y con el Puerto Interior) deberá soportar el mayor peso poblacional [...] que será el área mayor para el crecimiento en la Zona Metropolitana, aunque también se requerirá una mayor densidad que la actual [...] Se consideran tres subcentros urbanos, uno existente en Santiago, en sus alrededores se tiene la mayor extensión de reservas urbanas. Otro al noreste del estero de Las Garzas y, el tercero se plantea en El Colomo" (Gobierno del Estado de Colima, 1982b:81-82).

Manzanillo de acuerdo a las encuestas aplicadas para obtener el estudio demográfico, vivienda y servicios urbanos básicos (1982) se obtiene que en los siguientes años perderá importancia el casco central de la ciudad y se reforzarán las zonas de Santiago principalmente; El Colomo seguirá siendo el tercer poblado más importante, Salahua desplazará en crecimiento a Las Brisas y, a mediano plazo se fusionarán Santiago, Salahua y Pedro Núñez.

Las condiciones y problemática de la vivienda ha sido y es punto neurálgico para la ciudad; para ese año

"El déficit de vivienda es bastante manifiesto, sobre todo en términos de hacinamiento. Se requiere que al 75% de las viviendas se les amplíe el área construida. El promedio de cuartos por vivienda es de 1.91, y viven un promedio de 5.8 habitantes por morada, donde el 90% de las familias son nucleares. Es necesario mejorar un 49% de las moradas, en lo referente a techos, pues sólo el 51% de las viviendas están construidas con cubiertas de concreto. La mayoría de las unidades tienen muros permanentes ya que el 77% son de ladrillo o mampostería [...] El gran incremento de inversiones está generando una inmigración acelerada de trabajadores temporales y algunos permanentes. Por otro lado muchas personas llegan a la zona con la expectativa de obtener trabajo pero al no obtenerlo fijo se convierten en subempleados, que normalmente residen en asentamientos marginales, lo que viene a incrementar el actual déficit de suelo urbano, vivienda, equipamiento, infraestructura y servicios urbanos" (Gobierno del Estado de Colima, 1982a:29-33).

Considerando las cifras estimadas del programa director de desarrollo de infraestructura portuaria para 1981 de las 17000 viviendas de Manzanillo:

- + 2,394 serían totalmente aceptables.
- + 12,825 serían aceptables con reservas.
- + 1,881 no serían aceptables, debiendo reponerse.

Los datos evidencian desde antes la situación de desastre que va a vivir la ciudad, el mismo plan está marcando los lugares en donde se caerán las casas

cuando se manifieste el sismo, además de estas condiciones, el mismo estudio indica, de acuerdo a las expectativas de crecimiento poblacional para el año 2000, el número de viviendas que requieren ser construidas para el mismo año, como se ve en el Cuadro 11.

Cuadro 11. Crecimiento poblacional para el 2000 y requerimiento de viviendas.

| Período | Viviendas |
|-----------|-----------|
| 1984-1988 | 7,634 |
| 1989-1991 | 7,067 |
| 1992-1994 | 7,067 |
| 1995-1997 | 8,834 |
| 1998-2000 | 11,484 |
| 1984-2000 | 42,086 |

Fuente: Programa Director de Desarrollo de Infraestructura Portuaria, 1984

Como los datos no son neutros y generalmente engañan; en la cita parecería que realmente la ciudad había mejorado en su construcción, poca construcción pero bien hecha; ya que menos de 30% se encontraba construida con materiales endebles. Pero nadie había seguido las normas de construcción, lo que evidenció en temblor del 95 es la falta de elementos estructurales en las casas, sin considerar el déficit. Dentro de las colonias si bien existe una gran disparidad de estándares, calidades y características, entre las mejor dotadas está la Burócratas principalmente por tener el 100% de la construcción de ladrillo más toda clase de servicios, la cual también está entre la que presenta menor índice de hacinamiento; mientras que, como se puede observar en los cuadros 12, 13, 14, 15 y 16 las características de la colonia La Libertad eran mucho más endebles. Sin embargo

“La carestía de vivienda de interés social, de programas efectivos de autoconstrucción, el disparamiento de los costos de la construcción, la especulación de suelo urbano y en menor grado el tamaño promedio de la familia vs el número de cuartos-dormitorios; tienen una explicación y una explicación pragmática; la población de Manzanillo y su Zona Metropolitana está viviendo, para todos los efectos prácticos hacinada en el orden del 75 al 80%” (Gobierno del Estado de Colima, 1982a:38).

Cuadro 12. Características de la vivienda en la ciudad y puerto de Manzanillo.

| Características | No. Cuartos/Viv | No. Cuartos/Dorm. | No. Personas/C. Dorm. | Índice de Hacinamiento | Vivienda con Sala (%) | Viv. con Sala-Comedor | Viv. con Comedor (%) | Viv. con Cocina (%) | Viv. con Baño (%) | Viv. con Terraza (%) | Viv. Propia (%) | Viv. Rentada (%) | Viv. Prestada (%) |
|-----------------|-----------------|-------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|-------------------|----------------------|-----------------|------------------|-------------------|
| Col. Burócrata | 3 | 3 | 2 | 0.7 | sin dato | 100 | sin dato | 100 | 100 | 33 | 56 | 44 | sin dato |
| Col. Libertad | 2 | 2 | 3 | 1.6 | 16.7 | 50 | 33.3 | 92 | 91 | 4.2 | 71 | 25 | 4.2 |

Fuente: Gobierno del Estado de Colima. 1982. Demografía, Vivienda y Servicios Urbanos Básicos.

* Índice de Hacinamiento = (No. prom. de personas por vivienda /No. prom. de cuartos/dormitorio)/2
(El número ideal 1.0 equivale a 2 personas por cuarto).

Cuadro 13. Materiales de construcción de la vivienda en Manzanillo.

| Materiales | Material en Paredes | | | | | Material en Techos | | | | | Mat. en Pisos | | |
|----------------|---------------------|-----------|--------|----------|-------------|------------------------------|--------|--------|------|----------|---------------|---------|---------|
| | Lámina de Cartón | Bajareque | Madera | Ladrillo | Mampostería | Lám. de Cartón Asbes. y Meta | Palapa | Madera | Teja | Concreto | Tierra | Cemento | Mosaico |
| Col. Burócrata | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 | 100 |
| Col. Libertad | 0 | 0 | 4 | 63 | 33 | 58 | 0 | 0 | 0 | 42 | 13 | 71 | 17 |

Fuente: Gobierno del Estado de Colima. 1982. Demografía, Vivienda y Servicios Urbanos Básicos

Cuadro 14. Servicios con que cuenta la vivienda en Manzanillo.

| Servicios | Agua Entubada | Agua Fuera de la Casa | Agua otras Fuentes ¹ | Drenaje al Sistema | Drenaje Fosa Séptica | Drenaje a Cuerpos de Agua ² | Drenaje al Piso | Luz Eléctrica | Teléfono Privado |
|----------------|---------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------|----------------------|--|-----------------|---------------|------------------|
| Col. Burócrata | 100 | 0 | 0 | 100 | 0 | 0 | 0 | 100 | 56 |
| Col. Libertad | 79 | 13 | 8 | 79 | 8 | 4 | 8 | 100 | 13 |

Fuente: Gobierno del Estado de Colima. 1982. Demografía, Vivienda y Servicios Urbanos Básicos

¹ Pozo, noria, compra pipa y acarreo

Cuadro 15. Servicios Públicos Municipales y Tenencia de la Vivienda en Manzanillo.

| Servicios Públicos | Calle Pavimentada | O Empedrada | O Terracería | Recolección de Basura | Vigilancia y Ser. Públ. | Alumbrado Público | La casa está construida sobre terreno ejidal regular | Terreno no regularizado | Prop. Privada |
|--------------------|-------------------|-------------|--------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|--|-------------------------|---------------|
| Col. Burócrata | 0 | 100 | 0 | 100 | 100 | 100 | 0 | 0 | 100 |
| Col. Libertad | 79 | 0 | 21 | 100 | 25 | 75 | 20.8 | 29 | 50 |

Fuente: Gobierno del Estado de Colima. 1982. Demografía, Vivienda y Servicios Urbanos Básicos

El nivel normativo se muestra de gran interés por el tipo de verbos utilizados en las acciones a realizar, entre los que se repiten están: orientar, evitar, propiciar, preservar, regularizar, adecuar, atender, dotar, mejorar, fomentar, muchos de ellos orientados como en todos los planes a ejercer un control que en todos los casos es rebasado por la realidad. Aun así los técnicos formados para intervenir en situaciones de desastre insisten en promover la planeación como uno de los mecanismos de prevención; y en todos los casos la situación se reproduce con el mismo éxito.

La educación, parte del esquema de vulnerabilidad de la presente investigación, en los planes es tratada generalmente en una hoja, como sin importancia. Y si las expectativas de crecimiento poblacional era tan grande, mínimamente la construcción de escuelas debería tener un crecimiento conjunto. Para ello, se dice

“El Plan Colima ha establecido dentro de los requerimientos a mediano plazo en Manzanillo, abatir los déficits de equipamiento educativo y tener una adecuada capacidad para atender a la población escolar. Para ello se ha programado la construcción de 98 aulas para educación básica, 38 aulas para educación media superior, con fondos que serán aportados por la SEP, el CAPFCE y el Gobierno del Estado” (SCT, 1985d:4.2/44).

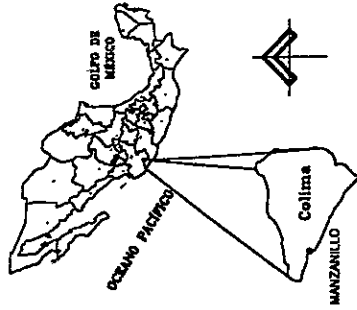
Se introduce en el plan por primera vez un capítulo de riesgos y vulnerabilidad, raro en su momento sobre todo por la ausencia aun de un sistema implementado de protección nacional. Por supuesto, ideológicamente corresponde con la sola especificación de los lugares relacionados con la presencia de los fenómenos naturales o actividades industriales

“La zona tiene actividad sísmica de importancia debido a la falla Clarión y al Volcán de Colima. Están sujetos a inundación por Tsunamis o huracanes las siguientes áreas: Los valles de la Zona en especial los cercanos a las playas, el frente marino de Barra de Cuyutlán, las colindancias con cuerpos de agua y afluentes. Los depósitos de hidrocarburos en Manzanillo, Tapeixtles y la Termoeléctrica de Campos, son sitios de posibles accidentes al igual que los poliductos que interconectan dichos almacenes y el que proviene de Guadalajara. Son peligrosas también todas las carreteras federales de la Zona y las vías de ferrocarril por donde transitan los vehículos con energéticos” (SCT, 1985d:4.2/23).

También en 1984 se publica un estudio para reglamentar la prevención en sismos y siniestros, en donde se mapea por primera vez la bahía con las consideradas zonas de riesgo, como se observa en el mapa 7. En donde por supuesto la población no está incluida y marcan como áreas cerriles susceptibles a deslizamientos de tierra, lo que se da por hecho es que así es la zona; no que se volvieron susceptibles por abrir ese espacio a la zona urbana.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA
**TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

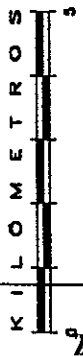
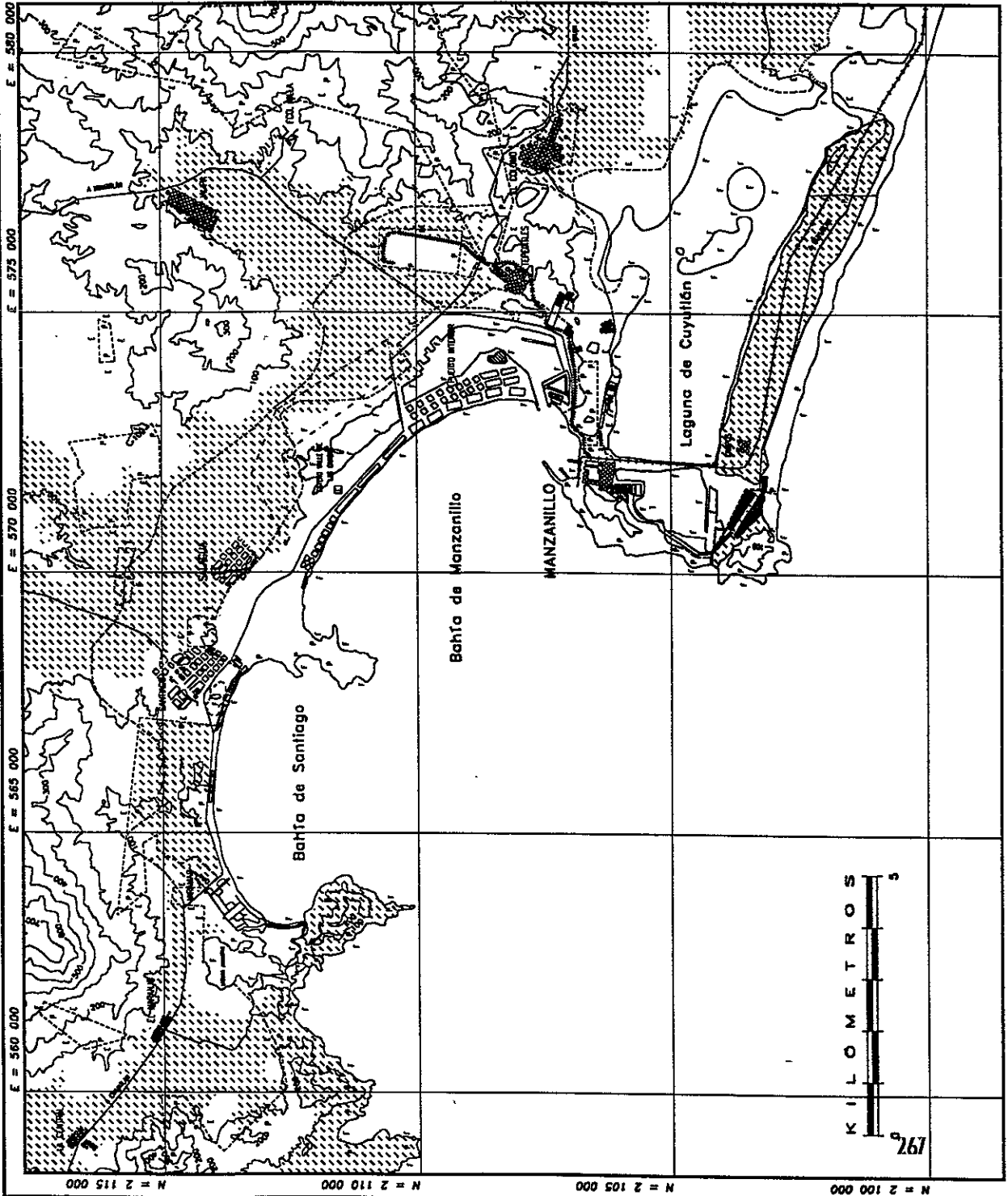
CRIBRIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

- [Symbol] ZONA REDON ESPERANZA
- [Symbol] PROPIEDAD FEDERAL
- [Symbol] REFINERÍA CAJAL
- [Symbol] PROPIEDAD PRIVADA
- [Symbol] PROPIEDAD MUNICIPAL
- [Symbol] ÁREAS APTAS PARA EL DESARROLLO URBANO
- [Symbol] LÍMITE DE TIENDA DE LA TIERRA
- [Symbol] PROYECTO DE URBANISMO

TÍTULO: ÁREAS APTAS PARA EL DESARROLLO URBANO Y TENENCIA DE LA TIERRA
FUENTE: Gobierno del Estado de Colima
 H. Ayuntamiento de Manzanillo Plan Director Urbano del Centro Poblacional de Manzanillo 1984
MAPA: 7
FECHA: Enero de 1998
DIBUJAS: José Ramón Serrano David Romero Hdez.



Plan Director Urbano del Centro de la Población de Manzanillo, Col.

Como todos los planes recupera el fundamento de la Ley General de Asentamientos a partir de la cual se autorizan para ordenar y regular los asentamientos humanos; así como determinar provisiones, usos, reservas y destinos de áreas y predios. En el mismo plan se hace referencia al plan rector elaborado por el Lic. Elías Zamora Verdusco (1985), denominado Plan Colima, y a través de él el gobernador Zamora proponía las líneas de desarrollo del Estado.

Nuevamente la idea oficial parte de las mejores intenciones, lo cual en concreto significa volver a manifestar lo que estaba puesto en marcha como

“[...] son las inversiones para convertir a Manzanillo en el principal puerto del Pacífico, construcción de la carretera de cuatro carriles Guadalajara-Colima-Manzanillo, rehabilitación de la infraestructura ferroviaria, dragado del puerto de San Pedrito, consolidar el desarrollo turístico, fortalecer la actividad minera, y energética, programa de Desarrollo Urbano Integral de Manzanillo, regulación de la tenencia de la tierra, ampliación y fortalecimiento de los servicios de salud, asistencia y seguridad social, preservación del equilibrio ecológico, proteger y vigilar los recursos marítimos de la zona económica exclusiva” (Gobierno del Estado de Colima, 1984d:5-7).

Así es que para 1985 y de acuerdo al estudio de la SCT, Manzanillo comprende el casco urbano y los centros localizados en las inmediaciones de las bahías de Manzanillo y Santiago, formadas por 13 zonas (La Central, El Naranjo, Miramar-zona hotelera-, Juluapan, Santiago, Salahua, Playa Azul, Jalipa, Francisco Villa, Tapeixtles, Manzanillo, Campos y El Colomo), que para esa fecha soportaban una población de 78,280 habitantes, concentrada el 53% de la misma en el casco urbano; y, con 62,500 más de población flotante, en la época de mayor afluencia turística. Ya desde 1975, como se vio anteriormente se había elaborado el Plan Director de Desarrollo Metropolitano, se pasó por el de 1982 y para 1985 se habla del crecimiento urbano y de la vivienda en los siguientes términos

“El crecimiento urbano se ha producido a lo largo de la costa y los valles, sobre áreas de cultivo en terrenos federales y ejidales; el suelo se ha ocupado con bajas densidades y las áreas habitacionales se han desarrollado en forma dispersa, lejanas a la infraestructura y servicios, encareciendo los costos de urbanización” (SCT, 1985a:2/34) .

Más bien es al revés, por los altos costos de los lugares urbanizados, la población se va a los lugares ‘lejanos’, por ser los terrenos a los cuales pueden tener acceso de acuerdo al costo, lo cual justifica al hablar de la vivienda

“En el casco urbano se mezclan ineficientemente actividades urbanas con maniobras de carga y descarga, y actividades turísticas. En materia de vivienda, en los últimos 20 años el índice de hacinamiento alcanzó 5.6 hab./vivienda; se ha incrementado el deterioro de las mismas y existen pocas posibilidades de acceso barato al suelo y a los materiales de construcción, lo que ha producido viviendas precarias en palafitos, en la Laguna de Cuyutlán, y el poblamiento de los cerros de Manzanillo y Santiago” (SCT, 1985a:2/34-2/35).

Repoblados, porque era la zona de afectación desde la manifestación del desastre en 1959; y claro, otra vez en malas condiciones

“[...] se han presentado problemas de irregularidad en la tenencia de la tierra en Salagua, Tapeixtles y El Colomo” (SCT, 1985a:2/35).

Que son los tres ejidos que han ido sufriendo mayor cantidad de tierras expropiadas.

Han pasado 15 años desde que inició el gran impulso al puerto con sus cuatro Ases y realmente el puerto sigue en las mismas malas condiciones, el desarrollo no llega a las zonas a partir de buenos deseos, se requiere inversión productiva la cual nunca se ha logrado y sólo se ha quedado el desarrollo -real para la población- en el discurso de los buenos deseos políticos

“Por lo que se refiere a la infraestructura, el alcantarillado sólo cubre fundamentalmente el casco urbano de Manzanillo; la red de drenaje está saturada, en malas condiciones y no cuenta con sistema de tratamiento; el alumbrado público y el servicio de energía eléctrica son deficientes en el Colomo, Tapeixtles, Campos y Santiago” (SCT, 1985a:2/36).

De cualquier forma, cuando Valladares y Gutiérrez analizan la década de los ochenta con relación al turismo, lo sitúan

“[...] como el detonador del desarrollo económico, ubicando al estado como el lugar ideal para las inversiones. La oferta hotelera prácticamente se duplicó, sobresaliendo las instalaciones para turistas nacionales y extranjeros de altos ingresos” (Valladares y Gutiérrez, 1992:126).

Para apoyar el turismo y como parte del cambio experimentado por el neoliberalismo relacionado con la modernización de las vías de comunicación a partir de la demanda de la integración mundial, se inició la construcción de la carretera de cuatro carriles Manzanillo-Guadalajara. Se puso también en marcha, el tren de pasajeros ‘El colimense’, con servicio turístico de primera.

La zona turística de importancia se considera el área de Playa Azul

“[...] de seis kilómetros de longitud, comprende la mayor parte de la bahía de Manzanillo, se une al este con la de Salagua y al oeste con la de las

Brisas. Larga y angosta, de arena café oscuro, textura media, mar profundo de oleaje moderado, con una vista impresionante del puerto de Manzanillo. En este lugar se inició la construcción del complejo turístico Las Hadas en el año de 1975, por la empresa CASOLAR” (Valladares y Gutiérrez, 1992:128).

Las Hadas, en un principio construida por el grupo privado Alfa, con la crisis, pero también con el espejismo de la salvación del país a través de la inversión y venta del país al capital trasnacional, cambió de dueños hacia

“[...] el grupo Gran Turismo, empresa privada de México con participación alemana y norteamericana, propietarios del conjunto puerto Las Hadas y los Clubes Maeva y Las Hadas, a través de la fraccionadora y Hotelera del Pacífico (FRAHOPA)” (Rivas Mira, 1992:39).

De manera recurrente, los colimenses le siguen apostando a la actividad turística, Valladares y Gutiérrez al presentar el futuro en cuanto al turismo anuncian

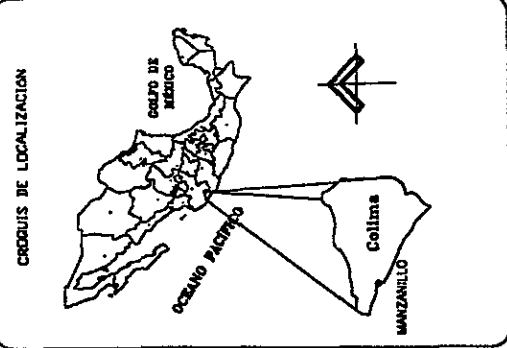
“Existe un gran interés de parte de las empresas nacionales y extranjeras en desarrollar obras de estructuras turísticas en nuestro estado, para el turismo de altos ingresos, que generarán 7 200 empleos directos, fomentarán el crecimiento de otras ramas como la construcción, adquisición de maquinaria y equipo, empleos indirectos, comercio y otros servicios. La zona definida para la creación de esta oferta se encuentra localizada en el municipio de Manzanillo y comprende desde el área conocida como Playa Azul y La Culebra en los límites del estado de Jalisco. En esta zona se desarrollan una serie de proyectos cuya característica es la creación de infraestructura adecuada para la ampliación de la oferta de servicios turísticos que permitan satisfacer la creciente demanda” (Valladares y Gutiérrez, 1992:140).

Ya en el Plan 1975 se consideraba la zona turística

“[...] a lo largo de las bahías de Manzanillo y Santiago donde se localizan las playas más conocidas como San Pedrito, Playa Azul, Salahua, El Tesoro, Las Hadas, La Audiencia, Santiago, Olas Altas y Miramar. Siguiendo la costa hacia el norte están Najagua, Playa de Oro, Playa de Cocos, para terminar con la albufera de Barra de Navidad que es el límite con el estado de Jalisco” (Secretaría de Obras Públicas, 1975:193).

Aunque en el Plan de uso de suelo turístico (mapa 8) se habla de un interés turístico para Manzanillo de primer orden a nivel nacional y su fama es ya conocida internacionalmente. Asimismo reconocen que la crisis del país afectó severamente a la región por la suspensión de varios proyectos turísticos, el recorte de personal en los complejos hoteleros y el despido masivo de trabajadores en la industria de la construcción, ramos que de acuerdo al cuadro de ingresos representan a la mayoría de la población empleada. Y entre los problemas para el sector incluyen

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFIA
**TESIS: GEOGRAFIA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONOMICOS Y SOCIALES**



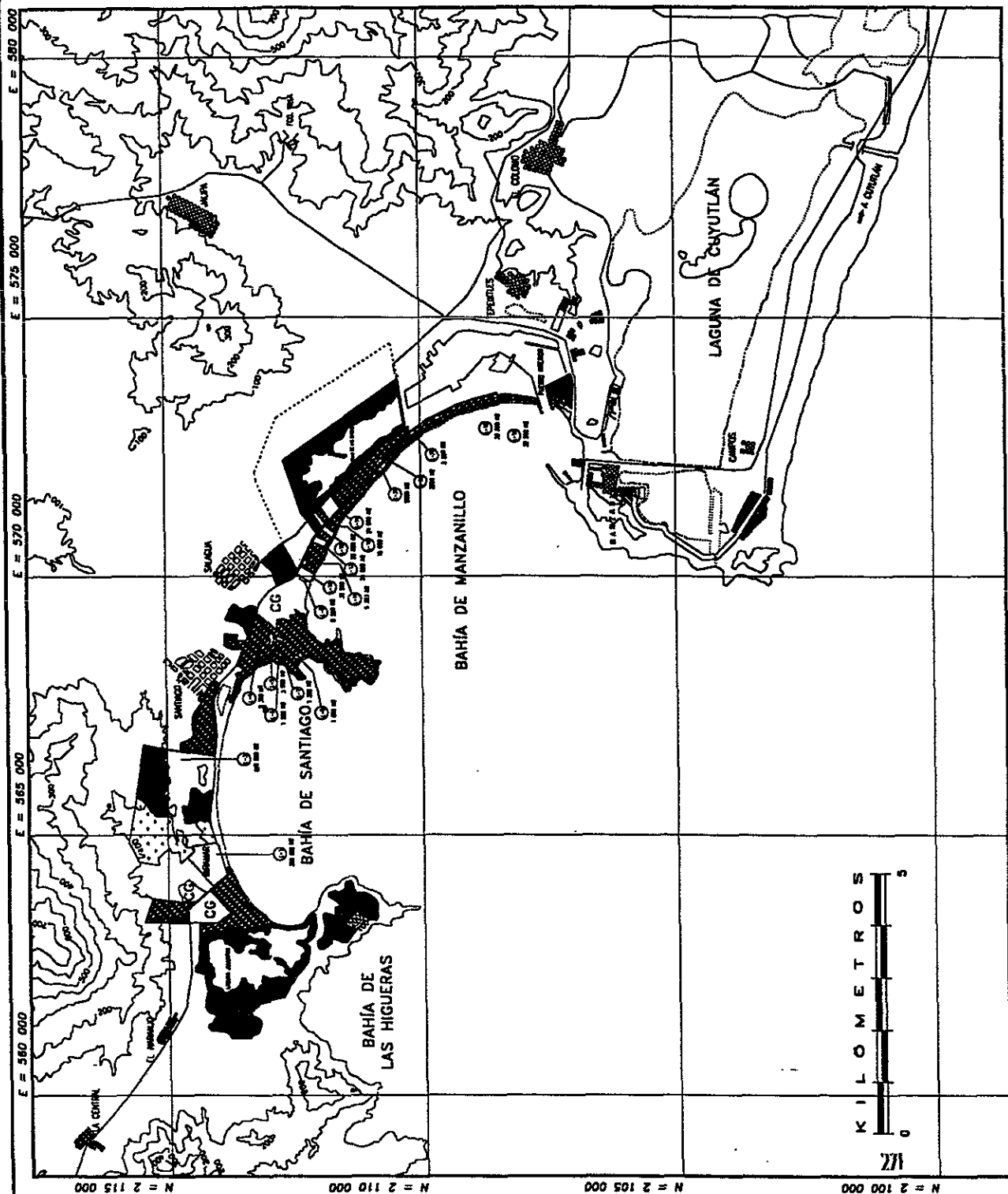
- SIMBOLOGIA**
- TIENENOS CON VECINDARIO TURISTICO (Mejoramiento)
 - ▨ TIENENOS CON VECINDARIO TURISTICO (Mejoramiento Parcial)
 - ▩ TIENENOS CON VECINDARIO TURISTICO (Mejoramiento Total)
 - ▧ TIENENOS CON VECINDARIO TURISTICO (Mejoramiento Total)
 - ⊖ RELACION DE TIENENOS ADECUADOS
 - CG CLUB DE GOLF
 - ▬ RESERVAZON DOLOGICA
 - ▬ ZONA FRUICA
 - ▬ ZONA VERDE
- NOTA: Equidistancia entre curvas de nivel a escala 1:100 metros

TITULO:
 Terrenos con vocacionamiento Turistico
 Plan de uso del suelo Turistico
 FUENTE: Gobierno del Estado de Colima
 H. Ayuntamiento de Colima, 1984

MAPA: 8

FECHA:
 Enero de 1988

ELABORADO:
 José Ramón Serrano
 David Romero Hdez.



"El turista percibe en Manzanillo como un lugar que no necesita su presencia. Ni Manzanillo ni los manzanillenses se han preocupado por mostrar que los turistas son bienvenidos a la ciudad. No existen lugares de información y asesoramiento al turista respecto de las cosas buenas que tiene Manzanillo ni de las sorpresas menos agradables que pueden suceder al visitante. Es un espectáculo cotidiano que los turistas, con evidente cara de desconcierto, se vean confortados con gente de características similares sin que los manzanillenses intervengan. La oficina de SECTUR cuenta con poca información impresa para quien va a solicitarla. No existe, al menos de manera clara, un servicio de defensa del turista contra los abusos en los precios u otro tipo de arbitrariedades" (Gobierno del Estado de Colima, 1984c:26-27).

Para el desarrollo urbano, se elabora el proyecto en la zona de Las Garzas para 7,500 familias, se espera que CORETT regularice no sólo los terrenos ya urbanizados de las zonas ejidales, sino los próximos a urbanizar a través de las expropiaciones anunciadas en el mismo plan en los ejidos de El Naranja junto a la laguna de Juluapan para la construcción de la Escuela Superior de Ciencias del Mar, en Salahua y colonia del Pacífico para Las Garzas, en Campos y Tapeixtles. Se indica como un problema de la Zona Metropolitana de Manzanillo (ZOMEMA), la baja densidad habitacional, tanto en el casco urbano por la cantidad de actividades comerciales, como en las áreas planas -en fase de consolidación- las cuales todavía mantienen su aspecto ejidal. Como se presenta en los Cuadros 17 y 18.

Cuadro 17. Densidad promedio de las áreas habitacionales de la ZOMEMA.

| Zona | Población | Área | Densidad |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Casco urbano de Manzanillo | 17865 Habs. | 125.95 Has. | 142 Habs/Ha |
| 2. Sectores 1 a 7 de Manzanillo | 15185 Habs. | 45.68 Has. | 333 Habs/Ha |
| 3. Área plana de Santiago | 6526 Habs. | 44.9 Has. | 145 Habs/Ha |
| 4. El Colomo | 7496 Habs. | 100.32 Has. | 75 Habs/Ha |
| 5. Franja Costera Consolidada | 6326 Habs. | 117.81 Has. | 54 Habs/Ha |
| 6. Salahua | 3785 Habs. | 53.19 Has. | 71 Habs/Ha |
| Totales | 57183 Habs. | 487.50 Has. | 117 Habs/Ha |

Fuente: Plan Parcial de Zonas de Crecimiento, 1984

Cuadro 18. Densidad promedio de las Localidades Rurales de la ZOMEMA.

| Localidad | Población | Área | Densidad |
|----------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| 1. Tapeixtles | 1908 Habs. | 38.72 Has. | 49 Habs/Ha |
| 2. Campos | 1754 Habs. | 20.31 Has. | 86 Habs/Ha |
| 3. Miramar | 1463 Habs. | 12.50 Has. | 117 Habs/Ha |
| 4. El Naranjo | 1434 Habs. | 21.87 Has. | 66 Habs/Ha |
| 5. Jalipa | 1224 Habs. | 44.00 Has. | 28 Habs/Ha |
| 6. La Central | 1127 Habs. | 24.37 Has. | 46 Habs/Ha |
| Totales | 8910 Habs. | 116.77 Has. | 55 Habs/Ha |

Fuente: Plan Parcial de Zonas de Crecimiento, 1984

Como puede observarse la zona de consolidación tienen una mayor densidad en términos generales, aunque las zonas rurales como Campos y Miramar cuentan con una densidad semejante; sin embargo en todos los casos es baja y con posibilidad de densificarse. Reconocen un crecimiento anárquico para la ciudad, el cual tratarán de controlar vía los planes, dirigiendo el desarrollo urbano hacia los valles de Santiago-Salahua y Jalipa. Y explican este crecimiento

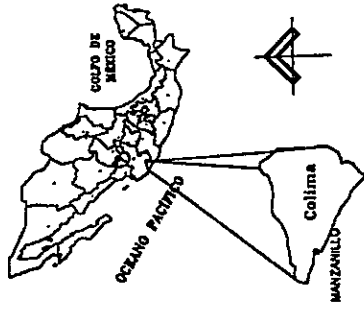
“En la ZOMEMA los primeros casos en asentamientos en cerros fueron los llamados sectores, junto al casco urbano, desde hace más de 20 años; luego, las colonias de los cerros contiguos a los sectores (desde hace 10 años a la fecha), y ahora en los últimos años, en los cerros junto a Santiago. El crecimiento del uso habitacional en los cerros ejidales ha estado al acceso de las mayorías, a pesar del costo tan elevado que representa la topografía abrupta (muros de contención, subsuelo rocoso, mayores dificultades constructivas) y el mayor riesgo a que se está expuesto por razones de erosiones (deslizamientos del suelo), sismos y vientos huracanados. esta tendencia se espera disminuir en gran medida al abrir el mercado del suelo urbano 244 Has. de terrenos planos recién expropiados para tal fin. El crecimiento de uso habitacional en zonas federales se ha dado principalmente en rellenos a la laguna de Cuyutlán, junto a Manzanillo y al terraplén del ferrocarril. Estos terrenos tienen muy poca estabilidad tanto por falta de compactación del material del relleno como por el fondo fangoso de la laguna. Se espera terminar con este crecimiento inadecuado hacia la laguna al limitarlo mediante la construcción del malecón lacustre, el cual formará parte del sistema vial periférico del Centro Urbano de Manzanillo” (Gobierno del Estado de Colima, 1984d:37).

Las condiciones que el plan asignaba a las zonas de desarrollo se aprecia en el mapa 9, y en el mapa 10 puntualizaban las tendencias de crecimiento junto con los proyectos urbanos. Las restricciones enunciadas para evitar los asentamientos en pendientes pronunciadas, indican que no se debe permitir la construcción en zonas con pendientes altas (> 15%) mientras no se tengan las obras de urbanización; además la cota máxima permisible para desplante del piso de cualquier asentamiento humano será la cota correspondiente a 3 metros bajo el nivel de piso del tanque de almacenamiento que lo surtiría.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

CRUCIOS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

U S O S ACTUAL FUTURO

- HABITACIONAL
- TURISTICO
- PORTUARIO
- INDUSTRIAL

EQUIPAMIENTO REGIONAL

PROYECTO DE URBANAMIENTO

VALDAD URBANA PRIMARIA

VALDAD URBANA SECUNDARIA

NOTA: Equidistancia entre curvas de nivel a cada 100 metros

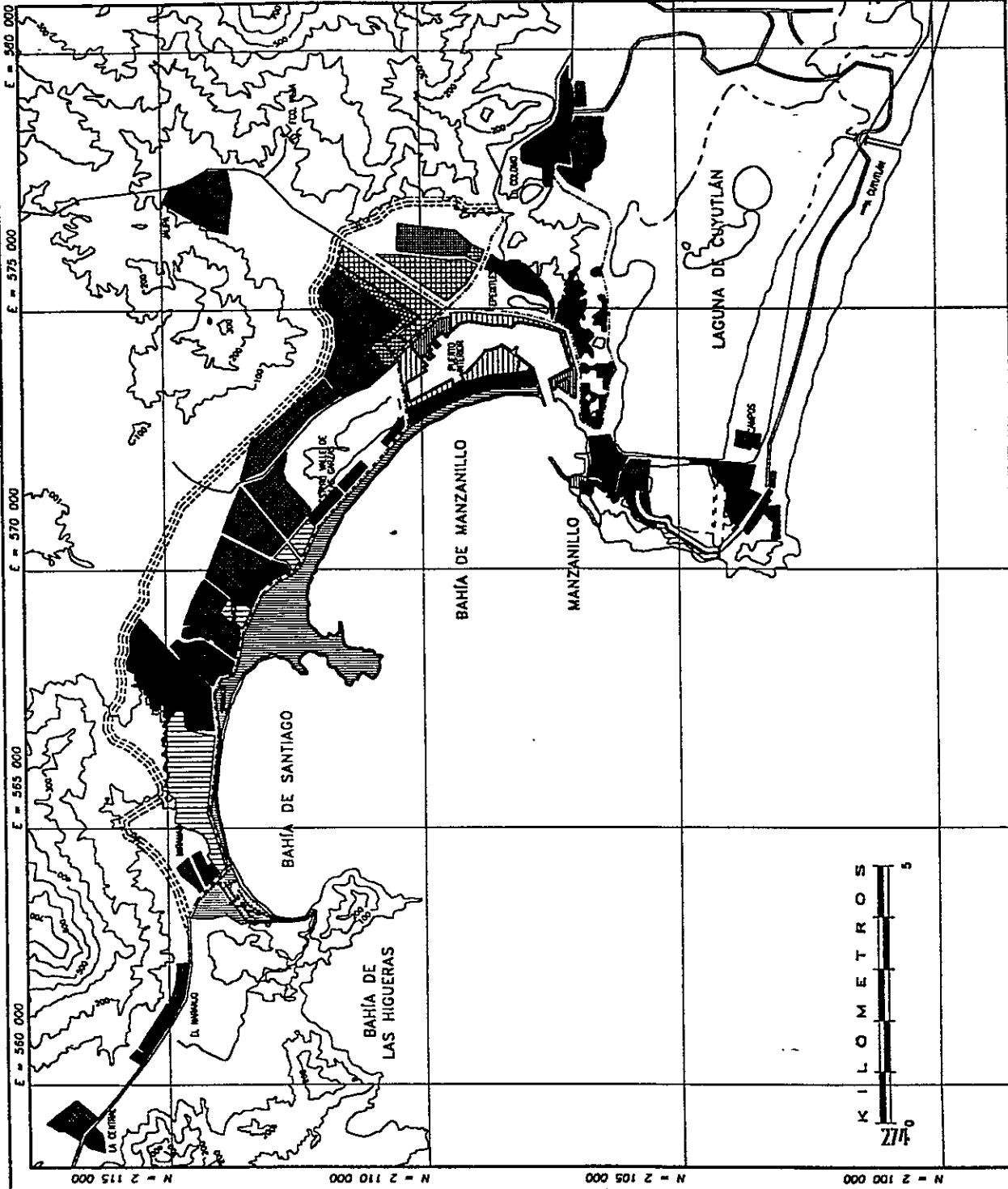
TITULO: ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y ESTRUCTURA URBANA

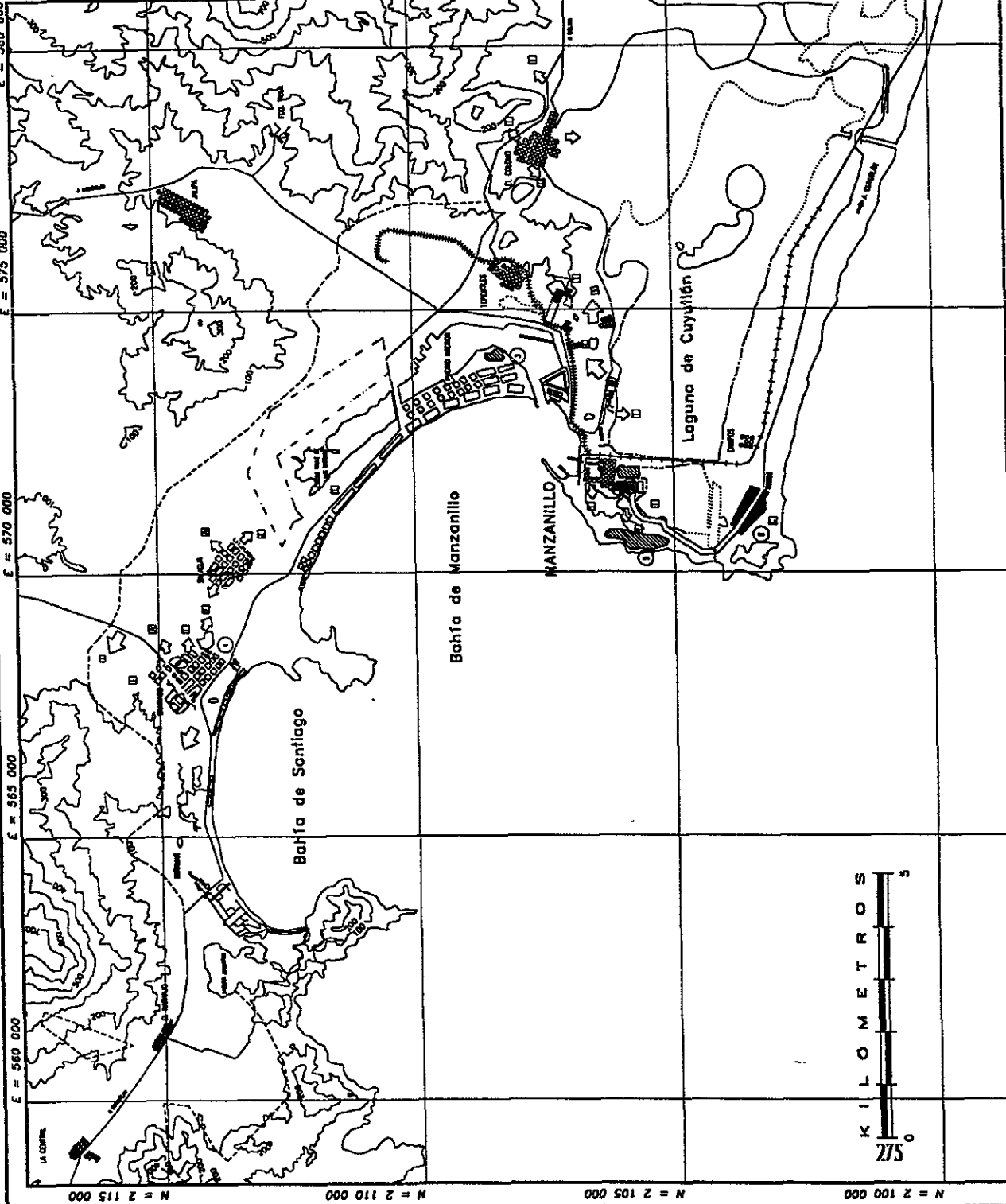
FUENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
 H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, 1984

MAPA: 9

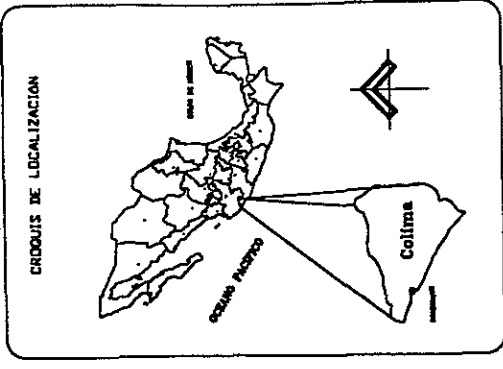
FECHA: Enero de 1988

DISEÑÓ:
 José Ramón Serrano
 David Roberto Hdez.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA
TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES



SIMBOLOGÍA

- ① INFORME (13 Nos.)
- ② DESARROLLO HABITACIONAL LAS CAÑAS (222 Nos.)
- ③ BASE MAR. MEXICO
- ④ SOLUCIONES A LA LAGUNA MANZANILLO (16 Nos.)
- ⑤ PROYECTO DE VIVIENDAS
- ⑥ PROYECTO C.Z.

- I. TOPOGRAFÍA
- II. AUTOMACIÓN
- III. CIRCULACIÓN
- IV. CONTAMINACIÓN
- V. JUSTICIA

TENDENCIA DE CRECIMIENTO
 PROYECTO DE DESARROLLO
 PROYECTO DE LINDAMIENTO

TÍTULO: TENDENCIAS DE CRECIMIENTOS ACTUALES Y PROYECTOS URBANOS

FUENTE: Gobierno del Estado de Colima
 N. Ayuntamiento de Manzanillo. P. D. U. C. P. N. CAPDA. S. N. 1984

MAPA: 10

FECHA: Enero de 1998

DIBUJOS: José Ramón Serrano
 David Romero Hdez.



Para la zona industrial, o sea el Consorcio Minero Benito Juárez Peña-Colorada no se prevén proyectos de expansión. De acuerdo a las inversiones para los diferentes sectores atrajeron a gran cantidad de población, ofreciéndoles una inserción al desarrollo; por lo tanto el crecimiento de la población durante la década de 1970-1980 fue de 7.2 promedio anual, 4.2 más alta que el promedio anual del país. La estimación de la población para la zona metropolitana de Manzanillo hasta el año 2000, como se puede apreciar en el Cuadro 19 fue

Cuadro 19. Estimación de la población para la Zona Metropolitana de Manzanillo, hasta el año 2000.

| Año | Población |
|------|-----------|
| 1981 | 78,566 |
| 1983 | 90,287 |
| 1984 | 96,787 |
| 1985 | 106,078 |
| 1987 | 127,422 |
| 1988 | 139,655 |
| 1990 | 167,756 |
| 1992 | 192,783 |
| 1995 | 237,494 |
| 1997 | 272,925 |
| 2000 | 336,223 |

Fuente: Plan Parcial de Zonas de Crecimiento, 1984

+ 1981-1984 Tasa de crecimiento 7.2% promedio anual

+ 1985-1990 Tasa de crecimiento 9.6% promedio anual

+ 1991-2000 Tasa de crecimiento 7.2% promedio anual

La Secretaría de Marina en el área de Las Brisas proyecta también en esa fecha, construir una base naval la cual incluye además una unidad habitacional de 100 casas, una escuela primaria para hijos de derechohabientes, áreas verdes y de convivencia con cine y teatro, cuartel de alojamiento para todo el personal, cobertizos con servicios de baño y vestidores para el arribo de barcos, servicio de comedor y hasta talleres manuales para esposas de los marinos.

Los niveles de ingresos para 1980 (Cuadro 20) son y siguen la misma tendencia, la cual si se habla en términos de vulnerabilidad evidencia la imposibilidad de la población de la zona para recuperarse de la presencia de un fenómeno natural; por eso es imposible que cumpla las normas de construcción -si estas realmente se implementaran- o que puedan ahorrar para ir mejorando sus viviendas, más bien la condición social no se ha modificado porque la oferta de empleo ha estado relacionada con mano de obra no calificada, dedicada principalmente a la construcción y los servicios, lo cual se puede observar desde la misma fecha.

Cuadro 20. Niveles de ingreso para 1980.

| Ingreso | PEA | % |
|----------------------------------|--------------|-------------|
| Menos de 1 vez el salario mínimo | 7596 | 31 |
| 1 a 2 veces el salario mínimo | 8045 | 32 |
| 2 a 3 veces el salario mínimo | 5783 | 23 |
| 3 a 4 veces el salario mínimo | 893 | 4 |
| 4 a 5 veces el salario mínimo | 522 | 2 |
| 5 a + veces el salario mínimo | 505 | 2 |
| no especificado | 1503 | 6 |
| Totales | 24847 | 100% |

Fuente: Plan Parcial de Zonas de Crecimiento, 1984

El puerto vuelve a ser la actividad principal, llevado al extremo de considerarlo el impulsor del turismo

"[...] es claro que el puerto es la infraestructura que debe generar la gran mayoría de las actividades económicas, como serán la pesca, la industria, las actividades portuarias en sí mismas y un buen porcentaje de las actividades de servicio. También se considera que el puerto puede impulsar la actividad turística, aunque su relación no sea obligada. Sólo queda la agricultura sin relación estrecha u obligada con el puerto" (Gobierno del Estado de Colima, 1984d:43).

El gran problema es si pueden convivir las cuatro actividades principales sin caer tanto en la lucha por el espacio, como en contradicciones legales. Los manzanillenses lo quieren todo, el puerto más importante del Pacífico conviviendo con dos grandes contaminadoras, como la peletizadora, la termoeléctrica y las posteriores fábricas de harina de pescado; y este marco apoyando el desarrollo turístico, parecería incompatible.

Evaluación en 1986 del Plan Colima.

Al principio de la evaluación del plan se muestran dos aspectos ideológicos relevantes; el primero versa sobre la carga dada a la planificación para solucionar los problemas por él mismo; y, el segundo el colocar al estado como el más importante del país

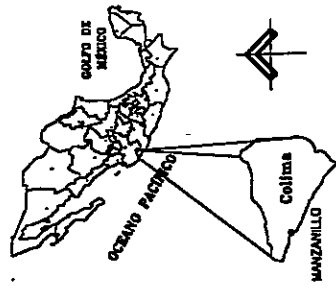
"El Plan Colima continúa solucionando de una manera oportuna los problemas que a diario se confrontan en nuestro Municipio, respondiendo así al llamado que el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, hace a todos los colimenses para lograr que nuestro Estado, sea el más progresista" (Gobierno del Estado, 1986:116).

Las obras en proceso o terminadas más importantes eran, como puede verse en el mapa 11; la puesta en servicio del acueducto 'Armería-Manzanillo'; la continuación del bulevar costero, en el tramo Santiago-Salahua; la continuación

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

CRONOIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

USO DE SUELO

- CENTRO URBANO
- INDUSTRIA PESADA
- INDUSTRIA BVA
- INDUSTRIA LIGERA
- HABITACION BONO
- HABITACION MEDIO
- HABITACION ALTO
- ZONA DE REORDENAMIENTO

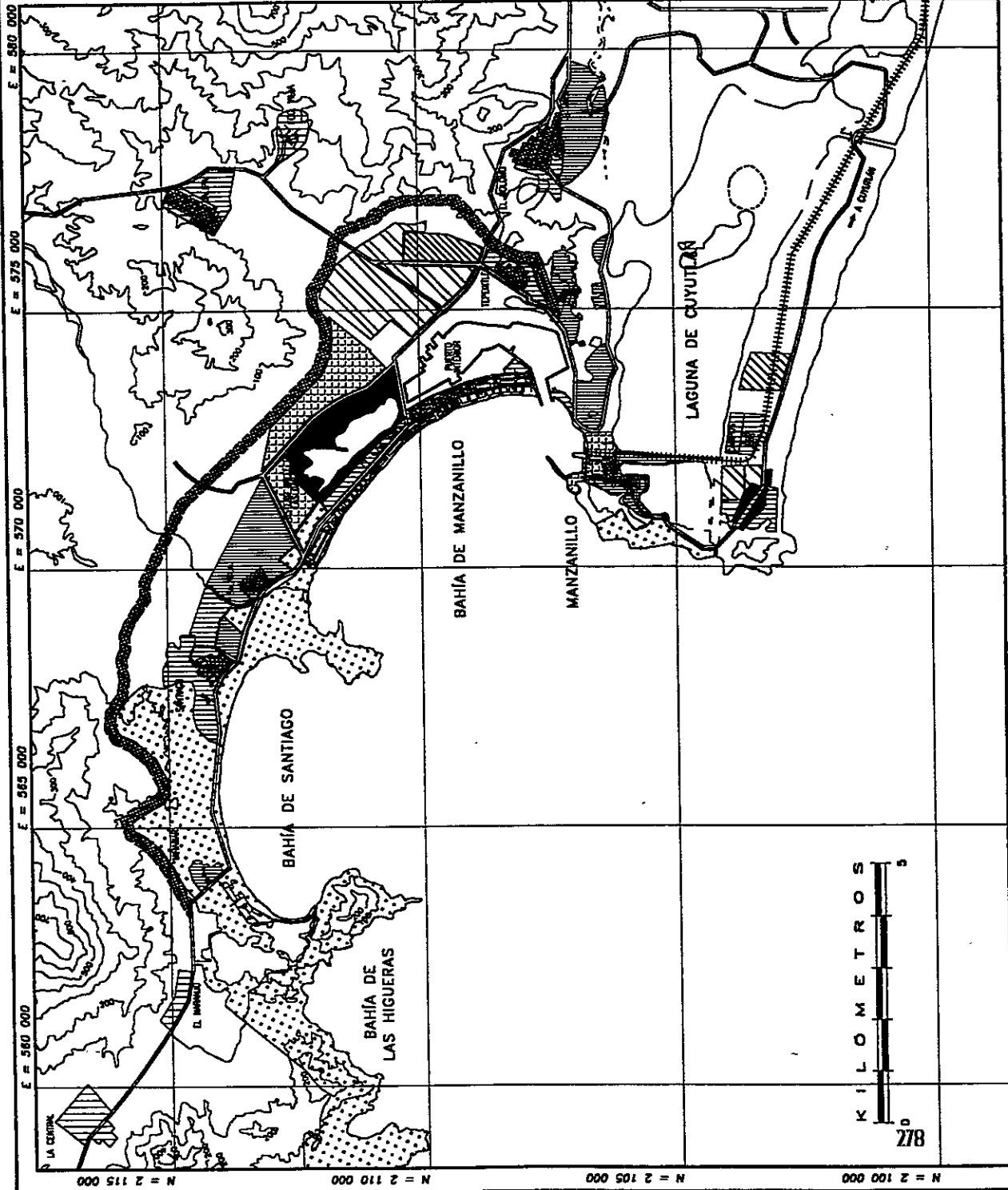
NOTA: Equidistancia entre curvas de nivel a escala 1:100 metros

TÍTULO: PLAN DE DESARROLLO URBANO
 ÁREA METROPOLITANA MANZANILLO, COLIMA

FUENTE: CARTA GEOMORFOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, 1958

MAPA: 11

FECHA: Enero de 1998
 DIBUJÓ: José Ramón Serrano
 David Romero Hdez.



del libramiento carretero Tapeixtles. Hay un avance significativo en la construcción de la carretera de cuatro carriles. Con un ritmo constante se continúa la construcción de la termoeléctrica Manzanillo II, planta que el gobierno federal realiza, en beneficio de los estados del occidente del país.

El sector turismo se expande en la península de Santiago, con la construcción del hotel La Audiencia de cinco estrellas, con la idea de darle a Manzanillo mejores opciones a nivel nacional e internacional, como destino turístico. Y presentan una serie de cuadros en donde especifican las obras y la inversión hecha, entre las que destacan pistas y plataformas y maquinaria y equipo para la ampliación y remodelación del aeropuerto Playa de Oro. En el puerto la ampliación del muelle de carga general, servicio y relleno a la Banda 'B', la construcción de patios de las vías férreas y la reposición de las mismas en el puerto, la zona de refrigerado en la terminal de contenedores, remodelación de la casa del marino, dragado de la Banda 'C' del muelle pesquero, terminación del malecón San Pedrito. Compra de unidades para la central termoeléctrica. La inversión específica para vivienda se aprecia en el Cuadro 21.

Cuadro 21. Inversión en la vivienda.

| Nombre de la obra | Metas | Inversión autorizada (millones de pesos) | Dependencia ejecutora |
|--|------------------|--|-----------------------|
| Promoción CTM Valle de las Garzas | 112 viviendas | 175.0 | INFONAVIT |
| Promoción CROC Lomas del Mar | 88 viviendas | 99.0 | INFONAVIT |
| Promoción CTM 914, Valle de las Garzas | 96 viviendas | 427.0 | INFONAVIT |
| Promoción no sindical 1704 Valle de las Garzas | 80 viviendas | 337.1 | INFONAVIT |
| Promoción no sindical 2007 Valle de las Garzas | 64 viviendas | 270.5 | INFONAVIT |
| Promoción no sindical Lomas del Mar | 80 viviendas | 400.0 | INFONAVIT |
| Conjunto Las Garzas | 816 pies de casa | 1 500.0 | FONHAPO |

Fuente: Gobierno del Estado. 1986.

En el mencionado conjunto Las Garzas, lugar donde desde esa fecha se construyeron pies de casa para vender; en 1995 también se tomó esa zona con la posibilidad de una asignación de pies de casa a los damnificados.

La inversión a las escuelas cobró importancia, aunque no solucionó el rezago en el sector, pero fueron beneficiadas tanto las localidades del área metropolitana -construidas por el CAPFCE-, como algunas colonias de Manzanillo -levantadas por el Gobierno del Estado-; en total se hicieron 13 aulas y 9 anexos para Jardín de niños. 23 aulas y 7 anexos para primaria; en escuelas técnicas 16 aulas, 4 talleres, 23 anexos (Gobierno del Estado, 1986:264-271).

Para la década de los noventa, los analistas sobre la situación de la actividad turística perdieron optimismo al examinar la situación económica nacional y mundial

“La actividad turística colimense se encuentra en una situación similar al resto del país, esto es que no obstante que México ocupa el octavo lugar mundial en la captación de corrientes turísticas del exterior, la situación económica mundial ha originado un aletargamiento de la actividad. Esto ha provocado que tanto los mercados nacionales como internacionales no tengan como prioridad los desplazamientos para esparcimiento, trayendo como consecuencia una baja en el movimiento turístico interno” (Pizano, 1994:5).

En entrevista personal con el Lic. Pizano (1995) explicaba que como se vio anteriormente, la construcción de la zona hotelera se llevó a cabo en tierras ejidales regularizadas para su venta. En los setenta el grupo Alfa de Monterrey y capitales de Guadalajara acapararon la compra de terrenos en la península de Santiago. Los terrenos aumentaron poderosamente su valor y, a partir de la crisis muchos de ellos están en venta, el grupo Monterrey lo lleva a cabo a través del fideicomiso FOMAPA. De acuerdo a su análisis no existen empresarios en Colima, además de no tener dinero para inversión y por eso el capital para el turismo llegó de grupos del norte y occidente.

De acuerdo a información proporcionada en entrevista por la Sra. Viveros (Secretaría de Turismo del Estado), se está tratando de dar nuevo impulso internacional por medio de promociones de la siguiente manera: van a diferentes ciudades en Estados Unidos, ahí se otorgan desayunos personal de las agencias de viajes y se les presenta un video promocional para que ellos recomienden a Manzanillo como centro vacacional. A los agentes no asistentes se les visita personalmente y se les ofrece videos, folletería general y de los hoteles; se rifan paquetes para que los agentes mismos conozcan la zona y la pueden elogiar. Entre las carencias de Manzanillo para ser un verdadero centro turístico internacional, señala una falta centros de diversión, oferta de restaurantes y mayor cantidad de hoteles en virtud de que existe sólo uno de cinco estrellas y dos de Gran Turismo.

Por otra parte dijeron que esos mismos grupos están llevando los capitales hacia Centroamérica por las facilidades otorgadas en esos países, principalmente con obsequio de terrenos o venta a precios muy reducidos, para desarrollos turísticos. De cualquier forma en la zona están en construcción dos megaproyectos; el primero de ellos Rancho Majahua Country Club Spa con 1,500 cuartos y un capital nacional de 420 millones de dólares con club de playa, de tenis, ateneo cultural, campo de golf, club náutico e hípico; el segundo denominado Puerto o Marina de Juluapan con 3,880 cuartos y 335 millones de dólares de capital nacional, y cuenta con clubes de yates, campo de golf, club de tenis e hípico, centro comercial. Y por último el megadesarrollo

Isla Navidad, inaugurado a finales de diciembre de 1996, con 5,898 cuartos, 7,423 condominios, 293 viviendas uniresidenciales, 353 locales comerciales promocionado al turismo mundial como

"[...] esta exclusiva comunidad a la orilla del mar ofrece un estilo de vida de extrema comodidad y privacidad en un marco de incomparable belleza. Blancas playas decoradas por cristalinos acantilados contrastan con los verdes de grandes extensiones llanas y escarpadas" (Manzanillo, 1995:2).

Plan Director de Desarrollo Urbano, 1993.

Para 1993 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas elaboró otro plan sobre desarrollo urbano (ver mapa 12). Los objetivos vuelven a manifestar el error de suponer que especificado en el plan, se va a cambiar la realidad, entonces lo que el plan va a realizar es

"[...] encauzar las actividades económicas, sociales y administrativas hacia lugares óptimos por su disponibilidad de recursos en especial de espacio y desalentar el crecimiento de las zonas sobrepobladas y de las que tienen carencias graves de recursos; y, consolidar el sistema urbano-regional y diversificar sus actividades productivas aumentar su capacidad autónoma de prestar servicios e impulsar los corredores urbano-industriales, agroindustriales y turísticos y los enlaces con otras regiones alternativas al centro del país" (Gobierno del Estado de Colima, 1993:recuadro).

Tal vez porque la elaboración del plan fue antes de la crisis de 1994, el optimismo ahí mostrado rebasa con mucho el de los planes anteriores

"[...] tomando en cuenta que las condiciones para un despegue definitivo del desarrollo de Manzanillo son cada vez mas favorables, tanto por la situación de la economía nacional como por la apertura a los mercados internacionales, que sin duda se acrecentará con la iniciación del Tratado de Libre Comercio, que ya empiezan a mostrar símbolos de factibilidad a través de la cuantía de las inversiones en gestión, se asume que la hipótesis alta (en cuanto a población) es la que mejor refleja el futuro escenario para los próximos años. Por lo que el área urbana de Manzanillo debera estar preparada para absorber los impactos inmediatos y evitarse las lamentables consecuencias que otros centros turísticos del país han tenido que padecer" (Gobierno del Estado de Colima, 1993:recuadro).

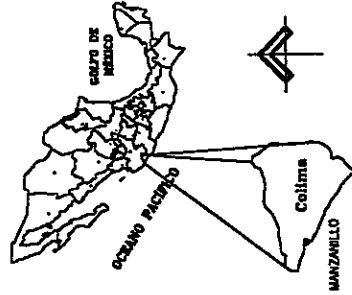
Además de manifestar un determinismo geográfico en cuanto a su localización

"Manzanillo debe su desarrollo a la ubicación geográfica que tiene, al estar localizado junto al mar frente a dos bahías abiertas, divididas por una pequeña península, la de Santiago, que ofrecen por una parte las condiciones paisajísticas y escénicas para el desarrollo de las actividades turísticas, y por otra parte presenta las características de puerto natural bien protegido y de aguas tranquilas en la parte sur de la Bahía de Manzanillo, en donde se construyó el puerto original, y que ha sido ampliado al puerto

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

CRÓQUIS DE LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGÍA

ETAPAS DE DESARROLLO

- CORTO PLAZO
- ▨ MEDIANO PLAZO
- ▩ LARGO PLAZO

ESTRUCTURA TERRITORIAL

- ⊙ CENTRO URBANO
- ⊙ CENTRO DE BARRIO
- ⊙ SUBCENTRO URBANO
- ⊙ CENTRO VECINAL

LÍMITES

- ▭ LÍMITE CENTRO DE POBLACIÓN
- ZONA DE CONFLICTO VAL.

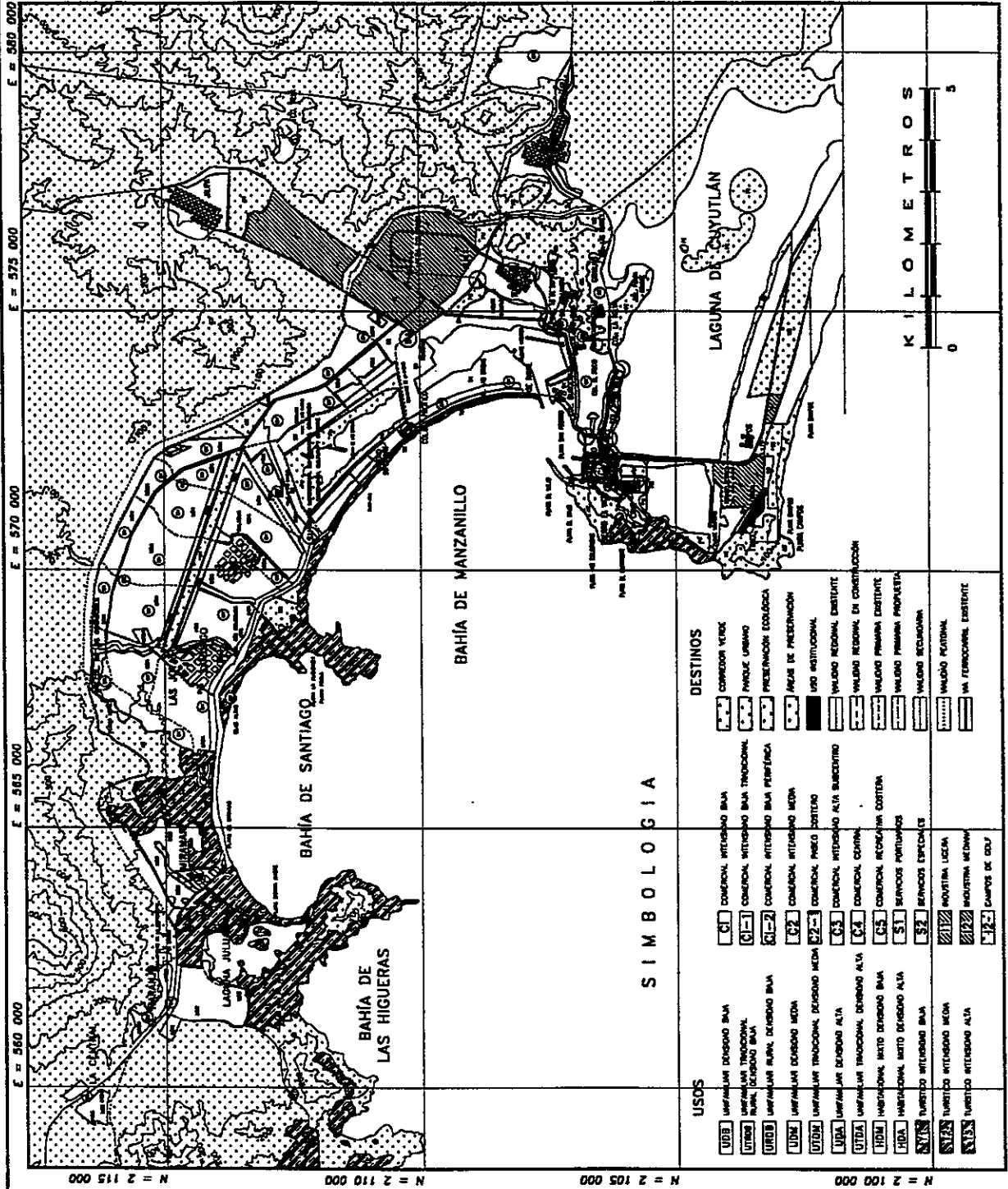
TÍTULO

Plan Director de Desarrollo Urbano, 1992

FUENTE: Gobierno del Estado de Colima
 Secretaría de Desarrollo Urbano
 y Obras Públicas, 1993

MAPA: 12

FECHA: 1998
 DISEÑO: José Ramón Serrano
 Javier Romero Izquierdo



SIMBOLOGÍA

| USOS | DESTINOS |
|--------|--|
| URB | COMERCIO VECINAL |
| URB1 | PARQUE URBANO |
| URB2 | PRESERVENCIÓN ECOLÓGICA |
| URB3 | ÁREAS DE PRESERVENCIÓN |
| URB4 | USO INSTITUCIONAL |
| URB5 | VALOR REGIONAL EXISTENTE |
| URB6 | VALOR REGIONAL EN CONSERVACIÓN |
| URB7 | VALOR PRIMARIA EXISTENTE |
| URB8 | VALOR PRIMARIA PROYECTADA |
| URB9 | VALOR RECREACIONAL |
| URB10 | VALOR PATRIAL |
| URB11 | VA FERROVIARIA EXISTENTE |
| URB12 | CAMPOS DE GOL |
| URB13 | INDUSTRIA LICIA |
| URB14 | INDUSTRIA MEDIANA |
| URB15 | INDUSTRIA ALTA |
| URB16 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB17 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB18 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB19 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB20 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB21 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB22 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB23 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB24 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB25 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB26 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB27 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB28 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB29 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB30 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB31 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB32 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB33 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB34 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB35 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB36 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB37 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB38 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB39 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB40 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB41 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB42 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB43 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB44 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB45 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB46 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB47 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB48 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB49 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB50 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB51 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB52 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB53 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB54 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB55 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB56 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB57 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB58 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB59 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB60 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB61 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB62 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB63 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB64 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB65 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB66 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB67 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB68 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB69 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB70 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB71 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB72 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB73 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB74 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB75 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB76 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB77 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB78 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB79 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB80 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB81 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB82 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB83 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB84 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB85 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB86 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB87 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB88 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB89 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB90 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB91 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB92 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB93 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB94 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB95 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB96 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB97 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB98 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB99 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |
| URB100 | INDUSTRIA TRADICIONAL, DESARROLLO ALTA |

interior en el antiguo vaso de la laguna de San Pedrito" (Gobierno del Estado de Colima, 1993:recuadro).

Pero también, con relación a su posibilidad de desarrollo urbano

"Las condiciones impuestas por el medio físico natural determinan las áreas que tienen una aptitud para ser utilizadas para el desarrollo urbano, en el caso de Manzanillo el territorio presenta limitaciones muy claras a las zonas aptas para este fin; estas son los cerros circundantes ubicados al norte, noreste y en el área del casco urbano de Manzanillo hacia el oeste y este, los cuales presentan topografía abrupta con rangos de pendientes que no permiten una urbanización adecuada. Así mismo los cuerpos de agua conformados por arroyos y lagunas, específicamente la laguna de Cuyutlán y la de las Garzas que son por su extensión y valor ecológico, limitantes naturales muy importantes que deben ser conservadas como zona de preservación por la flora y fauna existente en ellas, otra limitante son las áreas cercanas a las margenes de estos cuerpos de agua por ser susceptibles de inundación" (Gobierno del Estado de Colima, 1993:recuadro).

El problema no es si la pendiente es pronunciada o no, el problema es si es rentable la inversión en infraestructura; o cómo se explica la urbanización de Bosque de las Lomas en la Ciudad de México.

Después de tanto plan, oficialmente desde 1981, estableciendo normas y supuestamente con formas de vigilar esta normatividad y en 1994 muestran su fracaso

"Santiago y Salahua son localidades ejidales que tienden a unirse (pero ya estaban consideradas área metropolitana) y a consolidarse como una área importante con su centro de barrio definido. Santiago es el poblado que cuenta con mayor población después del casco urbano. Esto debido a las cercanías de las playas y zona hotelera que ha propiciado que en los cerros cercanos existían (sic) asentamientos irregulares, los cuales crecen anárquicamente, sin definir ni consolidar algún centro vecinal ni estructura vial bien definida" (Gobierno del Estado de Colima, 1993:recuadro).

El punto es que llevan en todos los planes considerando esta zona como la de crecimiento para la ciudad; y, cuando vuelven a tocar el tema, parecería que no ha habido trabajo anterior ni en planes, ni en administración. También parece que no revisaron las cifras de déficit que tiene Manzanillo en cuanto a vivienda y educación, si no sabrían la incapacidad de la ciudad para enfrentar un mayor crecimiento.

De cualquier forma los colimenses repiten el discurso en relación con sus posibilidades de desarrollo; el puerto lleva 300 años consolidándose y en el plan suponen que ahora sí lo logrará

“Desde el punto de vista histórico, el puerto de Manzanillo ha sido uno de los más importantes en la costa del Pacífico. El puerto prestará funciones comerciales, pesqueras, turísticas y militares. Sin embargo, la presencia del puerto conforma vaya consolidándose en sus funciones, será un fuerte punto de atracción para generar una demanda de zonas de industria ligera relacionadas con el almacenamiento, empaque y embalaje de productos a embarcar, lo cual incluso parece más conveniente desde el punto de vista del impacto ambiental y de la compatibilidad con las actividades turísticas” (Gobierno del Estado de Colima, 1993:recuadro).

Sin datos y tal vez sin revisar número de aulas y población en edad escolar, parecería que se quitó el déficit de escuelas de un plan al otro

“En lo referente a los elementos de equipamiento educativo, Manzanillo ofrece una adecuada cobertura aún para las zonas de asentamientos irregulares o espontáneos, presentando incluso superávits con respecto a las normas” (Gobierno del Estado de Colima, 1993:recuadro).

Aunque dentro de la programación de acciones está la construcción de cuatro jardines de niños y cuatro primarias; además de una secundaria general y una técnica.

Sobre las viviendas, especifican a un 15% como vivienda de un solo cuarto, “lo cual indica el hacinamiento y promiscuidad prevaleciente en ellas” (Gobierno del Estado de Colima, 1993:recuadro). De esta frase surgen varios comentarios; por un lado parecería que las personas viven en un solo cuarto porque así lo quieren; después, si bien la definición del término promiscuidad está elaborado para no explicar claramente su significado, se usa de forma despectiva pero, se puede vivir hacinado pero no ser promiscuo; o darse las dos condiciones, pero expresar un juicio de valor de esa magnitud en un documento oficial, parece cuando menos falta de sensibilidad política.

Desde 1990 y de acuerdo a cifras oficiales, se reconoce una excesiva concentración de la población en Colima en cuatro centros urbanos Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y el Puerto de Manzanillo. Para el puerto, en 1994, las solicitudes de vivienda (ver Cuadro 22) presentadas ante las diferentes dependencias formadas para este fin, de acuerdo Aguirre (1994:23-25), eran

Cuadro 22. Solicitudes de vivienda en 1994.

| Municipio | Solicitudes de Vivienda | | | | |
|------------|-------------------------------|-----------|-----------|--------------|---------------|
| | IVECOL | INFONAVIT | FOVISSSTE | FIMAGA | TOTALES |
| Manzanillo | 990 | 1,105 | 480 | 1,565 | 4,140 |
| | Demanda potencial de Vivienda | | | | |
| | IVECOL | INFONAVIT | FOVISSSTE | FIMAGA | TOTALES |
| Manzanillo | 990 | 7,348 | 1,920 | 1,565 | 11,823 |
| | | | | Total | 15,963 |

Fuente: Aguirre, 1994

Al comparar las cifras entre las solicitudes de vivienda y la demanda potencial se puede deducir el déficit de viviendas en el municipio, concentrada en la zona del puerto ocasionada por el rezago en construcción aunada a la alta migración sin acceso a las instituciones constructoras; ya que, en los cuadros reportados por Marentes (1994) el total de la población para el municipio era de 92,867 la cual es mucho menor que la estimada para el Cuadro 22, sólo para la ciudad y el área urbana son 79,603 habitantes, y de ellos 17,186 corresponde a la población urbana y 7,272 a la rural. Si se analiza las condiciones de las viviendas, los datos resultan más dramáticos, en el sentido de poder caracterizar el nivel socioeconómico de las personas y entender el grado de vulnerabilidad de las mismas, como se puede apreciar en los Cuadros 23 y 24.

Cuadro 23. Tipo de vivienda.

| Municipio | Vivienda Habitada | | | |
|------------|-------------------|--------|---------|-------|
| | Total | Propia | Rentada | Otra |
| Manzanillo | 20,245 | 14,637 | 3,887 | 1,721 |

Fuente: Aguirre, 1994

Cuadro 24. Servicios en las viviendas.

| Municipio | Disponibilidad de Servicios | | |
|------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------|
| | vivienda con drenaje | con agua entubada | con energía eléctrica |
| Manzanillo | 16,662 | 18,787 | 19,010 |
| | Viviendas que cuentan | | |
| | con un solo cuarto | con piso de tierra | con techo lámina c. |
| Manzanillo | 16,662 | 18,787 | 19,010 |

Fuente: Aguirre, 1994

Lo esencial de los datos en términos de vulnerabilidad y para entender las futuras situaciones de desastre, es la manifestación de las condiciones socioeconómicas de la población. Del total de casas para el municipio el 93.89% tiene techos con lámina de cartón; sólo si se piensa en la presencia de un ciclón, a ese porcentaje seguro hay que darle ayuda. Lamentablemente no se tienen las cifras, pues no se obtienen en el censo sobre las cualidades de las casas en términos estructurales; ya en los planes se ha observado la inclusión de normas para la construcción las cuales permitirían como en el caso anterior atender los supuestos en caso de la presencia de un sismo. También se menciona la formación de comisiones de vigilancia para el cumplimiento de la normatividad impuesta y, en los términos teóricos de la autoridad, la reconstrucción se llevaría a cabo cuando la presente vulnerabilidad se volviera a edificar.

Estas circunstancias se reproducen a lo largo de la historia de la ciudad y puerto de Manzanillo, una población mayoritariamente de bajos ingresos, con

pocas posibilidades de construir viviendas apropiadas para su reproducción; lo que patentiza la situación de desastre de la población, en donde la manifestación de los fenómenos naturales, también a lo largo de la historia, sólo han evidenciado las relaciones desiguales de la sociedad, las cuales no se han modificado, sin importar los presagios de desarrollo que siempre han envuelto a la ciudad desde el establecimiento del puerto. Lo cierto es que el puerto, la industria, la termoeléctrica y el turismo han sido los escaparates para un imaginario de desarrollo no sólo para la población nativa, sino de los estados vecinos; sin embargo han creado en términos generales trabajos eventuales y de muy bajos salarios originando una población que apenas tiene los medios para su reproducción. Y, no hay plan de desarrollo que elimine estas diferencias, ni posibilidad de ordenar lo desmantelado.

EXPOSICION

sobre la importancia de la

EDUCACION DOMESTICA,

DEDICADA AL BELLO SEXO COLIMENSE

POR

RAMON R. DE LA VEGA,

*Inspector General
de Instruccion Publica en el Estado.*

—1885.—

COLIMA.

REIMPRESO EN LA TIPOGRAFÍA DEL GOBIERNO,
á cargo de F. Munguía Torres.

—
1893.

IV. Vulnerabilidad social en Manzanillo.

IV.1 El temblor de 1995.

La política actual en México.

México vio terminar 1994 con los llamados errores de diciembre, relacionados con una fuerte devaluación del peso y la salida de los llamados "capitales golondrinos"; esta crisis mexicana subrayó algunas de las debilidades inherentes al funcionamiento de la mayoría de las economías de la región latinoamericana, la excesiva vulnerabilidad y fragilidad, la insuficiencia en cuanto a generación de ocupación productiva y la excesiva dependencia del ahorro externo para financiar la inversión. 1995 fue para México un año en donde la vulnerabilidad de la población se manifestó a gran escala; y, a partir de los cuales se puede distinguir la posición y actuación, tanto de las autoridades como de los diferentes actores sociales durante la intervención en situaciones de desastres. Lo que se considera necesario puntualizar es que la investigación y el análisis del tema hay que situarlos en su contexto socioeconómico para entender la génesis y ocurrencia de los mismos.

Desde que el gobierno mexicano, a mediados de los ochenta, comenzó a consolidar el programas de "reformas" dentro de la extensión internacional de intercambio capitalista y relaciones de producción -denominada globalización con motivo de quitarle la carga ideológica y neutralizar los términos con la finalidad de seguir sustentando el fin de la historia-, se ha presentado en el territorio *la crisis* típica de esta política liberal neoconservadora, consistente en espacios diferenciados, desempleo creciente, devastación del ambiente.

La autonomía del Estado ha disminuido a partir de la "toma de decisiones trasgubernamental" impuesta al país por los responsables centrales de la implementación del proyecto económico en los países del subdesarrollados, designio que quedó a cargo del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, los cuales tienen la posibilidad de influir a partir de la concesión de los créditos, en el recorte del gasto público, en la devaluación de la moneda obligado a pagar cada dólar de deuda con un mayor número de divisas locales, toda vez que los pagos de la deuda externa se han hecho más severos a partir de las devaluaciones, en la eliminación o disminución de los programas de "bienestar social" de los países endeudados.

Las políticas diseñadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han sido, como dice Pablo González Casanova (1995:17-18), la "liberalización de la economía", la desregulación del sector financiero, la

privatización y desnacionalización de riquezas naturales, de empresas bancarias, industriales, agrícolas y ganaderas y de antiguos servicios públicos como ferrocarriles, electricidad, teléfonos, correos, agua potable, escuelas, hospitales; todas esas medidas de privatización, desnacionalización, integración y globalización, coincidieron con una nueva política de disminución del gasto público para equilibrar el presupuesto, y para dedicar al pago del servicio de la deuda lo que antes se destinaba a salud, educación y desarrollo, con lo que se redujeron los ingresos directos de gran parte de la población, en especial de los asalariados. Pero parecería que no hay motivo para que la población tenga posiciones encontradas con la implementación de la actual política, ya que como dicen los analistas del Grupo Eudoxio (1995)

“[...] debemos reconocer -y para ello la historia económica es determinante- que nunca se ha reportado un programa de ajuste que carezca de costos sociales. Todos, prácticamente sin excepción, independientemente de su carácter teórico, reportan costos. Sin embargo, es factible pensar en opciones alternativas que procuren que el peso de esos costos no recaigan, casi por completo sobre los trabajadores”.

Por lo tanto las autoridades gubernamentales, apoyados en algunos científicos sociales, han asegurado que desde la puesta en marcha del modelo liberal neoconservador, se presenta una "curva" en donde se observa que todo mejorará a largo plazo después de que empeore a corto plazo; realmente no hay evidencias ni desde el punto de vista lógico ni existe razón alguna desde el empírico que permita pensar que el conjunto de medidas llamadas neoliberales conducirá al desarrollo de la mayoría de la población. Así es que hoy más que nunca se puede recuperar la frase de Joseph Schumpeter (citado en MacEwan, 1994:19) de "el desarrollo del capitalismo es un proceso de 'destrucción creativa'" y actualmente parece que estamos en el punto en donde los aspectos "destructivos" son relativamente grandes comparados con los "creativos".

Este alejamiento de la política de bienestar social ha ocasionado en la población del país un aumento generalizado de la vulnerabilidad, tanto por la pobreza que ha originado, no sólo en el aumento de número de pobres -se reconoce oficialmente a 40 millones de pobres en el país y de ellos 20 millones en pobreza extrema- como por la pérdida de acceso a recursos económicos, físicos, educativos, de salud, etcétera que evitan que cuando una población se encuentra en situación de desastre y teóricamente tiene que ajustar con prontitud los mecanismos de recuperación y retomar la reproducción de las relaciones sociales para regresar lo más pronto posible a la "normalidad" superando más o menos rápidamente el momento traumático de haber perdido seres queridos, pertenencias y en general la vida cotidiana trastocada.

Toda vez que para ese año no se veía -ni actualmente se manifiesta-, la tan anunciada recuperación; se auguraba en 1995 que el consumo total caería un siete por ciento y la inversión en más de 16 por ciento, lo que ocasionaría una

caída de las importaciones en más de 18 por ciento. El sector financiero tuvo una gran contracción de los agregados monetarios y una mayor captación financiera como consecuencia de mantener altas las tasas reales de interés. El salario medio real bajó alrededor de nueve por ciento. Los precios tuvieron un aumento considerable y por último el empleo presentó una disminución sin precedente. La pregunta que surge es ¿regresar a qué normalidad? ¿a la condición de miseria que además, de acuerdo con la tendencia actual seguirá en aumento, con el incremento también en el número de desastres?

Aunque las visiones más optimistas en el análisis de la sociedad, la hacen ver como inserta en un mundo lleno de posibilidades y, para el caso de los desastres Fernando Pliago (1994:52) los presenta "no sólo como un drama por su alto costo en vidas humanas y recursos materiales, sino también como factores que pueden posteriormente transformarse en desarrollo social". En este caso también surge otra pregunta ¿qué se está entendiendo actualmente por desarrollo? Los más realistas indican que "sólo en los casos más raros un programa de reconstrucción realmente provee suficientes recursos para retomar el impulso de desarrollo" (Bender, 1992:106).

Los "estados de emergencia" de 1995.

Con este vistoso escenario económico, político y social llegó 1995 y con él la presencia de los fenómenos naturales que más o menos anualmente registra nuestro país. Pero con la novedad de que las condiciones económicas antes expuestas habían aumentado la vulnerabilidad de la población y habían disminuido el poder de recuperación, lo que ocasionó que se evidenciaran con mayor intensidad las relaciones sociales desiguales. En el Cuadro 25 se presenta cronológicamente las situaciones de desastre vividas en el país durante ese año.

Cuadro 25. Situaciones de desastre durante 1995.

Tormentas tropicales y Ciclones (de agosto a octubre)

| Entidad Federativa | Fenómeno Natural | Consecuencias |
|---|---|--|
| Nuevo León y Tamaulipas | Tormenta tropical | 6 muertos, 6 heridos, 15 poblados sin energía eléctrica, 30 ejidos incomunicados (500 familias), 200 familias desalojadas por la inundación. |
| Estado de México y Veracruz | Tormenta tropical | Miles de familias damnificadas, 7 ríos desbordados, mil 500 hectáreas de cultivos dañadas, pérdida de ganado, viviendas e infraestructura. |
| Hidalgo | Tormenta tropical | 2 ríos desbordados, 300 casas inundadas, deslaves, 100 familias evacuadas. |
| Veracruz (Zongolica) | Tormenta tropical | Afectación a 17 comunidades serranas del Pico de Orizaba, 2 mil indígenas nahuas perdieron chozas de madera y sembradíos, deslaves y derrumbes. |
| Baja California Sur y Sinaloa | Ciclón <i>Henriette</i> | 50 mil habitantes afectados. |
| Veracruz (Coatzacoalcos) | Tormenta tropical | Desborde del río Coatzacoalcos, 500 familias afectadas. |
| Sinaloa y Sonora | Ciclón <i>Ismael</i> | Al menos 128 pescadores muertos aunque oficialmente fueron 57, 400 desaparecidos, otras 66 personas fallecidas, 52 barcos siniestrados, 400 pescadores sin trabajo, más de 30 mil 700 damnificados, más de 4 mil viviendas destruidas, más de 20 mil hectáreas de cultivo dañadas. Descontento general de la población. Mil 500 a 2 mil pesos por pescador muerto. Se les da a las viudas 300 pesos de pensión. |
| Campeche, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán | Ciclón <i>Opal</i> inicio 29 de septiembre terminó de llover 4 de octubre | Campeche: más de 350 mil afectados, unos 19 muertos, 60 ejidos aislados. 16 pescadores muertos, 26 desaparecidos, más del 80% de Campeche inundada, en Ciudad del Carmen 90% de las casas dañadas, desbordes del Grijalva y el Usumacinta; albergues insuficientes, 400 localidades inundadas, 80 mil has de cultivo inundadas, 30% de las carreteras dañadas, en Tabasco epidemias de cólera y dengue hemorrágico, gastroenteritis. Tabasco: más de 180 mil damnificados, 11 muertos, cerca 500 comunidades afectadas, 182 albergues, daños en caminos y puentes y más de 240 mil has de ganadería y agricultura |

| Entidad Federativa | Fenómeno Natural | Consecuencias |
|--|--|---|
| Campeche, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán | Ciclón <i>Roxana</i> inicio 11 de octubre | Campeche: los ríos Champotón y Candelaria desbordados 300 mil damnificados en los cuatro estados, más de 160 poblaciones rurales aisladas, en Ciudad del Carmen destruida, 93 mil has de cultivos básicos siniestrados, 21 mil 600 colonias de abejas perdidas, 3 mil cabezas de ganado muertas, destrozos en el 60% de la carretera, desabasto en las comunidades aisladas, la mayoría de los pescadores perdieron sus embarcaciones o equipos de pesca. Desplome de 90% de la producción de crudo. Tabasco: 15 personas muertas, daños en 300 mil has de pastizales, 200 mil has plataneros y cerca de 30 mil en cultivos diversos, 30% de daños en la producción de cacao, afectados 10 mil 746 productores, deslaves, carreteras bloqueadas, cólera y siete muertes 'por diarrea', mueren cerca de 90 mil animales de corral con perjuicio a cerca de 11 mil productores, más de mil 192 reses muertas, 5 mil 532 colmenas desaparecidas, Quintana Roo: 4 municipios con pérdidas totales en agricultura costo 106 millones de nuevos pesos, 2 mil 500 viviendas destruidas en las zonas donde viven 300 mil indígenas, se perdió el 60% de las 135 mil colmenas. Yucatán: desabasto de hortalizas, dañadas 110 has de productos básicos, 800 has de henequén, 500 embarcaciones sufrieron daño y afectó a más de 18 mil pescadores, más de 4 mil viviendas inundadas, quedaron varados en la carretera más de 35 camiones de carga. |
| Veracruz (Misantla) | Ciclón <i>Roxana</i> | 25 236 damnificados en 26 localidades, afectación en puentes, deslaves, viviendas y sistema de agua entubada. |

Sequía

| Entidad federativa | Fenómeno natural | Consecuencias |
|---|------------------|---|
| Chihuahua, Coahuila Yucatán, Zacatecas Aguascalientes, Chiapas, Durango Hidalgo, Sinaloa, San Luis Potosí, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Quintana Roo, Nuevo León, Tamaulipas | Sequía | inició en 1993 en algunas zonas, pérdida de miles de cabezas de ganado, un ciclo agrícola perdido, severas repercusiones en el trabajo e ingreso de campesinos y jornaleros; coincide con devaluación, carteras vencidas y devaluación, presas por abajo del 10% de su capacidad, 100 mil indígenas afectados, muerte de niños y 80% desnutridos, fuerte migración, robo por víveres. |

Actividad volcánica

| Entidad federativa | Fenómeno natural | Consecuencias |
|--------------------------------------|------------------------|--|
| Puebla, Estado de México, Morelos | Actividad volcánica | Popocatepetl o Gregorio: actividad fuerte con altibajos desde diciembre de 1994 con un ejercicio de evacuación que fue un fracaso, fumarolas y cenizas constantes, la actividad del volcán continua hasta la fecha, sin que los científicos se pongan de acuerdo en qué fase de actividad está. |

Sismos

| Entidad federativa | Fenómeno natural | Consecuencias |
|--------------------|------------------|--|
| Jalisco, Colima | Sismo | Jalisco: 10 personas muertas, afectados 61 municipios del estado, las comunidades de Cihuatlán 90 % de las casas "con fracturas que las hacen inhabitables", Jalisco con 80% de viviendas inhabitadas y La Manzanilla presencia del tsunami en toda la costa "que parecía de 12 metros", pérdida de las lanchas de los pescadores actividad principal de la comunidad. Daños en carreteras, puentes, escuelas. |

Como se puede observar en el Cuadro 25, la mayoría del territorio nacional evidenciaba una situación de desastre, pero por cuestiones políticas y por decisión de la presidencia en ninguna de las regiones se declaró zona de desastre, con los siguientes argumentos:

El gobernador de Campeche, aseguró el 4 de octubre que el estado tenía servicios de energía eléctrica, agua potable y teléfono; y que, sólo la cabecera municipal de Champotón permanecía incomunicada, por lo cual consideró "improcedente e inmaduro" declarar al estado zona de desastre; a pesar de que se estimó que había 18 mil viviendas inundadas y 250 mil damnificados, de los cuales 15 mil permanecían en 152 albergues. El 5 de octubre reiteró que Campeche no puede considerarse zona de desastre ya que se han normalizado casi en su totalidad las comunicaciones. Para el 19 de octubre, después de la presencia del ciclón *Roxana* volvió a hacer declaraciones y estableció que la prioridad de su gobierno no es cuantificar daños, sino resolverlos, e insistió en que no declarará zona de desastre a ninguna región del estado sólo para "ganarse" las ocho columnas en algún periódico nacional. El 20 de octubre expuso finalmente que para declarar zona de desastre se requiere que lo haga la federación y para ello se consideran varios factores "que en ningún momento se dieron en el estado".

Al lado de la autoridad de Campeche, los de Tabasco, Yucatán y Quintana Roo el 20 de octubre se niegan tanto a declarar zonas de desastre a las entidades como a solicitar más apoyos económicos del gobierno federal. En distintos tonos, los mandatarios aseguran que "los daños son manejables". De cualquier manera el mismo gobernador de Tabasco, Roberto Madrazo Pintado señaló contar con un presupuesto de 121 millones de nuevos pesos, los cuales calificó de insuficientes para enfrentar el desastre. El 17 de noviembre se levantó el estado de emergencia en Ciudad del Carmen porque "la vida vuelve a la normalidad" debido a que ya se tenía control sobre los brotes de cólera y se habían reanudado los servicios de agua potable, energía eléctrica y teléfono.

Por su parte, la explicación del gobernador de Quintana Roo fue que se puede declarar la emergencia o desastre cuando hay problemas para controlar la

situación, pero eso no ha ocurrido, el principal problema que es el económico ya lo estamos resolviendo. Y él explicita lo que para este grupo de administradores significa regresar a la normalidad a partir de las siguientes aclaraciones; por un lado señala "nadie cree que en Quintana Roo hay indígenas jodidos, no están jodidos, están rejodidos". Y por otro indica su explicación de cotidianidad "pero tampoco es cierto que hubo baja en su condición de vida. Si se le fue el techo de guano a un campesino, va y lo repara. Eso no tiene un costo real, sino en horas para él. Su maíz está perdido, se lo reponemos y le damos despensa".

En relación con la sequía en la mesa central del país el presidente de la Unión Ganadera Regional de Aguascalientes, Francisco González Muñoz, solicitó al gobierno del estado la declaración de la entidad como zona de emergencia, toda vez que había empezado a morir el ganado. Pero el director de la Comisión para el Desarrollo Agropecuario y Ganadero del mismo estado, aseguró que no era necesario ya que la sequía "no representa ningún riesgo". En la Comarca Lagunera se demandaba que se declarara "zona de desastre" ya que advirtieron que en esta área se vivirá un "colapso económico" de irremediables consecuencias que puede llevar a brotes de violencia.

El gobernador de Chihuahua, Francisco Barrios Terrazas en octubre de 1994 solicitó en una carta abierta que se declarara zona de desastre al estado en virtud de que "la situación de crisis nos rebasa por mucho". No se declaró zona de desastre, y la respuesta de las autoridades fue la que se ha manifestado siempre que consiste en la entrega de despensas.

En Colima, la fundamentación que dio el jefe de Protección Civil del estado, en conferencia personal, es que mientras en Estados Unidos sólo el presidente a solicitud del gobernador puede declarar zona de desastre; en México los gobernadores de los estados pueden hacerlo, posición que nos beneficia, ya que "el gobernador de cada estado tiene más conciencia de lo que sucedió en su estado, que si viene otro a opinar, o que si este es de un partido de oposición y yo no le declaro zona de desastre su zona". Aunque esta justificación daría libertad a los estados federados de realmente analizar la situación y hacer o no la declaración de acuerdo a las circunstancias, la verdad es que no cuentan con esa autodeterminación más que en el papel, en los hechos es el titular de la presidencia quien decide.

Esto último se puede observar en las declaraciones del Secretario General de Gobierno de Colima quien el 13 de octubre manifestó que "Colima recibirá por parte del Gobierno Federal el apoyo requerido para resarcir los daños provocados por el sismo del lunes, independientemente de que se le hubiera declarado zona de desastre, porque esa es la determinación del Presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo, misma que se manifestó con la inmediata visita de cuatro secretarios de Estado y otros funcionarios de alto nivel a la zona

afectada y porque así lo está gestionando el Gobernador del Estado, Carlos de la Madrid Virgen". La idea es bastante buena, pero los recursos no llegan porque la gente lo quiera ni porque todos tengan determinación, si los medios no existen, tampoco hay posibilidad alguna aunque se tengan las mejores intenciones. Y al otro día (el 14) el mismo Zedillo desmintió esta llegada de dinero de acuerdo a lo requerido al decir "para que estos recursos, que sin duda siempre serán limitados".

El temblor del 9 de octubre de 1995.

El lunes 9 de octubre de 1995 a las 9:36 horas se manifestó un movimiento sísmico con una magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter. El epicentro se localizó frente a la colonia Campos de cara a las costas del estado de Colima. Como el epicentro fue cercano a la costa y con poca profundidad ocasionó un tsunami que afectó unos 300 kilómetros sobre el litoral de Colima y Jalisco, estados que también fueron los más afectados por el temblor. La Sra. Socorro Venegas dice al respecto "El primer temblor fue el jueves, día 5, fue a las once y media de la noche porque yo todavía no me había acostado. Y el segundo que se sintió fue a la una y cuarto de la mañana para amanecer lunes. Entonces ya amaneció el lunes y a las 9:40 fue el fuerte, pero sí tembló antes".

El primer boletín de prensa emitido por la Dirección General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Colima, daría la pauta para la posición que tendrían todas las autoridades al respecto

"[...] si bien el temblor que sacudió el estado de Colima este lunes a las 9:40 horas, mismo que tuvo una intensidad de 7.5 grados en la escala de Richter, provocó la caída del hotel "Costa Real" y del edificio que ocupara la delegación de la Procuraduría de Justicia en el Estado, además de que otras edificaciones tuvieron daños menores, el puerto de Manzanillo está de pie y dispuesto, como siempre, para recibir a los turistas que decidan vacacionar en este destino de playa" (Gobierno del Estado, 1995a. Boletín de Prensa).

En entrevista Jorge Piza Espinosa (Castro, 1995), director del Observatorio Vulcanológico de la Universidad de Colima explicó que después del sismo del lunes "ya no habrá riesgo de otro gran sismo tal vez en los próximos 22 años originado en la 'placa de Cocos'", explicación inexacta ya que si bien es cierto que habían pasado 22 años desde el último temblor de gran intensidad en la zona (1973), no se puede asegurar que volverá a trascurrir el mismo periodo para la manifestación de otro sismo de gran intensidad.

En la misma entrevista puntualizó "que estadísticamente un terremoto es seguido de numerosas réplicas menores y una de las más fuertes que clausura el evento telúrico sucede casi 72 horas después" y ésta ocurrió a las 10:52 horas del día 12 de octubre, fue de 5.8 grados en la escala de Richter y con

una duración de 60 segundos; el epicentro se ubicó a 29 km. al suroeste del poblado de Cuyutlán. Entre los dos sismos fueron registrados "235 microtemblores en el Observatorio Vulcanológico de la Universidad de Colima, según información proporcionada por el arquitecto Jorge Piza Espinosa" (Castro y Medina, 1995). Posteriormente hubo nuevos movimientos siendo el más fuerte el del 24 de octubre a las 14:07 horas se manifestó otro sismo -4.2 grados Richter-, cuyo epicentro fue en la misma costa de Jalisco y Colima.

Durante la entrevista y hablando sobre la leyenda popular que cuando hace calor se presentan los sismos; a pregunta expresa del entrevistador sobre si el intenso calor podría ser un antecedente del sismo, el director contestó "no creo que el calor tenga alguna relación con los sismos, ni tampoco las pruebas nucleares detonadas por Francia en el Atolón de Muroroa, en la región de la Polinesia Antártica. Si en Colima hiciera frío y de repente hubiera calor, tal vez la relación con el sismo podría ser posible, pero habitamos una región tradicionalmente cálida", lo que es inaceptable es que el responsable del Observatorio Vulcanológico de una Universidad Estatal tenga tan poca información científica, que se atreva a dar este tipo de respuestas logrando que la población, al no ofrecerle posibilidades de contar con información veraz sobre el comportamiento de los fenómenos naturales siga mal informada, esto posibilita la formulación de historias fantásticas alrededor de ellos; y una población sin conocimiento, de cualquier tipo, se convierte en una población fácilmente manipulable.

En este sentido, también las declaraciones que tratan de cambiar la realidad ocasionan que no se cuente con los elementos verídicos suficientes para que se pueda hacer análisis de la realidad con información precisa. Las declaraciones en este sentido son ejemplares, en donde interviene tanto el entrevistador como el entrevistado, en el sentido que la pregunta ya está amañada y la respuesta reafirma la confusión. En la misma entrevista la pregunta formulada por el señor Fernando Castro es "¿A qué atribuye daños menores en el sismo del lunes?", a lo cual contesta Jorge Piza, sin duda que en Colima se han mejorado notablemente la construcción de viviendas y edificios 'Han habido importantes cambios a raíz del demoledor sismo de 1985 que destruyó a la capital del país, agregó".

La pregunta encierra una argumentación tramposa porque la entrevista se llevó a cabo a dos días de manifestado el temblor, y como se explica en la nota de Omar Medina "Aún no se cuantifican los daños en Manzanillo y en la región costera del pacífico mexicano, sin embargo será necesario una multimillonaria inversión dado el daño de la red carretera, el puerto y la zona hotelera de Manzanillo y el sur de Jalisco, asimismo del aeropuerto Playa de Oro", lo que no se había recorrido siquiera era la ciudad para poder aproximarse a la magnitud de los daños; por lo tanto no se conocía si eran menores o no. Por otra parte, la respuesta que también parte del desconocimiento supone que en

la zona ha habido una mejora en las formas de construcción y los datos y las evaluaciones finales manifiestan todo lo contrario. Si bien las autoridades siempre sostienen que los medios de comunicación distorsionan y cambian la información, y que por lo tanto ésta hay que controlarla; lo único cierto es que quieren tener el control de la información para, -si se considera que lo anterior es verdad-, el monopolio del conocimiento se encuentre en sus manos.

De cualquier manera siempre se encuentran voces que llaman a la reflexión sobre la situación real, por lo que el Diario de Colima en su página Editorial del 11 de octubre apunta

“La magnitud del desastre ocasionado en la entidad por el sismo del pasado lunes, no debe ser minimizada por nuestras autoridades estatales. Hay que evaluar a fondo aquello que implica esto sobre todo para la población damnificada y para la prevención de nuevos fenómenos de estas características.

Sin embargo es el gobernador Carlos de la Madrid Virgen quien, con un enfoque pragmático y bastante insensibilidad política, aborda estos asuntos de tanta gravedad para los colimenses. Dijo que la evaluación inicial de los daños, sobre todo materiales, “se quedó corta” en principio, pero se opuso a reconocer como zona de desastre a Manzanillo, y aunque hubo severas pérdidas en vidas humanas, heridos, cientos de damnificados y daños en servicios y viviendas, solicitó, en cambio, a la población ‘mantener la calma ya que Manzanillo es un sitio turístico por excelencia y una mala publicidad podría dañarle su imagen’. Para él ‘en todas las partes del mundo tiembla y no por eso la gente deja de visitar los balnearios’. Pero absurdo es que con ese menoscabo de la tragedia humana, importe sólo al gobernador del estado salir en airosa defensa de la competitividad turística manzanillense. Distinta fue la actitud del gobernador de Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez, quien, tras hacer su propia evaluación de lo ocurrido en esa entidad vecina, hubo de lamentar, en principio, no sólo la falta de tecnología apropiada y de inversión en materia de comunicación e infraestructura, sino además la nula preparación de la población y de las diferentes esferas del gobierno para situaciones de emergencia como ésta. “Quedamos rebasados”, manifestó”. (Diario de Colima, 1995b. Miércoles 11 de octubre).

Por más que en el papel se indique que en situaciones de desastre, son las autoridades de Protección Civil las encargadas de coordinar las acciones, lo cierto es que en los hechos sigue siendo el ejército quien lleva los mandos. Lo cual se evidenció en la reunión llevada a cabo el 10 de octubre “coordinada por el Secretario de la Defensa Nacional, Gral. Enrique Cervantes Aguirre, este martes se llevó a cabo una reunión para evaluar los daños que sufrió el puerto de Manzanillo con motivo del sismo que ocurriera el lunes anterior y en base a ello determinar las acciones inmediatas a seguir” (Gobierno del Estado, 1995b, Conferencia de Prensa). En esa reunión, de acuerdo al comunicado, participaron todos los secretarios de estado y dentro de ellos el Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Juan Ramiro Robledo; pero, el que llevaba la batuta era el de la Defensa Nacional quien manifestó al gobernador que “tenía instrucciones precisas del Dr. Zedillo, de seguir

proporcionando los recursos humanos, así como el material y equipo de que dispone la dependencia a su cargo, con el fin de llevar a cabo acciones de rescate y, posteriormente, de reconstrucción donde esto sea necesario". Cabe destacar que esta misma postura fue compartida por el representante del Secretario de Marina.

Esta postura también estuvo criticada en la Editorial del Diario de Colima que haciendo una crítica sobre la actuación anterior y del momento de los representantes de protección civil del Estado aseguraba

"Por eso en Colima va quedando más la impresión de que, rebasados por estos hechos el gobierno estatal y sus sistemas de prevención y protección civil, operan igualmente descontextuados. Esto porque, a pesar de que la seguridad y la protección civil son objetivos que requieren, para cubrirse, de esquemas bien definidos de operación y del acatamiento de normas que permitan que los efectos de un siniestro, de ser inevitable, sean lo menos perjudicial para el hombre, eso todavía no se logra en Colima.

Cierto que la población civil y el sector privado deben contribuir a crear una cultura de protección civil, pero el gobierno es el primer obligado a acatar con rigor las leyes y normas reglamentarias de seguridad y de prevención, aplicándolas también ante quien infrinje o intenta hacerlo. Y la ausencia de eso, es lo que condujo a la tragedia del hotel Costa Real, con la severa pérdida de vidas humanas, por el menoscabo de esos riesgos y, sobre todo, por la infracción de las leyes y normas reglamentarias en materia de construcción en zona de alta sismicidad.

Ahora de un peritaje efectuado por el Comité Estatal de Protección Civil de Manzanillo, se desprende que, en su totalidad, las edificaciones del municipio se encuentran dañadas, que el 90 por ciento presentan daños secundarios reparables, y que el 10 por ciento restante "tendrán que ser demolidas definitivamente". Y a ver quién lo dispone y cumple.

Por eso Carlos de la Madrid debe reconsiderar que, Manzanillo, es hoy en día zona de emergencia, y que la prioridad ahí es el auxilio, apoyo y protección hacia los damnificados, así como el restablecimiento normal de las actividades. Pero, además, que los daños del sismo no sólo se concentran ahí, sino igualmente en otros municipios donde hay edificios públicos y planteles escolares que deben ser remozados, reforzados o reconstruidos parcialmente.

De ahí que, si esta administración se queja siempre -en lo interno- de la carencia de recursos financieros y de mayores apoyos de la federación, a fin de obtenerlos ahora, como se lo exige la población, debiera proceder con objetividad en la evaluación de los daños y requerimientos actuales.

Finalmente, actualizar los sistemas estatales de seguridad, prevención y protección civil, es prioritario, en lugar de ponderar nuestro idílico Manzanillo "turístico por excelencia", que es hoy lugar de conmoción, drama y tragedia, ante la ausencia de una política congruente en lo primero" (Diario de Colima, 1995b. Miércoles 11 de octubre).

El editorial toca algunos puntos de importancia, como el tratar de minimizar los daños a nombre de mantener la imagen de un Manzanillo que sí puede todavía atender al turismo; a reserva de como se mencionó en otro momento es de vital interés que se mantengan las actividades económicas para que la

población pueda seguir trabajando y obtener ingresos para la recuperación, también es cierto que la evaluación de la situación de desastre inicia con los daños en las vidas y los bienes de la población. Por otro lado era un reclamo la declaración de la situación de desastre, pero el argumento de "seguimos de pie y no necesitamos ayuda de nadie" -aunque como se verá después los gastos fueron muy por encima de lo esperado y de la situación bajo control- no se hizo la proclamación. Comenzaba el manejo de la situación y desde entonces se manifestó tanto entre las autoridades como los trabajadores de protección civil, descoordinación, falta de estrategias establecidas, mecanismos de evaluación, subordinación a la Secretaría de la Defensa Nacional -aunque en el papel sea lo contrario- en fin se dedicaron a ser alguien más en la estructura que se formó para la intervención burocrática, pero no, como indica la ley a tener la responsabilidad de coordinación de las acciones.

En otro artículo del mismo periódico Glenda Libier Madrigal Trujillo pregunta "¿Quién apoyará a las familias que no cuentan con recursos económicos para hacerse otra vivienda? ¿Cómo van a sacar a Manzanillo de este grave problema para volver a ponerlo de pie -aunque el gobernador dice que ya lo está-? ¿Cómo va a ocurrir todo ello si el gobierno de Colima tal parece no necesitar de apoyo?" (Madrigal, 1995).

Si bien en el año que la paridad del peso con el dolar era de \$915.10 de la era liberal neoconservadora (1986) cuando se creo la ley situando al ejército en estado de subordinación al Sistema de Protección Civil, toda vez que se trató de civilizar las situaciones de desastre. Lo que en esencia sucede es que una situación de desastre tiene una carga política y el poder todavía no logra incorporar a la población civil. Además de acuerdo a la nota siguiente el mismo día de la reunión

"Los Secretarios de Estado, Defensa Nacional, general Enrique Cervantes Aguirre, Salud Pública, Juan Ramón de la Fuente, de Comunicaciones y Transportes, Carlos Ruiz Sacristán y el gobernador Carlos de la Madrid Virgen, hicieron un recorrido ayer por las zonas más afectadas por el sismo del lunes a fin de evaluar de primera mano los daños y proceder a la aplicación del plan DM3 (sic), previsto en caso de desastres" (Medina, 1995).

Plan que se activa oficialmente en caso de desastre pero que no tuvo esta connotación para ningún estado que debido a que la estructura económica del país los ha dejado en tan poca posibilidad de desarrollos regionales, que la presencia de los fenómenos naturales se convierten en una situación de desastre de manera inmediata; aunque no se considere así, el gasto que ocasiona requiere de una fuerte intervención federal, además de vaciar las arcas municipales y estatales, sin lograr siquiera un regreso a la situación de vida anterior para la población. De cualquier manera se trata de conservar el carácter oficial en la estructura gubernamental y el 13 de octubre en el boletín

número 12 emitido por el Gobierno del Estado el Secretario General de Gobierno, Ramón Pérez Díaz aseguró que

"[...] el Secretario General de gobierno manifestó que desde que ocurrió el sismo del lunes, el Lic. Carlos de la Madrid Virgen, Gobernador del Estado, se puso al frente del Sistema Estatal de Protección Civil, con el fin de coordinar de manera directa las acciones de rescate y apoyo a la población damnificada, en el mismo lugar donde se registraron los mayores daños por el sismo" (Gobierno del Estado, 1995g. Boletín de Prensa).

Como la vida política de los países tiene todos los matices, así como hubo voces de polémica, también y sobre todo los mismos lugareños se unen a las voces de las autoridades en aras de que no se venga abajo la economía de la zona tratan de minimizar no sólo daños sino también consecuencias económicas y políticas. De esta manera el Editorial del 12 de octubre del periódico El Mundo titulado ¿Fueron tantos los daños? muestra un ejemplo de esto

"El sismo del lunes pasado quedará gravado en la mente de quienes lo soportamos. Enlutó a menos de medio centenar de hogares, lastimó quizá a un poco más de cien personas, destruyó totalmente dos edificios, causó daños severos a unas cuantas docenas de edificios y casas particulares y tumbó enjarres y cuarteó sin mayores consecuencias miles de fincas" (El Mundo, 1995h. Jueves 12 de octubre).

Datos que no se sostuvieron al hacerse la cuantificación real. Y continua con la posición que siempre han mantenido los habitantes de Manzanillo, en donde pareciera que ellos no han sido los culpables de su espacio, la falta de desarrollo siempre ha estado frenada por la mala propaganda que les han hecho

"[...] pero lo más estrujante, el mayor daño que a Colima y muy especialmente a Manzanillo dejó el temblor del lunes pasado, es el que habrá de resultar del exceso de información exagerada que sigue dando la vuelta al mundo, escenas repetidas de las ruinas del hotel Costa Real y de Plaza Santiago, son manejadas en todos los noticieros de la televisión nacional y en los canales amarillistas de habla hispana que se producen en los Estados Unidos de América" (El Mundo, 1995h. Jueves 12 de octubre).

Después acusa su ignorancia y/o falta de memoria en cuestiones técnico-científicas

"Manzanillo no está en una zona sísmica más peligrosa que cualquier otro lugar de la costa del Océano Pacífico Mexicano, el temblor del lunes es el primero del que se tiene memoria de esa intensidad y los daños que sufrió tiene mucho que ver con alguna falla en las construcciones de los edificios afectados o con zonas determinadas en donde el suelo se comporta diferente y afecta más a lo que tenga encima" (El Mundo, 1995h. Jueves 12 de octubre).

Para terminar diciendo "Fue más el susto". Ciertamente como se viene sosteniendo en este trabajo no hay zonas más o menos peligrosas sino que son áreas en donde se manifiestan los fenómenos naturales que cambian de intensidad de acuerdo a la cantidad de energía que acumulan en las zonas de subducción; así la placa de Rivera es donde se ha presentado el temblor de mayor magnitud, lo que evidencia falta de conocimiento o de la historia oral de la zona, porque este se presentó, como se ha visto, en 1932. Pero de ahí a decir que fue más el susto; más bien hay que analizar las condiciones en las que se está viviendo para no echarle la culpa a las malas construcciones, éstas están mal construidas por una causa social; y, el suelo tiene un comportamiento diferente porque son zonas de relleno que estuvo mal hecho, o sea, el origen de la caída de las casas en una causa económico-social.

El mismo titular del ejecutivo a su llegada a la ciudad de México -el 11 de octubre-, al concluir su visita de estado por Estados Unidos y, hablando de la situación que imperaba en Jalisco y Colima manifestó

"[...] los problemas que aún se presentan en esas zonas se reducen a la terminal de contenedores y al canal de navegación del puerto de Manzanillo, en donde se continúa trabajando para reparar los daños en un plazo de tres semanas" (El Mundo, 1995l. Viernes 13 de octubre).

Lo que se puede preguntar es si estaba bien informado, o es una posición resultado de una visión de las situaciones de desastre, en donde lo único importante es la infraestructura portuaria.

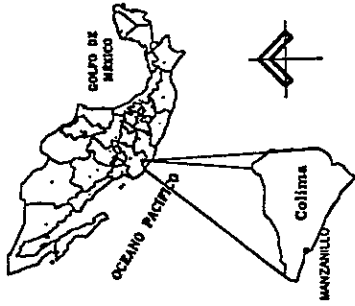
Los principales daños en infraestructura y equipamiento urbano.

Si bien las autoridades desde el plan de 1984, como se aprecia en el mapa 13, ya incorporan las áreas para la prevención de desastres, lo cierto es que sólo han logrado hacer las zonificaciones, pero esto no ha ocasionado estudios sobre las condiciones en las cuales vive la población. Las autoridades que llegaron desde el centro del país inmediatamente después del sismo y que fueron las que estuvieron en la reunión que presidió el secretario de la Defensa Nacional fueron

"El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Carlos Ruiz Sacristán; el Secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente; el Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social, Juan Ramiro Robledo, con la representación del Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet Chemor; el Coordinador de Programas Sociales de la Sedesol, Oscar Navarro Gárate, con la representación del titular de la dependencia Carlos Rojas Gutiérrez; el Director de la Comisión Federal de Electricidad, Rogelio Gasca Neri; los subsecretarios de Turismo Ricardo Ampudia y Sigfrido Paz Paredes; así como un alto funcionario de la Secretaría de Marina" (Gobierno del Estado, 1995c. Boletín de Prensa).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA
**TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

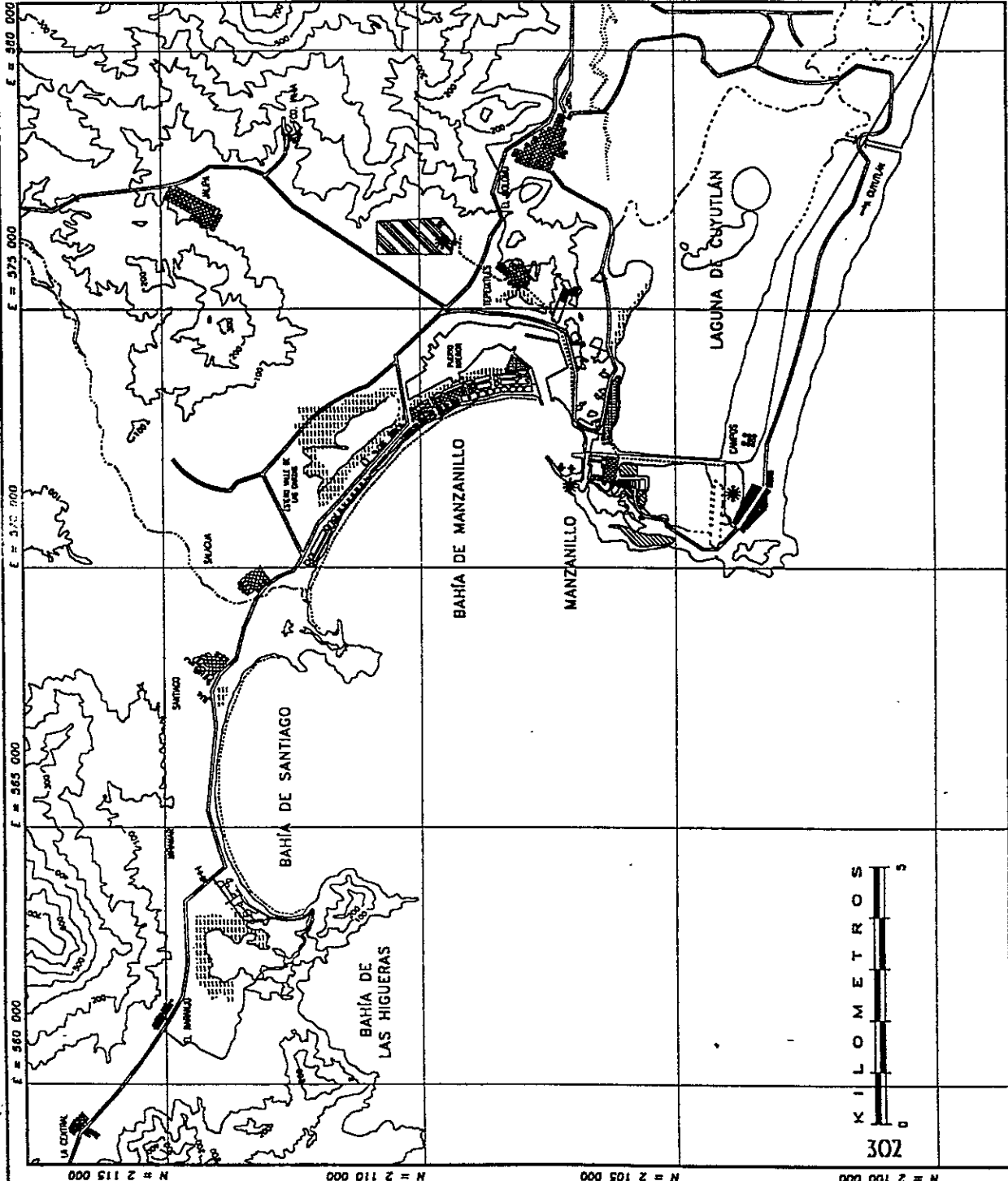


SIMBOLOGÍA

- ÁREA DE POSIBLES INUNDACIONES
- LÍNEA CRÍTICA SUSCEPTIBLE A INUNDACIONES ALTA O BAJA MAREAS
- PUNTO DE INTERCOMUNICACIÓN
- ▨ INSTALACIÓN INDUSTRIAL
- ▧ ÁREA INUNDABLE
- ▩ SUSCEPTIBLE A INUNDACIONES ALTA MAREAS
- ▩ SUSCEPTIBLE A INUNDACIONES BAJA MAREAS
- DUCTO QUE CONDUCE HERRIZCOABANCO
- SUSCEPTIBLE A INUNDACIONES

NOTA: Equidistancia entre curvas de nivel a escala 100 metros

TÍTULO: DIAGNÓSTICO TERRITORIAL
 FUENTE: ESTUDIO SOBRE PREVENCIÓN DE DESASTRES, 1984
 MAPA: 13
 FECHA: Enero de 1998
 DIBUJÓ: José Ramón Serrano y David Romero Hdez.



Dependencias que como se verá a continuación fueron las que más requirieron de la intervención federal.

El reporte emitido de esa junta presenta como notorio que aunque en ella se encontraba el coordinador de programas sociales y que después Sedesol sí entró en escena a través del programa de vivienda, en esa ocasión, todas las recomendaciones y opiniones que se vertieron estuvieron centradas en los grupos económicos y de servicios y no se dijo nada sobre cómo se iba a trabajar los daños a la población.

Para el 21 de octubre, según fuentes extraoficiales

“La termoeléctrica de Manzanillo, las instalaciones portuarias, el aeropuerto internacional Playa de Oro, el bulevar Miguel de la Madrid, también en el puerto, así como las carreteras y las instalaciones turísticas, educativas y de salud del estado sufrieron daños que podrían superar los 100 millones de nuevos pesos” (Ochoa, 1995).

Si bien no se tiene los gastos oficiales completos, se analizarán primero los daños por sector para después indicar los gastos oficiales y conocer si las predicciones eran más o menos verdaderas.

1. En la termoeléctrica Manuel Álvarez ubicada en la comunidad de Campos a las instalaciones de Manzanillo I y II, así como diferentes instalaciones de transformación y conducción de energía eléctrica que dejaron sin electricidad a todo el estado de Colima y parte de la costa de Jalisco, se puenteó principalmente con Guadalajara, Infiernillo, Salamanca y San Luis Potosí para restablecer la energía eléctrica. La primera predicción por parte del director de la Comisión Federal de Electricidad, Rogelio Gasca Neri fue que “volverá a operar en ocho días” (Rico, 1995), la verdad es que los desperfectos fueron más graves ya que su entrada nuevamente en funcionamiento ocurrió 6 meses después. La capacidad instalada en las instalaciones de Manzanillo I y II era de 900 megawatts y producían 6 por ciento de la energía generada en el país.

En La Jornada fueron reportados como los daños a la termoeléctrica los siguientes

“Quizá las mayores afectaciones, cuyo monto no se ha dado a conocer, las sufrió la termoeléctrica Manuel Álvarez, la cual desde el mismo 9 de octubre, día del sismo, dejó de producir mil 900 megawatts por hora, con lo que se abastece ocho estados del país, situación que de acuerdo con los trabajadores de la planta durará alrededor de seis meses. El área denominada “toma de agua”, donde llegan los canales de mar para el enfriamiento de las turbinas, se hundió totalmente y con ella se perdieron cuatro bombas de 6 mil caballos de fuerza en la planta Manzanillo I y ocho equipos de las mismas características en la Manzanillo II.

No obstante que la información oficial señala que en 30 días estará operando de nuevo, los trabajadores dedicados a las labores de mantenimiento aseguran que las reparaciones, a cargo de la empresa ICA, tardarán más de seis meses. Durante ese periodo, Manzanillo y las entidades atendidas por dicha planta recibirán suministro eléctrico de la planta Acatlán, en Guadalajara, Jalisco" (Ochoa, 1995).

El boletín emitido por la Comisión Federal de Electricidad sobre los daños sufridos por la central indica

"Como consecuencia de los sismos ocurridos el 9 de octubre, las plantas Termoeléctricas Manzanillo I y II, así como diferentes instalaciones de transformación y conducción de energía eléctrica sufrieron daños que dejaron sin electricidad todo el Estado de Colima y parte de la costa de Jalisco.

De inmediato C.F.E. estableció un circuito especial de 400 KV, para hacer llegar el fluido eléctrico desde otras plantas del país, primordialmente de Guadalajara, Aguamilpa, Petacalco, Infiernillo, Salamanca y San Luis Potosí. El mismo día 9 de octubre a las 6:00 P.M. se restableció el 65% del servicio en Manzanillo, el 10 de octubre se llegó al 85% y el 11 de octubre el servicio se restableció al 100% en la zona urbana de Manzanillo y un 95% en zonas rurales de las costas de Colima y Jalisco. El 12 de octubre se concluyó el restablecimiento del 100% del servicio en toda la región.

Los daños a las instalaciones de Manzanillo I y II brevemente consisten en: asentamiento y deslizamiento en el canal de llamada y obra de toma del sistema de enfriamiento por agua de mar, diferencia de niveles del grupo turbogenerador y casa de máquinas, tableros de control, equipo primario de las subestaciones, fugas controladas y daños en tanques auxiliares de combustóleo y en edificios administrativos, siendo todo esto sujeto a una revisión técnica y estarán fuera de servicio aproximadamente 4 semanas, dependiendo de la gravedad de los daños que aun se están revisando y evaluando.

Como consecuencia de esto habrá variaciones de voltaje e interrupciones aisladas en la zona, hasta que regresen a operación las centrales.

El costo de las reparaciones se estima entre 150 y 200 millones de nuevos pesos.

Lamentamos la pérdida de 2 tripulantes de helicópteros de C.F.E. que fallecieron en el hotel Costa Real. El resto del personal operativo y administrativo no se vio afectado.

El temblor del día jueves 12 de octubre del presente año, no causó mayores daños a la central, aunque se dañó un interruptor en la subestación en la red, lo que ocasionó que se suspendiera el servicio en el 20% de Manzanillo por 15 minutos (CFE; 1995a. Boletín de Prensa).

El superintendente de la zona de Manzanillo Ing. Javier Valencia Barajas en informe oficial al Consejo Estatal de Protección Civil del Gobierno del Estado comunicaba que

"los daños ocurridos a nuestras instalaciones (Cuadro 26) y su grado de atención en el área de Distribución. haciendo la aclaración de que se ha restablecido el servicio a la totalidad de los usuarios".

Cuadro 26. Daños en la termoeléctrica Manuel Álvarez.

| <u>Instalación Afectada</u> | <u>Ejecutado</u> | <u>Avance %</u> |
|---------------------------------------|------------------|-----------------|
| Líneas de subtransmisión: | | |
| 2 Torres | 1 | 50 |
| <i>Subestaciones de distribución:</i> | | |
| 3 Casetas de control | 0 | 0 |
| 20 Equipos eléctricos | 12 | 60 |
| Redes de distribución: | | |
| 174 Postes | 174 | 100 |
| 43 Transformadores | 43 | 100 |
| 161 Sectores fuera | 161 | 100 |
| 133 Tramos de línea | 133 | 100 |
| Edificios: | | |
| Daños menores a 2 edificios | | |

Todos estos trabajos han sido ejecutados por 106 trabajadores de planta de esta institución de los Estados de Michoacán y Colima, así como por 6 Compañías Constructoras de obra eléctrica y civil de este Estado.

Por último le comento que aquí no se contemplan Areas de Generación (Plantas Termoeléctricas) y Transmisión que también fueron afectadas pero no dependen de esta Superintendencia" (CFE, 1995b. Expediente SGZM-163/95).

2. En el sector de Comunicaciones y Transportes los mayores daños fueron por derrumbes en carreteras y vías férreas, asentamientos en algunos aproches de puentes, daños menores en inmuebles, daños en el puerto de Manzanillo y algunos cortes e interrupciones de los servicios. El aeropuerto internacional Playa de Oro volvió a dar servicio el día 10. Aunque el puerto no paró su funcionamiento, hubo fuertes desperfectos en el canal de navegación, en el patio de contenedores, en los patios de carga general y en el edificio del muelle fiscal.

El informe de la propia Secretaría indicó que

"En el Estado de Colima se resintieron los mayores daños en la red carretera, particularmente en la que une la capital del Estado con el puerto de Manzanillo, que presentó daños de consideración en el puente Tepalcates II de la autopista concesionada Armería-Manzanillo y en el Libramiento de Manzanillo. En ambos casos se ha restablecido la circulación y se han tomado medidas emergentes y de seguridad necesarias. En la red federal se registraron derrumbes sobre la carretera Colima-Ent. Tecomán que fueron retirados en su oportunidad, sobre el tramo carretero Manzanillo-Minatitlán, se presentaron derrumbes y asentamientos en los aproches del puente Jalipa, sobre la carretera Manzanillo-Cihuatlán, se registraron agrietamientos longitudinales y asentamientos de aproches, topes antisísmicos fracturados, desprendimiento de juntas de calzada del Puente Cihuatlán, asentamientos de aproches del puente El Rincón. En la carretera Playa Azul-Manzanillo se observan asentamientos de aproches en el puente Coahuayana, desplazamiento lateral de los claros 11

y 12 sentido aguas arriba y asentamiento diferencial de la pila No. 12 lado derecho, destrucción de las juntas de calzada 10, 11 y 12 falla de topes antisísmicos de la pila No. 2 a la pila No. 9, longitud total del puente de 390 mts. compuesta por 13 claros de 30 mts. cada uno, aunque ya se restableció la circulación en los tramos mencionados, se mantienen las medidas de seguridad al tránsito y se trabajará en la reparación de estos daños. (SCT, 1995. Boletín de daños).

No se conocen las especificaciones y reportes técnicos, si es que se realizaron para conocer cómo se repara un puente que ha sufrido desperfectos por los sismos; pero al hacer el recorrido por la zona lo que se apreció es que le volvieron a poner pavimento a los escalones que se encontraban entre las áreas en donde se juntan los puentes. Se podría pensar que era lo único que se necesitaba, pero no se quisiera suponer que fueron los típicos parches y que las consecuencias se van a lamentar en la próxima manifestación sísmica.

A la central camionera se le vino abajo el techo por lo que se tendrá que reconstruir y de preferencia relocalizarla. Miguel Vergara Montaña, administrados de la Cooperativa de Transporte Colima-Manzanillo

“Los Rojos” señaló que en el sismo del 9 de octubre resultaron afectados seis autobuses: dos de la Cooperativa de Transporte Colima-Manzanillo “Los Rojos” y el resto de las líneas de transporte Nuevo Horizonte, Tres Estrellas, Norte de Sonora y del Sur de Jalisco al caerles encima parte de la marquesina del edificio. Dijo que los transportistas aún no determinan si construirán la central de Manzanillo o lo hará el gobierno. Agregó que por lo pronto está ofreciendo sus servicios a la población en el estacionamiento de lo que fuera la central camionera, ya que deben tomar una los transportistas deben reunirse para decidir si continua con el proyecto de construcción de una nueva central o esperan la ayuda del gobierno federal” (El Mundo, 1995k. Viernes 13 de octubre).

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (1995, Boletín de daños) indicó que “la central camionera de Manzanillo, presentó serios daños en su estructura y se encuentra suspendida su operación por razones de seguridad. Este inmueble se requerirá reconstruir en su totalidad y de preferencia ser relocalizada su ubicación”. Por otra parte el 25 de octubre en comunicación enviada por el Secretario de Desarrollo Urbano al Subdirector Operativo de la Unidad Estatal le indicaba que

“En la CENTRAL CAMIONERA se liberaron los 7 autobuses prensados con la losa que se colapsó. Lo anterior con grúas, equipo rentado y personal de la Dirección General. Posteriormente se procedió a la demolición del 100% del edificio el cual presentaba peligro para los usuarios” (Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima, 1995. Of. No. 01.716/95).

En la zona portuaria, informa Topiltzin Ochoa

“De acuerdo con las autoridades, el patio de contenedores presenta hundimiento y resquebrajaduras en las losas de concreto; daños similares se observan en otras áreas, además de azolvamiento en los canales de navegación. Las reparaciones, cuyos montos no han sido dados a conocer, correrán a cargo del gobierno federal, a través de la Administración Portuaria Integral, ya que la federación sigue siendo propietaria de dichas instalaciones, aunque estén concesionadas, afirmaron” (Topiltzin Ochoa, 1995).

En el Anexo 8 se indican los daños que están reportados de acuerdo al Programa Especial de Reconstrucción y en el Anexo 9 lo importante es contemplar las compañías que fueron las concesionarias de los diversos trabajos portuarios. Trabajos que aunque se pueda pensar que dieron empleos temporales, los verdaderamente beneficiados son los dueños de las compañías constructoras o los profesionales libres que realizan las obras; ya que se repartieron los 22 millones 081 mil 300 pesos que se llevó la reparación del puerto.

Si se detiene en la observación del tipo de daño, los muelles sufrieron un gran impacto, así como el canal de acceso y las terminales de contenedores. Parte de ellas también corresponde a las zonas de relleno de cuando se construyó el puerto interior. Desperfectos arreglados por la misma Secretaría -con recursos federales; o sea de la población- con el argumento que el puerto se encuentra concesionado pero las instalaciones son nacionales. El programa de privatización de toda la infraestructura de este país, así como de los bancos sólo es posible entenderla en la perspectiva de apoyo al capital tanto nacional como internacional con la finalidad de mayor acumulación; de otra forma no es posible creer que se les de a usufructo y además la sociedad con los impuestos y trabajo les tenga que realizar todas las composturas y arreglos y dejarles todas las ganancias a los particulares.

3. Si se restaura el modelo de vulnerabilidad, el sector educativo tiene un gran peso específico y se afectó en dos sentidos. Se suspendieron las clases en las instituciones de nivel básico en función de que la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado en el boletín elaborado el día 11 de octubre anunciaba que

“[...] solicitó al Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) hiciese una revisión exhaustiva de las Escuelas en la entidad y emitiera su dictamen en cuanto a sus condiciones de operatividad, labor que se inició de inmediato [...] primeramente se efectuó una evaluación de sus planteles por el propio personal docente, quienes por conducto de las Supervisores Escolares reportaron las observaciones de los daños encontrados en sus edificios; reportes que a su vez, se han hecho llegar al CAPFCE para su debida valoración” (Secretaría de Educación Cultura y Deporte, 1995a. Tarjeta informativa).

Al mismo tiempo salió un boletín de prensa del Gobierno del Estado en donde se aseguraba que

"[...] las escuelas iniciarán labores, una vez que el Director del plantel educativo, reciba la autorización de parte de los peritos del CAPFCE; Ing. Martín Muciño Ortega, Jefe de Estructuras de la Subgerencia de Ingeniería del CAPFCE, así como de Leonardo Martínez y Jorge Sánchez; quienes se trasladaron de la Ciudad de México a Colima, para hacer un estudio minucioso de la situación de los inmuebles y poder así dar la autorización para el reinicio de clases [...] se informa a los padres que el regreso a clases será paulatino, y cada escuela reiniciará de acuerdo a la situación en la que sea encontrada por el personal especializado" (Gobierno del Estado, 1995d. Boletín de Prensa).

Y también ese día 11 en declaración del gobernador que pareciera no haber revisado los comunicados oficiales que se emitían por otras oficinas gubernamentales declaró

"[...] será hasta el jueves que se reanuden las clases, una vez que se concluya la revisión de todos los edificios escolares y se emita el dictamen correspondiente por parte del CAPFCE y de Obras Públicas Estatales" (El Mundo, 1995c. Miércoles 11 de octubre).

Para el día 12 y después de las declaraciones oficiales matizaron la posición y expusieron ideas muy cercanas a los boletines oficiales

"Será hasta nuevo aviso cuando reinicien las actividades del sector educativo [...] las actividades no iniciarán de manera generalizada [...] ya que el proceso de inspección iniciará hoy y el retorno a clases será de manera paulatina, y de acuerdo a la situación que guarde cada una de las escuelas, con la finalidad de evitar riesgos innecesarios entre la población escolar" (Medina, 1995a).

Para reanudar labores se estableció que

"[...] las escuelas iniciarán labores, una vez que el director del plantel educativo, reciba la autorización de parte de los peritos del CAPFCE, ingeniero Martín Muciño Ortega, jefe de estructuras de la subgerencia de ingeniería del CAPFCE, así como de Leonardo Martínez y Jorge Sánchez" (El Mundo, 1995f. Jueves 12 de octubre).

Los datos reportados en el periódico, hasta el 21 de octubre decían que para la totalidad del Estado de Colima (para ver el total de escuelas y su localización remitirse al Anexo 11, "de 495 escuelas, 365 resultaron dañadas, 30 presentan desperfectos graves y tres deberán ser demolidas, lo que representa un total de 17 millones de pesos" (Ochoa, 1995 Podrían superar N\$100 millones), para el municipio de Manzanillo Anexo 10 (Cuadro a), aunque con sus variaciones como se ve en el mismo Anexo (Cuadros b, c y d) hay alrededor de 265 escuelas, de ellas más del 75 por ciento estuvieron

reportadas y cerca del 42 por ciento presentaron algún tipo de daño. La ciudad y puerto de Manzanillo sólo presentaron reporte un 48.7 por ciento y de ellas un 34.4 por ciento estuvieron dañadas.

Pero más bien no se sabe si las cifras son del todo confiables; ya que aunque los datos en todos los casos son oficiales la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte con fecha 14 de octubre reseña

"[...] primeramente se efectuaron revisiones por parte de los propios maestros y personal directivo de los planteles, complementados por las Direcciones de Obras Públicas de los H.H. Ayuntamientos, así como personal técnico de otras instituciones, habiéndose recibido un total de 365 reportes de instalaciones educativas con algún tipo de daño [...] se dispuso que el personal técnico del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), fuera el que verificara el estado físico y, en consecuencia, emitiese los dictámenes correspondientes en cuanto a la posibilidad de utilizar las Escuelas, habiéndose revisado hasta las 14:00 Horas del día de hoy, sábado 14 de Octubre, un total de 204 instalaciones. De ellas se tienen 178 que ya han sido dictaminadas que pueden ser utilizadas, con la recomendación de que en algunas de ellas se observen ciertas precauciones [...] sin embargo, habrá necesidad de efectuar revisiones más a fondo y detalladas en otras Escuelas, para obtener un dictamen definitivo en cuanto a sus posibilidades de utilización, por lo que, tomando en cuenta que lo primordial es la seguridad de los educandos, se ha dispuesto que no sean utilizados, hasta nuevo aviso, los edificios escolares de los siguientes planteles:

| Nivel | Nombre de la Escuela | Localidad | Municipio |
|--------------|-----------------------------|------------------|------------------|
| Jar Niñ. | Rafaela Suárez | Manzanillo | Manzanillo |
| Jar Niñ. | Federico Froebbel | Manzanillo | Manzanillo |
| Primaria | Pablo Reyes Ávalos | Manzanillo | Manzanillo |
| Primaria | 5 de Febrero | Col. Bellavista | Manzanillo |
| Primaria | Año de Juárez | Santiago | Manzanillo |
| Primaria | Sin Nombre | Salagua | Manzanillo |
| Primaria | Marcelino Rentería | Salagua | Manzanillo |
| Primaria | Heliodoro Trujillo | Tapeixtles | Manzanillo |
| Primaria | Mahatma Gandhi | Las Juntas Abajo | Manzanillo |
| Primaria | Ignacio Zaragoza | Col. La Tolva | Manzanillo |
| Secund. | Nº 3 | Manzanillo | Manzanillo |
| Secund. | Mariano Miranda Fonseca | Manzanillo | Manzanillo |
| Capacit. | Conalep | Manzanillo | Manzanillo |

(Enlista además de los presentes, otras 13 escuelas de otros municipios) para terminar, hacemos notar que este listado podrá incrementarse, conforme sean recibidos del CAPFCE los demás reportes faltantes, los cuales daremos a conocer en la brevedad posible" (Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, 1995b. Boletín de Prensa).

En otro boletín también de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte en la que también menciona a esta lista dice al respecto

“[...] los siguientes 27 edificios escolares resultaron con daños parciales, por lo que podrán reanudar sus labores acordonando las áreas afectadas, de acuerdo a las indicaciones del personal especializado del CAPFCE” (Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, 1995c. Boletín de Prensa).

Y posteriormente vuelve a insertar en la lista agregando para el municipio de Manzanillo

| Nivel | Nombre de la Escuela | Localidad | Municipio |
|----------|--------------------------|---------------|------------|
| Primaria | Plan de Ayala | Río Marabasco | Manzanillo |
| Primaria | Francisco Villa | Santiago | Manzanillo |
| Primaria | Gregorio Torres Quintero | El Huiscolote | Manzanillo |

Al final presenta un tercer punto en donde indica que la escuela primaria Pablo Reyes Ávalos junto con otras dos “sufrieron daños de consideración, por lo cual no podrán ser utilizadas para su fin específico” agregando que “las 5 escuelas que faltan de dictamen, son revisadas actualmente por personal del CAPFCE. Por lo que respecta a las escuelas particulares, academias y centros de economía doméstica, serán las direcciones de Obras Públicas Municipales, en coordinación con el CAPFCE, las que emitan los dictámenes correspondientes”.

Si se hace la comparación con los datos del Anexo 12, se observa que las escuelas de este listado que teóricamente tuvieron que verse muy dañadas, o no era cierto o sólo era a vistas lo dañado, o está mal el informe del cuadro. Porque sólo dos de ellas tienen reportado de daño A, entre ellas la Pablo Reyes Ávalos; ocho tienen clasificación B; una con C y por último la Secundaria 3 ni siquiera tiene tipo de daño. De todos los niveles escolares que presenta el anexo, son sólo 7 escuelas las que hay que demoler, que es un número menor a las registradas en este boletín y por supuesto sólo 2 corresponden en las dos listas.

Por otra parte se dijo que la SEP federal iba a mandar 20 millones para reparar las escuelas, cifra que parece a todas luces insuficiente dada la magnitud de los desperfectos.

Los datos sobre el número de establecimientos educativos varían de acuerdo a la fuente; así, si se observa en el Anexo 10 (Cuadro d), hay datos diferentes para el total del municipio si son reportados por el presidente municipal señor José Luis Navarrete Caudillo, en su segundo informe 1995-1996, o si son los que presenta la estadística básica oficial, cuaderno que edita la Secretaría de Educación Pública estatal, el directorio que tiene la agencia en la ciudad de Manzanillo, en donde se encuentran registradas puntualmente todos los planteles educativos que se encuentran en el municipio, y el reporte en el cual

se presenta la propuesta de inversión (ver Cuadro 27) para el programa especial de reconstrucción en Manzanillo.

Como se puede ver la información cambia aunque no en todos los casos, sí en los que son representativos y que además se relaciona directamente con la vulnerabilidad de una familia por la falta de acceso a la educación; por ejemplo, en el nivel primaria que puede ser considerado el momento en que la población supera el analfabetismo, se presenta una diferencia máxima de 31 escuelas y de acuerdo a los datos de alumnos, se extravían un poco más de mil alumnos y no se está comparando -pues el directorio por municipio y el programa de reconstrucción no presentan informe sobre alumnos por escuela- los datos con las cifras más extremas. Aunque en primaria la diferencia es fuerte, si se toma la correspondiente a los niveles desde preescolar hasta educación superior, entonces se encuentran perdidos cerca de 2 mil alumnos, cifra que no es nada despreciable.

Si estos datos se analizan en términos de vulnerabilidad a futuro, el municipio de Manzanillo no está ayudando a que la población pueda acceder a trabajos mejor remunerados por la falta de capacitación que se está dando a la juventud; ya que cualquiera que sean la capacidad real escolar, hay una escasez de escuelas de capacitación tanto de educación escolar formativa para niveles superiores, como técnica que esté de acuerdo con el modelo actual de educación. Con los números que ahí se observan, si se piensa que todos los planteles están en su máxima capacidad, después de la primaria hay sólo espacio para que cerca de 13 000 personas sigan estudiando, lo que significa que 7 000 estudiantes que terminan la primaria se quedarán únicamente con este grado escolar por falta de oportunidades de ingreso a cualquier otra alternativa escolar dentro del municipio. Aunque para el nivel superior, hay un movimiento de estudiantes hacia la ciudad de Colima para cursar estudios en la universidad, condición que está restringida a las familias que pueden pagar hospedaje y manutención en la ciudad, toda vez que las personas en esta circunstancia no realizan un desplazamiento diario sino que se trasladan a vivir a la capital del estado.

La escolaridad relacionada con el tipo de trabajo al cual tienen -y van a tener acceso de seguir esta tendencia- es a empleos con poca capacitación tanto técnica como educativa; o sea a trabajos que no le permite a la población contar con un salario suficiente para invertir en mayor capacitación o en mejorar sus casas. Esto los lleva a tener una condición de alta vulnerabilidad por el poco o ningún excedente que les permita acceder a mejorar su condición lo que permite pensar que serán las personas que estarán inmersas en las futuras situaciones de desastre, cuando se manifieste cualquier fenómeno natural, elementos que evidencian estas condiciones de vulnerabilidad en las que vive la población.

Si se hace una comparación entre el Directorio escolar arriba mencionado Anexo 11 y el cuadro que la misma Secretaría de Educación del estado tiene sobre escuelas dañadas Anexo 12, se obtiene el Cuadro a, del Anexo 10 que es el resumen de escuelas dañadas tanto el total municipal como en la ciudad de Manzanillo, el Ing. Castillo argumenta que las escuelas manifiestan daños no por estar mal construidas y que la prueba de que están bien construidas es que forman parte del padrón de albergues elaborado por Protección Civil; lo que hace que presenten desperfectos es que no se les proporciona el suficiente mantenimiento lo que provoca el debilitamiento de la estructura del inmueble. Y aunque asegura que si hay programas para llevar a cabo este mantenimiento, para 1995 se presupuestaron 830 000.00 pesos y en 1996 2 312 000.00 para mantenimiento, el problema es que las escuelas no lo utilizan.

Del total de escuelas en el municipio, en todos los niveles cuando menos un 50 por ciento se encuentran en la ciudad de Manzanillo, llegando al 100 por ciento en la educación inicial, especial, capacitación para el trabajo, profesional medio y superior, condición que explica por sí misma el movimiento de personas hacia el puerto si tienen como perspectiva en la vida para ellos o para sus hijos que reciban algún grado de instrucción diferente a la secundaria, nivel escolar que se encuentra menos centralizado en el municipio.

Si bien es cierto que oficialmente la mayoría de los daños fueron del tipo "C" (significa que no sufrieron daños en las estructuras) clasificación uniformada por el Comité Estatal de Reconstrucción, de cualquier manera un 41.9 por ciento de las escuelas en el municipio fueron reportadas tipo de daños, cifra que aumenta a 51 por ciento en el nivel primaria, 46.4 por ciento en secundaria y 44.2 por ciento en el preescolar, niveles que son los de mayor importancia en la formación escolar, además de ser los que tienen mayor número de edificios escolares. Para la ciudad son menores en el nivel primaria (37.2%) y en el preescolar (43.5%), en tanto que aumenta para los planteles de secundaria (57.1%).

Aunque el 75.6 por ciento de las escuelas en el municipio fueron reportadas, la cifra parece engañosa porque si bien hay un 91.6 por ciento en el nivel primaria, 89.2 por ciento en secundaria y 77.1 por ciento en el preescolar, niveles que son los de mayor importancia en la formación escolar para alfabetización, además de ser los que tienen mayor número de edificios escolares; estos totales en ningún caso llegó al 44.5 por ciento el reporte con dictamen; lo que significa que las escuelas decían que no estaban dañadas o que sí, sin avalarlo con un dictamen correspondiente. En algunos casos no presentaban reporte pero sí se indica que está dañada, así es que el dictamen no tiene del todo correspondencia con las escuelas con reporte de daño. Por el contrario muchas de las escuelas que sí tienen reporte no se sabe si están dañadas o no porque no tienen ni dictamen ni se indica el tipo de afectación que tuvo, parece que no tiene ninguna relación ni importancia el haber sido

reportada o no; y ciertamente lo que debería de contar es el reporte técnico que cada escuela presentara a partir de un peritaje elaborado por personas autorizadas.

El informe que presentó el programa especial de reconstrucción de cualquier manera indica las actividades que se llevaron a cabo para conocer el estado que guardaban los planteles del municipio; en él indican que "CAPFCE y el H. Ayuntamiento de Manzanillo, se dieron a la tarea de valorar los daños que el siniestro había causado, por lo que se efectuó la revisión de 265 planteles educativos de todos los niveles del municipio -si esto es cierto, se podría suponer entonces, que los dictámenes no llegaron a la SEP estatal- observándose que 122 presentaron daños -que si se revisa el Cuadro a, del Anexo 10 no corresponde con ninguna cifra registrada-. En vista de lo anterior, se autorizó se atacara el problema más fuerte que se tenía en 37 escuelas -que si se regresa nuevamente al Cuadro a, del Anexo 10 y se consideran que los planteles más dañados fueron los que tuvieron daños estructurales e incluidas las que requieren demolición, dan un total de 43 edificios educativos- para lo cual se destinó \$2 750 000.00 lo que representó el 55% de los recursos autorizados en esta ocasión para los 5 municipios más dañados. Posteriormente la SEP autorizó \$1 470 000.00 para atender las escuelas que quedaron pendientes en la primera autorización del CAPFCE, aun así el municipio sigue observando un déficit de escuelas dañadas por atender de 61 planteles, lo cual requerirá de una inversión aproximada de \$610 000.00" (Programa especial de reconstrucción, 1996). Por lo tanto en el Cuadro 27 se indican los recursos que proponen para poder reconstruir la infraestructura escolar.

Cuadro 27. Recursos requeridos para la reconstrucción de escuelas.

| Para cubrir daños por los sismos | Para cubrir déficit de construcción y mantenimiento de escuelas | Total requerido |
|----------------------------------|---|-----------------|
| \$ 610 000.00 | \$ 7 836 000.00 | \$ 8 446 000.00 |

Fuente: Propuesta de inversión para el programa especial de reconstrucción en Manzanillo, 1995

Los N\$ 610 000.00 serían gestionados ante la Federación (SEP-CAPFCE) para cubrir el déficit de los recursos asignados originalmente para la reparación de escuelas dañadas por los sismos; ya que según ellos faltaban 61 escuelas por reparar. Y los \$7 836 000.00 los tramitarían ante la Federación y el Gobierno del Estado para abatir el déficit en construcción y mantenimiento de espacios educativos de 51 aulas y 129 anexos programados para 1996, por el orden de \$3 315 000.00 y \$3 225 000.00 respectivamente. Además para dar mantenimiento con impermeabilizante a 720 aulas con una inversión de \$1 296 000.00. El Ing. Juan Elías Castillo, Jefe del Departamento de

Programación y Presupuesto de la Secretaría de Educación durante entrevista personal lo que manifestó es que Zedillo autorizó 10 millones para la reconstrucción y reparación de escuelas en la entidad; 5 millones a través de CAPFCE, y 5 por medio de la propia Secretaría de Educación. El dinero para la reconstrucción de las escuelas, expresó la encargada del departamento de estadística, lo dio el gobierno federal al Estado y éste se los pasó a los Ayuntamientos y ahí hubo desviación de dinero, pues no se reconstruyeron todas las aulas, por lo tanto dijo la Licenciada se les iba a ejecutar una auditoría.

Por lo tanto lo que no se puede asegurar es que la información sea del todo confiable, en el sentido que no hay dictamen técnico en todos los casos que avalen que sí o no están dañadas, cuando menos a partir de los informes oficiales. En casos como este deberían todas las escuelas presentar el dictamen de daños para tener la seguridad de que la inversión a realizar sí da seguridad para que cada uno de los edificios sea ocupado permanentemente sin un riesgo alto de sufrir un derrumbe total en el próximo temblor. Convertido también a fórmula de vulnerabilidad está el acceso a los avances técnicos, aunque las autoridades federales se enorgullecen de hacer investigación sobre resistencia, técnicas de construcción, etcétera para según ellos con eso evitar que las edificaciones se caigan, porque ellos sí tienen puesta la apuesta en la técnica; el verdadero problema es quién tiene acceso a los avances tecnológicos, quién puede acceder económicamente a ellos; y en el caso de las escuelas parece que aunque en los discursos es un rubro prioritario para el país, en los hechos se convierte en una cortina de humo porque un gran número de escuelas sufren daños al momento de manifestarse un sismo, las preguntas serían ¿por qué no las edifican con los avances tecnológicos que la misma investigación federal reporta? ¿quién decide parchar qué y de qué manera? Parecería que las inversiones que se registran para la compostura de escuelas después de los sismos o están mal hechas o alguien no invierte lo que dice, o no les importa que siga pasando, total al igual que con el hotel Costa Real los responsables no van a estar en ese puesto cuando se vuelva a presentar el problema.

Otras variables que se vuelven importantes en términos de vulnerabilidad son las relacionadas no sólo con el número de alumnos inscritos por escuela y nivel educativo, sino también la cantidad de personas que no acaban el grado escolar que están cursando; además el desaprovechar la infraestructura ya instalada, que como se observa en el siguiente cuadro en donde se comparan los datos oficiales que son los registrados en los informes de la Estadística Básica y el reporte que presentó el programa especial de reconstrucción lo que sucede es que hay muchas más aulas construidas que las aprovechadas lo que no se indica es si fueron inhabilitadas por el sismo o son espacios que no se ocupan por falta de matrícula o por deserción; lo cierto es que en todos los

niveles hay una diferencia importante, además de la diversidad entre cifras (ver Cuadro 28).

En cuanto a la cantidad de alumnos que están cursando algún grado de instrucción, aparte de la cantidad de población que no entra a las escuelas, lo que se puede concluir es que hay otra gran parte de la población estudiantil que abandona o que suspende el año, lo que viene a aumentar los niveles de vulnerabilidad por la cantidad de alumnos que se van quedando sin preparación, lo que después repercute en el un diferencial acceso al mercado laboral. Aunque lo que se puede observar es un abandono más importante entre la población que accede a las carreras técnicas (21.6%) o terminales (17.2%) que entre la población que asiste a los niveles de preescolar (14.5%), primaria (10.1%), secundaria (11.7%) y bachillerato (16.5%).

Cuadro 28. Asistencia a la escuela por sexo.

| Edad | Total | Asisten | | No Asisten | | No especificado | |
|------------|--------|---------|---------|------------|---------|-----------------|---------|
| | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Municipio | 80 204 | 13 602 | 13 466 | 26 244 | 26 237 | 310 | 345 |
| 5 años | 2 413 | 804 | 745 | 420 | 341 | 44 | 49 |
| 6 años | 2 354 | 1 024 | 969 | 156 | 174 | 19 | 12 |
| 7 años | 2 458 | 1 158 | 1 077 | 103 | 95 | 18 | 7 |
| 8 años | 2 410 | 1 128 | 1 130 | 66 | 71 | 6 | 6 |
| 9 años | 2 338 | 1 110 | 1 112 | 52 | 50 | 9 | 5 |
| 10 años | 2 457 | 1 190 | 1 132 | 70 | 60 | 1 | 4 |
| 11 años | 2 113 | 984 | 1 000 | 71 | 48 | 7 | 3 |
| 12 años | 2 592 | 1 154 | 1 175 | 125 | 131 | 5 | 2 |
| 13 años | 2 391 | 1 057 | 978 | 151 | 196 | 7 | 2 |
| 14 años | 2 480 | 931 | 930 | 307 | 301 | 4 | 7 |
| 15-19 años | 11 205 | 2 220 | 2 416 | 3 347 | 3 164 | 27 | 31 |
| 20-24 años | 8 833 | 421 | 393 | 3 817 | 4 142 | 32 | 28 |
| 25 y más | 36 160 | 421 | 409 | 17 559 | 17 464 | 131 | 176 |
| 6 a 11 | 14 130 | 6 594 | 6 420 | 518 | 498 | 60 | 37 |
| 12 a 14 | 7 463 | 3 142 | 3 083 | 583 | 628 | 16 | 11 |
| 15 a 24 | 20 038 | 2 641 | 2 809 | 7 164 | 7 306 | 59 | 59 |

Fuente: INEGI, 1993. Cuaderno Estadístico Municipal. Manzanillo.

El presente cuadro sirve para apoyar la idea de la falta de capacidad educativa que tiene el municipio; toda vez que si se suman las personas por nivel de educación, lo que se observa es un aumento ligero entre lo que correspondería a la primaria y la secundaria. Si bien esto pareciera poco significativo lo que se vuelve alarmante es la cantidad de personas que dejan de estudiar, después de la secundaria; el Ing. Castillo reconocía que hay un rezago de 97 aulas en el Estado para poder cubrir cabalmente la demanda existente. En términos de vulnerabilidad significa que se está dando instrucción secundaria a la mayoría de la población; pero después de esta nivel educativo la mayoría de las

personas en edad de estudiar no lo hace, lo cual se traduce en que esa población tendrá acceso a trabajos en donde se pida sólo ese nivel educativo, que realmente son los menos especializados y por supuesto los peor pagados, como sería para el caso de Manzanillo o como estibador en el puerto, o de camareros en la zona hotelera. En situación de desastre es cierto que aumenta la cantidad de gente empleada en la construcción, que tal vez sea el trabajo al que pueden acceder, pero no pueden ocupar trabajos de mayor especialización.

Pensando que las cifras son ciertas, supone que la mayoría de las personas en edad escolar dejan de estudiar a los 14 años. Además, las personas que siguen alguna instrucción, lo hacen dentro de escuelas técnicas y de capacitación para el trabajo, y no dentro de la formación de cuadros profesionales. El problema de la educación es nacional ya que el mismo día del maestro de 1997

“El director general de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, dijo en la cámara de Diputados que si bien México ha avanzado en la calidad de su educación, aún se mantiene en el nada apreciable grupo de ‘los nueve gigantes del analfabetismo mundial’, conformado además por China, India, Bangladesh, Pakistán, Indonesia, Nigeria, Egipto y Brasil. En el Palacio Legislativo de San Lázaro, Mayor Zaragoza indicó que estos nueve países constituyen más de 50 por ciento de la población del mundo, y en ellos se ubica a 72 por ciento de los analfabetas entre 15 y 60 años” (Camacho, 1997).

En respuesta a esta aseveración

“El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), aclaró el siguiente día que el problema del país no es el analfabetismo, sino de rezago educativo imposible cuando el mismo modelo económico ha empobrecido a la población y la cantidad de dinero que puede invertir en su propia formación es muy escaso-, ya que 35 millones de personas no han concluido la enseñanza básica” (La Jornada, 1997. Sábado 17 de mayo).

Por otra parte es imposible quitar ese rezago si, como señalan las investigadoras Sylvia Schmelkes y Judith Kalman

“[...] el gobierno destina a la educación para adultos apenas 2 por ciento del presupuesto educativo” (Herrera Beltrán, 1997).

Colima refleja justo esta situación, pero lo que manifiesta a nivel nacional es de la vulnerabilidad en toda la población del país, por la falta de acceso a mercados laborales de personas capacitadas, más bien el estado desde que en la década de los ochenta comenzó a desentenderse de su papel rector y reducir el gasto social, dejó de destinar recursos para la educación por un lado, y por el otro el discurso dice que las personas tienen que estar capacitadas para insertarse en el mercado competitivo, o como dice Muñoz Ledo

“Cuando se trata de construir un país mejor, con hombres más útiles y preparados para enfrentar la competencia internacional, el gobierno no debe escatimar esfuerzos ni recursos” (Gómez, 1997).

4. El Secretario de Salud Dr. Juan Ramón de la Fuente asistió a la primer reunión de evaluación en la cual reiteró

“[...] que de inmediato se puso en marcha un Plan Emergente de Salud, en el que participarán todas las dependencias del sector coordinadas por el subsecretario José Narro Robles, con el fin de realizar las acciones necesarias para garantizar que la población afectada quede a salvo de enfermedades que pudiera provocar la falta de agua o la insalubridad, y por otra parte, que se realizará un minucioso análisis de los edificios que albergan instalaciones sanitarias a fin de proceder a su rehabilitación o reconstrucción según proceda” (Gobierno del Estado, 1995c. Boletín de Prensa).

Para tal fin, visitó el Licenciado Jorge Tamayo, Oficial Mayor de esa Secretaría las instalaciones de la Secretaría de Salud en el Estado de Colima; y junto con el Dr. José Rivas Guzmán evaluaron las acciones que, la misma secretaría realizaban en el estado; como fue la evaluación de los inmuebles determinando que

“De las cuatro unidades que componen el Hospital General de la ciudad, en dos de ellas los daños encontrados son menores, por lo que podrán seguir siendo utilizados normalmente; no así las dos restantes en las que se acusaron daños mayores, por lo que se confirmó la recomendación de que sean desocupados para proceder, de inmediato, a los trabajos de reestructuración. En el Centro de Salud de Manzanillo, también se confirmó que dos de tres unidades del inmueble, donde se encontraron daños mínimos, podrán seguir siendo utilizadas normalmente, en tanto que una tercera unidad, en donde los daños encontrados son mayores, deberá ser desocupada y proceder a su reestructuración.

Durante el recorrido por las instalaciones, el licenciado Tamayo, informó que, para ambos inmuebles, se cuenta ya con los dictámenes estructurales, elaborados por la empresa HP Servicios de Ingeniería, que acreditan las apreciaciones anteriores. Además informó sobre la aplicación de seis millones de nuevos pesos, destinados a los trabajos de reestructuración de esas unidades médicas, así como a la reposición de las unidades auxiliares de Salud en Chavarín, Río Marabasco y El Charco, que, como resultado de los sismos, resultaron dañadas seriamente” (Secretaría de Gobernación, 1995. Boletín de Prensa).

La tienda y la farmacia del ISSSTE también presentaron fuertes cuarteaduras por lo tanto el delegado estatal del ISSSTE, doctor Gustavo Iglesias Robles dio a conocer que

“[...] autoridades del Instituto llevarán a cabo una reunión extraordinaria con los dirigentes de los sindicatos de trabajadores federales radicados en el puerto, a fin de conocer directamente la problemática que se haya

presentado en los distintos centros laborales o bien de manera individual, y conformar así un amplio y detallado diagnóstico de las más sentidas necesidades que han surgido en estos últimos días" (El Mundo, 1995d. Miércoles 11 de octubre).

El Dr. José Rivas Guzmán mencionó el 16 de octubre que

"[...] es de interés tanto del Dr. de la Fuente como del Lic. Carlos de la Madrid, que los servicios de salud se restituyan al 100 por ciento en las zonas afectadas por el sismo, en el menor lapso posible, por lo cual se destinarán los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para el logro de este objetivo" (Rivas, 1995).

Por su parte la Secretaría de Salud informó el 22 de octubre en una nota de Claudia Herrera Beltrán que

"Colima recibirá 4.8 millones de nuevos pesos para apoyar acciones de prevención en las colonias populares más perjudicadas, como cloración y distribución de agua potable y rociado para prevenir brotes de cólera y dengue" (Herrera, 1995).

5. El sector turismo, además de ser el más susceptible porque de él depende mucha de la economía de la ciudad; la información manejada es que la mayor parte de los hoteles y servicios turísticos funcionaban normalmente "Casi el 85% de los hoteles de Manzanillo, están en condiciones óptimas para atender sin ningún riesgo al flujo de turistas, dijo el coordinador general de Sectur, Rogelio Pizano Sandoval" (Medina, 1995d) en la misma entrevista señaló "desde ayer (11 de octubre) llegaron funcionarios de compañías aseguradoras para iniciar una segunda evaluación de cada uno de los hoteles y así comenzar a cubrir las primas de seguros que permitan a los hoteles y otro tipo de edificaciones, ser sometidas a procesos de restauración a fondo con la finalidad de garantizar su funcionamiento sin riesgo alguno para el turismo". Esto se trató así, porque no querían dañar la imagen del puerto para el periodo vacacional de diciembre. Además es un sector que teóricamente cuenta para la reparación de los daños con las compañías aseguradoras. Pero, al analizar las cifras sobre los daños a hoteles (Anexo 13) lo que se aprecia es que sólo un 25 por ciento están reportados como asegurados aunque por ejemplo, en un caso se indique que está cerrado por disposición de la aseguradora y no se indica cuál es; y en otra ocasión el hotel sí tiene seguro, pero sólo cubre la póliza los daños a terceros; así es que como en todos los casos la información disponible no es sujeta de completa confiabilidad.

El Secretario de Planeación Económica de la entidad, el 21 de octubre

"Al informar sobre la campaña de promoción turística para el puerto de Manzanillo, insistió en que los daños al sector son menores, pues 'sólo se derrumbó un edificio' y se perdieron 59 habitaciones de 3 mil 800 que se disponen en total. No obstante, admitió que otros tres hoteles: Plaza las

Glorias, Ruiseñores y 'otro que no me acuerdo', están cerrados por los daños a sus instalaciones. Además del hotel Costa Real, que al derrumbarse causó la muerte a 32 personas, otras instalaciones turísticas quedaron afectadas, como el complejo Plaza las Glorias que deberá ser demolido" (Ochoa, 1995).

Si bien la declaración puntualiza que hoteles como Plaza las Glorias será demolido, en el cuadro, no obstante el reconocimiento a que el hotel está muy dañado, para el informe de agosto de 1996 lo que se indica es que se están reparando las villas, lo que inmediatamente llega a la mente es si no se estará reconstruyendo nuevamente el riesgo.

En el mismo Anexo también se aprecia que las sumas sobre el número de cuartos que existen y que se perdieron tienen alguna variabilidad, sobre todo para estos últimos; ya que en él se mencionan 3 606 cuartos disponibles y habitaciones que se perdieron aumenta hasta 457 -que representa el 12.67 por ciento-, más 20 suites y 14 bungalows, lo que haría pensar que realmente no fue una pérdida considerable, salvo las aclaraciones que a continuación se harán sobre los datos presentados. En relación con los conjuntos de condominios, la relación de aseguradoras implicadas aumenta hasta un 60 por ciento, si bien en este caso también se incrementa el porcentaje de daños hasta 18.39. Lo que en total representa un mayor daño, en virtud de que dejaron de funcionar espacios que pueden albergar a un mayor número de personas; además, las reparaciones se convierten en más costosas porque significa la compostura de casas casi completas.

El cuadro se elaboró con las cifras que manejó la Secretaría de Turismo en el Estado y corresponden para el caso de los hoteles de dos reportes enviados a la Secretaría, uno a inicios de 1996 y otro en agosto del mismo año. Para el caso de los desperfectos en los condominios sólo se cuenta con un único envío de datos; y al analizar cada uno de ellos se pueden desprender varias aclaraciones.

En el caso de los hoteles, un gran número en el segundo reporte informan que el hotel está completamente reparado y en ninguna de las fechas dicen en qué consistieron los desperfectos. Hay otros que enviaron la primer comunicación en donde indican que sí hay desperfectos, pero no está registrado qué hicieron para remediarlos. Otros casos sorprendentes son los que en una primera instancia el reporte indica 'opera normalmente' y en la segunda ocasión el señalamiento es 'todo está reparado' lo que llevaría a la pregunta ¿operó mientras estaba dañado?

Otro, como el hotel Roma en enero informa que tuvo daños leves pero que todo está reparado y que opera normalmente; y en agosto les falta un 10 por ciento por reparar a causa de los últimos sismos pequeños; lo cual indica que

los desperfectos no eran serios, según ellos, pero unos sismos pequeños ocasionaron nuevamente daños ¿qué será cuando se vuelva a presentar un sismo de gran magnitud? Otro, como los Bungalows Koy Arce nunca mandó reporte, no tiene seguro y de 18 cuartos tres están dañados ¿está operando el hotel? ¿alguien calificado hizo algún peritaje?

La gran pregunta sigue siendo si se cree que esta vez no hubo corrupción en los peritajes y en los reportes, si el hotel Costa Real dejó realmente algún aprendizaje o ninguno, si ahora sí las autoridades actuaron según la ley; o si dentro de 10, 15 o 20 años las ocho columnas de los periódicos nacionales informarán que los hoteles de Manzanillo están en el suelo por un temblor de 8.1 grados que sacudió el Estado de Colima; y claro como el sismo fue de una magnitud nunca antes experimentada, las edificaciones se vinieron abajo. Si las respuestas fueran no, a las preguntas antes formuladas lo que se está haciendo es preparar las condiciones para mayores hoteles dañados en el siguiente temblor; o sea, se está preparando la situación de desastre del próximo temblor. La propia intervención de las aseguradoras permite no contar con un dato, ni siquiera aproximado sobre la inversión que se llevó a cabo para la rehabilitación de hoteles y condominios; lo único que se puede asegurar es que la declaración de 'no pasó nada en la zona turística' era un poco exagerada de optimista.

Por otro lado, en el caso de los hoteles nunca se indica quién hizo los peritajes, lo que parecería que los dejaron en manos de las aseguradoras, no obstante no tener todos los hoteles y condominios este tipo de contratos.

A pesar de estas cifras, el puerto de Manzanillo tuvo ocupación completa en el período vacacional de diciembre de 1995 y según el Lic. Rogelio Pizano coordinador general de Turismo en el Estado de Colima se debió

"Pese al sismo se llenó Manzanillo ya que se hizo propaganda a nivel mundial y la gente sí vino. Se hizo un video que se distribuyó en las ciudades que traen más gente a Manzanillo en Estados Unidos y Canadá, para mostrarles que realmente no se había destruido, pues en muchas partes se quedaron con la idea de la destrucción del Costa Real. También se hicieron ruedas de prensa en Estados Unidos, en ciudades como Los Ángeles, Huston, Toronto, Montreal y Vancouver".

6. En la zona conurbada de la ciudad de Manzanillo que todavía presenta condiciones rurales como es el ejido Abelardo L. Rodríguez, hubo desperfectos en los canales de riego y de acuerdo al Segundo Informe de Gobierno Municipal 1995-1997 "se realizó la construcción de cinco mil metros lineales de canales de riego en el ejido Abelardo L. Rodríguez, mismos que habían sido dañados por los temblores, con una inversión de 216 mil 759 pesos y una aportación de los beneficiarios por 46 mil 826" (Segundo Informe de Gobierno Municipal 1995-1997:18).

7. El sistema de agua potable sufrió grandes desperfectos, dos días después del sismo el reporte sobre la escasez de agua en la zona era que “la falta de suministro de agua en algunas colonias del municipio se debe a fallas de energía eléctrica, por ello se están coordinando con la Comisión Federal de Electricidad para que lo más pronto posible sea reinstalado el suministro del líquido en toda la ciudad” (El Mundo, 1995d. Miércoles 11 de octubre). Los datos completos sobre la inversión que realizó tanto la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM) con recursos federales, como la Comisión Nacional del Agua con recursos propios y el Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU) con dinero federal están plasmados en el Anexo 14 elaborado a partir del Segundo Informe Municipal del Presidente José Luis Navarrete Caudillo (1996).

En él se indica que para proporcionar este servicio a la población se abocaron a tres grandes tareas: la primera de ellas fue la de solucionar los desperfectos ocasionados por el sismo de octubre de 1995, para lo cual se contó con recursos económicos tramitados y ejercidos por la Comisión Nacional del Agua, que ascendieron a un millón 574 mil pesos y se aplicaron en la reparación de los tanques de regulación de agua potable de El Colomo, Santiago, Las Garzas y San Martín; en la reparación de 10 bombas sumergibles, cuatro bombas verticales y dos transformadores en ocho estaciones de rebombeo de aguas negras; en la reparación de los daños estructurales a la planta de tratamiento y equipos de cloración; en la reparación de daños a casetas de cloración y cloradores en pozos de agua potable, así como el abastecimiento de gas cloro para la desinfección del agua y en la rehabilitación de líneas de conducción de agua potable y drenajes; acciones que beneficiaron a las poblaciones de la zona urbana de El Colomo, Santiago, Valle de las Garzas, Miramar y Jalipa.

La Comisión reportó también que utilizó 610 mil pesos de recursos propios en comprar materiales para la reparación de las principales líneas de conducción y distribución de agua potable en todo el municipio; además adquirió material eléctrico para el mantenimiento de centros de control de motores y por último instaló 300 metros de tubería en el afluente de la planta de tratamiento de aguas residuales.

Asimismo se tramitaron recursos federales por siete millones 267 mil 518 pesos, a través del programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas para la realización de ocho obras que rehabilitaron el colector Las Garzas, la red de atarjeas en la Unidad Padre Hidalgo, las de líneas de alimentación en las colonias Las Joyas, Bellavista, Benito Juárez, 16 de septiembre y el circuito principal de Tapeixtles; así como la introducción de la línea de conducción del pozo Miramar a la calle Principal, con rehabilitación de línea de alimentación en la calle Miguel de la Madrid y seccionamiento de red de distribución en la zona centro de Manzanillo; la construcción del subcolector

andalucía y rehabilitación del subcolector Salahua; la rehabilitación y equipamiento de los pozos de la zona urbana y el acueducto Armería-Manzanillo; la rehabilitación de equipo e instalaciones en la planta de tratamiento de aguas residuales en Manzanillo; y la reparación del drenaje en calle Hidalgo y de la línea A presión estación bombeo "C".

Las averías más importantes en la red de drenaje, además de los datos oficiales sobre los desperfectos, están relacionados con diversas causas, de acuerdo a la información proporcionada por el Ing. Miguel Mendoza Magaña en entrevista personal el 13 de diciembre de 1996. Por ejemplo, a la red de atarjeas del casco urbano no se le ha realizado una revisión pero lo más probable es que esté dañado ya que es una red construida en el año 1948 - más o menos- con materiales de tubo de drenaje de barro, concreto simple y fierro fundido que pueden no romperse, pero generalmente se presentan obstrucciones.

Entre las colonias más dañadas se encontraron la Padre Hidalgo con 20 rompimientos en la infraestructura de agua; y la Burócrata y Libertad que debido al hundimiento que sufrieron las casas, se levantó la tubería del drenaje quedando más superficial. La colonia Burócrata además tuvo problemas porque está conectada a una vieja línea que ya presentaba fracturas, lo que ocasionó que el trabajo se realizara alcantarilla por alcantarilla. La línea hacia el Puerto Interior también se encontraba con rompimientos.

En la misma semana del sismo se hizo la primera evaluación, la pudieron llevar a cabo una vez que regresó la electricidad -o sea tres días después-; ya que fue cuando se volvió a bombear agua por las tuberías y se pudieron detectar todas las zonas que se habían fracturado. La evaluación arrojó un costo de 15 millones para todos los daños, pero les indicaron que tenían que ajustarse a un millón de pesos, y más o menos lo hicieron aunque han seguido componiendo poco a poco algunos desperfectos. De cualquier manera lo que manifiesta es que hay un gran déficit de inversión en este campo, que se incrementa si se añade a la deuda contratada en 1985 por aproximadamente 35 000 millones para construir la planta de tratamiento, las estaciones de bombeo y la red de drenaje hacia Santiago, Miramar y Tapeixtles, momento que representó el gran crecimiento en la introducción de agua potable y drenaje para dotar de equipamiento a una zona urbana ya establecida.

El crédito lo contrató el Fondo de Inversiones Financieras de Agua Potable y Alcantarillado (FIFAPA) al Banco Mundial en la época que estaba de presidente Miguel de la Madrid, después de un estudio de factibilidad se otorgó el crédito a pagar en 15 años -el 2000- pero poco después de conferido se concertó una devaluación y en la actualidad todavía se deben aproximadamente 60 millones, esto ha originado que los habitantes de Manzanillo digan que pagan el agua más cara del país, en todas las entrevistas cuando se tocaba este punto, todos

tuvieron palabras en contra de la CAPDAM por los cobros tan altos que realiza; sin embargo el Ing. Mendoza lo que puntualizaba era que por un lado BANOBRAS exige que se pague, pero por otro no autoriza el incremento en la tarifa. Aun así, dentro del Segundo Informe Municipal está autorizado el interventor de la Comisión entre otras cosas a recuperar los créditos derivados de los servicios que presta la Comisión.

Y aunque para toda esa infraestructura dañada se dan recursos específicos de las secretarías que les corresponde para su reconstrucción, sólo los daños a la vivienda supera los 37 millones de pesos y oficialmente el aporte del gobierno federal otorgado el 14 de octubre, día que Ernesto Zedillo visitó la zona, fue de 20 millones de pesos, cuota que a todas luces fue insuficiente aunque sólo se considerara el gasto para vivienda. Esta cantidad fue la que la federación otorgó a cada uno de los estados que en ese momento estaban en situación de desastre.

Por último, en referencia al total de los daños que sufrieron otras edificaciones dentro de la ciudad de Manzanillo, se encuentran los mostrados en el Anexo 15 en donde están incluidos tanto edificios públicos, como de servicios. En donde la inversión que hace la población sobre todo hacia los edificios de culto religioso es muy grande; ya que se reparan en gran medida a partir de donaciones que realizan los mismos fieles, aunque en algunos casos también participó el municipio.

Por otra parte hay inmuebles como el mercado 5 de mayo, que la población estaba desesperada por las descomposturas que tenía, después de un año no se había reparado, ni reubicado y las condiciones en que se encontraba eran lamentables pues el piso era lodo el cual se encharcaba permanentemente, además de tener los puestos provisionales; y, como en este país todo lo provisional se convierte en definitivo, parecía que no iba a tener pronta compostura. El resumen de daños se puede apreciar en el Cuadro 29.

Cuadro 29. Resumen de daños por dependencia.

| Dependencia afectada | Costo |
|--|-----------------------|
| Comisión Federal de Electricidad | 200 000 000.00 |
| Secretaría de Comunicaciones y Transportes | 22 081 300.00 |
| Secretaría de Educación, Cultura y Deporte | 8 446 000.00 |
| Secretaría de Salud | 7 000 000.00 |
| Secretaría de Turismo | |
| Zona rural municipios conurbados | 216 759.00 |
| Comisión Nacional del Agua | 1 574 000.00 |
| Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo | 610 000.00 |
| Programa de Agua Potable y Alcantarillado en zonas rurales | 7 267 518.00 |
| Ayuntamiento en apoyo al Sector Educativo | 864 624.00 |
| H. Ayuntamiento de Manzanillo | 518 326.00 |
| Instituto de la Vivienda del Estado de Colima | 21 312 149.00 |
| Fondo para la Vivienda del Issste | 17 122 475.00 |
| Otros edificios públicos | 22 500.00 |
| <i>Total reportado en Segundo Informe Municipal</i> | <i>73 973 943.00</i> |
| Total cuadro | 287 053 651.00 |

Como se puede apreciar, la erogación hacia la infraestructura y equipamiento urbano del puerto es muy considerable, las voces que se oían y que trataron permanentemente de indicar que a Manzanillo no le había pasado nada, que estaba de pie; tendrían cuando menos que haber sido menos estridentes. Aun así hay una gran cantidad de daños que no están contabilizados, o los datos que se presentan pueden no ser muy precisos; lo cierto es que principalmente la federación tuvo que hacer un desembolso muy cuantioso.

Si se recupera la definición de desastre, utilizada por las personas cercanas a los burócratas, que habla de un desastre cuando no se puede la comunidad o país recuperarse por él mismo y si además se piensa en que estos son los daños de un sólo estado, pero estaban en iguales o peores condiciones varios estados más como el vecino Jalisco, Campeche, Tabasco y los estados del norte que tenían una sequía de cinco años. Se convierten en inconcebibles las declaraciones como la del Secretario General del Gobierno del Estado de Colima quien el 13 de octubre afirmaba

“Que por ningún motivo la administración de Carlos de la Madrid cederá a presiones para realizar acciones o emitir declaraciones que sólo contribuirían a confundir y alarmar más a la opinión pública local, nacional e incluso internacional. ‘Estamos trabajando con responsabilidad, conscientes de que hacemos lo correcto para apoyar a la población afectada y de que será mediante este mecanismo como obtendremos los recursos necesarios por parte de la administración del Dr. Zedillo’, puntualizó” (Pérez Díaz, 1995).

Posición que fue secundada el mismo día por el director operativo del Sistema Estatal de Protección Civil, Melchor Urzúa Quiroz indicando “también quiero

hacer mía la declaración que hizo el Lic. Ramón Pérez Díaz, Secretario General de Gobierno, hoy por la mañana, en el sentido de que por ningún motivo cederemos a presiones para realizar acciones o emitir declaraciones que sólo contribuirían a confundir y alarmar a la población de Colima" y agregar refiriéndose al trabajo que estaban realizando para determinar la magnitud de los daños en los inmuebles y tomar a partir de ello decisiones, en donde aseguraba que se estaban llevando a cabo inspecciones minuciosas "no podemos ni debemos hacerlo de otra manera, porque las acciones a la ligera aportarían soluciones si bien de gran impacto publicitario, de cuestionable efecto a mediano y largo plazo" (Urzúa, 1995. Boletín de Prensa).

El gobernador también participó en este reforzamiento de las conciencias de los colimenses al señalar que

"Gracias a los esfuerzos de pueblo y gobierno estamos volviendo a la normalidad, no resto importancia a los problemas que enfrentan muchas familias afectadas en su patrimonio, pero de ninguna manera podemos magnificar nuestras desgracias, ni caer en declaraciones que solamente alarman a la población. En Colima debemos estar siempre alertas porque sabemos que vivimos en una zona potencialmente riesgosa, que en contraparte también también es rica en recursos naturales y humanos. La situación presente será superada con trabajo, con imaginación, y con la confianza en nosotros mismos. Estamos recibiendo y recibiremos con gratitud apoyos de personas e instituciones solidarias que nos animan y fortalecen. Manzanillo es un pueblo que enfrenta los problemas con valentía y en esta ocasión lo habrá de demostrar una vez más. Manzanillo está de pie. Colima está de pie" (Gobierno del Estado, 1995b. Conferencia de prensa).

De cualquier manera, y sin todavía analizar la verdadera situación de desastre que es la situación de la población; la gente ya conocía que la ciudad sí presentaba daños severos y siente, a partir de las declaraciones gubernamentales, que se le escatima su situación al no declarar la zona como desastre. Es cierto que lo más probable es que no vaya a fluir más ayuda, que la federación ayude como siempre cuando menos que parezca que todo queda bien, que realmente le inviertan a la infraestructura que le interesa al capital para su reproducción como fue en este caso la zona del puerto. O que a fuerza envíen recursos para reconstruir plantas como la Termoeléctrica ya que no pueden dejar de mantener ciertos servicios.

Pero de ahí a decir que no cederán a presiones, que no emitirán declaraciones que sólo contribuyan a confundir y alarmar a la población, cuando es la misma población la que les está pidiendo la declaratoria. Nuevamente se recalca, una situación de desastre es una condición en donde el juego de la política tiene mucho que ver; pero con este tipo de declaraciones lo que se observa es la idea de política que tienen los gobernantes, en donde el pueblo, a quien dicen representar, no es considerado y aunque en algunas declaraciones los colocan

como el foco de su trabajo, en los hechos, a partir de declaraciones sobre no querer asustarlos, no los toman en cuenta. En este país se sigue con la idea de que las autoridades saben, por encima de la población que los eligió qué hacer en cualquier caso y casualmente es esta población la que sale más perjudicada.

IV.2 Definición de la situación de desastre.

La fotografía que recorrió el mundo fue el derrumbe del Hotel Costa Real en Manzanillo; pero no fue solamente la noticia internacional, toda la ayuda del ejército como la gente de protección civil se concentraron ahí por tres días a buscar los cuerpos de las personas que murieron sepultadas. En el Hotel perdieron la vida un total de 32 personas, entre huéspedes y trabajadores. Las muertes pudieron evitarse toda vez que durante el sismo de 1985 el inmueble sufrió daños que ameritaba su demolición, pero sólo fue clausurado por algunos años y en 1989 después de un resane volvió abrir las puertas. Y aunque aquí estuvieron concentrados los esfuerzos de los primeros días ya que

“[...] fuentes militares indicaron que los trabajos se prolongaron durante la noche del lunes y todo el martes, y se cuenta con el apoyo de dos grúas marinas para remover las planchas de los siete pisos del hotel Costa Real. Sin embargo, familiares de las víctimas demandaron al gobernador Carlos de la Madrid Virgen mayor celeridad de los trabajos, los cuales según denunciaron se llevan a cabo sin control y poniendo en peligro la vida de posibles sobrevivientes en el hotel” (Rico, Gerardo y Topiltzin Ochoa, 1995).

De acuerdo a las autoridades del Gobierno del Estado la lista de los fallecidos en el hotel fue

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Aldo Chavez Monroy | 2. Juan Mecalco Valencia |
| 3. Zaida Gpe. Rincón Gómez | 4. Fernando Enrique Guzmán Ramos (menor) |
| 5. Crescencio Poblete Reyes | 6. Alejandro Muñoz de Cote Valdez |
| 7. Mónica Gil Ávalos de Jiménez | 8. Oliverio Suárez Basilio |
| 9. María Guadalupe Luna Morales | 10. Alejandra Lucía Barrios Trucios |
| 11. Lucía Adolfinia Trucios Mujica | 12. Miguel Esteban Valladolid Domínguez |
| 13. María Dolores Herrera Quiroz | 14. Rebeca Montes de Oca Gómez |
| 15. Marco Antonio López Orozco | 16. José Martín Saenz Orozco |
| 17. Victor Martínez Olive | 18. Arturo Ignacio Medel Graciano |
| 19. Alejandro Bayardo de la Cruz | 20. Norma Angélica Reyes |
| 21. Jan Dirk Bowsyk (Canadá) | 22. Judy Jang (Canadá) |
| 23. Miguel Mejía Villanueva | 24. María del Carmen Esquivel Morelos |
| 25. Mariana Cacho Mejía | 26. Aarón Arroyo Mejía |
| 27. Luis Cacho Mejía | 28. María de Jesús Mejía Esquivel |
| 29. Lucía Mejía Esquivel | 30. Luisa López Estrada |
| 31. Angélica Partida Zepeda | 32. Patricia Mejía Esquivel |

Las personas que reportaron como lesionadas en el hotel son:

- | | |
|---|--------------------------------|
| 1. Carlos Jiménez Luévanos | 2. Gladis Rincón Gómez (menor) |
| 3. Mauro Moreno Magallón (Contador del Hotel) | |

La caída del hotel provocó fuertes discusiones sobre la emisión de la autorización de funcionamiento después de 1985, año en que sufrió fuertes

desperfectos. Se mantuvo sin movimiento hasta 1989, ocasión que volvió a dar servicio al público bajo el entendido de su total reparación, de acuerdo a las declaraciones que dio al periódico Siglo 21 su dueño, al día siguiente de su derrumbe: "la estructura de la edificación no sufrió daño en aquel entonces" aunque las noticias de 1985 es que se presentaron grandes grietas en sus muros; y al referirse al sismo de 1995 expuso que "no tiene relación con los hechos ocurridos el 19 de septiembre de 1985, asegurando que presentará toda la documentación que acredita al hotel para soportar un temblor de 8 grados Richter"; y el periodista que presenta la noticia concluye "ojalá, como dijo el gobernador De la Madrid Virgen, se aplique la ley a quien o quienes autorizaron que la edificación en tales condiciones continuara funcionando como hotel, sobre todo en una región con alto riesgo de sismicidad. Y también ojalá no se permita en lo futuro que hoteles y edificaciones dañadas en sus estructuras, tras una 'manita de gato' o resanada como quiera llamársele, continúen funcionando" (Montesquieu, 1995a. Miércoles 11 de octubre).

Realmente esta sería la postura que se esperaría de las autoridades, el gran problema como en el caso del Costa Real, es que si se presentó o no corrupción y/o autorizaciones mal elaboradas se conocerá hasta que se vuelva a presentar otro fuerte temblor en la zona y las personas responsables de haber dado la autorización ya no se encuentran en los puestos; por lo tanto se diluye la responsabilidad de una manera tal que termina por no haber culpabilidad de nadie. Tendría que haber algún juicio a los que ocupan los puestos no importa el tiempo transcurrido de su gestión.

El jueves 12 de octubre, el mismo Montesquieu retomando su entrevista del día anterior con la autoridad de SECTUR indica que el informe le parece "un poco 'desmañanada' y precipitada, pues debió esperar el informe de profesionistas, incluso de técnicos de las aseguradoras, pues es bastante aventurado asegurar que la hotelería luego del terremoto, se encuentre en condiciones óptimas"; que como se vio anteriormente no es que esté completamente dañada, pero tampoco se podía decir en ese momento que estaba en el mejor estado.

En esta ocasión hace la reseña sobre la historia del hotel, de la siguiente manera

"Informaciones anteriores señalan que antes del 85, el hotel fue afectado por marejada alta y estuvo desocupado algún tiempo. Funcionó también como condominio 'Rancho Playa', luego en el sismo del 85 sufrió graves daños su estructura, dictaminándose su demolición o reestructuración total, a través de la entonces Dirección de Obras Públicas del gobierno del estado, a cargo del ingeniero Luis Cervantes.

Posteriormente fue adquirido por el grupo empresarial tapatío 'Promomedios', que controla varias radiodifusoras y noticieros en Guadalajara. Tras comprarlo solicitaron licencia para reestructurarlo a la Secretaría de Desarrollo Urbano del gobierno del estado, en ese entonces,

durante el sexenio anterior del exgobernador Elías Zamora, de la cual era titular el ingeniero J. Candanedo Bujanos.

El permiso fue concedido y se hicieron los estatutos pertinentes, habiéndose reforzado y ensanchado las columnas, el cubo de las escaleras y de los elevadores. Cumpliéndose con el proyecto y cálculo estructural que se recomendó en ese momento.

Hubo una supervisión a fondo de las reparaciones y fue inaugurado como 'Costa Real' en 1989, siendo presidente municipal Alejandro Meillón Sánchez" (Montesquieu, 1995b. Jueves 12 de octubre).

Como al parecer no había sido así y todos los posibles involucrados, ante la posibilidad de que se inicien los problemas intentan quitarse compromisos adquiridos; por lo tanto comenzó la guerra de declaraciones; Rogelio Pizano Sandoval coordinador general de SECTUR

"[...] al referirse al hotel Costa Real, dijo que la responsabilidad de su rehabilitación recae en la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento que estaba en funciones en ese tiempo, añadió que de acuerdo a la ley de turismo de ese año, la responsabilidad de Sectur, era únicamente analizar los servicios que prestaban los hoteles, restaurante, y discotecas" (Medina, 1995d).

El dueño del inmueble, Miguel Ángel Pérez el 12 de octubre ante el Ministerio Público

"Pidió en la demanda legal 374/95 que se deduzcan responsabilidades a quien o quienes resulten implicados y puso a disposición de las autoridades documentos a través de los cuales se autorizó el funcionamiento del hotel, tras haber sido objeto de "reparaciones a fondo", supervisadas por la dirección de obras públicas municipal de Manzanillo y del régimen anterior. De momento nombres van y nombres vienen, de dos exalcaldes porteños Cecilio Lepe Bautista y Alejandro Meillón, también el del ingeniero J. Candanedo Bujanos y otros supuestos involucrados en la autorización de operación del colapsado inmueble. Ninguna responsabilidad ha sido tipificada, desde luego, apenas darán inicio las investigaciones, y hasta que no se esclarezca el caso, el manejo de determinados personajes y sobre todo adjuntándoseles posibles culpas, son meras especulaciones. Nadie es culpable, hasta que no se le demuestre o viceversa, si resulta inocente" (Montesquieu, 1995c. Viernes 13 de octubre).

Para el 13 de octubre las declaraciones del gobernador señalaban que "no descarta la posibilidad de corrupción y que se investigará a fondo hasta determinar la "irresponsabilidad" de quien o quienes resulten implicados. Pero en la información que presentan Castro y Medina indican

"En las primeras investigaciones se responsabilizó al exalcalde Alejandro Meillón Sánchez, quien ayer negó toda relación con el permiso de funcionamiento durante su gestión que fue en el trienio 1989-1991. Dejó entrever que el permiso fue otorgado en el trienio anterior, es decir, 85-88 cuando el presidente municipal era Cecilio Lepe Bautista y el director de

Obras Públicas, Francisco Javier Hernández Mota. Su versión señaló que la construcción o remodelación del hotel Rancho Playa fue encargada al Sindicato de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y solicitó una investigación a fondo a fin de fincar responsabilidades” (Castro y Medina, 1995).

Y ya se conoce en este país lo que significa una solicitud de investigar a fondo. En el periódico Ecos de la Costa, el 14 de octubre apareció la fotocopia que evidenciaba la no restauración del hotel en los siguientes términos

“[...] la suscrita Secretaría de acuerdos de la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje hace constar y Certifica que siendo las 8:40 ocho horas y cuarenta minutos del 11 de julio de 1988 mil novecientos ochenta y ocho quedó debidamente registrado el Contrato Colectivo que celebran por una parte el C. Manuel Martínez C. en su carácter de Secretario General del Gremio Unido de Albañiles CTM y por otra el Arq. Manuel Ocaranza Padilla vicepresidente del Hotel Rancho Playa, de la playa de Salahuá mismo q’ celebraron para llevar a cabo los trabajos consistentes en la REMODELACIÓN DEL HOTEL RANCHO PLAYA. Quedando registrado bajo el No.68/988 a fojas 136 vuelta del presente y se entrega un tanto a c/u de las partes contratantes. Doy Fé. La Secretaría de acuerdos. Sonia Contreras Torres [...] El presidente municipal era el actual diputado federal Cecilio Lepe Bautista y el director de Obras Públicas Javier Hernández Mota” (Vidaurrázaga, 1995).

La finalidad: sobrevivir.

El Sr. Mauro Romero, sobreviviente del Hotel y trabajador en el área de la administración del mismo, en entrevista personal, refiriéndose a las condiciones en las que se hallaba el mismo explicó

“No se veía mal, necesitaría usted ser arquitecto o ingeniero para poder este saber; pero sí, si probamos nosotros mismos. Este es el edificio, cuando un edificio está bien tú tiras un hilo del, de la cornisa de arriba, lo tiras con una piedra, con un plomo y puede tener un, una plomada y ese fue un antecedente. Las escaleras en el primer sismo del 85 las escaleras se separaron del edificio, es prueba, prueba inequívoca de que el edificio se movió. No puede despegarse si esta escalera está unida con varillas al hotel, no es la misma unión, pero está pegada con varillas, el concreto no está suelto y cómo se va a despegar para allá, tiene que haber movimiento en este para que repercuta en la escalera y se desprendieron las escaleras y les pusieron unas placas, unas placas en los muros de así de esta forma. No eran columnas que vinieran desde la base, de la base del hotel hacia arriba, sino que les pusieron unas placas de acero agarrando las varillas creyeron que con eso se iba a, a detener. Duró mucho tiempo parado, duró como dos o tres años o más. Sí, porque eso fue inaugurado en el 89. Del 85 al 89, lo inauguraron en el 89, duró todo ese tiempo parado y varios años sin meterle mano y este, sí sabíamos, la mayoría sabíamos que ese hotel estaba mal, pero la necesidad que tenemos de trabajo. Pero además, nunca pensamos, no imaginamos que, que fuera a suceder eso tan rápido. Además nunca piensa uno cuando no conoce, no, no imagina la magnitud de un terremoto,

no sabes, no te imaginas [...] pero, es muy difícil también detectarlos, o sea ese tipo de, de, de problemas es difícil detectarlos. Decir ese edificio está mal es muy difícil, muy difícil es, tendría que ser uno experto, pero es un poco difícil. Porque mucha gente en Manzanillo sabía que ese hotel estaba mal, mucha gente de aquí. Si usted les pregunta a los nativos de Manzanillo, de un 100%, el 70% le dice que sí tenía conocimiento de que estaba mal estructuralmente el edificio y le vuelvo a repetir, trabajamos porque tenemos necesidad, pero esa necesidad no se compara con la vida de un ser humano. Si volviera a suceder y yo no tuviera empleo y si supiera que hay un hotel fracturado yo no me meto a trabajar, prefiero pescar en la playa y comer unos pescados asados que meterme otra vez ahí a ese edificio, definitivamente. No equivale la pobreza contra arriesgar la vida y sí sabíamos todo el mundo sabía que había sido fracturado ese hotel y que estaba mal estructuralmente; pero no habíamos tenido este tipo de experiencias y creemos, a mí no me puede pasar nada soy veloz, pero eso no cuenta, no es suficiente, eso no cuenta [...] (el dueño) José Pérez Ramírez es de Guadalajara, José Pérez Ramírez tiene radiodifusoras ahí en Guadalajara, tiene una línea de radiodifusoras. Radio medio de occidente se llama [...] supuestamente estaba asegurado pero tal parece que los seguros no se habían cubierto, ninguno de los seguros tal parece que no se habían cubierto. Aparentemente ellos lo manejan como que sí ¿verdad? pero realmente quien sabe si se haya recuperado la inversión”.

El gran problema es la simulación y el contubernio de parecer que se hace algo para dejarlo todo igual; como dice el Sr. Mauro, “se intersectan dos condiciones que permiten a la población seguir actuando sin pensar todos los días en la restricción que guardaba el hotel para su utilización; la necesidad de trabajo y la imposibilidad de vivir pensando todos los días que se puede estar en una situación de desastre”. Por tanto, aunque las historias se recuperan y se recuerdan con gran fidelidad cuando se vuelve a vivir situaciones similares, o sea, la memoria colectiva emerge nuevamente dentro de la historia local o regional; la verdad es que las sociedades no pueden pensar cotidianamente en esos momentos, aunque las autoridades de todo el mundo supongan lo imprescindible de mantenerse alerta a través de lo que han llamado la cultura del desastre. Hace falta más bien hacer estudios a partir de los cuales se explique teórica y empíricamente si en verdad las personas pueden existir permanentemente en estado de vigilancia, en particular cuando las personas que realmente evidencian la situación de desastre, son en términos generales las de más bajos recursos las cuales refrendan diariamente la posibilidad de sobrevivir.

Por otro lado, los familiares de las personas fallecidas en el hotel Costa Real

“[...] interpusieron cuatro demandas ante el Ministerio Público del fuero común para deslindar de responsabilidades por la tragedia a sus directivos. Fuentes oficiales indicaron que se llamaría a comparecer a las personas que autorizaron el funcionamiento del hotel, después de que resultara dañado en los macrosismos de 1985, así como a los peritos relacionados con el caso y a los actuales dueños del inmueble mencionado. El gobernador de Colima,

Carlos de la Madrid, describió tres posibles explicaciones del derrumbe: una, que el permiso de remodelación y las obras realizadas por el contratista fueran adecuados; dos, que los permisos otorgados por la autoridad fueran apropiados, pero el contratista no cumplió con las normas estipuladas en ellos; y tres, que hubiera algunas irregularidades, tanto en los permisos dados por el ayuntamiento, como en la obra realizada por el contratista" (Rico y Ochoa, 1995).

Lo que no se explicaría es cómo llegaron los parientes cercanos a interponer demandas cuando desde el 10 de octubre el gobernador del Estado en conferencia de prensa afirmaba a los periodistas, "lamentamos profundamente el fallecimiento de las 35 personas localizadas, y de las que se encuentran aun entre los escombros. Para sus familiares mi deseo de que su dolor sea atenuado con el afecto de sus amigos y los apoyos que mi gobierno habrá de brindarles" (Gobierno del Estado, 1995b. Conferencia de prensa).

El propio Sr. Mauro experimentó el trato otorgado por las autoridades tanto oficiales como particulares

"[...] no, nada, nada. Hay personas que perdieron la vida, sus familiares que trabajaban ahí y algunos no les han pagado nada, nada, absolutamente nada. Ahí está el muchacho que se llama Fernando Guzmán él era el cajero de la recepción, no le han dado nada a su familia, nada les han dado. Pero pues esos ya son problemas legales, es difícil pelear contra las, contra las empresas grandes porque primero no tienen las oficinas aquí. Tú pones la demanda, la demanda dura mucho tiempo y tienes que meter un abogado ¿de dónde vas a meter un abogado para pelear por \$20 mil o \$50 mil máximo que puedan dar? y con el dolor que tú tienes empiezas abandonar la causa. Todos terminamos es un caso perdido, se necesita mucho dinero y van a dar a la miseria, definitivamente todos abandonan eso y con el dolor que tienes. No quieren vivir nada de eso".

Por último el análisis que hace de la corrupción existente en todos los niveles, debería de servir como un llamado de atención a los involucrados para verdaderamente evitar muertes y no utilizarlo sólo como discurso cuando la realidad muestra el contubernio entre el poder gubernamental con el del capital; por ahí deben comenzar las autoridades aunque evidentemente para eso estén, porque como se vio líneas arriba la gente se muere y no existe autoridad alguna que los obligue a pagar y subsanar medianamente la ocurrencia del daño familiar. Las personas muertas eran parte del sustento familiar y en términos de vulnerabilidad, la pérdida del jefe de familia o de algún miembro que interviene en la manutención familiar, deja a las familias mucho más vulnerables. Se perderán, en muchos casos acceso a la educación o a otras actividades por tener que intervenir en la manutención familiar; y ni siquiera les otorgan lo que por ley les correspondería.

Analiza el Sr. Mauro esta situación en los siguientes términos

"Estamos hablando, porque se puede hablar de dos tipos de riesgos y uno de ellos es hablarle a la conciencia de los propietarios que serían puntos importantes porque tú estas buscando un enriquecimiento personal a cambio de la vida de seres humanos que no, no es equitativo, no es equitativo que yo trate de buscar enriquecerme a cambio de tantas muertes ¿a dónde quiero llegar? esa es una manera. Pero ya estando metido como empleado necesitado, tampoco puedes arriesgar tu vida si tienes conciencia y sabes que efectivamente estás en un riesgo. Es como si te invitaran a ir a la guerra y sabes que una bala aunque no sea disparada a tí te puede matar, estas aceptando tú, a cambio de unos cuantos pesos perder tu vida; o sea que, que no hay motivo por el cual uno debe estar ahí. Yo no me voy a morir de hambre en otro lugar, encuentras dónde comer, no es necesario arriesgar tu vida en un lugar de esos. Ahora, puedes caer por inocencia, por desconocimiento, de que ese lugar está en malas condiciones; pues esa sí es otra situación. Pero si yo como propietario se cómo está el hotel o el edificio pues es un crimen que debería ser castigado con la ley y frente a los ojos de dios, todo el peso de dios y todo el peso de la ley en la tierra. O sea no hay, es más no puede existir eso ni debe existir y no tan sólo los dueños, hay gente involucrada en el gobierno. Si yo soy gobierno ¿por qué voy a permitir que construyas de esa manera? hay un lineamiento para poder construir un edificio, hay una norma que rige la seguridad y eso debe ser llevado a cabo, no por una vida sino por, por sobornos. Desgraciadamente no podemos cambiar al mundo, no podemos cambiar la mundo porque existe eso en México y existe por la, por la pobreza en que vivimos. Imagínese, yo soy el director de Obras Públicas en Manzanillo, yo estoy ganando un sueldo con una nómina supuestamente elevada y estoy ganando digamos \$10 mil mensuales y llegas tú y me ofreces \$500 mil porque yo ponga mi firma. Yo soy una persona normal y pienso en enriquecerme personalmente, no estoy pensando en que ahí se pueden morir 30 o 40 individuos. Pues la persona esta le firma. Yo no digo que ellos lo hicieron; no, no estoy asegurando eso porque no tengo pruebas pero, pero son cosas que suceden porque ¿cómo pudiste tú conseguir la autorización de esa magnitud para poderlo hacer. El propietario se escuda, yo conseguí las firmas y yo estoy legal con documentos; y, estoy seguro con los documentos pero en mi conciencia y la forma en que estoy actuando yo se que estoy mal definitivamente y, como dice el dicho, 'nadie vende un caballo por bueno'. ¿Cómo te voy a vender un hotel en una cantidad irrisoria, porque si vamos a papeles de cuánto le costó el edificio; no los he visto, pero tengo la plena seguridad de que ese edificio fue vendido en una cantidad irrisoria que no equivale a la cantidad que ese inmueble valía, como si verdaderamente hubiera estado bueno. Desde ahí están mal con ese principio nada más y yo no soy un profesional en, en ese tipo de peritajes; pero si estuviéramos sentados en una audiencia y tuviera que ser juzgada la persona y con los papeles en la mesa y yo tuviera el poder, la cosa iba a cambiar definitivamente, tendría que pagar esa persona por las personas que murieron definitivamente, no con efectivo sino con premio [...] lo llevaron a juicio y está todavía abierto el caso. Pues no podemos saber, la verdad no podemos saber pero no se ha cerrado el caso, el caso está abierto y hay personas amparadas, hay mucha gente involucrada en eso, pero no hay seguimiento, no hay ningún seguimiento ¿quién está haciendo seguimiento? los dolientes imposible, no tenemos dinero y un periodicozo que de vez en cuando le tiran, no vale para nada eso. A través de los años está en el olvido eso, para nosotros; pero quién sabe cómo vaya a ser la muerte de esas personas que actuaron de mala fe

ahí, una muerte espantosa, horrible, yo pienso porque todo tiene su principio y todo tiene su fin y si creemos que dios existe, también existe el castigo que uno se merece”.

Lo único cierto es que los familiares de las personas fallecidas tocaron todas las puertas oficiales para recibir la indemnización que por ley les corresponde; en el mejor de los casos, algunos los liquidaron como les correspondía por ser empleados; pero les habían dicho que contaban con un seguro de vida y, al igual que el hotel, se había vencido la póliza y no la habían renovado. Por lo tanto en los hechos no tenían seguro y aunque está estipulado en los contratos colectivos el aseguramiento a los empleados, lo cierto es que en las oficinas entorpecen los trámites, piden dinero y no dan la información a menos que se presenten con un representante legal, cuyo pago corre por cuenta del afectado. Y el sindicato, como dice el dicho popular, ‘durmiendo en sus laureles’.

También se presentaron quejas de las brigadas de apoyo para la recuperación de gente de los escombros “Conforme avanzan las horas, las esperanzas de rescatar personas con vida se han desvanecido. Sobre todo porque no existe coordinación en las tareas de rescate, según denunció el comandante de los “Topos”, Roberto Hernández, quien afirmó que no existe un sistema para trabajar en equipo en estos casos de siniestros. Expresó que el grupo Japan Rescue Associations, no ha podido entrar en acción. Los perros amaestrados para localizar víctimas no han hecho su labor, en virtud de que no han detenido los motores de las enormes grúas, ni de las perforadoras hidráulicas o de los trascavos”.

El 11 de octubre el gobernador de Colima eliminando de su declaración la caída del hotel Costa Real y del edificio de la Procuraduría, sitios en donde se presentaron en mayor número de víctimas dijo que “en el resto de Manzanillo hubo daños materiales relativamente menores en hoteles, edificios y viviendas, que serán sometidas a una evaluación para determinar si deben ser restauradas o demolidas, como parece ser el caso de la terminal de autobuses” (El Mundo, 1995b. Miércoles 31 de octubre). En este sentido La Jornada después de presentar los daños preliminares que sus enviados Jesús Aranda y Ciro Pérez Silva reportaban expusieron que “aunque el gobernador Carlos de la Madrid Virgen afirmó que Colima no necesitaba la ayuda de otras entidades, lo cierto es que no se han cuantificado los daños” (Aranda y Pérez, 1995)

El otro edificio que se cayó fue la Procuraduría General de Justicia del Estado, ubicado en la Plaza Santiago del mismo puerto, en él murieron ocho personas entre agentes policiacos y empleados debido a la caída de la marquesina en el momento que salían del edificio tratando de salvarse. Y en una nota de La Jornada se informó “para nadie es un secreto que la Plaza Santiago estaba ‘que se caía sola’. A pesar de ello, ahí se instalaron las oficinas de la Policía Judicial” (Aranda, Jesús y Ciro Pérez Silva, 1995).

Los fallecidos en ese lugar fueron:

1. Rosa Enedina Govea Ortiz (Trabajadora Social)
2. Norma Lourdes Herrera Quintero (Secretaria)
3. David Jiménez Alcaraz (Agente de la Policía Judicial del Estado)
4. Juan Pablo Rubio Flores (Agente de la Policía Judicial del Estado)
5. Rogelio Cortazar Aquino (Comandante de la Policía Judicial del Estado)
6. Gabriel Muñoz Mejía
7. Ángeles Mendoza de la Mora
8. Yolanda Alvarado Rodríguez

Y las personas lesionadas son:

1. Luis Humberto Valdovinos Estrada
2. José González Ramírez
3. Bertha Alicia García Ortega
4. Rafael Muñoz López

Durante los días que duró el rescate de los cadáveres del Hotel, la ciudad y puerto de Manzanillo no fue del todo atendido, aunque las autoridades indican que iniciaron las evaluaciones a edificios desde el primer día; más bien parecería que sí se ocuparon de edificios públicos pero no de vivienda; sin embargo en las colonias más destruidas sí comenzaron a llegar evaluadores el mismo día del sismo. Para el jueves 12, el día que se presentó la réplica más fuerte del sismo se reportaba en el diario Comentario

“En muchas colonias el sismo provocó que la gente saliera y se volviera a instalar en las banquetas, donde se ha refugiado desde el lunes pasado. La población se encuentra en un estado de tensión muy fuerte y no quiere entrar a sus hogares [...] Una de las colonias en las que se advierte más el descontrol, la incertidumbre y el pánico, es Valle de las Garzas. Edificios de interés social de unos cuatro pisos, se encuentran desalojados por sus dueños, quienes prefieren estar a la intemperie que en interiores. En esa misma colonia, en donde la mayoría de sus habitantes son de escasos recursos, el perímetro del campo deportivo de fútbol está invadido por casas de campaña acondicionadas. Más de doscientas personas pernoctan ahí desde el lunes [...] Aclaran que sus necesidades van desde una letrina hasta vigilancia, pasando por agua, víveres y prevención médica. La enfermera Ana Leticia Aguilar, residente de la colonia, advierte que por las condiciones en que se habita, ‘los brotes epidemiológicos están a la orden del día, pues muchas veces por la noche se defeca al aire libre. Manuel Estrella Brambila dice que el miércoles estuvieron muchos ‘políticos importantes, creo del PRI, repartieron cualquier cosa, se tomó la foto y luego se fueron. pura publicidad’ (Comentario, 1995a. 13 de octubre).

La visita presidencial.

Lo que selló la forma de participación gubernamental fue la visita del ‘señor presidente’ a la zona; intervención que estuvo anticipada por la llegada inmediata de los secretarios de las diferentes dependencias el mismo día, pero que culminó con la llegada del presidente y su séquito, quienes impusieron, no

sólo a este estado sino a todos los que se encontraban en situación de desastre una forma de conducción. Situación que se vio modificada por la participación partidaria; no fue lo mismo aunque la estructura era igual, el trabajo que se realizó en Jalisco que en Colima. El gobernador de Jalisco era de extracción panista y el de Colima priísta; y, como pertenecer al mismo partido tiene un peso relevante, en Colima se aplicó lo mandado por Zedillo en forma muy puntual.

El viaje de Zedillo comenzó el 13 de octubre, cuando la Presidencia de la República por medio de la Dirección General de Comunicación Social emitió un Boletín de Prensa desde Los Pinos en donde informaba el propósito de la visita para

“Evaluar los apoyos brindados hasta ahora por las autoridades de los tres niveles de Gobierno, tanto a los habitantes de las poblaciones afectadas por los sismos en el Occidente del país, como a los damnificados del huracán “Roxanna” en el sureste de México, el presidente Ernesto Zedillo realizará mañana una gira por los estados de Colima, Jalisco, Tabasco y Campeche. En primer término, el Jefe del Ejecutivo estará en Manzanillo, Colima, donde visitará albergues para convivir con las personas más afectadas y observará los avances en el restablecimiento de los servicios públicos, así como los trabajos que se realizan en la terminal de contenedores y al canal de navegación del puerto [...] Al término de sus actividades en Campeche, el Presidente de la República viajará a San Carlos Bariloche, Argentina, donde asistirá a la V Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar los días 16 y 17 del mes en curso” (Presidencia de la República, 1995. Boletín de prensa).

Ese mismo día, en el puerto la noticia giraba alrededor del itinerario

“El mandatario nacional llegará a las 9:30 horas al aeropuerto Internacional ‘Playa de Oro’ de Manzanillo, acompañado por los titulares de la Sedena, Enrique Cervantes Aguirre; Sedesol, Carlos Rojas Gutiérrez; Salud, Juan Ramón de la Fuente; SCT, Carlos Ruiz Sacristán; Marina, José Ramón Lorenzo Franco; CFE, Rogelio Garza Neri; CNA, Guillermo Guerrero Villalobos y los subsecretarios de Turismo Sigfrido Paz Paredes y Ricardo Ampudia, entre otros funcionarios. En primer término, realizará un recorrido por la zona afectada para después visitar algunos de los albergues donde se encuentra la población damnificada, con el propósito de dialogar con ésta y recibir de primera mano sus demandas. Posteriormente, sostendrá una reunión de trabajo con los técnicos y especialistas que llevan a cabo la realización de los peritajes sobre los daños que sufrieron los edificios públicos y las casas-habitación” (Gobierno del Estado, 1995h. Boletín de prensa).

Si se incorporan a las afectaciones que se analizaron en el pasado apartado; las de la ciudad de Manzanillo y su Zona Metropolitana que a la fecha abarca un total de 109 colonias o barrios populares; las que, de acuerdo a los datos oficiales del Instituto de Vivienda del Estado de Colima (IVECOL) (Cuadro 30),

71 colonias tuvieron algún grado de afectación en las viviendas, siendo las más dañadas la colonia Libertad, colonia INFONAVIT en Valle de las Garzas, el área centro de la ciudad, Burócrata, El Colomo. El número de viviendas dañadas fueron en total 6 862, de las cuales el 78 por ciento (5 353) se encuentran en el área urbana y el 22 por ciento (1 505) restante en el área rural.

Cuadro 30. Resumen de viviendas dañadas de la ciudad y puerto de Manzanillo.

| Tipo de daño | Urbanas | Rurales | Total |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Prioridad "A" | 803 | 150 | 953 |
| Prioridad "B" | 2408 | 905 | 3313 |
| Prioridad "C" | 2142 | 454 | 2596 |
| Total viviendas | 5353 | 1509 | 6862 |

Fuente: IVECOL

En donde "A" significa daños estructurales mayores que ponen en peligro la estabilidad de la construcción y en donde hay que identificar si son debidas a fallas en el suelo o a fallas de la estructura; "B" daños menores susceptibles de reparación y daños menores estructurales que no pongan en peligro la estabilidad de la construcción; y "C" daños mínimos.

Del total de 8 639 viviendas afectadas en el estado, el 62 por ciento (5 353) de los daños se presentaron en la ciudad y puerto de Manzanillo, lo que habla de la magnitud de la afectación en la ciudad. Con esta situación, es imposible dejar de admitir que la zona era evidente la de una situación de desastre, ciertamente no hubo muchos muertos, la infraestructura de la ciudad que tanto toman en cuenta las autoridades no se colapsó, aunque como ya se analizó los desperfectos sí estuvieron lo suficientemente graves como para una fuerte inversión; pero una gran cantidad de personas perdieron sus viviendas, la posibilidad de reconstruirlas es muy baja, se quedaron sin trabajo o ya formaban parte de los desempleados, y la posibilidad de acceso a recursos se ha desplomado sobre todo a partir del sexenio de Miguel de la Madrid, cuando supuestamente se comenzó a retirar el Estado del papel rector de la economía que suponía tener hasta ese momento. Por lo tanto, la situación económica general del país no permite pensar en una recuperación ni siquiera a mediano plazo, lo que indica que su posibilidad de restablecerse es muy baja. Por lo tanto aunque no hay una cantidad elevada de muertos, condición que los burócratas en general toman en cuenta para la definición de lo que llaman desastre; la extensión de la afectación es territorialmente muy amplia; y, lo más importante hay un gran impacto social, la población perdió vivienda, poder adquisitivo y posibilidad de vivir aunque fuera en las condiciones de pobreza que ya vivía.

La discusión sobre si era o no y por qué zona de desastre inició tanto en las declaraciones del gabinete estatal, como se analizó anteriormente, como en las

notas periodísticas, así en una nota de “UPI” el 11 de octubre en el periódico El Mundo indica “El presidente mexicano, quién también declaró como zona de desastre a Colima y Jalisco, habló momentos antes de viajar a Washington para realizar una visita oficial de tres días a Estados Unidos” (El Mundo, 1995b. Miércoles 11 de octubre). Ese mismo periódico en otra sección anotaba “El gobernador Carlos de la Madrid Virgen anunció que se ha declarado zona de desastre este balneario y solicitó además de la ayuda federal que no se difundan rumores con el propósito de que no caiga la actividad turística y se informe en la justa dimensión sobre el desastre” (El Mundo, 1995a. Miércoles 11 de octubre); ambas noticias se alejan del contexto en que se llevó a cabo la dirección por parte de las autoridades.

Esta actitud no estuvo exenta de crítica por el dirigente estatal del PRD Carlos Sotelo García quien afirmó

“El gobierno del Estado se ha conducido de manera poco acertada al tratar de disminuir los efectos y alcances del sismo y con ello desalentar el arribo de recursos de la Federación que pueden contribuir al pronto restablecimiento hasta donde pueda ser posible de la normalidad en el puerto de Manzanillo [...] Indicó que debe reafirmarse como zona de desastre y emergencia al puerto de Manzanillo, para que todos los sectores tanto políticos, económicos y productivos del estado hagan lo que a cada uno corresponda para traer recursos y demandar que la federación disponga de capital extraordinario que contribuyan aliviar la tragedia y recuperar la normalidad en las zonas afectadas por el sismo [...] No se debe informar más allá de la realidad, pero tampoco hay que minimizar la situación como lo hace el gobierno estatal para tratar de proteger los intereses de los grandes hoteleros y no dañar la imagen turística de los mismos” (El Mundo, 1995g. Jueves 12 de octubre).

Siempre hay adhesiones a lo que el gobierno está haciendo; y, sobre todo por parte de los miembros del Partido Revolucionario Institucional; así es que Novela Villalobos

“[...] enfatizó que es importante ayudar a los manzanillenses afectados, y agregó que debe existir confianza en las acciones emprendidas por el gobierno federal, estatal y municipal, pues hay interés en ayudar a la población en una situación como la que se ha dado a consecuencia del fenómeno natural ya que es difícil que pronto se de respuesta, ya que la magnitud de los daños rebasan la capacidad para atender las necesidades [...] El gobierno federal ha apoyado ampliamente al gobierno federal (sic), por lo que declarar zona de desastre a Manzanillo provocará que fluyan más recursos, pues ya se está dando la ayuda ampliamente” (El Mundo, 1995m. Viernes 13 de octubre).

Lo interesante de afirmaciones como esta son las contradicciones en la que caen los declarantes; por un lado acepta que los daños han rebasado la capacidad de respuesta del gobierno, y termina diciendo que no se necesita declarar la zona como de desastre pues ya se está dando una amplia ayuda.

Además de situarse en el lugar donde se ubican todos los gobernantes ante situaciones de desastre; se está viviendo este momento "a consecuencia del fenómeno natural" y, por lo tanto, el gobierno es un verdadero benefactor porque los está ayudando a pesar de que él no causó el problema.

Como parte de la campaña de apoyo siempre se exalta la libertad que se tiene en este país de decir lo que se piensa y realmente ejercer la democracia que consiste también en aceptar la crítica, lo que significa tener posiciones contrarias al gobierno con la posibilidad de fundamentarlas. Así que con esta lógica Darío Cale N. explicaba

"En el ejercicio de la libertad de expresión se ha llegado a criticar la actitud del gobernador Carlos de la Madrid Virgen, se le acusa que no ha declarado a Colima como zona de desastre y se está siendo injusto, la verdad es que Carlos de la Madrid ha estado desde minutos después del primer sismo, al frente de los trabajos de ayuda a los colimenses, no ha escatimado esfuerzo, ni está escondiendo información, ni ocultando la realidad de los daños, ha sido como es, un hombre serio y responsable, que sin exageraciones toma decisiones razonadas [...] y ya lo dijo el propio Carlos de la Madrid Virgen, no hay ninguna ley, ningún reglamento que diga que por el hecho de declarar zona de desastre a un lugar golpeado por el infortunio, se le modifique el comportamiento fiscal, o crediticio para toda la población. Son ganas de molestar" (Cale, 1995).

Y la intervención de un gobernador es lo menos que se espera en situaciones así, puede estar permanentemente entre los damnificados, el problema es si esas decisiones razonadas son parte del sentido común o tienen un sustento en algún conocimiento sobre lo que significa una situación de desastre y la complejidad de poder reproducir la vulnerabilidad; además de tener la claridad de si se quieren seguir manteniendo las condiciones de desigualdad o no que; de acuerdo a lo observado en campo volvieron a reproducir.

Como la situación de desastre lleva intrínseca una posición política en todos sentidos ya que interviene por parte del gobierno una toma de decisiones rápida y de beneficio o perjuicio para la población, además de serlo también para la población porque se convierte en una ocasión para a través de la organización presentar viejas y nuevas demandas; los actores y los partidos políticos intervienen con acciones que les reditúen votos en futuras elecciones; aprovechando la ocasión el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, encabezado por el mismo Novela Villalobos hicieron recorridos por la localidad para entregar ayudas

"Durante las visitas de apoyo efectuadas al municipio de Manzanillo, se han visitado las localidades de Salahua, Santiago y la cabecera municipal, así como las colonias Los Burócratas (sic), Valle de Las Garzas y Libertad. En donde se ha prestado orientación a la población para que obtenga los apoyos que requieren, luego de que se pudo apreciar un número importante de viviendas dañadas [...] ha iniciado a nivel estatal, una campaña de ayuda

en la que invita a la población en general, a que participe y done alimentos, medicinas y ropa para los afectados" (El Mundo, 1995e. Jueves 12 de octubre).

La participación con fines políticos se manifiesta siempre en las declaraciones, en donde se vuelven significativas las denegaciones, consistentes en decir que no se está haciendo algo con una finalidad determinada; para evidenciar que es esa exactamente la intención con la cual se está llevando a cabo. Ejemplos de este tipo se distinguen en los términos con los que se expresó el mismo presidente del CEN del PRI

"La ayuda proporcionada por el PRI a los afectados del sismo del 9 de octubre pasado en el puerto de Manzanillo no es un acto con fines de proselitismo político, porque la función del partido como organización social es la de solidarizarse con el pueblo manzanillense para que superen los momentos difíciles que se están dando" (El Mundo, 1995m. Viernes 13 de octubre).

A pregunta expresa con el Director Estatal de Protección Civil en entrevista personal refiriéndose al tema indicaba que era una interrogación que los había metido en problemas por lo que habían buscado literatura para poder fundamentar la posición que adoptaron, para lo cual el gobernador había buscado en los reglamentos sobre Protección Civil, CENAPRED "y no hay una definición que diga de aquí para acá es zona de desastre y de aquí para acá no se puede". Lo que fueron desentrañando es que oficialmente en Estados Unidos el único que puede declarar zona de desastre es el presidente a solicitud del gobernador del estado que ha sido afectado en virtud de que hacer la proclamación, activa una parte del presupuesto federal. En la República Mexicana cada gobernador puede declarar zona de desastre y a la letra decía "yo creo que el gobernador de cada estado tiene más conciencia de lo que sucedió en su estado, que si otro viene a opinar, o que si este es del PAN y yo no le declaro zona de desastre o detalles de esos ¿verdad?".

Para apoyar la consideración de la situación de desastre fuera de la población también argumentaba

"El sureste está terriblemente golpeado. No, de verdad, nosotros lo habíamos comentado inclusive con el propio gobernador, que no había necesidad de declarar zona de desastre, no es zona de desastre, no por ocultar nada ¿verdad Melchor? zona de desastre lo comentábamos es el sureste. Ni por conveniencia, ni por no conveniencia. Tenemos comunicaciones, tenemos teléfono, tenemos luz, tenemos alimentos, tenemos todo, nada más casas dañadas -exactamente esa es la situación de desastre- pero zona de desastre se entiende que es donde no hay comida, comunicación, no hay vías más que por helicóptero ¿verdad? aquí en ningún tramo se interrumpió la carretera a Manzanillo; Melchor y yo llegamos, sería a la hora y media del temblor ya estábamos en el Costa Real, el hotel que se cayó, y detrás llegó el gobernador".

De cualquier manera y sin agotar el tema nunca se llevó a la práctica el pacto federal, porque no existe en los hechos independencia estatal y desde el centro se decidió -sin argumentación legal pero apoyados por todos los gobernadores de los estados que estaban en situación de desastre sin importar el partido de origen- declarar todos los estados en "estado de emergencia", procediendo a dictar también desde la burocracia central el tipo de medidas para todos los estados. El tipo de información que tendría que generarse para enfrentar estas situaciones, aunque igual para todos los estados, daría la pauta de intervención por parte de los burócratas, toda vez que las diferencias culturales impondrían dimensiones de mediación.

Para el día 11 de octubre se comenzó a organizar más sistemáticamente la ayuda; por orden del gobernador y se formaron brigadas para llevar a cabo la evaluación de los daños. Las personas de las colonias afectadas reclamaban que habían pasado una gran cantidad de personas a evaluar; sin que realmente supieran si les iban ayudar y cuál era el peritaje con valor oficial, además de que estos podían contradecirse.

Se repartieron como en todos los casos, despensas. Esta acción siempre tiene una gran problemática; por un lado como no hay criterios establecidos, ni evaluación real de la situación de desastre, se reparten despensas en un primer momento para decir que se está ayudando. Por ejemplo, nunca se consideran los aspectos económicos. Lo que se evidencia es que los criterios se establecen sin conocer las condiciones en que están viviendo las personas, no hay estudios previos que les permitan tomar decisiones con apego a la realidad de la zona, son criterios homogéneos donde no se analizan las condiciones específicas de las comunidades o colonias.

O sea, cada "estado de emergencia" (que no desastre) sí es un evento, parece que en este país todavía no hay procesos. En virtud de que no hay ni estudios precedentes, ni proyectos mínimos de planeación y evaluación en situación de desastres; no porque se coincida con las resoluciones que deciden sino justamente porque les corresponde atender una situación así, mínimamente tendrían que considerar una forma organizada de intervención que por un lado proporcionara información -ya no se piense puntual, sino general- de las personas que habitan las áreas afectadas, y por otro, que evitara repetir los errores del pasado, a la fecha todavía se parte de cero. ¿Será que por eso no se declaran zonas de desastre? Entonces, en ningún lugar se cuenta con estudios sobre condiciones económicas o culturales; mucho menos sobre estudios de vulnerabilidad y sus cambios.

El día 14 que Zedillo visitó la zona dispuso la creación de un Fondo de Apoyo a Damnificados, luego de despedirlo el gobernador realizó una gira de trabajo y en uno de los discursos pronunciados agradecía la estancia e indicando que la

aportación inicial de 20 millones de pesos sería la base para iniciar los trabajos de reconstrucción. Dentro del marco de los discursos, la preocupación que evidenciaban tanto Carlos de la Madrid como Ernesto Zedillo era hacia la población, como puede verse en el discurso que pronunció el día que visitó la zona en el albergue ubicado en la escuela Marina Nacional

"[...] hace un rato, el señor Gobernador me presentó un informe que incluía fotografías no solamente de un gran número de instalaciones públicas que han sido severamente afectadas por el temblor. Pero lo que más preocupa al señor Gobernador son los daños que han sufrido muchas, muchas viviendas aquí en Manzanillo.

Me decía el gobernador: Presidente, la prioridad en este momento es ayudar, apoyar a las familias cuyas viviendas o han sido o están en la necesidad de tener reparaciones importantes para que puedan ser habitadas. Quiero decirles también, con toda franqueza, que hemos sufrido severos daños en algunas instalaciones muy importantes de infraestructura" (Gobierno del Estado de Colima, 1995i. Boletín de prensa).

Como la preocupación era verdadera y sentida en el mismo mensaje argumentaba

"Pero repito, la principal preocupación del Señor Gobernador, porque es reflejo de la preocupación de ustedes, es la cuestión de la vivienda. Por esta razón hace un momento he convenido con el Señor Gobernador de que además de estos apoyos que estamos dando a través de albergues, con esta fecha estamos estableciendo un Fondo de Apoyo a los damnificados a quienes sufrieron daño en sus viviendas.

El día de ayer hubo una comunicación entre la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno del Estado. Hoy el Gobernador me ha pedido que reconsideremos el apoyo en principio establecido como el primer paso para ese fondo comunicado por la SEDESOL y ante los argumentos del gobernador y el reconocimiento de que aquí es una zona urbana ya densamente poblada que lamentablemente ha sido afectada por el sismo en muchas de sus colonias populares, estoy disponiendo en este momento frente a los argumentos del señor Gobernador y de los habitantes con los que rápidamente he podido intercambiar opiniones, que el Gobierno Federal haga una aportación inicial a ese fondo por 20 millones de nuevos pesos. Estos recursos deben ser administrados principalmente, por el Gobierno del Estado, sin duda apoyados por la Gestión de los Presidentes Municipales, en este caso de la Presidencia Municipal de Manzanillo, pero yo le indicaba al señor Gobernador que aquí lo más importante es cómo nos vamos a organizar con las propia familias, con los habitantes de las casas, con los jefes de familia para que estos recursos, que sin duda siempre serán limitados, estos y los adicionales, que en el futuro podamos aportar, para que lleguen a donde se necesitan y la respuesta a eso es la participación de ustedes, la participación de los jefes de familia el que todos nos comprometamos a actuar con la mayor honestidad, con la mayor eficacia, sin burocratismo pero también con mucha paciencia" (Gobierno del Estado de Colima, 1995i. Boletín de prensa).

Por supuesto lo que más se ha cumplido de este discurso es la paciencia de las personas, porque la honestidad, la eficacia y el no burocratismo estuvieron muy lejanos de la manera de intervención de los burócratas.

Por último, siempre dentro de los discursos va el mensaje político del partido y gobierno, que en este país son lo mismo y en donde aprovechando la oportunidad de la desgracia de la población, desventura a la cual han llegado por el proyecto de país que ha mantenido el partido de siempre en el poder; y, sobre todo, desde el establecimiento de la política liberal neoconservadora; en ese panorama los políticos siempre aprovechan para esos mismos fines y como se dijo anteriormente si la población hace alguna actividad de subversión, dicen que el problema se está politizando, pero los gobernantes sí pueden utilizarlo para lo mismo

“Veo sus rostros, vi los rostros de otras personas en el trayecto a esta escuela y veo rostros de preocupación, veo rostros de angustia, todo eso justificado, pero yo les pido que frente a esta tragedia todos mantengamos una gran entereza, una gran serenidad, que no permitamos, porque desgraciadamente siempre ocurre en estas circunstancias, que hay personas que se aprovechan en estos momentos de tragedia que vienen a sembrar la división, vienen a sembrar la inconformidad” (Gobierno del Estado de Colima, 1995i. Boletín de prensa).

La inconformidad se manifiesta según el poder en que haya manifestaciones de disidencia, en voces que reclamen justicia y trato igualitario; lo que en verdad está pidiendo es que no importe la situación de miseria y pérdida en que se encuentren, mantengan la esperanza de que les puede ir peor. Y para terminar

“Claro que todos tenemos que estar inconformes con lo que nos ha pasado, pero lo que no podemos permitir es que nos dividan, en este momento debemos todos mantenernos muy unidos, en este momento no hay causa válida para conflictos, para división, nosotros vamos a trabajar con ustedes para reparar esos daños, nosotros estamos profundamente comprometidos para que muy pronto se restablezca la normalidad en la vida de Manzanillo, pero sobre todos en la vida de las familias que fueron afectadas por el siniestro.

Pero yo les pido, con todo cariño, con todo respeto, con todo afecto, que mantengamos nuestra entereza que siempre ha caracterizado al pueblo de México y que en momentos muy difíciles es lo que nos permite salir adelante. Yo les digo que en esta situación, en cualquier situación, en las buenas y en las malas, ustedes cuentan con su amigo, el Presidente del (sic) República” (Gobierno del Estado de Colima, 1995i. Boletín de prensa).

Tal vez la gente prefiera no tener a tan distinguidos amigos y que les solucionen sus problemas; ya que estos amigos que tanto están sufriendo por el momento no han logrado, como lo promete el discurso, ni siquiera volver a la situación anterior -o sea la normalidad para ellos- que se vivía antes de presentarse el fenómeno natural. Y sí, con las políticas implementadas desde la

década de los ochenta, han llevado a esos caracterizados como los que viven en las colonias populares al aumento de su vulnerabilidad por falta de empleo, de vivienda, de acceso a la educación, a la alimentación, a la salud. ¿Salir adelante qué ha significado para los mexicanos?

De alguna manera Emilio Lomas nos da la respuesta

“[...] hay signos preocupantes en la economía del país que nos llevan a pensar que no será una, sino dos las décadas perdidas. Y lo que sucede es que los problemas como el excesivo endeudamiento externo y el estancamiento económico que impidieron en los años ochenta alcanzar un crecimiento sostenido, se repiten ahora con mayor intensidad. Basta recordar que entre éste y el próximo año el gobierno deberá pagar alrededor de 16 mil millones de dólares de intereses de una deuda que se antoja impagable [...] El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su más reciente reunión en Sao Paulo, Brasil reconoció que la aplicación de políticas ortodoxas que han privilegiado la inversión especulativa, han terminado por relegar a un segundo plano el gasto social. En México, tan sólo los recursos destinados para los procesos electorales han aumentado desmesuradamente por arriba del renglón social [...] Sólo aumentando por lo menos 50 por ciento de los recursos destinados al gasto social, dijo Enrique Iglesias, disminuirán las lacerantes diferencias sociales que cada día se acentúan más en nuestros pueblos, toda vez que el gasto social representa apenas el 20 por ciento del PIB [...] El nuestro es un modelo neoliberal mal copiado, que al igual que en otras economías latinoamericanas está demostrando su inviabilidad al grado que es objeto ya de severas modificaciones. Las mismas privatizaciones masivas que se hicieron antaño, derivaron en un indudable debilitamiento de la rectoría del Estado, al desprenderse el gobierno de áreas reservadas a su soberanía” (Lomas, 1997).

Tomando para análisis otras partes de la reflexión se evidencian algunos de los vicios que se presentan en la intervención; si fragmentamos el párrafo obtenemos: “absoluta transparencia y honestidad, para el caso que estamos analizando, el presidente municipal de Manzanillo renunció por mal manejo de fondos, en muchos casos hay una desviación del dinero hacia cuentas particulares de funcionarios. “Apoyo quienes verdaderamente lo requieran”, en muchas oportunidades y de acuerdo a los criterios arbitrarios que proponen, la ayuda no está dirigida a quienes realmente lo requieren sino los que se encuentran más cercanos a la estructura del poder. Y por último, “ustedes serán los mejores supervisores”, esto es imposible que se lleve a cabo si lo que en verdad falta es una estructura democrática que permita, cuando menos la participación de la población a través de las organizaciones propias y no la que impone la autoridad, como fue en este caso que se impuso la participación por medio de los jefes de manzana, que tradicionalmente han funcionado de manera clientelar al partido oficial.

Dentro de los lineamientos para enfrentar la situación por instrucción presidencial el 18 de octubre anunció la Secretaría de Gobernación que se

constituirían los "comités estatales de reconstrucción", tanto en los estados afectados por los huracanes, como en los afectados por los sismos. Si bien hay un desfase en las fechas, lo cierto es que la orden salió de la oficina de la presidencia y el 16 de octubre en boletín de prensa del Gobierno del Estado el gobernador "dispuso que este martes -17 de octubre- a las 13:00 horas en la sede oficial del Ejecutivo, se integre el Comité Estatal para la Reconstrucción de las Zonas Dañadas por el Sismo" (Gobierno del Estado, 1995k. Boletín de prensa).

En el mismo boletín se informaba que

"Las dependencias que integrarán en Comité, se mencionó que por parte del gobierno del Estado participan las secretarías General de Gobierno, Finanzas, Planeación y Promoción Económica, Salud y Bienestar Social, Educación, Cultura y Deporte, de la Contraloría y Desarrollo Urbano, así como la Oficialía Mayor, el Instituto de Vivienda, las coordinaciones de Turismo y de Atención Ciudadana, el DIF Estatal, la Comisión Estatal de Agua Potable y alcantarillado y la propia Dirección de Comunicación Social. Por lo que toca a las dependencias federales, González Chávez se refirió a las delegaciones de Sedesol, de la CNA, de la SCT, además de las comandancias 20ª Zona Militar y de la XIV Zona Naval con sede en Manzanillo, mismas que representan a las secretaría de la Defensa Nacional y de Marina respectivamente. Asimismo estarán presentes en este organismo la Universidad de Colima, los Colegios de Ingenieros y Arquitectos, las representaciones estatales de la CNIC y de PROVIVAC, los directivos del Sistema Estatal de Protección Civil y los diez presidentes municipales" (Gobierno del Estado, 1995k. Boletín de prensa).

Si se compara con la intervención de las autoridades en los otros casos analizados, lo que puede observarse es casi copia fiel del trabajo. El punto no tendría mayor relevancia si las ayudas estuvieran orientadas a realmente mejorar tanto el acceso de la población a los recursos, como a realmente componer la infraestructura para enmendar el equipamiento urbano y que todos los pobladores reciban el beneficio; pero no, la única preocupación es, y en este caso fue más notable por el modelo económico actual que privilegia en este caso al turismo, el puerto y por supuesto la termoeléctrica, en lugar de la población que en muchos casos está quedando fuera del modelo. Por otro lado es necesario puntualizar que parecería que la creación del Sistema de Protección Civil aunque ha tenido una gran propaganda a todos los niveles, en los hechos no es el que coordina -que sería su papel oficial- tampoco por su establecimiento se ha logrado tener ni una visión diferente, ni una intervención específica debido a su presencia.

El recuento institucional.

El día 17 de octubre de 1995 se llevó a cabo, como se había previsto, una sesión en el Salón Gobernadores de Palacio de Gobierno en la Ciudad de

Colima con la finalidad de constituir el Comité Estatal para la Reconstrucción de las Zonas Afectadas por el Sismo del 9 de octubre de 1995. A partir de dicha reunión se elaboró un acta en donde se puntualizan las responsabilidades que tendría el Comité y de la cual se resaltarán las que explican el modo de funcionamiento.

Primero mencionan las consideraciones en que van a iniciar el trabajo, entre ellas, nombran al Sistema Estatal de Protección Civil que se puso en marcha con el propósito de coordinar las tareas de rescate de las personas atrapadas en los edificios derrumbados, auxiliar y apoyar a las personas que sufrieron daños en sus viviendas y entregar apoyos directos en especie. Como ya se vio realmente se desplazaron las personas del sistema estatal a la ciudad de Manzanillo para participar en el salvamento, no sin dificultades, de las personas sepultadas en el hotel Costa Real. Si bien esta actividad se volvió prioritaria hasta el tercer día, la población en general se vio poco atendida, no hubo suficiente personal, o estuvieron mal organizados para pasar a la revisión de las casas o edificios, en la zona de Valle de las Garzas y aunque por miedo no entraban a dormir a sus casas, tampoco lo hacían por falta de peritaje.

Repartir despensas o coordinar la repartición con los voluntarios de la Universidad de Colima, se convirtió en la actividad más representativa del sistema de protección civil; acción que no sólo en esta situación sino en todo el país se ha convertido en un foco de problemas al enfrentar una situación de desastre, toda vez que las autoridades al no tener información precisa sobre la vulnerabilidad de la población establecen criterios arbitrarios para su distribución. Por ejemplo, en este caso la norma establecía que se daría despensa a las familias que habían perdido su vivienda, lo que significaba que tenía que estar derrumbada; esto ocasionó que familias vulnerables ni recibieran ayuda. En este sentido las incongruencias se manifestaban en que si había una familia con dos casas sí se le daba despensa; pero una madre abandonada con cinco hijos, que rentaba una vivienda y que la fuente de ingresos era elaborar ropa, a ella no le tocaba aunque no tenía cómo trabajar en ese momento porque nadie estaba preocupado por hacerse ropa nueva. En la comunidad que se observó este caso, las mismas mujeres le decían al presidente ejidal que la pusiera en la lista, que él sabía más que nadie quién de verdad requería la ayuda; pero como las órdenes que tenía era enlistar a las familias que perdieron su casa, inmovilizable no integró el nombre de la señora al padrón.

Lo que se trata de mostrar es cómo la autoridad como parte del sistema reproduce la vulnerabilidad en cada intervención; además de no conocer lo que teóricamente es. Esto les permitiría tener un espectro de la verdadera magnitud del problema, si lo conocieran tal vez actuarían igual porque ideológicamente parten del supuesto que la población está esperando la oportunidad para sacar algún provecho, no se consideran parte de un sistema que reproduce unas

condiciones mediante las cuales la población se encuentra en imposibilidad de vivir en mejores condiciones. Esta posición ideológica se contempla claramente en las palabras del director estatal de protección civil, quien explicando el funcionamiento de los albergues decía

“Es muy difícil, la gente de Manzanillo es muy difícil, están dispuestos a estar debajo de la palma, hijos de la mañana, hicimos un albergue de 50 carpas y se ocuparon cuatro y luego cinco y luego no. Y luego hicimos una nada más para darles de comer, empezaron a ir 200 y luego 300, luego 350, luego 400, luego 600 y luego ya el último día yo vi que eran como 700 y dije ¡momento señores!, los veía uno con sus celulares que iban a recoger y dije, esto ya no, entonces le dije a la presidenta del DIF, mire señora, necesitamos mandar ahí unas trabajadoras sociales para que hagan una evaluación de todo el personal que está ahí para ver quién es y cómo es y de dónde viene y todo eso”. Las trabajadoras sociales levantaron una encuesta con las personas que iban a comer y comenzó la deserción; pero la siguiente actuación estuvo igual de mala “yo dije, esto va a seguir así y no nos va alcanzar todo el dinero del mundo para estarle dando de comer a toda esta gente ¿verdad?, entonces vamos acomodando ahorita, vamos diciéndoles, esto se va a terminar tal día; y a definir tal día desde ahorita, que le estemos entregando, va a ser tal día, y ese día les vamos a entregar sin decirles lo de hoy todavía porque muchos se van a ir desplazando y el que necesite va a venir realmente; entonces les vamos a dar una despena para “X” cantidad de días a “X” gente y se acabe el problema” (Melchor Urzúa, Entrevista personal).

Tendrían que tener un recuento mínimo de la gente que en verdad perdió el trabajo; por ejemplo los pescadores regresaron a pescar un mes después, mientras requieren ayuda, lo que no es posible es decir para tal día se suspende la ayuda, con qué estudio que lo avale, cuando al director de protección civil le parece que ya se llegó el instante de interrumpirla. Además si las personas que se ‘estaban aprovechando’ asistían con celulares, de seguro eran de algún sector social que pueden adquirirlos y no las personas de menores recursos; o sea, los que pueden comportarse algunas veces -habría que hacer una investigación a fondo, pero partiendo de la posición del director- como oportunistas sería una clase media más ligada a trabajadores del sector público, lo que lleva a tomar este tipo de situaciones como pretexto para dejar de repartir la ayuda. De cualquier manera la mayoría de la población no utilizó casi los albergues en virtud de permanecer afuera de sus viviendas, si no era posible habitarlas, con la finalidad de cuidar sus pertenencias.

En la actuación de los burócratas se contempla una doble manera de conducirse; por un lado como se vio en el párrafo anterior, son muy estrictos con la gente que “se aprovecha del momento para obtener ventajas personales”; por el otro, las mismas personas de protección civil y otras autoridades contaban que

“A raíz de los siniestros de las inundaciones en el sureste del país, en gran parte de la República Mexicana, de los temblores de nosotros, en los últimos 15 días, y esto lo tenemos en el escritorio con estadísticas; nos han, se han incrementado un 30 o 40 por ciento los precios en los materiales de construcción ¿cierto o no Pepe? Pepe tiene un taller de herrería de acero, cuánto te ha aumentado la lámina de asbesto , antes del problema de las inundaciones de allá y de los temblores de nosotros valía \$75 la lámina y ahorita vale \$140 una lámina, por qué, el sureste está ocupando miles y miles y miles de láminas, Manzanillo a lo mejor menos miles pero también ocupa y Jalisco también [...] o hace 15 días compramos a \$417 la tonelada de cemento Apasco, Toluca o Guadalajara, el Guadalajara un poquito más abajo y ahorita, el día de hoy vale \$568 la tonelada ¿cuál es la razón? por qué se incrementó en 15 días, porque hay mucha demanda de materiales en la zona de Jalisco, Colima. Apasco dice tengo mucho pedido, y luego uno dice como que no se vale” para apuntalar, el director de protección civil en la misma plática aseguraba “los veinte millones que calculó el gobierno, se van a reducir a 15 o 14 por el incremento de los materiales; pues sí, desgraciadamente eso lo podemos comprobar con las notas” y a pregunta expresa de qué se podía hacer al respecto, todos como Pilatos, “ahí entrarían otras dependencias, Industria y Comercio; no se qué dependencias en realidad” (Melchor, Entrevista personal).

A la población hay que cortarles la ayuda, a los que tienen comercio la respuesta es qué podemos hacer, no hay autoridad para detener esto; si no se deja que se aumente con qué comprarán nuevamente material si les va a llegar más caro. La desproporción como se puede apreciar es inmensa.

La elevación de los precios se dio no sólo en los materiales de construcción, además en los productos básicos que trasciende la salud en virtud de la cantidad de alimentos que una población puede consumir, acción que también repercute sobre la vulnerabilidad ya que los cuerpos de las personas estarán en mejores condiciones de vender su fuerza de trabajo, que es el único bien que poseen, si reciben una buena alimentación. En diversas investigaciones se ha evidenciado que además la desnutrición conlleva un mayor número de visitas al servicio médico, lo que ocasiona una mayor inversión en este sector. Verónica González Cárdenas reporta

“Tras el terremoto del lunes pasado las quejas por la alteración de precios de los productos básicos en Manzanillo se incrementaron en un cincuenta por ciento, [...] Cuestionado por ecos de la Costa, el funcionario federal de la Profeco dijo que los principales productos que se estaban vendiendo más arriba del precio normal son la leche, la tortilla, el refresco y la harina de maíz [...] Hasta el momento, apuntó, se levantaron actas para sancionar a treinta y dos tiendas de abarrotes, minisupers y tiendas de autoservicio con multas hasta por 2 mil 500 veces el salario mínimo (45 mil 500 pesos); aunque no especificó el monto de las sanciones que se aplicaron. Comentó que en las colonias en que se encontró el mayor número de abusos en el precio de los productos fue en la Libertad, Salahueta y Francisco Villa, pero

que todos los barrios del puerto se están inspeccionando diariamente para verificar posibles violaciones de precios" (González Cárdenas, 1995).

Como para esa fecha ya había visitado Zedillo la zona otro de los considerandos establecía que el ciudadano presidente "ordenó a colaboradores inmediatos trasladarse a nuestro estado para que, en coordinación con el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, evaluaran la situación que presentaban las zonas afectadas y dispusieran los apoyos necesarios para auxiliar a la población [...] ordenó de inmediato un recurso económico extraordinario inicial para nuestra entidad, destinado apoyar a las familias afectadas". Como ya se analizó los recursos tuvieron que fluir de todas las dependencias para poder reconstruir la infraestructura. Sin embargo las predicciones que se hacían para el 21 de octubre estimaban que la inversión sería alrededor de los 100 millones de pesos

"Respecto a las viviendas, la diferencia en la información proporcionada por los Secretarios de Desarrollo Urbano y Promoción Económica no permite contar con datos confiables sobre el tema. El Secretario de Planeación Económica de la entidad, Miguel Villaseñor Uribe, informó que para cubrir los gastos de 'papeleo', el gobierno cobrará 3 por ciento de comisión a los damnificados que reciban préstamos, bajo el esquema de 'crédito a la palabra', para reconstruir sus viviendas. El funcionario del gobierno del estado reconoció que los 20 millones asignados por el presidente Ernesto Zedillo para la construcción de vivienda van a fondo perdido de la federación; en el caso del gobierno del estado, los 42 millones de nuevos pesos que se necesitan tienen que manejarse como 'fondo revolvente'. En tal virtud dijo que se firmarán 'créditos a la palabra' con los damnificados, que suman 43 mil, y serán asignados de acuerdo con un estudio socioeconómico. Los recursos no serán proporcionados en efectivo, sino en paquetes de materiales, para lo cual se ha invitado a los proveedores y distribuidores de materiales de construcción para que participen en la venta de dichos productos, apuntó" (Ochoa, 1995).

Todas las secretarías consideraron adecuado "establecer una estructura administrativa gubernamental que administre y coordine el fondo de ayuda que se constituya, evalúe y determine los diversos apoyos que se brindarán a las personas que resultaron afectadas, de conformidad con los siguientes lineamientos"; si sólo forman parte del comité representantes gubernamentales, quiénes más van a formar parte de la estructura que se está creando. Si bien es cierto que en los discursos y en los hechos tienen una composición que en algunos casos, gracias a la misma organización de la población se impone como democrática, lo es cierto es que los jefes de manzana han sido el escalón más bajo de la pirámide gubernamental que sirve para la reproducción de las relaciones políticas subordinadas en este país, la cual ha permitido justificar la participación de la población, aunque en los hechos casualmente los representantes de las manzanas son gente ligada de algún modo al aparato gubernamental y generalmente afiliados al partido oficial.

Los artículos que nutrían este comité servían para otorgarse todo el poder ya que se asignaron en el artículo segundo las siguientes funciones:

- I. Constituirse como el órgano gubernamental encargado de la administración, coordinación, evaluación y asignación de los apoyos que se brindarán a las personas que resultaron afectadas con el sismo.
- II. Recibir y manejar todo tipo de donativos e integrar un Fondo Estatal de Ayuda a los Damnificados.
- III. Gestionar la asignación de recursos y apoyos directos para las personas que resultaron afectadas.
- IV. Integrar el Padrón General de Damnificados.
- V. Establecer los lineamientos y criterios conforme a los cuales se asignarán los apoyos directos del Fondo.
- VI. Coordinar la acción que desarrollen los Comités Municipales para la Reconstrucción, en el ámbito de sus respectivas demarcaciones.
- VII. Elaborar su programa de trabajo.

Artículo Tercero.- El Comité Estatal para la Reconstrucción estará integrado por:

- I. Un presidente, que será el titular del Poder Ejecutivo del Estado.
- II. Un Secretario Técnico, que será el Secretario de Desarrollo Urbano; y
- III. Los siguientes vocales que serán:
 - a) Los Secretarios: General de Gobierno; de Finanzas; de la Contraloría; de Educación, Cultura y Deporte; de Salud y Bienestar Social; de Planeación y Promoción Económica; y el Oficial Mayor de Gobierno.
 - b) Los Presidentes Municipales correspondientes, con el carácter de Presidentes de los Comités Municipales para la Reconstrucción que se constituyan en la entidad.
 - c) Los Directores Generales del DIF Estatal, del Instituto de Vivienda del Estado y de la Comisión Estatal del Agua, así como el director de la Unidad Operativa del Sistema Estatal de Protección Civil y el Coordinador Estatal de Turismo.
 - d) A invitación que formule el titular del Poder Ejecutivo:
 1. Cuatro representantes del H. Congreso del Estado.
 2. El comandante de la 20a. Zona Militar, el Comandante de la XIV Zona Naval, el Delegado en el Estado de la Secretaría de Desarrollo Social y el Director del Centro SCT.
 3. El Gerente Estatal de la Comisión Nacional del Agua y el Jefe de Zona del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas.
 4. Un representante de cada una de las siguientes Instituciones y Agrupaciones: Universidad de Colima, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros y Promotores de la Vivienda A.C.

Las faltas temporales del Presidente serán cubiertas por el Secretario General de Gobierno.

Artículo Cuarto.- El Comité Estatal para la Reconstrucción funcionará de manera permanente y celebrará todas las reuniones que sean necesarias. Asimismo, podrá constituir las comisiones que considere convenientes para el mejor cumplimiento de sus atribuciones.

Artículo Quinto.- El Comité Estatal para la Reconstrucción promoverá la constitución de Comités Municipales en los municipios en los que se considere necesario, mismos que se integrarán y funcionarán de manera similar al Comité Estatal, con la participación de un Representante de la

Secretaría de la Contraloría. Los Comités Municipales tendrán a su cargo las siguientes funciones:

- I. Elaborar el dictamen técnico municipal de los daños causados, conjuntamente con el estudio socioeconómico de las personas afectadas, para determinar el monto de cada apoyo.
- II. Presentar ante el Comité Estatal el dictamen municipal a que se refiere la fracción anterior, así como la solicitud de los recursos necesarios.
- III. Gestionar apoyos y donativos para el Fondo Estatal.
- IV. Integrar Comités de Damnificados por barrio, colonia y localidad, con la finalidad de establecer la coordinación entre grupos de trabajo.
- V. Dar seguimiento a cada uno de los apoyos otorgados, con el fin de garantizar su total y efectiva aplicación.

Finalmente las partes que concurren a la constitución de este Comité Estatal, manifestaron su voluntad de iniciar de inmediato las funciones de este órgano.

Por tal motivo, se levantó la presente acta el día de su fecha, que fue firmada para constancia por los servidores públicos y representantes de los sectores social y privado que en ella intervinieron" (Gobierno del Estado, 1995). Acta de la reunión).

Todos ellos determinaron que la ayuda iba a ser con los denominados créditos a la palabra. Consiste en dar una cantidad de dinero de acuerdo a los daños de la vivienda y, el afectado se compromete de palabra a ir pagando el crédito, cuando esa persona lo termine de pagar otra familia será beneficiada con el crédito. Es decir, un fondo revolvente. Esta forma de ayuda tiene como problema que las personas por supuesto toman el crédito, pero están imposibilitadas a pagarlo por las condiciones económicas en las que se encuentran; no obstante que los comités por colonia presionaban a la gente a que lo hicieran y las personas mismas se sentían comprometidas sentimentalmente a pagar para que otro recibiera el beneficio, aun así muchos no podían hacerlo. Las viviendas, así como las escuelas y en general todos los daños a edificaciones fueron clasificados como se mencionó anteriormente para el caso de las viviendas de tipo "A", "B" y "C", lo que permitió una asignación diferencial de recursos, \$5 000, \$2 500 y \$1 200 respectivamente.

Por otra parte no se les daba el dinero, sino unos vales que cambiaban por material de construcción. Esto también ocasionó puntos de conflicto; primero porque en el momento de dárselos el material de construcción había subido sus precios, como explicaron los integrantes del Comité de Reconstrucción y aunque se informó que la Secretaría de Comercio y la Procuraduría Federal del Consumidor "se mantendrán atentas para evitar abusos" en los precios de los productos básicos en las áreas afectadas, se justificó que se hicieran los aumentos por el juego de la oferta y demanda; además de que podía argumentarse que no eran productos básicos -por más que en ese momento lo fueran- y por otro lado también subieron los precios de los básicos. Esto significó que la cantidad de materiales que podían comprar iba en disminución con el transcurso del tiempo.

Así es que seis meses después la situación de la zona era todavía de desastre, por supuesto los recursos no alcanzaron y la justificación que se utiliza en este país, es que el gobierno da la ayuda que puede, que no tiene la obligación porque él no es causante de esta situación, que nadie tiene la culpa; dejando entrever que es culpa del fenómeno natural y que un fenómeno así nadie controla. Esta posición lleva a dos consideraciones importantes, la primera es mantener al fenómeno natural como el causante del desastre o sea no reconocer que lo social es lo determinante para que se presente una situación así. Y el otro aspecto es la no aceptación por parte de las autoridades, que son las relaciones sociales impuestas a través de un modelo económico por ellos aceptado el cual ha empobrecido a la población, lo que los lleva a tener un mayor grado de vulnerabilidad, a ser por lo tanto más afectado; y lo que es peor, a no tener oportunidades ya no digamos de mejorar, ni siquiera de regresar a la situación en la que se encontraba. El 60.2 por ciento de la población de Manzanillo se emplea en las actividades del sector terciario; y la mayoría percibe ingresos mensuales que van de uno a menos de tres salarios mínimos. El turismo, sector que emplea a muchas de estas personas se vino abajo tanto por los edificios que fueron dañados y tenían que ser reparados para comenzar nuevamente a operar, como porque la actividad turística bajó en la zona como consecuencia del mismo temblor. La única generadora de empleos en esa época fue la construcción, ya que desde los grandes hoteles hasta las casas habitación requirieron la intervención de personas de la construcción, además, como se vio anteriormente por el grado de instrucción de la población misma, es el principal tipo de actividad.

Por un lado las dependencias gubernamentales siempre tratan de minimizar los daños, así para el 13 de octubre sacan un boletín de prensa en donde el encabezado era "Manzanillo y sus servicios turísticos operan normalmente", claro, la normalidad son la infraestructura y servicios funcionando como el aeropuerto, carreteras, telecomunicaciones, servicios públicos y abasto de alimentos; ciertamente todos los servicios son indispensables para que funcione una ciudad, pero no es justo para la población decir que todo está normal.

La ciudad no estaba de pie, o cuando menos no lo sabían con exactitud pues no existe en el estado ni un plan sobre cuál va a ser la actuación de las distintas dependencias, ni un esquema para evaluar realmente el desastre, por lo tanto no sacan datos sistemáticamente, no tienen personas que los apoyen para obtenerlos, no existe una forma de cuantificación y cualificación de daños.

Lo analizado en este apartado más lo que se mostrará en las siguientes subcapítulos integran lo que desde la literatura oficial y desde el planteamiento de algunos investigadores denominan manejo del desastre; término en verdad desafortunado principalmente desde dos vertientes. La primera tiene que ver

con la concepción que encierra en creer que el desastre se puede manejar; pero ¡claro! a lo que se están refiriendo es al control que quieren ejercer sobre la población. La segunda indica la idea sobre la situación de desastre, no se examina como proceso desde la posición de la autoridad; y, aunque los investigadores en ciencias sociales defienden que una de las aportaciones que han hecho es considerar al desastre como proceso; lo cierto es que el proceso corresponde a lo que han denominado las fases de preparación (que en ningún caso se ha estudiado, ni se contempla obtener datos; más bien es lo que justifica que sea considerado un proceso) de emergencia (momento en donde han iniciado todos los estudios y realmente la que se considera el desastre) y después existen dos las cuales pueden unirse que serían la de recuperación y reconstrucción (en ella entra el también desafortunado término de regreso a la normalidad, pero en los hechos ha significado el momento en que las autoridades determinan la suspensión de su intervención; o sea cuando o dejan de tener dinero para invertir, o cuando de acuerdo a sus parámetros no hay más que hacer porque si no se está actuando más paternalistamente de lo que sus códigos de valores aceptan).

IV.3 El evidente desastre.

No sólo es carencia de elementos estructurales en la vivienda.

El gobernador inició -dicen los reportes oficiales- desde el primer día, en virtud de la cantidad de viviendas dañadas, una serie de recorridos por las colonias afectadas en donde se informaba sobre la situación de las mismas y giraba sus preciadas instrucciones para organizar el apoyo con alimentos, medicinas y ropa

"[...] en cada una de las comunidades y colonias visitadas, Carlos de la Madrid Virgen informó que personal especializado tanto de las instituciones locales como nacionales e internacionales, llevan a cabo el peritaje para determinar la magnitud del daño en cada vivienda y, en base a ello, determinar las acciones a seguir, con el apoyo del Gobierno Federal" (Comentario de Colima, 1995b. 13 de octubre).

Ese mismo día anunciaba

"[...] que se han integrado 30 brigadas para detectar daños en todas las casas habitación del puerto y que el gobierno del estado adquirió 10 hectáreas en la zona de Santiago, localizadas a la salida de la ciudad, a fin de reubicar a las personas que perdieron sus domicilios" (Montesquieu, 1995c. Viernes 13 de octubre).

A la par de iniciar el trabajo en las colonias y/o barrios y aun en la zona rural, se comenzó a preparar la manera en que la autoridad ejecutaría la obra, para lo cual se elaboró un Diagnóstico sobre la ciudad y municipio de Manzanillo, por parte de la Arq. Josefina Chiñas Briseño para la reconstrucción de la vivienda e inscrito en el Plan de desarrollo municipal 1995-1997; en él se destaca que el municipio tiene una extensión de 1 578.4 Km² y se divide en rural y urbano.

-La zona rural la componen las poblaciones localizadas a lo largo de las carreteras que comunican la ciudad de Manzanillo con:

- + Cihuatlán, Jalisco: 18 localidades,
- + Minatitlán, Colima: 15 localidades,
- + Colima, Colima: 5 localidades.

-La zona urbana está compuesta por las localidades ejidales que integran la Zona Metropolitana de Manzanillo y a la fecha abarca un total de 109 colonias o barrios populares:

- + Manzanillo: 29 colonias o barrios,
- + Campos: 12 colonias,
- + Colonia del Pacífico: 14 colonias,
- + Salahua: 10 colonias,
- + Abelardo L. Rodríguez: 20 colonias,
- + El Colomo: 17 colonias.

La Zona Metropolitana, de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda (1990), absorbe el 81.7 por ciento de la población que en total es de 92 863 habitantes. El 82.5 por ciento de las 20 245 viviendas del municipio se encuentran en la cabecera municipal. El promedio de ocupantes es de 4.6 y el 55.9 del total tiene 3 cuartos o más; en donde el 71.8 por ciento está ocupada por sus propietarios; el 6.15 por ciento son viviendas precarias con muros o techos de cartón, lámina o materiales de deshecho.

Dentro del Plan director de Desarrollo Urbano de 1992 se indica que una de las características de Manzanillo, como de otros centros de población en el país, es verse rodeado de tierras ejidales lo que ha propiciado la existencia de asentamientos irregulares -que no lo son, sino dentro de la lógica de la planeación- en la Zona Metropolitana. Sólo el casco urbano, la franja costera habitacional y turística, así como un área de reciente expropiación tienen régimen privado de tenencia de la tierra. El resto de los asentamientos se extienden rápidamente sobre terrenos ejidales o federales así como sobre terrenos no aptos para su urbanización como áreas abruptas o inundables o sitios de interés natural o agrícola. Lo que habla de una población de tan bajos recursos que no puede entrar a la competencia en el mercado inmobiliario y tiene que establecerse en los lugares donde no pague impuesto municipal. Las zonas con estas propiedades se localizan en las inmediaciones de Santiago y Salagua, en donde debido al sistema lento e ineficiente de regulación de tenencia del suelo y registro de construcciones representa un obstáculo al mejoramiento de los servicios y a la localización de la vivienda popular y del equipamiento urbano necesario, siendo los más difíciles de dotar los asentamientos enclavados en los cerros por sus características topográficas y suelo rocoso.

La problemática identificada vinculada con la vivienda establece que del total afectadas en la zona urbana el 23 por ciento (1 120) sufrieron daños de gravedad a tal grado que están en peligro de derrumbarse y requieren ser reemplazadas; el 47 por ciento (2 277) requieren reparaciones mayores y, en algunos casos demolición parcial de elementos y; por último, el 30 por ciento (1 463) restante requieren reparaciones menores. En la zona rural 13 por ciento (123) requieren demolición; el 71 por ciento (627) de reparaciones mayores y, el 16 por ciento (152) de reparaciones menores.

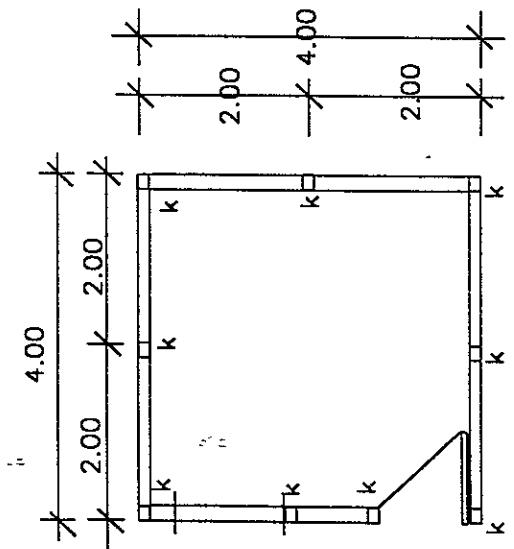
Dentro de la Zona Urbana de Manzanillo, el área con mayor cantidad de vivienda afectada es la colonia Libertad con 340 que representan el 7 por ciento del total; en donde el 25 por ciento son inhabitables, el 48 por ciento (163) tienen daños severos y el 27 por ciento (92) daños leves. En lo que se refiere a las poblaciones rurales la más afectada es Jalipa con 168 que representa el 17 por ciento del total rural y se compone de la siguiente manera

17 por ciento (29) en peligro de derrumbe, 53 por ciento (90) con daños graves y 30 por ciento con daños leves.

La estrategia que llevaron a cabo para atender a la población consistió, como ya se apuntaba, desde el Comité de Reconstrucción en incentivar la participación de la comunidad a través de esquemas de autoconstrucción apoyados en créditos a la palabra de paquetes de materiales y asesoría de cuerpos técnicos. Para que la población efectuara, según el Ayuntamiento, de mejor forma la reconstrucción, el H. Ayuntamiento de Manzanillo por medio de la Dirección de Obras Públicas diseñó un plano que sirviera de guía para construir o reconstruir las viviendas (ver mapa 14). Apoyar la autoconstrucción mediante asesoría en casi todos los casos se ve rebasada por la realidad en el sentido de no contar con los suficientes técnicos que asesoraran a una área y una cantidad de viviendas tan grandes, lo que llevó a gran parte de la población a ciertamente autoreconstruir pero con los métodos por ellos conocidos o, en el mejor de los casos con la ayuda de algún maestro de obras.

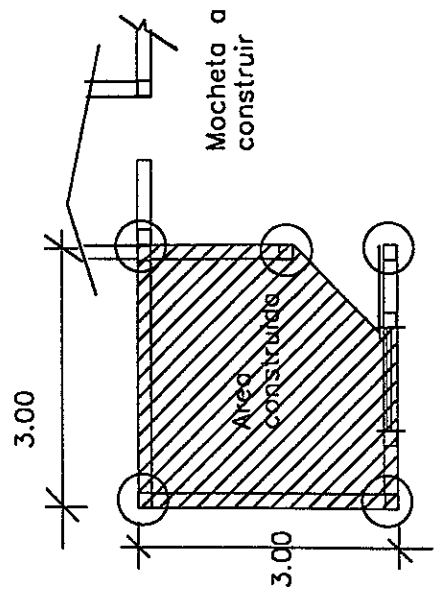
Además, como ya había subido el costo de los materiales de construcción, la cantidad de material que obtuvieron por sus vales, en casi ningún caso fue suficiente para realizar completamente el arreglo de sus casas; circunstancia atravesada por algunos vía crédito otorgados por familiares o amigos; y otros después de un año mantenían amontonado el material que podían, ya que por ejemplo el cemento es imposible porque pierde sus propiedades, para esperar contar con dinero que les permitiera pagar un peón y componer sus casas. Particularidades que también evidencian dentro de la etapa de reconstrucción la vulnerabilidad de las familias, toda vez que a partir del acceso que tienen hasta a los créditos les permite enfrentar mejor el momento.

El Instituto de Vivienda del Estado de Colima (IVECOL) fue el encargado de otorgar los créditos y proporcionar la asesoría para la reconstrucción y reparación de las viviendas; y el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología se convirtió en el responsable de la programación y ejecución de las demoliciones, así como de la recolección y acarreo del escombro, hasta los sitios destinados para su depósito. La reseña de actividades realizadas por este Instituto indica que el mismo día 9 de octubre, iniciaron los recorridos por el municipio para tener una evaluación preliminar de los daños, actividad que continuó los días 10 y 11; esta revisión se efectuó con 33 brigadas de la Universidad de Colima, 6 del Instituto de la Vivienda, 10 del Ayuntamiento de Manzanillo y personal técnico del área de Ingeniería Civil y Arquitectura, equipos que clasificaron en primera instancia los daños. Desde el día 10 pusieron en marcha la estructura clientelar por medio de los presidentes municipales, presidentes de colonias y comités de barrio, para elaborar el censo de las viviendas dañadas; en esta labor participaron además de los antes mencionados, contingentes voluntarios de la Universidad



Nota: Para claro mayor de 3.00 mt. deberá de colocar otro castillo al centro según croquis

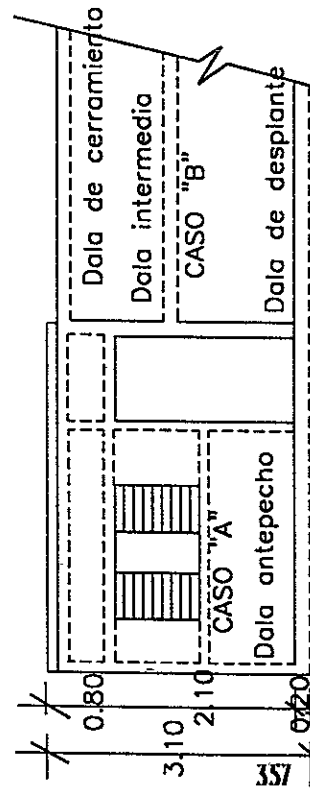
Planta baja



Planta baja

Nota: Para este tipo de construcción deberá de colocar mínimo un castillo mas (a parte de los cinco marcados con un circulo) en el marco de la ventana según croquis.

Cas "B": Deberá de colocar dala de 15x20 con 4 ur.#3 y E. #2 @ 10 y 20 cm. a una altura de 1.50 mt. cuando no ventana en el muro, cuidando que la distancia entre castillos no deberá de ser mayor de 3.00 mt. (según croquis)



Nota: Caso "A": Deberá de colocar una sola dala a la altura 1.00 mt. por debajo de la ventana (dala de 15x20 con 4vr. #3 y e. #2 10 y 20 cm. según croquis)

Nota: Toda reparación requerirá previo apuntalamiento por seguridad. Además deberá ser asesorado por un perito registrado en D.O.P.D.U.E.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

TÍTULO: RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

FUENTE: H. Ayuntamiento de Manzanillo
 D. O. P. D. U. E. 95/97 OCT. 95

MAPA: 14

FECHA: Enero de 1998

DIBUJÓ: José Ramón Serrano
 David Romero H.

de Colima, del Instituto Politécnico Nacional, del Ayuntamiento de Manzanillo, del Instituto de la Vivienda, de SEDESOL, etcétera.

Aunque estas son las acciones que se destacan en el informe, es discutible esta eficiencia toda vez que para esos primeros días todavía no existía una reunión oficial que determinara siquiera cómo iba a ser el tratamiento que le iban a dar al problema y en el documento ya presentan la separación en daños A, B y C, aspecto que a esas alturas no se había precisado oficialmente. De cualquier manera de acuerdo al reporte, para el día 12 ya tenían integrado el expediente técnico que se entregó a SEDESOL para solicitar el apoyo federal.

De acuerdo a la información expresada por el Instituto, el día 17 se instala el Comité Estatal de Reconstrucción y ahí es donde se definen las funciones y responsabilidades de los participantes, porque como ya se explicó el día 14 de octubre que Zedillo visitó todas las áreas del país en situación de desastre fue cuando determinó que se trabajara con esta estructura. El 18 se instala el Comité Municipal de Reconstrucción. El 25 se firmó el convenio con los proveedores de materiales, por igual se hizo entrega del padrón impreso para su validación al Ayuntamiento de Manzanillo y a los Comités de Reconstrucción de colonias y barrios. Un día después, el Ayuntamiento regresó a IVECOL el padrón validado por los Comités. El 27 se inició la entrega de paquetes de materiales con la participación del Ing. Carlos Rojas, Secretario de SEDESOL y del gobernador del Estado, Carlos de la Madrid Virgen.

De acuerdo con esta reseña a partir de esa fecha se hizo continua la entrega de los paquetes de materiales a todos los que lo solicitaron, además junto con los materiales se les facilitó una cartilla técnica para unificar los criterios de los ingenieros y arquitectos que brindaron la asesoría para los autoconstructores. Estas cuentas significarían que para el 27 de octubre, o sea 18 días después de ocurrido el sismo, ya estaban puestas las condiciones para, de acuerdo a su visión de desastre regresar a la normalidad; lo cierto, es que un año después gran parte de la población seguía en situación de desastre.

Para ejecutar este plan de acción se dividió la superficie del municipio de Manzanillo en tres zonas (Cuadro 31) que comprenden los sectores de la Zona Metropolitana y Comunidades Rurales.

Cuadro 31. Zonificación de Manzanillo para la reconstrucción.

| Zonificación propuesta | Zonificación presentada |
|---|---|
| Zona 1 Oriente Sector Manzanillo Centro Sector Campos | Zona 1 Sur Sector Manzanillo Centro Sector Centro |

Sector El Colomo
Comunidades Rurales carretera a Colima

Sector Ejido Colomo
Sector Campos
Comunidades Rurales

Zona 2 Norte
Sector Tapeixtles
Sector Colonia del Pacífico
Comunidades Rurales carretera a Minatitlán

Zona 2 Centro
Sector Tapeixtles
Sector Col. Pacífico
Comunidades Rurales

Zona 3 Poniente
Sector Abelardo L. Rodríguez
Sector Salagua
Comunidades Rurales carretera a Cihuatlán

Zona 3 Norte
Sector Abelardo L. Rodríguez
Sector Ejido Salagua
Comunidades Rurales

Fuente: IVECOL

La estrategia también contempló integrar el padrón de viviendas afectadas cuya información sería proporcionada por los Presidentes de las Asociaciones de Vecinos de Colonias a través de las mesas de atención que para el caso, se colocaron en la Presidencia Municipal. Y de esta propuesta surgió la clasificación de las viviendas de acuerdo con la gravedad del daño en

“a) Daños estructurales mayores que ponen en peligro la estabilidad de la construcción, tales como fracturas en columnas, traveses, muros de carga, cimentación, muros de contención, rocas en peligro de rodarse sobre las viviendas, desplomes mayores e identificando si estos son debidos a fallas del suelo (licuefacción de arenas, deslizamientos, etcétera) o a fallas de estructura.

b) Daños menores susceptibles de reparación tales como: cuarteaduras de muros, daños en instalaciones de agua potable y drenaje, muros divisorios colapsados o desplomados y daños menores estructurales que no pongan en peligro la estabilidad de la construcción.

c) Daños mínimos como es el caso de las fisuras pequeñas, bardas caídas o a punto de caerse, techos de lámina de asbesto o teja dañados, ruptura de cristales, etcétera”.

Junto con los directores responsables de obra locales o foráneos se integraron grupos de estructuristas, los cuales se encargaron de determinar los casos de demolición y/o reubicación en caso de considerarse de alto riesgo. Se incorporó una cartilla de autoconstrucción para que tuvieran un instrumento de apoyo a la población damnificada.

Para proporcionar los créditos a la palabra proyectaron contar con información sobre el tipo y la cantidad de materiales de construcción requerida para reparar su vivienda a partir de cuantificar los materiales necesarios; actividad que realizarían los estudiantes de los niveles medio y superior. También

consideraron pertinente contar con la información sobre las familias que tuvieran la prestación de vivienda vía FOVISSSTE, INFONAVIT, etcétera para elaborar dos padrones:

A. Población afectada SIN prestación de vivienda.

B. Población afectada CON prestación de vivienda.

De acuerdo con el monto de recursos autorizados para distribuir entre los afectados y, con base en la cuantificación y la magnitud del daño; se efectuó la asignación del préstamo a la palabra de paquetes de materiales en ambos padrones, pues en principio son iguales, sólo variaron las condiciones de pago. Para implementarlo dijo el gobernador, "se contará con el apoyo de los presidentes de barrios o colonias, para agilizar la distribución de los paquetes de materiales que entregará IVECOL, recalcó que todos los apoyos serán a través de paquetes de materiales no se manejarán efectivo para evitar especulaciones, para ello se deberán implementar mecanismos de suministros de los mismos" (Medina Verduzco, 1995d, Martes 17 de octubre). Los discursos en contra de la corrupción y el buen manejo de los recursos para mucha de la población, no se llevó a cabo de esa forma, precisamente por la participación de los jefes de manzana; ya que según contaron los habitantes de las colonia, en la mayoría de los casos o han sido impuestos o están amañadas las juntas en las que se eligen y casualmente los que obtienen las mayores votaciones son la gente cercana a la estructura de poder. Esto afectó la intervención por la forma clientelar que sustenta al partido de estado, así es que mucha gente no estuvo conforme por la manera en que hicieron la distribución de despensas y de los vales, que fueron orientados hacia los damnificados próximos al partido oficial.

Para terminar, trataron el problema de la construcción de vivienda que está basada en la cantidad de viviendas clasificadas como tipo "A", las que a partir del dictamen realizado por los directores responsables de obra, así como con los estudios geológicos y de mecánica de suelos; se identificaron las viviendas que deben ser reubicadas y aquellas que pueden construirse en el mismo sitio. En ambos casos se efectuaron estudios económico-financieros; para que, tomando en cuenta los ingresos de las familias se identificara el esquema de financiamiento que permitiera solucionar el problema.

Estas propuestas fueron presentadas al Comité de Reconstrucción el 30 de noviembre de 1995 y sirvieron de normatividad para el mismo y para las autoridades en general. Se topó, al igual que los planes de desarrollo, con la dinámica dialéctica de la población; en el papel algunas veces parece que las propuestas son coherentes -la mayoría de las veces no-; pero cuando llegan a la implementación sucede que la falta de acciones democráticas -aunque en el papel estén señaladas- evita que se implementen tal cual fueron pensadas. En situaciones de desastre se convierte en una mayor dificultad porque confronta una situación de incertidumbre de la población, la cual no domina ni conceptual

ni prácticamente cómo alcanzó socialmente esa situación de vulnerabilidad; ni lo sabe explicar ni tiene forma de racionalizarlo del todo, intuitivamente advierten que están pagando un precio que no tendrían por qué hacerlo. Porque cuando las autoridades, en referencia a la presencia de los fenómenos naturales defienden que ahí no hay culpables, la gente, para seguir en esta lógica sabe que sí, que las autoridades son parte de un sistema que les impide su desarrollo como individuos, que les frena su potencialidad de educación, que les obstruye su crecimiento con salud y nutrición, que les imposibilita trabajar y conocen, que a través del papel vuelven a imponer las condiciones sociales que reproducen su situación vulnerable; o como dicen muchos, vamos a salir nosotros solos.

No obstante, existen voces de ruptura como Andrés Galindo Ramos, quien en una carta enviada a través del periódico, con remitente a quien corresponda, señalaba

“Así, después de vivir con otros -sismos- menos intensos, como el del 73 y el de apenas el jueves anterior, pensábamos estar mentalmente preparados; sin embargo, lo confesamos con sinceridad, este lunes sentimos nuevamente el miedo a lo desconocido; el miedo a afrontar algo de lo que no podemos defendernos; el miedo a perder una vida productiva, mediocre o estéril -según se vea-, pero que es nuestra; el miedo a perder los pocos bienes materiales que hemos reunido; el miedo a perder familiares, amigos o conocidos; el sentirnos indefensos, impotentes ante el embate de un elemento natural; el descubrir que ante los designios divinos no somos nada [...] gracias, Dios mío, por habernos permitido una vez más, salir con bien ante una prueba de tu infinito poder” (Galindo Ramos, 1995).

También se manifestaron voces en donde los análisis sobre la realidad están más apegada a la verdadera causa de las situaciones de desastre, lamentablemente son las menos y no son oídas por las autoridades. Dentro de estas posiciones se encuentra la de un analista Florence Toussaint, en el periódico El Mundo, quien con fecha 13 de octubre anunciaba “Como siempre, son los más pobres las víctimas reiteradas” y como se analizó en el primer capítulo, de acuerdo a la teoría, no es lo mismo pobreza que vulnerabilidad; lo cierto es que la falta de acceso en general de la población a los recursos, sí está más acentuada entre las personas con menos recursos, aunque las familias ampliadas o amigos ayuden para la reconstrucción. Dentro del análisis continuaba

“En la capital del país no pasa un año sin que se sienta un movimiento de la tierra. Y las fuertes sacudidas se repiten dos o tres veces en la vida de cada generación. Así que ya no debería ser novedad. La experiencia se pasa de padres a hijos y la comunidad entera debería saber que como el clima, la geografía o la vegetación, la proclividad a los temblores forman parte de las características del valle de México, así como de otras regiones del país. El problema por tanto no es natural, sino social. Si se sabe que se puede llegar hasta los ocho o más grados en la escala de Richter (en 1932 hubo un

terremoto en Colima de 8.3 y el D.F., en 1985 fue de 8.1) el medio debería adaptarse a tales condiciones. La ingeniería ha avanzado lo suficiente como para diseñar viviendas, colegios y oficinas que aunque puedan sufrir daños no se derrumben por completo sobre las personas. 1985 no sirvió de aviso suficiente. Vuelven a caerse construcciones. Y se espera un temblor peor. Ya sería oportuno que las autoridades tomen en serio el asunto, revisen cuidadosamente lo existente, desarrollen un plan de protección civil que no sea sólo demagogia" (Toussaint, 1995).

Después de instalar el Comité de reconstrucción las declaraciones del gobernador giraron alrededor de los compromisos adquiridos

"En la medida de nuestras capacidades humanas, materiales y financieras, mi gobierno afrontará con vigor el compromiso que tiene con los colimenses afectados, mi compromiso fundamental es que ningún damnificado se quede sin recibir el auxilio para que continúe normalmente su vida [...] señaló que el sustento fundamental que otorga base a la constitución del 'Comité de Reconstrucción se encuentra en el Plan Estatal de Desarrollo', instrumento que postula entre sus objetivos la salvaguarda de la integridad de la población ante cualquier fenómeno de tipo destructivo que pueda suscitarse" (El Mundo, 1995n. Martes 17 de octubre).

El Plan Nacional de Desarrollo no contempla al fenómeno destructivo del proyecto económico actual que sería la primera acción que tomara el Comité de reconstrucción; en virtud de que es el primer causante del aumento de vulnerabilidad no sólo en la zona, sino en todo el país.

De cualquier manera, como desde el poder sí conocen la realidad en que vive la población, una de las medidas que siempre se toman en situación de desastre es que no se realicen cobros en la tesorería por los trámites para efectuar las reconstrucciones, así es que se giraron instrucciones al respecto

"[...] para que no se efectúe ningún cobro por concepto de reconstrucción de viviendas, ni por uso de suelo a quienes perdieron completamente sus casas y tienen la posibilidad de reconstruirlas. Tampoco se cobrará por la orientación y el apoyo técnico, por parte del personal adscrito a la dirección de obras públicas" (El Mundo, 1995i. Jueves 12 de octubre).

Para el 14 de octubre, aunque las autoridades, como se ha visto, habían anunciado que se estaba otorgando a la población toda la ayuda requerida, las voces de la población de las colonias que no habían sido visitadas comenzaron a tener mayor eco en las noticias

"[...] un grupo de familias de diversas colonias de Manzanillo, denunciaron que debido a los sismos más de 155 familias quedaron sin techo y ninguna autoridad ha brindado ayuda, ni siquiera les han informado sobre su situación y el estado que guardan las viviendas dañadas. Por esta razón estas familias realizan la petición al gobernador del estado para que les informe si en realidad se va a proporcionar la ayuda requerida, ya que otras

autoridades no hacen caso de nuestras peticiones. Solicitan al gobernador que mientras duren los estragos de este sismo no se cobren impuesto predial ni agua, así como la exoneración de otros impuestos" (Puente, 1995).

En el primer informe oficial (Anexo 16) no se presentaron las cifras a partir de la zonificación de Manzanillo, sino por colonia, y en esta relación dejan fuera las áreas rurales, las cuales fueron evaluadas después. Ya en la clasificación por zonas presentada en la propuesta por parte de IVECOL, fue la que se implementó y el mismo Instituto de Vivienda de Colima hizo la presentación de los datos desde esta zonificación. Los números recopilados sobre la cantidad de viviendas dañadas es de tres momentos; el primero, responde a una evaluación inicial presentada el 30 de octubre de 1995; el segundo, corresponde al reporte de avances de entrega de vales para material para reparación de viviendas al 24 de noviembre de 1995; y, por último está el informe relativo al proceso de reconstrucción realizado hasta el 5 de diciembre de 1996. Cuya integración se presenta en el Anexo 17.

En el primer reporte por zonas (Anexo 18) dan a conocer con mucho mayor detalle la información; en él indican para cada colonia el nombre de la familia que habita la casa; el domicilio; la clasificación del daño (A, B o C); el número de niveles construidos (una, dos, tres o más); el tipo de propiedad (propia, rentada o prestada); el tipo de vivienda (casa, departamento, vecindad); el número de personas afectadas por vivienda; el tipo de daño (visibles, estructurales, inst. Internas, inst. externas); la acción a realizar (demoler, apuntalar, reparar) y por último la dimensión del riesgo (poco, mucho, regular).

En el segundo tipo la notificación no la presentan de manera desagregada, sino que lo hacen de acuerdo a las zonas que marcaron y las colonias que la conforman; y, de cada una de ellas indican el número de viviendas reportadas por cada unidad de clasificación, las viviendas que están en proceso de reconstrucción así como las que han sido terminadas y para ambos casos el porcentaje de avance; lo que proporciona por supuesto mucho menor detalle. De acuerdo con estas referencias en el Anexo 17, al comparar los datos de las tres fechas mencionadas, se observa que el número de casas reportadas en la primera oportunidad no se repite para ninguna ocasión. Esto puede ser producto de que no todas las personas con las casas dañadas entraron al programa de IVECOL, sino que por cuenta propia reconstruyeron los desperfectos o que estuvieran mal hechos los peritajes toda vez que desde el principio llegaron a las colonias un gran número de personas a realizarlos, y fue tal la circulación de 'expertos' que la gente se encontraba molesta de atender a tanto técnico y no tener claridad en cuál iba a ser el desenlace oficial.

En el mismo Anexo 17, lo que resalta es una variabilidad entre las tres fechas en casi todas las colonias y; por lo tanto, en los sectores de casi todas las

viviendas dañadas, pero principalmente aquellas con clasificación A. Por otra parte, lo que puntualiza en el Anexo 19 son las que requieren demolición y; como se ve en los porcentajes nunca se mantuvo el mismo número de viviendas, lo cual puede significar que no estuvo bien hecho el primer peritaje, pero llama poderosamente la atención en el sentido que si una casa necesita demolerse es visible para cualquier experto la afectación en la estructura, lo cual supondría que cualquier elaboración de un nuevo examen lo corroboraría.

En la zona Sur en todos los sectores hay una disminución muy drástica del porcentaje de viviendas afectadas; en las otras dos zonas si bien en algunos casos decrece en la mayoría aumenta. Puede pensarse a partir de una mayor importancia para las autoridades sobre la zona Sur en donde se encuentra la parte céntrica de la ciudad; en tanto que la zona Centro, pero sobre todo la zona Norte fueron atendidas con posterioridad y, por lo tanto, la detección de las casas dañadas se realizó después (ver Cuadro 32). El cambio en el dictamen también puede expresar, como en el caso del hotel Costa Real sólo que referido a las viviendas, que la modificación del dictamen esté relacionado con la cantidad de dinero disponible para los créditos, o cualquier otra justificación; pero que en los hechos las casas sí precisaran demolición y hayan quedado con las estructuras afectadas, -lo que las expone a su caída en el siguiente temblor-, pero no las contabilizaran.

Cuadro 32. Variabilidad en los porcentajes de daños a vivienda para demolición en las diferentes zonas de Manzanillo.

| Zona 1 Sur | Viviendas A (05-12 96) | Viviendas A (31-10-95) | Viviendas A (24-11-95) |
|------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Sector Manzanillo Centro | 20.37 % | 30.52 % | 26.29 % |
| Sector Centro | 25.09 % | 39.34 % | 72.41 % |
| Sector Ejido Colomo | 15.97 % | 17.95 % | 26.52 % |
| Sector Campos | 9.09 % | 28.20 % | 31.63 % |
| Suma Comunidades Rurales | 16.66 % | 66.66 % | 0 |
| Total Zona 1 Sur | 18.88 % | 27.70 % | 27.29 % |
| Zona 2 Centro | | | |
| Sector Tapeixtles | 19.45 % | 24.04 % | 23.56 % |
| Sector Colonia Pacífico | 13.71 % | 6.77 % | 8.16 % |
| Suma Comunidades Rurales | 20.18 % | 16.66 % | 15.33 % |
| Total Zona 2 Centro | 18.01 % | 15.62 % | 16.46 % |
| Zona 3 Norte | | | |
| Sector Abelardo L. Rodríguez | 27.11 % | | 23.98 % |
| Sector Ejido Salagua | 20.42 % | | 25.21 % |
| Suma Comunidades Rurales | 29.12 % | | 12.84 % |
| Total Zona 3 Norte | 26.69 % | | 20.50 % |

Fuente: Ivecol, 1995, 1996.

También en el cuadro se evidencian diferencias, principalmente en los casos de las comunidades rurales para el primer y segundo informe, en donde se presentan pocas casas con daños o sin reporte y; para el tercero, hay un aumento significativo de viviendas en proceso de reparación. Esto puede mostrar una falta de cobertura respecto de los peritajes para la primera evaluación, situación que pudo ser remediada posteriormente. Si se quiere determinar las áreas más afectadas tomando en cuenta la cantidad de casas que deben demolerse, comparada con el número total de casas afectadas en la zona y presentada en porcentaje, también varía de acuerdo a la fecha del registro. Como se ve en mismo cuadro, para 1996 es la 3 Norte en el sector de las comunidades rurales la más afectada en virtud de que debe tirar el 29.12 por ciento de las casas que en ellas se encuentran, seguida por el sector Abelardo L. Rodríguez, cuyo porcentaje de viviendas por derribar llega al 27.11; datos que no se tienen para 1995.

Para octubre de 1995 es en general la Zona 1 Sur la que tiene mayores daños; con 30.52 por ciento en el Sector Manzanillo Centro y hasta 39.34 en el Sector Centro, porcentajes que no se alcanzan en ningún momento en 1996. En contraste, para 1996 es dentro de la Zona 1 Sur el Sector Centro el que ofrece el mayor porcentaje con 25.09, seguido por Manzanillo Centro con 20.37 por ciento. Las cifras extremas principalmente para los dos recuentos de 1995, se vuelven poco significativas porque corresponden a números de viviendas muy pequeños, elevando el porcentaje.

Si se toman en cuenta sólo los datos de octubre de 1995; ya que en ellos se encuentran mayor cantidad de variables como se manifiesta en el Anexo 19, en él se evidencia que sin importar el tipo de daño recibido, la mayoría eran casas habitación y en casi el mismo porcentaje eran viviendas habitadas por sus dueños. Y sin poder indicar el número de personas afectadas en la Zona 3 Norte, por no contar con información detallada de esa área para 1995; son los sectores que para los registros de 1996 fue la más dañada. El número de personas involucradas en el daño son de 14 576; dato que lamentablemente no permite obtener el porcentaje que representa del total, por no presentarse en ninguna publicación oficial el dato de población de la ciudad de Manzanillo sin que incluya el de la llamada zona metropolitana. De cualquier manera representa el 21.5 por ciento del total de la ciudad, lo que no es nada despreciable.

En el Anexo 18 los sectores de mayor afectación son los que tienen también el mayor promedio de ocupantes; y si bien en los datos generales el promedio de ocupantes es de 4.6, en algunos casos en donde las casas se deben demoler, este promedio se eleva hasta 5.2 en Manzanillo Centro o 5.3 para el ejido El Colomo. Por otra parte resulta curioso que en el Sector de la Colonia El Pacífico el número de habitantes por vivienda en todos los casos sea de cuatro

individuos; en donde no es muy lógico que en 679 viviendas el número de ocupantes sea en todas igual en una misma zona.

Por otro lado, las cifras del Anexo 20 son todavía más confusas; si se compara el número total de viviendas con la cantidad de créditos otorgados, tendría que coincidir, o ser menor, la cantidad de familias con otorgación de créditos con la suma final. Lo cual supondría la inexistencia de suficiente dinero para todas las casas lastimadas; o, por otro, alguna cantidad de familias sin ganas o posibilidad de endeudarse; lo cual de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de la zona afectada parece poco probable. Hay sectores completos como el del Centro o las comunidades de la Zona Sur, que los préstamos sobrepasan al total de viviendas dañadas; y al interior de algunas colonias de otros sectores se observa el mismo comportamiento.

Las colonias de Manzanillo.

Si se retoma el planteamiento del modelo de vulnerabilidad trabajado en los capítulos anteriores para entender el proceso del desastre, una parte del mismo indica la importancia de estudiar las relaciones sociales que han llevado a la población a tener diferente acceso a los recursos y que han ido creando tanto los espacios riesgosos como la vulnerabilidad entre los pobladores de la ciudad. Pero existen las otras escalas, las que permiten diferenciar la vulnerabilidad por colonias hasta llegar a la escala más baja correspondiente a la familiar.

En las primeras visitas a la zona después del temblor de 1995, se llevó a cabo un estudio general en diferentes colonias; este consistió en la aplicación de la entrevista (Anexo 1) para obtener una visión general de los daños de la ciudad, de la historia de la creación de la colonia y la respuesta general y las condiciones particulares que vivieron después de manifestarse el desastre. A partir de esa información se escogieron las colonias Burócrata y Libertad para llevar a cabo un trabajo más puntual y profundo para comparar las condiciones de vulnerabilidad entre ellas. Las colonias visitadas fueron: Tapeixtles, Campos, Salahua, Valle de las Garzas, Alameda, Burócrata y Libertad.

Colonia Tapeixtles.

Tapeixtles y Campos son los ejidos más cercanos a la zona centro de la ciudad de Manzanillo; por lo tanto han sido también los más despojados de tierras. Después de la lucha encabezada por el Sr. Jorge Vargas, el 29 de octubre de 1935 es la fecha de la resolución presidencial para que parte de las tierras de la Hacienda de San Carlos propiedad del terrateniente Enrique de la Madrid, formaran el ejido de Tapeixtles. Fueron dotados 49 ejidatarios de 1 268 hectáreas; y 22 años después, en 1957, iniciaron el despojo o expropiación de sus tierras.

El nombre lo recibe por unas camas elaboradas en la antigüedad, a las cuales se les denominaba Tapeixtles, hechas con materiales de carrizo, o de otates. A cada ejidatario se le dotó de 9 hectáreas para parcela y; además tiene derecho a las hectáreas de propiedad comunal (16 hectáreas por ejidatario en el cerro).

En la década de los setenta, momento del gran crecimiento del puerto y del inicio del auge turístico se le expropiaron la mayor cantidad de hectáreas (122); aunque las siguiente década y la actual también ha sido testigo de una disminución de las tierras, en beneficio de todo tipo de dependencias, desde las otorgadas al H. Ayuntamiento de Manzanillo, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la ampliación del puerto, hasta 119 hectáreas a CORETT para la regularización de predios urbanos -como se puede ver en el Anexo 5- que representa en suma la expropiación más grande para una sola institución, y es debida a la presión de la población sobre la tierra, en virtud de que la población migrante, por la cercanía al centro, era y es una zona de gran atracción para la población. Algunos predios son vendidos directamente por los dueños, principalmente porque han ido lotificando para darles vivienda a los hijos. Ellos mismos los delimitan y les asignan un precio y generalmente son más baratos, no interviene CORETT, y las personas que han ido comprando de esta manera su terreno, se han organizado para poder introducir los servicios. De cualquier manera existen problemas al no haber podido suministrar agua a todas las casas, pero las principales calles están pavimentadas; aunque tienen el problema de no estar regularizados los predios por el Ayuntamiento.

Para el establecimiento de la peletizadora, el Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada le compró al ejido 60 hectáreas en octubre de 1972. También eran terrenos del ejido el lugar donde se encuentran las instalaciones de PEMEX, a ellos les vendieron 35 hectáreas en 1979. Todos ellos se encuentran en la zona determinada por el Plan Director de Desarrollo Metropolitano, elaborado en 1975 para uso industrial

“Su ubicación obedece principalmente a la cercanía y a los servicios que ofrece principalmente a la cercanía y a los servicios que ofrece el puerto interior de San Pedrito. Se desarrolla alrededor de la planta peletizadora del Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada, y del Parque Industrial. También se contempla una zona industrial-portuaria en la Laguna de San Pedrito” (Secretaría de Obras Públicas, 1975:19).

En el Plan también se contempla la posibilidad de crecimiento del movimiento del puerto, en donde usarían toda el área del camino perimetral de la laguna y, en caso extremo proponen abarcar hasta la Laguna de Las Garzas. El establecimiento de la industria lo dividen en 3 grupos de acuerdo a su nocividad hacia el medio ambiente. En los dos primeros grupos agrupan a las industrias cuyos procesos de transformación produce una contaminación

controlable y por lo tanto son aceptables en la región metropolitana. Por el contrario las clasificadas en el tercer grupo como de alta peligrosidad, se excluyeron de la región metropolitana, excepto en la zona industrial portuaria en donde se aplicarían las medidas para prever contaminación o accidentes.

En los últimos años ha habido una merma considerable de ejidatarios -cuentan que son 16- porque al encontrarse realmente en la zona centro, la mayoría de los hijos de los ejidatarios ya no quieren trabajar la tierra y prefieren emplearse en la zona hotelera como albañiles, carpinteros, soldadores, estibadores, etcétera; o en el puerto, o en la zona industrial con la peletizadora o PEMEX y, cuando trabajan en los cultivos lo hacen en el tiempo de corte de plátano.

La hacienda y casi toda la zona cultivaba cocos cayacos (para aceite), arrozales y maíz; las palmeras de coco fueron arrasadas con el ciclón de 1959 y después cambiaron al cultivo del limón y después la siembra fue de plátano. Si bien el Plan de 1975 dejaba para la zona industrial las plantas contaminantes, los ejidatarios de esta zona también han abandonado los cultivos o han visto reducir la producción, por el polvo que arroja tanto la peletizadora como la termoeléctrica.

Colonia Campos.

Campos es un ejido cuya fecha de dotación tiene la resolución presidencial del 11 de junio de 1930 y ejecutada en 1934, concediéndoles casi 959 hectáreas a 64 ejidatarios. Fue ampliado a principios de 1946, pero ejecutada hasta 1959, con 1 344 hectáreas para 28 ejidatarios. Como es una zona que el plan de 1975 la contempló con posibilidad de crecimiento para la ciudad de Manzanillo; además de atraer gran cantidad de gente a partir del establecimiento de la Termoeléctrica, la cual también le ha expropiado 16 hectáreas (7 en 1979 y 9 en 1992); es, después de los ejidos de Colonia del Pacífico y Tapeixtles a quien más le han expropiado tierras. Y es también el tercero, después de Abelardo L. Rodríguez y de Tapeixtles a quien más le han quitado tierra para urbanización.

La colonia ha crecido a la sombra de la Termoeléctrica; desde su establecimiento atrajo a sus alrededores a la población empleada, la cual provenía no sólo de Manzanillo mismo, sino también de estados como Oaxaca, México, Jalisco y Michoacán. La Termo así como proporciona empleo para muchos de la zona, también es un foco contaminante. Desde el sexenio pasado en una visita de Salinas a la zona, la población ha presentado cartas protestando por el grado de contaminación, situación que ha afectado tanto su salud -así como se pica la fruta, se pican los pulmones explican- como las huertas de frutas y el cultivo del maíz, a partir de las cuales muchos de ellos viven. La respuesta siempre ha estado relacionada con el desarrollo y el

progreso, les han dicho que el costo para eliminar los productos contaminantes es tan alto que sería más conveniente construir otra y los amenazan en el sentido de que la construcción se realizaría en otro lugar y perderían los beneficios de los empleos.

De las 13 familias entrevistadas, el 92% (12) son de la misma zona, aunque hay dos familias en donde las mujeres son de la zona pero su pareja son de fuera (uno de Jalisco y otro de Michoacán). Una de ellas el señor llegó a la zona con sus padres hace 50 años y se casó con una mujer de la ciudad de Colima. Todas las familias son numerosas, la mayoría tiene más de 5 miembros y en 7 de ellas viven más de 7 personas, siendo la mayoría familias ampliadas. Las familias pequeñas están formadas por dos personas mayores; una mujer con su hijo y una mujer sola.

Los problemas cotidianos, así como los ocasionados por el temblor se pueden resumir en: la termoeléctrica es una fuente de contaminación que afecta el tamaño de los frutos y la posibilidad de venderlos en el mercado a buen precio, ya que el humo que arroja mancha la fruta y pierde valor comercial. También tienen problemas con la ropa, si se queda a la intemperie y le llega el humo, se pica o se mancha.

El conocimiento sobre los temblores es muy poco y aunque la mayoría han sentido otros, este es el que han sentido más fuerte. Ante una explicación satisfactoria y real reproducen todos los rumores en el sentido de la separación de Jalisco y Colima del continente. Una familia sí habló de las placas en el océano, pero como tienen que recibir calificativo pues reproducen la idea de la naturaleza como la causante del desastre, las placas son entonces peligrosas. Cuando se desacomodan, tiembla y continua temblando porque se tienen que acomodar. Todos se asustaron y la respuesta, como en casi toda la zona afectada, fue vivir en lo que les parecía el lugar más seguro de la casa, o fuera de ella hasta que consideraron estar fuera de peligro.

Aunque la mayoría son o ejidatarios o hijos de ellos también hay una diferenciación social en la zona; dicha diversidad corresponde más a niveles educativos y por lo tanto de posibilidad de acceso a trabajo, de acuerdo al modelo de vulnerabilidad planteado, todas las personas en la zona poseen casa propia, ya sea heredada de sus padres los primeros ejidatarios de la zona, o por haber comprado el terreno cuando comenzaron a lotificar los ejidos. Esto invita necesariamente a invertir en las casas para mantenerlas en buen estado. La gente que no pudo reparar su casa más o menos a la brevedad, al ser entrevistado mostraba un sentimiento fuerte de tristeza por estar viviendo en una casa semidestruida.

Las ayudas después del temblor fueron de despensas y algunos protestaron porque las preferencias en la repartición estuvieron dirigidas hacia los cercanos

al comisariado ejidal. Además al otro día del temblor también el comisario ejidal empezó a realizar el peritaje de las casas, pero la gente protestó y les enviaron a peritos de IVECOL hacerlos. El presidente ejidal reportó que hubo 43 viviendas dañadas de las cuales cuatro se cayeron completamente; la escuela primaria de la comunidad también se demolió.

La escolaridad de la mayoría de los jefes de familia es de primaria y en algunos casos los hijos han aumentado la escolaridad llegando hasta secundaria o su equivalente técnico como es la escuela CET del mar, que se encuentra en la misma comunidad. Este aumento en la escolaridad no necesariamente les ha permitido encontrar un mejor trabajo ya que hay muchas personas con más de 20 años y este tipo de estudios terminados y no tienen trabajo. Ninguno de los entrevistados perdió el trabajo debido al temblor pero algunas de las casas están sostenidas por una sola persona aunque el tamaño de la familia sea grande. En los casos donde los hijos terminaron sus estudios de secundaria no todos están integrados al mercado laboral y no reportan seguir estudiando, porque como se vio anteriormente las escuelas en la zona están orientadas hacia los estudios de secundaria y técnicos y se necesitaría una inversión familiar mayor si se quiere estudiar bachillerato; pero, las personas en Campos no tienen los recursos para esa inversión familiar. Los trabajadores del campo siguieron con su parcela, los dedicados al comercio no perdieron su tienda, hay un policía con trabajo permanente pero es el único ingreso en esa casa, los que trabajan de eventuales en la termo se beneficiaron con el temblor, pues con los desperfectos de la central tenían trabajo para la reconstrucción.

La mayoría de las familias arreglaron los daños de sus casas con recursos propios en virtud de no querer meterse con los préstamos de IVECOL por temor a los pagos, esto para personas que viven sin excedentes y sin ahorros, representa una inversión no programada que aumenta su vulnerabilidad. Una familia aceptó el vale pero lo regresó al darse cuenta que no iba a reparar completamente la casa con ese préstamo. Sólo dos familias aceptaron los créditos y les otorgaron vales por \$1 200; sin embargo con esos materiales no pudieron hacer todas las reparaciones e hicieron una inversión adicional.

Los ciclones son fenómenos naturales con los que están más familiarizados y aunque terminan igual con muchas de sus pertenencias como, los techos de sus casas si no están colados, dañan a los cultivos, etcétera; están más familiarizados con ellos, por lo que les tienen menos miedo. Cuando se acerca uno, la termo les avisa con un silbato especial su llegada o en la radio también advierten la llegada, ponen cintas en las ventanas y si tienen dinero compran reservas de alimentos. Cuando el ciclón de 1959 las casas eran de palapa y quedaron completamente incomunicados, por lo tanto les dejaban caer despensas desde un helicóptero.

Colonia Valle de las Garzas.

Es una colonia fraccionada por FOVISSSTE, FIMAGA, PLAINCO, FONAPO, BANOBRAS y recientemente IVECOL dependiente de SEDESOL y construida por el INFONAVIT. Es una zona de relleno ganado a la Laguna de las Garzas que técnicamente es una zona de sedimentos y mantos acuíferos poco profundos, es un área inestable de acuerdo a las características físicas y químicas del mismo según estudios de mecánica de suelos.

La división de los terrenos comenzó hace aproximadamente 12 años, iniciando con la compra de terrenos al ejido Colonia del Pacífico al cual le expropiaron 238 hectáreas en 1982, ésta es la mayor confiscación de terrenos llevado a cabo en la zona que se ha ido conurbando, ya sea para uso habitacional o cualquier otro. Y la edificación ocurrió en varias etapas. Incluye toda la zona edificios y casas de interés social, distribuidos en 10 manzanas.

Las casas están construidas de diferentes materiales, las levantadas por los organismos gubernamentales son de tabique y cemento y la zona donde se encuentran las casas de autoconstrucción, aunque hay de todos los materiales dominan las de tabicón y lámina cuya estructura es endeble, producto de una política de los mismos fraccionadores dependientes del estado, en donde parte del discurso es la ayuda técnica para la autoconstrucción y en los hechos las familias levantan la vivienda de acuerdo al conocimiento popular, con el pretexto de hacerlas accesible económicamente a la población; pero con consecuencias desastrosas.

La zona de edificios está compuesta a lo largo de 10 andadores y dos calles, levantados en cuatro niveles. Durante el sismo y debido a la altura -aunque no sea mucha, la ciudad de Manzanillo en general no presentan muchos pisos las construcciones-, hubo mayor stress en la población y también permanecieron fuera de las casas, en los andadores, hasta que se realizó el peritaje oficial.

La población de la colonia estuvo muy asustada y disgustada por varios días, principalmente porque toda la ayuda estaba concentrada en el hotel Costa Real y en algunos edificios se habían presentado fugas de gas que nadie atendía; además los peritajes iniciaron varios días después del sismo y cómo no sabían en qué estado físico estaban no querían subir ni a resolver sus necesidades básicas. También les avisaron al día siguiente del sismo que les iban a regalar despensas y los citaron en el campo deportivo en la mañana, pasaron unas horas y no llegaban las ayudas, situación que se convirtió en mitiñ de desacuerdo contra las autoridades por la burla para tratar de acuerdo a sus palabras, la desgracia de la gente. O como dice Hewitt (1995) "quiénes en la sociedad civil, deben servir y cuidar a quiénes".

Eran habitantes de la colonia 4 de las personas fallecidas. Una mujer de 29 años y su hija de 6, ella trabajaba de secretaria en la oficina de la policía en donde se desplomó el techo y las aplastó. El otro era un hombre contratado para mantenimiento en el Hotel Costa Real donde murió. Por último también la administradora del hotel Costa Real, Angélica Partida Zepeda.

Las personas entrevistadas le atribuyen el origen de los sismos desde la explosión de las bombas atómicas en el atolón de Mururoa, hasta la versión catastrofista del fin del milenio; sólo una profesora de primaria asignó el origen de los movimientos telúricos a la trinchera oceánica del Pacífico en donde se encuentra la zona de subducción. La experiencia con sismos habían sido los de 1973 y los de 1985 y aunque están conscientes de estar en zona sísmica, no suponían el hecho de vivir alguno.

Se formaron comités para la reconstrucción por Barrios y los presidentes de los barrios también fungieron como presidentes de los comités.

El nivel de escolaridad de los jefes de familia en la colonia es mayor que el de la colonia Campos, lo cual se relaciona con quiénes en este país tienen acceso a crédito de las instituciones edificadoras de vivienda, unos trabajan en PEMEX, son profesores, trabajan en puestos de medios a altos en el sector turismo, en la Termoeléctrica; o sea en trabajos donde se les facilita la obtención de préstamos para la vivienda. La mayoría tienen escolaridad mínima de secundaria, y otros tienen preparatoria y nivel profesional. Las familias de la muestra son nucleares, en donde viven los padres con un número de hijos que varían de uno a máximo cuatro; pero casi todos los hogares hay cuando menos una persona con un trabajo permanente.

En una de las familias se aprecia el problema de la pérdida de un familiar que además era el sostén familiar. En términos de vulnerabilidad significa todo un ajuste familiar para poder seguir reproduciéndose socialmente. Es el caso de la persona que trabajaba como administradora del hotel Costa Real. Tenía 22 años y era recién egresada de la carrera de Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad de Colima, y llevaba tres meses de trabajar en el hotel. Aunque la familia tiene una Farmacia de la cual salieron los recursos para que ella estudiara, su trabajo era una ayuda importante y adicional tanto para los padres (mamá 55 años y papá 68) como para sus hermanos estudiantes (hermano 18 años y hermana 14) por lo tanto la familia debe buscar otros ingresos, sobre todo porque además de la pérdida de la hija, muchos de los anaqueles de la farmacia se cayeron y se rompieron gran cantidad de productos, con lo cual tuvieron considerables pérdidas económicas. La opinión de la familia hacia las autoridades, tiene que ver, por supuesto con la experiencia vivida más la realidad, las acusan de actuar con negligencia, sin método y técnicas especializadas en rescate y reproductoras de la corrupción al

permitir el funcionamiento del hotel cuando se encontraba en malas condiciones.

Hay más o menos un 50% de las familias originarias del mismo puerto y otro 50% de las familias proceden del estado de Jalisco, entre ellos se encuentran principalmente los profesionales, aunque hay uno cuyo trabajo es el campo y, dentro de los entrevistados es el que se encuentra económicamente en peores condiciones, es campesino e indica una mala venta de los productos del campo; ellos aceptaron sólo una parte del crédito para la reconstrucción por el temor a no contar con suficientes recursos en el futuro para pagarlo.

Las familias tienen entre cinco y ocho años de haber llegado a la colonia y sus casas sólo presentaron fracturas leves que fueron reparadas por ellos mismos. De cualquier manera para ellos fue una inversión no contemplada entre los gastos familiares y; aunque la gente termina por no verlo como un fuerte desembolso, en términos de vulnerabilidad es un dinero que podía haberse dirigido hacia otra necesidad familiar.

Colonia Alameda.

La colonia se origina después del ciclón del 29 de octubre de 1959, por la necesidad de reubicación para las familias afectadas en los cerros. El municipio autorizó la lotificación en esta zona; además de la otorgación de permisos para el relleno de los mismos, en virtud de localizarse en una explanada de arcilla -de ahí su nombre- en la parte alta del fango en el lado noroeste de la Laguna de Cuyutlán. La colonia inició al frente de la laguna, pero debido al relleno se han formado las cuadras.

Por lo tanto, las personas al no tener acceso al mercado inmobiliario del momento llegó a rellenar su lote. Se les otorgó el permiso pero no la ayuda formal, no hubo asesoría técnica para llevar a cabo el colmado y todas las viviendas son autoconstrucción. Aunque la mayoría de las casas están levantadas con tabique rojo y cemento con techos principalmente de lámina de asbesto, también se encuentran casos en donde las paredes son de cartón, lámina o madera. A la fecha no cuentan en toda la colonia con parte de la infraestructura urbana, como es el drenaje, agua potable y pavimentación. La colonia está ubicada entre dos calles principales: la Alameda y la Circunvalación, y siete calles laterales llamadas Proyectos (del 1 al 7).

Gran cantidad de la población de la colonia es migrante de Jalisco, la cual ha llegado a la área en diversos años y, los mismos habitantes la consideran una de las colonias más pobres de Manzanillo. Asimismo estiman los problemas a los que se enfrentan, en relación con los fenómenos naturales, cuando hay ciclón se inundan las casas de la parte baja de la colonia por tener el manto

freático muy superficial; además de contener un alto grado de salitre. De cualquier forma prefieren la presencia de los ciclones porque están acostumbrados a ellos. Con la inestabilidad del suelo por el mal relleno, cuando hay sismos se mueve el fango y se forman grietas por donde brota el agua.

Como en todas las colonias se conformó un comité de reconstrucción después del sismo, el presidente del mismo explica que se hizo a iniciativa de los vecinos que tuvieron muchos daños, aspecto completamente falso en virtud de constituirse en todos los casos cuando llegó la orden del ejecutivo federal de formar los estatales, municipales y por colonias. Los préstamos otorgados por IVECOL, dice también el presidente es para que las familias puedan soportar el gasto inicial de la reconstrucción, los préstamos se dan a partir de un estudio socioeconómico de factibilidad para ver cuánto pueden pagar, al respecto los propios habitantes indican que de haber recibido el crédito no tienen con qué pagarlo por los bajos salarios. Los daños en las viviendas fueron de todos tipos, como un 50% de las casas se cuartearon variando la intensidad de las mismas, otro 50% no reportan daños en sus casas. Estos comités fueron criticados por algunas personas de la colonia por no proporcionar ayuda para todos de manera igual.

La gente no se encuentra conforme con la manera de repartir la ayuda, dicen que el primer día pasaron el ejército y el gobierno a repartir despensas, al tercer día lo hicieron los de la Universidad de Colima, pero las ayudas no se repartieron equitativamente y se dieron por simpatías de la señora presidenta de la colonia. En esta zona no se establecieron albergues. Los pasantes de medicina de la universidad prestaron ayuda médica a la población sin costo.

Los vales conferidos por IVECOL, como en todos los casos, se dieron en noviembre o diciembre y se tenían que comenzar a pagar en enero y, como formaban parte del llamado fondo revolvente con tres meses de atraso en el pago, supuestamente tendrían que reembolsarlo sin tomarles en cuenta lo aportado; situación que por supuesto no pudo aplicarse -más bien se realizaba un chantaje moral sobre la importancia de contribuir a que otros después pudieran gozar del mismo beneficio-, por la condición económica de la población afectada. En la colonia fueron pocos los 'beneficiados' con los vales y, los que recibieron hasta \$5 000 indican lo insuficiente de la cantidad ya que con ese dinero "no le alcanza para pagar los peones, la demolición y retirar los escombros, mucho menos para reconstruir".

Los contratos para la adquisición de los vales contenían como puntos principales:

- + El contrato de apertura de crédito para el mejoramiento fue llevado a cabo con IVECOL, creado en abril de 1992, por el Lic. Carlos de la Madrid Virgen.
- + Se entrega un paquete de vales para canjearlos por material con los proveedores del programa.

- + A partir de 4 meses de adquisición de estos se pagará una cuota de \$83.33, si no se cubre la mensualidad se cobrará el 2% de interés moratorio.
- + Se suscribe un pagaré por importe del IVECOL.
- + Si en 90 días a partir de la expedición no se canjean los vales pierden validez.
- + Si se hace mal uso de estos tendrán que ser devueltos.

Laboralmente se vieron afectados porque los pescadores no querían regresar al mar por la incertidumbre provocada por los rumores, aunque la necesidad los ha hecho volver, cuentan los que en ese momento se encontraban pescando que al inicio del sismo se sintieron tronidos en el agua como de madera, el nivel de la laguna se abatió severamente y después comenzó a llenarse otra vez pero lentamente; pescan en la laguna y obtienen las variedades de lisa, mojarra, cuatete, pez vela, jaiba y camarón. Los trabajadores de la CROM son fundamentalmente jornaleros eventuales; cuyo trabajo está dividido en tres turnos al día, fueron afectados porque uno de los edificios de la Operadora Portuaria se sumió y se suspendieron las labores; además el daño de los muelles originó que la entrada y salida de barcos fuera mínima por lo que hubo una reducción drástica del trabajo. Como la actividad turística descendió cuando menos los dos siguientes meses después del sismo, porque en diciembre hubo lleno casi total en el puerto, los taxistas de hoteles y las personas que proporcionan los servicios en los hoteles también vieron reducidos sus ingresos.

Hay el caso de una señora de 43 años, cuya residencia era en Jalisco, a la zona llegó en 1993, vive sola, se dedica a la cocina y el cuarto alquilado que habitaba resultó muy dañado, el dueño le avisó sobre la demolición del cuarto para reconstruirlo; en el comedor donde trabajaba también se cuarteó y perdió el empleo. Como no tiene ni vivienda ni trabajo, así como salió de su pueblo en busca de empleo, ahora piensa regresar nuevamente a él, a quién sabe qué; en las palabras de vulnerabilidad significa que para una persona sola, con nivel educativo de primaria y sin familia o relaciones en la zona con posibilidad de ayudarla, con un mercado de trabajo deprimido para la única actividad en la que se siente competente, sin posibilidad de obtener un crédito de IVECOL porque la vivienda no era suya y; seguro con un salario anterior empleado en sobrevivir pero sin posibilidades de ahorrar. Su historia formadora de vulnerabilidad la lleva a no poder encontrar formas de recuperación en la ciudad y migra de regreso, tal vez para preparar la siguiente salida.

La mayoría de los entrevistados en esta colonia son personas provenientes del Estado de Jalisco y muy pocas de la misma ciudad, de Colima y del Estado de Guerrero. Las familias en casi todos los casos son nucleares y casi la mitad están formadas por el padre, la madre y hasta 3 hijos y la otra mitad tiene entre 5 y una hasta 9 hijos. El tiempo de vivir en el área aunque también es

variable, la mayor cantidad de familias cuentan con más de 20 años de residencia, los que menos tienen son 6 años.

En el caso de los pescadores, la mayoría no recibió instrucción académica o tiene solamente primaria y asimismo entre casi todos, los hijos han recibido mayor educación -hasta secundaria-. Si bien es cierto reportan un empleo permanente, lo irregular en la pesca y en el precio de la misma supone una inseguridad permanente en el ingreso familiar. Los pensionados de la CROM, al igual que los del ISSSTE pudieron pensar en recibir además del crédito de IVECOL, otro por la institución de trabajo que solventara principalmente el gasto de reconstrucción de la casa, personas que también por lo general son, o han formado parte de las presidencias o cualquier puesto en las colonias, la cercanía al poder en cualquier campo proporciona beneficios en casi todos.

Ejido Salahua.

Salagua es un ejido cuya primera dotación de 784 hectáreas para 49 ejidatarios se recibió en diciembre de 1935; ejido que posteriormente (1951) -aunque la fecha de ejecución fue 1959- fue ampliado con 538 hectáreas más para 56 ejidatarios. Como desde la presentación del Plan Director de Desarrollo Metropolitano de 1975, se determinó la zona metropolitana "que comprende territorio del Municipio de Manzanillo y en especial la región entre el aeropuerto de Playa de Oro y la Laguna de Cuyutlán, 314 Km² aproximadamente. Donde el desarrollo urbano tendrá una mayor influencia en las próximas décadas e incluye la Antigua Ciudad de Manzanillo, las poblaciones de Campos, El Colomo, Tapeixtles, Jalipa, Salahua, Santiago, El Naranjo, La Central, El Chavarín, Playa de Oro, El Puerto de San Pedrito, la Laguna de Cuyutlán y la Faja Costera".

Inmediatamente después de haber marcado las políticas en el Plan, para 1976 se hicieron las primeras expropiaciones de 62 hectáreas para CORETT; de acuerdo al registro agrario en 1991 -los datos de campo dicen que fue en 1986- se hizo una segunda expropiación de 36 hectáreas para la regularización de la vivienda; y, en 1995 según los pobladores de la zona CORETT pensaba expropiar otras 36 hectáreas por la misma razón.

La población actual es de 10 000 habitantes aproximadamente y está formada por muchos migrantes de Jalisco, Guerrero y Michoacán. La población ha aumentado notablemente en la década de los ochenta, muestra de ellos son las colonias más nuevas como: López de Legaspi, Lázaro Cárdenas, Elías Zamora, Montes Paz, Méndez Arceo, Las Palmas y Guadalupe Victoria. Este crecimiento estuvo favorecido por la actividad turística cercana al ejido. A partir del inicio de la década de los noventa, los habitantes del ejido indican una disminución en la presión sobre el ejido, toda vez que se han ido ocupando áreas no

agrícolas y, con los cambios del 27 constitucional se han legalizado las ventas y los traspasos; lo cual en términos reales no significaría descenso de la presión sino favorecer a partir de la legalización, la terminación de las tierras ejidales de cultivo, para convertirlas en espacios urbanizados.

Únicamente el casco del ejido, limitado por las calles de Miguel Z. Requena, Pedro Flores, Emiliano Zapata y Eusebio Hernández, cuenta con todos los servicios, incluyendo drenaje y empedrado, todas las demás calles carecen de ambos. Los materiales usados en la construcción de estas nuevas colonias son de madera o muros sin castillos, piso de tierra, techos de lámina o palma; lo que habla de la población sin recursos que está llegando en busca, de mejores condiciones para su reproducción. Y aunque la población considera como un verdadero problema no tener trabajo fijo, estiman que Manzanillo ofrece más oportunidades de trabajo aunque sea eventual con respecto a las comunidades de origen.

La organización de la comunidad está formada por la Junta Municipal y sus autoridades, Presidente de la colonia, Secretarios, Tesoreros, Jefes de manzana y Vocales. El ejido propiamente dicho son el Presidente y el Comisario Ejidal.

Los principales productos cultivados en el ejido son el plátano y el limón, introducidos a la zona después del ciclón de 1959, anteriormente se cultivaba, al igual que en los otros ejidos, palma de aceite. Otros productos con menos hectáreas cultivadas son el coco y el mango. A partir de 1993 se ha asegurado el cultivo del plátano con la empresa AGROASEMEX, también se han asegurado a los ejidatarios con un seguro de vida de \$5 000 (AGROVIDA-AGROASEMEX). Las pérdidas más importantes en la zona agrícola fueron las áreas de riego por la afectación a los canales -un 85% del ejido cuenta con infraestructura para riego-, lo cual requería básicamente tubería y esperaban una designación especial del gobierno; asignación concedida como se informó anteriormente.

La población ve con más familiaridad a los ciclones los cuales dice, se forman en el mar, provocan vientos violentos y oscurecen el cielo. Se enteran de su presencia por el radio y algunos -los que pueden- tratan de prevenirse con ropa seca guardada en bolsas de plástico, cerillos, lámparas, etcétera. Durante el ciclón se refugian en las construcciones "más resistentes" y al término se organizan para limpiar las calles y reconstruir los techos de las casas afectadas. Resulta importante resaltar la familiaridad para tratar las pérdidas; los techos destruidos generalmente son de lámina, asbesto y las autoridades les repartirán o no materiales para reconstrucción, pero las personas, como parte de la presencia del ciclón contabilizan la limpia y el fijar los techos. Sin embargo, también hablan de una organización para recoger escombros y limpiar las casas y calles; dentro de la teoría sobre vulnerabilidad, la posibilidad de organización de las personas tiene un peso importante y en este caso aunque

hay reunión de la población para hacer trabajo, ven al ciclón como tan parte de sus vidas que la organización no es exactamente para demandar a los gobiernos, se puede decir que no trasciende ni en trabajo ni en peticiones.

Las áreas habitadas cercanas al río Salahua están permanentemente inundadas al desbordarse los arroyos durante las lluvias provocadas por los ciclones, pero en estos casos "reciben ayuda del gobierno que les da alimento y cartón". Cuando empieza a subir el nivel dentro de la casa, se requiere el desalojo por la imposibilidad de vivir en ella y algunas veces "es necesario esperar hasta tres días para que el agua escurra". Algunas veces es tanta el agua en algunas calles que la gente precisa de lancha para trasladarse.

Los sismos los asocian a las explosiones de los franceses, otros piensan que es producto divino, algunos más los conceptualizan como fenómenos naturales normales y, la explicación más extraordinaria consiste en suponer la presencia de un túnel en Manzanillo, con una gran grieta en el fondo del mar, la cual se dirige hasta los estados de Jalisco y Coahuila; estados que se van a separar del continente. "El sismo tal vez fue ocasionado por las bombas de los franceses y no por el volcán, ya que este siempre ha existido" comentó el Sr. Madrigal en la entrevista.

Después del sismo se instalaron durante esa semana tres albergues en la comunidad: en el campo de fútbol, en la escuela Cecati y en el jardín principal, los tres estuvieron a cargo del ejército y además participaron diversas organizaciones con ayuda como la Cruz Roja, el Partido Verde Ecologista y el DIF entre otros, los cuales dieron despensas, tiendas de campaña, colchas y alimentos básicos.

Como en todos los casos se formó el comité de reconstrucción y para ellos "IVECOL fue la vía por la cual se canalizaron los proyectos de reconstrucción". La ayuda consistió en "créditos a la palabra" otorgados como vales para materiales exclusivos para construcción y no autorizados para acabados de interiores y/o exteriores. El programa se basa en la "autoconstrucción" con supervisión constante de personal técnico del propio IVECOL, así como de INEGI, SCT, SARH y SEDESOL; estos últimos incorporados con el propósito de brindar asesoría en el diseño y la estructura de las nuevas construcciones para los "beneficiarios de los créditos".

Al parecer por ser una zona compuesta por los antiguos ejidatarios a los que se han ido uniendo las colonias nuevas abiertas en diferentes años; la variabilidad en el tiempo de residencia está más marcada con referencia a las otras colonias; los hijos de los ejidatarios llevan 40 años o más en la zona, por el contrario hay otras familias ya sean del mismo Manzanillo o de los estados vecinos que acaban de llegar a las colonias de nueva formación en el ejido y en sus propias palabras "en busca de trabajo y escuela para sus hijos".

La Iglesia de la comunidad tuvo daños en las dos bóvedas y en algunas paredes existía adjunto una capilla antigua con serias cuarteaduras por lo que debió demolerse. La reconstrucción también entró en el programa de IVECOL por lo tanto, recibieron vales canjeables por material básico de construcción; además recibieron donativos de Guadalajara y, junto con los ahorros de la propia iglesia harán una nueva capilla. El sacerdote al analizar el suministro de ayuda consideró que además de insuficiente no fue repartida equitativamente, por no haber realizado las autoridades "un estudio anterior de quiénes requieren la ayuda". Él "intentó pedir ayuda a Caridad Suiza, que es una organización internacional, pero no está convencido de obtenerla por la respuesta del obispo".

Consideraciones finales.

Teóricamente, para el momento de llevar a cabo el trabajo de campo a las personas de Manzanillo les habían planteado el programa de reconstrucción como un proyecto que iba a contratar como mano de obra a los mismos afectados durante los dos meses de la primera etapa. El 'fondo revolvente' brindaría nuevos créditos a otras personas necesitadas, lo cual supondría nuevas contrataciones para las siguientes etapas. Aunque ciertamente se llevaron a cabo algunas contrataciones, principalmente estuvieron reportadas para el ejido de Salahua en donde varios de los entrevistados apuntaron que recibieron la ayuda de albañiles y peones por dos semanas, no fueron ni masivas ni mucho menos para las diferentes etapas; después de un año había tan escasa aportación al fondo que apenas comenzaban a otorgarse los nuevos créditos; pues aunque existan personas con la mejor voluntad de pago, la realidad laboral les impide hacer la aportación asignada de \$84 mensuales y; por lo tanto, para las cláusulas restrictivas hay una imposibilidad de aplicarlas por las condiciones socioeconómicas de las personas. De acuerdo a las entrevistas hechas, las familias reciben un ingreso que puede variar desde \$70.00 a la semana en algún trabajo eventual, después hay un grupo que se podría considerar mayoritario, de trabajadores eventuales o permanentes con un ingreso hasta \$1 000 al mes y, los pocos interrogados con estudios profesionales suben el salario hasta \$4 000 mensuales.

Asimismo, si se hace una estimación de la vulnerabilidad a escala familiar, algunas de las familias con pocos hijos están iniciando la vida en pareja y los niños, o todavía no van a la escuela o están cursando la primaria y a menos que se haga el seguimiento familiar, en virtud de que los datos actuales sólo permiten presentar una fotografía de ellos, no se conoce con este retrato la realidad específica histórica y social de alternativas y restricciones, lo cual indicaría su modificación en el proceso; toda vez que como analiza Watts (1993:46) la vulnerabilidad es un espacio social con multicapas y

multidimensiones definido por determinadas capacidades políticas, económicas e institucionales de las personas, en lugares y tiempos específicos.

Las familias numerosas en la mayoría de los casos tienen hijos en edades de trabajar y, aunque sin una sólida instrucción para poder acceder a trabajos más especializados y tal vez con mejores salarios pueden, de cualquier manera, buscar un empleo que permita ingresar más dinero para la familia; lo cual se observa en las entrevistas realizadas toda vez que algunas familias reportan hijos con edades desde 16 años o más empleados como jornaleros de forma eventual lo que les permite recibir un mayor ingreso familiar si varios de los hijos pueden ser contratados. Como ejemplo, una familia en Salahua obtiene \$ 4 240 al mes por el trabajo eventual de 3 hijos entre 16 y 20 años mas \$1 000 mensuales por el empleo permanente del padre para mantener una familia de 8 personas.

Por lo tanto aunque hay familias que llevan 25 o 30 años de residencia en cualquiera de las colonias, la casa puede estar construida de tabique pero el techo sigue siendo de asbesto, lo cual habla de el no ahorro a lo largo del periodo de crecimiento de los hijos en donde no les ha permitido terminar la casa -sin considerar las enfermedades que pueden adquirir por utilizar el techo de asbesto-, aunado a la dificultad de perder fácilmente estos trabajos. Las adquisiciones en bienes como videocaseteras y/o televisores se perdieron en gran cantidad de casos; para la recuperación de los mismos las familias, ya con deudas adquiridas para la reconstrucción de la casa, también tendrán nuevamente que invertir.

En las diferentes colonias visitadas, la obtención de los datos directos de campo con los reportados por IVECOL del 31 de octubre de 1995 (Anexo 18), fecha en donde se presentan los datos por familia; en general no coinciden, las direcciones no corresponden con las familias entrevistadas y, realmente no existe alguna correlación ni en quién vive en cada casa ni en el número de personas que en ella habitan. Las fallas aunque pueden ser atribuidas a que muchas de las familias entrevistadas no tenían daños serios en las viviendas o no quisieron entrar al programa de IVECOL, de cualquier manera tampoco correspondían los datos para las familias sí contempladas en los reportes oficiales. Si se indicaba, de acuerdo con la dirección una casa como dañada, no correspondía el nombre de la familia que la habitaba y al revés, a veces sí existía esa familia pero no en el domicilio registrado. Y para la zona de Salahua y Santiago, en esa primera referencia ni siquiera existe registro y los posteriores no tienen los datos específicos por familia.

Pero como los planes institucionales están elaborados estimando los tres momentos cercanos a lo que ellos mismos consideran el desastre, el proceso desde su lógica inicia con la preparación -en caso de ciclones, en temblores no, porque no conocen cuándo se va a manifestar-, la emergencia y la

reconstrucción. Este razonamiento los lleva, como en este caso, a no contar siquiera con un mínimo diagnóstico previo sobre las condiciones sociales, económicas, políticas que permitieran realmente tener un acercamiento al carácter de vulnerabilidad de la población, el cual permitiera orientar las inversiones estatales hacia su disminución. Ya que, es el Estado quien tiene en sus manos la responsabilidad de llevarlo a cabo.

Por lo tanto, aunque existe una legalidad a partir del establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil desde 1986, se reproduce la actuación de siempre de las autoridades sobre todo porque este marco legal como observa Pradilla, Castro y Peralta tiene

“Cinco limitantes fundamentales:

A. No se plantean los recursos legales, institucionales, humanos, materiales y financieros concretos de que se dispone o se dispondrá en el futuro, en el sector público, privado y social para llevar a cabo las acciones planteadas.

B. No se analizan ni describen las formas alternativas de operación concreta de las instituciones con los medios disponibles, en los ámbitos específicos y para las calamidades diversas, al menos para las acciones y los objetivos fundamentales de los planes y programas ...

C. No se evalúa la posibilidad real de cumplir los objetivos y acciones planteadas con los recursos disponibles, y en su caso, los requerimientos de modificaciones legales e institucionales y las necesidades adicionales de recursos para poder cumplirlos, y la viabilidad de lograrlos.

D. No se analiza la relación de estos planes y programas con el funcionamiento real del todo social en lo político, económico e ideológico-cultural y, en este contexto, la posibilidad de alcanzar los objetivos y realizar las acciones o las limitaciones al cumplimiento de los objetivos derivadas de las estructuras y la vida social, y las modificaciones sociales necesarias para hacerlos viables.

E. No se establecen mecanismos que garanticen el cumplimiento pleno de las regulaciones por parte del Estado mismo y sus funcionarios, ni penalizaciones para su incumplimiento. En la situación de debilidad del denominado estado de derecho, de corrupción administrativa y judicial, que predomina actualmente, estas normas pueden quedar como simples intenciones o servir de instrumento para extorsiones o autoritarismos hacia la sociedad civil” (Pradilla, Castro y Peralta, 1996:110-111).

Esta falta de especificación para el cumplimiento mismo de las normas permite una actuación de los burócratas lo suficientemente libre para cumplirla o no, toda vez que no existirán sanciones en caso de su incumplimiento, lo cual lleva a una actuación discrecional con serios problemas en el sentido de que parecen las autoridades estar más interesadas en salvar y ayudar la infraestructura, los edificios en vez de rescatar los fundamentos de la Protección Civil, en donde supuestamente es la población su interés primario.

IV. 4 Las colonias Burócrata y Libertad.

El cambio de escala.

Dentro de la metodología del trabajo de campo, se contempló el cambio de escala hacia un análisis más puntual sobre dos colonias afectadas por el sismo para pensar en avanzar teóricamente en relación con la vulnerabilidad. Aunque las entrevistas realizadas estaban orientadas a cubrir las características familiares, realmente el proceso de vulnerabilidad tendría que contemplar con mucha más puntualidad la historia familiar, cómo los cambios en los modelos económicos impactan creación o pérdida de empleos y a qué tipo de ellos, y con ello el acceso de los miembros de familias específicas a los diferentes recursos. Esta parte del trabajo no está por completo elaborada ya que una limitación en el estudio de las situación desastres es que en todos los casos inician después de la manifestación de un fenómeno natural, lo que origina no contar con información que permita hacer la reconstrucción del proceso. Pero es menester teórica iniciar el seguimiento si los estudiosos del tema quieren ir bordando alrededor de la vulnerabilidad.

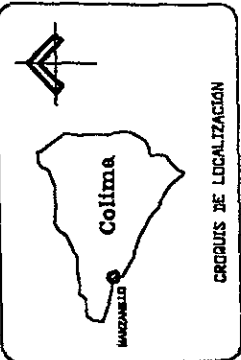
Las colonias se escogieron a partir de la primera visita efectuada a la zona un día después del sismo, en ella se conoció del grado de afectación de las colonias Burócrata y Libertad; además añaden importancia en el seguimiento del proceso, la composición social de ellas. Las dos son zonas de relleno; pero se diferencian por la condición socioeconómica de los habitantes, en el nivel de educación, tipo de organización social; lo que permite hacer una comparación en relación con la actuación y respuesta en la situación de desastre, tanto de la población como de las autoridades.

La formación del espacio en las colonias Burócrata y Libertad.

La colonia Burócrata (ver mapa 17) fue pensada al fin del ciclón de 1959 como parte de las actividades de reconstrucción que se llevaron en el puerto en ese momento; al respecto Aguayo dice

“La Secretaría del Patrimonio Nacional y la H. Junta de Mejoras materiales de Manzanillo han procedido a rellenar una superficie de 300 mil metros cuadrados en el estero de San Pedrito y en otros terrenos bajos al lado norte de la Carretera Manzanillo-Santiago. Parte de esos terrenos serán ocupados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el fin de construir 226 casas para burócratas y maestros, un hotel para descanso, un multifamiliar, jardín, escuela, mercado y otros anexos; otra sección será ocupada por el Instituto Nacional de la Vivienda, para construir 506 casas para trabajadores de escasos recursos, que serán vendidas en abonos que se pagarán como una

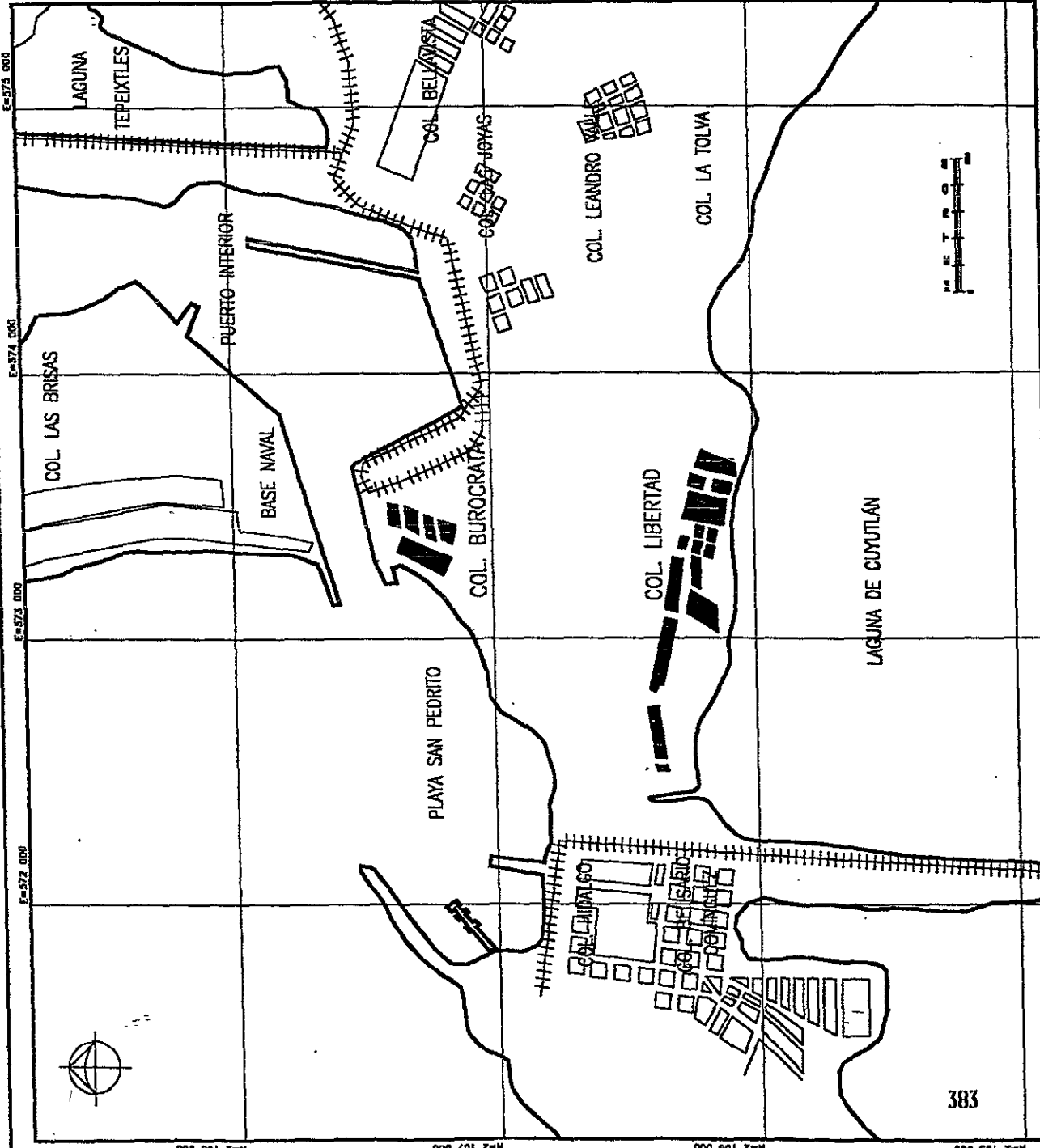
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA
**TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**



SIMBOLOGÍA

| | |
|---------------------------------|--|
| ZONAS URBANAS | |
| COLONIAS BUROCRÁTICA Y LIBERTAD | |
| LÍMITE DE COSTA Y PUERTO | |
| LÍMITE DE LAGUNA | |
| FERRICARRIL | |

TÍTULO LOCALIZACIÓN DE COLONIAS BUROCRÁTICA Y LIBERTAD
 FUENTE Plan de desarrollo urbano de Hozanillo, Colima, 1999
 MAÑA 17
 FECHA: 1998
 REVISOR: José Ramón Serrano, David Roberto Ibarra



E=575 000
 E=574 000
 E=573 000
 E=572 000

N=2 125 000
 N=2 126 000
 N=2 127 000
 N=2 128 000

renta módica. Los 60,000 metros que quedarán en medio de los terrenos que ocuparán ambas instituciones serán vendidos a particulares para que construyan hoteles, viviendas, departamentos, etc. Los trabajos de urbanización, exclusivamente, ascenderán aproximadamente a 7 millones de pesos" (Aguayo, 1960:206-207).

En la crónica de Sandoval cuenta como parte de la historia de la isla de San Pedrito; zona que se rellenó después para la construcción de la colonia Burócrata que

"Hasta el año de 1944, existía un camino de terracería entre Manzanillo y Santiago, continuando hasta Cihuatlán, el cual se transitaba a pie o caballo, haciendo largas jornadas para llegar al punto de destino, sobre todo a la parte del Estado de Jalisco, haciéndose en su recorrido 24 horas a pie, y 12 a caballo. Por aquella época en el vaso de la Laguna de San Pedrito, existía una isla con una extensión de seis hectáreas, 80 acres, sembrada de palmeras, mangos, ciruelas, y marañones, y que en las fechas de madurez de las frutas las gentes de este Puerto iban hacer sus compras. La playa del mar en ese lugar era hermosa y una angosta franja de arena llegaba hasta junto al cerro en donde se encuentra ahora el Tanque de agua, que almacena el precioso líquido para el Puerto, el camino de polvorienta arena continuaba con rumbo al Polvorín, el cual estaba bordeado de pequeños mangles, y a la altura del lugar en donde ahora se encuentra el canal del Puerto Interior, comenzaba la fauna de altos mangles, hasta llegar a unos 100 metros más allá de donde estaba la peña del polvorín, comenzando las huertas de cocos, mangos y ciruelas, propiedad de un señor Diego Carreón. Para entrar a la isla había un pequeño terraplén, siendo bien atendido por su propietario o el mozo que cuidaba la huerta. Toda la pequeña isla era bordeada de mangles que la hacía parecer como isla encantada, por sus manglares y árboles frutales, en la casa existente, había equipales y hamacas para las personas que fueran hacer sus compras" (Sandoval, 1978:16-17).

En septiembre de 1945 y debido a una gran acumulación de agua en el vaso de la laguna, se rompió la franja de arena, quedando incomunicada la zona por un tiempo, la gente se trasportó por canoa hasta la construcción del puente, dos años después

"Por aquellas fechas, abundaba la almeja, concha de hacha y un pez llamado coatete, que no se comía, y ya con el agua del mar que entraba a la laguna se higienizó, dando por resultado la formación de mejores mariscos, y abundando la cría del ostión, el camarón, el cual era un delicioso platillo de los manzanillenses, por ser fácil de capturar. Por este motivo, se incrementó la pesca y a la orilla de la laguna frente al Hospital Civil, y más allá por la orilla de la laguna, se formó una colonia de pescadores que se mantenía bien, por la facilidad de la pesca. En ocasión de la construcción de la Colonia de las Brisas; fue vendida la porción de la Isla de San Pedrito, lo que aconteció el 9 de junio de 1961" (Sandoval, 1978:17).

Los habitantes de la colonia marcan la llegada a la misma hace 32 años y un poco cuentan la historia de la llegada de diferente manera

“Aquí la isla de San Pedrito y lo que es esta área correspondía al ejido de la Colonia del Pacífico, entonces López Mateos lo expropió a raíz del ciclón del 27 de octubre del 59, todo esto era fangoso, entonces se rellenó; ahí partió el error y por la ignorancia de uno nomás se rellenó de arena, ahora estamos, ya con la experiencia sabemos que cuando menos un metro hay que compactar, echarle tierra y otra vez otra capa, como se hacen las carreteras, hasta ahorita lo estamos sabiendo, bueno nosotros ya lo sabíamos pero no en esa época, si nosotros hubiéramos sabido esos detalles en esa época desde el principio hubiéramos protestado y quizá no tuviéramos este problema, el error fue de la federación, chueco o derecho” (Sr. Héctor C. Pineda Lugo).

Pero no toda la zona fue de relleno, había unas pequeñas islas que durante la manifestación de los temblores son las zonas que a lo largo de la historia han reportado menores daños, como cuentan Marlene y su papá Ramón Caro aludiendo a la zona de mayores daños en la colonia

“La acera de enfrente, esa sí fue la parte más dañada; supuestamente dicen que aquí donde estamos nosotros en esta calle, que aquí era antes la islita y que todo lo demás era pura laguna y que aquí era la islita según, y que por eso estábamos más firmes”.

Otros, como la familia de la Sra. Matilde de la Mora de Balcazar ya adquirieron la casa construida hace 26 años y, por la cual pagaron \$59 mil pesos. Dos hermanas más -de una familia de 18 hermanos nacidos- de la Sra. Matilde viven también en la colonia; una de ellas, la Sra. Socorro de la Mora, al igual que las otras dos hermanas, también es maestra y compró la casa hace 25 años al otorgársele un crédito de FOVISSSTE, préstamo que al ser trasferido de Colima a Manzanillo se perdieron los papeles y tuvo que volver a pagar; la casa le costó \$76 mil pesos y tenía tres recámaras que todavía tiene, sólo fue ampliada la zona de sala-comedor que era muy pequeña “se cambió aquí un día después del temblor de 1973; ella vivía en casas del Seguro en la Unidad Hidalgo. Esa colonia es más antigua y fue hecha por el crecimiento de la población de Manzanillo”.

Las tres señoras reconocen a su padre como verdadero visionario en el sentido de que las mandó estudiar en una época en donde las mujeres todavía no eran incorporadas al campo laboral; su padre se llamaba Jesús de la Mora Andrade y siempre apoyado por la madre María Anguiano de la Mora las mandó a estudiar a diferentes lugares. De las tres entrevistadas, una de ellas estudió enfermería en ciudad de México; y dos fueron hacia escuelas normalistas aunque indican que fueron todas las beneficiadas con el estudio. A las más grandes el papá las mandó a la Escuela Normal de Colima que es la Normal Estatal, pero de esta normal no salían con trabajo aunque, según dicen, hasta la fecha sigue

teniendo mucho prestigio. A otra de ellas junto con un hermano la enviaron a la Escuela Normal de Ciudad Guzmán la cual era una normal Regional, era federal y de ella salían con trabajo. Indican que cuando el papá mandó principalmente a las hijas a estudiar las personas decían que las estaba mandando a la perdición; pero él dijo que era lo único que les iba a heredar. Esta determinación del papá les permitió no sólo una preparación que no se estilaba para las mujeres en esa época (todas son jubiladas) también originó su entrada al segmento de la población que puede obtener la vivienda a partir de los préstamos otorgados por el ISSSTE, situación a la que no accede la mayoría de la población y que como se verá más adelante fue el sector no se puede decir más favorecido porque como veremos todos pagaron la afectación, pero sí fueron los que por su misma condición tuvieron más acceso a recursos financieros.

Las casas fueron construidas para los trabajadores del Estado, en este caso otorgadas principalmente a maestros, a través del ISSSTE y ahora observan las equivocaciones cometidos desde la construcción de la colonia. Además del mencionado es la manera de realizar las ampliaciones a las casas

“[...] con los años y ahorros hicimos ampliaciones, un error que muchos estamos pagando porque antes, por cuestiones económicas, agarraba uno un peón, un albañil y pues métele aquí un castillo y hazle un añadido. Ese fue un error que estamos pagando; ahora con las nuevas técnicas ya nos dimos cuenta que la dala tiene que ir pegada al techo” (Sr. Héctor C. Pineda Lugo).

Y explica que cuando se construyeron comenzaron los problemas, él trabajaba en aquel entonces en Previsión Social de la FSTE y cuando llegó a la Secretaría General se percató que las casas ya estaban construidas pero nadie las quería aceptar pues se encontraban sin castillos ni dalas. Se dirigieron a la Dirección General del ISSSTE con Sánchez Mireles Robles y “pues éramos identificados como muy bravucones, chamacos y todo eso” lograron se rebajara el precio de las casas -las de 75 a 55 y las de 55 a 40- con esta reducción se comenzó a reubicar a las personas a sabiendas que tenían una construcción deficiente.

O sea que, desde su construcción todos sabían que tenían una mala edificación; si bien la falla real sobre la forma de relleno la vienen a conocer con toda certeza hasta ahora, las correcciones estructurales -las dalas no pegadas al techo, sin dalas de encerramiento, sin candados y con menos castillos de los necesarios- sí las conocía la población. Y si no toda la población, las personas “bravuconas” lo único que lograron fue que se rebajara el valor de la casa, pero eso lo presentan como un gran logro de su administración al frente de alguna dependencia o como dirigente sindical. Son igual de culpables que los constructores. El bajarles el costo no los salvó ni en 1973, ni en 1995 de la mala fabricación y, en este país la corrupción se ha realizado sin tener delatores. En las situaciones de desastre, se vive una

situación similar, como en este caso, todos se fueron enterando de las fallas que presentaban las casas en la edificación y, la mejor salida al problema fue bajarles el precio, nadie resultó culpable por la pésima construcción, nadie por la falta de estructura, nadie por el mal relleno. Y nuevamente se deja en manos de la autoconstrucción la reparación de unas casas que desde su concepción son genéticamente deficientes.

La colonia Libertad (ver mapa 17) asentada a orillas de la laguna de Cuyutlán, también está formada de relleno, ésta se comenzó a edificar alrededor de 1970 a raíz de la reubicación que se llevó a cabo cuando se planeó la construcción del puerto interior en San Pedrito, década que iniciaba el gran momento de modernización de la ciudad y puerto de Manzanillo con la construcción del puerto interior, el impulso a la actividad turística y el ímpetu de la industria. Las personas que vivían en la zona que ahora ocupa el puerto interior -¿los pescadores de la crónica de Sandoval?-, que según datos de los vecinos eran entre 18 a 20 familias, fueron trasladadas a formar esta colonia. En esa época además llegaron familias de otras áreas al ver la oportunidad de hacerse de un terreno.

Cuando los llevaron a la zona les asignaron el terreno estacando sobre la laguna -práctica que continuó hasta hace pocos años que se hicieron las últimas dotaciones-; y el relleno del mismo se llevó a cabo con el material arenoso obtenido por el dragado para abrir el puerto. Éste era transportado en camiones de volteo hacia la colonia por la misma Secretaría de Marina, la cual era responsable del dragado. Cuenta la Sra. Eusebia Castañeda, originaria también de la zona de San Pedrito, que el tamaño de los lotes variaba de acuerdo a lo que antes tenían "No, unos menos y otros sí y otros no, según lo que tenían, según la casa que ustedes tenían así".

Asignaron un lote por familia, pero hay terrenos que se encuentran divididos como es el caso del Sr. José Trinidad Cárdenas. Su familia y la de su hermano cuando vivían en la zona de San Pedrito lo hacían en una misma casa porque no tenían ingresos para levantar dos viviendas. Al hacer la dotación de los terrenos sólo les dieron uno por considerarlos una familia y; por lo tanto, aunque tuvieron que dividirlo oficialmente el propietario es el hermano de Don Trini, con el inconveniente del tamaño reducido de las casas. Para salvar el problema de posesión hicieron una cesión de derechos ante notario público que "en su momento me sirven como escrituras".

Tanto los terrenos que ocupaban junto a la laguna de San Pedrito, como los conferidos en la laguna de Cuyutlán eran zona federal. Al ser trasladados, si bien no les cobraron el terreno, pagaban una renta ante la entonces Junta Federal de Mejoras Materiales. Aproximadamente 15 años después se efectuó la regularización de la colonia a través del pago de escrituración de los terrenos. Hubo familias que llegaron a la zona en el tiempo entre la dotación y

la escrituración, como el Sr. Vicente Armando Santa Ana, al cual no le tocó hacer el relleno, y su establecimiento lo lograba a través de comprar un derecho de posesión para posteriormente lograr tener el predio de forma legal por medio de la escrituración.

El relleno en la primera etapa se hizo con la arena del dragado, era depositada en la zona y aplanada, o como explica la Sra. Eusebia

“Nos cambiaron pa’ca, todo esto Marina terrepleno, Marina nos pasó pa’cá [...] nosotros terreplenos también, porque Marina ahí medio emparejó nomás, pero nosotros echamos mucho [...] pos’pa, o sea escombro para levantar y que se levantara, pero la laguna aquí llegaba -ella vive en la calle Aldama-. Todo esto se estuvo terrepleno, terrepleno poco a poco, poco a poco”. Ella misma explica cómo vivían en la zona de San Pedrito, a la orilla del mar, para ella, aquella zona era mejor “pos sí, porque estaba a línea de carretera; o sea había carros pa’llá y carros por acá y todo eso [...] los terrenos ahí pertenecían, federal era, a la; eran federal y ya, ai el ingeniero pos ai de marina, como eran amigos míos y todo eso, fueron los que me ayudaron a conseguir este piso, Guatanabe, Montes, Quiper, Ibarra [...] sí, a todos les ayudaron, a los que quitaron todos de allá [...] había muchas (casas) a orilla del mar, había mucha, era una fila que llegaba hasta el centro de salud. Puras casas había allí [...] pues, no pos yo allá era una ramada lo que tenía ¿verdad? Ira dije, aquí se va ocupar y pa’que no te quedas ai en el aire, vamos pa’que escojas un piso, onde te guste, pa’que no quedas ai nomás”.

Las familias que han llegado posteriormente, de la misma forma el ayuntamiento les marca el tamaño del terreno -que ahora si es comprado- con estacas sobre la parte baja de la ribera de la laguna y las personas buscan como emparejarlo; generalmente negocian con los camiones que transportan cascajo desde alguna construcción, para que lo transporte hasta su terreno y ahí lo deposite en lugar de tirarlo en algún basurero. Ellos realizan el pago a los trasportistas y, sin ninguna asesoría efectúan el relleno. Este es el caso de la Sra. Xóchitl Vidrio, ella con su familia llegaron a la colonia hace 17 años

“Y este, nosotros lo rellenamos, este pedazo nosotros lo rellenamos desde que era pura agua todavía [...] empezamos a echarle tierra, o sea piedra, piedra de la que salía de la carretera; nos vendían viajes y de ahí empezamos acarrear y ya lo metíamos con carretilla. Y así poco a poco hubo viajes de tierra, piedra, escombro, lo que traían eso metíamos [...] yo aquí le metí casi como metro y medio de relleno [...] aquí el nivel del agua está como a 85 centímetros, porque cuando hicimos los cimientos los hicimos de 80 centímetros y ya había agua, ya había [...] pero yo, ahoy que estoy más grande pienso que no este, que si hubiera tenido a lo mejor más edad o un poco más de estudios no hubiera fincado aquí, a porque este sí realmente estamos en una zona de riesgo; en el puro lodo”.

También lo explica Don Trini, presidente del comité pro-reconstrucción de la colonia Libertad

"[...] toda esta parte fue rellenada con arena que sacaron del puerto interior, yo creo que el tipo de relleno tuvo mucho que ver. Porque yo ahorita, cuando nos venimos nosotros a vivir aquí, por aquí nos llegaba la laguna (a orilla de su casa y actualmente ha crecido una cuadra más), después de veintitantos años todo este terreno ha sido rellenado; y le digo, aquí fue rellenado con la arena y ya este, después iba uno al ayuntamiento y le decían, pues este es tu terreno y se lo señalaban en el agua con estacas entonces [...] (Lo rellenaban) comprando camionadas de tierra, de balastre (sic), había ocasiones en que se aprovechaba que se estaba rebajando algún cerro por ahí, con el camión le decía a uno ¿cómo me vas a dar la camionada? y así, sin asesoría. Y le digo, no se si afortunada o desgraciadamente para las gentes que rellenaron por sus propios medios les quedó mejor porque le metieron tierra y aquí rellenó el gobierno, le metieron arena".

En esa cuadra ciertamente, las casas más cercanas a la laguna, que corresponden a una construcción posterior al momento de la creación de la colonia, presentaron menos daños.

Los primeros reubicados eran personas de muy bajos recursos sin posibilidad de acceso a vivienda, por eso habían ocupado la zona federal a la orilla de la laguna de San Pedrito. Los que llegaron posteriormente como la Sra. Vidrio, encontraban en la zona posibilidad de acceso a un pedazo de terreno de muy bajo costo y que podían ir ampliando a partir del relleno, sin tener que participar en el mercado inmobiliario, siempre con más alto valor del suelo. Como narra el Sr. Vicente acerca de su llegada a la zona

"Aquí llevo viviendo como 20 años. (él no rellenó) O sea ya estaba aquí. O sea la cosa de estos terrenos que empezó a rellenar este dragado, y de aquí este quitaron a toda la gente que vivía en San Pedrito, la reubicaron para acá. Entonces este era un lugar más seguro y que porque iban hacer ahí lo que es la Universidad y todo eso, entonces toda la gente se vino para acá. Ahorita no hay tanta gente pues de los que se aigan sido reubicados, casi la mayoría se fueron o le heredaron a sus hijos o vendieron [...] Eh, si después compré el derecho de posesión; y hasta después fue que nos escrituraron".

Ésta ha sido la composición sostenida hasta la actualidad, aunque algunas familias, como consecuencia de dedicarse al comercio, por tener un salario fijo, o por el cambio de la estructura familiar a través del tiempo, les ha permitido tener mejores condiciones; pero, como veremos más adelante, la colonia conforma un espacio muy vulnerable.

Por lo tanto, aunque las dos colonias tienen un origen similar, en el sentido que ambas fueron producto de relleno, lo que originó problemas similares en cuanto el comportamiento del suelo en el momento de la manifestación del sismo del 9 de octubre de 1995; la población es completamente diferente. En la Burócrata, como su nombre lo indica está habitada por trabajadores del estado,

principalmente maestros cuya formación profesional les permite tener una respuesta social muy diferente a los de la colonia Libertad, formada esencialmente por familias con mucho menor acceso a la educación.

Así, de acuerdo al censo que elaboró el Patronato de la Colonia Burócrata "San Pedrito" con la finalidad de tener los nombres y domicilios de los propietarios de las casas resultó que 108 casas forman el total de la colonia; de ellas 79 tienen como propietario alguna persona cuyo ingreso a lo largo de la vida fue a través de trabajar en el gobierno pues son o fueron burócratas y de ellos la mayoría dedicados a la educación. De ellos 51 casas tienen al dueño jubilado, 11 pensionados y 17 están todavía en activo y, sólo 27 casas no están en alguna de estas categorías. Lo cual manifiesta una gran cantidad de personas de la colonia con un nivel escolar mínimo de normalistas; pero los cuales actualmente ya están inactivos. (ver Anexo 21).

Por el contrario y tomando como ejemplo la calle Almada, la más afectada de la colonia Libertad, el señor Vicente narra quiénes son sus vecinos los cuales difieren en preparación a los de la colonia Burócrata

"Por ejemplo, el de aquí enfrente es pensionado de la armada tiene otro trabajo, está trabajando pues se acomodó por medio de la armada, como él ya era oficial, las mismas conexiones lo, lo acomodaron pues, también su señora estaba trabajando en esa misma dependencia que está trabajando él ahorita y hubo conexiones y lo lograron acomodar. Por ejemplo, el de aquí de enseguida también es de la armada, es carpintero. De los que quedan ahorita aquí, aquí el de enfrente se dedica a la venta de pescado el que vive aquí abajo, esa que sí vivía aquí, el otro no vivía aquí. La señora que sigue pa'llá o sea de lo que le dan sus hijos, o sea tiene una hija en la armada y otra que, creo que es, corta el pelo, lo poco que aportan no es. De ahí el que sigue es un profesor de baile, pero tiene poco que llegaron, acababan de comprar la casa, casi como un año. El que sigue allá es trabajador de la CROM ya sus hijas también ya están grandes, ya todos se recibieron y están trabajando. La casa que sigue hacia allá que es como una como vecindad es, como dicen, una herencia pues, y entonces él tiene su casa en el Valle y aparte trabaja en la CROM. La casa esa verde el marido es contratista, ella trabaja en la que era SEDESOL, no cómo se llama, ecología que está en correos arriba ¿verdad? Ora por el lado de acá enfrente, el de la esquina que es la casa más, más dañada, él también estaba en la armada, se dio de baja, con licencia pues, y este, su esposa es maestra de ahí mismo de la armada y más aparte la tiendita que tienen; tenían pues, porque ya hasta allí se acabó. El que sigue pa'cá eh, es una herencia que es un muchacho que su esposa trabaja en el banco, él anda de taxista. El que sigue pa'cá es un señor fontanero que estuvo trabajando en, como le dicen CAPDA, ya jubilado. El que sigue pa'cá es la, el cómo se llama, el de SUTERM, sindicato de SUTERM. La señora que sigue para acá, tiene un negocito que vende cerveza (es la señora Eusebia) pero ya casi no vende nada, su marido es albañil. Los que siguen pa'cá, es herencia también pero apenas, tenían poco de haber, y los dos trabajan. Hacia allá, las señoras de ahí de esa casa de dos pisos, es una viuda, su marido trabajaba en la CROM y vendía camarones, ahorita yo creo que nomás de lo que recibían de la CROM y lo

que está y los hijos que están trabajando en la CROM, tiene dos. La que sigue pa'llá es una señora hija de un profesor, ¿hija?, digo mamá de un profesor, el profesor, creo que ella está pensionada. Para allá creo que también es otra viuda que también repartió el terreno en dos hijos y ella tiene la casita de la pura esquina, también creo que recibe una pensión. Ora de ahí, el de ahí no vivían, creo que la estaba rentando y se la prestó su suegro y ahora se, ella estaba viviendo en otra casa de allá que es de su papá, él trabajaba de seguridad. El que sigue pa'llá él, pues nomás es la señora y el marido y varios nietos que le han ido cayendo ahí nomás, el señor trabaja en el gobierno, es o era administrados del mercado. El que sigue para allá también tiene prestado como herencia, pero tiene nomás prestado porque es una herencia que todavía no se reparte, el de la tiendita esa. El que sigue pa'llá es este, el de la pura esquina es un señor que vende mariscos, tiene unos restaurantes efectivas que le dicen, que vendían mariscos en Miramar y creo que ahí en San Pedrito. El de ahí de la esquina pues también es herencia, el edificio pues es de, también está en problemas”.

La construcción de las casas en ambas colonias fue de mala calidad y sin los componentes estructurales que les permitieran resistir los sismos; aunque también hay diferencias. En la Burócrata, el responsable de la edificación fue un organismo federal quien debido al desconocimiento de la tecnología tanto de la forma de relleno como de avances antisísmicos o mínimamente estructurales, si se quiere ser benévolo; o como producto de la corrupción y el enriquecimiento de los entonces constructores, los cuales no pusieron ni las dalas ni los castillos en forma adecuada para ahorrarse un dinero que terminó en sus bolsillos, si se quiere ser malévolo. Y en la Libertad como consecuencia de permitir la autoconstrucción sin asesoría técnica, también producto de buenas o malas intenciones de las autoridades correspondientes, en los diferentes momentos del levantamiento de la colonia. El resultado es que en los dos casos tanto el comportamiento del suelo como el tipo de construcción originaron severos daños para los habitantes de las zonas pero; como se verá a continuación la vulnerabilidad también es diferencial, como se explicó anteriormente, por la composición de la población; ya que esta influye en el tipo de organización y el carácter de respuesta, lo cual orienta de algún modo la respuesta de la autoridad en situaciones de desastre.

La señora María hablando de cuáles eran las colonias más afectadas, lo dice en los siguientes términos

“Si como no, la Libertad y ésta; el estudio de mecánica de suelos fueron las únicas dos colonias a las que le hicieron estudios de mecánica de suelos [...] (el problema) allá es otro, la diferencia, porque allá son terrenos recientemente ganados a la laguna. Entonces lo que sucedió allá fue que les brotó el lodo y aquí no, aquí se hundieron las casas, se golpetearon unas con otras por la licuación que tienen las arenas, que es de un alto grado, que se golpetearon casa con casa o se ladearon, como ustedes pueden ver la de la esquina y, eso fue lo que sucedió. Sin embargo allá, se abrieron boquetes, se levantó el lodo, yo no fui a ver porque no estaba uno para

estar de novedoso con tanto aquí; pero dicen que una casa se sumió, brotó el lodo y que casi pegaba el cerrito ese con el techo, que era poca la distancia del techo en lo que. No había nadie en casa, pérdidas humanas ¿verdad? gracias a dios pérdidas humanas no hubo salvo las del hotel que eso es punto y aparte, salvo las del hotel Costa Real y las de Plaza Santiago. Pero de ahí en adelante, aquí, aquí cada vez que nos acordamos estamos todavía batallando pero gracias a dios no tenemos la tristeza de decir ¿te acuerdas de fulanita, hace un año todavía estaba viva”.

La experiencia del temblor.

Dentro de la metodología del trabajo de campo se contempló efectuar entrevistas y encuestas no sólo circunscritas a las colonias razón del cambio de escala, también se estableció obtener un amplio espectro no sólo de la situación de desastre, daños, sino la actuación, percepción y conocimiento que la población de la ciudad y puerto de Manzanillo tenía sobre el proceso de desastre. Cómo se había afectado su cotidianeidad y qué soluciones o propuestas tenían para continuar su vida. Por lo tanto, en este apartado se hará referencia a los comentarios de las personas que habitan en la ciudad en su conjunto y no sólo a las que viven en las colonias Burócrata y Libertad.

La memoria almacena experiencias agradables o molestas, pero no las recuerda con la intensidad que fueron vividas las personas cuando empíricamente ensayan otra vez un sismo, suponen en la mayoría de los casos que como éste no han probado ninguno y que los aparatos de medición se equivocan al hacerla -que es cierto en muchos casos-. Así es que una gran mayoría de personas entrevistadas la apreciación al respecto era de un sismo de gran intensidad, mucho mayor de la reportada por los periódicos y las autoridades toda vez que “nunca habían sentido nada igual, primero fue recio se calmó y volvió a empezar” (Sra. Myriam Gómez).

O como lo explica la Sra. Eusebia

“Yo andaba en el centro, allá en el Centro de Salud, había yo llevado un papel, allí estaba con la doctora allá, la doctora pobrecita estaba embarazada y quiso brincar una barda y cayó y se quebró un pie y quién sabe hasta dónde se la llevaron [...] ya no vi nada, yo me asusté y corrí pa’fuera, pues yo me vine corre y corre y corre y corre, me decían que no corriera y que no corriera; yo ya no oía ni veía ni nada, yo puro llore y llore y llore y llore y luego rrrrrrrrrrrrr y otro y otro, y cada 5 o 10 minutos estaba, estaba. Nombre bien feo, ya cuando llegué aquí mi hijo estaba en la escuela [...] no, nomás se abrió así nomás tantito, el piso aquí en la escuela y venía de allá del Centro de Salud cuando oí, tarará el hospital, mmmm pedazos de piedra o sepa la virgen, ahí cayó, se cayeron, oí hayyyyy [...] y luego yo llegué y vi, me agarré más chille y chille, chille y chille, y luego viendo así, yo creía que íbamos a quedar enundados de los drenajes, esos de las fosas, como tipo la fosa, pos claro se revienta, revientan las fosas”.

La calle donde vive la señora Eusebia es Aldama en la colonia Libertad, los pobladores de Manzanillo coincidían en que fue la calle con mayor afectación; y se contaba como hecho de horror de una casa en donde el piso, por la cantidad de tierra desplazada, había quedado casi pegado al techo; esa casa fue la de la señora Eusebia. Mujer que vivía de vender en ese cuarto destrozado, comida y algunas cervezas y refrescos.

La respuesta hacia esta situación fue variada con algunos signos similares, sobre todo en relación con el gran susto originado; como la hija de la señora Xóchitl en la colonia Libertad

“O sea que todo se oía que se caía, este pedazo es como un pasillo, no podía salir de allí y yo oía por el grito de ella, que estaba embarazada; y yo oía el grito de ella. Y pues al llegar aquí esto estaba de este lado. Y al llegar aquí todo se cayó. Entonces yo le gritaba a mi papá [...] yo gritaba, papá se está cayendo todo; no le hace, déjalo. Pero todo, todo se vino abajo”.

Otra experiencia la narra el Sr. Ramón de la colonia Burócrata

“Sí, iba entrando en moto al puerto interior, íbamos entrando apenas ahí al taller cuando run run runrunrun, no pudimos ni parar la moto, tuvimos que brincar. O sea que se hacía así el piso. Luego ya venía una máquina, una ph, ya venía detrás de nosotros. ¡Ah no! dije, yo brinco”.

Su hija Marlene lo vivió en el CONALEP, escuela localizada en Valle de las Garzas

“Ahí en la escuela, la gente. O sea, antes de eso habían estado enseñando para hacer simulacros; pero la verdad no, no hicimos tal y como lo ensayamos. Se atascaron ahí en la puerta y la verdad no podíamos salir y yo que estaba más cerca de la puerta no pude salir [...] (lo organizan) el director y todo eso; pero fue por demás que uno haya ensayado, porque cada quien hizo lo que quiso”.

La referencia a dios está en muchos los casos; pero aunque generalmente se invoca, no se puede asegurar que todas las personas lo consideren verdaderamente un castigo de dios.

“[...] salí hacia el jardín y nos abrazamos de la columna la otra compañera y yo. Pues puro grito, pidiéndole a la virgen de Guadalupe, le rezaba a mis hijos. Cuando ya vimos que apretó fuerte pues yo creí que era el fin del mundo [...] y ahí fue que empezamos otra vez la gritadera pues se miraba allá, donde estaba el Costa Real así como tierra, como deja caer tierra y pues yo me agarré llorando” (Sra. Socorro Venegas).

La señora Myriam se encontraba en casa de su abuela y relata

“[...] y estaba con mi niñita chiquita y de un de repente empecé a sentir y, qué hicimos, es que nos pusimos en la puerta del segundo piso ya casi para bajar las escaleras y mi tía nos dijo no, no se bajen quédense aquí no nos va a pasar nada lo único que vamos hacer es pues rezar y este, rezamos, cantamos unos cantitos, alabanzas y nos encomendamos a dios, pero estuvo demasiado fuerte, yo abracé muy fuerte a mi hija y lo pensé, bueno, si nos tenemos que morir que sea lo que dios quiera”.

Las condiciones en las que vivieron las familias que tuvieron alguna afectación en sus casas, o que por miedo no querían permanecer dentro de ellas; condición agravada por los rumores que circularon en el sentido de no solamente mayores temblores sino también de más intensidad

“[...] no nos quedamos en la casa, nos quedamos con unos vecinos, en un patio grande nos juntamos unas 4 o 5 familias, éramos alrededor de unas 40 o 45 personas, debajo de unos árboles pusieron lonas y nos alumbrábamos con un carro y unas lámparas conectadas a la batería de un carro. Pusimos un cilindro de gas, unas parrillas y otras personas con carbón y ahí hacíamos de comer, unos llevaban una cosa, otras otra, pero todos comíamos ahí” (Sra. Socorro).

Las personas también hablaban de la afectación psicológica que sufrieron a partir del temblor; para algunos fue un verdadero susto que tardaron mucho tiempo en recuperarse, como es la experiencia de Marlene Caro quien relata

“[...] nosotros sacamos colchones porque nos daba mucho miedo entrar a la casa, y hasta la fecha, ya que estamos aquí mi mamá y yo y le digo, mamá voy a entrar al baño, porque es mucho el miedo que me dio porque en la escuela fue horrible [...] pusimos unos colchones aquí porque le teníamos miedo a las bardas, ya después como se empezó a poner como nublado, nos empezamos a enfermar mi hermano y yo y ya fue que empezamos a poner sábanas para que nos cubrieran, pero aquí estuvimos, aquí estuvimos afuera como un mes y como seguía temblando”.

Por otro lado, las personas atrapadas en el hotel Costa Real que fueron rescatadas con vida, requerían de una atención psicológica profunda que nunca se les otorgó. Por más que se trate de justificar la posición del afectado responsable de su curación lo cual lo llevaría personalmente a buscar la ayuda, la realidad indica un alejamiento cultural muy profundo a este tipo de tratamientos y por lo tanto, no sabe cómo acercarse a ellos. Esto obligaría a las autoridades a buscar la mejor atención a los problemas psicológicos que se presentan en situación de desastre, además de contar con personal capacitado para el fin, en vez de estar improvisando a estudiantes que no han tenido la práctica suficiente para casos tan delicados.

La afectación psicológica no es independiente de la historia personal y, dentro de los testimonios recabados, se trató de obtener el de las personas sobrevivientes del Costa Real. Como en ninguno de los casos habían sido

atendidos por profesionales capacitados cuando se visitó a la señora Candelaria Chávez Mendoza para solicitarle la entrevista, aunque en un principio accedió, al regresar el otro día para efectuarla, no se encontraba en casa, 'se había ido a trabajar', según justificó en primera instancia su mamá, después dio la explicación verdadera; la señora Candelaria después de decir que si concedía la entrevista, comenzó a ponerse nerviosa al comenzar a recordar nuevamente lo sucedido, no pudo dormir y sudó toda la noche por acordarse del momento. Por lo tanto aunque en un al principio se sintió con la fuerza suficiente de referir la experiencia vivida por la falta de atención recibida; si bien es cierto que el experimentar una situación traumática lleva un periodo de recuperación, había pasado un año del sismo y, por falta de tratamiento de ayuda, la señora no podía todavía, ya no se diga hablar, ni siquiera pensar en la misma circunstancia.

El que sí quería dar a conocer al mundo lo vivido, sobre todo por su historia personal como se verá a continuación, fue el Sr. Mauro Romero. Él fue la persona que mayor tiempo permaneció soterrado al derrumbarse el hotel. Su relato comienza en enero de 1995, fecha en la cual conoce a un pastor pentecostal y a su esposa de Estados Unidos que pasó por Manzanillo con rumbo a Costa Rica. Sus hijos lo conocieron y durmió dentro de su camioneta en el patio de la casa de Mauro. Por supuesto no sólo se quedaron a dormir, sino al ver que Mauro esa noche había bebido, le preguntaron si tenía problemas y como los católicos -que era Mauro- no encuentran en el alcohol signos de conflictos, pero todas las iglesias protestantes sí, le comenzaron hablar de dios y a convencerlo que esa noche "recibiera a Jesucristo, para convertirse en una 'nueva criatura'". El pastor lo inició

"[...] repite lo que voy a decir; crees que Jesucristo murió y dios lo levantó el tercer día, lo resucitó. Yo repetía todo eso, sí, si creo. Y le das permiso para que entre a tu corazón; sí le doy permiso de que entre a mi corazón. Y tu crees que él es el rey de la tierra el único dueño del universo; sí, si creo. Yo me fui a mi casa terminamos, fue todo, di gracias a dios. Entonces yo pensé, al otro día era sábado, yo dije; este gringo está loco ¿a poco con eso que hizo yo voy a dejar de tomar? si yo ya tengo muchos años tomando; llevo 25, 26 años tomando; entonces no creí. A partir de ese día dejé de tomar, estamos hablando de enero del 95".

Y la entrevista se llevó a cabo el 16 de diciembre de 1996. A partir de esa fecha Mauro relata que su vida cambió sustancialmente, sus finanzas se arreglaron, dejó de

"[...] buscar damas en las cantinas, tenía un vacío horroroso que no podía llenar nunca, no podía llenar ese vacío. Y pasó, y empezaron a sucederme cosas, más cosas un poco sobrenaturales. Cosas que yo pedía se me concedían, yo oraba y las cosas se me concedían".

Unos 20 días antes del temblor sintió la necesidad de ayunar y lo hizo durante 16 días y cuando su esposa le preguntó por qué lo estaba haciendo respondió "no sé, me estoy preparando para algo grande". Con esta vida modificada y después de creer fielmente en el cambio de su vida como resultado de su acercamiento a dios, llegó el 9 de octubre de 1995, día del terremoto, y la descripción está por supuesto, en relación con este preámbulo

"[...] yo llegué, entraba a las 9 de la mañana y llegué a las 8 de la mañana y empecé a revisar unos reportes de ingresos. En contabilidad, yo era el contador general de ahí, del hotel Costa Real, y empecé a revisar los ingresos del hotel, las ventas y los reportes. A las 9 en punto llegó la secretaria, teníamos una secretaria ahí y este le dije, señorita hágame un favor, consígame las listas de asistencia de todo el personal por departamentos y ella comenzó hacer llamadas telefónicas para que fueran a dejar sus listas de asistencias para hacer la nómina [...] entonces llamó a unas personas, llamó al ama de llaves, llegó el de mantenimiento, la ama de llaves; ellos dos llegaron nada más [...] cuando fue el terremoto estábamos cuatro personas ahí, un muchacho de mantenimiento, la asistente ama de llaves, Angélica Partida la secretaria y yo estábamos ahí en los escritorios y empezó a temblar fuerte; y Agustín Rendón, el que estaba más cerca de la salida a la puerta dijo, corran se va a caer esto, porque estaba muy fuerte el terremoto. Corrieron todos, yo fui el último. Agustín alcanzó la salida principal, cruzó el umbral de la puerta y las dos muchachas iban adelante de mí, en el centro del hotel, en el lobby. El lobby tenía dos salidas de acceso, la de la calle principal y la del mar. Entonces ellas iban adelante por la salida principal y yo iba a la mitad del lobby cuando vi que se les cayó una loza junto con la cornisa de afuera, las atrapó. Entonces yo dije, me paré y corrí hacia la puerta de la playa; y, cuando iba corriendo a la puerta de la playa también se derrumbó todo, todo se derrumbó en fracción de segundos. Se quedó tapado, todo bloqueado y caí al suelo por; o sea empezaron a caer los plafones, primero los plafones que no pesan tanto, había una malla tipo árabe y esa malla cayó primero y me tiró al suelo y quedé tirado en una posición fetal, de esta manera así quedé tirado [...] me empezó a caer escombros, así como granizado y me cayó mucho peso aquí, en la parte de atrás de la cintura y había una densidad en el ambiente por el polvo que se levantó y todo eso y no se podía respirar y me aguanté, me aguanté. No me podía tapar la boca porque mis manos quedaron totalmente así atoradas. Y empecé a calmarme, o sea empecé a, dije ya es el fin del mundo. Yo dije, es el fin del mundo. Y empecé a respirar poco a poco, porque ardía la nariz mucho de la cal, y empecé a calmarme, estuve ahí como 20 minutos tranquilo. Yo dije, si grito nadie me va a escuchar, imposible, todo se cayó y ¿quién va andar allá afuera a estas horas?".

Así es que quedó sepultado con los ocho niveles derrumbados del hotel encima de él; de cualquier manera el supone que había alguna filtración de oxígeno, durante el tiempo que estuvo ahí sus ideas estuvieron más cerca de la muerte

"[...] pensé en muchas cosas, yo pensaba cómo va a ser mi muerte. Me puse a pensar en qué momento iba yo a dejar de existir. Me hacía muchas preguntas y este, me acordé que dios existe y clamé recio a dios. Dios mío le reclamé, por qué ahora que te conozco me quitas la vida, yo podría hacer

muchas cosas grandes sin tí (sic), yo podría hacer hacer muchas cosas grandes en tu nombre, si ahora me quitas la vida por qué señor, por qué me quitas la vida le dije; y en ese momento sentí una paz espiritual, sentí un descanso, sentí que ya no estaba solo y ya no sentí dolor”.

Las personas de rescate supusieron que en el lobby del hotel se encontrarían al menos cinco personas y cavaron un túnel hacia esa zona. Por lo tanto el señor Mauro comenzó a oír que los rescatistas se acercaban y cuando los oyó lo suficientemente cerca comenzó a gritar. Primero se escucharon murmullos pero, cuando estuvieron lo suficientemente cerca comenzaron a intercambiar voces. Antes de llegar a él el diálogo era permanente, al terminar de cortar la malla árabe que lo cubría

“[...] y me llegaron a esta parte de aquí; y me dieron una manguera con suero y una mascarilla de oxígeno; la recargaba yo contra el concreto porque no podía yo mover más que esta parte de aquí. Nada más y luego me pusieron una inyección en el brazo; me descubrieron el brazo y me pusieron una inyección, un calmante pues. Ya cuando llegaron ahí más tranquilidad”.

Pero el relato tiene más que ver con cosas sobrenaturales, él como le había dicho a su esposa se estaba preparando para algo grande. Así es que la persona que lo ayudó, no fue cualquier socorrista

“[...] yo pienso que fue algo, que es algo desconocido. La persona entró por una altura más grande de donde yo estaba tirado, entró unos 30 centímetros arriba de mí por el túnel. Entonces para llegar a mí tuvo que bajar la excavación; pero ya delante de mí en la cabeza y empezó a escarbar ahí para descubrirme. Entonces yo no podía verlo a él, sino que le veía na’ más porque hizo un agujero aquí para poderse parar y poder trabajar contra las piedras ¿verdad? contra el cemento; y le veía las botas, traía unas botas azules; un pantalón de mezclilla y unos guantes blancos de tela. Y me decía, porque yo estaba pidiéndole a dios, me decía, sigue orando ahorita te saca. Cuando ya estabase haciendo más grande el hueco y llegó un señor con un radio, un civil y anunció que en cinco minutos iba haber una réplica igual; y todos, como 40 o 50 hombres que estaban dentro del túnel salieron corriendo todos, se oía como corrían; y él dijo, Mauro yo estoy contigo y te voy a sacar vivo, no me voy a ir me dijo y ahí se quedó. Y empezó a cortar varillas con una segueta y empezó a trabajar, empezó a trabajar y finalmente logré moverme adentro con mis propias manos, o sea me descubrió la mano derecha y con esta mano, o sea porque él no podía introducirse porque la loza estaba a este nivel conmigo. O sea que yo tenía que desenterrarme de las piernas solo, y empecé a desenterrar [...] se me rompieron el lumbar dos y tres y en la quinta vértebra una fractura. Entonces este, me lograron sacar, un poco de esfuerzo que hice yo y me jalaron de las manos y logré salir. Pero lo curioso es que nunca volví a ver a este señor; lógico es que tú me sacas porque él fue el que luchó con la junta, es lógico que tú me digas yo te saqué. Pero nunca, ya nunca lo volví a ver [...] Pero esa persona que me sacó nunca lo volví a ver, ni de mentiras [...] Había de todo, había gente voluntarios y había parte, todavía no había mucho ejército pero había, la mayoría eran voluntarios. Pero, yo nunca volví

a ver a esa persona, nunca jamás hasta la fecha [...] No, no, no, gente civil. Y el señor ese iba en punta, él era el que dirigía la obra, él era el de los conocimientos”.

Lo interesante es analizar cómo las personas viven y recuerdan los momentos fuertes de la vida, en donde recuperan las vivencias que han tenido junto con todo un bagaje ideológico, de cualquier tipo, que les permite sobrevivir sin menos traumas, porque el señor Mauro tampoco recibió ninguna ayuda psicológica. Y de parte de las autoridades está pensar en el restablecimiento físico y mental de las personas en situación de desastre; aunque este podía ser considerado caso extremo por ser el único recuperado con vida, hubo muchas personas que seguían con miedo después de un año.

Además durante la entrevista sí manifestó secuelas de esa experiencia, aunque también lo cubre con la fe

“[...] el único que salió con vida de los escombros fui yo. Hubo otros que quedaron un poco golpeados, cerca porque se cayó algo, pero en realidad enterrados, de los que quedamos enterrados nada más fui yo, los demás todos se murieron, todos, todos se murieron [...] yo no era hipertenso y ahorita que me han hecho exámenes y quedé hipertenso a partir de ahí, el corazón anda un poco acelerado de vez en cuando tengo que tomar pastillas [...] yo pienso que no hubo un trauma en mí, yo pienso porque inclusive ha seguido temblando y no siento nada, aparentemente ¿verdad? Dijo que doctor que tal vez yo no lo sienta aquí, en el corazón es un golpe que te está pegando aunque tu mente esté diciendo otra cosa, que tú no tienes miedo. Pero yo pienso que no hubo traumatismo psicológico en mí, por la fe yo pienso, opera en una forma tremenda, es un poder divino que te da dios”.

Finalmente las personas tienen que recurrir a las creencias religiosas para sobrellevar el miedo; en la zona va a seguir temblando y el susto no es posible controlarlo ni manejarlo con el simple hecho de tratarlo de convertir a la llamada racionalidad.

Organización de las colonias.

La colonia Burócrata había formado desde el año anterior un patronato denominado Patronato de la Colonia Burócrata “San Pedrito” cuya constitución formal se llevó a cabo de acuerdo al Anexo 22 en marzo de 1995. Comenzó a funcionar a partir de los problemas que se tenían con la atención de los servicios por parte de las autoridades

“[...] es que los servicios de la colonia, de recolección de basura de las situaciones de limpieza y de toda esa cosa. Pues en realidad es que las cosas estaban abandonadas porque las autoridades si no está uno sobre, pues entonces van dejando las cosas, mandan su recolección de basura pero a lo mejor hoy no viene, mañana sí. Entonces inclusive aquí se

estuvieron presentando casos de robo [...] entonces este, este señor como presidente del Patronato, él es de aquí de la colonia, de los primeros que se vinieron a vivir [...] entonces como este señor tiene madera de, es líder, no dirigente" (Lic. Héctor).

El señor Héctor Pineda como ya se mencionó fue diputado local, es director del periódico Ecos de la Costa de Manzanillo y siempre ha estado participando en sindicatos y con las autoridades lo que le permite contar con todo tipo de relaciones políticas lo que representa la posibilidad de acceso a los lugares de toma de decisión. De esa misma manera lo ve la señora María y conoce que eso es parte del éxito de su organización "tiene las conexiones, tiene el conocimiento de las cosas, porque inclusive donde estaba él, él pertenecía a otros patronatos parecidos a este ¿verdad?"

El patronato ampliado con los representantes por calle tiene acta de constitución del 3 de abril de 1995 y la estructura se organizó por: presidente, secretario, tesorero, primer vocal, segundo vocal, uno de vigilancia y un representante por cada calle de la siguiente manera

Directorio Mesa Directiva y Representantes de Calles

Mesa Directiva:

| | |
|----------------|--------------------------------|
| Presidente | Héctor Pineda Lugo |
| Secretaria | Profa. María Rodríguez Hdez. |
| Tesorero | Daniel Mendoza Flores |
| 1/er Vocal | Eduardo Pérez Peraza |
| 2/o Vocal | Juan Guillermo Amador Magaña |
| 3/er Vocal | Fco. Javier Ramírez Gómez |
| Pta. Com. Vig. | Profa. Lucila Cázarez de Pérez |

Representantes de Calle:

| | |
|------------------------|-----------------------------------|
| Colima | Juan Guillermo Amador Magaña |
| Libertad | Josefina Palomares Vda. de Zepeda |
| V. Carranza | Profa. Ma. Guadalupe Pineda de E. |
| 5 de diciembre | Ricardo Velasco Castillo |
| Est. Jurídico | Daniel Mendoza Flores |
| 20 de noviembre | Rosa Blanca González Magaña |
| 1/a Secc. Constitución | Lucila Morales Morales |
| 1/a Secc. Constitución | Profa. María Rodríguez Hdez. |
| 2/a Secc. Constitución | Adelina Martínez Macías |
| 2/a Secc. Constitución | Ma. Gabriela Guerrero de la O. |
| 1/a Secc. Tte. Azueta | Eduardo Pérez Peraza |
| 1/a Secc. Tte. Azueta | Profa. Ma. Gpe. A. de Ojinaga |
| 2/a Secc. Tte. Azueta | Graciela Carrillo de Miranda |
| 2/a Secc. Tte. Azueta | Alberto Ibarra Valenzuela |

El funcionamiento radica en que los representantes de calle son a los que se les avisa, sobre todo de la fecha de reuniones y son ellos los que convocan a las personas, o recaban firmas. Mensualmente cobraban 10 pesos por familia, los cuales eran destinados alguna mejora de la colonia, así le pusieron las placas

con los nombres a todas las calles. Cuota que a partir de la manifestación del temblor se dejó de recaudar por los desembolsos que se tuvieron que realizar. En el Anexo 23 se muestra una copia de las aportaciones de las familias de la colonia que aunque se dejó de recaudar trataban de volverlo a implementar una vez recuperadas de los gastos las familias, dinero que les permite ir haciendo mejoras a la colonia.

A partir de su formación elaboraron un plano de la colonia en donde vaciaron los datos de nombre de la familia por casa, número de agencias; además gestionaron ante el ayuntamiento la introducción de la red de drenaje, la cual se estaba ejecutando cuando se manifestó el sismo y no permitieron la suspensión pues el dinero lo había proporcionado SEDESOL y si no lo ejercían se perdía.

Cuando el gobierno determinó la formación de los comités de reconstrucción por colonia convocó el patronato a una reunión cuyo resultado fue la instauración del mencionado comité. Se levantó un acta que a la letra dice:

Acta levantada con motivo de la reunión de los directivos y colonos de la colonia Burócrata San Pedrito.

En la ciudad y puerto de Manzanillo siendo las 20:30 horas del día once de octubre de mil novecientos noventa y cinco, reunidos en la cancha de usos múltiples de la propia colonia y contando con la presencia del C. Ing. Manuel Suárez, Subdirector de Obras Públicas Municipales, se inició la asamblea a la hora antes mencionada contándose con la presencia de la mayoría de los habitantes los cuales firmaron en hojas que se anexan a la presente acta.

El C. presidente del Patronato Sr. Héctor Pineda Lugo hizo uso de la palabra e informó a los presentes la necesidad de nombrar un Comité nuevo o ratificar la confianza a la actual directiva del Patronato para ostentar la representación ante las autoridades o cualquier organismo que pueda brindar ayuda para solucionar el problema originado por los desastres que dejó el terremoto del 9 de octubre de 1995 ya que tenemos gran cantidad de casas afectadas y no pocas que ponen en peligro la vida de sus moradores.

Se sometieron a consideración de la asamblea las dos opciones dando como resultado y en base a una botación (sic), el ratificar la confianza al actual patronato de esta colonia Burócrata "San Pedrito", con todas las facultades para gestionar todo lo necesario para solucionar problemas.

Siendo las 22:45 minutos se dio por terminada la asamblea.

Presidente

Secretaria

Como Comité pro-reconstrucción una de las primeras medidas para llamar la atención oficial, la realizaron cuando llegó la primera vez Zedillo a Manzanillo, antes de viajar hacia Argentina. En ese entonces elaboraron una carta abierta y pagaron la inserción en el periódico, que como se recordará el Lic. Héctor Pineda trabaja en Ecos de la Costa lo cual para casos como este se convierte en ayuda

Carta Abierta

Manzanillo, Col., 14 de Octubre de 1995

C. Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. Lic. Carlos de la Madrid Virgen
Gobernador Constitucional del Estado

C. Dr. José Luis Navarrete Caudillo
Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo

Por acuerdo unánime de la Asamblea realizada el día 12 del actual, con la asistencia y participación de todos los residentes de la Colonia Burócrata San Pedrito, una de las más afectadas por el sismo el día 9 del presente mes, cuyo epicentro fue en las cercanías de este puerto, se propuso y aceptó que los mismos directivos del Patronato de Colonos integraran el Comité de Solidaridad Pro-Reconstrucción de las viviendas afectadas.

De los puntos acordados fue la de enviar esta carta abierta en virtud de que requerimos de soluciones rápidas y efectivas, y sobre todo conocer en qué va a consistir la ayuda y de qué tipo, que nos va a brindar la federación, porque es obvio que en forma particular, no podremos reparar, mucho menos demoler y construir nuevas viviendas, y el gobierno del estado y el H. Ayuntamiento, consideramos carecen de los recursos para solucionar la magnitud de este problema, que requiere de una cuantiosa inversión.

Con base en esta propuesta, hemos considerado exponerle las demandas prioritarias, a las cuales le solicitamos su atención especial y urgente, siendo las siguientes:

1. A la fecha, de acuerdo con los peritajes realizados el día del actual por persona de la facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Colima y del H. Ayuntamiento; en forma preliminar se dictaminó, solamente en esta colonia, la demolición total de 29 viviendas, 8 demolición parcial y 39 reparaciones generales. Esto de un total de 107 casas habitación que conforman nuestra zona habitacional.
2. Por lo anterior, la mayor parte de las viviendas no se encuentran en condiciones de habitarse y de hecho sus propietarios viven y duermen fuera de sus casas a la intemperie, por lo que son necesarias para estas personas, despensas, tiendas de campaña y letrinas portátiles y ofrecer como alternativa de albergue las calles Plan de Ayala (cerrada a la circulación vehicular), Avenida Teniente Azueta o la Playa de San Pedrito.
3. Bajo este contexto, lo preocupante es que a la fecha, fuera de visitas físicas de autoridades municipales y gubernamentales, no se ha determinado qué es lo que se va hacer; si esperamos que con una réplica del sismo se derrumben solas las viviendas afectadas, lo que significaría un grave riesgo para el vecindario, o son las autoridades las que ordenen y

se proceda de inmediato a su demolición.

4. Se considera, que de momento lo más viable y económico, para evitar riesgos mayores, sería la de apuntalar las partes afectadas, pero se necesita la ayuda en material, ya que no existen los recursos ni siquiera para hacer este tipo de erogaciones.
4. (sic) Considerando que en esta colonia, la mayor parte de sus residentes el jefe de la familia es jubilado de la federación y por ende personas de escasos recursos económicos, les solicitamos la creación de un fondo de contingencia para que en una forma directa y trasparente sea aplicado a la demolición, reparación, reconstrucción y construcción de nuevas viviendas afectadas de nuestra colonia, así como de otras de la zona urbana rural y conurbada que resultaron averiadas.
5. Independientemente, les solicitamos se haga un estudio exhaustivo de la mecánica de suelo de esta zona residencial, debido al asentamiento que se observa del terreno y así determinar lo más conveniente para la erección de las viviendas que están dictaminadas para su demolición.

Es evidente que el problema de viviendas afectadas por el sismo es grave, por lo que hacemos un llamado general a las autoridades para que en el caso de los damnificados por el terremoto del pasado lunes, actúen de inmediato impartiendo la ayuda necesaria, tanto en la demolición de las casas ya dictaminadas como inhabitables, así como en la construcción de nuevos hogares.

Esperamos una respuesta urgente a los difíciles problemas que estamos confrontando, confiados en su sensibilidad política y su sentido humanitario, que debe ponerse manifiesto en los momentos críticos que vivimos.

Atentamente por el Patronato y por el Comité Pro-Reconstrucción

Héctor Pineda Lugo
Presidente

Profa. María Rodríguez Hernández
Secretaria

Daniel Mendoza Flores
Tesorero

Profa. Lucila Cázares de Pérez
Pdta. Com. Vigilancia

C.P. Guillermo Amador Magaña
2/o Vocal

Fco. Javier Ramírez Gómez
3/er Vocal

Inserción Pagada

Además de ventilar esta carta, el día de la llegada de Zedillo fueron a la zona y le trataron de cerrar el paso, así es que todo junto surtió efecto para como dice doña María

"A partir de la venida del presidente, por eso sentimos que sí surgió algo de efecto; en la mañana fue la venida del presidente, para cuando nosotros regresamos de allá del punto de reunión que fue la escuela de la central camionera, enseguidita, aquí ya andaba el general del ejército viendo lo de los albergues, entonces le explicamos que nosotros no necesitábamos techo porque la gente estaba durmiendo debajo de los arbolitos nomás con sabanitas amarradas de los árboles. Entonces ellos tienen sus disposiciones

como militares, nosotros les hacemos un albergue con alimentos o un albergue sin alimentos [...] entonces este eso es, pero yo insisto, estamos muy mal acostumbrado a aquí en México, hasta que hay presión de alguna manera es cuando responden, siendo que ampliamente pueden responder sin que se presenten esas situaciones. De que vieron que vino el presidente y no nos quedamos callados, en la tarde ya estaba aquí el del ejército para ver lo de los albergues. En la noche, como a las nueve de la noche nos avisaron que ya estaban los polines y nos fuimos inmediatamente, antes de que en la mañana resulte con que ya se acabaron ¿verdad? este. Otro día nos dieron las pacas de lámina y ya, de ahí para acá la atención que hemos tenido puede decirse que; solicitamos a través del Patronato y nos atienden. Lo único que sí es que ya llevamos cinco revisiones de la Universidad de Colima, de Obras Públicas, del Instituto Politécnico; y ahora sí esta es la buena, ahora dicen con que siempre no, ahora dicen que ésta es la quinta, que está realizando un ingeniero del colegio de México; que esta sí es la buena. Entonces estamos viendo nosotros unas discrepancias muy marcadas porque casas, si les toca verlas, o si las van a ver y resulta con que se compran cientos de castillos y se reparan; y eso no, porque nosotros dentro de nuestra ignorancia de ingeniería y esa cosa, pues estamos viendo si hay grietas en los muros hasta así de retirados, otras que estaban un poco más pero con los asentamientos se han venido juntando, y todo eso los propietarios lo han estado observando”.

Es cierto que la teoría dice que la organización es una forma de disminuir vulnerabilidad; el punto es qué forma de organización y en qué país. La colonia Burócrata tuvo una atención más o menos rápida producto de la organización por los siguientes motivos: el presidente era cercano a las estructuras de poder; las personas de la colonia al pertenecer la mayoría al servicio magisterial tenían una larga trayectoria de lucha, no se quiere decir exactamente opositora, pero con una vida sindical presente; por ambas cosas conocen la manera de hacer las peticiones y con quién. Pero realmente en este caso, la hipótesis es que sí salieron más beneficiados que otras colonias, sobre todo con la Libertad motivo de la comparación de este trabajo; pero más por su cercanía al poder que por la misma organización en sí, esta cercanía a las autoridades siempre se ha manifestado en soluciones más prontas.

Así, para el día 30 de octubre de 1995, fecha de la segunda visita a la zona, Héctor Pineda ya le estaban demoliendo su casa sin ningún costo a lo cual dijo “eso es un apoyo que nos está dando el ayuntamiento y el gobierno estatal” y es importante recuperar su discurso al respecto

“[...] a esa época el gobierno federal por conducto del secretario de Desarrollo Social, el licenciado Rojas ofreció un apoyo a todos los damnificados de forma general; pero muy especialmente y esto si lo remarco, a los residentes de la colonia Burócrata, tomando en cuenta que la mayor parte eran pensionados. De acuerdo con esas indicaciones empezaron a llegar pues recursos, inicialmente contamos con el apoyo del ayuntamiento en el sentido de que la demolición se efectuara de inmediato. No sabemos si fueron con recursos del ayuntamiento o con recursos que proporcionó SEDESOL, pero el caso es que el conducto fue el ayuntamiento,

que lo debemos de reconocer ¿no? Sin costo para las personas sí, lo que es la demolición, recolección de escombros. Llegó un momento en el cual ya no tuvo recursos el ayuntamiento y se buscaron otras instancias”.

Lo cierto es que para mediados de diciembre de 1996 todavía no demolían algunas casas que estaban en mucho peores condiciones

“Y pues no nos querían demoler las casas que nos hacían escombros, y que ya se venía habitar gentes [...] (las demolieron) pues hace poquito, porque iba a venir el presidente de la República. Pero ahí estuvimos, vio que no hay recursos, que no hay dinero, que no hay recursos. Pero como iba a venir el presidente de la República y él quiso que aquí se hiciera la reunión. En cuatro noches tumbaron esto que ustedes ven. Pero según esto el programa de SEDESOL era para incrementar el empleo y toda esa cosa; entonces a puro marro y cincel. Y trajeron tres máquinas y unas por un lado y otras por otro, y la hilera de camiones y lo hicieron en tres días y cuatro noches”.

La ayuda, como en todos los casos se proporcionó en forma diferencial. De cualquier forma la gente que habita la colonia Burócrata, en general está muy contenta con la actuación de la mesa directiva; tanto cuando eran Patronato como cuando fungieron como Comité Pro-Reconstrucción; en voz de una de las personas más entusiastas (la señora Matilde) con la actividad que han llevado a cabo

“Ella es la secretaria del Comité de aquí de la colonia. Porque nosotros tenemos una mesa directiva chingona, sí, lo que sea de cada quien no son dejaditos. Cuando nosotros fuimos a la mesa al cabildo con todos los cacas grandes del ISSSTE, de SEDESOL, de FIMAGA, delante del gobernador y todo eso a nosotros nos citaron a las 6 de la tarde para salir a las 8; y, estaba la cosa tan caliente que los de la calle Aldama estaban afuera esperándonos y también lo que nos diera”.

Esta situación aunque se verá más adelante no fue del todo satisfactoria para la población; sí, con los logros parciales que fueron teniendo les permitió mantenerse unidos y al menos, presentar un frente común para las solicitudes fundamentales. De cualquier manera, el nivel de organización estuvo muy por encima de la colonia Libertad. En esta colonia tampoco hubo unas reuniones entre los afectados promovida directamente por los miembros de la colonia. También en este caso surgió a partir del mandato del municipio para formar los comités pro-reconstrucción por colonia, resultado de la visita de Zedillo, el cual indicó que así sería el tratamiento no sólo a esta situación de desastre, sino a todos los estados que en ese entonces tenían problemas, como se vio anteriormente.

El presidente del comité pro-reconstrucción de la colonia Libertad, Señor José Trinidad Cárdenas, cuenta la forma en que llegó a serlo de la siguiente manera:

"[...] bueno, eso creo que lo promovió el municipio, que tenían que nombrarse comités de reconstrucción: Hay comité de reconstrucción municipal, lógico, que lo preside el presidente municipal y de ahí los de las colonias. Lo hicimos democráticamente en asamblea, yo desgraciadamente por parte del ayuntamiento, pues tuvo pues, como yo no soy priísta, yo milito en un partido de izquierda, entonces me detectaron, ya sabían dijeron éste no nos conviene ahí, pero afortunadamente conté con la, la, la aprobación de los vecinos".

De cualquier forma en la colonia existía una mesa directiva, pero la población comentó la ineficiencia o falta de interés en trabajar para los problemas de la colonia, lo cual favoreció para que en el momento que se trató de nombrar el comité se propusiera, al contrario de lo sucedido en la colonia Burócrata, una nueva mesa. Con la salvedad de la participación política del Sr. Trini en el PRT, situación que junto con otros aspectos como la falta de participación de la gente de la colonia, influyó en el trato recibido por parte de la autoridad, sino hay que ver el trasfondo del trato otorgado a partir de su intervención

"[...] mire yo, no es por vanidad ni mucho menos, pero yo casi siempre aquí directamente a la cabeza porque de cualquier manera yo voy y veo al regidor, es para que únicamente me consiga la audiencia ¿verdad? y afortunadamente no me ponen trabas. Yo voy a veces pierdo una hora, hora y media, pero entre audiencia y audiencia me reciben ¿no? en ese sentido no tengo nada yo que decir, se ha portado bien el presidente municipal".

En cambio los de la colonia Burócrata hacen cita o mueven a la gente y hacen presión y los atienden de forma inmediata.

Como la voluntad tiene mucha importancia, la gente de la colonia sí estaba contenta con el trabajo del Sr. Trini quien fue el más participativo e involucrado, no así las demás personas nombradas para el comité. Al respecto, el mismo Sr. Trini indica

"[...] yo siento que al principio si hubo un poco de participación pero después definitivamente se, hay un comité formado y vuelvo a repetir, a lo mejor poco de inmodesto pero fui el único que quedó del comité, como presidente soy le único que trabaja, tal vez por falta de tiempo algunos, y yo mi trabajo afortunadamente me permite contar con tiempo, pero definitivamente la participación después fue nula".

La forma de participación también fue narrada por el Sr. Vicente que al respecto dice

"Bueno, la cosa está en que el presidente de la colonia nomás no participó, entonces yo fui hablar con el presidente de la colonia y me dijo, ahorita voy. Entonces al ver que no venía, con los mismos, un señor Trinidad, él es vocal le dije, no hay otra cosa más que hay que agarrar las riendas, le digo. Entre él y yo jugábamos a que empezábamos, ya se nos adhirieron pues más gente de aquí de la colonia y empezamos a organizarnos. Ya después se

formó el comité de reconstrucción del cual él es presidente, y ahí yo ya quedé fuera, yo tenía que estar tomando fe del acto ese [...] yo lo tomé de esa forma, yo como secretario de la colonia eh, tengo que apoyar al presidente de reconstrucción. Tengo que apoyar pues al secretario, al presidente, a toda la comitiva, desgraciadamente me vi más forzado ayudarlo puesto que lo dejaron solo”.

También nombraron para cada calle un coordinador, al cual otorgaron la responsabilidad de repartir las ayudas que llegaban

“[...] para captar ayudas, despensas, todo eso, nosotros aquí o yo en particular nombrar en cada calle un coordinador para quitarnos problemas. Cuando llegaba algo decía: llegaron 60 despensas, son 5 calles, vamos a dividirla y tú sabrás qué gente la merece y qué gente no” (Don Trini).

Como no se cuenta con ninguna sistematización de información de las condiciones en las que viven las personas, ni se hace ningún análisis de la situación de desastre, la misma gente ha tomado la responsabilidad de repartir las ayudas de acuerdo al conocimiento que creen tener sobre los mismos vecinos, esto ha llevado a la presencia de algunos problemas; ya que las personas dicen estar todas afectadas y suponen que la democracia es darles a todos por igual, ya que todos fueron afectados. Los datos sobre vulnerabilidad permitirían hacer la evaluación para la distribución de despensas y demás ayudas mientras la señora Xóchitl coordinadora de la calle Matamoros en la colonia Libertad reparte según el conocimiento que cree tener

“[...] cuando ven que traigo despensas, que a quién se las damos, no pues que a fulano, tal. Yo con lo de la tienda también me doy cuenta más o menos qué personas y qué personas necesitan; porque hay a veces que dicen, yo pues no tengo tanto y les digo no, no es cierto, yo se que no. Yo aunque ellas digan que tienen yo se quién tiene y quién no tiene, porque la tienda también me ha ayudado a eso”.

Por una parte la señora puede tener una idea clara de las condiciones económicas de algunos de sus vecinos, pero por otro supone que la situación de desastre no es el momento de pedir lo que nunca han tenido; el problema ideológico basado en las personas que en situaciones de desastre ‘quieren aprovecharse del momento’ permea a toda la sociedad y los mismos vecinos son juzgados con esos parámetros, ¿quién tendría más derecho ayuda? sería la pregunta, si no los que permanentemente viven la situación de desastre cotidiana

“¿por qué a mi no me dan las despensas?, porque usted no está afectada del temblor. Yo les hacía, les hacía reconocimiento que esa necesidad que ellos tenían no era de ahora, era de muchos años; esa necesidad no se le iba acabar; pero no por el gobierno. Pues a mi sí me, sí se me hacía muy injusto, pero como le digo desgraciadamente pues, no toda la gente somos iguales. Entonces a mi se me hacía muy injusto que mucha gente que no; sí

tenían necesidad pero no era la necesidad del temblor, era la necesidad de tiempo, entonces querían solucionarla en ese día y pues tampoco [...] le digo otra de las cosas, también hubo otras personas que dijeron que yo para qué quería, que a mi me traían las despensas para que las repartiera; yo sentía que tenía necesidad y no agarraba una; porque veía gente más necesitada que yo [...] incluso como le digo, yo se quién, quiénes realmente lo necesitan porque estoy en la tienda porque si yo veo que una gente come frijoles toda la semana. Otra de las cosas, muchas gentes no ve la necesidad de las personas, o yo no se, yo no se qué es lo que ven. La gente pobre realmente no se arrima porque le da pena y la gente que, que realmente tiene no le da pena meterse donde no se debe meter. Porque conozco una persona que, que está de bajísimos recursos y me dio tanta lástima ver lo que le dieron en esa ocasión, un frijol, que sabe señora, sabes que a la basura porque yo creo que ni los puercos se lo comen”.

El Sr. José Trinidad también se siente capacitado, con base en el conocimiento de las personas de la colonia, para emitir juicios sobre quién necesita la ayuda y quién no tiene mucha necesidad

“Eh, desgraciada o afortunadamente no se, su esposa trabaja en la armada. Él pues tenían un poquito de dinero, de capital. Yo, platicando con él digo, a lo mejor no se, pero a lo mejor le mandan hacer un estudio socioeconómico, ven la casa donde vive y pues tiene ciertas comodidades, sobre todo eso; lo primero hay no tiene video, tiene esto, tiene esto, tiene esto otro, quiere decir que si puede pagar el préstamo ¿verdad? Nosotros como Comité estamos empleando el criterio, uno se da cuenta porque conoce a sus vecinos y dice no, éste trabaja en tal parte tiene de ingreso más o menos esto, yo creo que si hace un poquito de esfuerzo sí puede pagar. Hay familias que yo tengo detectadas, yo veo una señora enviudó, ahí definitivamente el señor le dejó su patrimonio, tiene su casa, su terreno, pero ella no tiene ingresos así de fáciles, ella se dedica a lavar y a planchar ropa ajena, entonces ahí definitivamente nos damos cuenta”.

El Sr. Vicente también es representante de la calle y su criterio es un poco distinto

“La gente que en realidad está trabajando pues no hay por qué darle. Gente que en realidad no está trabajando, como aquí hay casi un 20, 30% de pescadores; le digo esos ahorita no pueden salir porque el mar y la laguna estaban pues todas revueltas, así que iba a ser pérdida de tiempo [...] se dilataron un promedio como de mes y medio; unos pues por el agua de que empezaron a correr los rumores de que se iba a separar Manzanillo y que se iba a dividir en dos partes y causa de esos rumores es que nosotros pedimos que se nos hiciera el estudio del suelo para ver; y el estudio del suelo está medio dudoso”.

Lo que no puede ser es que en la misma colonia pero en distintas cuadras, los criterios de selección estén en manos de los representantes; los cuales pueden estar ayudando con la mejor disposición, pero una situación de desastre requiere una participación con una evaluación de antemano que evite las arbitrariedades. Sí, con la población civil involucrada, pero ésta con una

preparación tal que rebase el sentido común. Además no puede ser el juicio el que las personas creen que por tener un bien mueble ya no sean sujetos de créditos o de ayuda. La autoridad en este sentido lo que hizo fue literalmente 'lavarse las manos' y lograr que muchas personas estuvieran inconformes con la entrega de las ayudas porque nunca estuvo exenta de favoritismos; a menos que tuvieran las organizaciones civiles una verdadera conformación participativa y democrática. O como dijo la señora Georgina Sandoval de la colonia Las Joyas

"Siempre ha habido problemas con los presidentes de colonia que ayuda por favoritismo, si había organización por jefe de manzana, documentos, pero aun así hubo favoritismo".

La señora Isabel García es regidora por parte del partido Acción Nacional, vive en la colonia Libertad pero habla de los problemas como si no fuera parte de ellos. Ella además de ser regidora tiene una familia que se mantiene con el negocio de una funeraria. Así es que con respecto a la organización de la colonia y comparando con lo que pasó en la colonia Burócrata indica

"No, no la hay, la hay cuando ellos sienten que no les van a dar nada. Entonces si van y están moliendo con el presidente, porque el presidente quieren que les resuelvan sus problemas, el presidente de la colonia. Pero cuando se trata de venir aquí a exigir yo he visto dos, tres gentes nada más, no ha venido más gente y así no se puede hacer gran cosa, ni pedir [...] y considero que, aquí lo que está pasando en la colonia Libertad es que no ha habido reunión de todos los que sufrieron principalmente este desastre, porque no hay la unión que se podría esperar, porque en otros lados les ha dado muy buenos resultados como en la colonia Burócratas, porque prácticamente fueron de los que sufrieron más. Porque ahí en la colonia Libertad antes era un fango, hace muchos años que nosotros fuimos a vivir ahí, era puro fango y se empezó a rellenar y a rellenar. Pero sí hubo ayuda de los tres niveles, pero no como la gente hubiera querido [...] por eso le digo que ellos están acostumbrados al paternalismo, a que todo les den y desgraciadamente es una costumbre que ha tenido el sistema, de cobijarlos, vente mijito, y tú al final me das el voto aunque no les den nada".

Desde cualquier punto de vista, la voz más desolada al respecto de la organización la encontramos en la Sra. Eusebia

"Aquí cada santo reza; o sea cada tipo reza pa' su santo. Aquí si usted tiene pa' comer, come; y si no, no come [...] nada, aquí no hay ayuda para nada".

La intervención del poder.

Las autoridades actuaron de manera similar en todo Manzanillo pero como en estas dos colonias se revelaron, por las condiciones de los rellenos los mayores daños y por lo mismo la más grande movilización, se tuvieron que hacer algunas concesiones al menos de forma, en donde se viera que se estaban tomando en cuenta las inconformidades presentadas. Desde el primer día sobre todo debido ciertamente a los daños manifiestos y a la organización de la colonia, acudieron a la colonia Burócrata, de acuerdo al presidente, personal de la Universidad de Colima, Instituto Politécnico Nacional, Obras Públicas

“Sin embargo, a partir de la semana pasada (aproximadamente 20 de octubre de 1995) se llegó a una decisión que esta evaluación iba a ser un punto de apoyo para los verdaderos peritajes, por personal que el Colegio de Ingenieros y Arquitectos y los peritajes válidos van a ser estos y los de Obras Públicas. Nosotros estamos en desacuerdo porque esa parte de descoordinación por parte de las autoridades, ya sea estatales o municipales, o de gobierno estatal y federal están a las carreras y a última hora saber que no fueron válidas” (Sra. María).

El problema consistía en que sí fueron visitados por toda esa serie de dependencias, pero no estaban de acuerdo en cuáles eran los peritajes válidos y las personas estaban muy a disgusto pues tenían que abrir las puertas de su casa a cada una de las instituciones y contestar todos los cuestionarios que llevaban sin saber exactamente para qué. En la colonia Libertad narra el Sr. Vicente

“O sea, vinieron de ¿cómo se llama? de IVECOL, vinieron también a ver pues los daños de la, de la Universidad de Colima, de México y creo que también de Guadalajara. Era un desfile de ¿cómo se llama? de gente que traía pues haciendo anotaciones”.

Los universitarios se sentían muy participativos aunque las personas estuvieran hartas de tanta visita enarbolando el tema de efectuar los peritajes

“El presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses (FEC), Adrián López Virgen, informó que diariamente se entregan 600 despensas en diferentes colonias del puerto, sobre todo aquellas más afectadas por el sismo del pasado lunes. López Virgen señaló que cada día participan ochenta y cinco estudiantes de bachillerato y licenciatura. Además alumnos de las facultades de Ingeniería Civil y Arquitectura recorren casa por casa para realizar inspecciones y evaluaciones de los daños que sufrieron las viviendas. Ayer fueron inspeccionadas las viviendas de Santiago, las afectadas por el sismo, en tales actividades participaron 60 estudiantes de ingeniería civil y arquitectura, coordinados por los directores de los planteles, Alfredo Mendoza Llerenas y Roberto Huerta Sanmiguel. Asimismo, 60 estudiantes de las escuelas de Trabajo Social y la Facultad de Medicina, coordinados por los doctores Rogelio Sevilla y Lidia Moreno,

instalaron módulos asistenciales en una zona del centro de Manzanillo. En ellos se otorgaron sobres de vida suero oral, asistencia sanitaria y psicológica y se entregaron medicamentos a las personas que lo requirieron" (El Mundo, 1995j. Viernes 13 de octubre).

Si bien es cierto que se pensó en dar atención psicológica hay que tener una idea precisa de cómo llevarla a cabo; en este como en muchos otros casos llegan los psicólogos y suponen que las personas si se sienten mal van acercarse a platicarles; y la gente que no está acostumbrada a ello, no se acerca a recibir la ayuda.

Oscar Navarro Gárate, coordinador de programas sociales de la SEDESOL, señaló que por instrucciones del Secretario Carlos Rojas Gutiérrez, "ya fueron enviadas a este puerto dos mil despensas e igual número de láminas para techos, sobre todo para apoyar a las familias de las colonias Libertad y De los Burócratas que fueron las más afectadas" (Diario de Colima, 1995a. Miércoles 11 de octubre).

Desde finales de octubre de 1995 la posición de los habitantes de la Burócrata se perfilaba a lo que después fueron orientados sus esfuerzos

"Nosotros estamos dispuestos aceptar un dictamen de estudios de mecánica de suelos, si el estudio de mecánica de suelos es negativo a que se reconstruya, es obvio que se tiene que buscar una reubicación, no se van a dar permisos de construcción. En segundo, tampoco los apoyos porque va a decir SEDESOL esto es dinero tirado, lo único que nosotros haríamos en ese caso es que se nos reubicara en una buena zona, porque estamos en una buena zona, es de las privilegiadas. Y la otra es que no le vamos a pedir peras al olmo, naturalmente pues que vendrían los apoyos de interés social; ahora, esas casas de interés social ¿van a ser regaladas? no lo sabemos, me supongo que sí porque el criterio del secretario de Desarrollo Social, el Ing. Carlos Gutiérrez, Carlos Rojas Gutiérrez fue de que como somos la mayor parte jubilados, estamos hablando de un 95% prestamos el servicio a la federación durante 30 años, el gobierno nos está viendo como el papá en ayudar a los pollitos, en este aspecto pues ¡qué bueno que se está contemplando así! Nosotros estamos contemplando y tratando una agenda con el Director de Servicios Sociales de SEDESOL, el Lic. Oscar Navarro Gárate, ahora inicialmente se fueron con el peritaje de las casas que están clasificadas como de alto riesgo, ahorita parece ser que el porcentaje va a ser mínimo de las que se van a demoler de acuerdo con el peritaje; pero se están tomando otros factores, nosotros ahí es donde vamos a manifestar nuestra inconformidad. El asentamiento del suelo, uno; la otra sería de que las casas afectadas cómo las van a nivelar, si el peritaje del dictamen de suelos resulta negativo, entonces nos estamos adelantando un poco a los hechos. Aquí afortunadamente vamos pero con los pies bien puestos en el suelo; o sea, no tiene caso acelerarnos aunque realmente lo necesitamos y lo queremos así" (Sra. María).

El comité de la colonia Burócrata, como lo muestra el Anexo 24, enviaba frecuentemente al ayuntamiento o a la autoridad correspondiente de acuerdo al

caso, documentos surgidos de las reuniones sostenidas por ellos. Las cartas y los documentos enviados en algunos casos son utilizados términos legales, toda vez que en la colonia vive un licenciado que los asesoraba para conservar la formalidad del caso. Lo cierto es que mientras esta colonia negociaba abiertamente con las personas de SEDESOL y con todas las autoridades que se fueron integrando para ir "resolviendo los problemas", la colonia Libertad recibió en parte los beneficios de estas negociaciones; pero, ni se sentaron a la mesa con ellos, ni pudieron presentar fuerza común, más bien en el discurso se observa la justificación permanente a lo estipulado desde el poder. De cualquier forma, como la política consistió en clasificar las casas para otorgar los préstamos a la palabra; las dos colonias fueron ordenadas y les otorgaron los créditos antes de realizarse en ambas zonas los estudios de mecánica de suelos. Por lo tanto, cuando las personas recibieron los vales de material; y, los que tuvieron recursos para pagar la mano de obra iniciaron la reconstrucción de su casa aunque después se determinara que estaban en zona de alto riesgo.

Lo que decían los periódicos al respecto es de lo más elocuente para ambas colonias

"Por otra parte, los afectados de la colonia Burócrata, San Pedrito, realizaron un mitin frente al Palacio Municipal, para denunciar que se ha tratado de minimizar el problema de la vivienda afectada por los sismos, y dijeron que la mayor parte de las casas habitación no están en condiciones de ser ocupadas, que no se ha determinado qué destino van a tener las fincas más fracturadas y pidieron un peritaje serio para conocer la gravedad de los hechos y saber si las fincas puede ser reconstruidas o deben ser demolidas" (Montesquieu, 1995c. Viernes 13 de octubre).

O como indica el periódico Comentario de Colima, órgano de la Universidad de Colima

"Los damnificados de la Colonia Libertad continúan esperando la ayuda. Los daños materiales son cuantiosos, pero más pesa la incertidumbre en que viven los colonos. Bajo un sol sofocante, los inquilinos piden que se les proporcione lonas para cubrirse un poco 'lo demás vendrá después, ahora lo que pedimos es algo para cubrirnos' dice el secretario de la colonia" (Comentario de Colima, 1995a. 13 de octubre).

En donde se puede comparar la actitud de acción y exigencia por parte de los habitantes de la Burócrata; mientras que los de la Libertad tenían una actitud mucho más pasiva.

En la colonia Libertad los vales para material fue lo único que recibieron para la reconstrucción; si necesitaron un desembolso mayor tuvieron que endeudarse con amigos o parientes como la Sra. María

"Sí, la mano de obra la estuvimos pagando. Sí, ahora en diciembre (1996) nos vamos a quitar drogas que nos echamos en ese tiempo. Yo por ejemplo acabo de pagar una letra de \$3 mil con el primer aguinaldo. Y tenemos una pendiente de \$5 mil con el segundo aguinaldo; entonces pues la urgencia, lo que necesitaba uno".

O al tener que ser demolidas sus casas cambiaron de una vida más o menos independiente a irse a vivir con algún familiar

"Hubo gente que no le prestaron. Actualmente los dueños de esta casa, no se si se acuerden pero esta era una casa grande, roja; es una maestra jubilada pero ella está amputada de sus dos piernas, ella rentaba ahí (o sea la casa) y con eso le daban atención especial que se tiene que dar en esos casos, porque si nos atenemos al ISSSTE a veces no responde, a veces no responde. Entonces eso le pasó a ella, a ella no le llegó su préstamo de \$45 mil".

Después de un año habían cambiado los vales por material en virtud de que tenían fecha de caducidad, pero no habían construido por falta de otros ingresos para hacerlo, como es el caso del señor Vicente

"(lo que me prestaron) [...] para comprar material y así lo tengo. Esa varilla, así tengo los ladrillos, tengo alambón, tengo alambre, la cosa es que para empezar. El cemento lo tuve ¿cómo se llama? que prestar porque se me iba hacer piedra".

O la familia Caro Ciprés quienes refiriéndose a la entrega de vales comentan

"De IVECOL nos dieron unos vales, pero en mano de obra no nos dieron porque tardaron mucho en surtirnos de material, tardaron casi como un mes para darnos material y pues la mano de obra no nos dieron [...] la casa no se ha arreglado por dentro, nada más se mandaron arreglar esos desperfectos porque la puerta estaba colgada, pero no se ha mandado arreglar la casa porque cobran muy caro".

Como se vio anteriormente la asignación de la categoría de la casa fue de lo más cambiante, como se analizó en los avances presentados por IVECOL, los datos fueron cambiando permanentemente; pero, de acuerdo al relato en la colonia Libertad parecería que se negoció la clasificación como si no se fuera a reproducir el riesgo en el que ya vivía la gente y lo más grave, como si el peritaje pudiera ser producto de negociación; o sea, ¿el peritaje podía ser cambiado? ¿así finalmente estuvieron todas las asignaciones oficiales? ¿la persona que más protesta o con más influencias puede cambiar un peritaje oficial?; la experiencia del Sr. Vicente que vive en la zona dispuesta por el estudio de mecánica de suelos como de alto riesgo de licuación de arenas, negoció de la siguiente manera

"Pues hubo una desorganización de tal manera que conforme venían pues los mismos, este ¿cómo se llama? supervisores iban unos subían y otros

bajaban. Desde un principio estaban que había que tumbar todo esto, o sea demolición; entonces ya después los últimos que vinieron que no, que nomás me iban a dar el mínimo (A). Entonces ya cuando se empezaron a dar los créditos les digo, saben qué, esto a mi no me sirve para nada mejor quédense con él. No espérate, deja ver si lo arreglamos. Si se arregla de una vez ahorita sí, nos subieron a la siguiente categoría (B). Pero, te imaginas para parar toda la barda que va de ahí de la esquina hasta allá digo, que está floja; nomás en el puro material y ni me alcanza [...] había un programa de mano de obra, y ya al último creo que les quedaron debiendo a los de, a los albañiles y todo eso [...] (les pagaba) IVECOL”.

La compostura de las casas vía la asignación de los vales otorgados por IVECOL se llevó a cabo como en todo Manzanillo más o menos a partir de noviembre de 1995; por lo tanto cuando se terminaron los estudios sobre mecánica de suelos en las dos colonias -al iniciar 1996- algunas de las personas ya habían reconstruido su casa en estas zonas. Si bien es cierto que el ayuntamiento en carta dirigida el 1 de febrero a los habitantes de las colonias Burócrata y Libertad (Anexo 25) les envía una serie de indicaciones sobre estructuras a la cual deben apegarse si desean reconstruir en la zona, la verdad es que muchos ya habían reparado sus casas por medio de la autoconstrucción.

El propio ayuntamiento, en todos los casos y parecería que para quitarse responsabilidad, hizo firmar al propietario de la casa un permiso de construcción otorgado por la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología; en él se le concede el permiso de construcción indicando que está en una zona de alto riesgo pero responsabilizando al propietario sobre la reconstrucción. Si se pone atención a los dos permisos de construcción (Anexo 26) las fechas de emisión difieren por dos meses; el de la señora María Rodríguez fechado el 2 de enero de 1996 no le agregaron la nota aclaratoria incluida en la del señor Trinidad Cárdenas concedida el 13 de marzo de 1996; aunque la Sra. María tiene edificada su casa en zona con moderado potencial de licuación. El permiso al final del documento marca que las obras se llevarán a cabo conforme a los planos aprobados; la Sra. María sí llevó a cabo este requisito; pero, el Sr. Trini lo trabajó bajo la supervisión de un maestro de obras. Además de suponer que fue el lapso en el cual se terminaron los estudios sobre mecánica de suelos en ambas colonias. Los estudios se realizaron a petición de los interesados pero a través de IVECOL y pagados por parte del gobierno.

La colonia Burócrata al estar habitada por personas trabajadoras del estado, también recibieron ayuda por parte del ISSSTE; y éste era la oficina gubernamental con mayores recursos para la reconstrucción de las viviendas. Los beneficiados suponen este mayor monto por otorgarlo a partir de préstamos; dinero por tanto recuperable, no así lo conferido por IVECOL que, si bien era crédito a la palabra y se supone que las personas lo van a pagar sobre todo por el argumento de ser dinero que al irlo pagando se les dará como

préstamos a otras familias necesitadas. Lo cierto es que están en tan malas condiciones económicas, la mayoría de ellos, que no será devuelto ni funcionará del todo este fondo revolvente. Pero la defensa del Sr. Trini a pagar el préstamo según él para que la colonia tenga mayores beneficios; pero la verdad era una solicitud del mismo IVECOL

"Hay presión por parte de IVECOL, yo le digo porque hay reuniones seguido, nada más que este fondo es revolvente, a nosotros como colonia nos asignaron equis cantidad, si yo por ejemplo termino de pagar mi préstamo y si quiero solicitar otro me lo vuelven hacer. Ese fondo ya quedó para la colonia y es lo que algunas gentes yo trato de hacerles entender que es en beneficio de ellos, que paguen porque es un préstamo que no nos cobran interés sobre todo eh. Entonces hay gente que le prestaron \$2 200.00, si paga puede solicitar cinco que es lo máximo, y ya sirve para hacer no se, tres, cuatro paredes. Yo trato de que eso lo entiendan los vecinos, que nos conviene".

En diciembre de 1995 se determinó la ayuda, pero comenzaron a distribuir los préstamos entre abril y mayo 'a las personas que tenían sus respectivas influencias', según cuentan los afectados. De octubre a mayo sólo habían hecho uso de los vales de IVECOL; pero ese préstamo no era suficiente para la reparación real; además las familias que viven en la zona denominada de alto riesgo, ese tiempo habían vivido la mayoría fuera de su casa.

Primero el ISSSTE dispuso que podían pedirse \$15 mil, \$22 mil o \$45 mil de acuerdo al daño de la casa, préstamos que pagarían en tres años. Después, con el pretexto de ayudar a más población, los créditos de \$15 se redujeron a \$10. De cualquier modo, de acuerdo a los papeles elaborados por el ingeniero que realizó el trabajo de reconstrucción de la Sra. María el gasto para apuntalar su casa y pensar que puede ser habitada sin mucho riesgo, costó más de \$13,000.00 y eso considerando que la Sra. María no tuvo que demoler su casa. Aunque se puede pensar que gastó más por contratar el servicio profesional de un despacho; realmente lo hizo con la idea de lograr que su casa quedara firme ya que tiene claridad de que seguirá temblando. La mayoría de las personas en esta colonia contrataron, al igual que la Sra. María servicios profesionales para reconstruir, pero también fue un caso único, pues las demás colonias de Manzanillo realizaban el trabajo contratando, en el mejor de los casos, sólo un maestro de obras.

Por supuesto esto no estuvo exento de problemas y de corrupción, se tomaban acuerdos y desacuerdos con tanta frecuencia, lo que evidencia nuevamente la falta de una idea clara de cómo va a intervenir la autoridad y a quién quiere apoyar; no se diga a quién debe hacerlo, de acuerdo a una posición teórica de lo que significa la vulnerabilidad. Por lo tanto cuando comenzaron a modificar los requerimientos las personas más se enojaron, como se puede ver a continuación, realmente hay una mala intervención y las personas aunque les

fueron cambiando las reglas estaban dispuestas a seguirle el juego, el problema creció al ver que se favorecía a ciertas personas con influencias; si no hubieran aceptado casi cualquier cosa. Explica la Sra. María

"Inicialmente cuando ya vieron que iba haber mucho dinero, entonces dijeron bueno, de los 30 quién quiere préstamo de \$45 mil, y quién quiere lote y quiere casa. Aquí tuvimos una reunión y entonces 18 optamos por el lote del pie de casa; y otros 8 por un préstamo de \$45 mil, y luego otra más por un préstamo de \$22 mil, porque el préstamo de \$10 mil, ese se lo daban indiscriminadamente a todos. Entonces así se quedó, eran 18 pies de casa los que tenían que construir y 18 lotes los que tenían que regalar. Pero resulta que como siempre resultó una influyente aquí; visitó allá y de una misma dependencia, de esta que ahorita están asustadas; vino una orden de que a ella sí se le diera el lote y el pie de casa, no obstante que ya había recibido el préstamo de \$45 mil, pero las influencias y eso, recomendada. Estábamos nosotros precisamente en la entrega física, nos estaban entregando el papel que yo le mostré en la mañana de FIMAGA, cuando llegó ella con un enviado especial de esa oficina de donde vino la recomendación a parar: Porque ese lote se lo habían posteriormente asignado a otra persona y ella quería precisamente. Reclamó sus derechos y le iban a dar todo lo del remedio y el trapito y le iban apretar otro poquito. Entonces ante esta situación andábamos allá toda la directiva, con toda esa gente y toda esa cosa; dijimos alto, qué pasa aquí, dijimos que no que quien tuviera su préstamo, préstamo y quien quisiera pie de casa, pie de casa, pero si se pueden las dos cosas, entonces todos. No que qué, se para todo, no le dan nada a la señora, vamos hablar. Eso originó otra reunión en cabildo, el presidente municipal, del delegado de SEDESOL, el representante de FIMAGA, el representante de IVECOL, la directiva y medio mundo ahí, y ahí se analizó y todo; pero como aquí hay una recomendación y de una persona más importante, acuérdesese que la primera dama de México es de Colima. Entonces este, ahí la postura del Comité fue: si se puede para uno se puede para todos, si no vámonos quedando como estábamos, que estábamos muy bien. No, entonces sí se puede para todos ¡ah! pues si se puede para todos entonces ahí está la lista de todos los que somos y de ahí se originó este papel [...] porque inicialmente únicamente éramos los 18, inicialmente éramos únicamente 18, entonces como resultado de esa situación que se presentó, dijimos todos o ninguno; entonces aquel oficio que se había girado cambió por este que si lo ve usted ya está completo".

La señora Matilde en la colonia Burócrata aunque contrató para reconstruir a un arquitecto, su casa se encuentra en zona de alto riesgo de licuación, pero como le ha invertido en la vida mucho a su casa, explica el procedimiento de reedificar apostándole a lo mismo que las autoridades

"Pero resulta que nosotros primer marrazo que dábamos ya teníamos a los inspectores porque no daban permiso; no, no daban permisos, porque no había permisos. Entonces nosotros sacamos uno que bajo la responsabilidad de nosotros, que nosotros nos hacíamos cargo de nuestra casa porque aquí estaban todos los ahorros y todo lo que nos quedaba. Reconstruimos allá porque decíamos ¿cómo vamos a tumbar? total si aguantó, porque estuvo durísimo el temblor, durísimo. Si aguantó por qué, ya lo aguantó. Así es que si viene otro, pues dios dirá. Entonces le decía yo a mi compadre (el señor

Héctor Pineda) pues no compadre. Pues no comadre, todos, que bueno que su casa quedó parada; y yo le decía me la van a tumbar, y él me dijo que no. Por fin me dieron el permiso, bueno ¡ahí vamos!”

Se podría pensar en dolo por parte de la autoridad, debido a que se reproduce lo sucedido en el hotel Costa Real, si se apuesta a que durante el tiempo que dure la presente administración no se volverá a presentar un sismo de la misma magnitud, entonces no les importa la forma en la que vuelvan a construir. Si le vuelven apostar a que en 15 años no se volverá a presentar la misma situación de desastre, entonces cada vez estará más lejana la posibilidad de que ellos sean culpables; y si además tienen un papel firmado de que la persona se hizo responsable de la reconstrucción, entonces ellos no tuvieron nada que ver. El problema es si de verdad el poder cree que con esta manera de actuar evade la responsabilidad; el gobierno debe pensar en su intervención como creador o incrementador de la vulnerabilidad a través de su actuación política.

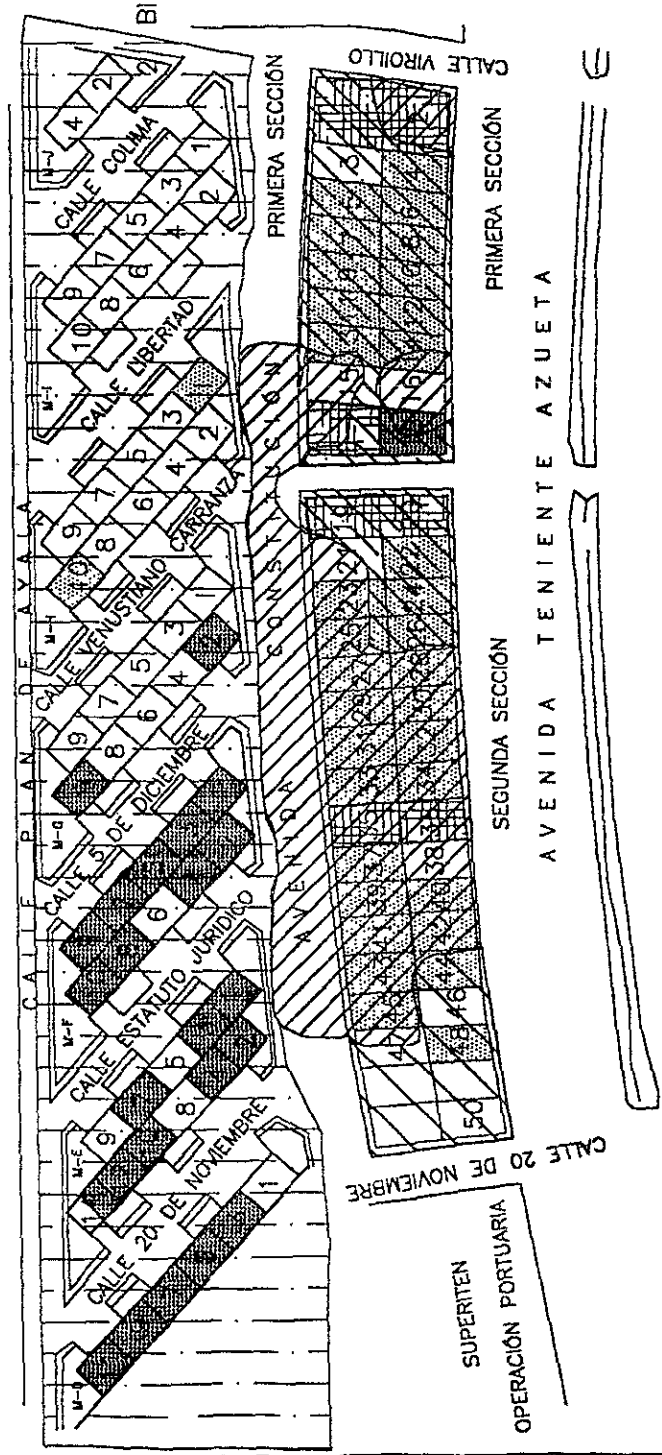
Cuando se tuvieron los estudios sobre mecánica de suelos para las dos colonias, cuyos resultados se muestran en el mapa 15 para la colonia Burócrata y en el mapa 16 para la Libertad, a los propietarios de las casas comprendidas en la zona de alto riesgo; SEDESOL ofreció para todos un pie de casa en la colonia Valle de las Garzas y aquí comenzaron las expectativas de las personas más afectadas; pero también la manifestación de las trampas y escollos de las autoridades para no entregar las donaciones que ellos mismos ofrecieron. Parece ser, porque no hay documentación oficial, que el ofrecimiento de acuerdo a los estudios fueron 30 lotes para los damnificados de la colonia Burócrata, 84 para la colonia Libertad y 26 para las casas situadas a orilla de los arroyos. El Sr. Pineda dice al respecto

“Ese ofrecimiento no lo pedimos, yo en lo personal no soy beneficiado con eso, mi casa habitación está ubicada pues, a 200 metros de esa zona; pero sí tengo la obligación moral de apoyar a los damnificados y, sobre todo pues que le den cumplimiento por parte del gobierno que hay renuencia por los motivos que a continuación voy a explicar”.

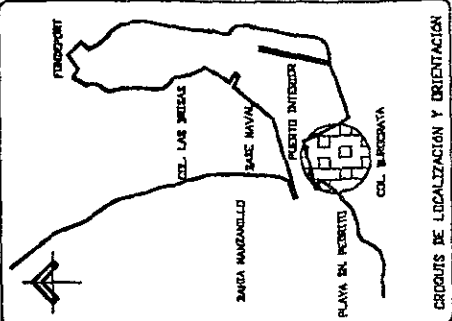
La explicación consistió en que el gobierno del Estado donó los lotes a través del Fideicomiso Valle de las Garzas (FIMAGA), también participó SEDESOL dependencia federal que dio los recursos para la construcción; e IVECOL organismo que construyó los pie de casa. Estos consistieron en una recámara, sala, una salita, una cocina y un patio y se localizaron todos en el Valle de las Garzas, zona considerada dentro del Plan de desarrollo como área de crecimiento de la ciudad para población de bajos recursos. Se asignaron un grupo de 32 lotes (de 26 M de largo por 6.5 M de ancho, 169 m²) en el Barrio II zona 1, 2 y 3 para los damnificados de la colonia Burócrata mapa 18 y, 80 (de 14 M de largo por 6.5 M de ancho, 91 m²) lotes en el Barrio IV zona 7 para los habitantes de la colonia Libertad mapa 19.

PLANO GENERAL DE LOCALIZACIÓN DE LOS TERRENDOS CONSTRUIDOS EN LA TERCERA ETAPA DE LA COLONIA BUROCRATICA I.S.S.S.T.E

Manzanillo, Col., diciembre de 1975



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE PLANEACION Y URBANISMO
CARRERA DE INGENIERIA
FUNDAMENTOS DE INGENIERIA Y SOCIEDAD



SINBOLOGIA

ZONIFICACION DEL POTENCIAL DE LOCALIZACION

- Alto
- Moderado
- Bajo Potencial
- No se presenta

ZONIFICACION DE DANO Y RIESGO
SISMO DE OCTUBRE DE 1905

- Dañado
- Alto Riesgo
- Dañado y Alto Riesgo
- Lotes

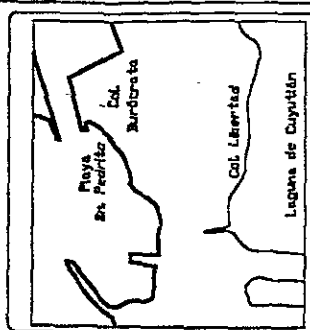
TITULO Zonificación de Licuación, Daños y Riesgos

FUENTE: Dirección de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Ecología, D. O. P. U. E. 95-97 H. Ayuntamiento de Manzanillo, Col.

ESCALA 1:5

FECHA: Enero de 1978

ELABORADO POR: David Roberto Hdez.



CRUCES DE LOCALIZACIÓN Y ORIENTACIÓN

S I M B O L O G Í A

ZONIFICACIÓN DEL POTENCIAL DE OCUPACIÓN

- Alto
- Moderado
- No se presenta

ZONIFICACIÓN DE DAÑOS DEL SISMO DE OCTUBRE DE 1985

- Definido
- Definido en reparación
- Sin daños

CARACTERÍSTICA DE VIVIENDA

- No habitada
- Habitada #/credito
- Habitada e/credito

----- Límite de la colonia Libertad

===== Leíase

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FÍSICA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

TÉCNO: GEOGRAFÍA DE HOMBRES
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

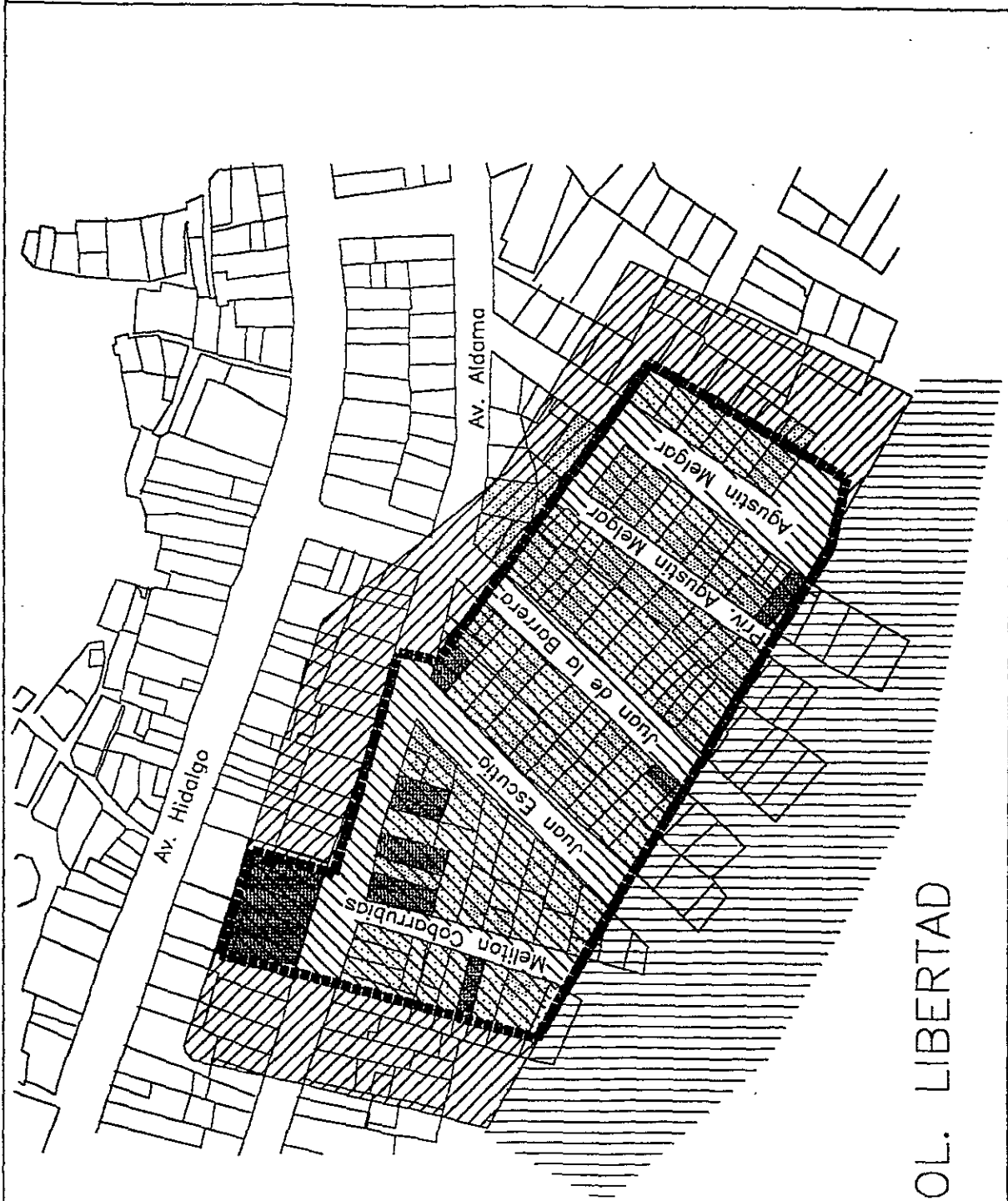
TÍTULO Zonificación del
 Ubicación, Daños y
 Características de viviendas

PLANTILLA
 Dirección de Obras Públicas, Desarrollo
 Urbano y Ecología A.P. S. I. C. 55/97
 H. Ayuntamiento de Rosamblillo

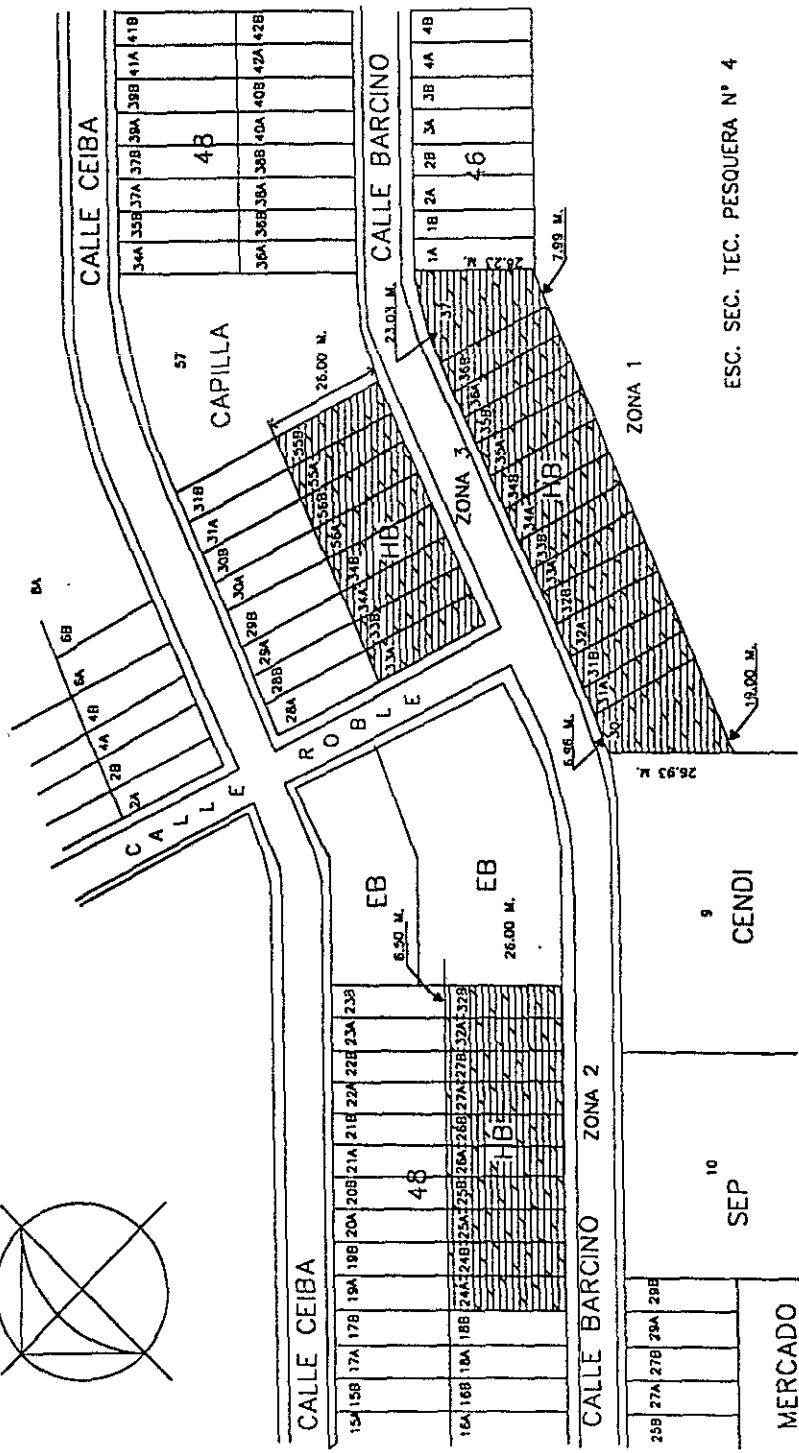
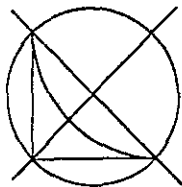
NO. 16

FECHA Enero de 1998

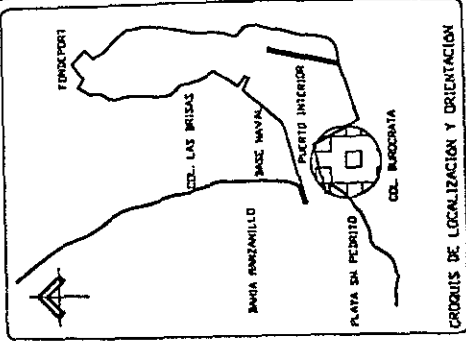
DISEÑO José Ramón Serrano
 DIBUJO Rosalva



418 COL. LIBERTAD

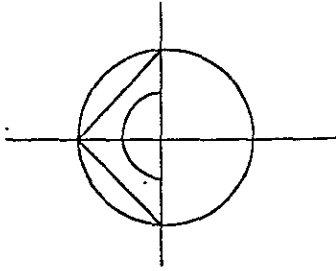


LOCALIZACION DE 32 LOTES EN BARRIO II PARA DAMNIFICADOS POR EL SISMO DE 1995
ZONA 1, 2 Y 3



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFIA
 TESIS: GEOGRAFIA DE RIESGOS
 FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

TITULO: Localización de lotes en barrio II para damnificados por el sismo de 1995
 FUENTE: 3/7
 AÑO: 18
 FECHA: Enero de 1999
 DISEÑO: José Rando Soriano
 DIBUJO: David Ricardo Hdez.



CALLE MERCURIO

210

CALLE URANO

ANDADOR URANO

ANDADOR SAGITARIO

ANDADOR URANO 2

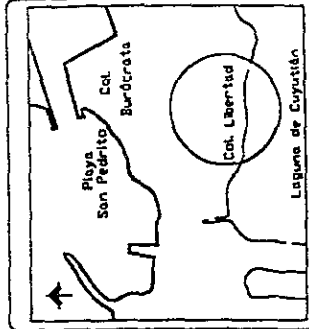
AV. ELIAS ZAMORA VERDUZCO

250

ZONA 7

BARRIO III
AVENIDA DE LOS TAMARINDOS

ZONA 7



CRUCIOS DE LOCALIZACIÓN Y ORIENTACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA
TESIS: GEOGRAFÍA DE RIESGOS
FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

TÍTULO:
Localización de lotes para damnificados en
la colonia Libertad
FUENTE:

19
FECHA: Enero de 1998
MUNICIPIO: Ramos Arizpe
ESTADO: Coahuila de Zaragoza

80 LOTES TIPO DE 6.50X14.00 MTS. = 91 M2 C/UNO
PARA DAMNIFICADOS EN BARRIO IV

En el tamaño de los lotes también se observa la desigualdad hecha por las autoridades de acuerdo a la condición socioeconómica de las personas; se vuelve a marcar lo que las relaciones sociales ya habían diferenciado, con la justificación desde el sistema mismo, de que bastante se hace para ayudarlos. Es más, una pasante de arquitectura, trabajadora de IVECOL realizó como tesis de Licenciatura la posibilidad de crecimiento de los pies de casa; o sea, las posibilidades de crecimiento 'a futuro' para los damnificados beneficiados.

En un primer momento se le dijo a la población que por el único hecho de vivir en la zona de alto riesgo determinada a partir del estudio de mecánica de suelos, se les iba a dar este pie de casa, como se puede ver en el acta elaborada entre las autoridades involucradas y la representación de la colonia en reunión realizada el 9 de marzo de 1996 (Anexo 27). En esta se lee que no hay impedimentos para la otorgación del pie de casa, salvo el determinado por el estudio de mecánica de suelos. Después, las autoridades fueron cambiando las condiciones y entre las nuevas estipularon la demolición de la vivienda con el pretexto de encontrarse en la zona de alto riesgo, pero las personas se opusieron pues, además de haber recibido los permisos de construcción ya se habían endeudado tanto con IVECOL al otorgarles los vales como con parientes o el ISSSTE según fuera el caso. Lo cual significaba que el gobierno alentó de algún modo la reconstrucción en la zona, sin importarle que fuera de alto riesgo; y, por otro ahora ya con el gasto realizado, condicionaba la entrega de los pies de casa, a la demolición de una vivienda al cual las familias ya le habían invertido.

Posteriormente les pusieron nuevas condiciones, tenían que pasar por un estudio socioeconómico, para conocer si no tenían otra propiedad; ya que, en el caso de tenerla no les darían el pie de casa. Como se puede apreciar en los oficios enviados por IVECOL en donde indicaba las condiciones que tenían que cubrir las personas para otorgarles el pie de casa, del 2 de octubre de 1996 (fecha en que se envía uno de ellos) (Anexo 28) al 14 de octubre de 1996 (fecha del segundo) (Anexo 29), le agregan el punto siete en donde asumirían el compromiso de desocupar la vivienda dañada (que en muchos casos ya estaba reconstruida) para su demolición total, debiendo quedar limpio el terreno; ambas cartas están firmadas por el director técnico de IVECOL, Ing. Alejandro Ortiz Cázares. Lo que también es interesante es ver que estas restricciones se están elaborando un año después de manifestado el temblor, mientras las personas que no pudieron reconstruir vivieron con parientes. Tienen que pensar exactamente cuáles van a ser las políticas a seguir en estos casos, antes de ofrecer para después retractarse.

Además en el caso de la colonia Burócrata, por ser la que más presionaba, se llegó al punto en el cual ya tenían asignadas las viviendas desde marzo de 1996 (Anexo 30), las personas ya habían invertido en poner puertas, ventanas

(que no estaban incluidas) y posteriormente les dijeron que tenían que someterse a un estudio socioeconómico. La colonia Libertad no había avanzado hasta la asignación por ser siempre tratados con mayor descuido, así es que para las autoridades era más fácil poner cada vez más barreras. De cualquier forma los de la colonia Burócrata ya se habían asesorado con licenciados de dentro y fuera de la colonia y sabían que se podían ir a juicio por contar con papeles legales. Las personas para tener mayor recursos legales elaboraron cartas en donde aceptaban la reubicación (Anexo 31).

Al ir poniendo todas estas trabas la gente, que en un principio imaginó que por fin iban a tener algún beneficio por su difícil situación, comenzó a suponer -y tal vez con razón- que las autoridades pensaban obtener provecho de la situación de desastre; en voz de Héctor Pineda

"[...] requisitos en el sentido que no tuviera otra vivienda; que, que, que no hubiera reconstruido ahí mismo, cosa que fue un error de parte del gobierno porque el ofrecimiento fue espontáneo al damnificado; ahora dicen que hay algunos que son pudientes, cosa que si tienen algunos bienes pero no tienen liquidez y sí ocupan la vivienda. Nosotros como directivos hemos argumentado que el sentido de la palabra damnificado es una persona que sufre daños, pero en ningún momento se mencionó damnificado de escasos recursos económicos. Tenemos próximamente una entrevista con el gobernador, pero de hecho pues la gente ya está dispuesta a meterse; por qué, porque se tuvo pues el desacierto que beneficia doblemente a los damnificados; se les entregó un documento de asignación física del lote; o sea que de hecho ellos ya son propietarios, ya invirtieron ellos algunos en enjarres, algunos en introducir el cableado eléctrico, herrería, y si a eso no se le llama el derecho de posesión pues realmente ya estamos en un estado de no derecho [...] después me hicieron llegar unos documentos donde aparentemente la responsabilidad fue del ayuntamiento que no pidió ninguna documentación a los damnificados y avaló la entrega de los lotes. Con base en eso nosotros como directivos estamos. Y se pueden meter y que los desaloje el gobierno pues, utilizando otros medios, yo lo veo muy difícil. Porque yo creo que el gobierno en estas épocas se arriesgue a sacar a unas personas que tienen el documento de asignación de un lote donado por FIMAGA.

[...] ellos ya son propietarios. Pues ha habido abogados amigos nuestros que nos han dicho, ustedes métanse, el problema se presenta porque SEDESOL asignó los recursos por medio de IVECOL; ahora SEDESOL le está exigiendo a IVECOL los soportes; y como no tiene los soportes IVECOL. Nosotros hemos tratado de conciliar, de coadyuvar para que se presenten los requisitos, eh, se han presentado realmente ahorita 24 personas que dice IVECOL, ¡estos ya pasaron! En la primera reunión pasaron 26, después 24 y después de tener unos acuerdos ante el secretario general de gobierno, ante el secretario de desarrollo urbano y ante el director, el nuevo director de IVECOL nos dicen que siempre no, que nomás son 13. Entonces bajo esas circunstancias pues yo creo que el gobierno no está cumpliendo y al no cumplir pues ya no va a ser responsabilidad de un comité, sino va a ser el propio damnificado el que va a tomar la decisión. Bueno yo tengo esto y yo me voy y cuando esté adentro no nos va a quedar más recurso

que apoyarlo como comité, pues de ninguna manera vamos a dejarlos solos. Eso por un lado, por la otra es que el gobernador lo abordamos el día 5 de diciembre, estamos hablando de hace 7 días y pues le manifestamos los 30 damnificados y su servidor la preocupación pues, entonces me dijo: Héctor esto lo vamos a discutir en una reunión yo les voy a dar cita entre lunes y martes, te hablo. No me habló el martes, yo hice una reunión el martes y ya los damnificados tomaron una decisión. Hasta ayer miércoles me hablaron, que me van a dar una fecha, pero ya en estas circunstancias, pues sí, nos vamos a presentar todo el comité, le vamos a manifestar al señor gobernador nuestros puntos de vista que son más o menos les he estado explicando; y el damnificado no tuvo ninguna responsabilidad, ninguna culpa por lo que estamos viviendo; ahora los soportes los tenemos pero, bien ordenados y todo, y eso a nosotros nos da cierta beligerancia para decir: estos tienen la razón, ustedes no, ustedes no pidieron oportunamente la documentación, es culpa de ustedes. Porque si desde un principio a su servidor como dirigente le dicen, Héctor de estos 30 vamos hacer un estudio socioeconómico de cada uno de ellos y vamos ayudar al que más lo necesite. Yo me hubiera circunscrito digamos, a esas indicaciones y ahí sí, después de los estudios socioeconómicos mira, de acuerdo con los estudios nada más pasaron, se les va asignar a 10 y punto. Ahora se quieren agarrar del recurso de que algunos reconstruyeron ahí, mi pregunta es esta como se las hice saber algunos funcionarios, inclusive al gobernador muy brevemente ¿señor, dónde quería que se metieran estas gentes? reconstruyeron con préstamos hipotecarios, inclusive algunos reconstruyeron pidiéndoles préstamos al banco, están endeudados. Si usted como gobernador o tú IVECOL como instancia gubernamental al mes o a los dos meses, mira aquí están las casas váyanse, se hubieran ido y no hubieran reconstruido. Hubo una serie de errores que debo de reconocerlos pero no de nosotros, como gobernador hubiera ofrecido, bueno señores es zona de alta sismicidad, allá están sus viviendas y esto va a ser a cambio [...] yo siempre he analizado que si el gobierno a dos, tres meses les hubiera dicho, señores aquí están sus viviendas ya váyanse no; ahora, muchos han reconstruido porque las indicaciones que dio la empresa de mecánica de suelos dijeron que sí se podía reconstruir pero bajo ciertos requisitos, esos requisitos, esa reconstrucción que se hizo fue con el permiso de Obras Públicas, cubriendo precisamente la que fuera más adecuado digamos para esa reconstrucción de acuerdo con las normas que estaban ya indicando; o sea, que lo poco que se reconstruyó es con permiso de Obras Públicas”.

Lo anterior muestra ciertamente el señor Héctor ha apoyado todas las acciones de los habitantes de la colonia, pero también si las autoridades hubieran indicado desde el principio las reglas del juego, estas no hubieran sido violentadas y él hubiera hecho todo lo posible para que fueran cumplidas.

Otro de los requisitos era la ocupación de la casa en Valle de las Garzas de manera inmediata y muchas de las personas lo vieron como la posibilidad de dividir a la familia para contar con más espacio y la explicación el Sr. Pineda la resume

“[...] porque ellos viviendo treinta y tantos años en la colonia pues no se quieren ir de allí, ahí están sus amistades, está todo. Entonces dicen: hay

otro factor también mucho muy importante, los que reconstruyeron no reconstruyeron con la misma capacidad de cuartos como lo tenían. Esas casas eran de tres recámaras y construyeron una o construyeron dos; entonces, son familias muy numerosas y ellos no han tomado en consideración que el propietario de la vivienda está obligado a irse a vivir porque es un requisito que exigen; y ellos dicen nosotros nos vamos a ir, si no nos vamos a ir que procedan. Pero aquí con los riesgos naturales pues se van a quedar mis hijos, alguno de mis hijos a vivir aquí, el apoyo en eso estriba precisamente. El significado palabra apoyo lo dice todo, nunca dijeron a cambio de, de, de algo, del lote, pero son los errores que se han venido originando. Ahora una pregunta que le hice al de IVECOL, bueno son 30 lotes para los damnificados de la colonia Burócrata, 84 para la colonia Libertad y 26 para zonas ribereñas de los arroyos, yo nomás quiero que me conteste una pregunta, que yo sepa dentro de toda esta relación ya no hubo más damnificados del sismo, dígame usted ¿quién está en la lista de espera? ¿quién está en la banca? porque si no se las dan a estas gentes ¿dónde van a quedar esos? así de sencillo. Ahora ustedes nomás analicen ¿dónde van a quedar esas viviendas?”

En la colonia Burócrata la persona con más ímpetu para decir las cosas era la señora Matilde y relacionada con la inconformidad sobre los pies de casa que llevó como siempre a enfrentamientos entre las personas con daños, ella comentó

“lunes y martes junta y que ahora sí, ahora que ya están las casas y que ya vino el señor presidente y que cada semana mi marido iba a firmar el destajo perdiendo tiempo, salieron con que les vamos hacer estudio socioeconómico. Cuando vino la trabajadora social le dije a mi no me dan por necesidad, no me dan por necesidad, pero si ya me estuvieron jugando el dedo en el hocico dando atole con el dedo [...] sí, 13 pasan pero ai le va como pasan. Está una ahí, no es por echarle tierra a nadie porque aquí no estamos para nada. Hay una persona ahí que es mi tía Guille, es viuda, ella su casa nunca la rentó, aunque digan que la rentó. Después del temblor la vecina de ella es la que estuvo arreglando y escogiendo para allá y para acá, a ella sí le van a dar pie de casa, si pasó pues su hijo es el secretario general de no se que caca grande de Colima, del magisterio de quién sabe qué cosa, ella sí pasó y tampoco lo necesita, porque si nos vamos a necesidades nadie tiene necesidad; pero ¿por qué nos vinieron a prometer? ¿qué tal si se cae mi casa? Como le dije al señor, unos que mandaron de IVECOL ¿por qué no vienen las cabezas? vienen los achichincles, no vienen ellos a dar la cabeza; que venga el de allá, el de arriba y desde un principio nos hubieran hecho el estudio socioeconómico y nos hubieran dicho no pasa, perfecto, pero ya están las casas [...] así como vamos las cosas ya de una vez o que nos la den, o que no nos la den. Pero nos dan el terreno, porque el gobierno nos regaló el terreno, él nos lo regaló. Pero qué tal, vuelve otro chingadazo de esos, se cae mi casa y ni aquí ni allá [...] me dijeron usted se va a ir y vamos a demoler su casa; les dije no la demolí cuando estaba jodida, ahora que la levanté no, no me voy a ir a vivir. Pero sabe que, nosotros aquí tenemos unos dirigentes, una mesa directiva que se mueve y las demás colonias están esperando por nosotros, o sea, les echan un periodicazo y ya se aplanan. A nosotros nos echan un periodicazo y les dijimos hasta de lo que se van a morir”.

De cualquier forma ya habían elaborado una estrategia para quedarse con las casas, aunque como se vio en el discurso del señor Pineda él no tenía nada que ver pero apoyaba, las personas ya habían ido, a partir de la asesoría jurídica recibida, casi apoderarse de sus casas

“No la llave la tiene el velador de la colonia, el velador de la colonia. Entonces fuimos nosotros y préstenola porque si venimos en la noche cómo vamos a entrar y nos la prestó, y vámonos en chinga fuimos y le sacamos duplicado y ahora sí, ya tenemos cómo entrar. Si es que no saben, si es que no saben, porque dice el compadre era lo de menos quitar la chapa y cambiarla y tener sólo llaves nosotros, pero nada de eso porque violamos, entonces no, hasta eso que no somos tan pendejos, hasta eso todos, todos”.

Le gente de la colonia además se enojó porque como siempre las personas ‘de influencia’ siempre obtienen beneficios independientemente de su situación real. Así es que una señora llamada Reina se fue directamente con el suegro de Zedillo y le asignaron el pie de casa brincándose todos los estudios establecidos.

La inconformidad hacia la forma de intervención del gobierno se manifestó de muchas maneras, pero cuando se comparaban con la intervención de la autoridad en Jalisco, en todos los casos supusieron que habían recibido mayor y mejor ayuda la población del estado vecino, el señor Vicente

“[...] ora lo que sí no entiendo es por qué razón este IVECOL lo estuvo manejando en préstamo revolvente, puesto que era una ayuda que venía ya directamente del gobierno federal”.

La señora Matilde en la colonia Burócrata al respecto dijo

“oiga le digo a un señor, no crean que todo se les va a resolver papá gobierno; no le dijimos nosotros, sabemos que el papá gobierno no tiene la culpa. Tenemos meses señora nosotros sin dormir; le dije, nosotros tenemos un año que nos están jugando el dedo en el hocico, eso tenemos nosotros y dígale al señor ese que mañana se va a poner la cagada de a peso y que venga. Y mandó a puros achichincles, no mandó a unos licenciados de quién sabe qué y quién sabe qué tanto; señora nosotros qué quisiéramos, pos qué quisiéramos. Además le dije: el señor presidente mis respetos, mis respetos al señor presidente de aquí, él nos debería defender como que nosotros somos sus hijos”.

Este comentario es muy representativo de las contradicciones de las personas en situación de desastre, ¿quién debe ayudarlos en la resolución del problema? por un lado trata de reconocer que el gobierno ‘no tiene la culpa’; y por otro, acepta que las autoridades les han estado un año prometiendo resoluciones que no terminan de implementar. No pueden explicar exactamente cómo es

que ellos fueron los afectados, si reconocen la intervención del gobierno para poder ayudarse en no perderlo todo; pero, dirían algunos, hasta la regidora del PAN, están esperando una intromisión paternalista en virtud de la última frase 'él nos debería de defender como que nosotros somos sus hijos'. La posición de las autoridades siempre es 'yo no soy la culpable de la presencia del fenómeno natural'; lo que verdaderamente hay que desentrañar es cómo se llegó históricamente a la situación en la que actualmente viven las personas. La resolución como yo no construí a mí no me reclamen, no es justificable, porque hay que preguntarse ¿quién ha implementado las políticas económicas? ¿quién reproduce las condiciones de desigualdad? ¿quién ha sido el oído sordo ante la corrupción en las construcciones? ¿quién ha puesto en marcha las políticas sociales que han incrementado la vulnerabilidad?

Por lo tanto, los cercanos al poder explican que no hay culpables y ciertamente no sólo es el punto señalarlos, el punto se salvaría si se estuviera viendo otra forma de intervención, porque parecería que no se aprende de la historia, así es que dentro de 20 años se estarán escuchando los mismos argumentos desde otras bocas ¿podemos apuntar desde ahora los nombres de los culpables de la próxima situación de desastre? Sí hay culpables, tanto personas concretas beneficiadas con la situación, como las que permiten la reproducción de la vulnerabilidad; como los autores intelectuales de la situación económica y política de este país, los cuales ayudan abrir la brecha de la desigualdad social. O en palabras de la Sra. María

"Hay culpa, como yo se lo dije, porque a mi me vendió el gobierno, me vendió mal construido y me vendió en un mal lugar ¡ah no! pero ya no puedes reclamar después de no se cuantos años".

En este sentido llegaron a verdaderos enfrentamientos teóricos, en una de las reuniones que tuvieron los representantes de la colonia Burócrata con los delegados de IVECOL, uno de ellos les dijo

"¿Ustedes creen que sea de justicia que les vayamos a regalar un pie de casa a quienes tengan propiedades? porque los investigaron y les sacaron que tenían propiedades, como el comentario que les hacía yo. Le dije (Sra. María) mire señor si se encuentra usted la justicia aquí en México por favor amárrela, vámosla cuidando como un tesoro de lo máspreciado. Porque ahora contésteme usted ¿usted cree que es de justicia que haya tanta gente en la indigencia, en la miseria en toda la República Mexicana? que tenemos recursos, que tenemos un montón de cosas positivas ¿usted cree que es de justicia que anden en Europa, en la ciudad allá de los canguros, de los pingüinos y no se donde gastando miles de dólares? ya no digo pesos mexicanos ¿usted cree que es justo? ¿qué es justicia? que porque ocupan un puesto ya ustedes vivan tan holgadamente a costa de nuestros impuestos. Entonces si usted encuentra la justicia amárrela por favor y le vamos a dar un mejor y está en juego. Y si para que esa justicia se fortalezca usted quiere un pie de casa en mi lote, ahí está, pero con justicia, con justicia [...] pues nada qué responden no me respondió, cuando le dije

que si yo no quería cambiar mi lote y no tenía para pagar el pie de casa qué iban hacer. No me respondió, no le responden a uno. Los escritos que les mandan no los contestan y nosotros sabemos que es su obligación, que si yo mando un escrito al gobernador me tienen que contestar por escrito [...] yo siento que es indignante eso de, es una bofetada a la pobreza, esa que se está viviendo por algunas personas. Gracias a dios está que en un ratito se saca y en un ratito se saca y toda esa cosa. Pero yo considero que lastima el hecho de que va usted a una oficina del gobierno y ve una mesa de aquí hasta allá de pura madera de lo más fino con esa capita que le ponen que brilla y sus sillones bien acolchonaditos y las sillas elegantísimas y el escritorio que, y su aire acondicionado. Eso es grosería ¿eh? porque usted cree que por ejemplo, aquí una persona que necesita un lote. No, no estoy hablando de nosotros, con el tamaño de la oficina le daban el lote y le construían una casita más o menos, más así en obra negra; con el costo de la mesa, del escritorio, de los sillones y del aire acondicionado, de un espacio de cuatro por seis ¡eso es una grosería! y usted va a la presidencia municipal y ve eso, y va a SEDESOL y ve eso, y nosotros estuvimos en IVECOL y se ve un poquito menos. Pero en la presidencia, lujo; en este, estuvimos en Desarrollo con este García Brito y lujo, ahí no vi mesa grande, la deben tener, a nosotros nos pasaron a otro lado porque éramos poquitos” (Sra. María).

Todas estas conjeturas no se obtienen por toda la población afectada, por supuesto que la maestra María y en general los habitantes de la colonia Burócrata pueden obtenerlas a partir de la formación recibida. No sólo son maestros, su pertenencia al sindicalismo de los maestros les permite entender cómo funciona el poder, situación que los lleva a luchar en mejores condiciones por sus derechos; además cuentan con el apoyo de profesionales que los orientan legalmente. Todas estas condiciones no se cumplen en el caso de la colonia Libertad, lo cual originó un trato diferente, sin soportes legales lo cual llevó hasta ese momento a que su situación fuera de mayor indefinición. Ellos no tenían papel de asignación de predio y los estaban obligando a someterse al estudio socioeconómico. Aunque saldrían mucho mejor librados porque es una población con mucho menos recursos. A lo único que los querían obligar era a dejar las casas que ya tenían pero de cualquier forma no lo querían dejar tanto porque ya le habían invertido, como por la posibilidad de tener más espacio para distribuir a la familia.

Como es el caso del Sr. Vicente

“No se, yo pienso, la casa la tenemos acá y aquí me quedo con el taller en la parte esa de ahí y termino de construir para hacer la salida hacia allá hacia afuera y que esto quede para el trabajo, ese era mi piense. Ora, el terreno este no no’ más es mío sino que está dividido. De este, de una hermana mía, así de que sería, sería pues la parte afectada pues sería la de ella, porque ella me está aguantando hasta que yo me pueda pues poner un lugar seguro para ver lo del taller”.

El tipo de respuesta y la manera de la argumentación habla de la diferencia entre las dos colonias. El lenguaje utilizado, como se ha visto a lo largo de las respuestas indica ciertamente las posibilidades de unos y otros para defender sus derechos. Las personas de la colonia Libertad el estar desunidos les dificulta el enfrentamiento ante la autoridad; y por lo mismo son más dóciles no solamente en los comentarios, sino principalmente en la presentación de posiciones sólidas contra el poder.

La colonia Burócrata como de alguna manera al poder le sirve decir que ha estado atendiendo las peticiones de una colonia organizada, lo cual le da un aire de democracia; para septiembre de 1996 Zedillo realizó otra visita a la zona y una propuesta oficial era realizar la reunión para presentar los avances después del sismo en la propia colonia; así es que la reunión programada por parte de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República (Anexo 32), a través de la Coordinación de Giras Presidenciales en Manzanillo para presentar los avances en la reconstrucción de viviendas afectadas por los sismos del 9 de octubre de 1995, hacen ver en el informe que emiten como actividades a llevar a cabo durante esa actividad que "a nivel estatal se cuantificaron 7 274 viviendas dañadas, de las cuales 6 547 se ubican en Manzanillo. Del total de viviendas dañadas, se demolieron 111 y se repararon 5 536. A nivel estatal, se autorizaron 20 millones de pesos, 16 de los cuales se aplicaron en Manzanillo para reparación de viviendas. Para dotar de vivienda a quienes perdieron su casa en las colonias "Burócrata" y "Libertad", se autorizó la construcción de 132 viviendas nuevas; de las cuales a la fecha se han terminado 32 y las otras 100 se concluirán el 20 de diciembre de 1996. Para este propósito, se autorizaron 4.5 millones de pesos y el Gobierno Estatal aportó los terrenos".

En ella las autoridades quieren quedar bien con la población y como parte del acto hablaría el C. Héctor Pineda Lugo, pero la misma gente de la colonia no estuvo de acuerdo en servir de comparsa; o sea la relación con el poder implica lejanía pero también querer participar, como la Sra. Matilde quien comentó

"Que iba a venir el señor presidente, yo cuando vino el señor presidente dije ni madres, no' más le servimos de público. Vino, vino e hicieron un templete ahí hasta el fondo, porque lo trajeron en helicóptero hasta aquí pero en la noche como que serenó. Nos dijeron a nosotros que si íbamos; pero yo dije vienen un montón de viejos y ni siquiera lo dejan a uno que se arrime ¡claro que es por la seguridad del señor! pero si se lo quieren echar, ellos se lo echan, no el pueblo. A pues la otra vez que vino con el terremoto todas las señoras, las más gordas hasta temblando pararon, se pusieron una combi para que parara, pues ahora nos lo pasaron en camión y no hicieron la chingadera aquí, no, no, la hicieron en otro lugar. Traían a toda la gente pendeja con los camiones de Armería, Tecomán, de Coquimatlán, no pues váyase, váyase. Y uno de los que iba hablar era el presidente de la colonia, y sí habló en el otro lado, porque a ellos sí les avisaron, no pues que hay que irnos allá, no allá, no, no vale la pena. Yo quisiera que se pusieran a platicar con nosotros, a platicar bien, que oyera una ama de casa; no que

cuando llegan las cosas ya le llegan distorsionadas, ya le llegan a la manera de ellos, de no ofenderlo ¿no? Que oiga los problemas. Además de eso ¿por qué ofrecen? ¿por qué ofrecen?”

Aunque el pie de casa era la posibilidad de tener una nueva propiedad, las personas tenían diferentes expectativas ante el posible cambio. El Sr. Vicente es un caso representativo de alguien que ofrece un servicio y no se quiere cambiar de la colonia por la ubicación que favorece tanto a la clientela como la compra de material. Él vive de componer aparatos eléctricos

“No pos sí, ahorita ya, ya íbamos a empezar a trabajar pero, o sea, la cosa es que no nos decidimos por la sencilla razón de, vamos pa'llá, dejamos aquí. Si nos dan allá pus automáticamente lo que pienso hacer yo es dividir la, dividirnos pues la familia porque no vamos a caber. Y sobre todo pues, mi fuente de trabajo este, está aquí y irme hasta allá hasta el mundo. Para volverme otra vez hacer la clientela. Y ahorita pues mi clientela pues yo tengo clientela que viene de aquí de las Brisas y todo eso. Ya me conocen; o sea que agarran el camión o si tienen carro, pero ya por ejemplo desviarse para allá. Por ejemplo el que viene en camión agarra, se baja ahí, ya de ahí agarrar el otro hasta adentro. Exactamente, inclusive hasta para ir a comprar yo las refacciones; por ejemplo yo aquí tengo una, dos, tres, cuatro partes donde venden refacciones; más aparte las tres que hay pa'l centro. Y estando hasta allá por ejemplo, tengo que pagar pasaje. Aparte de lo económico el tiempo; o sea, perdería medio día en ir y venir. O sea eso recaería en ¿quién? el cliente, sería una repercusión para el cliente. Aparte de eso en lo económico también porque hay que cargar tanto el gasto de la venida aquí a Manzanillo, los pasajes y el tiempo que yo pierdo. Por decir así, si cobro \$30.00 en un ventilador; un ventilador lo voy hacer en un día, como que los \$30.00 no me va alcanzar”.

La gente como el señor Vicente no se querían cambiar principalmente por su trabajo, pero aceptaban como beneficio obtener el pie de casa prometido ya que tendría ayuda alguien de la familia. Para los primeros meses de 1997, año y medio después del temblor y con la entrega de los pies de casa el gobierno por fin pudo dar por terminado el problema. Pero, no sin pasar algunos problemas.

Si bien las personas a finales de 1996 ya no tenían confianza en la actuación de la burocracia como lo muestra la posición de la maestra María; sin embargo, después de un año de amplias negociaciones, se llevó a cabo la entrega

“el responsable, yo pienso que hay una persona responsable que la busquen y que le finque responsabilidades porque hasta cierto punto uno se ilusiona con las cosas, entonces, están matando también eso. Claro, la confianza en el gobierno, pues esa ya la perdimos hace mucho tiempo. Hubo un solo señor que a mi me lo dijo varias veces; maestra el gobierno no da nada por nada, el gobierno ¡qué se yo, que quieran sacar después con esos pies de casas! Le dije, mire Montecino usted tiene derecho, está la duda entre aceptar y no aceptar; si se vienen situaciones así y usted lo cree conveniente es más fácil que lo deje a que vea que venga una situación y

que tenga que meterse, ya va a ser más difícil. Pues yo cada ratito me acuerdo de él, es un jubilado que estuvo trabajando en la aduana, era agente oficial pues, entonces ya tenía grado y me decía; mire maestra el gobierno no da nada por nada. Entonces tuvo toda la razón, nos utilizaron para sacar los recursos, ya los tienen aquí y ahora dicen que tienen miedo, que porque viene SECODAM y que no se qué y que no se cuánto”.

El Comité pro-reconstrucción de la colonia Burócrata luchó por la entrega de los pies de casa y les fueron repartidos los 30 asignados desde el 16 de marzo de 1996. Al hacer el comité la entrega global se hizo a un lado y los tratos posteriores se llevaron a cabo entre la autoridad y cada familia de manera individual. A cuatro familias de la lista se les determinó una ‘economía boyante’ y se las dieron con la condición que pagaran el costo total de la vivienda; de ellos uno le cedió su pie de casa a otra familia que tenía mayor necesidad de vivienda. Para las otras 26 familias, del avalúo total del pie de casa, tasado en \$19 000.00, van a pagar un poco más de \$9 000.00 a razón de \$100.00 mensuales.

De los 80 lotes catalogados para la colonia Libertad, fueron entregados menos de la mitad también como resultado de la falta de unión. Se formó otro grupo diferente al liderado por Don Trini y la división ocasionó una lucha desprovista de fuerza.

A todos se les condicionó la entrega del pie de casa a habitarla por los dueños en forma inmediata y así lo hicieron; en términos generales la enjarraron, la terminaron los que no lo habían hecho, la amueblaron y se cambiaron a ellas. Un año después, algunos de los propietarios han regresado a sus viviendas en las colonias Burócrata y Libertad y las casas en el Valle de las Garzas han sido ocupadas por algunos de sus hijos.

Han pasado casi tres años desde la manifestación de la situación de desastre y más de dos de haberse declarado oficialmente el regreso a la normalidad; sin embargo, la ciudad todavía sigue sin central camionera y mercado. Además, la mayoría de la población sigue pagando las deudas adquiridas desde entonces. Siguen vulnerables, pero todavía no saben cuándo se va a volver a evidenciar.

Conclusiones.

La presente investigación inició con una utopía, entendida como la fundamenta Sánchez Vázquez (1997) "la crítica de lo existente, el conocimiento de la realidad que se critica y pretende transformar; y su vocación práctica o vinculación con ella". Y con la utopía en mente se emprendieron las revisiones teóricas, metodológicas y prácticas con relación al tema. Sobre todo porque las vivencias con las situaciones de desastre permitían observar un panorama desolador para la población en ella inmersa.

La realidad manifestaba lo inadecuado de los principios amparados por los geógrafos defensores de la "naturaleza" como el soporte de la sociedad; y, en el mismo paquete a las situaciones de desastre como consecuencia de la presencia de un fenómeno natural "destructor" por su fuerza o magnitud. Aunque muchas de las investigaciones realizadas por los geógrafos en la primera mitad del siglo veinte todavía contenían como preocupación primera el estudio de los agentes causales (o sea los fenómenos naturales) para con ello, llegar a formular políticas de mitigación a partir de la tecnología relacionada con la ingeniería.

Sin embargo, desde mediados de siglo para algunos investigadores, tanto geógrafos como de otras disciplinas sociales, la teoría se alejó del referente netamente natural, y aparecieron nuevas formas de interpretación de la realidad, reconociendo los factores sociales en la comprensión de las situaciones de desastre, sobre todo a partir de la crítica de Kenneth Hewitt a lo que denominó la visión dominante, y designando la nueva propuesta como la visión alternativa. El surgimiento de esta ordenación llevó a los estudiosos de las ciencias sociales a situarse dentro de la posición alternativa, con el problema de incluirlos a todos bajo el cobijo de un único planteamiento teórico.

Considerar lo social ciertamente significó en la mayoría de los casos, voltear el foco del fenómeno natural a las condiciones de vida de la sociedad; pero al interior de este grupo, considerados domésticamente como homogéneo, existen una diversidad de posturas que al explicitarlas se desprenden algunas incoherencias. Aunque son las condiciones en las que vive una parte de la sociedad el principio rector de su argumento, en todos los casos consideran al fenómeno natural no sólo alejado del proceso social; sino, en sus palabras "el detonante del desastre" en donde, de acuerdo a la magnitud del mismo, golpeando a una sociedad vulnerable, será la destrucción causada.

Este pensamiento conlleva la separación entre la sociedad y la naturaleza, piedra angular en la discusión geográfica; y, la posibilidad única de cambio real

de paradigma tanto desde la geografía de riesgos como desde el estudio mismo de los desastres, es evitar esta escisión. En virtud de que la naturaleza no es el receptáculo, como Newton lo explicara, sino que es parte de la realidad social transformada a través del proceso de trabajo. O sea, es a partir que la historia de la naturaleza es la historia misma de la sociedad, que el espacio geográfico la involucra en su producción.

Particularmente desde la geografía, es evidente la virtud de partir de la conceptualización del espacio; éste permite considerar como dimensión activa los mecanismos de transformación de la práctica de los grupos sociales, o sea los procesos económicos, políticos y sociales, a partir de los cuales se producen, reproducen y transforman los modos de producción. Por lo tanto la sociedad a la vez que lleva a cabo el proceso de producción, también produce espacio; y durante este proceso, dentro del sistema capitalista, se van formando los espacios diferenciados de vulnerabilidad. En virtud de ser una estructura social caracterizada por la propiedad privada de los medios de producción, la centralidad del mercado, la concentración del capital, las formas de cosificación y enajenación, la creciente desigualdad no sólo en el interior de cada país sino entre un grupo minoritario de países ricos y la mayoría de los pobres, las crisis recurrentes, la polarización entre clases, y la cada vez más acentuada explotación.

Particularidades estructurales que son necesarias desentrañar en la historia misma de su producción y las cuales fueron manifiestas a lo largo del trabajo, en donde se hizo evidente cómo la apropiación de ciertos espacios para construir soportes materiales para actividades económicas, desplazan a la población antes establecida y, si son de escasos recursos, busquen opciones territoriales que convierten en riesgosos. Como fue el caso de las personas que después formaron la colonia Libertad al ser reubicados cuando se llevó a cabo la construcción del puerto interior de San Pedrito.

Además, la gran mayoría de los asimismo nombrados visión alternativa no han logrado presentar una contrapropuesta teórica realmente opuesta a la dominante, debido a dos causas principales; la primera está relacionada con desde dónde se han hecho los estudios sobre desastres, y ha sido dentro de universidades o de instituciones públicas o privadas, pero personas principalmente con la idea de intervención, de cómo salvar el mayor número de vidas, o sea centrados en la prevención. Lo cual ha ocasionado la paralización de la discusión teórica; se reproduce sin polemizar principios contrapuestos, con conceptualizaciones encontradas pero todas elaboradas por los considerados teóricos alternativos y, por lo tanto sin duda.

La segunda, condicionada por la anterior, es una cercanía a los sitios de decisión, lo cual ha definido la falta de propuestas teóricas, pues como se vio durante la investigación, al hacer una crítica profunda a la situación de

desastre, necesariamente se trastoca el modelo económico imperante; y, las estructuras de poder, no permiten ni siquiera ordenar un discurso que los debata, mucho menos, que en los hechos se trate de actuar alejado de su premisa principal que es la prevención. El único margen de discusión es qué tipo de prevención hacer y ahí se han entrampado las grandes discusiones. Esta cooptación, en el mejor de los casos de buenas intenciones, ha beneficiado fuertemente al sistema porque no lo cuestionan, sólo se indaga qué se puede hacer dentro de los límites por ellos impuestos.

Son Kenneth Hewitt desde la ecología humana y Michael Watts a partir del estudio de los derechos para la población; los dos autores que tienen ofertas más acabadas. Los demás y principalmente los estudiosos en América Latina, aunque se consideran alternativos, sus posiciones abarcan un amplio espectro desde el eclecticismo más puro hasta los que en el papel reivindican las categorías marxistas, pasando por los biologists sistémicos; pero todos desde una propuesta pragmática ligada al poder.

En los países subdesarrollados, incluido México, se requiere hacer análisis que desentrañen la realidad, sobre todo porque a partir de la implementación del modelo liberal neo-conservador, los espacios están más diferenciados, a partir de la acción de las transnacionales y/o creación de grandes centros económicos; lo cual ha ocasionado una mayor pobreza que seguro provocará una mayor manifestación de la propia situación de desastre en que cada vez más vive la población. Para comprender la realidad no se puede alejar del análisis de las relaciones concretas manifiestas en las diversas situaciones históricas, para lograr un verdadero análisis de la construcción espacial que lleve a desentrañar no solamente los elementos estructurales económicos, políticos y sociales que originaron las áreas diferenciales de vulnerabilidad, sino también el cuerpo de significados subjetivos de los sujetos sociales.

Con esta concepción se elaboró el modelo teórico de vulnerabilidad para Manzanillo, el cual permitió definir las estructuras sociales que explican el sentido de construcción del espacio manzanillense. En donde han participado los grupos de poder a nivel nacional, al intervenir no sólo con capital para orientar las actividades industriales, turísticas y financieras en la ciudad, sino también en apropiarse del territorio necesario para llevar a cabo la máxima reproducción posible del capital invertido, con la justificación del beneficio a la población por el "desarrollo" de la actividad económica.

El modelo tomó como aspectos más importantes el acceso a la vivienda, la educación y el trabajo, los tres ciertamente resultaron pilares de la vulnerabilidad. La realidad indicó una fuerte preocupación de todos los jefes y jefas de familia por tener o recuperar una casa para asegurar dónde vivir sin invertir en renta una gran parte de su salario. Por lo tanto tener un terreno, si no pueden acceder a una casa, ha sido una de las prioridades de la población

migrante sin recursos y, para ello, han recurrido a cualquier opción, sobre todo a las que no abarca el mercado inmobiliario, por ser las más económicas.

El trabajo representó por supuesto, no sólo la posibilidad de reproducción de las familias, sino también el poder contar con dinero para la propia inversión en situación de desastre. Como la sociedad en general mantiene la visión de ser el fenómeno natural el causante del desastre, si bien quisieran que las autoridades actuaran de manera justa e imparcial, lo que verdaderamente defienden es mantener un trabajo y por ellos mismos obtener nuevamente sus bienes.

La gente que permanentemente vive las situaciones de desastre todavía no arregla teóricamente la intuición de que ellos no tendrían que pagar siempre los costos sociales; situación que tratan de cambiar a partir de la educación; o sea, los que tienen oportunidad invierten en educación de sus hijos, pero realmente es un acceso limitado y éste es el verdadero problema en términos de vulnerabilidad y en Manzanillo la escasez de equipamiento educativo en todos los niveles es bastante acusado. Sin embargo, relacionando educación y empleo, si bien se espera que a mayor nivel educativo mejor trabajo, también se reconoce la necesidad de crear más empleos toda vez que muchos de los estudiantes que con esfuerzos pueden terminar carreras técnicas, ven frustrado su impulso al encontrar un mercado laboral deprimido y sin oportunidades.

Pero, el sistema capitalista nunca ha podido presentar resultados favorables hacia la población, aunque en el discurso son su única preocupación, lo que se muestra en la ciudad y puerto de Manzanillo, no es sólo la manifestación del fracaso en términos de servicio social, sino además, la ruina misma como expresión de intervención capitalista. Se fueron apropiando del territorio ejidal y construyeron espacios que serían altamente rentables; según ellos, tanto industriales como turísticos; y, hasta la fecha, ninguna de las grandes apuestas ha redituado realmente.

El puerto, la gran apuesta desde épocas coloniales, si bien ha ido aumentando paulatinamente el movimiento de mercancías, no ha significado la piedra angular del desarrollo de la ciudad, como ninguna otra actividad. Además, como consecuencia del alejamiento del Estado como rector de la economía, a partir de 1982 en México, de la implementación del nuevo orden mundial regido por el libre mercado, la subasta de los puertos originó que el de Manzanillo se concesionara a Transportación Marítima Mexicana y por supuesto las ganancias llegarán a manos privadas y cada vez menos se repartirán entre la sociedad. Lo cual ha significado en el mejor de los casos, al igual que en todo el país menos horas de trabajo para los estibadores, con el argumento de menor cantidad de carga. Lo cierto es que forma parte del proceso de flexibilización del trabajo, en donde cada vez ocupan menos de mano de obra para realizar el mismo trabajo, lo cual conlleva mayor

explotación. Ya que una de las condiciones al ofrecer las concesiones es cederlo con una administración sana; en donde la sanidad ha significado despido de trabajadores.

La otra gran apuesta fue el turismo, éste inició con mayor fuerza en la década de los setenta pero, en este caso se revelan dos dificultades; la primera es una inversión a medias principalmente de los grupos de Nuevo León y algunos capitales menores de los grupos económicamente fuertes de Jalisco. Esto ocasionó ciertamente un aumento de la actividad turística; aunque sin una infraestructura competitiva a nivel nacional, no hay suficientes centros de diversión, restaurantes, centros nocturnos y diversión en general para competir con destinos turísticos como Ixtapa, Acapulco, Vallarta, Huatulco, sólo por mencionar los más importantes del Pacífico.

Además, no son coincidentes la actividad turística con la portuaria ni ambas con la industrial y, en este caso específico, los sueños de llegar a ser en las tres ramas de la economía centros de primera línea en Manzanillo, ha de algún modo, entorpecido el desarrollo de las otras actividades. Los manzanillenses le siguen apostando a ser primer nivel en las tres áreas, lo que difícilmente lograrán; ya que en la actualidad, por tomar un ejemplo, los puertos se dedican a toda clase de mercancías, hay una especialización por sector, mucho menos pueden convivir actividades con características y finalidades tan disímolas.

Por lo tanto la actividad portuaria como la turística revelada a partir de la elaboración de los proyectos, lograron atraer una población la cual no fueron capaces de absorber en cantidad de fuentes de trabajo abiertas. Lo que sí se consiguió fue incrementar la población en busca de oportunidades y, sin acceso a empleo, vivienda, educación, debido a la escasa capacidad de los gobiernos por ampliar la infraestructura urbana adecuada al movimiento de la población registrado en la zona.

Sin importar los años que pasen, parece que el discurso oficial se seguirá centrandó en las mismas alternativas; por lo tanto, el último gobernador electo, Fernando Moreno Peña también de extracción priísta, después de muchas impugnaciones por los miembros del congreso tomó posesión en noviembre de 1997 y delineó las líneas que desde su criterio promoverán el desarrollo entre las cuales volvió a enfatizar los dos aspectos arriba mencionados: convertir a Manzanillo en el puerto más importante productor atunero en el Pacífico y transformar su muelle fiscal en uno de carácter eminentemente turístico.

La estructura económica de un lugar siempre cuenta con una estructura política que le ayuda a mantenerse; la cual la sostienen los grupos en el poder, pero está implementada por los burócratas los cuales no solamente están incapacitados ideológicamente para pensar en una opción diferente de decisión a la esperada por el poder; también son un grupo social tan alcanzable por la

corrupción que algunos suponen a la política como la forma de obtener beneficios ganados por su puesto. Éstos, como se vio a lo largo de las diferentes manifestaciones de desastre, actúan para mantener a los grupos de poder nacionales y locales sin preguntarse si el tipo de ayuda es el adecuado o no. Son, junto con el ejército, los grandes contenedores del descontento social. Ambos, han estructurado un discurso de intervención verdaderamente ideologizado, en donde se muestran con el convencimiento de estarlo haciendo con verdadero valor altruista porque el causante del desastre es el fenómeno natural, sobre el cual el gobierno no tiene ningún poder de decisión.

Con este planteamiento, las autoridades pretenden recibir el agradecimiento de la población a partir de la poca ayuda que ofrecen. Nunca podrían pensarse como parte de un poder (tal vez por ser el escalón más bajo) responsable de implementar las políticas económicas, políticas e ideológicas que han llevado al país a aumentar los índices de pobreza y con ello la vulnerabilidad de la población; y, todavía suponen llevar a cabo un buen trabajo de ayuda para la "recuperación". Entendida esta última y de acuerdo a los cánones más conservadores, como el regreso a la llamada "normalidad"; lo cual significa realmente a las condiciones desiguales que el sistema ha impuesto. Son personas como toda la autoridad, que no son capaces de criticar al poder con relación a los abusos por ellos mismos cometidos, pero sí ven en los actos de la población en situación de desastre, una permanente intención de obtener provecho de la misma.

Si bien las autoridades han presentado como un gran avance nacional la creación del Sistema Nacional de Protección Civil desde 1986, lo cierto después de analizar la intervención de las autoridades en todas las manifestaciones de desastre, es que sólo ha servido para aumentar la carga burocrática con los impuestos de todos los contribuyentes del país. Además de no haber modificado el tipo de ayuda y las formas de control, tampoco fueron elaboradas junto con esta reglamentación un sistema de sanciones, no existe realmente obligatoriedad hacia las normas, lo cual permite, en los hechos, violentar cualquier precepto.

No pueden castigar los abusos, ni llamar a la ordenanza; aunque en el papel ellos serían los coordinadores de las acciones emprendidas, en los hechos el ejército sigue tomando el control y la única actividad que realizan y también es de control, es repartir despensas, observar quién está comiendo más de lo que regularmente lo hace; y, también en los hechos son rebasados por las autoridades federales, quienes desplazan tanto en planeación como en ejecución a los mandos estatales, porque siempre la situación de desastre, será considerada como parte de la seguridad nacional. Las autoridades actúan únicamente de manera política; no obstante, cualquier actividad de la población lo califican como algo politizado o donde quieren sacar provecho los partidos políticos, los diferentes al partido en el poder.

Más bien, como en cualquier circunstancia de la vida social, las situaciones de desastre tienen implícito una participación política de todos los sujetos sociales, afectados o no. Lo examinado evidencia la falta de sensibilidad política de las autoridades a lo largo de las diferentes situaciones de desastre, pero más señaladamente en 1995, en donde se evidenció el ejercicio político tradicional en este país. La principal preocupación es el control, en donde el ejército está dispuesto a ejercerlo, con todo y el discurso civilizatorio tratado de instaurar con el nacimiento del Sistema Nacional de Protección Civil.

De conformidad con este principio se adapta la estrategia política general, en donde están incluidas la falta de información, el nombramiento de líderes añejos o nuevos pero dentro de una estructura de aniquilación de las formas de organización independientes a la autoridad. Se recuperan o crean el establecimiento de jefes de manzana (los cuales ni siquiera son nombrados por los pertenecientes a la misma) y con eso dejan de tener relación directa y permanente con la población; además con esto se evita la conformación de coordinaciones que involucren a un mayor número de población afectada.

Lo que se evidenció en Manzanillo es, por un lado, un gran número de jefes de manzana organizando la ayuda de manera clientelar; por otro, como en la colonia Burócrata, el funcionamiento de una mesa directiva concedora de las estructuras de poder no sólo del ayuntamiento sino del Estado, lograron ejercer más presión para lograr mejor trato y obtener mayores ayudas; por último en los lugares, como la colonia Libertad, al surgir un líder de la oposición, ocasionó un trato desigual y discriminatorio a la colonia, la cual también por una falta de asociación anterior y por no lograr una unión fuerte, no consolidaron demandas con la fortaleza lograda cuando se presenta un frente común.

Así como la conformación de un grupo amalgamado representa una fuerza real ante la autoridad, también debería de ir a la par de demandas cuantitativa y cualitativamente mayores; sin embargo, en el caso de la colonia Burócrata estuvo ligado con un conocimiento desde dentro del poder, con una preparación educativa por arriba de la media y con la experiencia de participación en organizaciones sindicales. En la colonia Libertad, si bien el dirigente pertenece a un instituto político, no contó con base social de apoyo, por lo tanto, los logros por él obtenidos estuvieron subordinados a los de la Burócrata.

La pobreza es sin discusión, la llave maestra de la vulnerabilidad, aunada a diferencia de acceso a los diferentes recursos económicos, educativos, de vivienda, de empleo, de salud; o sea, la falta de derechos para la población. Toda la teoría sobre desastres sitúa a la vulnerabilidad como diferente de la pobreza, porque la primera incluye la posibilidad de recuperación de la

población. No obstante, la realidad muestra una relación directa entre pobreza y afectación. Nuevamente la pregunta sería recuperación a qué, a mantener el grado de miseria en el que siempre han vivido. El verdadero problema para la gente sin derechos, es que la pérdida de los familiares o los bienes se vuelven irrecuperables; porque aunque a la larga los vuelvan adquirir, significa nunca poder acceder a una nueva vivienda, a más educación por tener que estar reponiendo permanentemente lo perdido.

Por lo tanto, desde la geografía y después de llevar a cabo la presente investigación, se comprobó que el riesgo es una construcción social. Las poblaciones se encuentran en riesgo porque debido a las condiciones socioeconómicas han formado ciertos espacios los cuales, de acuerdo a las características físicas en ellos presentes se convierten en riesgosos. Lo que se quiere puntualizar es que son las relaciones sociales de producción las que van definiendo los espacios en donde se articulan los dos componentes para la manifestación de una situación de desastre: el riesgo y la vulnerabilidad. Son entonces los aspectos económicos, políticos y sociales los que hacen que una sociedad presente condiciones de vulnerabilidad y estructure espacios que por sus mismas características son riesgosos; condiciones ambas que evidencian un desastre.

Así es que un desastre es la manifestación de las condiciones de vulnerabilidad de una sociedad, producto del proceso social que las ha ido conformando. El fenómeno natural o tecnoindustrial expone a toda la sociedad la condición de vulnerabilidad que tiene cierto sector de la población y que la cotidianidad oculta; pero ésta es una categoría que las relaciones sociales le han impuesto a ciertos estratos de la población. Para lograr una modificación sustancial se requeriría un reemplazo hacia administraciones con verdadera propuesta democrática y con sentido social, la cual pudiera impulsar nuevos reglamentos factibles de derecho a vivienda, salud, educación, empleo, en los que se recuperara el sentir de la ciudadanía y dirigidos hacia los sectores de bajos ingresos.

Para finalizar, desde la investigación geográfica es necesario entender la realidad con la finalidad de lograr quitar del centro de poder a la administración burocrática y contar con personas jurídicamente iguales (en donde se proteja a las minorías) para una vida democrática en donde la política no la ejerzan unos cuantos (considerando que el ámbito económico es también político), y donde se determine un sistema constitucional que establezca un sistema de derechos con límites establecidos de libertad para todos por igual, los cuales desemboquen en un cambio estructural del sistema, para que finalmente la utopía de una vida libre, justa y digna para todos, se convierta en algo realizable.

Bibliografía.

Fuentes primarias.

- Aguayo Figueroa, Ismael. 1960. *Ciclón*. Colima, Escuela de Artes y Oficios. 219p.
- Aguayo Figueroa, Ismael. 1973. *Colima en la Historia de México*. México, s.e. Tomo V. La Reforma. 171p.
- Aguayo Figueroa, Ismael. 1989. "Cronología del más Terrible Huracán que Haya Azotado las Costas de Colima en el Presente Siglo". En: *Diario de Colima*. Domingo 29 de octubre.
- Aguayo Figueroa, Ismael. 1993. "El más Terrible Ciclón de Todos los Tiempos". En: *Diario de Colima*. Domingo 24 de octubre.
- Aguirre Sánchez, Armando. 1994. "Vivienda y Crecimiento Urbano en Colima". En: *Cultura Administrativa*, Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de Colima, Año 2, Nos. 4-5, ene-jun. pp. 22-30.
- Ahumada, Abelardo. 1992a. "La Iglesia en Colima (breve repaso desde la conquista hasta nuestros días)". En: Gutiérrez Grageda, Blanca E. (comp.) *Colima al final del segundo milenio*. Colima, Universidad de Colima, Gobierno del Estado. pp. 269-292.
- Ahumada, Abelardo. 1992b. "La Pasadita de Winifred". En: *Diario de Colima*. Domingo 11 de octubre.
- Amaro Tirado, Absalón Dr. 1989. "*El Huracán Gilberto*" en el Estado de Nuevo León. México, Programa de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Coordinación del Socorro para Casos de Desastre de la Organización Panamericana de la Salud. 23p.
- Anguiano Tafolla, Gregorio. 1952. "Etnografía y cerámica precolombinas de Colima. En: Moreno, Daniel. *Colliman. Ensayo enciclopédico*. México, s.e. pp. 49-55.

- Angulo Carrera, Alejandro. 1992. "El impacto de la política oficial en el desarrollo de la agricultura en Colima". En: Gutiérrez Grageda, Blanca E. (comp.) *Colima al final del segundo milenio*. Colima, Universidad de Colima, Gobierno del Estado. pp.53-164.
- Aranda, Jesús y Ciro Pérez Silva. 1995. "Más de mil viviendas dañadas parcial o totalmente por el sismo de Manzanillo". En: *La Jornada*. México, D.F. Miércoles 11 de octubre.
- Banco de Comercio. 1976. *La Economía del Estado de Colima*. México, Banco de Comercio. 83p. Colección de Estudios Económicos Regionales.
- Bracamontes, Luis E. Ing. 1979. *Ferrocarriles de México*. Manzanillo, COCOMABA, Obras Públicas. 36p.
- Brust Victorino, Carlos Elio. 1993. *Manzanillo. Su historia, toponimia, política, sociedad y cultura*. Colima, Gobierno del Estado de Colima, Universidad de Colima, Ayuntamiento de Manzanillo. 122p.
- Castañeda Campos, Dhylva L. 1988. "La fiebre amarilla y sus repercusiones". En: Romero de Solís, José Miguel (dir.) *Los años de crisis de hace cien años: Colima, 1880-1889*. Colima, Universidad de Colima, H. Ayuntamiento de Colima. pp.113-139.
- Castellanos, Aniceto. 1952. "Riqueza y primor de la arqueología colimense". En: Moreno, Daniel. *Colliman. Ensayo enciclopédico*. México, s.e. pp. 31-47.
- Castro M., Fernando. 1995. "Si entre hoy y mañana no se da una réplica, hasta en 22 años habrá otro sismo en Colima". En: *El Mundo desde Colima*. Colima, Col. Año XVI, Núm. 6089, miércoles 11 de octubre.
- Castro, Fernando y Omar Medina V. 1995. "El sismo de ayer fue la réplica esperada". En: *El Mundo desde Colima*. Colima, Col. Año XVI, Núm. 6091, viernes 13 de octubre.
- Cepeda Rosas, Manuel. 1959. "Más de 250 muertos y 1 500 heridos y 30 000 personas sin pertenencias". En: *El Imparcial. El reflejo de la vida colimense*. Colima, Colima. Sábado 31 de octubre.
- Comentario de Colima*. Colima, 1995a. "En Manzanillo la Gente Prefiere Vivir a la Intemperie que en Casa". Órgano de la Universidad de Colima. 13 de octubre.

- Comentario de Colima*. Colima, 1995b. "Se Agilizarán los Peritajes para la Propuesta de Apoyo al Gobierno Federal". Órgano de la Universidad de Colima. 13 de octubre.
- Comité Estatal para Reconstrucción de zonas afectadas por sismo de octubre 9 de 1995. 1996. *Propuesta de inversión para el programa especial de reconstrucción en Manzanillo*. Manzanillo, Colima.
- Comité Estatal para Reconstrucción de zonas afectadas por sismo de octubre 9 de 1995. 1996. *Reporte de avances de trabajo en edificios públicos, estatales o municipales*. Coordinación General de Turismo, Colima, Colima.
- Darío, Cale N. 1995. "De sábado a domingo". En: *El Mundo desde Colima*. Colima, Col. Año XVI, Núm. 6093, domingo 15 de octubre.
- De la Peña, Melitón. 1959. "Funcionario federal dispuso de 25 sacos de maíz de los que envió la SEIMSA". En: *El Imparcial. El reflejo de la vida colimense*. Colima, Colima. Sábado 12 de diciembre.
- De la Selva, Gonzalo. 1959. "Los puntos sobre las íes. La amarga navidad". En: *Ecos de la Costa*. Colima, Colima. Miércoles 23 de diciembre.
- Diario de Colima*. Colima, 1973a. "Graves pérdidas y pánico ocasionó el temblor habido ayer". Colima. Miércoles 31 de enero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973b. "Funcionan normalmente las instalaciones de tipo turístico". Miércoles 31 de enero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973c. "Interrumpido el tránsito por ferrocarril con Manzanillo". Miércoles 31 de enero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973d. "Breve visita realizó ayer a la capital del estado el director de INDECO, Arq. Martínez Chavarría". Jueves 1 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973e. "Estableció ayer Teléfonos su servicio de larga distancia con Tecomán y Manzanillo". Jueves 1 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973f. "Negativa publicidad para nuestro estado por el amarillismo de la prensa". Jueves 1 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973g. "Suspendieron ayer las clases en las escuelas". Jueves 1 de febrero.

- Diario de Colima*. Colima, 1973h. "Visitó el gobernador ayer la zona de la costa afectada". Jueves 1 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973i. "Arribará hoy a Colima el señor presidente Echeverría". Viernes 2 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973j. "Serán demolidos varios edificios escolares por estar dañados seriamente". Viernes 2 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973k. "Ante la demanda de casa para alquilar, los caseros imponen precios prohibitivos". Sábado 3 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973l. "Aseguran que bajó la marea considerablemente el día que ocurrió el temblor". Sábado 3 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973m. "Toda la ayuda necesaria ofreció ayer el señor presidente". Sábado 3 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973n. "Informe oficial de la gira que realizó por Colima el presidente Echeverría". Colima. Domingo 4 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973ñ. "No son extraordinarios los daños pero sí dolorosos, Luis Echeverría Álvarez". Domingo 4 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973o. "Pensiones otorgará nuevos préstamos hipotecarios para reparación de inmuebles". Domingo 4 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973p. "Se restableció ayer el servicio ferroviario con el puerto de Manzanillo". Domingo 4 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973q. "Tienden a subir el costo de los materiales para la construcción". Lunes 5 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973r. "Aumentan los damnificados que reclaman ayuda oficial". Miércoles 7 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973s. "Serán demolidas totalmente tres escuelas en Tecomán, Armería y Manzanillo". Miércoles 7 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973t. "Medidas adoptadas para coordinar mejor la ayuda a quienes resultaron damnificados por el temblor del día 30". Sábado 10 de febrero.
- Diario de Colima*. Colima, 1973u. "Se acumula correspondencia dirigida a Manzanillo". Sábado 10 de febrero.

- Diario de Colima*. Colima, 1992. "Cuantiosos daños dejó el huracán". Sábado 10 de octubre.
- Diario de Colima*. Colima, 1995a. "Aeropuerto, luz, Carreteras y Agua, Restablecidos al 100% en Manzanillo". Domingo 11 de octubre.
- Diario de Colima*. Colima, 1995b. Editorial. "Gobierno rebasado". 1995. Miércoles 11 de octubre.
- Díaz del Castillo, Bernal. 1968. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. 6a. ed. México, Porrúa.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959a. "100 muertos y 1 500 heridos en Manzanillo". Miércoles 28 de octubre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959b. "269.8 milímetros de agua cayeron en 30 horas". Miércoles 28 de octubre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959c. "Hoy se reanuda el servicio telegráfico". Miércoles 28 de octubre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959d. "Manzanillo es destruido por la furia del ciclón". Miércoles 28 de octubre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959e. "Novilísima actitud de Doña Eva Sámano de López Mateos para el pueblo de Colima". Miércoles 28 de octubre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959f. "Cárcel para los abarroteros que abusan". Sábado 31 de octubre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959g. "Editorial Todos los colimenses en ayuda de los damnificados". Sábado 31 de octubre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959h. "Editorial Tragedia". Sábado 31 de octubre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959i. "Los daños causados por el ciclón pasan de mil millones de pesos". Sábado 31 de octubre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959j. "Se conservará la leche a \$1.40". Sábado 31 de octubre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959k. "Cuantifican los daños a la ganadería estatal". Miércoles 4 de noviembre.

- Ecos de la Costa*. Colima, 1959l. "El sindicato de ferrocarrileros coopera". Miércoles 4 de noviembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959m. "El viernes próximo habrá trenes a Guadalajara". Miércoles 4 de noviembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959n. "Es bajísima..." Miércoles 4 de noviembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959ñ. "Disminuyó el estado de emergencia". Sábado 7 de noviembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959o. "Llega ganado lechero para rehabilitación". Sábado 7 de noviembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959p. "Editorial Imprevisión". Sábado 14 de noviembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959q. "Nuevo Plano Regulador del Puerto de Manzanillo, Colima". Sábado 14 de noviembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959r. "Decreto del Plano Regulador para la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima". Miércoles 18 de noviembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959s. "Buen año turístico tendrá Manzanillo, Colima". Sábado 21 de noviembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959t. "Objetan a nueva zona residencial en Manzanillo, Colima". Sábado 28 de noviembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959u. "Esperan con ansia el Plano Regulador de la nueva ciudad de Manzanillo, Colima". Miércoles 2 de diciembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959v. "Construcción de 2 000 casas rurales a \$540.00 cada una. Se aprovecharán los materiales de cada región". Miércoles 9 de diciembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959w. "En Manzanillo continúan esperando el nuevo Plano Regulador". Miércoles 9 de diciembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959x. "40 mil palmas en la costa para reponer el cayaco perdido. Especie más productiva y de rápida fructificación". Sábado 12 de diciembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959y. "Terminan el puente provisional sobre el Río Armería". Sábado 19 de diciembre.

- Ecos de la Costa*. Colima, 1959z. "El mineral de Minatitlán comenzará a explotarse". Sábado 26 de diciembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959aa. "Envío del gobierno federal al local por la suma de \$446 685.35". Sábado 26 de diciembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959ab. "Fallaron los pronósticos sobre turismo". Sábado 26 de diciembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959ac. "Los vecinos de Manzanillo pedirán solución a sus problemas o libertad para rehabilitar el puerto". Sábado 26 de diciembre.
- Ecos de la Costa*. Colima, 1959ad. "Solución a la falta de terrenos en Manzanillo". Sábado 26 de diciembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense*. Colima, 1959a. "Editorial". Sábado 31 de octubre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense*. Colima, 1959b. "El Presidente López Mateos ordenó encarcelamiento a los acaparadores". Sábado 31 de octubre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense*. Colima, 1959c. "Leones de Monterrey llegaron con su aportación de ropa". Sábado 7 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense*. Colima, 1959d. "Catástrofe Nacional". Sábado 7 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense*. Colima, 1959e. "En Manzanillo hay mucha gente en la miseria que no recibe alimentos". Sábado 7 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense*. Colima, 1959f. "Hoy llega el Ing. Emigdio Martínez Adame gerente del Banco Agrícola". Sábado 7 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense*. Colima, 1959g. "Hoy salió a México el señor gobernador". Sábado 7 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense*. Colima, 1959h. "Partió la primera dama de la nación en el Sotavento". Sábado 7 de noviembre.

- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959i. "Sigue el trafique con los víveres y vestuario en el puerto de Manzanillo". Sábado 21 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959j. "El almirante Sermeño Araico se hará cargo de las obras marítimas de Manzanillo". Sábado 21 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959k. "Está por levantarse un Plano Regulador de la ciudad". Sábado 21 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959l. "Están evacuando Manzanillo algunos trabajadores". Sábado 21 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959m. "Manzanillo tendrá luz dentro de mes y medio si la Comisión Federal de Electricidad interviene". Sábado 21 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959n. "Se busca a los deudos de los marinos perdidos en los naufragios". Sábado 21 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959ñ. "14 millones para la reestructuración de Manzanillo". Sábado 28 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959o. "Demolición de edificios en Manzanillo". Sábado 28 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959p. "El Banco del Pequeño Comercio en Manzanillo". Sábado 28 de noviembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959q. "La nueva zona residencial será en la colonia San Pedrito". Sábado 5 de diciembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959r. "Las obras de urbanización en la ciudad". Sábado 5 de diciembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959s. "Principia a movilizarse la industria pesquera de Manzanillo en canoas". Sábado 12 de diciembre.
- El Imparcial. El reflejo de la vida colimense.* Colima, 1959t. "Siguen encalladas las naves". 24 de diciembre.

- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995a. "Ante las réplicas del terremoto, duermen en parques los colimenses". Año XVI, Núm. 6089. Miércoles 11 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995b. "Aumenta a 38 número de muertos por terremoto en el Occidente de México". Año XVI, Núm. 6089. Miércoles 11 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995c. "El jueves se reanudarán las clases: Benito Montes González". Año XVI, Núm. 6089. Miércoles 11 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995d. "Por fallas en la energía eléctrica escasea el agua en Colima". Año XVI, Núm. 6089. Miércoles 11 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995e. "Entrega el CDE del PRI apoyos a damnificados". Año XVI, Núm. 6090. Jueves 12 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995f. "Personal especializado de Capfce hará un peritaje en escuelas". Año XVI, Núm. 6090. Jueves 12 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995g. "Poco acertada la actitud del gobierno estatal ante los desastres del sismo: PRD". Año XVI, Núm. 6090. Jueves 12 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995h. Editorial. "¿Fueron tanto los daños?". Año XVI, Núm. 6090. Jueves 12 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995i. "Eximirán de pago por permisos de construcción". Año XVI, Núm. 6090. Jueves 12 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995j. "Continúan las brigadas asistenciales de universitarios en Manzanillo". Año XVI, Núm. 6091. Viernes 13 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995k. "Desconocen transportistas si continuarán con el proyecto de construir otra central en Manzanillo". Año XVI, Núm. 6091. Viernes 13 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995l. "Instrucciones de Zedillo para que se integre un programa de apoyo social para damnificados". Año XVI, Núm. 6091. Viernes 13 de octubre.

- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995m. "La ayuda del PRI a los afectados del sismo no es con fines políticos: Novela". Año XVI, Núm. 6091. Viernes 13 de octubre.
- El Mundo desde Colima*. Colima, 1995n. "Mi compromiso fundamental es que ningún damnificado se quede sin auxilio: CMV". Año XVI, Núm. 6095. Martes 17 de octubre.
- El Regional. Tribuna del pensamiento colimense*. 1973a. "Eficaz y oportuna ayuda a los damnificados". Semanario de información y acción política. Órgano del comité directivo estatal del PRI. Colima, Colima. Sábado 17 de febrero.
- El Regional. Tribuna del pensamiento colimense*. 1973b. "Gran afluencia de turismo". Semanario de información y acción política. Órgano del comité directivo estatal del PRI. Colima, Colima. Sábado 14 de abril.
- El Regional. Tribuna del pensamiento colimense*. 1973c. "El presidente Echeverría estuvo en Colima". Semanario de información y acción política. Órgano del comité directivo estatal del PRI. Colima, Colima. Sábado 19 de mayo.
- El Regional. Tribuna del pensamiento colimense*. 1973d. "Fuertes inversiones en el puerto de Manzanillo". Semanario de información y acción política. Órgano del comité directivo estatal del PRI. Colima, Colima. Sábado 9 de junio.
- Enríquez Licón, Dora Elvia. 1994. *Colima en los treinta. Organizaciones obreras y política regional*. México, Consejo Nacional para la cultura y las artes. 154p.
- Figuroa Torres, J. Jesús Dr. 1952. "El jeroglífico y etimología de Colimán". En: Moreno, Daniel. *Colliman. Ensayo enciclopédico*. México, s.e. pp. 57-70.
- Foley, John Adrian. 1988. "Geografía económica y sociedad" En: Ortoll, Servando (coord.) *Colima una historia compartida*. Secretaría de Educación Pública-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. pp. 45-62.
- Galindo Ramos, Andrés. 1995. "Carta a... quien corresponda". En: *Diario de Colima*. Colima, Col. miércoles 11 de octubre.

- Gobierno del Estado de Colima. 1981. *Plan de Ordenación de la Zona Conurbada de Manzanillo-Barra de Navidad*. Colima, SAHOP, SPP, CONADEUR, Gobierno del Estado de Colima, Gobierno del Estado de Jalisco, COCOMABA. 39p.
- Gobierno del Estado de Colima. 1982a. *Demografía, vivienda y servicios urbanos básicos. Zona metropolitana*. Colima, SAHOP, Gobierno del Estado, COCOMABA. 60p.
- Gobierno del Estado de Colima. 1982b. *Esquema urbano de Manzanillo y su área inmediata de influencia*. Colima, H. Ayuntamiento de Manzanillo, Gobierno del Estado, COCOMABA, SAHOP. 106p.
- Gobierno del Estado de Colima. 1982c. *Plan Director Urbano del Centro de Población de Manzanillo*. Colima, Gobierno del Estado de Colima, H. Ayuntamiento de Manzanillo, COCOMABA, SAHOP. 71p.
- Gobierno del Estado de Colima. 1982d. *Proyecto de mejoramiento urbano en los sectores 4 y 5 de Manzanillo*. Colima, H. Ayuntamiento de Manzanillo, Gobierno del Estado, COCOMABA, SAHOP. 36p.
- Gobierno del Estado de Colima. 1984a. *Estudio para reglamentar el control de la contaminación ambiental*. Colima, H. Ayuntamiento de Manzanillo, Gobierno del Estado, COCOMABA, SEDUE. 161p.
- Gobierno del Estado de Colima. 1984b. *Estudio para reglamentar la prevención de Sismos y siniestros*. Colima, H. Ayuntamiento de Manzanillo, Gobierno del Estado, COCOMABA, SEDUE. 4.2/44p.
- Gobierno del Estado de Colima. 1984c. *Plan de Uso del Suelo Turístico*. Colima, H. Ayuntamiento de Manzanillo, Gobierno del Estado, COCOMABA, SEDUE. 95p.
- Gobierno del Estado de Colima. 1984d. *Plan Parcial de Zonas de Crecimiento. Plan Director Urbano del Centro de Población de Manzanillo, Col.* Colima, H. Ayuntamiento de Manzanillo, Gobierno del Estado, COCOMABA, SEDUE. 139p.
- Gobierno del Estado de Colima. 1986. *Evaluación del Plan Colima*. Ayuntamiento de Manzanillo, Gobierno del Estado. 274p.
- Gobierno del Estado de Colima. 1993. *Plan Director de Desarrollo Urbano*. Colima, H. Ayuntamiento de Manzanillo, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. s.p.

- Gobierno del Estado de Colima. 1995a. *Manzanillo de pie: Carlos de la Madrid Virgen*. Dirección General de Comunicación Social, Boletín de Prensa, Colima, Colima. 9 de octubre.
- Gobierno del Estado de Colima. 1995b. *Discurso del Gobernador Carlos de la Madrid Virgen a los periodistas*. Conferencia de Prensa, Colima, Colima. 10 de octubre.
- Gobierno del Estado de Colima. 1995c. *Manzanillo de pie: Carlos de la Madrid Virgen. El Secretario de la Defensa coordinó reunión para evaluar daños sufridos por el sismo y determinar las acciones inmediatas a seguir*. Dirección General de Comunicación Social, Boletín de Prensa, Manzanillo, Col. 10 de octubre.
- Gobierno del Estado de Colima. 1995d. *Personal especializado de Capfce hará un peritaje en las escuelas*. Dirección General de Comunicación Social, Boletín de Prensa, Colima, Colima. 11 de octubre.
- Gobierno del Estado de Colima. 1995e. *Nuevo recorrido de Carlos de la Madrid por Manzanillo*. Dirección General de Comunicación Social, Boletín de Prensa, Colima, Colima. 12 de octubre.
- Gobierno del Estado de Colima. 1995f. *Nuevo sismo en el Estado de Colima*. Dirección General de Comunicación Social, Boletín de Prensa, Colima, Colima. 12 de octubre.
- Gobierno del Estado de Colima. 1995g. *Pérez Díaz: Los trabajos de evaluación de los daños se realizan con responsabilidad*. Dirección General de Comunicación Social, Boletín de Prensa, Colima, Colima. 13 de octubre.
- Gobierno del Estado de Colima. 1995h. *Visita el presidente Zedillo el Puerto de Manzanillo: Carlos de la Madrid Virgen*. Boletín de Prensa, Colima, Colima. 13 de octubre.
- Gobierno del Estado de Colima. 1995i. *Los colimenses cuentan conmigo en las buenas y en las malas*. Dirección General de Comunicación Social, Mensaje del presidente Ernesto Zedillo a los colimenses, Boletín de Prensa, Colima, Colima. 14 de octubre.
- Gobierno del Estado de Colima. 1995j. *El Licenciado Jorge Tamayo, Oficial Mayor de la Secretaría de Salud realizó visita de inspección a las instalaciones de la Secretaría de Salud en el Estado de Colima*. Boletín de Prensa, Manzanillo, Colima. 16 de octubre.

- Gobierno del Estado de Colima. 1995k. *Este martes se integra el Comité Estatal para Reconstrucción de las Zonas Dañadas por el Sismo*. Boletín de Prensa, Colima, Colima, 16 de octubre.
- Gobierno del Estado de Colima. 1995l. *Acta de la Reunión Celebrada el 17 de octubre de 1995, en el Salón Gobernadores de Palacio de Gobierno, con el propósito de constituir el Comité Estatal para la Reconstrucción de las Zonas Afectadas por el Sismo del 9 de octubre de 1995*. Colima, Colima. 17 de octubre.
- Gobierno del Estado de Colima. 1996a. *Escuelas dañadas por el sismo del 9 de octubre de 1995*. Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, Colima, Colima.
- Gobierno del Estado de Colima. 1996b. *Indicadores básicos del sector turismo*. Coordinación General de Turismo, Colima, Colima.
- Gobierno del Estado de Colima. 1996c. *Reporte de casas dañadas en el Club Santiago en Manzanillo*. Coordinación General de Turismo, Colima, Colima.
- Gobierno del Estado de Colima. 1996d. *Reporte de condominios dañados en el Puerto de Manzanillo*. Coordinación General de Turismo, Colima, Colima.
- Gobierno del Estado de Colima. 1996e. *Reporte de habitaciones dañadas en hoteles de Manzanillo*. Coordinación General de Turismo, Colima, Colima.
- Gobierno del Estado de Colima. 1996f. *Situación actual de hoteles en Manzanillo*. Coordinación General de Turismo, Colima, Colima.
- Gobierno del Estado de Colima. s.f. *Diagnóstico socioeconómico para el Estado de Colima 1960-1970*. Colima, Gobierno del Estado de Colima, Nacional Financiera, S.A., Plan Lerma Asistencia Técnica. 110p. Para el curso: Metodología de la industrialización.
- Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima. 1995. *Sr. Ramón Barreda Barreto. Subdirector Operativo de la Unidad Estatal*. Secretaría de Desarrollo Urbano, Of. No. 01.716/95, 25 de octubre.
- González Cárdenas, Verónica. 1995. "Hay más quejas: Profeco. Alteran precios en Manzanillo". En: *Ecos de la Costa*. Colima, Col. sábado 14 de octubre.
- Guzmán Nava, Ricardo. 1973. *Colima en la Historia de México*. México, s.e. Tomo III. La Colonia. 252p.

- Herrera y Tordesillas, Antonio de. 1691-1715. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Madrid, 4 vols.
- Huerta SanMiguel, Roberto. 1988. *La Mala Nota. Periodismo del Siglo XIX en Colima*. México, Universidad de Colima-Fundación Manuel Buendía. 165p.
- INEGI. 1990. *XI Censo General de Población y Vivienda*. INEGI, Aguascalientes.
- INEGI. 1993. *Cuaderno Estadístico Municipal. Manzanillo, Estado de Colima*. INEGI, Aguascalientes. 119p.
- La Verdad. Semanario de orientación católica*. Colima, 1973a. "Editorial. Otra vez Colima bajo el flagelo del terremoto". Sábado 3 de febrero.
- La Verdad. Semanario de orientación católica*. Colima, 1973b. "Exigirán responsabilidad a quienes construyeron la unidad del ISSSTE en Manzanillo". Sábado 10 de febrero.
- La Verdad. Semanario de orientación católica*. Colima, 1973c. "Colima restaña los daños del sismo del 30 de enero". Sábado 24 de marzo.
- La Verdad. Semanario de orientación católica*. Colima, 1973d. "Gran afluencia de vacacionistas prefieren Colima". Sábado 14 de abril.
- Lebrón de Quiñones, Lorenzo de. 1988. *Relación breve y sumaria de la visión que hizo en Nueva España el licenciado Lebrón de Quiñones a doscientos pueblos*. México, Gobierno del estado de Colima.
- Levy, Roberto F. 1992. *Perro de Fuego. El gran Señor Colimozcuintle*. México, Universidad de Colima. 158p.
- Macías Chapula, Horacio. 1986. *La violencia en Colima: 1910-1925 (¿bandolerismo o justicia social?)*. Colima, Universidad de Colima, Centro Universitario de Investigaciones Sociales. 58p. Avances de Investigación No. 4.
- Madrigal Trujillo, Glenda Libier. 1995. "Desconcierto". En: *Diario de Colima*. Colima, Col. miércoles 11 de octubre.
- Manzanillo. 1995. *Isla Navidad Golf Course, Marina & Resort*. Colima. 35p.

- Marentes Meza, Rubén Darío. 1994. "Perfil Sociodemográfico de Colima". En: *Cultura Administrativa*, Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de Colima, Año 2, Nos. 4-5, ene-jun. pp. 4-21.
- Medina Verduzco, Omar. 1995a. "Tres secretarios de estado evalúan daños del sismo. Se concentra el apoyo federal en Manzanillo". En: *El Mundo desde Colima*. Colima, Col. Año XVI, Núm. 6089, miércoles 11 de octubre.
- Medina Verduzco, Omar. 1995b. "Continuarán suspendidas las clases hasta nuevo aviso. Peritos de Capfce inician inspección de escuelas". En: *El Mundo desde Colima*. Colima, Col. Año XVI, Núm. 6090, jueves 12 de octubre.
- Medina Verduzco, Omar. 1995c. "Son mínimos los daños del sismo en hoteles: Sector". En: *El Mundo desde Colima*. Colima, Col. Año XVI, Núm. 6090, jueves 12 de octubre.
- Medina Verduzco, Omar. 1995d. "Multimillonarios los daños del terremoto del lunes 9". En: *El Mundo desde Colima*. Colima, Col. Año XVI, Núm. 6095, martes 17 de octubre.
- Miranda Medrano, J. Daniel. 1992. "La evolución político-electoral de los municipios de Colima". En: Gutiérrez Grageda, Blanca E. (comp.) *Colima al final del segundo milenio*. Colima, Universidad de Colima, Gobierno del Estado. pp. 245-261.
- Montesquieu. 1995a. "Polimundo. El plan DN3 (sic) en Manzanillo". En: *El Mundo desde Colima*. Colima, Col. Año XVI, Núm. 6089, miércoles 11 de octubre.
- Montesquieu. 1995b. "Polimundo. Daños menores en los hoteles en Manzanillo". En: *El Mundo desde Colima*. Colima, Col. Año XVI, Núm. 6090, jueves 12 de octubre.
- Montesquieu. 1995c. "Polimundo. Con el derrumbe del hotel Costa Azul (sic), rodarán cabezas si se investiga a fondo las causas de su colapso". En: *El Mundo desde Colima*. Colima, Col. Año XVI, Núm. 6091, viernes 13 de octubre.
- Navarrete Caudillo, José Luis. 1996. *Segundo Informe de Gobierno Municipal 1995-1997*. Manzanillo, Colima. 146p.

- Nettel Ross, Rosa Margarita. 1993a. "La población parda en la Provincia de Colima a fines del siglo XVIII". En: Martínez Montiel, Luz María y Juan C. Reyes G. (ed.) *III Encuentro Nacional de Afroamericanistas*. Colima, Gobierno del Estado-CNCA. pp. 115-125.
- Nettel Ross, Rosa Margarita. 1993b. *El Paraíso Desolado: Despoblación y medios de recuperación de Colima en la época Colonial*. México, Archivo Histórico del Municipio de Colima. 44p. Pretextos 6.
- Nuñez, Ricardo B. 1973. *Colima en la Historia de México*. México, s.e. Tomo VI. La Revolución. 131p.
- Núñez, Ricardo B. 1973. *La Revolución en el Estado de Colima*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 110p.
- Ochoa Rodríguez, Héctor Porfirio. 1992. *La acción social de los estibadores manzanillenses (1919-1922)*. Colima, Archivo Municipal de Colima. 39p. (Pretextos, 1).
- Ochoa, Topiltzin. 1995. "Podrían superar N\$100 millones los daños por el sismo en Colima". En: *La Jornada*. México, D.F. Sábado 21 de octubre.
- Ortoll, Servando (coord.) 1988. *Colima, una historia compartida*. México, SEP-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. (2a. parte). pp. 177-432.
- Ortoll, Servando y José Luis Ramírez. 1988. "Quimeras expansionistas. En: *Colima, una historia compartida*. México, SEP-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. pp. 121-152.
- Pérez Díaz, Ramón. 1995. *Los trabajos de evaluación de los daños se realizan con responsabilidad*. Boletín de Prensa, Colima, Col. 13 de octubre.
- Pizano Sandoval, Rogelio. 1994. "Modernización del Turismo". En: *Cultura Administrativa*, Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de Colima, Año 2, Nos. 4-5, ene-jun. pp. 49-59.
- Presidencia de la República, 1995. *El Presidente Zedillo evaluará los apoyos otorgados a los afectados por el sismo y el huracán Roxanne*. Boletín de Prensa, Los Pinos, 13 de octubre.
- Programa Especial de Reconstrucción. 1996. *Programa de Inversión*. Anexo de Metas, Colima, Colima.

- Puente, Pedro. 1995. "Ya hay protestas en Manzanillo. Desespera indiferencia a colonos". En: *Ecos de la Costa*. Colima, Col. Sábado 14 de octubre.
- Reyes G., Juan Carlos. 1993. "Tributarios negros y afroestizados. Primeras notas sobre un padrón colimense en 1809. En: Martínez Montiel, Luz María y Juan C. Reyes G. (ed.) *III Encuentro Nacional de Afroamericanistas*. Colima, Gobierno del Estado-CNCA. pp. 126-132.
- Rico, Gerardo y Topiltzin Ochoa, 1995a. "Aumentan a 48 los muertos por el del lunes. Sismo de 4.6 grados Richter en Guerrero; no hubo daños". En: *La Jornada*. México, D.F. miércoles 11 de octubre.
- Rico, Gerardo y Topiltzin Ochoa, 1995b. "Continúan labores de rescate en Manzanillo; buscan a 40 personas desaparecidas por el sismo". En: *La Jornada*. México, D.F. jueves 12 de octubre.
- Rivas Guzmán, José, 1995. *En dos meses serán rehabilitados los centros de salud dañados por el sismo*. Boletín de Prensa, Manzanillo, Col., 16 de octubre.
- Rivas Mira, Fernando Alfonso. 1985. *Notas para una historia poblacional de Colima (1810-1910)*. Colima, Universidad de Colima, Centro Universitario de Investigaciones en Ciencias Sociales. 21p.
- Rivas Mira, Fernando Alfonso. 1992. "Colima y la Cuenca del Pacífico: el caso de las inversiones extranjeras y el turismo". En: Gutiérrez Grageda, Blanca E. (comp.) *Colima al final del segundo milenio*. Colima, Universidad de Colima, Gobierno del Estado. pp. 31-45.
- Romero Aceves, Ricardo. 1984. *Colima. Ensayo enciclopédico*. México, Costa-Amic. 492p.
- Romero de Solís, José Miguel. 1988. "Época lamentable: fiebre amarilla [1884]. En: Romero de Solís, José Miguel (dir.) *Los años de crisis de hace cien años: Colima, 1880-1889*. Colima, Universidad de Colima, H. Ayuntamiento de Colima. pp.141-159.
- Romero de Solís, José Miguel. 1994. *Colima marinera en el siglo XVI*. Colima, Archivo Histórico del Municipio de Colima. 43p. Pretextos, 9.
- Sánchez de la Madrid, Manuel. 1973. "Numerosas construcciones afectadas por el sismo en el puerto de Manzanillo". En: *Diario de Colima*. Colima, Colima. Miércoles 31 de enero.

- Sandoval González, José María. 1978. *Manzanillo nació del mar*. México, Club del libro Colimense. 55p.
- Saucedo, Salvador. 1932. *Informe de Gobierno*. Colima, Archivo Estatal de Colima. 96p.
- Sauer, Carl. 1990. *Colima de la Nueva España en el siglo XVI*. México, Colima, Universidad de Colima. 147p.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 1985a. *Programa Director de Desarrollo de Infraestructura Portuaria del Puerto de Manzanillo, Col.* México, SCT, Subsecretaría de Infraestructura, Dirección General de Obras Marítimas. 3/87p. Volúmen I.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 1985b. *Programa Director de Desarrollo de Infraestructura Portuaria del Puerto de Manzanillo, Col. Fase I*. México, SCT, Subsecretaría de Infraestructura, Dirección General de Obras Marítimas. 5/116p. Volúmen II.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 1985c. *Programa Director de Desarrollo de Infraestructura Portuaria del Puerto de Manzanillo, Col. Fase I*. México, SCT, Subsecretaría de Infraestructura, Dirección General de Obras Marítimas. 8/29p. Volúmen III.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 1985d. *Programa Director de Desarrollo de Infraestructura Portuaria del Puerto de Manzanillo, Col. Fase 2. Definición y Evaluación de Alternativas de Desarrollo*. Colima, H. Ayuntamiento de Manzanillo, Gobierno del Estado, COCOMABA, SEDUE. 4.2/44p. Volúmen IV.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 1985e. *Programa Director de Desarrollo de Infraestructura Portuaria del Puerto de Manzanillo, Col. Fase 2*. México, SCT, Subsecretaría de Infraestructura, Dirección General de Obras Marítimas. 8/23p. Volúmen V.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 1995. *Sismo del 9 de octubre de 1995*. Boletín de daños, 16 de octubre.
- Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. 1995a. *Tarjeta Informativa*. Boletín de Prensa, Colima, Col. 11 de octubre.
- Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. 1995b. *Boletín de Prensa*. Colima, Col. 14 de octubre.

- Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. 1995c. *Informa*. Boletín de Prensa, Colima, Col. 16 de octubre.
- Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. 1996a. *Directorio Escolar por Municipio y Nivel Educativo*. Dirección de Educación Pública, Departamento de Estadística. Manzanillo, Colima.
- Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. 1996b. *Estadística Básica del Sistema Educativo 1995-1996*. Departamento de Estadística, SECD-Colima, Colima.
- Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. 1996c. *Inmuebles Escolares Manzanillo*. Dirección de Planeación Educativa. Departamento de Estadística. Colima, Colima.
- Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Colima. 1987. *Los Municipios de Colima*. México, Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Colima, Talleres Gráficos de la Nación. 79p. Enciclopedia de los Municipios de México.
- Secretaría de Marina. 1973. *Estudio geográfico de la región de Manzanillo, Col.* México, Secretaría de Marina, Dirección General de Oceanografía y Señalamiento Marítimo. 29p.
- Secretaría de Obras Públicas. 1975. *Plan Director de Desarrollo Metropolitano*. Colima, Ayuntamiento de Manzanillo.
- Secretaría de Turismo. 1995. *Manzanillo y sus servicios turísticos operan normalmente*. Coordinación General de Turismo, Boletín de Prensa, Colima, Colima. 13 de octubre.
- Secretaría de Turismo. 1996. *Relación de daños en los Hoteles de Manzanillo*. Colima, Colima.
- Sevilla del Río, Felipe. 1972. *Breve estudio sobre la conquista y fundación de Coliman*. México, Colima. 243p. Colección Peña Colorada.
- Sistema de Bancos de Comercio. 1976. *La economía del Estado de Colima*. México, Sistema de Bancos de Comercio. Colección de Estudios Económicos Regionales. 83p.
- Terríquez Sámano, Ernesto. 1989. *Historia Mínima de Colima*. Colima, Edición por el autor. 83p.

- Toussaint, Florence. 1995. "Como siempre, son los pobres las víctimas reiteradas". En: *El Mundo desde Colima*. Colima, Col. Año XVI, Núm. 6091. Viernes 13 de octubre.
- Urzúa Quiroz, Melchor. 1995. *El Sistema de Protección Civil actúa con responsabilidad*. Boletín de Prensa, Manzanillo, Col. 13 de octubre.
- Valladares Guzmán, Leopoldo y Joel Gutiérrez García. 1992. "Origen, evolución y perspectivas de la actividad turística en el Estado de Colima". En: Gutiérrez Grageda, Blanca E. (comp.) *Colima al final del segundo milenio*. Colima, Universidad de Colima, Gobierno del Estado. pp. 123-150.
- Velázquez Andrade, Manuel. 1949. *Remembranzas de Colima 1895-1901*. México, Páginas del Siglo XX. 269p.
- Vidaurrázaga, Rubén. 1995. "Hay Pruebas Documentales. Requería reparación a fondo; sólo remodelaron Costa Real". En: *Ecos de la Costa*. Colima, Col. sábado 14 de octubre.
- Villa Aguijosa, José Luis. 1992. "El comercio exterior en Colima". En: Gutiérrez Grageda, Blanca E. (comp.) *Colima al final del segundo milenio*. Colima, Universidad de Colima, Gobierno del Estado. pp. 73-87.
- Zamora Verduzco, Elías. 1985. *Manzanillo, el Artículo 115 Constitucional y el Plan Colima*. México, Costa-Amic. 63p. "Club del libro Colimense, 34".
- Zarco, Francisco. 1956. *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857)*. México, El Colegio de México- Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía sobre desastres.

- Baker, G. W., and D. W. Chapman (eds). 1962. *Man and society in disaster*. New York, Basic Books.
- Bender, Stephen. 1993. "Preparación en Caso de Desastres y Desarrollo Sostenible". En: *Desastres & Sociedad*. julio-diciembre/ No. 1/ Año 1. pp. 98-102. La Red.
- Blaikie, Piers, Terry Cannon, Ian Davis and Ben Wisner. 1994. *At Risk. Natural Hazards, People's Vulnerability, and Disasters*. London, Routledge.

- Britton, Neil R. 1989. *Decision Making in Emergency Organizations Under Conditions of Crises and Uncertainty*. Mimeo.
- Burton, I. and R. W. Kates. 1964. "The perception of natural hazards management". In: *Natural Resources Journal*. No. 3.
- Burton, I., R. W. Kates and G. F. White. 1968. *The human ecology of extreme geophysical events*. Natural Hazards Research, Working paper no. 1, Department of Geography, University of Toronto.
- Burton, Y., R.W. Kates and G.F. White. 1978. *The Environment as Hazard*. New York, The Guilford Press. 290p.
- Calvo García-Tornel, Francisco. 1984. "La geografía de riesgos". En: *Geocrítica*. Núm. 54, noviembre. pp. 7-37.
- Caputo, María Graciela, Jorge Enrique Hardoy e Hilda María Herzer. 1985. "La inundación en la gran resistencia (provincia del Chaco, Argentina) 1982-1983". En: Caputo, María Graciela, Jorge Enrique Hardoy e Hilda María Herzer (comp.) *Desastres naturales y sociedad en América Latina*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano. pp. 129-155.
- Carr, L.T. 1932. "Disasters and the Sequence-Pattern Concept of Social Change". In: *American Journal of Sociology*. 38: 207-218.
- CENAPRED. 1992a. *Inundaciones*. México, Secretaría de Gobernación, Sistema Nacional de Protección Civil. 24p. Fascículo No. 3.
- CENAPRED. 1992b. *Volcanes*. México, Secretaría de Gobernación, Sistema Nacional de Protección Civil. 36p. Fascículo No. 4.
- CENAPRED. 1994a. *Erosión*. México, Secretaría de Gobernación, Sistema Nacional de Protección Civil. 25p. Fascículo No. 8.
- CENAPRED. 1994b. *Huracanes*. México, Secretaría de Gobernación, Sistema Nacional de Protección Civil. 22p. Fascículo No. 5.
- CENAPRED. 1994c. *Riesgos químicos*. México, Secretaría de Gobernación, Sistema Nacional de Protección Civil. 43p. Fascículo No. 6.
- CENAPRED. 1994d. *Sismos*. México, Secretaría de Gobernación, Sistema Nacional de Protección Civil. 23p. Fascículo No. 2.

- CENAPRED. s.f.a. *Desastres*. México, Secretaría de Gobernación, Sistema Nacional de Protección Civil. 36p. Fascículo 1.
- CENAPRED. s.fb. *Incendios*. México, Secretaría de Gobernación, Sistema Nacional de Protección Civil. 48p. Fascículo No. 7.
- CEPIS. 1990. *Manual sobre preparación de los servicios de agua potable y alcantarillado para afrontar situaciones de emergencia*. Lima, Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana Regional de la Organización Mundial de la Salud. 71p. Primera Parte. Desastres y sus Efectos.
- CEPIS. 1990. *Manual sobre preparación de los servicios de agua potable y alcantarillado para afrontar situaciones de emergencia*. Lima, Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana Regional de la Organización Mundial de la Salud. 41p. Segunda Parte. Identificación de Posibles Desastres y Áreas de Riesgo.
- Comisión Federal de Electricidad, 1995a. *Sismos en Colima y Jalisco*. Boletín de Prensa, Manzanillo, Col. 13 de octubre.
- Comisión Federal de Electricidad, 1995b. *Sr. Ramón Barreda Barreto. Consejo Estatal de Protección Civil del Gobierno del Estado*. Expediente SGZM-163/95, Manzanillo, Col. 20 de octubre.
- Dombrowsky, Wolf R. 1995. "Again and Again: Is a Disaster What We Call "Disaster"? Some Conceptual Notes on Conceptualizing the Object of Disaster Sociology". In: *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*. November, Vol. 13, No. 3, pp. 241-254.
- Dynes, R. R., and E. L. Quarantelli. 1968. "Group behaviour under stress". In: *Society and Social Research*. 52, pp. 416-429.
- Dynes, Russell R. 1987. "The Concept of Role in Disaster Research". In: Dynes, Russell R, Bruna DeMarchi and Carlo Pelanda. *Sociology of Disaster: Contribution of Sociology to Disaster Research*. Milan, Franco Angeli. pp. 71-102.
- Dynes, Russell R. 1994. "Community Emergency Planning: False Assumptions and Inappropriate Analogies". In: *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*. Vol. 12, No. 2, August. pp. 141-158.

- Fernández, María Augusta y Lyvia Rodríguez. 1996. "¿Cuál es el problema? Introducción a la tematica". En: Fernández, María Augusta (comp.) *Ciudades en riesgo. Degradación Ambiental, Riegos Urbanos y Desastres*. Perú, La Red. pp.15-20.
- Fritz, Charles. 1968. "Disasters". In: *International Encyclopedia of the Social Sciences*. Volume III. New York, Macmillan. pp. 202-207.
- García Acosta, Virginia A. 1995. *Los sismos en la historia de México. Análisis histórico-social: épocas prehispánica y colonial*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Gerasimov, I. P., and T. V. Zvonkova. 1974. "Natural hazards in the territory of the USSR: study, control and warning". In: White, G. F. (ed). 1974. *Natural hazards: local, national, global*. Oxford, Oxford University Press.
- González García, Ramón. 1975. *El Turismo como factor de desarrollo en el estado de Colima*. México, Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Economía. 131p.
- Grosser, G. H., H. Wechsler and M. Greenblatt (eds). 1964. *The threat of impending disaster: contributions to the psychology of stress*. Cambridge, MIT.
- Herzer, Hilda M. 1994. "Las políticas municipales y las inundaciones en Buenos Aires". En: *Desastres & Sociedad*. Enero-julio/ No. 2/ Año 2. La Red. pp. 77-94.
- Hewitt, K and I. Burton. 1971. *The hazardousness of a place: a regional ecology of damaging events*. Univ. Toronto, Department of Geography. Publ. No. 6.
- Hewitt, K. 1983. "The idea of calamity in a technocratic age". In: K. Hewitt (ed.) *Interpretations of calamity*. Boston, Allen & Unwin.
- Hewitt, Kenneth. 1995. "Excluded Perspectives in the Social Construction of Disaster". In: *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*. November, Vol. 13, No. 3, pp. 317-339.
- Hewitt, Kenneth. 1997. *Regions of Risk. A geographical introduction to disasters*. England, Longman. 389p. Themes in Resource Management.

- Horlick-Jones, Tom. 1995. "Modern Disasters as Outrage and Betrayal". In: *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*. November, Vol. 13, No. 3, pp. 305-315.
- Jackson, E. L., and I. Burton. 1971. *The Hazardousness of a Place: A Regional Ecology of Damaging Event*. University of Toronto Press.
- Kreps, Gary. 1990. "Organizing for Emergency Management" In: Drabek, Thomas E. And Gerrard J. Hoetmer (ed.) *The Principles and Practices of Emergency Management*. Washington, The International City Management Association. pp.86-99.
- Kreps, Gary. 1995. "Disaster as Systemic Event and Social Catalyst: A Clarification of Subject Matter". In: *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*. November, Vol. 13, No. 3, pp. 255-284.
- Lavell, Allan. 1996. "Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación". En: Fernández, María Augusta (comp.) *Ciudades en riesgo. Degradación Ambiental, Riegos Urbanos y Desastres*. Perú, La Red. pp. 21-59.
- Macías Medrano, Jesús Manuel. 1993a. "Perspectivas de los estudios sobre desastres en México". En: Maskrey, Andrew (comp.) *Los desastres no son naturales*. Colombia, La Red.
- Macías Medrano, Jesús Manuel. 1993b. "Significado de la vulnerabilidad social frente a los desastres". En: *Revista Mexicana de Sociología*. Año LIV/ Núm. 4, octubre-diciembre, México, UNAM. pp. 3-10.
- Maskrey, Andrew. 1989. *El manejo popular de los desastres naturales. Estudios de vulnerabilidad y mitigación*. Perú. Tecnología Intermedia. 208p.
- Metzger, Pascale. 1996. "Medio ambiente urbano y riesgos. Elementos de reflexión". En: Fernández, María Augusta (comp.) *Ciudades en riesgo. Degradación Ambiental, Riegos Urbanos y Desastres*. Perú, La Red. pp. 61-77.
- National Research Council. 1987. *Confronting Natural Disasters: An International Decade for Natural Hazards Reduction*. Washington, National Academy.

- Pelanda, Carlo. 1981. "Disaster and Sociosystemic Vulnerability" Preliminary Paper #68. Newark, Delaware: Disaster Research Center, University of Delaware.
- Perrow, C. 1984. *Normal Accidents. Living With High-Risk Technologies*. New York, Basic Books.
- Pliego Carrasco, Fernando. 1994. "Estrategias de desarrollo social en situaciones de desastre". En: *Desastres & Sociedad*. enero-julio/ No. 2/ Año 2. La Red. pp. 51-62.
- Porfiriev, Boris N. 1995. "Disaster and Disastre Areas: Methodological Issues of Definition and Delineation". In: *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*. November, Vol. 13, No. 3, pp. 285-304.
- Pradilla Cobos, Emilio (coord.), Cecilia Castro García y Alicia Peralta Sánchez. 1996. *Vulnerabilidad, sismos y sociedad en la Ciudad de México 1985 y el futuro*. México, Unión de Vecinos y Damnificados 19 de septiembre A.C., CIES, Protección Civil, DDF. 186p.
- Quarantelli, E.L. 1970. "Emergent Accommodation Groups: Beyond Current Collective Behavior Typologies". In: Shibusani, T. (ed.) *Human Nature and Collective Behavior*. New Jersey, Prentice Hall. pp. 11-123.
- Quarantelli, E.L. 1995. "¿What Is a Disaster?" In: *International Journal of mass Emergencies and Disasters*. November, Vol. 13, No. 3, pp. 221-229.
- Romero, Gilberto. 1985. "Los desastres en el Perú: una visión general". En: Caputo, María Graciela, Jorge Enrique Hardoy e Hilda María Herzer (comp.) *Desastres naturales y sociedad en América Latina*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano. pp.157-165.
- Susman, Paul, Phil O'Keefe y Ben Wisner. 1983. "Global disasters, a radical interpretation". In: K. Hewitt (ed.) *Interpretations of calamity*. Boston, Allen & Unwin. pp. 263-283.
- Theys, Jacques and Jean-Louis Fabiani. 1987. *La Société Vulnérable*. Paris, L'Ecole Normale Supérieure.
- Turner, B. 1978. *Man-Made Disasters*. London, Wykeham.
- UNDRO. 1982. *Natural Disasters and Vulnerability Analysis*. Geneva, Office of United Nations Disasters Relief Coordinator.

- Watts, Michael J. 1983. "On poverty of theory: natural hazards research en context". In: Hewitt, K. (ed). *Interpretations of Calamity, from the viewpoint of human ecology*. Boston, Allen & Unwin.
- Watts, Michael J. and Hans G. Bohle. 1993. "The space of vulnerability: the causal structure of hunger and famine". In: *Progress in Human Geography*. 17,1 pp. 43-67.
- Wenger, Dennis. 1978. "Community Response to Disaster". In: Quarantelli, E.L. (ed). *Disasters: Theory and Research*. California, Sage. pp. 17-47.
- White, G. F. 1945. *Human Adjustment to floods*. Research Paper No. 29. Chicago, University of Chicago, Department of Geography.
- White, G. F. (ed). 1974. *Natural hazards: local, national, global*. Oxford, Oxford University Press.
- Whittow, John. 1988. "Natural Hazards - Adjustment and Mitigation". In: Clark, Michael J., et al. *Horizons in Physical Geography*. Hong Kong, Mac Millan. pp. 307-321.
- Wilches-Chaux, Gustavo. 1993. "La vulnerabilidad global". En: Maskrey, Andrew (comp.) *Los desastres no son naturales*. Colombia, La Red. pp. 9-50.
- Winchester, Peter. 1992. *Power, Choice and Vulnerability*. London, James & James.
- Wisner, B. 1993. "Disaster Vulnerability, Geographical Scale and Existential Reality". In: Bohle, H. G. (ed). *Worlds of Pain and Hunger: Geographical Perspectives on Disaster Vulnerability and Food Security*. Fort Lauderdale, Freiburg Studies in Development Geography.
- Zevallos Moreno, Othón. 1996. "Ocupación de laderas: incremento del riesgo por degradación ambiental urbana en Quito, Ecuador". En: Fernández, María Augusta (comp.) *Ciudades en riesgo. Degradación Ambiental, Riegos Urbanos y Desastres*. Perú, La Red. pp. 165-177.

Bibliografía general.

- Barkin, David. 1991. *Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial*. México, Siglo XXI, UAM-Xochimilco. 207p.

- Berman, Marshall. 1992. 6a. Ed. *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. México, Siglo XXI. 386p.
- Bernardino de Carvalho, Marcos. 1991. "A natureza na Geografia do Ensino Médio". En: Ariovaldo Unbelino de Oliveira (org). *Para onde vai o ensino de geografia?* Sau Paulo, Contexto.
- Camacho, Oscar. 1997. "México, entre "los 9 gigantes" del analfabetismo: UNESCO". En: *La Jornada*. México, D.F. viernes 16 de mayo.
- Comisión Federal de Electricidad. s.f. *Central Termoeléctrica general Manuel Álvarez. Manzanillo, Colima*. Colima, Comisión Federal de Electricidad. 88p.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima*. Colima, Anaya. 56p. Colección Leyes y Códigos.
- Chávez M., Marcos. 1994. "Un proyecto en el banquillo". En: *El Financiero*. México, 13 de mayo.
- Chevalier, François. 1982. *La formación de los latifundios en México*. México. FCE. 510p.
- Chömsky, Noam y Heinz Dieterich Steffan. 1995. *La sociedad global. Educación, Mercado y Democracia*. México, Joaquín Mortis. 198p. Contrapuntos.
- Franco Pellotier, Víctor Manuel. 1992. *Grupo doméstico y Reproducción social. Parentesco, economía e ideología en una comunidad otomí del Valle del Mezquital*. México, CIESAS. 258p. Colección Miguel Othón de Mendizábal.
- García Coll, Julio. 1989. "Diez años de planeación urbana". En: Carlos Bustamante Lemus y Fausto Burgueño Lomelí (coords.) *Economía y planificación urbana en México*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas. pp. 33-46.
- Gómez Flores, Laura. 1997. "Destinar 8% del PIB al área educativa, propone Muñoz Lédó". En: *La Jornada*. México, D.F., sábado 17 de mayo.
- González Casanova, Pablo. 1995. *Globalidad, neoliberalismo y democracia*. México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. 28 p.

- González Marín, María Luisa. 1996. *La industria de bienes de capital en México*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, El Caballito. 138p.
- Grupo Euxodio: Castro, Loria, Mendoza y Carvajal. 1995. "El programa de ajuste, análisis y alternativas". En: *El Financiero-Análisis*. 28 de marzo.
- Harvey, David. 1969. *Teorías y modelos en geografía*. tr. Gloria Luna Rodrigo. México, Alianza.
- Harvey, David. 1994. *The condition of postmodernity*. Oxford, Blackwell. 378p.
- Herrera Beltrán, Claudia. 1995. "Destinará la Ssa 20 millones de pesos a zonas afectadas". En: *La Jornada*. México, D.F. domingo 22 de octubre.
- Herrera Beltrán, Claudia. 1997. "La alfabetización, bien social mal distribuido, dicen investigadoras". En: *La Jornada*. México, D.F. sábado 17 de mayo.
- La Jornada*. 1997. "INEA: rezago educativo, no analfabetismo, el problema". México, D.F. Sábado 17 de mayo.
- Laurell, Asa Cristina. 1995. "La política social del neoliberalismo mexicano". En: *Ciudades*. Núm. 26, abril-mayo, México, RNIU.
- Lefebvre, Henri. 1976. *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona, Península.
- Lefebvre, Henri. 1991. *The production of space*. Oxford, Blackwell. 454p.
- Levi-Strauss, Claude. 1968. *Antropología estructural*. Buenos Aires, Eudeba.
- Lomas, Emilio. 1997. "Otra década perdida". En: *Parábola. La Jornada*. México, D.F. lunes 28 de abril.
- Lomelí Peña, José de Jesús. 1992. "La microindustria y sus perspectivas". En: Gutiérrez Grageda, Blanca E. (comp.) *Colima al final del segundo milenio*. Colima, Universidad de Colima, Gobierno del Estado. pp. 49-69.
- MacEwan, Arthur, 1994. *Globalization and stagnation*. México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. 32p. Colección El Mundo Actual: Situación y Alternativas.

- Machuca R., Jesús Antonio y Marco Aurelio Ramírez. 1993. "El turismo como cultura transnacional". En: *Ciudades*. núm. 23, julio-septiembre, México, RNIU.
- Marx, Karl. 1975. *El Capital*. México, Siglo XXI. 381p. Tomo I.
- Pradilla Cobos, Emilio. 1984. *Contribución a la crítica de la "teoría urbana", del "espacio" a la "crisis urbana"*. México, UAM-Xoxhimilco. 731p.
- Pradilla Cobos, Emilio. 1992. "Campo y ciudad en la nueva política agraria". En: *Ciudades*. México, Red Nacional de Investigación Urbana. Año 4, No. 15, julio-septiembre. pp. 9-14.
- Pradilla Cobos, Emilio. 1994. "Transición democrática y recuperación económica". En: *La Jornada*. México, 13 de abril.
- Robert Moraes, Antonio Carlos. 1991. *Ideologías geográficas. Espacio, cultura y política en Brasil*. Brasil, Hucitec.
- Rozanes Tassler, Moisés. 1994. "El espacio imaginario de la migración". En: *Barro nuevo*. Núm. 14 / Año 5 / Tercera época / Enero-marzo / Revista trimestral. México, Colima. pp. 39-45.
- Ruiz Contardo, Eduardo. 1995. *Crisis, descomposición y neo-oligarquización del sistema político*. Mimeo.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. 1997. "La utopía del fin de la utopía". En: *Dialéctica*. Nueva Época, Año 21, Número 29/30.
- Santos, Milton. 1986. "El presente como espacio" En: Santos, Milton. *Pensando o espaço do homem*. Tr. Raymundo Martínez Fernández. Sao Paulo, Hucitec.
- Santos, Milton. 1990. *Por una geografía nueva*. Madrid, Espasa Universidad. 257p.
- Scott, Chis D. 1996. "El nuevo modelo económico en América Latina y la pobreza rural". En: de Teresa, Ana Paula y Carlos Cortés Ruiz. *La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural*. México, UAM-Azcapotzalco-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM-INHA-Plaza y Valdés. Volúmen II. Colección. La Sociedad Rural Mexicana frente al Nuevo Milenio. pp. 83-121.

- Schmith, Alfred. 1983 . *El concepto de naturaleza en Marx*. 4a. ed. México, Siglo XXI. 244p. Biblioteca del Pensamiento Socialista.
- Singer, Paul. 1989. *Economía política de la urbanización*. 9a. ed. Tr. Stella Mastrangelo. México, Siglo XXI. 178p.
- Smith, Neil. 1984. *Uneven Development*. Oxford, Basil Blackwell.
- Solís, Leopoldo. 1981. *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. 19a. edición. México, Siglo XXI. 319p.
- Stolowics, Beatriz. 1996. *Gobernabilidad o democracia: los usos conservadores de la política*. Mimeo.
- Verduzco, Basilio. 1992. "Reforma agraria. Nuevos conflictos". En: *Ciudades*. México, Red Nacional de Investigación Urbana. Año 4, No. 15, julio-septiembre. pp. 3-8.
- Wallerstein, Immanuel (coord). 1996. *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. Tr. Stella Mastrángelo. México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Siglo XXI. 114p.
- Wenti Chanes, Carlos. 1996. Mesa redonda *Demografía: el Futuro de la Población*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Zemelman, Hugo. 1996. *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*. México, El Colegio de México. 209p. Jornadas 126.